

INVESTIGACIÓN FEMINISTA

EPISTEMOLOGÍA
METODOLOGÍA Y
REPRESENTACIONES
SOCIALES

Norma Blazquez Graf
Fátima Flores Palacios
Maribel Ríos Everardo
Coordinadoras

COLECCIÓN
DEBATE Y
REFLEXIÓN

Universidad Nacional Autónoma de México
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Facultad de Psicología

Ángela Arruda

Universidad Federal de Río de Janeiro,
Brasil

Eli Bartra

Departamento de Política y Cultura,
Universidad Autónoma
Metropolitana-Xochimilco

Norma Blazquez Graf

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
en Ciencias y Humanidades, UNAM

Martha Patricia Castañeda Salgado

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
en Ciencias y Humanidades, UNAM

Patricia Corres

Facultad de Psicología, UNAM

Gabriela Delgado Ballesteros

Instituto de Investigaciones sobre la
Universidad y la Educación, UNAM

Lourdes Fernández Rius

Facultad de Psicología, Universidad de
La Habana, Cuba

Fátima Flores Palacios

Facultad de Psicología, UNAM

Francesca Gargallo

Academia de Filosofía e Historia,
Universidad de la Ciudad de México

Sandra Harding

Graduate School of Education and
Information Studies, University of California,
EUA

Diana Maffia

Universidad de Buenos Aires, Argentina

INVESTIGACIÓN FEMINISTA
EPISTEMOLOGÍA, METODOLOGÍA Y REPRESENTACIONES SOCIALES

COLECCIÓN DEBATE Y REFLEXIÓN



Comité editorial

Maya Victoria Aguiluz Ibargüen
Norma Blazquez Graf
Ana María Cetto Kramis
Diana Margarita Favela Gavia
José G. Gandarilla Salgado
Elke Koppen Prubmann
Rogelio López Torres
Mauricio Sánchez Menchero
Isauro Uribe Pineda

Investigación feminista

Epistemología, metodología y representaciones sociales

Norma Blazquez Graf
Fátima Flores Palacios
Maribel Ríos Everardo
(Coordinadoras)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
MÉXICO, 2012

HQ1180

I58

Investigación feminista : epistemología, metodología y representaciones sociales / Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios, Maribel Ríos Everardo, coordinadoras.
– México : UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades : Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias : Facultad de Psicología, 2012.
407 p. – (Colección Debate y Reflexión)

ISBN 978-607-02-1286-4

I. Feminismo – Investigación – Metodología. 2. Estudios de la mujer – Metodología.
I. Blazquez Graf, Norma, ed. II. Flores Palacios, Fátima, ed. III. Ríos Everardo, Maribel, ed. IV. Serie.

Primera edición, 2010

Primera reimpresión, 2012

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
en Ciencias y Humanidades

Torre II de Humanidades 4º piso

Circuito Interior, Ciudad Universitaria

Coyoacán, C. P. 04510, México, D. F.

www.ceiich.unam.mx

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

Av. Universidad s/n, Circuito 2, Col. Chamilpa

C. P. 62210, Cuernavaca, Morelos

www.crim.unam.mx

Facultad de Psicología

Avenida Universidad 3004, Col. Copilco Universidad

Ciudad Universitaria, C. P. 04510, México, D. F.

www.psicol.unam.mx

Coordinación editorial: Alejandra Restrepo

Corrección: Clara E. Castillo y María Elena Olivera Córdova

Portada: Diana Flores

Impreso y hecho en México

ÍNDICE



Introducción

<i>Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo</i>	11
--	----

PRIMERA PARTE

EPISTEMOLOGÍA Y CRÍTICA DE LA INVESTIGACIÓN FEMINISTA A LA CIENCIA

Epistemología feminista: temas centrales <i>Norma Blazquez Graf</i>	21
--	----

¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el Punto de vista feminista <i>Sandra Harding</i>	39
--	----

Acerca de la investigación y la metodología feminista <i>Eli Bartra</i>	67
--	----

Género y ciencia: entre la tradición y la transgresión <i>Lourdes Fernández Rius</i>	79
---	----

Femenino y masculino: modalidades de ser <i>Patricia Corres Ayala</i>	111
--	-----

Género y políticas públicas en ciencia y tecnología <i>Diana Maffía</i>	139
--	-----

Una metodología para detectar lo que de hegemónico ha recogido el feminismo académico latinoamericano y caribeño <i>Francesca Gargallo</i>	155
---	-----

SEGUNDA PARTE
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN FEMINISTA

Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género <i>Maribel Ríos Everardo</i>	179
--	-----

Conocer en la acción y el intercambio. La investigación: acción participativa <i>Gabriela Delgado Ballesteros</i>	197
---	-----

Etnografía feminista <i>Martha Patricia Castañeda Salgado</i>	217
--	-----

Metodología cuantitativa para reforzar estudios cualitativos <i>Mercedes Pedrero Nieto</i>	239
---	-----

Estudiar la masculinidad, ¿para qué? <i>Olivia Tena Guerrero</i>	271
---	-----

Claves metodológicas para el estudio del movimiento feminista de América Latina y El Caribe <i>Alejandra Restrepo</i>	293
---	-----

TERCERA PARTE
REPRESENTACIONES SOCIALES Y GÉNERO

Teoría de las representaciones sociales y teorías de género <i>Ángela Arruda</i>	317
---	-----

Representación social y género: una relación de sentido común <i>Fátima Flores Palacios</i>	339
--	-----

Intervención comunitaria, género y salud mental. Aportaciones desde la teoría de las representaciones sociales <i>Jazmín Mora-Ríos y Fátima Flores Palacios</i>	359
Diferencias de género en la representación social de las matemáticas: un estudio con alumnos y alumnas de secundaria <i>Sonia Ursini</i>	379
Autoras	399

INTRODUCCIÓN



*Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios y
Maribel Ríos Everardo*

Este libro es resultado de la reflexión colectiva que iniciamos en 2007 en el seminario de representaciones sociales y género, organizado en el marco del Seminario de Actualización Docente del Programa de Investigación Feminista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde el encuentro y reencuentro de investigadoras comprometidas con la condición social de las mujeres estableció las bases para un nuevo proyecto que implicaba un gran reto, analizar nuevos paradigmas que pudieran ser de utilidad a nuestra preocupación histórica: las mujeres. La respetuosa y solidaria disposición que tuvimos siempre al exponer nuevos campos de conocimiento fue el primer indicio para creer en este proyecto, así pudimos consolidar la intención de crear una herramienta capaz de sintetizar nuestras preocupaciones tanto teóricas como metodológicas, en el contexto de los estudios de género feministas.

Un año después, continuamos con la reflexión en un nuevo seminario organizado por el Programa de Género del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM, en Cuernavaca; en él participaron como ponentes algunas de las investigadoras que habían formado parte del primer seminario, lo que incrementó el anhelo y la urgencia de construir esta herramienta asumiendo que las distancias y diferencias en el terreno de la investigación feminista, así como las coincidencias en la manera de abordar los problemas en nuestras respectivas áreas, nos conducirían a buscar nuevos acercamientos al pensamiento, discurso y afectividad de las mujeres.

El libro está formado por tres secciones que se interrelacionan. La primera de ellas, coordinada por Norma Blazquez Graf, se refiere al campo de la epistemología; en esta sección se muestra el amplio contexto de discusiones filosóficas en el marco de la investigación feminista. En la segunda parte, coordinada por Maribel Ríos Everardo, se aborda la

discusión metodológica en la que se presentan algunos ejemplos concretos del empleo de distintas herramientas y técnicas en la investigación feminista. En la tercera y última parte, coordinada por Fátima Flores Palacios, se plantea la discusión entre las representaciones sociales con la teoría de género, con lo que se ilustra la relación entre un enfoque epistemológico y una metodología puesta al servicio de un campo de conocimiento en una temática particular.

La primera parte titulada *Epistemología y crítica de la investigación feminista a la ciencia*, está formada por siete textos en los que se revisan los estudios feministas de la ciencia; cómo reproducen esquemas y prejuicios sociales de género, los distintos campos del conocimiento; cómo separan a hombres y mujeres las dicotomías sociales; cuáles son algunas de las controversias que esto ha generado tanto en la teoría como en la metodología de investigación, así como la necesidad de entender los sistemas de ciencia y tecnología de manera diferente en relación con la hegemonía académica.

En el primer apartado, “Epistemología feminista: temas centrales”, Norma Blazquez Graf realiza una sistematización de diferentes aspectos de esta epistemología. Explica en qué consiste este campo, cómo influye el género en las personas que crean conocimiento, cómo es que las concepciones de género producen prejuicios mediante la expresión de valores y condiciones que conducen a conocimientos diferentes. Revisa las críticas que se hacen a la objetividad, neutralidad y a la universalidad de la ciencia, y describe las tres principales corrientes de la epistemología feminista desarrolladas desde fines de los setenta y principios de los ochenta del siglo XX. Enfatiza la importancia del principio que sigue cualquier investigación feminista, que es el de tratar de transformar la realidad social en general y, en particular, la realidad de las mujeres.

El texto de Sandra Harding, “¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el Punto de vista feminista”, es un trabajo escrito en 2004 en el que la autora hace una revisión de su trabajo en torno a la epistemología feminista y, dentro de ésta, en particular a la del *Punto de vista feminista*, como una alternativa de generación de conocimiento significativo para las mujeres. Harding argumenta que algunos aspectos de la controversia surgida en torno a este tema revelan el valor de la teoría del *Punto de vista* como forma de reflexionar y discutir algunos de los problemas que más inquietud producen en la vida política e intelectual del occidente

contemporáneo, ya que el diálogo con esta noción hace posible una teoría de la ciencia con significación social.

En el texto “Acerca de la investigación y la metodología feminista”, Eli Bartra elabora una actualización y revisión de su propio trabajo titulado “Reflexiones metodológicas”, que incluyó en la obra que ella misma coordinó: *Debates en torno a una metodología feminista*, publicado en 1998. Se trata del panorama marcado por las discusiones en torno a la existencia o no existencia de una epistemología y una metodología feministas para la adquisición de nuevos conocimientos, inclinando la balanza para mostrar la pertinencia de utilizar una metodología de investigación científica que se denomina feminista por su filiación política, tanto para las ciencias sociales como para las ciencias naturales y las humanidades.

Lourdes Fernández, en “Género y ciencia: entre la tradición y la transgresión”, aborda el tema de la producción y reproducción de dicotomías en el nivel del imaginario social y de la subjetividad, subrayando cómo las nociones que la cultura y la biología patriarcal han creado, se interceptan con una noción hegemónica neutral de lo que es la ciencia. Plantea la relación entre la perspectiva de género y los enfoques de ciencia, tecnología y sociedad, que tratan de desmontar una noción neutral de la ciencia, favoreciendo una idea de una ciencia contextualizada y situada, y propone dos miradas necesarias: transformar el orden de género aún existente en nuestra sociedad, y también transformar la noción hegemónica de la ciencia.

El quinto texto, “Femenino y masculino: modalidades de ser”, escrito por Patricia Corres, se propone el estudio de lo masculino y lo femenino como categorías para analizar a los seres humanos en sus modos de pensar, de transcurrir en la vida y de expresarse mediante discursos que se ubican en el espacio y en el tiempo, mostrando interesantes diferencias en los modos en que hombres y mujeres se conducen en estas dos dimensiones al crear conocimiento, producir lenguaje, generar estructuras sociales y constituir sus identidades.

En “Género y políticas públicas en ciencia y tecnología”, Diana Maffía plantea que para alcanzar la equidad de género en ciencia y tecnología en América Latina, se tiene que enfrentar un problema complejo, ya que a la cuestión jerárquica entre varones y mujeres, debida a los estereotipos de género, se agrega una relación centro/periferia entre los lugares de producción de conocimiento teórico consolidado y aquellos que realizan tareas de apoyo y recolección de datos. Añade

que las concepciones del conocimiento, temas y métodos legitimados por la modernidad europea son distintos de aquellos que se producen en el seno de comunidades diversas, como los pueblos originarios y los afrodescendientes, y propone preguntar por los sujetos productores de conocimiento, por el valor de la racionalidad y la emocionalidad, por la relación de los cuerpos con el conocimiento, por el impacto diferencial de la producción y aplicación del saber científico-tecnológico sobre varones y mujeres, y por la apropiación social de los saberes.

El último texto de la primera parte del libro es el elaborado por Francesca Gargallo: “Una metodología para detectar lo que de hegemónico ha recogido el feminismo académico latinoamericano y caribeño”. La autora hace una reflexión crítica sobre la producción de conocimiento mediante un ejercicio de revisión interna, y se pregunta por las académicas feministas latinoamericanas que, desvinculadas totalmente de la praxis del movimiento, no reconocen en el saber de mujeres indígenas, negras y lesbianas, entre otras, una fuente de saber. Se pregunta por las feministas académicas en este momento y qué pasa con esos conocimientos que está produciendo la praxis feminista, desde los sectores que no están en los ámbitos académicos. Propone recuperar los aportes de los feminismos que los medios académicos latinoamericanos, por su dependencia del saber occidental institucionalizado, tienden a desconocer política y epistemológicamente, a pesar de ser pensamientos y acciones de mujeres organizadas entre sí para beneficio de todas las mujeres.

La segunda parte, titulada *Metodología de la investigación feminista*, está formada por seis textos y expone la discusión acerca de la metodología feminista y sus implicaciones en la forma de obtener conocimientos, ofrece una mirada de los distintos enfoques y herramientas empleadas en la investigación feminista. No se trata de una discusión colectiva y homogénea, sino que recoge las preocupaciones, opiniones y posturas que, a través de sus experiencias personales, aportan seis investigadoras desde diferentes disciplinas, las cuales incluso pueden ser polémicas o discrepantes.

El texto titulado “Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género”, elaborado por Maribel Ríos Everardo, se divide en dos partes. En la primera se hace referencia a las dos grandes tradiciones de investigación en occidente, y se proporciona un breve panorama histórico sobre el desarrollo de diversas metodologías científicas cualitativas y cuantitativas. También se abordan las diferencias entre el empirismo feminista, que actúa en cercanía con la lógica del método

científico, el interpretativismo particularmente desde la fenomenología comprensiva de los fenómenos, y la teoría crítica y el Punto de vista que son perspectivas de intervención emancipatoria. En la segunda parte se incorpora una experiencia sobre investigación cualitativa con perspectiva de género en educación.

El siguiente texto, de Gabriela Delgado Ballesteros, “Conocerte en la acción y el intercambio. La investigación: acción participativa”, plantea las diferencias entre los métodos cuantitativos y cualitativos, enfatizando las características que hacen de los métodos cualitativos una herramienta para conocer los procesos que dan cuenta de las condiciones de género de las mujeres, de los hombres y de sus relaciones al visibilizarlos; que permiten la captura de las voces particulares, las identidades de quienes se investiga, sus semejanzas y diferencias, así como las de la persona encargada de la investigación. Las características más importantes de la investigación acción participativa que destaca la autora, son su impulso democrático y su contribución simultánea al conocimiento, a las transformaciones sociales y a las condiciones de vida de quienes participan como sujetos u objetos de las indagaciones.

En el texto sobre “Etnografía feminista”, Martha Patricia Castañeda Salgado identifica como una de las aportaciones más recientes de la antropología a las ciencias sociales, la etnografía feminista. Presenta algunos de los elementos característicos de esta perspectiva, poniendo énfasis en las particularidades que ofrece al centrar la investigación en la experiencia de las mujeres que fue invisibilizada por la etnografía convencional durante décadas. La autora analiza el trabajo de las etnógrafas y cómo éste se encuentra orientado por sus propios sesgos de género, por lo que recomienda una amplia formación profesional.

El texto de Mercedes Pedrero Nieto sobre “Metodología cuantitativa para reforzar estudios cualitativos”, expone la importancia de la metodología cuantitativa en las ciencias sociales, abordando el proceso de creación de los instrumentos estadísticos. Muestra, además, los caminos para observar el buen manejo e interpretación de los indicadores cuantitativos, asegurando en todo momento que se mantenga una perspectiva de género. Destaca aspectos relacionados con la creación del dato y proporciona ejemplos concretos sencillos para la buena interpretación de resultados estadísticos basados en problemas detectados en la literatura, con la intención de que los errores no se repitan. La autora otorga un espacio importante a la reflexión conceptual que puede ser el origen de los sesgos de género en la creación de las estadísticas, me-

diante ejemplos de resultados obtenidos al abordar el trabajo doméstico y extradoméstico en México.

En su texto “Estudiar la masculinidad, ¿para qué?”, Olivia Tena Guerrero plantea una reflexión que permite justificar, o bien recusar, el estudio de las masculinidades como una estrategia feminista para el cambio cultural y social en favor de las mujeres. Hace un breve recorrido a través de los trabajos realizados en varones, analizando los puntos de convergencia y divergencia con los movimientos y estudios feministas. Una pregunta central que hace la autora es si el estudio de las masculinidades pretende un desafío cultural y político al patriarcado, si sus estrategias y objetivos van por ese camino y si sus formas de conocer y discurrir concurren hacia ese logro. Cuestiona los estudios sobre la masculinidad o masculinidades, mejor nombrados como “estudios sobre la condición masculina”, desde una lógica y ética feministas, con el fin de favorecer, a través de éstos, la transformación de estructuras patriarcales y no su legitimación y perpetuación.

En el último texto de esta parte titulado “Claves metodológicas para el estudio del movimiento feminista de América Latina y El Caribe”, Alejandra Restrepo realiza una reflexión metodológica que se presenta en la forma de claves para la interpretación y el análisis en la investigación feminista. La autora destaca cuatro prejuicios que pueden oscurecer los estudios en este campo: el cronocentrismo, el estatocentrismo, el androcentrismo y el eurocentrismo. A partir de la sistematización de su experiencia científica, llama la atención sobre los aspectos que deben ser tomados en cuenta para estudiar al feminismo como un movimiento social desde una perspectiva histórica y latinoamericana.

La tercera y última parte de este libro, titulada *Representaciones sociales y género*, está formada por cuatro textos y trata sobre la pertinencia de utilizar la teoría de las representaciones sociales en los estudios de género, se parte del hecho de que existe cierta proximidad epistémica de esta teoría con los intereses filosóficos y políticos del feminismo. La idea central de esta sección consiste en mostrar la utilidad de este enfoque para analizar y reflexionar los procesos mediante los que se construyen sistemas sociales de comportamientos de género en la cultura, partiendo de que este modelo heurístico, por su propia naturaleza social, así como su interés en los procesos afectivos y de interacción, constituye una herramienta teórica que contribuye a la explicación de la complejidad del pensamiento de los grupos y su expresión en la comunicación social.

En la contribución de Angela Arruda: “Teoría de las representaciones sociales y teorías de género”, se señalan los orígenes de este paradigma, que se remontan al pensamiento del sociólogo Émile Durkheim, se analiza el paso crucial que representa la propuesta de Serge Moscovici al adaptar la conceptualización durkheimiana de representación colectiva a una visión dinámica, aplicable a las sociedades modernas y accesible a la investigación psicosocial. Esta visión ha tenido como resultado, conceptualizar al sujeto como producto de la cultura, capaz de transformar su propia realidad. En consecuencia, la teoría psicosociológica de las representaciones sociales, muestra un parentesco, como lo expone la autora, con los intereses de las teorías feministas. Al igual que para la psicosociología, la fórmula relacional de género considera que el colectivo, a través de su sistema de representaciones elaborado en el discurso y en los actos de comunicación, es la base a partir de la cual la persona comprende e interactúa con su mundo.

En el capítulo de Fátima Flores Palacios: “Representación social y género: una relación de sentido común”, se expone el proceso a través del cual las representaciones sociales pueden explicar los comportamientos de hombres y mujeres en el nivel individual o colectivo, así como la importancia que su componente afectivo tiene para la comprensión de las elaboraciones intersubjetivas que los distintos grupos sociales construyen. Por otro lado, se analiza cómo, tanto en los estudios de género como en la teoría de las representaciones sociales, el abordaje multimetodológico que relaciona ambas perspectivas resulta fecundo para la comprensión de una realidad social. Finalmente, se presentan dos investigaciones aplicadas en el campo de la salud, mediante las cuales se ilustra la factibilidad de esta relación entre el enfoque de género y las representaciones sociales.

En el capítulo de Jazmín Mora-Ríos y Fátima Flores Palacios, “Intervención comunitaria, género y salud mental. Aportaciones desde la teoría de las representaciones sociales”, se expone la utilidad de este enfoque para el desarrollo de intervenciones comunitarias desde una perspectiva de género, así como la importancia de indagar las representaciones sociales que una comunidad tiene para el caso de salud mental. Todo ello para generar una metodología de intervención adecuada tanto al contexto como al discurso, que permita crear estrategias de afrontamiento social. La importancia de este capítulo es la recuperación que se hace de la intervención comunitaria feminista, orientando

la transformación social y personal, considerando su propia dinámica, contextualizada, participativa, política y preventiva.

El último capítulo de esta sección “Diferencias de género en la representación social de las matemáticas: un estudio con alumnos y alumnas de secundaria”, elaborado por Sonia Ursini, explora las concepciones de género que subyacen en la manera en que las y los estudiantes van construyendo las actitudes hacia las matemáticas y la autoconfianza para trabajar en esta disciplina. Las matemáticas y la auto percepción frente a esta materia escolar, influyen fuertemente en la formación de las representaciones sociales, creando una representación consensuada de que es normal que las niñas tengan menos capacidad intelectual que los niños para enfrentarse a este campo del conocimiento.

Esperamos que este libro, al ser una coedición universitaria, sea referencia de lectura para docentes y estudiantes, confiando que estimulará la reflexión sobre los aportes de la investigación y los estudios feministas en Latinoamérica.

Por último, agradecemos a cada una de las personas que contribuyeron de manera directa e indirecta a la realización de la obra. En primer lugar, a Alejandra Restrepo por su inapreciable calidad profesional, académica y personal, sin ella, este libro no hubiera sido posible. También queremos reconocer el trabajo que realizaron Elsa Guevara Ruisenior y Olga Bustos Romero, por la lectura crítica y constructiva que le dio fuerza y rigor a las contribuciones que configuran este texto.

PRIMERA PARTE
EPISTEMOLOGÍA Y CRÍTICA DE LA INVESTIGACIÓN
FEMINISTA A LA CIENCIA

EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA: TEMAS CENTRALES



Norma Blazquez Graf

Introducción

Los estudios de la ciencia desde una perspectiva de género, también conocidos como estudios feministas de la ciencia o crítica feminista de la ciencia, se iniciaron de manera sistemática a fines de los setenta y han producido una gran cantidad y variedad de investigaciones donde participan filósofas y científicas feministas tanto de las áreas naturales y sociales, como de las humanidades.¹ Aunque las posiciones feministas pueden ser muy heterogéneas, hay dos puntos en los que se tiene consenso, el primero es que el género, en interacción con muchas otras categorías como raza, etnia, clase, edad y preferencia sexual, es un organizador clave de la vida social y, el segundo, que no es suficiente entender cómo funciona y cómo está organizada la vida social, también es necesaria la acción para hacer equitativo ese mundo social, por lo que uno de los compromisos centrales del feminismo es el cambio para las mujeres en particular, y el cambio social progresivo en general.

Dentro de los estudios feministas de la ciencia se abordan distintos aspectos sobre la historia de la incorporación y participación de las mujeres, de su situación actual, así como los efectos que su ausencia y presencia han tenido en la ciencia y la tecnología.

Una parte medular dentro de estos análisis se realiza desde la epistemología feminista con el fin de fundamentar la discusión alrededor de las siguientes interrogantes: ¿cómo influye el género sobre los métodos, conceptos, teorías y estructuras de organización de la ciencia? y ¿cómo es que la ciencia reproduce los esquemas y prejuicios sociales de género?

¹ Para tener información más detallada, ver: Blazquez Graf, Norma. *El Retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*, CEIICH, UNAM, México, 2008.

La definición etimológica de epistemología proviene del verbo griego *eistamai*, que quiere decir saber, aprender, entender, conocer y *logo* que significa razonamiento, palabra, tratado, tema, cuestión, materia.² Se refiere al estudio de la producción y validación del conocimiento científico y se ocupa de problemas tales como las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a su obtención, así como de los criterios por los cuales se le justifica o invalida.

La epistemología es una teoría del conocimiento que considera lo que se puede conocer y cómo, o a través de qué pruebas las creencias son legitimadas como conocimiento verdadero.

La epistemología feminista estudia lo anterior, abordando la manera en que el género influye en las concepciones del conocimiento, en la persona que conoce y en las prácticas de investigar, preguntar y justificar. Identifica las concepciones dominantes y las prácticas de atribución, adquisición y justificación del conocimiento que sistemáticamente ponen en desventaja a las mujeres porque se les excluye de la investigación, se les niega que tengan autoridad epistémica, se denigran los estilos y modos cognitivos femeninos de conocimiento, se producen teorías de las mujeres que las representan como inferiores o desviadas con respecto al modelo masculino, se producen teorías de fenómenos sociales que invisibilizan las actividades y los intereses de las mujeres o a las relaciones desiguales de poder genéricas, y se produce conocimiento científico y tecnológico que refuerza y reproduce jerarquías de género.

La epistemología feminista hace ver estas faltas y propone diversas alternativas para resolverlas; explica por qué la entrada de mujeres feministas en las diferentes disciplinas académicas, especialmente en biología y en las ciencias sociales, ha generado nuevas preguntas, teorías y métodos; muestra cómo es que el género ha jugado un papel causal en estas transformaciones, y propone estos cambios como avances cognitivos y no sólo sociales, ya que la ciencia se ha distorsionado con supuestos sexistas en sus conceptos, teorías y aproximaciones metodológicas, por lo que es importante describir y considerar el contexto social, histórico, político y cultural en que se realiza la actividad científica.

Partiendo de lo anterior, se puede decir que entre los temas centrales de la epistemología feminista se encuentran: la crítica a los marcos de interpretación de la observación; la descripción e influencia de roles

² Pabón S. de Urbina, José M. *Diccionario manual griego. Griego clásico, español*, Editorial Vox, Madrid, 2004.

y valores sociales y políticos en la investigación; la crítica a los ideales de objetividad, racionalidad, neutralidad y universalidad, así como las propuestas de reformulación de las estructuras de autoridad epistémica.

Crítica a los marcos de interpretación de la observación

De acuerdo con Sandra Harding,³ en el proceso de generar conocimiento se pueden distinguir tres elementos: la epistemología, el método y la metodología. La epistemología, como ya se ha mencionado, es la teoría acerca de quién puede conocer o generar conocimiento, qué clase de conocimiento, en qué circunstancias puede desarrollarse conocimiento, y cómo o a través de qué pruebas las creencias son legitimadas como conocimiento. Las críticas feministas a la epistemología tradicional de las ciencias naturales y de las sociales muestran que esas teorías del conocimiento se basan en el Punto de vista masculino del mundo, por lo que se enseña a observar sólo las características de los seres vivos o de los seres sociales que son de interés para los hombres, con una perspectiva androcéntrica y distante.

El método es una técnica para recopilar, obtener y analizar información, evidencias o datos. Se puede obtener información escuchando, observando y examinando documentos; organizamos nuestras observaciones al dar cuenta de ejemplos de categorías preconcebidas y/o mediante la observación de nuevos patrones no anticipados. La mayoría de los métodos caen dentro de una categoría mayor que es la observación. En las investigaciones feministas se usan estos mismos métodos, pero lo que escogen para observar y examinar puede diferir mucho de las elecciones de una persona que hace ciencia de manera tradicional con un punto de vista masculino.

La elección de quienes hacen investigación sobre cómo usar esos métodos constituye la metodología. En otras palabras, la metodología elabora, resuelve o hace funcionar las implicaciones de la epistemología para llevar a cabo o poner en práctica un método.

Este análisis es importante porque uno de los temas centrales de la epistemología feminista es el cuestionamiento de los marcos establecidos para interpretar las observaciones que hacemos, que han dominado el

³ Harding, Sandra. *The Science Question in Feminism*, Cornell University Press, Ithaca, NY, 1986.

discurso y la orientación de las corrientes principales en las ciencias sociales. Ejemplos de estas formas problemáticas para organizar nuestras observaciones son la dependencia de la dicotomía lógica y la tendencia a conceptualizar a las personas abstrayéndolas de su contexto social, lo cual facilita la deshumanización.

La lógica dicotómica es el proceso por el que se le da sentido a un fenómeno mediante la oposición a otro en una construcción en la que se representan como mutuamente excluyentes y exhaustivos: mente/cuerpo, yo/otro, cultura/naturaleza, razón/emoción, masculino/femenino, díadas en las que el primer elemento de cada una ejerce los privilegios sobre el otro.⁴ Generalmente las dicotomías esconden relaciones sociales que permiten a los integrantes de una categoría social beneficiarse a expensas de los de la otra categoría. El punto es que las dicotomías son formas de construir relaciones sociales que facilitan la dominación social, por lo que se debe poner atención crítica al uso que se les da para organizar el entendimiento y el conocimiento.

La abstracción individual se manifiesta cuando se habla de una persona aislada y desconectada de su contexto interpersonal, histórico o físico. Esto permite concebir fenómenos sociales como raza, etnia, clase, género, preferencia sexual o limitación de capacidades, que aparecen como aisladas unas de otras, cuando en realidad se trata de relaciones sociales complejas que se interrelacionan. Esto supone atribuir rasgos externos o ajenos a lo que es parte de un sistema, cuando sería mejor pensar que son aspectos del modo en que está organizado el sistema.

La deshumanización es la tendencia a hablar o tratar a las personas como si fueran objetos, sin subjetividad, y no como agentes que desarrollan análisis de su situación y trabajan para resolverla; se les convierte en datos, en no personas, sobre todo a aquellas que se encuentran en las jerarquías sociales más bajas.

Influencia de valores sociales y políticos

Cuando las personas que crean conocimiento asumen que usar el método científico asegura que sus valores personales y culturales no afectan el

⁴ Sprague, Joey. *Feminist Methodologies for Critical Researchers. Bridging Differences. The Gender Lens Series*, Altamira Press, Walnut Creek, CA, 2005, pp. 14-15; Maffía, Diana. "Epistemología feminista: por otra inclusión de lo femenino en la ciencia", en: Norma Blazquez Graf y Javier Flores (eds.). *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*, CEIICH, UNAM, Unifem y Plaza y Valdés, 2005, pp. 623-633.

modo en que hacen ciencia y, por lo tanto, la ciencia que desarrollan, no se dan cuenta que sus prejuicios pueden estar afectando a la ciencia en todas las etapas de su elaboración.

Helen Longino⁵ ha señalado que los intereses sociales y políticos, así como los prejuicios personales, tienen un impacto importante en la producción de conocimiento científico ya que pueden afectar las prioridades de la investigación científica: qué preguntas son importantes para ciertos temas, el marco teórico o de explicación para realizar un estudio, los métodos utilizados, los datos que son considerados válidos e inválidos y cómo se interpretan o se comparan entre diferentes estudios, así como las conclusiones que se derivan del análisis de los datos y las recomendaciones que se hacen para futuras investigaciones.

La tecnología, el lenguaje de la ciencia y las estrategias de investigación son, todas, construcciones humanas. Las personas que generan ciencia no sólo descubren leyes e identifican verdades, también elaboran hipótesis al examinar el mundo, experimentan usando herramientas que inventan e interpretan lo que encuentran dentro del contexto de lo que saben; constantemente hacen juicios en el curso de su trabajo y determinan si los resultados de un experimento o el conjunto de datos son válidos en consistencia con resultados previos y con los marcos explicativos prevalecientes, que se obtienen de errores, sean identificados o no. Estos juicios dependen de suposiciones que pueden estar influidas por valores y creencias individuales, culturales y científicas.

La habilidad para reproducir experimentos y hacer predicciones es muy valorada y por eso es deseable continuar con esos métodos de investigación. Pero, aceptar el valor de los métodos científicos y sus productos no significa asumir que toda la ciencia está libre de influencias políticas y socioculturales, o que los deseos e intereses de quien hace ciencia no influyen su trabajo. Los valores y conceptos asociados con la masculinidad y la feminidad también influyen en la práctica y la teoría científica como lo hacen en otras esferas de la actividad intelectual y social.⁶ Una tarea

⁵ Longino, Helen. "Science, Objectivity and Feminist Values. Review Essay", en: *Feminist Studies* 14, núm. 3, 1988, pp. 561-574; Longino, Helen. *Science as Social Knowledge*, Princeton University Press, 1990.

⁶ Pueden consultarse varios ejemplos en: González, Martha. "Epistemología Feminista y Práctica Científica", en: Norma Blazquez Graf y Javier Flores (eds.). *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica...*; Eulalia Pérez Sedeño. "Objetividad y valores desde una perspectiva feminista", en: Norma Blazquez Graf y Javier Flores (eds.). *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica...*; Blazquez Graf, Norma. *El Retorno de las Brujas...*

inicial de la epistemología feminista ha sido identificar de qué manera las nociones sobre el género han influido e influyen en la práctica y el pensamiento científico.

Objetividad, racionalidad, neutralidad y universalidad

Definir la ciencia como libre de prejuicios es una simplificación y una falsa representación de la misma; su objetividad no descansa simplemente en los individuos, es el resultado de consensos alcanzados en comunidades científicas que trabajan dentro de un contexto cultural. El hecho de que las comunidades científicas han estado integradas tradicional y principalmente por hombres de clases privilegiadas, ha tenido un profundo impacto en cómo se ha desarrollado la práctica y el entendimiento científico de la objetividad.

La epistemología feminista cuestiona la posibilidad y el deseo de la objetividad como una meta de la investigación, así como la relación que se establece entre la persona que conoce y lo que se conoce, entre la persona que investiga y la que es investigada; critica la utilización de la objetividad como medio patriarcal de control, el desapego emocional y la suposición de que hay un mundo social que puede ser observado de manera externa a la conciencia de las personas.

En este contexto, se propone alcanzar lo que Harding⁷ ha llamado la “objetividad fuerte”, en la que todas las fuentes de error o de prejuicio tanto cultural como técnico sean tomadas en cuenta. Propone que en lugar de desechar la objetividad como una meta, porque da lugar a proyectos y usos racistas, imperialistas, burgueses, homofóbicos y androcéntricos, es necesario sustituir la objetividad débil de la investigación no feminista, por una objetividad fuerte, en la que se requiere que la persona de conocimiento se coloque en el mismo plano crítico causal que los objetos de conocimiento. Ella contrasta la objetividad fuerte con la objetividad que, se supone, produce investigación libre de valores, y argumenta que algunos valores, como los que permiten el avance democrático, han generado sistemáticamente menos creencias parciales y distorsionadas que otros.

⁷ Harding, Sandra. “Rethinking Standpoint Epistemology: What is ‘strong objectivity’?”, en: Sandra Harding (ed.). *The Feminist Standpoint Theory Reader. Intellectual and Political Controversies*, Routledge, New York, 2004, pp. 127-140.

Cuando se habla de objetividad, se le describe como una característica de una persona individual. En contraste, dentro de la epistemología feminista, Longino propone una nueva teoría de la objetividad, al mirarla como propiedad de una comunidad científica e identifica las condiciones en las cuales el conocimiento social puede considerarse objetivo. La meta de la objetividad se define como “el modo en el que se bloquea la influencia de la preferencia subjetiva en el nivel de las suposiciones de contexto que están involucradas en la observación y la inferencia, así como la influencia de la variación individual en la percepción al nivel de la observación”.⁸ Es un argumento para la verificación intersubjetiva de observaciones así como las suposiciones de contexto consensual relacionadas con la observación y la inferencia que han sobrevivido al escrutinio crítico. Longino propone la objetividad como el resultado del empirismo contextual, y se requiere de cuatro criterios, al menos, que deben satisfacerse para que ésta sea posible:

1. Reconocimiento de criticismo. Requiere criticismo de manera similar a la investigación original.
2. Respuesta comunitaria. La tolerancia a la crítica y al disentimiento no es suficiente, la crítica debe jugar un papel para moldear la mirada de una comunidad objetiva. Esto requiere que los integrantes de la comunidad pongan atención y participen en la discusión crítica y que las suposiciones que imperan en las actividades del grupo permanezcan lógicamente sensibles a ésta.
3. Compartir *standards*. Se deben compartir algunos elementos que incluyan principios sustantivos y valores sociales y epistémicos.
4. Equidad de autoridad intelectual. La comunidad debe tratar a todos sus integrantes como capaces de proveer razonamientos persuasivos y decisivos, y debe dar pasos activos para asegurar que las miradas alternativas se desarrollen de manera suficiente para ser fuentes de crítica. Las voces disidentes no se deben descontar, requieren cultivarse activamente.

El feminismo ha mostrado cómo es que las grandes teorías que proclaman la universalidad son parciales y se basan en normas masculinas, en lugar de ser representaciones inclusivas de toda la humanidad. Lo que

⁸ Longino, Helen. “Essential Tensions Phase Two: Feminist, Philosophical, and Social Studies of Science”, en: Antony, Louise and Witt Charlotte (eds.). *A Mind of One's Own*, Boulder, CO, Westview Press, 1993, p. 265.

parece ser universal, frecuentemente se basa sólo en una pequeña porción de la población. Por ejemplo, la teoría sobre el desarrollo moral de Lawrence Kohlberg⁹ fue elaborada mediante la observación de una muestra de hombres, y fue cuestionada su universalidad por Carol Gilligan,¹⁰ quien desarrolló un modelo complementario escuchando a las mujeres.

Epistemología feminista

Generalmente se asume que la teoría feminista proporciona un marco de trabajo singular y unificado. En un sentido esto es correcto, ya que toda la teoría feminista considera al género como ordenador social y como categoría significativa que interactúa con otras como clase, etnia, edad o preferencia sexual, con relaciones estructurales entre individuos, entre grupos y entre la sociedad como un todo. Sin embargo, al usar los lentes de género para ver el mundo, se obtienen diversas imágenes o teorías que ponen el acento en diferentes puntos de origen desde donde surgen las relaciones de género que oprimen y ponen en desventaja a las mujeres dentro de la organización social que se vive, por lo que desarrollan también diferentes planteamientos teóricos y estrategias para lograr su transformación. La variedad y complejidad de estas teorías feministas¹¹ proporciona un marco para explorar temas y metodología interesantes, que se reflejan en las perspectivas particulares de quienes hacen investigación feminista.

Como he mencionado anteriormente, el concepto central de la epistemología feminista es que la persona que conoce está situada y por lo tanto el conocimiento es situado, es decir, refleja las perspectivas particulares de la persona que genera conocimiento, mostrando cómo es que el género sitúa a las personas que conocen.

⁹ Kohlberg, Lawrence. "Stage and sequence: The Cognitive-Development Approach to Socialization", en: David. A. Goslin (comp.) *Handbook of Socialization Theory and Research*. Chicago, Rand McNally, 1969; Kohlberg, Lawrence y Kramer, Rivka. "Continuities and discontinuities in child and adult moral development", en: *Human Development*, 12, 1969, pp. 93-120.

¹⁰ Gilligan, Carol. *In a Different Voice. Psychological Theory and Women's Development*, Cambridge, Harvard University Press, 1982; Gilligan, Carol; Ward, Janie y McLean, Jill (eds.). *Mapping the Moral Domain*, Cambridge, Harvard University Press, 1988.

¹¹ Rosser, Sue. "Are there Feminist methodologies appropriate for the natural sciences and do they make a difference?", en: *Women's Studies Int. Forum*, vol. 15, núm. 5/6, pp. 535-550, 1992; Tuana, Nancy y Tong, Rosemarie (eds.). *Feminism and Philosophy. Essential Readings in Theory, Reinterpretation and Application*, Westview Press, Oxford, 1995.

Partiendo de lo anterior, se considera que existen tres principales aproximaciones teóricas¹² que en los últimos años han ido atenuando las diferencias que las caracterizaban: la teoría del Punto de vista feminista que identifica una situación social particular como epistemológicamente privilegiada; el posmodernismo feminista que rechaza ese privilegio epistémico y enfatiza en cambio la contingencia y la inestabilidad de la identidad social de quien conoce, y el empirismo feminista que detecta cuando el posicionamiento genera error y constituye una fuente dañina para el avance del conocimiento, con el fin de corregir esos prejuicios.

Teoría del Punto de Vista Feminista. Sostiene que el mundo se representa desde una perspectiva particular situada socialmente, que se basa en una posición epistémica privilegiada. Cuestiona las suposiciones fundamentales del método científico, sus corolarios de objetividad y neutralidad, así como sus implicaciones; pone en duda la utilidad de algunas mediciones cuantitativas y cuestiona los métodos que ponen distancia entre quien conoce y lo que se conoce, destacando el conocimiento situado basado en la experiencia de las mujeres que les permite un Punto de vista del mundo distinto.

Las teóricas que apoyan esta postura como Nancy Hartsock, Evelyn Fox Keller y Sandra Harding¹³ sostienen que la vida y condición de las

¹² Harding, Sandra. *The Science, Question in Feminism...*; Anderson, Elizabeth. "Feminist Epistemology: An Interpretation and a Defense", *Hyppatia*, 10, 3, 1995, pp. 50-82; Anderson, Elizabeth. "Feminist Epistemology and Philosophy of Science", en: *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, Stanford University, Stanford, CA, 2003. En España y América Latina han trabajado esta temática principalmente: Magallón Portolés, Carmen. "Privilegio epistémico, verdad y relaciones de poder: un debate sobre la epistemología del feminist standpoint", en: María José Barral, Carmen Magallón, Consuelo Miqueo, María Dolores Sánchez (eds.). *Interacciones ciencia y género. Discursos y prácticas científicas de mujeres*, Editorial Icaria, Barcelona, 1999, pp. 63-80; Pérez Sedeno, Eulalia. "Objetividad y valores desde una perspectiva feminista"...; González, Martha, "Epistemología Feminista y Práctica Científica"...; Adán, Carme. *Feminismo y Conocimiento. De la experiencia de las mujeres al Cyborg*, Spiralia Ensayo, Coruña, Galicia, 2006; Maffía, Diana. "Epistemología feminista: por otra inclusión de lo femenino en la ciencia"...; Blazquez Graf, Norma, *El Retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia...*; Castañeda Salgado, Martha Patricia. *Metodología de la investigación feminista*, CEIICH, UNAM, Fundación Guatemala, México, 2008.

¹³ Hartsock, Nancy. "The Feminist standpoint: developing the ground for a specifically feminist historical materialism", en: Sandra Harding and Merrill Hintikka (eds.). *Discovering Reality: Feminist Perspectives on Epistemology, Metaphysics, Methodology and Philosophy of Science*, Dordrecht, Reidel, 1983, pp. 283-310; Keller, Evelyn Fox. *Reflections on Gender and Science...* New Haven, Londres, Yale University Press, 1985; Harding, Sandra. *The Science, Question in Feminism*, Cornell University Press, Ithaca, Nueva York, 1986.

mujeres les proporciona una óptica diferente para reconocer la realidad social y, por lo tanto, otra forma de conocer, en la que intervienen también la intuición y los afectos.

Esta teoría propone que no hay una localización desde la cual se pueda desarrollar el conocimiento libre de valores o prejuicios, pero que algunas posiciones son mejores que otras y que el agente epistémico ideal no es un sujeto incondicionado, sino un sujeto condicionado por experiencias sociales. Dado que las mujeres ocupan muchas posiciones en la estructura estratificada por clase socioeconómica, etnia, generación y preferencia sexual, muchas teóricas de esta propuesta localizan la ventaja epistémica en la experiencia productiva y reproductiva cuya perspectiva resaltan.¹⁴

Nancy Hartsock explica el Punto de vista feminista, utilizando la epistemología marxista para desarrollar una metodología que analiza todas las dimensiones de la vida social en términos de los bienes materiales necesarios para sostener la existencia humana, y extiende la idea marxista argumentando que se deben usar los ojos de las mujeres para exponer al sistema opresivo que permite y requiere que los hombres dominen a las mujeres, ya que no todos los puntos de vista de la realidad la reflejan con igual exactitud. Insiste en que no importa la edad, etnia, raza, clase o religión, lo relevante es que todas las mujeres hacen “trabajo de mujeres” al ser las responsables institucionalmente de producir bienes y seres humanos, lo que constituye el Punto de vista desde el cual todas las mujeres pueden y deben interpretar la realidad como es y como podría ser. La teoría del Punto de vista feminista demanda un privilegio epistémico sobre el carácter de las relaciones de género y de los fenómenos sociales y psicológicos en los que el género está implicado. Varias teorías feministas del Punto de vista consideran que la política y la epistemología están vinculadas y que la comprensión del conocimiento en su dimensión de acción permite entender su relación con el poder.¹⁵

En este marco, resalta la teoría feminista de las relaciones de objeto que explica el desarrollo de las características femeninas y masculinas en términos de los distintos problemas que enfrentan niñas y niños en

¹⁴ Hartsock, Nancy, “The Feminist standpoint: developing the ground for a specifically feminist historical materialism”...; Harding, Sandra. “Feminism and Theories of Scientific Knowledge”, en: *Women: A Cultural Review*, 1(1), 1990, pp. 87-98.

¹⁵ El capítulo de Sandra Harding que se incluye en este libro aborda este tema.

la formación de su identidad durante el proceso de separación de sus madres,¹⁶ ya que el desarrollo de las identidades de género, basadas en las atribuciones socioculturales, lleva a hombres y mujeres a adquirir estilos cognitivos masculinos y femeninos distintos que producen prácticas dicotómicas de pensamiento y acción tradicionales que, a su vez, refuerzan el sexismo a través de la perpetuación del pensamiento categórico que representa a la masculinidad y a la femineidad como opuestos, lo femenino como inferior, y la no conformidad con las normas de género como desviada. En este contexto, el estilo cognitivo masculino es abstracto, teórico, distante emocionalmente, analítico, deductivo, cuantitativo, atomista y orientado hacia valores de control y dominación. El estilo cognitivo femenino es concreto, práctico, comprometido emocionalmente, sintético, intuitivo, cualitativo, relacional y orientado hacia valores de cuidado. Estos estilos cognitivos se refuerzan a través de los distintos tipos de labores asignadas a hombres y mujeres, en los que los hombres tienen el monopolio de las ciencias teóricas, la guerra y las posiciones del poder político y económico que se caracterizan por la distancia y el control. Por ello, se propone que el estilo cognoscitivo femenino puede superar las dicotomías entre el sujeto y el objeto de conocimiento, ya que la ética del cuidado es más fuerte que la ética de la dominación. Evelyn Fox Keller¹⁷ se basó en los estudios de Nancy Chodorow para identificar los prejuicios de género en una subestructura emotiva producida por la psicodinámica individual y analizar el ideal tradicional de la objetividad científica, el cual se entiende como el ideal del desapego del científico con respecto al objeto de estudio, con lo cual planteó una conceptualización alternativa de la autonomía, contrastando autonomía estática con lo que llama autonomía dinámica, es decir, la habilidad para moverse dentro y fuera de la conexión íntima con el mundo. La autonomía dinámica proporciona la subestructura emocional para una concepción alternativa de objetividad: la objetividad dinámica. La persona que conoce caracterizada por la objetividad dinámica, en contraste con la que conoce caracterizada por la objetividad estática, no busca poder sobre los fenómenos, sino que considera la relación entre quien conoce y el fenómeno, así como la forma en que los fenómenos mismos son interdependientes.

¹⁶ Chodorow, Nancy. *The Reproduction of Mothering. Psychoanalysis and the Sociology of Gender*, Berkeley, University of California Press, 1978.

¹⁷ Keller, Evelyn Fox. *Reflections on Gender and Science...*

Tanto la teoría del Punto de vista, como la perspectiva psicodinámica, sugieren lo inadecuado del ideal de una subjetividad pura con capacidad para registrar el mundo como es en sí mismo. Son ejemplos especiales que muestran que la subjetividad está condicionada por la posición social e histórica, y que los esfuerzos cognitivos tienen una dimensión afectiva.

Estas aproximaciones proponen cambiar el sujeto masculino por un sujeto femenino que beneficie tanto a la producción del conocimiento como al desarrollo tecnológico. Sin embargo, se les ha criticado porque pueden correr el riesgo de caer en posiciones esencialistas desde las que se sostiene la existencia de formas de conocer específicamente femeninas o masculinas, con el problema de argumentar las ventajas que tiene un modo de conocer frente a otro, ya que no siempre hay bases para decidir cuál punto de vista tiene el privilegio epistémico. También se discute que las mujeres no pueden tener acceso privilegiado para entender su propia opresión, ya que ésta adquiere diferentes formas para distintas mujeres, dependiendo de su raza, orientación sexual, etnia o edad, por lo que se cuestiona la posibilidad de unificar un solo punto de vista de las mujeres. La alternativa¹⁸ es defender el carácter situado del conocimiento sin otorgar privilegio epistémico a un tipo particular de situación. Es decir, permitir el encuentro de perspectivas distintas con el fin de hacer explícitos los compromisos de las distintas situaciones particulares, y fomentar la pluralidad de perspectivas y de sujetos condicionados. Se hace énfasis en que el conocimiento depende de un punto de vista, y si no se puede privilegiar uno solo, entonces se deben incluir múltiples posiciones de conocimiento o deben integrarse múltiples perspectivas en una.

Posmodernismo feminista. Como hemos visto, los intentos de las feministas para establecer un solo Punto de vista feminista, desde el cual todas las mujeres puedan ver, hablar y conocer, ha tenido muchos retos. Las feministas posmodernistas sostienen que la búsqueda de una voz y visión de las mujeres es otra forma de pensamiento androcéntrico que insiste en decir sólo una verdad o historia acerca de la realidad. Para las posmodernistas, ese tipo de investigación no es posible ni deseable. No es posible porque las experiencias de las mujeres difieren según la

¹⁸ Longino, Helen. "Subjects, Power and Knowledge: Description and Prescription in Feminist Philosophies of Science", en: Evelyn Fox Keller y Helen Longino (eds.). *Feminism and Science*. Oxford University Press, 1996, pp. 264-279.

edad, clase, raza, etnia y cultura, y no es deseable porque lo “único” y “verdadero” son mitos que se han utilizado para oscurecer y reprimir las diferencias que actualmente caracterizan a las personas.

Para las posmodernistas, la diferencia, es decir, la condición de ser excluida, rechazada, marginalizada, no deseada y con desventajas, es un estado que permite a las “de afuera”, en este caso las mujeres, criticar las normas, valores y prácticas que la cultura dominante busca imponer en todas las personas. Por tanto, la diferencia o la otredad, es mucho más que una condición inferior o de opresión, es un modo de ser, de pensar y de hablar que permite apertura, pluralidad y diversidad.

En el feminismo, las ideas posmodernistas han sido desplegadas en contra de las teorías que justifican prácticas sexistas, principalmente ideologías que sostienen que las diferencias observadas entre hombres y mujeres son naturales y necesarias o que las mujeres tienen una esencia que explica y justifica su subordinación, mostrando que el género está construido socialmente o discursivamente, que es un efecto de prácticas sociales y de sistemas de significado que pueden cambiarse.

El posmodernismo feminista¹⁹ hace una crítica al concepto hegemónico de “mujer” porque no hay sólo una y porque es un concepto esencialista, por lo que propone cambios de perspectiva como estrategia ante la proliferación de teorías producidas por mujeres situadas o posicionadas diferencialmente. Se señala que la situación epistémica se caracteriza por una pluralidad permanente de perspectivas, en la que ninguna puede demandar objetividad, esto es, cambia el conocimiento “del Punto de vista”, por el de una “mirada desde aquí ahora”, ya que desde esta perspectiva las personas no están completamente atrapadas epistémicamente dentro de sus culturas, géneros, razas, etnias o cualquier otra identidad, sino que pueden escoger pensar desde otras perspectivas, su constitución puede estar cambiando en lugar de permanecer estática, y no hay una correspondencia estable entre individuos y perspectivas.

Los dos puntos principales de esta teoría, que son el rechazo a la categoría analítica de mujer y la fragmentación infinita de perspectivas,

¹⁹ Hekman, Susan. *Gender and Knowledge. Elements of a Postmodern Feminism*, Cambridge, Polity Press, 1990; Hekman, Susan. “Reconstituting the subject: feminism, modernism and postmodernism”, *Hypatia*, vol. 6, núm. 2, pp. 44-63, 1991; Haraway, Donna. “Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective”, en: *Feminist Studies*, 14, núm. 3, 1988, pp. 575-607; Haraway, Donna. *Simians, Cyborgs and Women. The Reinvention of Nature*, Routledge, New York, 1991.

son controversiales en la teoría feminista, ya que a esta postura se le ha caracterizado en algunas ocasiones como relativista y algunas teóricas feministas se preocupan porque al hacer un énfasis excesivo en la diferencia, se puede caer en la desintegración intelectual y política. Por tanto, el reto mayor es reconciliar las presiones de la diversidad y las diferencias con aquellas de la integración y la comunidad.

Empirismo Feminista. Esta aproximación reafirma la idea de que es posible encontrar una perspectiva desde la cual observar y generar conocimiento, que puede ser imparcial y racional. Propone que la falta de objetividad y la presencia de prejuicios ocurren por fallas humanas para seguir apropiadamente el método científico; señala que la buena investigación se puede realizar tanto por hombres como por mujeres, y que ambos pueden usar la crítica feminista, ahora que se han revelado las fallas en la investigación por los sesgos de género. Desde esta perspectiva se acepta que ciertas áreas de la ciencia que tienen que ver con el sexo y el género son deformadas por la ideología de género, y se sostiene que los métodos de la ciencia no son en sí mismos masculinos y que pueden ser usados para corregir los errores producidos por esa organización sociocultural de género.

Estas posiciones consideran que la experiencia constituye la mejor forma de legitimar nuestras afirmaciones de conocimiento²⁰ y evitan la defensa del privilegio epistémico de las mujeres, ya sea como grupo oprimido o por tener ciertas formas diferentes de conocer ligadas a su naturaleza o a su proceso de individuación y socialización. Proponen como alternativa la socialización del conocimiento, es decir, si el sujeto de la ciencia falla a la hora de cumplir los estándares de universalidad y abstracción requeridos por la dificultad para librarse de las limitaciones cognitivas impuestas por su situación particular, la forma de lograr la objetividad consiste en asegurar la pluralidad de perspectivas, la explicitación de los compromisos derivados de las situaciones particulares y la apertura a la crítica. La objetividad se maximiza en la confrontación de distintas subjetividades. La fuerza normativa se intenta preservar en estos enfoques a través de la articulación del conocimiento como proceso y producto social, sometido a los estándares de crítica y legitimación de la comunidad científica.

²⁰ Tuana, Nancy (ed.). *Feminism and Science*, Indiana University Press, Bloomington and Indianapolis, 1989; Longino, Helen. *Science as Social Knowledge...*; Anderson, Elizabeth, "Feminist Epistemology..."

Las feministas empiristas consideran que los valores feministas pueden informar legítimamente el cuestionamiento empírico, y que los métodos científicos pueden mejorarse a la luz de las demostraciones feministas de los prejuicios y sesgos de sexo en los métodos aceptados actualmente. Resaltan el papel de los juicios de valor en el cuestionamiento empírico riguroso,²¹ y se preocupan por el impacto de las prácticas sociales relacionadas con el género, la raza, la clase y otras bases de la inequidad. Por lo tanto, consideran seriamente los estudios sociales e históricos de la ciencia y proponen que los sujetos de conocimiento pueden ser comunidades o redes de individuos.

Las feministas empiristas argumentan que la clave es eliminar los sesgos, los valores políticos y los factores sociales que pueden influir en la investigación sólo por el desplazamiento de la evidencia, de la lógica y de cualquier otro factor puramente cognitivo que tienden a llevar a las verdaderas teorías, ya que no todos los sesgos son malos epistemológicamente. Apelan a la tradición pragmática de eliminar la dicotomía entre hechos y valores. Si una teoría feminista o sexista es verdadera o falsa, dependerá de la investigación empírica informada por normas epistémicas, normas que por sí mismas pueden reformarse a la luz de las teorías que generan.

Helen Longino²² propone que tratar la subjetividad como variable condicionada y el conocimiento como algo afectivamente modulado, plantea oportunidades nuevas para entender los fenómenos, reconociendo que las explicaciones que dan cuenta de los procesos estudiados se han desarrollado desde posiciones particulares y que reflejan orientaciones afectivas particulares, por lo que podemos aceptar también que pueden emerger apreciaciones diferentes a partir de otras posiciones con orientaciones emocionales diferentes. Según la autora, lo anterior está sujeto al siguiente dilema: lo que se produce como conocimiento depende del consenso alcanzado en la comunidad científica. Para que el conocimiento cuente como genuino, la comunidad debe ser adecuadamente diversa, pero el desarrollo de una idea teórica o de una hipótesis hacia algo elaborado suficientemente para ser llamado conocimiento, requiere de consenso. Aunque se necesita diversidad en la comunidad,

²¹ Nelson, Lynn Hankinson. *Who Knows: From Quine to a Feminist Empiricism*, Philadelphia, Temple University Press, 1990; Nelson, Lynn Hankinson. "Epistemological Communities", en: Linda Alcoff and Elizabeth Potter (eds.). *Feminist Epistemologies*, Routledge, New York, 1993.

²² Longino, Helen. "Subjects, Power, and Knowledge:..."

eso no significa que todo vale, sino que todo mundo es considerado como igualmente capaz de proporcionar argumentos pertinentes para la construcción del conocimiento científico.

Esta perspectiva se ha cuestionado por aceptar un concepto acrítico de la experiencia²³ a pesar de que las feministas empiristas aceptan el carácter cargado de teoría y de valores de la evidencia y, por tanto, la revisión crítica de las descripciones de la experiencia a la luz de nuevas evidencias, teorías y reflexiones normativas.

También han sido criticadas por sostener ingenuamente que la ciencia corregirá, por sí misma, los errores y sesgos de sus teorías sobre las mujeres y otros grupos subordinados, sin la ayuda de los valores feministas.²⁴ Esto contrasta con la posición actual de aquellas que se autodenominan feministas empiristas, quienes argumentan que la ciencia no puede proclamar que se obtiene conocimiento objetivo de los seres generizados o del mundo social de los géneros, sin incluir activamente a las investigadoras feministas como iguales en el proyecto colectivo de cuestionar.²⁵

Tendencias de la epistemología feminista

Las tres aproximaciones teóricas revisadas coinciden cada vez más en un pluralismo y rechazan las teorías totalizadoras, así como el proyecto epistemológico tradicional de validación de las normas epistémicas desde puntos de vista universales, porque niegan que se pueda tener ese punto de vista. En el empirismo se presupone un sujeto de conocimiento políticamente neutral y no situado, mientras que la teoría del Punto de vista y el posmodernismo ofrecen diferentes aproximaciones al problema del conocimiento situado, la primera le otorga un privilegio epistémico a una situación sobre otras, y la segunda propone un relativismo de puntos de vista. La crítica posmodernista, en conjunto con la proliferación de puntos de vista diversos de las mujeres (negras, indígenas, chicanas, latinas, lesbianas, jóvenes), ha hecho que muchas

²³ Scott, Joan. "The Evidence of Experience", en: *Critical Inquiry*, 17, pp. 773-797, 1991.

²⁴ Harding, Sandra. *The Science, Question in Feminism...*; Harding, Sandra. *Whose science? Whose knowledge?*, Ithaca, NY Cornell University Press, 1991.

²⁵ Longino, Helen, "Subjects, Power, and Knowledge: Description and Prescription in Feminist Philosophies of Science"...

teóricas del Punto de vista abandonen la investigación por un solo Punto de vista feminista que reclama tener la superioridad epistémica.

Por tanto, la teoría del Punto de vista feminista se ha movido en una dirección pluralista que reconoce una multiplicidad de puntos de vista situados. Al mismo tiempo, muchas teóricas del Punto de vista se han enfocado de manera más aguda en el valor epistémico de las experiencias de las mujeres subordinadas. El cambio al pluralismo representa una convergencia con las feministas posmodernistas; el cambio al pragmatismo y a la experiencia es una convergencia con las feministas empiristas.

Las feministas empiristas actualmente enfatizan la centralidad del conocimiento situado, la interacción de hechos y valores, la ausencia de puntos de vista universales, y la pluralidad de teorías. Estos temas convergen con los de las posmodernistas.

No obstante, las diferencias que persisten entre las tres corrientes reflejan distintas opciones de herramientas teóricas y distintas concepciones de objetividad. Aunque las posmodernistas tienen tendencias relativistas, su escepticismo y el énfasis en la inestabilidad subdetermina tanto la postura de objetividad como idea principal y abarcadora o totalizadora, como la del relativismo autocontenido, limitado y complaciente. Se piensa que la crítica es posible, pero no cualquier forma de crítica, sino aquella que permita construir y sintetizar, en lugar de deconstruir demandas de conocimiento. En la epistemología empirista feminista no se reglamentan por adelantado las posibilidades o lo deseable del conocimiento objetivo, lo que se hace es manifestar nuevas interrogantes sobre esta objetividad, que se concibe constituida por relaciones críticas y cooperativas entre una pluralidad de investigadores situados diferentemente. Para la teoría del Punto de vista, la objetividad pone en marcha la responsabilidad, porque implica que el conocer no es un acto neutral, de mera representación, sino que por el contrario, es una forma de tomar partido por una visión del mundo u otra, con los valores y las consecuencias que esto entraña.

Toda la investigación se organiza y conduce a través de relaciones: entre quienes investigan, entre quien investiga y lo que se investiga, entre quienes investigan y demás integrantes de la sociedad. Como otras formas de relación humana, la generación de conocimientos sucede en ambientes de poder social e interpersonal, en sociedades y en un mundo ordenado donde el poder se distribuye de manera desigual. En este marco es importante explorar el poder social de las personas que

investigan, su poder en el proceso de investigación y su autoridad como productoras de conocimiento. La epistemología feminista enfoca y señala lo anterior y propone un cambio real en el conocimiento mediante la intervención de una perspectiva que favorezca a las mujeres.

¿UNA FILOSOFÍA DE LA CIENCIA SOCIALMENTE RELEVANTE?
ARGUMENTOS EN TORNO A LA CONTROVERSIA
SOBRE EL PUNTO DE VISTA FEMINISTA¹



Sandra Harding

La teoría feminista del Punto de vista sigue siendo sumamente polémica: es ampliamente recomendada en las investigaciones como guía y justificación de resultados y sin embargo, también es muy criticada y cuestionada. En este ensayo se argumenta que tres de sus puntos de controversia muestran el valor de la teoría del Punto de vista en la reflexión y debate de algunos de los problemas que más inquietud producen en la vida política e intelectual del Occidente contemporáneo. El interés y el diálogo con la teoría del Punto de vista hace posible una filosofía de la ciencia socialmente relevante.

La teoría del Punto de vista reapareció en las décadas de los años setenta y ochenta del siglo XX, como epistemología feminista, filosofía de la ciencia, sociología del conocimiento y metodología feminista.² Para 1979 ya contaba con la mirada entusiasta de las ciencias sociales³ donde a la larga, aunque no sin controversias, ha sido ampliamente utilizada y defendida. En la sociología y la ciencia política es donde ha llegado a tener mayor influencia, ya que Dorothy Smith y Nancy Hartsock, dos de las primeras autoras en este campo, iniciaron su labor desde dichas disciplinas.⁴

¹Artículo publicado originalmente en 2004 por la revista *Hypatia. Journal of Feminist Philosophy*, vol. 19, num. 1, pp. 25-47, con el título: "A Socially Relevant Philosophy of Science? Resources from Standpoint Theory's Controversiality". Agradecemos a la autora el permiso para su traducción y reproducción.

²Su primera aparición fue como "el Punto de vista del proletariado" en escritos marxistas. Véase Jaggar, Alison. *Feminist politics and human nature*; Rowman y Allenheld, Totowa, NJ, 1983 y Jameson, Fredric, "History and class consciousness as an unfinished project" en *Rethinking Marxism I*, 1988, pp. 49-72.

³Véase Westcott, Marcia. "Feminist criticism of the social sciences" en *Harvard Educational Review* 49, 1979 pp. 422-430

⁴Smith, Dorothy. *The everyday world as problematic: A sociology for women*, Northeastern University Press, Boston, 1987; *Texts, facts, and femininity: Exploring the relations of ruling*, Routledge, Nueva York; *The conceptual practices of power: A feminist sociology of knowledge*, Northeastern University

También han estado involucradas con esta teoría varias feministas que, dentro de las ciencias naturales, trabajan temas del Punto de vista durante casi dos décadas.⁵ Sin embargo, el proyecto de la teoría del Punto de vista sigue siendo marginal con respecto a la corriente principal de la filosofía de la ciencia pospositivista y, de manera más general, en el campo de los estudios de la ciencia.⁶ Lo anterior es especialmente interesante porque una de sus innovaciones conceptuales centrales consiste en describir y determinar la práctica de desafiar el núcleo cognitivo y técnico de las ciencias naturales y de sus filosofías, como lo ha señalado Fredric Jameson,⁷ entre otros. Este paso es algo que la mayoría de los proyectos teóricos de otros movimientos de liberación habían evitado. Además, tiene afinidades significativas con la filosofía de la ciencia pospositivista y con los estudios de la ciencia poskuhnianos que la ignoran.⁸

Press, Boston, 1990, y Hartsock, Nancy. "The feminist standpoint: Developing the ground for a specifically feminist historical materialism" en: Sandra Harding y Merrill Hintikka. *Discovering reality: Feminist perspectives on epistemology, methodology, metaphysics, and philosophy of science*, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, Holanda [1983] 2003.

⁵ Véase, por ejemplo, Haraway, Donna. "Animal sociology and a natural economy of the body politic" partes 1 y 2 en *Primate visions: Gender, Race, and nature in the world of modern science*, Routledge, Nueva York, 1978; "In the beginning was the word: The genesis of biological theory" en: *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, 6 (3), 1981, pp. 469-481; "We think, therefore we are" en: *The Women's Review of Books* 1 (2), 1983, pp. 3-5; "Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspectives" en: *Simians, cyborgs and women*, Routledge, Nueva York, 1991; Harding, Sandra. *The science question in feminism*, Cornell University Press, Ithaca, Nueva York, 1986; *Whose science? Whose knowledge? Thinking from women's lives*, Cornell University Press, Ithaca, Nueva York, 1991; *Is science multicultural? Postcolonialisms, feminisms, and epistemologies*, Indiana University Press, Bloomington, 1998; Harding, Sandra y Hintikka, Merrill. *Discovering reality...*; Rose, Hilary. "Hand, brain, and heart: a feminist epistemology for the natural sciences", en: *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, 9 (1), 1983 pp. 73-90; "Is a feminist science possible?" en: *Love, power, knowledge: Toward a feminist transformation of the sciences*, Indiana University Press, Bloomington, 1984; Wylie, Alison. "The philosophy of ambivalence: Sandra Harding on 'The Science Question in Feminism'", en: *Canadian Journal of Philosophy*, Supplementary, vol. 13, 1987, pp. 59-73; "Why standpoint matters", en: Robert Figueroa y Sandra Harding, *Science and other cultures: Issues in the philosophies of science and technology*, Routledge, Nueva York, 2003; Wylie, Alison y Okruhlik, Kathleen. "Philosophical feminism: Challenges to science", en: *Resources for Feminist Research*, 16, 1987, pp. 12-15.

⁶ Véase Rouse, Joseph. "Feminism and the social construction of scientific knowledge", en: Lynn Hankinson Nelson y Jack Nelson; *Feminism, science, and philosophy of science*, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, Holanda, 1996 y Alison Wylie, "Why standpoint matters".

⁷ Jameson, Fredric. "History and class consciousness..." pp. 49-72.

⁸ Véase Elam, Mark y Juhlin, Oskar. "When Harry met Sandra: An alternative engagement after the science wars", en: *Science as Culture*, 7 (1), 1998, pp. 95-109; Haraway, Donna.

Los proyectos del Punto de vista se involucran de forma crítica con las ciencias naturales de dos maneras: algunos describen la forma en que determinadas ciencias, como la primatología⁹ o la biología¹⁰ constituyeron sus hipótesis y sus métodos para satisfacer las necesidades sexistas y androcéntricas (con frecuencia también racistas y eurocéntricas) de los grupos sociales dominantes lo que ha dado como consecuencia descripciones parciales y tergiversadas de las regularidades de la naturaleza y sus tendencias causales subyacentes, mostrando rasgos ocultos de las formas de pensar dominantes. Éstos y otros proyectos también analizaron de manera directa la inadecuación de los estándares científicos para lograr la objetividad o el buen método y cómo la plausibilidad de esos estándares sigue manteniéndose hasta la fecha.¹¹ La teoría del Punto de vista afirma que algunos tipos de ubicación social y de luchas políticas impulsan el desarrollo del conocimiento opuesto a la visión dominante que afirma que la política y la posición en relación con la situación local sólo bloquean la indagación científica. Como respuesta a esta teoría, se esperaría el ataque sistemático combinado con una indiferencia total y con la falta de compromiso, lo cual ha sido la reacción más característica de los autoproclamados filósofos pospositivistas de la ciencia y de los estudiosos de la ciencia, aunque, desde luego, con importantes excepciones.

Ciertamente, el resto de la filosofía feminista también ha tenido un modesto impacto sobre la filosofía de la ciencia, aunque es demasiado pronto para saber si algunos esfuerzos recientes para vincular los análisis

Modest witness@second millenium: Femaleman_meets_Oncomouse Routledge, Nueva York, 1997, pp. 35-39; Harding, Sandra. *The feminist standpoint theory reader: Intellectual and political controversies*, Routledge, Nueva York, 2003; Rouse, Joseph. "Feminism and the social construction..." y Wylie, Alison. "Why standpoint..."

⁹ Haraway, Donna. "Animal sociology and a natural economy..." y *Primate visions: Gender, race, and nature in the world of modern science*, Routledge, Nueva York, 1989.

¹⁰ Rose, Hilary. "Hand, brain and heart..."

¹¹ Véase Harding, Sandra. "Rethinking standpoint epistemology: What is 'strong objectivity'?", en: Linda Alcoff y Elizabeth Potter, *Feminist epistemologies*, Routledge, Nueva York, 1992, y Keller, Evelyn Fox. *Reflections on gender and science*, Yale University Press, New Haven, 1984.

La mayoría de las autoras mencionadas declara abiertamente que su enfoque es el de la teoría del Punto de vista, pero otros (véase Keller, *Reflections on gender...*) lo utilizan *de facto* sin teorizar que lo estaban haciendo en este camino, véase, por ejemplo, Braidotti, Rosi, Charkiewicz, Ewa, Hausler, Sabine y Wieringa, Saskia. *Women, the environment, and sustainable development*, Zed Books, Atlantic Highlands, 1994, y Haraway, Donna. *Primate visions...*

Alison Wylie se ha comprometido constantemente con el pensamiento del Punto de vista y ha contribuido a conformarlo ("The philosophy of ambivalence..." y "Why standpoint matters").

feministas con la filosofía de la ciencia podrán modificar esa situación.¹² Más aún, la filosofía de la ciencia y los estudios de la ciencia también se han resistido a involucrarse con los desafíos surgidos del análisis de los efectos de otro tipo de contexto social sobre el núcleo cognitivo y técnico de las ciencias naturales, como los generados por proyectos anticlassistas, antirracistas, multiculturales y antimperialistas.¹³ Así, las filosofías feministas de la ciencia representan una cruzada contra la *visión desde ninguna parte* a través de la cual las filosofías de la ciencia convencionales han afirmado su legitimidad.

El vigor y el tono abiertamente emocional en muchas críticas a la teoría del Punto de vista invitan a reflexionar. El planteamiento parece funcionar como un pararrayos para llevar al ámbito público la discusión tanto de las fortalezas como de las limitaciones de las filosofías e historias de las ciencias naturales convencionales. La teoría del Punto de vista se avoca a las preocupaciones de nuestra época, mismas que pueden verse articuladas en las *guerras culturales*, incluyendo sus disputas científicas, y en reacciones al feminismo, a los proyectos de base racial y étnica pro-democráticos y a proyectos antimperialistas y anticoloniales.¹⁴ Al mismo tiempo, es percibida por sus críticos no sólo como una epistemología más, una filosofía de la ciencia o como una sociología del conocimiento o como recomendaciones técnico metodológicas, sino como un peligro para el feminismo y hasta para la civilización occidental.¹⁵ Además, resulta combativa no sólo para sus críticos fuera del feminismo, sino también para críticas feministas¹⁶ e incluso entre sus defensoras.¹⁷ En este pa-

¹² Véase Harding, Sandra. "The feminist standpoint theory reader..."; Lynn Hankinson, Nelson. "Feminism and science" en: *Synthese. An International Journal for epistemology, Methodology and Philosophy of Science*, 104 (3), 1995; Lynn Hankinson, Nelson y Nelson, Jack. *Feminism, science, and the philosophy of science*, Kluwer Academic, Dordrecht, Holanda, 1996.

¹³ Véase Figueroa, Robert y Harding, Sandra. *Science and other cultures...*; Harding, Sandra. *Is science multicultural? ...*; Hess, David. *Science and technology in a multicultural world: The cultural politics of facts and artifacts*, Columbia University Press, Nueva York, 1995.

¹⁴ Véase Gross, Paul y Levitt, Norman. *Higher superstition: The academic left and its quarrels with science*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1994; Ross Andrew (ed.). *Science wars*, Duke University Press, Durham, 1996.

¹⁵ Véase, por ejemplo, Gross, Paul y Norman, Levitt. *Higher superstition...*

¹⁶ Walby, Sylvia. "Against epistemological chasms: The science question in feminism revisited", en: *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, 26 (2), 2001, pp. 485-510.

¹⁷ Hekman, Susan. "Truth and method: Feminist standpoint theory revisited", en: *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, 22 (2), 1997 pp. 341-365; Longino, Helen. "Feminist standpoint theory and the problems of knowledge", en: *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, 19 (1), 1993, pp. 201-212.

norama de rápido movimiento en torno a la reflexión feminista acerca de las teorías, las prácticas y las consecuencias sobre la investigación y la academia, son pocos los análisis que no han sido desafiados en el campo —no digamos fuera de él. Alison Wylie¹⁸ observa que, a pesar de todo la teoría del Punto de vista ha logrado alcanzar cierto renombre:

La teoría del Punto de vista puede considerarse como una de las teorías más combativas que se hayan propuesto y debatido en los 25 a 30 años de historia de la segunda ola del pensamiento feminista sobre la ciencia y el conocimiento. Tanto sus partidarios como sus críticos están en vehemente desacuerdo acerca de su linaje, su estatus como teoría y, en particular, acerca de su relevancia para el pensamiento actual sobre el conocimiento.¹⁹

Muchas personas sostendrían que tal reputación perjudica la posibilidad de que los abordajes del Punto de vista aporten recursos a la filosofía de la ciencia, y así se condena a estos proyectos feministas a continuar siendo marginales respecto de la filosofía. Algunas piensan que para provocar tantas críticas, la teoría del Punto de vista debe contener fallas profundas, sin darse cuenta de los beneficios de su amplio uso en proyectos de investigación en ciencias naturales y sociales. Además, algunas críticas planteadas en relación con sus formulaciones abstractas pueden desaparecer (no necesariamente) en su utilización actual en la investigación. Esto es notable en el caso de las perennes acusaciones que se le hacen de esencialismo y relativismo, dos de las críticas más persistentes de los filósofos. Finalmente, para algunos filósofos el debate público en torno a un proyecto filosófico es en sí un demérito para el proyecto mismo. Esta pertinencia caracteriza al proyecto como no realmente filosófico. Según esta posición, los asuntos de la filosofía de la ciencia no deberían y en verdad no podrían resolverse en una corte de opinión pública.

No obstante, hay otra manera de examinar la continua polémica de las afirmaciones de la teoría del Punto de vista. Argumentaré que, contrariamente a las objeciones de su controversialidad, la persistente capacidad de sus tesis centrales para provocar reflexión y debate es en sí un recurso importante para la filosofía de la ciencia por dos razones. Primero, porque la teoría del Punto de vista no toma por principio ninguna de las opciones centrales que plantea el posmodernismo, especialmente

¹⁸ Wylie, Alison. “Why standpoint matters...”.

¹⁹ Wylie, Alison. “Why standpoint matters...” p. 27.

para la ciencia moderna y su filosofía, ejemplo por excelencia de los logros de la modernidad. Más bien, negocia continuamente entre ellas y trata de redireccionar algunas de las fuerzas y tendencias más poderosas de los proyectos modernos y posmodernos.²⁰ En segundo lugar, porque la naturaleza y las implicaciones de esa acción requieren de un examen y una reflexión lo más extensa posible generadas por un grupo amplio y diverso de integrantes que se interesen en la sociedad. De este modo la formulación de la teoría del Punto de vista ha conseguido suscitar el debate y la reflexión de una gama asombrosamente variada de proyectos intelectuales y políticos.²¹ Al repensar el legado intelectual y político occidental y su lugar en el mundo de hoy, es claro que esa discusión es necesaria para aclarar qué es lo que está en juego y para quién.

Una última nota preliminar: ¿existe una tensión entre mis intereses en el valor positivo de la polémica de la teoría del Punto de vista por un lado, y mi preocupación por presentar sus argumentos como razonables, más razonables en el fondo que las interpretaciones hechas por otras personas sobre sus afirmaciones? Opino que no. Siempre es tentador creer que las afirmaciones de la teoría del Punto de vista se pueden derrotar demostrando que son falsas o absurdas, estrategia empleada por varios de sus críticos.

²⁰ Esto no significa negar que autoras de la teoría del Punto de vista han tomado partido en los debates del modernismo contra el posmodernismo; por ejemplo Nancy Hartsock ha defendido el modernismo, y Donna Haraway ha criticado esas tendencias en proyectos del Punto de vista. Lo que quiero decir es más bien que la teoría misma, en sus compromisos y proyectos fundamentales, negocia entre estos dos poderosos movimientos contemporáneos. Varias observadoras han insinuado este punto. Véase, por ejemplo, Bracke, Sarah y Puig de la Bellacasa, María (2004) "Building standpoints, en Sandra Harding *The feminist standpoint theory reader...*; Hartsock, Nancy. "The feminist standpoint revisited" ..., en: *The feminist standpoint and other essays*, Westview Press, Boulder, Colorado, 1998; Haraway, Donna. "We think, therefore..."; Hirschmann, Nancy. "Feminist standpoint as postmodern strategy" en: Sally Kenney y Helen Kinsella, *Politics and feminist standpoint theories*, The Haworth Press, Nueva York, 1997.

²¹ Otros filósofos de la ciencia feministas han hecho observaciones similares. Por ejemplo Joseph Rouse denuncia que la preocupación por atacar o defender al positivismo impide a los filósofos de la ciencia dialogar con importantes direcciones nuevas en los estudios de la ciencia introducidas por estudios feministas y culturales de la ciencia, aumentando así la irrelevancia de ese campo para el modo como la ciencia funciona en el mundo. Joseph, Rouse. "Feminism and the social construction...". Yo agregaría que, además, la preocupación por el positivismo impide ver nuevas comprensiones importantes desarrolladas por los estudios multiculturales y poscoloniales de la ciencia y la tecnología. Véase Harding, Sandra. *Is science multicultural?...* y Hess, David. *Science and technology in a multicultural world...* Desde luego, otros tipos de proyectos de ciencia feminista y filosofía de la ciencia siguen haciendo contribuciones valiosas a las vidas de las mujeres y a su comprensión de la ciencia. Mi argumentación se limita a identificar las virtudes para la filosofía de la ciencia de los tipos de controversia que la teoría del Punto de vista parece incapaz de evitar.

En general están en lo correcto al decir que las lecturas de la teoría del Punto de vista que han adoptado no son plausibles ni razonables y sus críticas han sido ampliamente conocidas por mucho tiempo,²² sin embargo, la controversia en torno a la teoría no habría durado tres décadas si esos críticos estuvieran en lo cierto al pensar que al mostrar las deficiencias de su propia lectura de la teoría habían logrado demostrar que la teoría no tenía ningún valor. Más allá de esta visión, la persistencia de la polémica indica, por lo contrario, puntos fuertes y poderosos de esta teoría que esas interpretaciones no han logrado identificar o confrontar. Son los estudios más plausibles y razonables los que verdaderamente causan preocupación y entran en conflicto con otras creencias y supuestos profundamente arraigados y que habíamos pensado como los únicos plausibles y razonables. Los estudios más razonables de la teoría del Punto de vista son los que articulan dilemas éticos y epistemológicos significativos de nuestro tiempo, por no hablar de algunos de los más importantes retos políticos. La articulación con estos aspectos de la teoría del Punto de vista es lo que puede dar relevancia social a la filosofía de la ciencia, tal y como lo argumento en este ensayo.

Es arriesgado tratar de resumir un proyecto que ha resultado tan debatido, incluso entre sus partidarias. Sin embargo, en la sección que sigue esbozo brevemente una lectura sensata (espero) de los principales temas de la teoría del Punto de vista para quienes no estén familiarizados con él.²³ En la sección final se identifican tres puntos de controversia distintos y valiosos, enfocados en las ciencias naturales o particularmente

²² Ejemplos y discusiones de muchas de esas críticas pueden encontrarse en Harding, Sandra. "Introduction: Standpoint Theory as a Site of Political, Philosophic, and Scientific Debate". En: Harding, Sandra (Ed.). *The Feminist Standpoint Theory Reader*. Routledge, 2004, pp. 1-15.

²³ Dorothy Smith ha señalado que los resúmenes generales de la teoría del Punto de vista, como los que he hecho en otras partes y haré aquí, tienden a ocultar los diálogos disciplinarios particulares en los que fue desarrollada tanto por sociólogos como por teóricos políticos y pensadores de otras disciplinas. Dorothy Smith "Comment on Hekman's 'Truth and method: Feminist standpoint theory revisited'" en *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, 22 (2), 1997, pp. 392-398. Estoy de acuerdo con ella en esto. Los proyectos del Punto de vista son críticos respecto de las *prácticas de poder conceptuales* (Dorothy Smith, *The conceptual practices of power...*), y esas prácticas son específicas de cada disciplina, sin embargo hay buenas razones para pensar sobre el conjunto de esos proyectos, como propongo aquí. Con todo, las y los lectores deben tomar en cuenta los contextos específicos disciplinarios (así como de política pública) que llevaron a Smith, Hartsock, Collins y Haraway entre otras, a preocupaciones claramente relacionadas con el Punto de vista y que contribuyen a los desacuerdos entre teóricos del Punto de vista. Hartsock, Nancy. "The feminist standpoint: Developing the ground..."; Hill Collins, Patricia. *Black feminist thought: Knowledge, consciousness and the politics of empowerment*, Routledge, Nueva York, 1991/1999.

relevantes para ellas, generados por esfuerzos de teóricas del Punto de vista para negociar entre compromisos modernistas y sus críticos. Me refiero a las cuestiones de lo que significa expandir las preocupaciones legítimas de la filosofía hasta llegar a una clase de lógica del descubrimiento, sobre cuál es la naturaleza y el papel de la conciencia grupal en la producción de conocimiento, y cuál puede ser una forma válida de construccionismo social para las ciencias naturales y sus filosofías. Ciertamente, no son éstos los únicos aspectos de la teoría del Punto de vista considerados como polémicos, pero son los especialmente pertinentes en cuanto a la relación entre las filosofías de la ciencia y el mundo en el que funcionan las ciencias modernas, sus filosofías y sus críticas posmodernas.

Teoría del Punto de vista: algunos temas centrales

El movimiento de las mujeres necesitaba conocimiento que fuera *para* las mujeres. Por mucho tiempo las mujeres habían sido objeto de los proyectos de conocimiento de otros. Sin embargo, las disciplinas de investigación y las políticas públicas que dependían de ellos no admitían marcos conceptuales en los que las mujeres como grupo pasaran a ser sujetos o autoras del conocimiento; los *hablantes* implícitos de las frases científicas nunca eran mujeres,²⁴ sino supuestamente humanos genéricos, lo que significaba hombres o incluso, como lo expresó brillantemente Donna Haraway, la ciencia debía ejecutar el *truco de Dios* de hablar con autoridad acerca de todo en el mundo desde ningún lugar social en particular ni desde ninguna perspectiva humana.²⁵ Sin embargo, las feministas hicieron notar que tales marcos conceptuales de las disciplinas y las políticas públicas nunca alcanzaban tal perspectiva transcultural: era evidente que representaban intereses y preocupaciones sociales fáciles de identificar y muy rara vez eran las de las mujeres; peor aún, esos marcos conceptuales con frecuencia representaban intereses contrarios a los de las mujeres.

Este tipo particular de especificidad cultural aseguraba la ignorancia y el error sistemáticos no sólo acerca de las vidas de las mujeres,

²⁴ He presentado panoramas similares a éste en una serie de trabajos, el más reciente de los cuales es la introducción a Harding Sandra. "Introduction: Standpoint Theory as a Site of Political, Philosophic, and Scientific Debate"...

²⁵ Haraway, Donna. *Primate visions*...

sino también sobre las vidas de los hombres en toda su diversidad y sobre cómo funcionan las relaciones de género en cualquier sociedad concreta. En las descripciones dominantes quedaba en el misterio a través de cuáles procesos las opciones de vida de las mujeres llegaron a ser tan restringidas, aunque de manera diferente para las diferentes clases, razas, sexualidades, culturas y épocas históricas. ¿Cómo fue que la violencia contra las mujeres, en todas las clases y las razas de nuestra moderna sociedad occidental —generalmente cometida por hombres de sus propios grupos sociales en los que supuestamente las mujeres podían confiar— llegó a ser persistentemente interpretada por los sistemas legales como algo que las mujeres “se buscan” y que cometen “hombres anormales”? ¿Cómo es que dos jornadas de trabajo, una de ellas no remunerada, era considerada normal y deseable para las mujeres pero no para los hombres? ¿Cómo es posible que las mujeres que estaban pasando por acontecimientos biológicos tan evidentes en la vida como la menstruación, el parto y la menopausia fueran tratadas por los médicos como si estuvieran enfermas? ¿Qué procesos sociales hicieron sostenible la creencia de que las mujeres no hicieron contribuciones a la evolución humana?

El remedio que proponían esos teóricos era negarse a emprender el pensamiento o la investigación partiendo de los marcos conceptuales de las disciplinas o de las instituciones públicas a las que esas disciplinas sirven. El trabajo feminista más innovador ha partido más bien de experiencias, vidas o actividades de mujeres, particulares y culturalmente específicas y en algunos casos de los diversos discursos feministas de su momento. Esos proyectos no se proponían terminar en etnografías de los mundos de las mujeres, aunque a veces la producción de descripciones de ese tipo fue un paso preliminar necesario. Más bien lo que las mujeres necesitaban era comprender las prácticas conceptuales de las instituciones dominantes que organizaban, mantenían y hacían aparecer como natural y deseable la explotación de las mujeres. Gobernar, en nuestras sociedades burocráticas de la modernidad tardía, está siempre mediado por textos: principios, reglas, procedimientos requeridos, entre otros. Las prácticas conceptuales son un instrumento del gobierno en las sociedades de cualquier tipo, pero en nuestras sociedades burocráticas los textos han ascendido a un papel mucho más central.

De este modo se entendía que buena parte de la investigación feminista temprana estudiaba *hacia arriba*, concentrándose en la explicación de las instituciones sociales dominantes y sus respectivas ideologías en

lugar de estudiar *hacia abajo* y tratar de explicar la vida de los grupos marginados.²⁶ Ésta es una diferencia importante entre el *perspectivismo* y la teoría del Punto de vista. Más tarde se emprendió el estudio detallado del modo en que las instituciones dominantes, incluyendo las investigaciones y las disciplinas académicas, sus culturas y prácticas, organizan y desechan las explicaciones de los diversos modos de opresión y dominación de las mujeres. Considerando que las mujeres siempre han sido objeto de observación y explicación en sociología, psicología, economía, ciencias políticas, antropología, biología e incluso filosofía, buena parte de la investigación feminista fue considerada como parte de la teoría crítica posmarxista, tendiente a desvelar las estrategias ideológicas utilizadas para diseñar y justificar el *sistema sexo-género*, como lo denominó Gayle Rubin.²⁷ Ese proyecto de estudiar *hacia arriba* distingue a la teoría del Punto de vista de la mera investigación etnográfica.²⁸

Los proyectos de este tipo requieren tanto ciencia como política, como lo señaló Hartsock.²⁹ En cuanto a la ciencia, los proyectos debían ver *debajo* o *detrás* de las ideologías sexistas y androcéntricas dominantes que conformaban la vida de todos, con el objeto de identificar los hechos de la vida cotidiana de las mujeres. Las afirmaciones falsas de los grupos dominantes parecían “hacerse realidad” a medida que esos grupos dominantes rediseñaban las relaciones sociales para ajustarlas a su visión de una sociedad ideal. Así, las mujeres parecían ser naturalmente irracionales cuando se les negaba la educación, el empleo y la

²⁶ Los *gobernantes* están *arriba*, en la cúspide de una estructura socioeconómica jerárquica, y los *gobernados* están *abajo*, en la parte más baja en términos de poder social, económico y político, en esa jerga familiar de la investigación social prodemocrática. Así, *estudiar hacia arriba* es tratar de explicar cómo funciona la estructura social de una sociedad, en lugar de tratar de explicar el comportamiento y las creencias de sus integrantes con menos poder, como lo han hecho habitualmente las ciencias sociales convencionales. Esos proyectos tienden a ser críticos y prodemocráticos porque los poderosos generalmente piensan que su acumulación de placeres, privilegios y riquezas económicas, sociales y políticas no requieren de ninguna explicación por parte de las ciencias sociales y, ciertamente, ninguna crítica.

²⁷ Rubin, Gayle. “The traffic in women: Notes on the ‘political economy’ of sex”, en: Rapp Rayna Reiter, *Toward an anthropology of women*, Monthly Review Press, Nueva York, 1975.

²⁸ O más bien del trabajo etnográfico que *estudia hacia abajo*, porque algunos proyectos de Punto de vista han producido lo que podría entenderse como etnografías críticas de instituciones (incluyendo disciplinas de investigación). Dorothy Smith es una de las principales practicantes de este tipo de etnografía crítica institucional. Smith, Dorothy. “Comment on Hekman’s ‘Truth and method...; Texts, facts, and femininity...; The conceptual practices of power... y ‘The ruling relations’” en: *Writing the social: Critique, theory, and investigations*, University of Toronto Press, Toronto, 1999.

²⁹ Hartsock, Nancy. “The feminist standpoint: Developing the ground...”.

participación en la vida pública de que gozaban sus hermanos varones. A las mujeres blancas económicamente privilegiadas se las hacía ver como físicamente débiles y se las desalentaba para desarrollar tanto su capacidad deportiva como trabajos físicamente exigentes.

Sin embargo tales ciencias no podían existir sin luchas políticas. La política era necesaria para crear la posibilidad de construir diferentes formas de conciencia grupal colectiva de las mujeres que permitiera a mujeres de todas las clases, razas, orientaciones sexuales y posiciones culturales, identificar, evaluar y emprender las investigaciones de cualquier índole que las ayudaran a ver cómo acabar con las formas culturalmente diferenciadas de su opresión sexista. De esta forma, la política fue conceptualizada como parte del método de investigación, en un sentido amplio del término como se examinará más adelante.³⁰ Por supuesto, también la lucha política era necesaria si las mujeres querían tener acceso a los medios con los cuales realizar esa investigación: capacitación para investigar, empleo en instituciones de investigación, respaldo económico tanto de la investigación como de la publicación. Las teóricas del Punto de vista sostienen que no necesitamos —y de hecho no debemos— escoger entre *buena política* y *buena ciencia*, porque la primera puede —al menos en algunos casos— producir la segunda y la segunda requiere —al menos en algunos casos— la primera. La teoría del Punto de vista desplaza la cuestión de cómo eliminar la política de la ciencia a dos interrogantes diferentes: cuáles políticas favorecen y cuáles obstruyen el desarrollo del conocimiento, y para quiénes (qué grupos) tales políticas favorecen u obstruyen el conocimiento.³¹

³⁰ Hill Collins, Patricia. *Black feminist thought...*; Jameson, Fredric. “History and class consciousness...”; Smith, Dorothy. *The everyday world as problematic...* y *The conceptual practices of power...*

Por supuesto, el feminismo no es el único movimiento social que participa abiertamente en luchas políticas como parte de sus métodos de investigación; el movimiento ambientalista y el movimiento de los homosexuales por la salud son ejemplos de muchos otros casos en los que el activismo social no sólo es necesario para crear las condiciones necesarias para proyectos de investigación particulares sino que él mismo genera nuevas comprensiones de fenómenos de interés. Muchos de los historiadores, sociólogos y etnógrafos de los estudios de la ciencia señalan vinculaciones intrínsecas similares entre nuevos tipos de proyectos de ciencia y nuevos movimientos sociales. Ver Latour, Bruno, *The pasteurization of France*, Harvard University Press, Cambridge, 1988, y Shapin, Steven y Schaffer, Simon. *Leviathan and the air-pump: Hobbes, Boyle, and the experimental life*, Princeton University Press, Princeton, 1985.

³¹ *El Punto de vista* ha llegado a ser usado como un término técnico que subraya la política y la ciencia necesarias para lograr la conciencia de grupo a través de la cual es posible alcanzar comprensiones distintivas de la naturaleza y de las relaciones sociales y a la vez, en el uso coloquial, como sinónimo de *posición* o *perspectiva* para hacer referencia tanto a perspectivas dominantes como a

Las pruebas que respaldan tales afirmaciones estaban apareciendo en esa época con la creciente documentación de los resultados sexistas y androcéntricos de investigaciones en biología, ciencias sociales y políticas públicas. Las feministas no estaban interesadas solamente en explicar cómo operaban las ciencias dejando inalterados sus proyectos y prácticas como ocurría con las nuevas sociologías e historias de la ciencia así como con las filosofías de la ciencia tanto tradicionales como pospositivistas. En cambio, se proponían modificar la práctica científica y producir investigaciones más exitosas tanto teórica como empíricamente. La nueva investigación era necesaria para las luchas de la agenda pública de las feministas por igual salario y protección legal en el trabajo, por el fin de la violencia contra las mujeres, por atención más informada a los problemas de salud y reproducción de las mujeres, por apoyo estatal para las amas de casa, por tratamiento equitativo para las mujeres y sus hijos después del divorcio, y por muchos otros cambios sociales deseables. Además, cuando las críticas feministas de las políticas de desarrollo del primer mundo sobre el tercer mundo empezaron a examinar las consecuencias destructivas de la imposición al tercer mundo de supuestos y prácticas científicos y tecnológicos del primer mundo se vio claramente que si las ciencias debían hablar también por (aproximadamente) el 70 por ciento del mundo: las mujeres, los niños y los hombres política y económicamente más vulnerables; hacían falta cambios mucho más profundos y amplios en las prácticas científicas y en las filosofías de la ciencia.³²

He venido tratando de distinguir la teoría del Punto de vista del perspectivismo, con el que a menudo suele ser confundida. En este sentido, hay cuatro puntos relacionados que muestran el carácter innovador de esta teoría. Primero, como ya se ha indicado, su objetivo es estudiar *hacia arriba*; no está interesada en expresar la perspectiva de las mujeres o de cualquier otro grupo marginado sobre las vidas de los miembros del grupo, aunque con frecuencia hacerlo es un paso

las de grupos oprimidos. Las autoras a veces emplean el término en esta forma, aun cuando también insisten en la importancia de *la ciencia y la política* en las luchas de los grupos oprimidos por comprender la naturaleza y las relaciones sociales. Esto es innecesariamente confuso. Aun cuando el término tiene ese doble uso incluso en la tradición marxista en la que se originó, yo continuaré usándolo aquí en el sentido restringido, técnico, antes indicado.

³² Véase Braidotti, Rosi, Charkiewicz, Ewa, Hausler, Sabine y Wieringa, Saskia. *Women, the environment, and sustainable development...*

importante en su proceso, más bien, intenta ambiciosamente trazar el mapa de las prácticas del poder, de las maneras en que las instituciones dominantes y sus marcos conceptuales crean y mantienen relaciones sociales opresivas. Segundo, lo hace ubicando un dato nuevo para la comprensión de cómo funciona una estructura social jerárquica en cualquier desventaja o forma de opresión material y política; de este modo, Patricia Hill Collins³³ muestra cómo la sociología, al etiquetar las vidas de las mujeres negras como *anormales* permite culpar a las propias mujeres negras de sus condiciones de vida en lugar de colocar el problema en la estructura racista y sexista.³⁴ Dorothy Smith y Nancy Hartsock³⁵ exhiben en diferentes formas cómo a las mujeres se les asigna la responsabilidad de la vida cotidiana, de tal modo que los sociólogos y los teóricos políticos califican como *natural* el trabajo doméstico y el cuidado de los niños, exaltando con eso las actividades de los hombres como las únicas realizaciones distintivamente humanas. Tercero, para identificar tales características de la penetración de la teoría del Punto de vista no basta con registrar lo que dicen o creen las mujeres o los miembros del grupo oprimido. Los grupos oprimidos a menudo creen en las representaciones distorsionadas de las relaciones sociales que producen los grupos dominantes, pero podemos cambiar de opinión sobre cómo fueron nuestras experiencias o cómo queremos pensar sobre ellas. Además, el enfoque del Punto de vista puede producir esa comprensión aun cuando no tengamos acceso a los informes en primera persona de los que viven esas vidas, punto de partida de la investigación (mediante el uso de documentos históricos de campesinos o de otras actividades *subalternas*, datos censales, etc.), por lo tanto, no es posible privilegiar automáticamente las perspectivas de los oprimidos como expresiones fidedignas. Por último, la teoría del Punto de vista trata más sobre la creación de conciencia grupal que sobre cambiar la conciencia de los individuos. Cada grupo oprimido debe llegar a comprender que cada uno de sus integrantes está oprimido porque él o ella son miembros de ese grupo —negro, judío, mujer, pobre o lesbiana—, no porque él o

³³ Hill Collins, Patricia. *Black feminist thought...*

³⁴ Se basa en el importante trabajo de Joyce Ladner y otras investigadoras afroestadounidenses. Joyce, Ladner. *Tomorrow's tomorrow. The black woman*, Doubleday Publishing Company, Garden City, Nueva York, 1971.

³⁵ Smith, Dorothy. *The everyday world as problematic...*; Nancy Hartsock, "The feminist standpoint: Developing the ground..."

ella, individualmente, merezca ser oprimido. La creación de conciencia grupal se da (¿siempre y exclusivamente?) a través de las luchas políticas liberadoras que son necesarias para obtener acceso y llegar a la mejor concepción de la investigación para las mujeres u otros grupos oprimidos, entre los demás objetivos de tales luchas. Así, los proyectos feministas del Punto de vista siempre están socialmente situados y políticamente comprometidos en formas prodemocráticas.³⁶

No es posible aquí dedicar espacio a pasar revista una vez más a las defensas de la teoría del Punto de vista contra acusaciones de su presunto esencialismo, presunto etnocentrismo, o de su utilidad para el continuo desarrollo de la teoría marxista u otros temas igualmente importantes y repetidamente examinados en otras partes.³⁷ Existen buenas razones por las cuales esas acusaciones siguen surgiendo, y afirmar que esta teoría escapa a los cargos imputados sería entrar en un mundo en el que la batalla entre los proyectos modernistas contra los posmodernistas estaría ya decidida, pero mis intenciones en este texto son otras; tampoco hablaré sobre las importantes contribuciones que la teoría del Punto de vista hace a la filosofía de la ciencia y que ya han sido tratadas por otros,³⁸ en cambio, pasaré a identificar tres puntos en los que su polémica ofrece recursos característicos a la corriente principal de la filosofía de la ciencia hoy en día.

³⁶ Véase Dick Pels y Manuel Castells para tener exámenes valiosos del “lado oscuro” de los proyectos del Punto de vista (aunque Castells no identifica, como yo lo haría, los fenómenos que estudia como proyectos de Punto de vista). Movimientos como *American Patriot* y algunos fundamentalismos religiosos también recurren a argumentos del Punto de vista en algunos aspectos. Pels, Dick. “Strange standpoints, or: How to define the situation for situated knowledge”, en: *The intellectual as a stranger*, Routledge, Nueva York, 2003, y Castells, Manuel. “The power of identity, vol. II”, en: *The information age: Economy, society, & culture*, Blackwell, Oxford, 1997.

³⁷ Véase, por ejemplo, las discusiones sobre estos temas en muchos de los ensayos de Harding (en prensa).

³⁸ Por ejemplo, Tim May sostiene que la teoría del Punto de vista ha producido el viraje más significativo y valioso en la historia del pensamiento sobre la reflexividad en las ciencias sociales; su argumentación es aplicable también a las ciencias naturales. Joseph Rouse, Donna Haraway, Mark Elam y Oskar Johlin señalan importantes fortalezas de la teoría del Punto de vista de las que carecen las sociologías de la ciencia. (El foco de Rouse está en las filosofías de la ciencia feministas en general, en las que incluye algunos escritos de la teoría del Punto de vista.) May, Tim. “Reflexivity in the age of reconstructive social science”, en: *Social Research Methodology*, 1 (1), 1998 pp. 7-24; Rouse, Joseph. *Engaging science: How to understand its practices philosophically*, Cornell University Press, Ithaca, Nueva York, 1996; Haraway, Donna. *Modest_witness@second_millennium...*; Elam, Mark, y Juhlin, Oskar. “When Harry met Sandra...”.

Puntos de controversia

¿La filosofía de la ciencia debe reducirse a una epistemología? Una nueva lógica de (algunos tipos de) descubrimiento

Mientras muchos filósofos no discuten el contexto en el que se da un descubrimiento, las teóricas del Punto de vista piensan que tal discusión es esencial. Las teóricas del Punto de vista se oponen a la reducción que hace la corriente principal de la filosofía de la ciencia en cuestiones de justificación y legitimación de afirmaciones científicas, es decir, a la epistemología.³⁹ Pero esas *cuestiones* ¿cuentan como problemas científicos? La filosofía de la ciencia, en general, ha ignorado el contexto del descubrimiento desde los fallidos esfuerzos de Norwood Russell Hanson⁴⁰ por desarrollar una *lógica del descubrimiento*.⁴¹ En las ciencias sociales es mucho más probable que quienes hacen investigación den por sentado que los problemas escogidos para investigar en un momento concreto están determinados por las preocupaciones de los grupos que patrocinan esa investigación. Cómo es que los cambios en el orden social hacen interesantes e incluso urgentes nuevos temas y métodos de investigación —problemas del contexto del descubrimiento— es un asunto legítimo y muy vivo en sociología, antropología, ciencia y teoría política y en economía.⁴² Es difícil imaginar que los filósofos y los científicos naturales no pensasen también que los intereses y deseos de los patrocinadores conforman los resultados de la investigación científica —patrocinadores militares, industriales, médicos—, pero es más difícil aún encontrar alguna reflexión que hayan emprendido sobre cómo controlar tales influencias (nótese que el problema aquí es el contexto del descubrimiento, no el de la justificación). Tomar posición *contra la intrusión de la política en la ciencia* es a la vez inútil y errado, porque es

³⁹ Joseph Rouse, siguiendo a Michael Williams, argumenta en contra del proyecto de legitimación de la necesidad y la plausibilidad de la filosofía de la ciencia en contra —como él dice— de la epistemología. Rouse, Joseph. “Feminism and the social construction...”; Williams, Michael. *Unnatural doubt: Epistemological realism and the basis of skepticism*, Basil Blackwell, Oxford, 1991.

⁴⁰ Hanson, Norwood Russell. *Patterns of discovery*, Cambridge University Press, Londres, 1958.

⁴¹ Como uno de los revisores anónimos de este escrito señaló, la excepción a esto son los filósofos que utilizan recursos de la ciencia cognitiva, como Lindley Darden, Ronald Giere, Nancy Nersessian y Paul Thagard.

⁴² Steinmetz, George. *The politics of method in the social sciences: Positivism and its epistemological others*, Duke University Press, Durham, 2005.

evidente que hace falta política para conseguir financiamiento para investigaciones costosas y, por lo tanto, un poco de política obviamente ayuda al crecimiento del conocimiento. Tampoco la necesidad de financiamiento es la única vía por la que las preocupaciones de una época determinan lo que se puede o no saber acerca de la naturaleza y de las relaciones sociales. Los defensores de la salud de las mujeres y de los negros, los ambientalistas y los activistas contra el SIDA, por no hablar de exploradores, militaristas y filibusteros transnacionales, han fijado direcciones de investigación que impulsaban el desarrollo de los tipos de conocimiento que les interesaba.

Es posible que aquellos comprometidos con la total neutralidad social de la ciencia todavía estén cautivados por una conflictiva retórica con la que siempre tuvo que luchar el proyecto de Hanson.⁴³ Esa retórica negaba la conveniencia de identificar cualquier *lógica* de ese tipo, y así tener la capacidad de reclamarle al contexto del descubrimiento cualquier clase de responsabilidad.⁴⁴ Dicha retórica expresaba en principio un desinterés por los orígenes de los problemas científicos y destacaba la importancia del descubrimiento accidental o fortuito, la eliminación de cualquier clase de restricciones capaces de limitar el desarrollo de las ideas de los genios y las virtudes de la búsqueda de la verdad por la verdad misma. Desde la perspectiva de tales ideales, exigir cualquier procedimiento de responsabilidad en el contexto del descubrimiento que pudiera hacer posible la racionalidad deseada de una lógica de producción de hipótesis limitaría procesos y tendencias esenciales para el avance del conocimiento científico.

Como han señalado el biólogo Steven Rose y la socióloga de la ciencia Hilary Rose,⁴⁵ esa retórica parecía convertir las ciencias naturales en un pasatiempo de caballeros ociosos como ocurría con las humanidades y las artes. Los logros científicos eran presentados como las proezas racionalmente inexplicables de la inspiración literaria o artística de los grandes poetas y pintores. Esa retórica se distanciaba e incluso se oponía

⁴³ Hanson, Norwood Russell. *Patterns of discovery...*

⁴⁴ Además, el proyecto tenía fallas intrínsecas. No daba cuenta del modo en que el significado y el referente de *ciencia* están continuamente expandiéndose y contrayéndose a la vez, además hasta el momento nadie ha producido una forma sistemática de generar hipótesis fructíferas que es precisamente lo que hacen los enfoques de la teoría del Punto de vista. Caws, Peter. "Scientific method", en: Paul Edwards, *Encyclopedia of philosophy*, Macmillan, Nueva York, 1967, p. 342.

⁴⁵ Rose, Hilary y Steven Rose. "The incorporation of science" en Hilary Rose y Steven Rose (Eds.). *Ideology offin the natural sciences*. Cambridge, Schenkman, 1976.

a las descripciones de cómo habitualmente las ciencias responden a las necesidades prácticas de la conquista militar, de la defensa nacional, de la industrialización, de la expansión europea (*viajes de descubrimiento, desarrollo del tercer mundo*), del control de enfermedades y cuestiones similares. Esa retórica humanista, con su foco en la necesaria libertad de los científicos individuales para no obedecer a ningún amo fuera de sus propias intuiciones, sigue teniendo una influencia profunda en las ciencias naturales y en sus proyectos de relaciones públicas, aunque los filósofos ya no la expresan abiertamente con tanta frecuencia. Sin embargo, ese desinterés por la responsabilidad en el contexto del descubrimiento coloca a las filosofías de la ciencia contemporáneas en la línea de la vieja visión humanista.

Desde luego, también la teoría del Punto de vista se preocupa por el problema de cómo se justifican las hipótesis, no obstante, lo más característico de esos proyectos se centra en prácticas conceptuales que determinan cuáles situaciones o condiciones se identifican como problemas científicos, qué es lo que se supone problemático en ellas, qué hipótesis o conceptos son favorecidos y cómo se diseña el proyecto de investigación. Todas esas opciones y decisiones tienen lugar antes de que los métodos de las ciencias se hagan presentes para dirigir las tendencias de los científicos. La teoría del Punto de vista estudia cómo la elección y el control de los programas de investigación están en manos de disciplinas de investigación y de las instituciones públicas a las que sirven y no en las de los evaluadores de hipótesis racionales que en las consideraciones convencionales de la filosofía de la ciencia son imaginados como origen y autoridad de todos los proyectos científicos; dicho de otro modo, la teoría del Punto de vista extiende el dominio del método científico hasta el comienzo del contexto del descubrimiento.

Por ejemplo, Donna Haraway⁴⁶ utiliza un enfoque del Punto de vista para mostrar que tanto en Estados Unidos como en Europa la formación de la primatología como campo de estudio estuvo determinada por supuestos racistas y sexistas convencionales sobre el comportamiento reproductivo ideal y por el deseo de los dirigentes de campos militares, de prisiones e industrias para controlar a las poblaciones cuyas vidas administraban. En Japón y en India, diversos tipos de preocupaciones nacionales conformaron tópicos y métodos distintos para la primatología, es decir, los patrones sistemáticos de interés nacional han determi-

⁴⁶ Haraway, Donna. "Animal sociology and a natural economy..." y *Primate visions...*

nado los marcos conceptuales de la primatología de diferentes maneras en diferentes contextos. Rosi Braidotti⁴⁷ muestra cómo las filosofías de la ciencia y tecnología usuales permean la teoría del desarrollo que dirige la política internacional que supuestamente lleva a niveles occidentales la calidad de la vida en *sociedades subdesarrolladas*. Al aislar *la naturaleza pura* de los contextos sociales a través de los cuales las culturas conceptualizan el mundo que les rodea e interactúan con él, la política de desarrollo impulsa un tipo distintivo de economicismo androcéntrico occidental interesado principalmente en proyectos científicos que aumenten la productividad económica medida con criterios muy estrechos. Esa política bloquea el desarrollo de descripciones más realistas tanto del *orden natural*, entendido como del desarrollo social. Los aspectos supuestamente *libres de valores* de las filosofías de la ciencia y la tecnología usuales son cómplices de tal política. Esto hace posible para los diseñadores del desarrollo prácticas imperiales occidentales que de hecho aumentan los recursos disponibles para las *clases inversionistas* del norte y sus aliados del sur, al tiempo que los reducen para la gran mayoría de los ciudadanos del mundo, que son de por sí los más vulnerables política y económicamente.

Se puede entender que esos proyectos del Punto de vista proponen una *lógica de* (ciertos tipos de) *descubrimiento*: recomiendan partir de las vidas de los grupos marginados y explotados a través de políticas surgidas y legitimizadas por los marcos conceptuales de —por ejemplo— la primatología y las ciencias del desarrollo. Esas investigaciones pueden detectar las prácticas conceptuales de esas disciplinas que sirven a los grupos económica y políticamente aventajados de la sociedad global. Esa *lógica de descubrimiento* puede aumentar la cantidad de hipótesis a probar, permitiendo alcanzar nuevos conocimientos sobre la primatología y las ciencias del desarrollo y las supuestas regularidades de la naturaleza que éstas delinean, que no sería fácil obtener de otra manera.

Este modo de entender la teoría del Punto de vista se fundamenta por las referencias explícitas que sus autoras hacen como método o metodología de investigación. Dorothy Smith titula uno de sus artículos *The experienced world as problematic: A feminist method*.⁴⁸ El importante trabajo de Hartsock cita la descripción típica del método marxista: *The feminist standpoint: Developing the ground for a specifically feminist historical*

⁴⁷ Braidotti, Rosi, Charkiewicz, Ewa, Hausler, Sabine y Wieringa, Saskia. *Women, the environment, and sustainable development...*

⁴⁸ Smith, Dorothy. "The everyday world as problematic..."

*materialism.*⁴⁹ Rose conceptualiza el proyecto del Punto de vista como un método científico: *Is a feminist science possible?*⁵⁰ Como método de investigación, los proyectos del Punto de vista entran en el largo debate sobre cómo liberar la investigación de las ciencias naturales y de las sociales *per se* de su relación colonial con sus objetos de estudio.⁵¹

La propuesta de una lógica de (algunos tipos de) descubrimiento por la teoría del Punto de vista tiene que ser polémica. Demuestra cómo la desigualdad social puede dañar la confiabilidad de hipótesis científicas que parecen más interesantes para los grupos dominantes y muestra cómo las diversas culturas tenderán a producir patrones diferentes de conocimiento o —no menos importante— de ignorancia. Esta propuesta de una *lógica del descubrimiento* coloca a las ciencias en el corazón de las controversias contemporáneas sobre cuáles son las mejores maneras de impulsar relaciones sociales prodemocráticas, se enfoca no en las opciones de pensadores racionales individuales como lo hace la filosofía de la ciencia limitada por su visión epistemológica, sino en la *conciencia de una época*, conciencia colectiva que selecciona para nosotros *hipótesis interesantes* fuera del alcance, más allá del horizonte, del tipo de pensamiento crítico que los marcos conceptuales disciplinarios generan con facilidad. Este enfoque nos conduce al siguiente asunto.

El papel de la conciencia grupal en la producción de conocimiento

Las teóricas del Punto de vista, como muchos otros pensadores sociales contemporáneos, han criticado el individualismo excesivo de la filosofía política Liberal,⁵² sin embargo, esos proyectos han producido también

⁴⁹ Hartsock, Nancy. “The feminist standpoint: Developing the ground...”

⁵⁰ Rose, Hilary. “Is a feminist science possible?”, en: Hilary Rose. *Love, Power, Knowledge: toward a feminist transformation of the sciences*, Indiana University Press, Bloomington, 1984.

⁵¹ Para una exposición temprana de este problema en las ciencias sociales véase Blauner, Robert y Wellman, David. “Toward the decolonization of social research”, en: Joyce Ladner, *The death of white sociology*, Random House, Nueva York, 1973.

Para una formulación reciente véase Smith, Linda Tuhiwai. *Decolonizing mythologies: Research and indigenous peoples*, Zed Press, Atlantic Highlands, 1999. Braidotti y sus colegas pasan revista a una serie de críticas a la colonización de la naturaleza por la ciencia surgidas de los movimientos ambientalistas. Braidotti, Rosi, Charkiewicz, Ewa, Hausler, Sabine y Wieringa, Saskia. *Women, the environment, and sustainable development...*

⁵² Me refiero a *Liberalismo* con mayúscula, para que quede claro que me refiero a una filosofía política histórica particular.

una disyuntiva en cuanto al sujeto de conocimiento del individualismo liberal, aquel que escapa de las fallas de las propuestas alternativas de las primeras épocas. Tal vez no haya otro terreno donde el individualismo liberal florezca con tanta confianza (aunque no reconocida) como en las filosofías de la ciencia convencionales, incluyendo la obra de muchos filósofos pospositivistas. Esto ocurre precisamente porque esas filosofías tienen pocos recursos para identificar y examinar críticamente la complicidad de sus propios marcos conceptuales con los proyectos económicos y políticos dominantes. De los estudios de la ciencia, en general, tampoco ha surgido una alternativa no determinista al sujeto de conocimiento individual liberal, aun cuando esos especialistas suelen distanciar sus informes de otros aspectos del liberalismo.⁵³

En 1988 el crítico cultural Fredric Jameson puntualizó en un ensayo la importancia de la teoría feminista del Punto de vista para el futuro de las teorías del conocimiento posmarxistas. El último pensador marxista que enfrentó el reto de articular una teoría del Punto de vista fue el húngaro Georg Lukacs,⁵⁴ sin embargo, hasta ahora el proyecto de Lukacs ha tropezado con problemas aparentemente insolubles. Jameson sostiene que sólo en manos de teóricas feministas del Punto de vista el tema de la conciencia grupal ha sido extraído de su marco determinista y reduccionista dentro de la tradición marxista⁵⁵ y ha sido utilizado para desarrollar una teoría de la producción de conocimiento que es útil para los movimientos sociales progresistas:

[...] hoy se tiene la sensación de que la descendencia más auténtica del pensamiento de Lukacs debe buscarse no entre los marxistas sino entre cierto feminismo que ha hecho suyo como programa el extraordinario avance conceptual de la *Historia y Conciencia de Clase*, rebautizándolo (siguiendo el uso del propio Lukacs) como *teoría del Punto de vista*.⁵⁶

⁵³ El sujeto de conocimiento alternativo del marxismo (el proletario idealizado o, más bien, el proletariado colectivo) es visto en general como condicionado por su posición de clase. En esa lectura, la posición de clase no sólo posibilita y a la vez potencialmente limita lo que se puede conocer, como afirmaría un teórico contemporáneo del Punto de vista, sino que, más aún, determina lo que pensará como integrante de la burguesía o del proletariado.

⁵⁴ Lukács, George. *History and class consciousness*, MIT Press, Cambridge, 1923/1971.

⁵⁵ No dice que esa reducción la haya hecho Marx, sino que fue obra de tendencias posteriores en sus seguidores.

⁵⁶ Aquí Jameson hace referencia a escritos de Hartsock, Jaggar y Harding. Hartsock, Nancy. "The feminist standpoint: Developing the ground..."; Jaggar, Alison. *Feminist politics...* y Harding, Sandra. *The science question in feminism...*

Con esto, la teoría del Punto de vista feminista *abre un espacio de otra índole para polémicas en torno a la prioridad epistemológica de la experiencia de diversos grupos o colectividades*.⁵⁷

Este logro, señala Jameson, fue posible gracias a dos características de la argumentación feminista: la teoría del Punto de vista articula la importancia de la experiencia de un grupo, de un tipo distintivo de conciencia colectiva, que puede ser alcanzada a través de las luchas del grupo por obtener el tipo de conocimiento que necesitan para sus proyectos. Tanto los grupos dominantes como los subordinados desarrollan conciencias características en cuanto a que sus actividades posibilitan y limitan a la vez lo que pueden conocer. Por lo tanto, involucrarse en actividades diferentes hace posible el surgimiento de conciencias diferentes. Esa consideración escapa al determinismo estructural de los conceptos marxistas de burguesía y *masas* y, podríamos agregar también, al determinismo discursivo aparentemente completo de descripciones excesivamente posestructuralistas.⁵⁸ En segundo lugar, el proyecto feminista triunfa *debido a la importancia central que da al problema de la ciencia occidental en sí misma y al conocimiento científico*.⁵⁹ El proyecto feminista niega que haya un núcleo cognitivo técnico de la ciencia occidental moderna inmune a las influencias sociales, cosa que aceptaban tanto las descripciones marxistas *externalistas* como las descripciones *internalistas* que las primeras criticaban. Más bien, ese núcleo es modelado y legitimado por sí a través de los tipos de actividades a que se dedican sus patrocinadores, financiadores y creadores.

Un tema central de los escritos de la teoría del Punto de vista ha sido la identificación de los procesos a través de los cuales se forma la conciencia grupal de las mujeres o, más bien, *las conciencias grupales de las mujeres* porque las mujeres blancas y negras, judías e islámicas, lesbianas y heterosexuales, de clase media y trabajadoras desarrollan diferentes conciencias grupales. Anteriormente dije que esa afirmación acerca del papel de la conciencia grupal en la producción de conocimiento distingue el enfoque del Punto de vista del de los perspectivistas. Dorothy Smith señala el surgimiento de una *conciencia bifurcada* en mujeres con

⁵⁷ Jameson, Fredric. "History and class consciousness..." p. 64.

⁵⁸ *Determinismo discursivo* es la posición de que es imposible para individuos o grupos desprenderse, o siquiera identificar de forma crítica, los modos de pensar característicos de una época.

⁵⁹ Jameson, Fredric. "History and class consciousness..."

estudios superiores de sociología que no consiguen verse a sí mismas ni a sus vidas en las descripciones de la vida social que dan las teorías sociológicas de mayor influencia.⁶⁰ Esa conciencia puede ser el origen de un proyecto para trazar el mapa de las prácticas conceptuales de la sociología que hacen a la disciplina cómplice de la producción y el mantenimiento de estructuras sociales jerárquicas androcéntricas. Esas prácticas conceptuales androcéntricas niegan la existencia o el valor de la conciencia que surge de las actividades sociales asignadas a las mujeres. Smith ha aportado esos mapas en cuatro volúmenes producidos a lo largo de tres décadas.⁶¹

Patricia Hill Collins también emprende un proyecto similar; su importante estudio de los marcos conceptuales de la sociología tal como aparecen desde el Punto de vista de las mujeres negras lleva el subtítulo *Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*⁶² con la intención de destacar su argumentación de que las mujeres negras pueden llegar a una conciencia grupal de sus propias condiciones y posibilidades que contraste con la forma en cómo tales condiciones y posibilidades se representan en las descripciones pretendidamente objetivas y transculturales de la sociología y que empodera a las mujeres negras para organizar luchas sociales transformadoras. Hilary Rose sostiene que las mujeres como grupo pueden llegar a una conciencia de sus propias experiencias corporales contraria a las descripciones dadas por los profesionales y las instituciones de la medicina y señala la posibilidad de que las mujeres transformen los supuestos y las prácticas de las instituciones de salud.⁶³

Esos escritos proponen una especie de sujeto del conocimiento científico y de la historia que no es el individuo liberal, culturalmente *libre* y en principio completamente *visible* —cognoscible para sí mismo— que figura en el lugar central de las filosofías de la ciencia convencionales, tampoco es la imagen especular del individuo liberal: la *colectividad* o *conciencia de masas* determinada sin pensamiento por sus condiciones materiales y los sentimientos, las emociones y los entusiasmos del mo-

⁶⁰ Smith, Dorothy. "Texts, facts, and femininity: Exploring the relations of ruling", Routledge, Nueva York, 1990.

⁶¹ Smith, Dorothy. "The everyday world as problematic..." ; "Texts, facts, and femininity..." ; "The conceptual practices of power..." y "The ruling relations".

⁶² Hill Collins, Patricia. *Black feminist thought...*

⁶³ Rose, Hilary. "Hand, brain, and heart..."

mento;⁶⁴ los proyectos del Punto de vista plantean la posibilidad de un sujeto de la investigación científica que escape al marco conceptual que comparten el individualismo liberal y las alternativas —igualmente problemáticas— del estructuralismo y el postestructuralismo consideradas hasta ahora. En el corazón de los debates sobre el tipo de sujeto del conocimiento y de la historia que requiere la modernidad, contrapuesto al que requieren las relaciones sociales máximamente democráticas, están las afirmaciones acerca del papel de la experiencia específica del contexto en la producción de conocimiento y sobre cómo a través de la participación activa en luchas políticas pueden alcanzarse nuevos tipos de experiencias y conocimientos. Las afirmaciones de la teoría del Punto de vista sobre los orígenes, la naturaleza y el papel de la conciencia grupal en la producción de conocimiento *deben* ser controversiales.

Construccionismo razonable

La teoría del Punto de vista muestra los efectos de las experiencias de grupo en las ciencias naturales sin comprometerse con el *externalismo* ni con un construccionismo excesivo, cuyas posiciones parecen no darle ningún papel significativo al orden de la naturaleza en la producción y legitimación de las afirmaciones de conocimiento.⁶⁵

Las teóricas del Punto de vista no creen los supuestos internalistas estándar de que las causas de los éxitos de las ciencias deben encontrarse totalmente *dentro* del núcleo cognitivo y técnico de las ciencias, en sus ontologías, métodos, leyes o hechos. El campo más amplio de los estudios de la ciencia poskuhnianos ha minado esos supuestos, si-

⁶⁴ Ese contraste en sí está codificado por el género: el individuo racional liberal con código masculino contra la colectividad, *masa* o turba de código femenino que responde de forma irracional a los sentimientos y las emociones del momento.

⁶⁵ Posiciones marxistas anteriores han sido acusadas de *externalismo*, es decir, de afirmar que sólo las fuerzas históricas son responsables de determinar qué afirmaciones contarán como conocimiento. El sociólogo de la ciencia David Bloor adoptó un relativismo moralista que, según su propia admisión, dejaba sin respaldo sus propios argumentos. El sociólogo Harry Collins ha sostenido un construccionismo extremo, que correctamente designa como relativismo, y tampoco deja al orden de la naturaleza ningún papel visible en la creación de afirmaciones científicas. Bloor, David. *Knowledge and social imagery*, Routledge y Paul Kegan, Londres, 1977; Collins, Harry. “An empirical relativist programme in the sociology of scientific knowledge”, en: Karin Knorr-Cetina y Michael Mulkey. *Science observed*, Sage Publications, Londres, 1983.

guiendo la directiva de Thomas Kuhn con respecto a cualquier proyecto científico histórico particular de *exhibir la integridad histórica de esa ciencia en su propio tiempo*.⁶⁶ Actualmente tales estudios parecen haber minado cualquier base posible para sostener que exista algún aspecto del núcleo cognitivo técnico de la ciencia capaz de escapar a tal demostración de su integridad en su época histórica.

Aquí son centrales los estudios del método científico,⁶⁷ de las normas de objetividad y neutralidad,⁶⁸ de la búsqueda de la verdad y las pautas para ella.⁶⁹ Se ha demostrado que hasta los estándares de las pruebas matemáticas están ligados a proyectos prácticos particulares.⁷⁰ Sin embargo, estudiosas que utilizan el método de la teoría del Punto de vista *a partir de las vidas de los oprimidos* han ampliado el alcance de esos proyectos. Han estudiado las influencias del género en la elección de teorías en la química,⁷¹ la constitución de campos de estudio como la primatología⁷² y la relación parasitaria entre el avance de la modernidad (para algunos) y la insistente retención de la premodernidad (para otros) en la *transferencia* de ciencias y tecnologías del primer mundo —y su racionalidad— al mundo *subdesarrollado*.⁷³

Pero, a la vez que minan las descripciones internalistas, los proyectos del Punto de vista también se distancian de las descripciones externalistas, no impulsan argumentos políticos a expensas de proyectos científicos, más bien, en un mundo de desigualdades sociales e intereses en competencia, los argumentos científicos siempre tienen además un Punto de vista cultural e histórico, están inevitablemente comprometidos socialmente y a la vez basados en las realidades del orden de la naturaleza. Como en la célebre formulación de Haraway: para las

⁶⁶ Kuhn, Thomas. *The structure of scientific revolutions*, 2a. edición, University of Chicago Press, Chicago, 1970, p.1.

⁶⁷ Schuster, John y Yeo, Richard. *The politics and rhetoric of scientific method: Historical studies*, Reidel, Dordrecht, Holanda, 1986.

⁶⁸ Novick, Peter. *That noble dream: The "objectivity question" and the american historical profession*, Cambridge University Press, Cambridge, Inglaterra, 1988; Proctor, Robert. *Value-free science? Purity and power in modern knowledge*, Harvard University Press, Cambridge, 1991; Shapin, Steven y Schaffer, Simon. *Leviathan and the air-pump...*

⁶⁹ Shapin, Steven. *A social history of truth*, University of Chicago Press, Chicago, 1994.

⁷⁰ Kline, Morris. *Mathematics: The loss of certainty*, Oxford University Press, Nueva York, 1980.

⁷¹ Potter, Elizabeth. *Gender and Boyle's law of gases*, Indiana University Press, Bloomington, 2001.

⁷² Haraway, Donna. "Animal sociology and a natural economy..." y *Primate visions...*

⁷³ Braidotti, Rosi, Charkiewicz, Ewa, Hausler, Sabine, y Wieringa, Saskia. *Women, the environment, and sustainable development...*

feministas el problema es “cómo tener *simultáneamente* una descripción de la contingencia histórica radical para todas las afirmaciones de conocimiento y los sujetos de conocimiento, una práctica crítica para reconocer nuestras propias *tecnologías semióticas* para crear significados y un compromiso en serio con las descripciones fieles de un *mundo real*”.⁷⁴ Como nuestras hipótesis siempre se extienden más allá de la evidencia que las respalda, muchas hipótesis en conflicto pueden describir igualmente bien cualquier conjunto de datos. Muchas hipótesis posibles son consistentes con el orden de la naturaleza, pero ninguna puede ser perfectamente congruente con él.⁷⁵ El modo como interactuamos con el mundo que nos rodea determina lo que podemos y lo que no podemos saber acerca de él⁷⁶, en otras palabras, nuestras mejores hipótesis aspiran a ser consideradas momentáneamente menos falsas que las demás y sólo con respecto al conjunto de hipótesis contra las cuales hayan sido contrastadas.

Por tanto, los proyectos del Punto de vista intentan y necesitan evitar el construccionismo excesivo y el consiguiente relativismo nocivo que tanto han afectado a las descripciones con base menos materialista.⁷⁷

⁷⁴ Haraway, Donna. “Situated knowledges...”

⁷⁵ Hayles, Katherine. “Constrained constructivism: Locating scientific inquiry in the theater of representation”, en: George Levine, *Realism and representation*, University of Wisconsin Press, Madison, 1993.

⁷⁶ Barad, Karen. “Meeting the universe halfway; realism and social constructivism without contradiction”, en Jack Nelson and Lynn Hankinson Nelson, *Feminism, science, and philosophy of science...*

La filósofa política Nancy Hirschmann capta este punto de otra manera en su análisis de la revelación por la teoría del Punto de vista del *momento materialista* en la investigación. Hirschmann, Nancy. “Feminist standpoint...”

⁷⁷ Lectores no familiarizados con la tradición marxista se pueden ver tentados a pensar que *construccionismo* hace referencia a una especie de antirrealismo y que *materialismo* es otra palabra para decir realismo. Ceder a esa tentación haría sumamente difícil seguir mi argumentación (y más en general los argumentos de las teóricas del Punto de vista). Realismo y antirrealismo son términos arraigados en muchas teorías filosóficas y científicas en conflicto. Pocas de ellas —quizás ninguna— dan los pasos fundamentales característicos de la teoría del Punto de vista. Aquí *materialismo* proviene de un discurso diferente —donde marxismo no es sinónimo de *realismo*—. En algunos textos marxistas es contrastado con *realismo burgués*. He aquí una caracterización *rápida* y sucia del *materialismo* marxista: una teoría sobre cómo las interacciones reales e históricamente específicas con la naturaleza y en relaciones sociales —como cuidar bebés o hacer filosofía en el conjunto específico de género, clase, raza y otras relaciones sociales en las que uno participa (del mismo modo, trabajar en una fábrica o invertir en la bolsa serían ejemplos convencionales de relaciones sociales basadas en la clase)— ambas pueden a la vez posibilitar y limitar lo que uno puede conocer acerca de la naturaleza y las relaciones sociales. Este artículo se desviaría mucho de su proyecto si intentara ubicar aquí *el momento materialista en esos debates filosóficos sobre el realismo*.

La teoría del Punto de vista promueve lo que podía ser pensado como un materialismo constructivista. Esto debe ser polémico porque necesitamos abrirnos camino hacia una red de conceptos diferente de los que imponían las nocivas opciones entre blanco y negro de la teoría liberal y su filosofía racionalista/empirista de la ciencia. Una red de ese tipo hará plausibles, conocidas y lógicas las posiciones que ahora trastornan nuestras redes familiares de creencias y supuestos, pero su plausibilidad requiere también que vivamos en un mundo significativamente diferente del que yo y la mayoría de quienes lean este ensayo ocupamos hoy en el centro de un imperio global. La teoría del Punto de vista es una epistemología y teoría de la ciencia de transición que apunta a un mundo en el que la verdad y el poder no surgen de los mismos lugares sociales como ocurre hoy.

¿La filosofía de la ciencia debe buscar relevancia social?

He argumentado que varios tipos particulares de afirmaciones polémicas que proponen los proyectos del Punto de vista son valiosas justamente debido a su carácter controversial. Son receptivas e invitan al diálogo y a la reflexión a una gama asombrosamente amplia de grupos. Es razonable que esos grupos sientan cierta ansiedad con respecto a las implicaciones que tendría para sus respectivos proyectos el abandonar o seguir apoyando enteramente los supuestos de la filosofía de la ciencia convencional. Esas controversias subrayan la relevancia social de la teoría del Punto de vista.

Sugiero que una filosofía de la ciencia socialmente relevante debería alcanzar dos objetivos: En primer lugar, debe poseer los recursos conceptuales necesarios para reconocer una gran variedad de formas en las que las ciencias, incluyendo sus núcleos cognitivos y técnicos, participan en relaciones sociales. En segundo lugar, debe tener recursos para reconocer que también ella participa en las relaciones sociales de su momento (también la filosofía de la ciencia tiene su *inconsciente político*).

Para algunos filósofos y científicos, la idea misma de que la filosofía de la ciencia deba buscar la relevancia social aparece como un grave error. Sostienen que el campo debería buscar una pericia técnica valorada única o principalmente por otros filósofos de la ciencia. Otros (yo, incluida) señalamos que esa posición en sí misma ocupa un lugar en el

espectro político: se niega a intervenir en la actual complicidad de la ciencia con proyectos sociales opresivos y de ese modo es sumamente útil para quienes están interesados en que *la verdad* continúe emanando sólo de las sedes de poder establecidas, por tanto se podría pensar que la pregunta del título de este ensayo es puramente retórica: las filosofías de la ciencia, igual que cualquier otra forma del pensamiento humano, siempre están social y políticamente posicionadas, tanto si sus autores se lo propusieron como si no y, sin embargo, también desde esta perspectiva, la controversialidad de la teoría del Punto de vista es un recurso valioso para las filosofías de la ciencia.

ACERCA DE LA INVESTIGACIÓN Y LA METODOLOGÍA FEMINISTA¹



Eli Bartra

Existe una especie de consenso entre las académicas feministas de diversas partes del mundo acerca de que hay algo que se puede llamar investigación feminista en las ciencias sociales y las humanidades; el principal problema radica en saber qué parte de todo el proceso de investigación es el que es feminista. Asimismo, hay discrepancias al tratar de esclarecer si en las ciencias naturales y exactas se utiliza una metodología feminista o bien ellas se cuecen aparte.

Desde finales de los años setenta y principios de los ochenta, algunas científicas, entre ellas la física Evelyn Fox Keller, se han abocado a dilucidar los vínculos entre feminismo y ciencia, apostando entre otras cosas a que el feminismo aporta una mayor objetividad a la ciencia;² hay quienes prefieren hablar de una epistemología feminista, como Linda Alcoff y Elizabeth Potter; algunas, como Sandra Harding, optan por referirse a un Punto de vista; hay quienes hablan claramente de una metodología feminista, o quien asegura que el feminismo representa solamente lo político que se halla detrás de la metodología, pero no está inmerso en ella; algunas más se refieren a la existencia de técnicas de investigación feministas, pero para otras éstas son neutras y, por último, hay aquellas para quienes sólo es feminista la selección de los objetos de estudio.

Hace treinta años, la bibliografía feminista existente en el mundo podía ser leída en su totalidad por una sola persona sin ningún problema; hoy en día, la riqueza de publicaciones en torno a las cuestiones de epistemología y metodología feministas es enorme. La inmensa mayoría

¹ Este texto es un fragmento modificado del artículo que se publicó en Bartra, Eli (comp.). *Debates en torno a una metodología feminista*, UAM-Xochimilco/PUEG, México, 2002.

² Véase, por ejemplo, Fox Keller, Evelyn. "El feminismo y la ciencia", en: Marysa Navarro y Catherine R. Stimpson (comps.). *Nuevas direcciones*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 141-158.

de los textos están escritos en lengua inglesa, desgraciadamente hay muy poco en español y de ello casi todo es traducción.³

Sin más preámbulos, procederé a enunciar lo que me parece que es el núcleo de la discusión en el seno de la relación entre metodología y feminismo. Desde mi Punto de vista, existen formas específicas de acercamiento social o natural a la realidad para conocerla, que son propias de un quehacer científico particular que, por sus intereses políticos, se ha denominado feminista; se trata de su método, al que se le ha nombrado también: método no sexista o no androcéntrico.⁴ Hay diferencias, desde luego, porque cada concepto tiene un significado específico, pero en la práctica el método feminista engloba a los otros dos; es decir, una metodología feminista es necesariamente no sexista (que no discrimine en virtud del sexo) y no androcéntrica (no centrada en los varones). La metodología feminista expresa, de manera explícita, la relación entre política y ciencia.

Margrit Eichler afirma que la investigación feminista tiene un objeto de estudio particular que son las mujeres, los hombres o la importancia del género; sin embargo, para ella, una investigación no sexista puede realizarse sobre cualquier objeto de estudio (contaminación, transporte, industrialización) mientras evite los errores sexistas. La investigación feminista es, según esta autora, la que tiene el compromiso de mejorar la condición de las mujeres.⁵ Pienso que tanto la investigación feminista como la que se denomina no sexista pueden abocarse al estudio de cualquier objeto/sujeto y no sólo deben estudiar a las mujeres sino, además, tienen el compromiso de mejorar su condición, como dice Eichler. No es posible llevar a cabo una investigación no sexista que no se interese en mejorar la condición de las mujeres.

Si el método es el camino que se recorre para llegar al conocimiento, como afirmara hace mucho tiempo el filósofo mexicano Eli de Gortari, “inclusive cuando dicho camino no ha sido fijado por anticipado de manera deliberada y reflexiva”, si el método es también “el procedimiento

³ Véase una bibliografía muy amplia en Reinharz, Shulamit y Davidman, Lynn. *Feminist Methods in Social Science*, Oxford University Press, Nueva York, 1992, pp. 350-400; y otra más reducida en Alcoff, Linda y Potter, Elizabeth. *Feminist Epistemologies*, Routledge, Nueva York, Londres, 1993, pp. 295-301.

⁴ Véase Eichler, Margrit. “Feminist Methodology”, en: *Current Sociology*, Sage, Londres, Thousand Oaks, CA, y Nueva Delhi, vol. 45(2), abril, 1997, pp. 9-36.

⁵ Eichler, Margrit. “Feminist Methodology...”, p. 20.

planeado que se sigue en la investigación para descubrir las formas de existencia de los procesos del universo”,⁶ entonces es posible decir que el quehacer feminista dentro de las ciencias y las humanidades construye caminos que le son propios para conocer la realidad. Y si, además, la finalidad del feminismo es la liberación de las mujeres, su método comparte este propósito.

Para Helen Longino, “Esas nuevas formas de acercarse a los fenómenos naturales y sociales pueden ser vistas como métodos de descubrimiento, maneras de obtener información sobre los mundos natural y social que no se puede conseguir por medio de métodos experimentales o investigativos más tradicionales”.⁷

Sin embargo, incluso en la investigación feminista que se realiza todos los días en todo el mundo, no se explicita las características del método o métodos que se utiliza. Me estoy refiriendo al feminismo, en singular, porque existe un conjunto de características generales que son compartidas por las diferentes posiciones dentro de él. En un plano metodológico general, por ejemplo, por lo que se refiere a la fase de observación, es posible decir que hay diferentes formas de ver la realidad y algo que se puede llamar “el Punto de vista feminista”, en este sentido es que utilizo el singular. Pero, ¿en qué consistirían las diferencias? ¿Cómo son estos caminos propios y distintos?

Comenzaré por decir que hay algunas cuestiones que el Punto de vista feminista adopta necesariamente para denominarse así; conceptos y categorías específicos que se utilizarán si se lleva a cabo una investigación de carácter feminista; por ejemplo, y dependiendo de las épocas y los lugares en que se desarrolla la investigación, han sido fundamentales nociones y categorías como patriarcado, opresión y/o explotación de las mujeres, trabajo doméstico invisible, modo de producción patriarcal, discriminación sexual, sistema sexo/género, mujer (en singular y en plural), género, relaciones entre los géneros y empoderamiento.

Por otro lado, una práctica clave de la última década y parte nodal del método feminista ha sido la llamada deconstrucción. En su forma más simple significa el análisis meticuloso de lo publicado sobre el tema que se esté trabajando para descubrir los sesgos sexistas e inten-

⁶ De Gortari, Eli. *Introducción a la lógica dialéctica*, Fondo de Cultura Económica/UNAM, México, 1974, p. 293.

⁷ Longino, Helen. “Subjects, Power, and Knowledge: Description and Prescription in Feminist Philosophies of Science”, en Linda Alcoff y Elizabeth Potter. *Feminist Epistemologies*, p. 101.

tar corregirlos. Significa ir desarticulando las diversas disciplinas por su marcado androcentrismo e intentar la construcción de nuevas, no sexistas y no androcéntricas.

En toda investigación feminista, asimismo, se considera siempre, de forma explícita o no, la división social por géneros y se contempla su jerarquía. Según se conciba ésta y según se explique o se entienda la subalternidad de un género (en general el de las mujeres) se presentarán diferencias más o menos importantes. O sea, de acuerdo con la forma en que se explique la división genérica de la sociedad y las posibles soluciones ante la supremacía del género masculino, se darán las variantes dentro del feminismo o lo que se ha dado en llamar distintos feminismos. De esta manera, concepciones e interpretaciones se reflejarán en la metodología de la investigación y condicionarán los resultados.

Sin embargo, a pesar de las diferencias, existen ciertos elementos en común, a los que se puede denominar “Punto de vista feminista” aun cuando se trate de distintos feminismos y, por lo tanto, de “distintos puntos de vista feministas”. Este Punto de vista es, antes que nada, el arranque, el comienzo de ese camino que llevará al conocimiento de los procesos de la realidad, ese camino que se va a ir haciendo a medida que se desarrolle la investigación.

Nuevamente con Eli de Gortari, se puede decir que toda investigación está integrada obligatoriamente por tres fases que conforman un único método general u orden de procedimiento lógico para obtener conocimientos nuevos: la fase investigadora, la de sistematización y la expositiva. En la fase investigadora se utilizarán, además, métodos particulares de investigación.

Ahora bien, el Punto de vista feminista tiene que ver tanto con el método general como con los particulares, dado que ninguno de ellos es neutro. La visión feminista nos conducirá a desarrollar la fase investigadora de determinada manera, distinta al de otro Punto de vista, porque prioriza ciertos aspectos y no otros, porque utiliza un marco conceptual diferente del que usaría, por ejemplo, el neoliberalismo, el marxismo de viejo cuño o cualquier otro y, por supuesto, lo primero de todo, porque elige determinados problemas a investigar que, a fin de cuentas, contribuyen a transformar la condición subalterna de las mujeres. En esta fase investigadora, además, es en donde se usan las técnicas específicas que se van eligiendo de acuerdo con el objeto a investigar, y la selección de ellas también tiene que ver con el Punto de vista que se adopte. Se puede hacer investigación sobre mujeres e investigación

feminista diferentes entre sí y hay múltiples maneras de hacer una y la otra. Elaine Hobby lo expresa así:

Cuando empecé este proyecto en 1979 “simplemente” quería investigar sobre las mujeres escritoras olvidadas, porque estudiar literatura inglesa significaba casi únicamente estudiar la escritura de los hombres. Sólo quería saber qué había y quería compartir mis hallazgos con otras mujeres [...] A medida que avancé en el trabajo mi perspectiva cambió [...] Cuando empecé este estudio estaba trabajando sobre “mujeres olvidadas”. Cuando terminé, me preocupaba el problema de lo que les sucede a los grupos subordinados que viven bajo regímenes reaccionarios y lo que les sucede a los radicales cuando pierden su visión, el sentido de su lucha.⁸

Las técnicas son los instrumentos necesarios para llevar a cabo la fase de investigación; son, metafóricamente hablando, los medios de locomoción que se utilizan para recorrer el camino-método y se escogen en función de éste. En la investigación feminista se ha utilizado una multiplicidad de ellas pero, por ejemplo, en algunas ciencias sociales se ha privilegiado la llamada entrevista semiestructurada,⁹ y frecuentemente se recurre a la historia oral. En las ciencias sociales y en las humanidades al tomar en cuenta el género, se ha manifestado gran interés por estudiar específicamente a las mujeres, que hasta hace poco eran básicamente invisibles, como actoras sociales.

Cuando se procede a contestar la o las preguntas formuladas a partir de un Punto de vista feminista se utilizan instrumentos (técnicas) *ad hoc*. Por ejemplo, la observación no siempre es igual, no existe la observación neutra, siempre se observa con los ojos propios, con lo que cada quien trae adentro: con las emociones, los gustos, los talentos, la preparación, la ideología y la política. No todos los sujetos que observan un proceso lo hacen de la misma manera. ¿Qué quiere decir esto? Significa que quien emprende una investigación feminista no mira la realidad de la misma manera que una persona insensible a la problemática de la relación entre los géneros. Por lo tanto, las preguntas que se planteará desde su ser, su sentir, su pensar, no pueden ser iguales, serán necesariamente diferentes en la medida del interés por saber cuál es el papel de las mujeres en determinados procesos. Esto no significa que

⁸ Citado por Reinharz, Shulamit y Davidman, Lynn. *Feminist Methods in Social Science...*, p. 245. (La traducción es mía).

⁹ Véase Reinharz, Shulamit y Davidman, Lynn. *Feminist Methods in Social Science*.

tengan que ser radicalmente diferentes. A veces lo son, pero otras veces se trata simplemente de matices que pueden cambiar, sin embargo, el curso de toda la investigación.

Si, por ejemplo, dentro de la estrategia de investigación social simplemente se enuncian las técnicas a utilizar: leer, escuchar, interrogar, observar, examinar vestigios o registros históricos; se podría pensar que se trata de técnicas neutras y que pueden pertenecer a cualquier método. Sin embargo, no tienen nada de neutro, porque nadie las puede utilizar de esa manera. Las técnicas se encuentran siempre dentro de un método y si éste es feminista, la manera en que se lee, escucha, observa o pregunta, ya tiene un enfoque distinto, un carácter no androcéntrico y no sexista. Sandra Harding opina que las técnicas no son feministas sino que únicamente puede serlo la manera de usarlas.¹⁰ Lo importante de las técnicas es precisamente la utilización que se hace de ellas (si no se usan, se puede decir que no existen, ya que su existencia depende de que tengan una función, de lo contrario son una simple posibilidad).

La fase de sistematización, que incluye el proceso de ordenamiento de los resultados y su integración en el conjunto de conocimientos pre-existentes, será necesariamente distinta en la medida en que la investigación no sexista pone en cuestión al conjunto de las ciencias existentes en las cuales domina el Punto de vista androcéntrico.

La fase expositiva también se encuentra frecuentemente, aunque no siempre, marcada por el Punto de vista feminista. Cuando se procede a comunicar el resultado de una investigación se han realizado esfuerzos por romper con las formas tradicionales del discurso masculino que, por ejemplo, antes usaba siempre el plural mayestático. Para éste, la exposición de resultados debe ser objetiva, seria, impersonal, fría, distante. Para cierto Punto de vista feminista lo objetivo no está divorciado de lo subjetivo y lo personal; el discurso puede ser claro, sencillo, directo, personal y objetivo al mismo tiempo; a menudo se escribe en primera persona y la seriedad no implica que no se pueda escribir en un lenguaje metafórico, a veces incluso irónico dado que es una forma que las mujeres suelen usar con frecuencia, y lo más estético que se logre.¹¹

¹⁰ Harding, Sandra. "Is There a Feminist Method?", Sandra Harding (ed.). *Feminism and Methodology*, Bloomington, Indianapolis, Indiana University Press, 1987.

¹¹ Trinh-T. Minh-ha lo dice de esta manera: "unos modos de escribir que son la irrespetuosa mezcla de lo teórico, lo militante y lo poético". Clough, Patricia Ticineto. *Feminist Thought*, Blackwell, Oxford, 1994, p. 112.

O sea que, en la fase expositiva, el Punto de vista feminista en ocasiones ha representado un estado de ruptura con respecto a los cánones tradicionales. Evidentemente que no es el único discurso que intenta romper con ellos, hay otros investigadores e investigadoras que no se consideran feministas que caminan en ese sentido.

El *Punto de vista feminista* nos lleva a desarrollar el proceso de investigación de manera un tanto diferente, en la medida en que se inicia con la formulación de preguntas distintas (acerca de cuestiones que, en general, no son consideradas relevantes por otras y otros investigadores). Por ejemplo, una de las interrogantes con las que ha arrancado a menudo la investigación feminista es, simplemente: ¿dónde están las mujeres? Mientras se desarrollaban determinados acontecimientos bélicos, ¿qué hacían las mujeres? Si se estudia la historia de la minería en México, es preciso estudiar a los mineros, desde luego, pero además de contemplar su proceso de trabajo, es relevante conocer su vida cotidiana y, sin duda, la presencia de las mujeres en las familias de los mineros. Se justificarán estas preguntas de una manera también particular (porque responden a intereses políticos explícitos) y, por lo mismo, las respuestas tentativas a esas preguntas tienen que ver con la concepción del mundo que sustenta el proceso de conocimiento. Algunas respuestas feministas explican que las mujeres han sido objeto de la división sexual forzada del trabajo y por ello, excluidas de la esfera pública. Las mujeres han desempeñado un papel social subalterno porque culturalmente se les ha educado para el matrimonio y la maternidad; o bien, las mujeres han realizado grandes obras de todo tipo a lo largo de la historia, sólo que la historiografía las ha ignorado, hay que hacer visible esa labor social de las mujeres. Muchas otras respuestas se han dado y se siguen buscando a la pregunta inicial de ¿dónde están las mujeres?

No se trata de que en este caso las investigaciones tengan un interés político y en los demás no. En toda investigación científica existe siempre un interés político o ideológico, lo que sucede es que la mayoría de las veces éste se encuentra oculto y se despliega, en cambio, la bandera blanca de la supuesta neutralidad del conocimiento.

La investigación feminista no es, de ninguna manera, uniforme, como tampoco lo son la investigación marxista, positivista o neoliberal. Sin embargo, los conocimientos que se desarrollan con base en las distintas posiciones políticas tienen denominadores comunes, por eso pueden llamarse de la misma forma.

Es preciso señalar que no se trata de que las mujeres, por el hecho de serlo, realizan necesariamente un tipo de investigación distinta, con una metodología diferente. Lo que propongo es que un Punto de vista feminista puede dar lugar a una metodología de investigación distinta, y resulta pertinente denominarla feminista. En general, pero no exclusivamente, son mujeres las más interesadas en utilizarla y esto no es esencialismo.

Por otro lado, hay que reconocer que en cierto tipo de investigación, por ejemplo antropológica o sociológica, el hecho de ser mujer condiciona el proceso de investigación. El acercamiento de una investigadora a sujetos varones para realizar entrevistas será necesariamente distinto al de un investigador; o incluso podría modificar la conducta de los sujetos que, simplemente, son observados. Asimismo, el acercamiento y la relación que se establece entre la investigadora y las mujeres a ser investigadas será diferente (a veces a pesar suyo) a los que se dan con un investigador, incluso aunque la investigadora no sea feminista. El simple hecho de tener un determinado sexo y de pertenecer a un género o a otro es una variable que condiciona tanto el desarrollo de la investigación como, por tanto, los resultados. En este sentido, también es posible hablar de la mujer como género. En este caso, tienen nula o poca importancia las diferencias que pueda haber en cuanto a clase social o la posición política, entre una investigadora y otra o incluso entre las mujeres investigadas. El sexo de quien lleva a cabo la investigación puede condicionar todo el proceso de la investigación y es importante metodológica y epistemológicamente que eso se tome en consideración.¹²

Así pues, resulta fundamental el Punto de vista del sujeto que investiga tomando en consideración su propio género, pero también el sexo de las personas investigadas como variables que inciden en el curso de la investigación. No solamente la cuestión genérica tiene importancia para una investigación feminista sino también el sexo.

Como cualquier otro método, el feminista no está creado de antemano, se va creando en la medida que se desarrolla el trabajo investigativo. En algunas ocasiones, incluso, no es algo deliberado sino que se va dando en forma espontánea, de la misma manera que se llevan

¹² Para una discusión sobre el sexo de los y las investigadoras véase Code, Lorraine. *What Can She Know? Feminist Theory and the Construction of Knowledge*, Cornell University Press, Ithaca y Londres, 1991.

a cabo investigaciones sexistas y androcéntricas, sin reconocerlo, sin hacerlo de manera consciente y deliberada, el sexismo imperante en la sociedad aparece insospechadamente por doquier.

El sesgo androcéntrico y sexista en gran parte de la producción y difusión del conocimiento sólo puede ser corregido con una metodología no sexista, o sea feminista, que lleve a una investigación no androcéntrica. Esta afirmación nos podría acercar fácilmente a otra discusión sobre si el hecho de ser feminista es necesariamente no sexista. Yo considero que así es. Lo que se ha comprobado en la práctica es que las investigaciones feministas realizadas corrigen el sesgo sexista y contrarrestan el androcentrismo.

El método feminista sirve, entonces, para desarrollar conocimientos nuevos y distintos sobre cualquier aspecto de la realidad, que no podemos obtener con otro método. Es un Punto de vista que sirve para crear un conocimiento con menos falsificaciones al tomar en consideración cuestiones hasta ahora marginadas o ignoradas. Y reduce los errores porque es menos parcial, menos ciego, menos sesgado.¹³

El hecho de hablar de un método no androcéntrico no quiere decir que ahora será el Punto de vista de las mujeres el que impere y se vuelva ciego, sordo y mudo frente al género masculino. No se trata de llevar a cabo ahora investigaciones meramente ginecocéntricas. Quiere decir que en lugar de ignorar, marginar, borrar, hacer invisible, olvidar o incluso deliberada y abiertamente discriminar el quehacer de las mujeres en el mundo, se busca indagar en dónde están y qué hacen o no hacen, y por qué. Además, nos permite entender la conflictiva relación entre los géneros y, por lo tanto, comprender mejor el quehacer de los hombres quienes no están solos en este planeta.

Tampoco es que ahora haya que reivindicar lo que hacen las mujeres como necesariamente significativo y fundamental *a priori*. Sin embargo, a partir de lo que se ha visto y estudiado durante algunas décadas, hoy se pueden emitir juicios que hacen tambalear muchos cimientos del pensamiento androcéntrico. Por ejemplo, se ha visto que al estudiar la acción de las mujeres no podemos seguir tomando únicamente en consideración el terreno de la política formal, la *realpolitik*, sino que es fundamental que las “nuevas” formas de hacer política por parte de las mujeres, formas *sui generis* de organización y de lucha, como las accio-

¹³ Harding, Sandra. “Can feminist thought make Economics More Objective?”, en: *Feminist Economics*, vol. 1, núm.1, 1995, pp. 7-32.

nes de barrio y desde la vida cotidiana, sean consideradas. En el campo del arte y la literatura, el hecho de contemplar la división genérica a lo largo de todo el proceso de creación, distribución y consumo, así como en la iconografía, ha sido fundamental para echar nueva luz sobre las mujeres y sobre el arte.

Estudiar a las mujeres en México es un trabajo al que se han abocado personas de múltiples disciplinas principalmente en las dos últimas décadas. El punto de partida metodológico común es el hecho de su invisibilidad. En prácticamente toda la historiografía de los diferentes países, las mujeres están básicamente ausentes; México no es una excepción, comparte con el resto del mundo el profundo androcentrismo en todo conocimiento de la realidad.

Resolver esto ha sido la tarea de los feminismos en el campo de la investigación científica y humanística. Cómo hacerlo, es harina de otro costal y he ahí el abrevadero de las discrepancias. Pero, con todo y las permanentes diferencias, el conocimiento sobre el pasado y el presente de las mujeres en México ha ido avanzando. Lo que aparece hoy en día como central, sin embargo, independientemente de que el conocimiento sobre la condición de las mujeres aumente constantemente, es que es preciso encontrar la forma, la estrategia, para poder incidir de manera significativa en el corazón de las diversas disciplinas y transformar su sesgo androcéntrico.

Este afán se traduce en el hecho de que algunas feministas prefieren buscar desde ya una ciencia liberada del género¹⁴ y no pierden las esperanzas de poder afirmar con bases sólidas, algún día, lo que Poulain de la Barre decía en su libro publicado en el siglo XVII: “la mente no tiene sexo”.¹⁵ Según como se mire, tal vez podría ser cierto, pero las mentes no están por ahí flotando en el espacio solas, se encuentran en cuerpos humanos que son sexuados y que, además, tienen género.

El método feminista sirve, pues, para acompañar a la investigación científica y humanística con la finalidad de crear nuevos conocimientos que ya no se centren únicamente en el quehacer, el pensar y el sentir de los varones, sino que se considere una realidad con más de un género,

¹⁴ Para estas cuestiones véase el importante libro de Keller, Evelyn Fox. *Reflexiones sobre género y ciencia*, Alfons el Magnànim, Valencia, 1991.

¹⁵ Citado por Darnton, Robert. “Cherchez la femme”, en: *The New York Review*, Nueva York, vol. XLII, núm. 13, 10 agosto 1995, p. 22. Véase De la Barre, François Poulain. *The Equality of the Sexes*, Manchester, Manchester University Press, 1990. (El original se publicó en francés en 1673.)

con todo lo que ello implica. Por otro lado, es innegable que el campo de la investigación sobre epistemología y metodología feministas sigue siendo muy fértil y las discusiones académicas en torno a estas cuestiones continúan llenando páginas en varias latitudes.¹⁶

¹⁶ Véase, por ejemplo, en cuanto a investigación en ciencias sociales el importante texto compilado en 2004 por Hesse-Biber, Sharlene Nagy y Yáiser, Michelle L., *Feminist Perspectives on Social Research*, Oxford University Press, Oxford.



Lourdes Fernández Rius

Introducción

La limitación del acceso al saber, los obstáculos para alcanzarlo, para mantener una superación constante e ingresar a las instituciones que la certifican, las dificultades para obtener asensos y el consiguiente poder que ello supone, dan cuenta de una de las restricciones más fuertes que la historia y la cultura patriarcal han impuesto a las mujeres. La inequidad y la injusticia, que lo anterior implica, el ejercicio del poder, la violencia, el irrespeto y la carencia de humanismo, desfavorables a las mujeres, han motivado, desde hace algunas décadas, el análisis del entrecruce de género y ciencia.

Según Eulalia Pérez,¹ cuando se habla de ciencia, tecnología y género; mujer y ciencia; ciencia y feminismo, se hace referencia al examen desde diversas perspectivas, en especial, a partir del pensamiento feminista, que ha hecho evidente la división sexual del trabajo en la ciencia y la consiguiente organización genérica de las comunidades científicas y de la propia ciencia, las cuales han dado aliento a la desigualdad impidiendo el acceso a la educación, ocultando y devaluando las obras escritas por mujeres y promoviendo una educación sexista presente hasta nuestros días.

¿En qué medida el orden patriarcal del mundo y las condiciones femeninas y masculinas que integra permiten a mujeres y a hombres la satisfacción, realización plena y el crecimiento personal? ¿Es la ciencia, incluso en nuestros días, androcéntrica? ¿Cuál hubiese sido el decursar de la ciencia si hubiese sido creada por hombres y mujeres? ¿La presencia significativa de las mujeres en la ciencia, relativamente reciente,

¹ Pérez Sedeño, Eulalia. “¿El poder de una ilusión?: Ciencia, género y feminismo”, en: María Teresa López de la Vieja de la Torre, *Feminismos: del pasado al presente*, Universidad de Salamanca, España, 2000.

habrá traído consecuencias en los diseños, problemas, métodos y concepciones científicas? ¿Podría cambiar ello la noción de lo que es entendido como ciencia? ¿La insuficiente presencia aún de mujeres en las ciencias y la existencia de profesiones tradicionalmente femeninas indican perpetuidad de la cultura patriarcal?

Un orden de poder muchas veces obviado

Las sociedades patriarcales —prevalcientes en nuestros días— se diseñan y organizan desde una prescripción de valores y normas identificables con una determinada construcción simbólica de lo que es entendido como masculinidad y feminidad.

Lo masculino y lo femenino no son hechos naturales o biológicos sino construcciones culturales.

Es uno de los modos esenciales en que la realidad social se organiza, se construye simbólicamente y se vive.

El orden sociocultural configurado sobre la base de la sexualidad —definida históricamente— se expresa a través del género. En este caso se hace referencia a una construcción simbólica que integra los atributos asignados a las personas a partir de su sexo.

La diferencia sexual se resignifica socialmente y se expresa en un orden de género binario: masculino-femenino, dos modos de vida, dos tipos de subjetividad, de atributos eróticos, económicos, sociales, culturales, psicológicos, políticos, dos modos de sentir y de existir.

Así, la categoría *género* permite comprender las asignaciones y expectativas socioculturales que se construyen con respecto a las diferencias sexuales: las actividades y creaciones de las personas, el hacer en el mundo, la intelectualidad y la afectividad, el lenguaje, concepciones, valores, el imaginario, las fantasías, los deseos, la identidad, la autopercepción corporal y subjetiva, el sentido de mismidad, los bienes materiales y simbólicos, los recursos vitales, el poder, la capacidad para vivir, posición social, estatus, oportunidades, el sentido de la vida y los límites propios.

La noción de lo femenino está asociada, entre otras cosas, a la maternidad, a lo que es dado por “la naturaleza”, al hecho de engendrar y parir. Éste es el eje de la feminidad desde lo patriarcal, que se articula con la idea del sexo como procreación y deslegitima la sexualidad como placer. De ahí deriva la idea de *lo femenino* vinculado a dulzura,

delicadeza, al cuidado, a ser más para los otros que para sí, al lugar de la emoción, de los afectos, de los sentimientos, de la intuición. Lo femenino es atribuido predominantemente a las mujeres, las cuales, en cumplimiento del “mandato cultural”, deben asumir el papel de madre-esposa-ama de casa, liderar una familia y ser su pilar emocional.

En las mujeres, el quehacer y el sentido de la vida se orientan hacia los demás. Trabajar, pensar, sentir para los demás. De este modo, la presencia del amor conyugal y familiar, sostenido fundamentalmente por las mujeres, sin suficiente reciprocidad en muchas ocasiones, se convierte en un pilar de dominación y de inequidad afectiva.

Lo masculino se articula alrededor de la virilidad, de la erección, del sexo como placer, de la homofobia. La perfección, la eficacia, la excelencia, el éxito, la razón, la capacidad para emprender, dominar, competir son los atributos psicológicos expresados en papeles instrumentales que se asocian a la masculinidad. Es éste el lugar de la cognición, del intelecto, del saber, de la cultura, del poder, la solvencia económica y la capacidad resolutive en el ámbito público. Se excluye de aquí cualquier noción asociada a los afectos, la intuición o la emoción; en cambio es la fuerza y la agresividad física y psíquica, dada en el dominio de lo físico y en el control de los sentimientos, de la sensibilidad, de la vulnerabilidad y en la búsqueda de la autonomía, la independencia, la decisión y seguridad emocional. Este contenido se atribuye predominantemente a los hombres quienes deben asumirlo si desean ser considerados masculinos. Aquí se dirime la identidad de género y la personal.

Esta escisión de género se expresa, además, en una división/exclusión de la propia vida: un *espacio público*, productivo, remunerado, moderno, con progreso científico técnico, con movilidad, conectado con el comercio, la ganancia, la política y los asuntos internacionales y un *espacio privado*, reproductivo, estático, tradicional, conservador, no remunerado.

La idea de lo masculino y ser hombre aparece vinculada al ámbito público. Los hombres deben desempeñarse en la vida pública, ése es su espacio, para lo cual deben ostentar sabiduría, poder y demostrar excelencia, eficacia, racionalidad. Este espacio es visible, tangible, es el único donde el trabajo es remunerado, medible.

Lo femenino se ubica en el ámbito privado, doméstico, familiar, del cuidado a los otros, de los afectos, de la reproducción de la vida, del trabajo no remunerado, invisible, y que aparece como propio de las mujeres por naturaleza. Ellas están “mejor dotadas” para el ámbito privado y sus

exigencias, por lo que se les ha impedido históricamente el acceso a la educación, al saber, a la cultura, a la ciencia, al trabajo fuera del hogar y al poder que de ello se deriva, para que, de este modo, no se vea afectada la “función natural” esencial, para la cual han sido “destinadas”.

En una misma persona pueden confluír cosmovisiones de género diversas (tradicionales y otras más modernas). Existe un sincretismo en la cultura como subjetividad, como vivencia social y también en la subjetividad individual. Sincretismo que no deja de ocasionar tensiones y conflictos. Los valores y papeles escindidos para cada género tienen reconocimiento social diferenciado; esta construcción cultural pretende, apoyándose en tales diferencias, establecer una dicotómica jerarquización que acentúa la supremacía de lo masculino como valor y convierte lo diferente en desigual. Es éste el punto cardinal de la cultura patriarcal: las relaciones de poder de género.

Lo masculino (atribuido a los hombres) se erige como supremo sobre lo femenino (atribuido a las mujeres). Los hombres aparecen como dueños y dirigentes del mundo, de sus familias, mujeres, hijos e hijas. Algo es lo legítimo, superior y paradigmático: lo masculino. Algo es poco legítimo, inferior y sometido: lo femenino.

Al espacio público se le asocian valores de privilegio, es lo que se considera como lo supremo. Desde lo masculino se va construyendo un orden donde éste es la medida de todo lo humano. Mientras, se perpetúa un espacio privado, sin valor ni prestigio, reservado a las mujeres y que refuerza su sometimiento.

Los intereses específicos de los hombres, condicionados por un orden social que les ha llevado a ocupar ese papel hegemónico y a generar la sujeción femenina, se centran en varios aspectos: obtención de placer sexual, producción de hijos, explotación del trabajo doméstico no pagado, extracción de apoyo emocional que refuerza el ego masculino.

Estamos ante una situación de dominación, de explotación y de un androcentrismo cultural presente, incluso, en los actos aparentemente más íntimos (pareja, familia, sexualidad), en una dinámica de subordinación en el escenario privado, en un mercado laboral desfavorable para las mujeres a partir de salarios más bajos y de empleos menos prestigiosos o bloqueados en cuanto al ascenso, en la limitación de sus desplazamientos pues la violencia sexual funciona como un toque de queda para las mujeres las cuales no deben o no pueden transitar por ciertos lugares ni a ciertas horas sin la compañía masculina.

Esta dicotomía y jerarquización de género también la podemos apreciar de modo nítido en la división sexual del trabajo, en la estratificación horizontal y vertical de ciencia y tecnología como veremos más adelante, en los diversos discursos sociales, artísticos y en las relaciones de poder que acontecen en toda la sociedad todo lo cual tiene su origen en la cultura, en la sociedad y no en la naturaleza.

Los modelos de la cultura patriarcal se expanden hoy, vertiginosamente, en virtud de la globalización, aunque ello apunte hacia un sincretismo en el cual se vertebran diversidad de costumbres, tradiciones, religiones, relaciones económicas y núcleos de género. A su vez, todas las sociedades, con sus ritmos propios, experimentan transformaciones que evidencian puntos de tensión entre conservación y cambio.

Algo se ha quebrado del equilibrio anterior, donde regía un orden entre los géneros por el cual las mujeres “naturalmente” ocupaban un lugar postergado. Los organizadores de sentido [de] lo femenino y lo masculino trastabillan, las demarcaciones de lo público y lo privado se vuelven borrosas [...] diversas fisuras amenazan con el quiebre del paradigma que legitimó durante siglos las desigualdades de género.²

El patriarcado es universal y longevo. Sin embargo, no hay esencias masculinas o femeninas eternas, sino que se van construyendo en lo simbólico, en la organización social y en un sistema de prácticas que crean lo material y lo espiritual y le dan continuidad a niveles macro, medio y micro estructurales a través de la socialización.

El patriarcado se impone a través de la coerción (leyes, islamismo fundamentalista, etc.) o a través del consentimiento (imágenes y mitos transmitidos). Esto último nos devela la existencia de una igualdad sólo formal entre hombres y mujeres, pues incluso ante la autonomía económica femenina hay patriarcado, toda vez que la relación de género se realiza de acuerdo con dinámicas e inversiones psicológicas que resultan diferentes para mujeres y hombres, por ser producto de una socialización también diferente. Es por ello que aún desapareciendo la dependencia económica femenina subsiste la subordinación emocional de las mujeres.

La cultura patriarcal produce, reproduce, promueve valores asociados a la distinción y segregación de las personas a partir de su sexo.

² Fernández, Ana María. *Las mujeres en la imaginación colectiva*, Paidós, Buenos Aires, 1993, p. 12.

Mientras, la sociedad se encarga de instrumentar *los agentes* (pedagógicos, coercitivos, correctivos, valorativos) para hacer cumplir la normatividad asociada a la condición de género. La *socialización sexista* de niñas y niños va conformando subjetividades distintas y habilidades distintas: relacionales y emocionales, de cuidado para las niñas e instrumentales para niños, en especial por los juguetes y el tipo de juegos que practican y que se les exige que practiquen en la familia, escuela y sociedad en general, por el tipo de estudios o profesiones que se espera que cursen o desempeñen, por las preferencias docentes que se les forman. Esto coloca el acento en los determinantes socio-culturales en la comprensión de posibles diferencias cognitivas entre mujeres y hombres.

En el proceso de *socialización* —que tiene lugar a través de dichos agentes— se producen y reproducen relaciones de poder o de respeto a las diferencias, así como el lenguaje social, los modelos y mecanismos para la interiorización. En esta socialización cristalizan las subculturas de género, la sociedad en general y las tradiciones culturales.

Evelyn Fox Keller plantea que “la primera tarea, la más obvia del trabajo en el género, es dividir los cuerpos físicos en masculinos y femeninos. El trabajo más sutil y tal vez más insidioso se hace evidente en el trabajo que el propio género hace al dividir el mundo social, político y cognitivo.”³

Acerca de la ¿neutralidad de las ciencias?

La ciencia ha sido concebida como una relación de dominio y explotación ejercida por el ser humano sobre la naturaleza, mediante ingenios e inventos, para transformarla en nuestro provecho y proveer conocimientos verdaderos.⁴

De acuerdo con la concepción tradicional o concepción heredada de la ciencia, ésta es vista como una empresa autónoma, objetiva, neutral y

³ Keller, Evelyn Fox. “La paradoja de la subjetividad científica” en: Dora Fried Schnitman. *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*, Paidós, Buenos Aires, 1994, p. 145.

⁴ Pérez Sedeño, Eulalia. “Feminismo y estudios de ciencia, tecnología y sociedad: nuevos retos, nuevas soluciones” en: María José Barral y Carmen Magallón (eds.), *Interacciones ciencia y género*, Icaria, Barcelona, 1999.

basada en la aplicación de un código de racionalidad ajeno a cualquier tipo de interferencia externa.⁵

Aparece así una concepción esencialista y triunfalista de las ciencias, en la cual —desde una linealidad— a más ciencia, más tecnología, más riqueza, más bienestar social.

Se tributa así a una separación entre ciencia y sociedad-valores unida a la neutralidad valorativa de la ciencia en aras de la racionalidad teórica y la objetividad.

Haciendo referencia a los orígenes de esta escisión Jover Núñez afirma que:

en las publicaciones científicas del siglo XIX se aprecia cada vez más la especialización del lenguaje, el intento creciente de la objetividad apoyado no sólo por el perfeccionamiento del método científico, sino también en la separación de toda valoración, de toda expresión de cultura espiritual, concebida como extrínseca a la ciencia. [...] Emoción, sensibilidad, espíritu, belleza, se confrontaron cada vez más con matematización, experimentación, objetividad, operándose así una fractura al interior de la creación humana.⁶

Según Núñez, la concepción que distancia a la ciencia de la economía, de la política, de la sociedad y de la moral hunde sus raíces en el positivismo lógico que pretendía la objetividad y alcance de la verdad a partir de recursos empíricos y lógicos, sin que interviniesen circunstancias psicológicas, políticas u otras.

Se quería una ciencia igualada a verdad en “beneficio” humano, una ciencia caracterizada por su objetividad, neutralidad, por contenidos carentes de valores, por métodos que —en tanto “científicos”— buscaran de modo desinteresado la verdad a partir de la contrastación de hipótesis por medio de técnicas muy elaboradas, la experimentación, cuantificación, que liberara de los errores que originarían los sentimientos, los valores o los compromisos políticos.

⁵ García Palacios, Eduardo Marino, González Galbarte, Juan Carlos, López Cerezo, José Antonio, Luján, José Luis, Gordillo, Mariano Martín, Osorio, Carlos, Valdés, Célida. *Ciencia, tecnología y sociedad: una aproximación conceptual*, OEI, Madrid, 2001, p. 12.

⁶ Núñez, Jover. “Ciencia y Cultura en el cambio de siglo”, en: José Antonio López Cerezo y Manuel Sánchez Ron. *Ciencia, tecnología, sociedad y cultura en el cambio de siglo*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2001, p. 92.

Desde ese lugar los valores contextuales no tienen significado en la investigación, no intervienen en la observación, en los diseños, las reflexiones ni en las interpretaciones, se habla de verdades absolutas, definitivas, por tanto se niegan, entre otros, los condicionamientos de género.

Esta noción de ciencia hace estallar valores ecológicos, de respeto a la naturaleza, de equidad, para legitimar el poder, la violencia, la sumisión. Esto recuerda las relaciones de poder presentes en las relaciones de género. La ciencia concebida en términos exclusivos de racionalidad es un producto cultural más, para Kuhn la ciencia no consistía en “la totalidad de las proposiciones verdaderas ni estaba regida por principios lógicos o metodológicos inmutables, sino que representaba una empresa social basada en un consenso organizado”.⁷

La crítica al positivismo destaca, como causa de la decadencia de la cultura, el olvido del mundo de la vida y de la subjetividad: la racionalidad se ha restringido a las meras ciencias de los hechos, las cuales producen meros hombres de hechos.⁸

Guerras y crisis ecológica, impactos militares y económicos promovieron, desde los años sesenta hasta hoy, cuestionamientos acerca de la excelencia racional y la supuesta neutralidad de la ciencia y la tecnología. Todo esto va cambiando las relaciones entre ciencia y sociedad y los discursos acerca del tema en el que la crítica feminista de la ciencia posee un lugar especial mientras que los estudios de CTS (Ciencia, Tecnología y Sociedad) iniciados por ese entonces en norteamérica comenzaron a indagar acerca del condicionamiento de la ciencia, los valores subyacentes a su desarrollo y los impactos sociales que venían produciéndose.

Se habla hoy del riesgo en la ciencia y del síndrome de Frankenstein para hacer referencia a un impacto dañino, destructor sobre la naturaleza, la sociedad y la humanidad en virtud de la globalización de la ciencia y la tecnología (amenazas y catástrofes nucleares, residuos

⁷ López Cerezo, José Antonio y Sánchez Ron, Manuel. *Ciencia, tecnología, sociedad y cultura en el cambio de siglo...*, p. 72.

⁸ Hoyos, Guillermo. “Ciencia y tecnología entre la crítica y la ética: el uso pragmático de la razón práctica”, en: José Antonio López Cerezo y Manuel Sánchez Ron. *Ciencia, tecnología, sociedad y cultura en el cambio de siglo...*, p. 122.

tóxicos, aditivos alimentarios, alimentos transgénicos, envenenamiento farmacéutico, derramamiento de petróleo). Ya no se asocia progreso científico con bienestar social. La ciencia y la tecnología se cuestionan, se hacen objeto de examen, de debate social y político.

Se añade a esto el hecho de que hoy, las ciencias se desarrollan sobre la base de la producción de tecnologías muy sofisticadas, y éstas también se sostienen sobre avances científicos, por eso se tiende cada vez más a hablar de *tecnociencia* como:

[...] el producto de la investigación que emplea métodos y técnicas característicos, a la vez que un cuerpo de conocimientos y procedimientos organizados y un medio de resolver problemas; pero además es una institución social que necesita instalaciones materiales, es un recurso cultural y educativo que necesita ser dirigido y un factor fundamental en los asuntos humanos [...] es un sistema formado por conocimientos, artefactos, diseñadores/as y usuarios/as, pero también por quienes sin ser usuarios/as directos, lo padecen o sufren y entre los que se dan determinadas relaciones todo ello además situado en un contexto sociohistórico concreto.⁹

Entonces, ¿qué relación existe entre el poder muchas veces obviado y la “neutralidad” de las ciencias?

¿Se entrelazan género y ciencia? ¿Pueden los intereses de género sesgar la ciencia y la tecnología?

La tecnología incorpora de la cultura relaciones sociales constituidas por creencias, deseos y prácticas, dentro de las cuales las de género adquieren especial significación. Hombres y mujeres crean la ciencia y la tecnología en virtud de sus contextos sociales, políticos, históricos, intereses de género y de poder determinados.

Asimismo, la promoción y desarrollo en ciencia y tecnología responden a elecciones y políticas hechas por grupos en contextos socioculturales y políticos específicos, dependen de la distribución de poder y de recursos en una sociedad. Las instituciones, decisiones de proyectos, financia-

⁹ Pérez Sedeño, Eulalia. *Las mujeres en el sistema de ciencia y tecnología*, Cuadernos de Iberoamérica, OEI, Madrid, 2001, p. 83.

mientos, lo que se puede investigar y lo que no, están supeditados a los intereses sociales y políticos de un momento histórico determinado. Estos últimos también condicionan el planteamiento de problemas científicos, hipótesis, diseños, técnicas, instrumentos y las interpretaciones que se realizan de los datos obtenidos. El saber y la cultura están condicionados por lo económico, lo social e histórico de cada sociedad así como por las relaciones de poder imperantes de modo específico.

Dentro del condicionamiento social de la ciencia es insoslayable hoy el examen desde la perspectiva de género. En este sentido, la crítica feminista habla de un saber científico construido por el poder hegemónico masculino presentado presuntamente como universal. El análisis requiere desmontar al sujeto cognoscente universal, único y eterno y aceptar la existencia de un sujeto cognoscente condicionado por el género entre otros elementos.

Ya no es posible hablar de ciencia descontextualizada, sin relación con quiénes la hacen, con la realidad sociocultural, histórica, política y profesional de realización; ni de la desconexión entre los valores epistémicos (los que permiten afirmar que una práctica tecnocientífica sea adecuada) y los contextuales o extracientíficos (entre otros, los de género).

Según Diana Maffía,¹⁰ científicos y científicas están determinados socioculturalmente. Una de estas determinaciones es el género, es decir, la redimensión cultural de las diferencias sexuales, los roles asignados y las relaciones humanas condicionadas en virtud de ello. Entonces, hay que hacer evidente cómo el producto del trabajo científico, supuestamente neutral posee un sesgo sexista.

El sesgo de género puede aparecer como ideología de la inferioridad de un sexo, históricamente el femenino (sexismo) y como Punto de vista parcial masculino que hace de la experiencia del varón la medida de todas las cosas (androcentrismo). Según Eulalia Pérez Sedeño¹¹ los estudios sobre ciencia, tecnología y género, aún en su diversidad, se oponen al sexismo y androcentrismo reflejados en la práctica científica.

La noción de ciencia positivista y neutral cada vez es más cuestionada desde diversas disciplinas, incluido el movimiento y la teoría

¹⁰ Maffía, Diana. "Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia", en: *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol.12, núm. 28, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género. Universidad de Buenos Aires, Caracas, junio, 2007.

¹¹ Según Pérez Sedeño, Eulalia. *Las mujeres en el sistema de ciencia y tecnología...*

feminista. Así, cuestionar las teorías que fundamentan el orden patriarcal es a su vez cuestionar una noción de ciencia neutral, libre de valores y el poder que engendra este tipo de conocimiento. Incluir la perspectiva de género contribuye a dicho examen, además de develar el lugar de las mujeres en la producción de saberes científicos, en relación con el producto científico y en las prácticas, en el inicio de ciertas disciplinas, como debilitamiento cuando tales disciplinas se profesionalizan, el lugar de la aparición de fenómenos sociológicos asociados a las mujeres, para el fomento de ciertas disciplinas; la influencia de las mismas en la divulgación, el desfase de su incorporación a instituciones científicas y las consecuencias que ello ha traído. La inclusión del género en la ciencia ha conducido, también, a develar las innovaciones tecnológicas en actividades del ámbito privado como derivación del sexismo y la división sexual del trabajo.

Asimismo, esta perspectiva ha contribuido a la comprensión del origen y desarrollo de la ciencia, a entender las complejidades en este desarrollo, sus mecanismos de funcionamiento así como la influencia de ciertos aspectos —al parecer— ajenos a la ciencia lo cual pudiera, junto con otras perspectivas, favorecer una redimensión de lo que se entiende por ciencia y tecnología.

En la producción de conocimientos científicos, se ha transitado también por caminos dicotómicos donde lo cuantitativo, en tanto modo de hacer ciencia, ha sido legitimado, promovido e impuesto como lugar del saber, como el lugar de lo medible, demostrable, observable y, por tanto, de la verdad. Acá aparece también la universalización de un camino, la absolutización de una parte convertida en paradigma de la ciencia y del saber científico legitimado.

Siguiendo esta misma lógica de lo diferente convertido en desigual, en una relación jerárquica y de poder, se aprecia entonces que la razón, el saber, el intelecto, la excelencia, lo legítimo, lo medible y perfecto van apareciendo casi como sinónimos, por estar exentos de emociones, de afectos, de intuición, de intangibilidad.

Subyace a la dicotomía de género, lo que la ideología patriarcal pacientemente ha tejido desde hace milenios, la contraposición cognición-afecto, razón-emoción y la legitimación de la razón y el intelecto como superior al afecto y la emoción. Se aprecia también la contraposición objetivo, visible, tangible *versus* lo subjetivo, no visible, no medible. Así como la dicotomía objeto-sujeto, cultura-naturaleza, cuerpo-mente, individuo-sociedad, público-privado, razón-emoción,

objetividad-subjetividad, hecho-valor, ciencia-creencia. Y las jerarquías correspondientes.

El patriarcado reduce los valores humanos a los masculinos y en consecuencia éstos aparecen como únicos y modélicos. Por ejemplo, el modelo único y universal de ciencia, supuestamente neutral, que a su vez destila valores sesgados por un modo de entender la ciencia y de ejercer el poder sobre la naturaleza, así como entre quiénes saben y quiénes no.

Se evidencia el dualismo dicotómico que vemos también en la contraposición cantidad-calidad en el ámbito del pensamiento científico y que sostiene la ya mencionada “neutralidad” de las ciencias,

[...] al introducir el sesgo androcéntrico que supone la generización de la sociedad en la base misma de las dicotomías, se pone de manifiesto el hecho de que la propia forma de conceptualizar, la forma de elaborar los principios lógicos y epistémicos que rigen el método científico obedece a una construcción patriarcal, situándose el género como el factor revelador crucial de esta construcción [...] ¹²

Los discursos y mitos sociales (científicos, de género) ordenan y legitiman a los actores y los espacios sociales y subjetivos, que son —en tanto jerárquicos— de poder, de violencia. Estos dos fenómenos se cortan para condicionarse mutuamente. Sería difícil determinar si es una ideología patriarcal la que subyace en ambos supuestos o es el modo de producir el saber de una época el que se refleja en lo patriarcal o todo ello resulta de una imbricación entre ambos fenómenos que definitivamente se articulan y alimentan mutuamente en la producción de sentidos en los contextos y en las subjetividades sociales e individuales.

Las críticas feministas sostienen que esta dicotomización constituye una ideología en el sentido fuerte del término en contraste con las creencias falsas, sesgadas a favor de unos valores que carecen de poder social, estas creencias estructuran las políticas y prácticas de las instituciones sociales incluida la ciencia.¹³

El patriarcado fomenta y refuerza una *ciencia neutral*. Desde este lugar se desarticula el humanismo, por un lado, y por el otro, se pro-

¹² Ana Sánchez, citada por Fernández, Ana María. *Las mujeres en la imaginación colectiva...* p. 43.

¹³ Harding, Sandra. *Ciencia y Feminismo*, Morata, Madrid, España, 1996, p. 119.

mueve una exclusión de los valores contextuales del quehacer científico. En ambos casos se tributa, en mutua retroalimentación, en el sentido de soslayar los valores morales, sociales, humanos.

La no neutralidad se aprecia en las proposiciones tecnocientíficas y las consecuencias de sus usos para las mujeres, en las diversas presiones socioculturales, en la sentencia: mujer igual a maternidad, en la construcción cultural de la infertilidad, de lo estético corporal, de la juventud como valor, de los estándares de belleza, higiene, orden en el hogar, etc. Tales prácticas no son neutrales toda vez que intentan perpetuar valores que, a su vez, afianzan y legitiman un poder y un sometimiento a estereotipos de género.

La capacidad tecnológica masculina (saber usar los artefactos ideados por la ciencia y la tecnología) es un producto a la vez que un refuerzo del androcentrismo social.¹⁴ Ello se acentúa en anuncios publicitarios y en los juegos que adjudicamos a niños y niñas, entre otros.

El discurso y la cultura androcéntrica producen sentidos subjetivos en la sociedad, y a su vez, éstos son legitimados por los valores de la cultura social, en una suerte de reproducción a su interior. Entonces se legitiman modos de saber, de hacer, de actuar desde sus propios valores.

El discurso social, político y científico ha sido fundamentalmente androcéntrico, ha promovido desde un modo de hacer ciencia que genera cambios a la vez que perpetúa lo androcéntrico. Se entrelaza en un nudo lo que ha promovido y puede seguir promoviendo una cultura sexista y androcéntrica, un pensamiento dualista, dicotómico, excluyente.

Ahí aparecen de nuevo los entretnejidos: ¿quienes poseen el acceso al saber científico desde este lugar? ¿Quién posee la capacidad real de razonar, de desplegar su intelecto, de alcanzar la objetividad y protegerse de afectos e intuiciones? Tal como señalamos más arriba, quedaría claro que los hombres, quienes son los portadores de lo masculino, sinónimo a su vez de razón, precisión, excelencia, etc. Las mujeres quedan excluidas del saber científico en tanto se identifican con el lugar de la emoción, los afectos y la intuición. La noción tradicional de objetividad presenta a la ciencia como una actividad hostil para las mujeres, pues sus métodos y definiciones entran en colisión con la construcción social de feminidad.

¹⁴ Pérez Sedeño, Eulalia. "Feminismo y estudios de ciencia, tecnología y sociedad"...

Celia Amorós analiza varias referencias en la historia del pensamiento filosófico que han tratado de fundamentar la exclusión de las mujeres de las ciencias: “[...] está probado que partes del cerebro fundamentales para la vida intelectual están menos desarrolladas en la mujer que en el varón ya desde el nacimiento [...] el lugar correcto y natural de la mujer es el de un ser subordinado”.¹⁵

Rousseau afirmaba que las mujeres no están capacitadas para “la búsqueda de verdades abstractas y especulativas [...] en lo tocante a las obras de genio, éstas superan su capacidad [...]”¹⁶ que “Cuando la mujer utiliza la razón, sale de su sexo, se viriliza” y que “La educación de la mujer, por tanto, debe estar siempre relacionada con el hombre. Para agradarnos, para sernos útiles [...] éstas son las obligaciones de las mujeres y lo que se las debe enseñar desde la infancia”.¹⁷

Para el psicólogo estadounidense de inicios del siglo XX Stanley Hall, la mujer es “más intuitiva, menos discursiva, posee con diferencia una vida emocional más rica [...]”¹⁸ y su posible dedicación a la ciencia era censurado por él en un sentido médico, sexual y moral “[...] es la apoteosis del egoísmo desde cualquier ética biológica”.¹⁹

James McKeen Cattell, otro psicólogo prestigioso de la época, en sus estudios sobre hombres eminentes concluía que en la relación de eminencias “las mujeres no tienen un lugar importante [...]” y las pocas que lo son, es “[...] gracias a infortunios, a su belleza o a otras circunstancias”.²⁰

De la misma época Edward Thorndike, psicólogo y discípulo de Cattell, afirmaba que “[...] de los cien individuos más aptos en este país [EU], ni siquiera dos serían mujeres”.²¹

Edward B. Titchener creador del Club Informal de Psicólogos Experimentales decía en 1904:

Durante muchos años quería un club experimental, sin oficialismos, los hombres moviéndose de un lado a otro, portando aparatos, el laboratorio

¹⁵ Amorós, Celia. *10 palabras claves sobre mujer*, Verbo Divino, España, 1995, pp. 92-93.

¹⁶ Amorós, Celia. *10 palabras claves sobre mujer...*, pp. 126 y 160.

¹⁷ Rubio Herráez, Esther. “Nuevos Horizontes de la Educación Sexista”, en: María José Barral y Carmen Magallón. *Interacciones ciencia y género*, Icaria, Barcelona, España, 2000, pp. 538-539.

¹⁸ García Dauder, Silvia. *Psicología y Feminismo*, Narcea, Madrid, España, 2005, p. 32.

¹⁹ García Dauder, Silvia. *Psicología y Feminismo...*, p. 33.

²⁰ García Dauder, Silvia. *Psicología y Feminismo...*, p. 34.

²¹ García Dauder, Silvia. *Psicología y Feminismo...*, p. 36.

anfitrión para trabajar, sin mujeres, que se pudiera fumar, lleno de críticas y discusiones totalmente francas [...].²²

Definitivamente, tanto los valores patriarcales como los paradigmas “legítimamente científicos” se han imbricado. ¿Podrían estos entretreídos explicar el hecho de que durante milenios se privara a las mujeres del acceso a la educación, a la ciencia y al desempeño público? ¿Podrían explicar, también, el hecho de que las mal llamadas ciencias duras sigan siendo predominantemente desempeñadas por hombres y de que las mal llamadas ciencias blandas sigan siendo fundamentalmente femeninas?, ¿que los cargos de dirección y toma de decisiones sigan siendo en su mayoría ejercidos por hombres?, ¿que determinadas ciencias o profesiones se devalúen cuando se feminizan?, ¿que un amigo insista en que la física es para hombres y un colega diga que aunque la psicología es femenina, los talentos siempre han sido masculinos?

Diana Maffía²³ refiere que la exclusión de las mujeres en la ciencia impide su participación en las comunidades epistémicas que construyen y legitiman el conocimiento, y contribuye a eliminar las cualidades femeninas de tal construcción y legitimación.

A su vez, la visibilidad de las mujeres en las ciencias pone hoy en cuestionamiento su invisibilidad histórica tanto en los sistemas teóricos, como en las metodologías de investigación, las tecnologías e instituciones científicas. La diferencia y jerarquización de género atraviesan todas estas instancias.

El análisis de género es detractor del orden patriarcal de la sociedad (desigualdad, injusticia, jerarquías) que resulta nocivo, opresivo y enajenante. La perspectiva de género implica una mirada ética del desarrollo y la democracia para enfrentar la inequidad, la desigualdad y la opresión, es una toma de posición crítica y una proposición de alternativas para el cambio.

La deconstrucción de la cultura patriarcal que propone el feminismo se hermana con las proposiciones del enfoque CTS —en el sentido de que el primero avanza en el desmontaje—, ambos son caminos de equidad, justicia y democracia, entre los géneros. A la vez, el enfoque CTS avanza en propuestas inclusivas de la moral, los valores, la política, la cultura en el quehacer científico. Ambos se entrecruzan en el camino

²² García Dauder, Silvia. *Psicología y Feminismo...*, p. 69.

²³ Maffía, Diana. “Epistemología feminista...”.

de desarticular propuestas, ideologías, culturas que soslayan la significación del humanismo, la justicia y la equidad en la sociedad, en la ciencia y en la tecnología.

¡Mujeres: hacia la ciencia y la tecnología! Y... ¿de cuál ciencia hablamos?

Según Pérez Sedeño²⁴ son tres los momentos que marcan la lucha de las mujeres por el acceso a la educación:

El primero se sitúa en el Renacimiento y la revolución científica, a mediados del siglo XVII, cuando se planteó el acceso de las mujeres a la educación elemental y surgió la polémica sobre su capacidad biológica para ello, floreció la literatura para damas, se crearon los salones científico literarios dirigidos por mujeres ilustres, de clases privilegiadas y de modo excepcional. La idea social generalizada era que las mujeres poseían insuficiente capacidad para aprender, lograr un saber y mantenerlo, es decir, que eran inferiores intelectualmente. Esto luego ha sido sostenido y defendido por ciencias como la biología, neurociencias, para reproducir el androcentrismo. Por ejemplo, estudios en biología se han encargado de justificar la inferioridad y el sometimiento de las mujeres, su inferioridad intelectual, cognitiva, buscando condicionamientos lineales o semejanzas con el comportamiento animal.

El segundo se sitúa en la segunda mitad del siglo XIX, cuando las mujeres se propusieron el acceso a la educación de alto nivel, sin restricciones, a las ciencias, a las instituciones universitarias, a las academias, sobre todo en Occidente, y de modo paulatino. Con excepciones aisladas (en los conventos o las mujeres de la ilustración), lo cierto es que el acceso a las universidades fue posible hasta hace poco más de un siglo. Por ejemplo, el acceso a universidades europeas se produjo, por lo general, en el último tercio del siglo XIX (Suiza en 1860, Gran Bretaña en 1870, Francia en 1880, Alemania en 1900, España en 1910), a las universidades americanas en el primer tercio del XX, y en la segunda mitad del XX se dio acceso a las mujeres a las academias científicas.

Celia Amorós afirma que “ya en nuestro siglo —refiriéndose al XX— hasta las vísperas de la Guerra y hasta 1965 en Francia y 1975

²⁴ Según Pérez Sedeño, Eulalia. *Las mujeres en el sistema de ciencia y tecnología...*

en España, la mujer debía pedir al marido permiso para ejercer una profesión”.²⁵

El tercer momento corresponde a los años setenta, del siglo XX, en la segunda ola del feminismo. Ya sin restricciones legales y una vez conseguido el acceso a las ciencias las preguntas son: ¿por qué hay pocas mujeres estudiando ciencias, en la historia de la ciencia, trabajando en ellas o en puestos de responsabilidad y toma de decisiones?, ¿por qué las que están aparecen como inferiores?

Como resultado de este análisis se recuperan figuras femeninas de la historia de las ciencias, y en la actualidad se les brinda un mayor reconocimiento en cuanto a su papel en el nacimiento de algunas ramas científicas, se buscan las causas de la exclusión y la explicación de este fenómeno; se develan las *barreras institucionales* y *barreras sociopsicológicas* que han obstaculizado hasta hoy el acceso de las mujeres a la ciencia y la tecnología.

La exclusión de las mujeres del saber científico es una cuestión histórica y en buena medida, de modo más significativo, de la segunda mitad del siglo XX. A la vez que subsisten elementos que perpetúan el androcentrismo en la cultura y en las ciencias, se produce una relación de género en transformación continua hacia puntos de equidad

Resulta interesante cómo es que los estereotipos de género condicionan la naturaleza del conocimiento, la división sexual del trabajo científico y la dicotomización entre lo que es ciencia, “buena ciencia”, y lo que no lo es. Desde esta comprensión, se excluye cualquier presencia de subjetividad, valoración o intuición. Esto último es devaluado por no legitimarse desde un saber que se pretende científico, “objetivo”. Todo ello cristaliza en una noción de ciencias fuertes o duras y ciencias blandas o sociales.

Se inserta aquí el tema de profesiones o ciencias predominantemente femeninas, asociadas al cuidado, al servicio, a lo humano, al contacto con los demás, es decir, las ciencias sociales, “blandas”, de dudosa calidad en tanto tales. Éstas avanzan con la timidez que genera una aproximación cualitativa en la construcción del conocimiento, aproximación muchas veces vista como el *agujero negro* de las ciencias. Una aproximación diferente que reclaman a voces los fenómenos sociales y subjetivos, cuyo estudio considera la subjetividad de quien investiga, sin que ello suponga falta de rigor o de científicidad. Las mujeres están

²⁵ Amorós, Celia. *10 palabras claves sobre mujer...*, p. 32.

mucho más representadas en éstas. Otras son las ciencias “duras” asociadas a la razón, al desarrollo del pensamiento lógico, a las metodologías cuantitativas, predominantemente masculinas en las cuales están mucho más representados los varones.

Los estereotipos de género que sobreviven hoy, exigen comportamientos específicos a niñas y niños lo cual también va conformando expectativas hacia ellos, así como su identidad de género. Desde los estereotipos, las niñas deben ser emotivas, pasivas, dependientes, tiernas, subjetivas, comunicativas y los niños, racionales, dominantes, agresivos, competitivos, fuertes, con frialdad y objetividad. Desde un cierto paradigma de lo que se entiende por ciencia las chicas serían idóneas para las ciencias “blandas”. Los chicos serían portadores de lo más valioso y necesario para el estudio y desempeño en las ciencias “duras”.

Esta dicotomía jerárquica se convierte en obstáculo para que las mujeres sigan carreras llamadas científicas, ya que salen del marco de las expectativas sociales y de ellas mismas, pues las cualidades necesarias para las “ciencias”, desde una determinada noción de lo que es ciencia, son las masculinas. Veamos varias referencias de académicas de ciencias sociales:

[...] las mujeres nos movemos mejor en un tipo de discurso y de mensaje más emotivo-simbólico y los hombres como en un tipo de lenguaje más demostrable [...] He visto más preponderancia en los hombres de la tendencia a la metodología cuantitativa más de corte positivista, conozco muchos profesionales hombres en el mundo que su estilo de investigación tiene más que ver con acercar las ciencias sociales con las “ciencias duras”, investigaciones muy de tablas, muy de gráficos, cuantificable, medible, observable, de buscar siempre el tema de los métodos que te lleven a la máxima racionalidad, a la máxima demostración.

[...] para llegar a ser una mujer académica de ciencias sociales en la Academia de Ciencias cuesta más trabajo porque la mayoría de ese conjunto son hombres y más vinculados a lo que se ha denominado las ciencias duras, no se visualiza una académica de las mal llamadas ciencias blandas [...] como una académica, intelectual, creo que hay una especie de mirada no como a las grandes científicas, salvo éstas que están vinculadas con las vacunas, con estas cosas que sí tienen un producto concreto.

Los productos de las ciencias sociales no son tan visibles, palpables; a veces cuesta trabajo que se visualicen. Esto es un problema que atraviesa mucho la situación de género porque la mayoría de las personas de las ciencias sociales o las ciencias mal llamadas blandas son eminentemente mujeres. Para alcanzar un premio en la Academia de Ciencias que tenga

que ver con las ciencias sociales a veces cuesta más que un premio en ciencias experimentales donde tú traes un producto o un resultado o ahorras grandes sumas de dinero al país, por ahí hay un sesgo de género en esta situación de ser mujer académica.²⁶

Se aprecia, así, una segregación horizontal: mujeres y hombres concentrados respectivamente en profesiones diferentes. Como tendencia, hombres en ciencias exactas e ingenierías y mujeres en ciencias sociales y humanísticas. Junto a esto, hay esfuerzos pedagógicos que tratan de transformar el currículum e incorporar a las niñas; se examina el sexismo de los textos y en las clases en el intento de desmontarlo; asimismo, se examinan las expectativas de niñas, docentes y profesionales con respecto a la participación de las mujeres en las ciencias. Esto conduce a la elaboración de propuestas encaminadas a incentivar la participación de las mujeres en las áreas de ciencia y tecnología.

Esto resulta un camino decisivo, imprescindible en el empeño de transformar el orden androcéntrico de las ciencias. Sin embargo, me gustaría subrayar que contiene, a la vez, reductos de tal androcentrismo. Estudios desde la psicología, en muchos casos, han concluido que el asunto está en la percepción distorsionada que tienen mujeres sobre las ciencias, sobre el mundo y sobre sí mismas. Por tanto, habría que modificar tal percepción, para que acudan a las ciencias a partir de un modelo educativo que no es pensado para ellas.

Haciendo referencia a políticas procedentes del pensamiento de la diferencia sexual en profesoras italianas, Esther Rubio refiere que

[...] estas profesoras han localizado el problema no en la discriminación sino en la falta de autoridad: las mujeres no son ni se sienten autorizadas en un sistema educativo que no acepta su presencia sino es asimilándose a la identidad masculina. En el sistema sociosimbólico dado, la educación está pensada con una medida masculina que, a su vez, ha definido lo femenino, se hace necesario por tanto, una medida femenina construida a partir de las relaciones entre semejantes y dispares, para abrir espacios a una educación realmente humana.²⁷

²⁶ Alfonso, Rachel. *Mujeres académicas entre la tradición y la transgresión*, tesis de licenciatura en psicología tutorada por la Dra. Lourdes Fernández Rius. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana. 2007.

²⁷ Rubio Herráez, Esther. "Nuevos Horizontes de la Educación Sexista" ..., p. 229.

Para muchas mujeres que tienen lugares destacados en las ciencias esto ha sido el costo de asumir valores androcéntricos e incluso de soportar visiones homofóbicas de las propias congéneres. Dice una académica de ciencias sociales acerca de la supuesta visión en la sociedad de las mujeres científicas:

[...] es una mujer virilizada que ha tenido que asumir muchas posturas y actitudes competitivas y rivalidades con los hombres y, por lo general, esas mujeres se han hecho más toscas, más viriles, he oído opiniones así, como que más viradas, del “otro bando”, desde el punto de vista de su orientación sexual.

Alentar, promover y favorecer la incorporación de las mujeres a las ciencias y las tecnologías, cuestión loable, sin duda, sigue tributando a más de lo mismo: lo valioso es lo científicamente fuerte o las tecnologías, el dominio de lo masculino, entonces... ¡vayamos hacia allá!

Es decir, la inequidad no sólo consiste en la desventaja numérica; tener igualdad presencial en el ámbito de la ciencia es un elemento de avance, pero no promueve linealmente la transformación. Subsisten estereotipos de género que impiden cambiar la vida de mujeres, de hombres y a la ciencia misma. De este modo, se promueve más una adaptación que una transformación real.

El paradigma de lo que es ciencia sigue siendo el mismo, se sigue privilegiando una noción positivista de la ciencia o el estereotipo de ciencias duras. Sólo se trata de que las mujeres habiten este espacio, que se conserva tal cual, y no de una transformación personal y social. Lo social se conserva, en lo personal nos adaptamos a lo social ya existente e “inmutable”. Anida aquí la perpetuidad de la cultura patriarcal, más aún si no se redimensionan las nociones de género y lo que se legitima como ciencia. La causa está pues en el androcentrismo de la ciencia, en los sistemas educativos y en la propia sociedad.

Estimular la presencia de las mujeres en las ciencias posee una implicación humana y política que nos obliga a preguntarnos: ¿de qué ciencia se habla?, ¿qué entender por ciencia o conocimiento científico? De seguir legitimando una noción de ciencias duras y blandas, este camino que en un sentido aflora como emergente de cambio, es a su vez perpetuidad de lo mismo. Por eso se impone legitimar una noción diferente de ciencia, así como también replantear la idea del lugar del varón; es decir, estimular el acceso de los hombres a las ciencias tra-

dicionalmente no masculinas. Con ello se puede intentar desarticular los estancos dicotómicos autocontenidos de las ciencias duras como lo masculino y ciencias blandas como lo femenino.

Por eso, para Sandra Harding,²⁸ el relativo fracaso de los esfuerzos por integrar a niñas y mujeres en la ciencia y la tecnología, conduce a estimular una reflexión que transite del análisis de las mujeres en las ciencias, al análisis de cuáles serían los supuestos cambios en la noción de ciencia, sus contenidos, métodos y prácticas desde una mayor presencia de las mujeres y del pensamiento feminista.

No basta ya con reformar las instituciones y alfabetizar en ciencia y tecnología a las mujeres, sino de reformar la propia ciencia. *¿Por qué no legitimar el acceso de todos y todas por igual, a unos u otros saberes, de acuerdo con las posibilidades y preferencias?*

No tiene por qué existir un solo paradigma de lo que es ciencia y hacia ahí dirigir a hombres-niños y mujeres-niñas, sino que las personas puedan sentir la libertad de estudiar unas u otras ramas, según las necesidades propias sin que ello conduzca a cuestionamientos, compulsiones o exclusiones; libertad para elegir ciencias exactas, naturales o sociales, se trate de mujeres o de hombres.

La teoría feminista intenta denunciar, también, la supremacía de los mecanismos de poder del patriarcado, presentes tanto en los discursos teóricos, filosóficos y científicos, como en otros. Por ejemplo, las características de sumisión, pasividad, docilidad, dependencia, falta de iniciativa, inhabilidad para actuar, para decidir y para pensar, presentes en la noción de feminidad construida en la cultura patriarcal, se atribuyen también a muchas minorías étnicas, a cuyos integrantes se les considera infantiles, inmaduros, débiles e incapaces. El paradigma de ser humano psicológicamente saludable y desarrollado que la ciencia psicológica ha propuesto en las teorías más reconocidas como el psicoanálisis, o el humanismo, dista mucho de esta idea de feminidad.

Así, se habla del *hombre autorrealizado* (Abraham Maslow) o de la *personalidad madura* (Gordon Allport)²⁹ para hacer referencia a un sujeto activo, transformador, creativo, emocionalmente controlado, decidido y orientado hacia el futuro. Los indicadores de este desarrollo psicológico recuerdan mucho más la noción de masculinidad promovida desde la

²⁸ Harding, Sandra. *Ciencia y feminismo...*

²⁹ Se refiere a Gordon Allport y Abraham Maslow, psicólogos estadounidenses de la segunda mitad del siglo XX, representantes de las teorías humanistas.

cultura. Asimismo, la imagen del psicoanálisis acerca de la mujer como un varón castrado que pasa su vida envidiando el pene, evidencia el androcentrismo de estas consideraciones.

Podríamos suponer, sin embargo, que la creciente presencia de mujeres en los espacios de creación científica puede impactar y promover la deconstrucción de tales valores.

Quando las mujeres entran a formar parte del cuadro, ya sea como objetos de investigación en las ciencias sociales o como investigadoras, se tambalean los paradigmas establecidos. Se cuestiona la definición del ámbito de objetos del paradigma de investigación, así como sus unidades de medida, sus métodos de verificación, la supuesta neutralidad de su terminología teórica, las pretensiones de universalidad de sus modelos y metáforas.³⁰

Conocemos, por ejemplo, el impacto que ha ejercido la presencia de mujeres en la teoría psicoanalítica, que ha dado lugar a la conformación de un grupo de notables especialistas de prolífera producción y análisis crítico de dicha teoría, desde posiciones feministas que cuestionan el sesgo androcéntrico del psicoanálisis ortodoxo.³¹

Asimismo, habrá que reflexionar acerca de lo que seguirá entendiéndose como objetividad en las ciencias. No es posible hablar de una racionalidad y objetividad científica universal cuando la ciencia hasta hace muy poco era producida fundamentalmente por hombres. La objetividad científica, como capacidad independiente de los seres humanos, es cuestionable; aunque un relativismo tampoco conduciría a un conocimiento científico. En la búsqueda de objetividad, el consenso de la comunidad científica, a su vez, es una actividad humana.

La integración de pensamiento y sentimiento en la determinación de la objetividad, y la integración de lo objetivo y lo subjetivo, son también elementos a considerar en el avance de la comprensión de la objetividad de las ciencias. La objetividad emerge de la crítica de la comunidad científica que evalúa, pero sin obviar los condicionantes socioculturales e ideológicos en la ciencia, sin lo cual es difícil de tributar a valores de justicia, equidad, libertad que deben acotar nuestros compromisos so-

³⁰ Sheyla Benhabib citado por Amorós, Celia. *10 palabras claves sobre mujer...*, p. 61.

³¹ Mabel Burín e Irene Meller notables psicoanalistas y feministas argentinas contemporáneas, entre otras.

ciales y, con ello, incentivar programas de investigación que fertilicen en este sentido.

Se cuestiona, pues, una noción de ciencia como conocimiento trascendentalmente objetivo, racional, neutral, lo cual fractura la comprensión y aceptación de la gente de ciencia como personas política y éticamente pasivas. Visto así el asunto, la pregunta es: ¿realmente están excluidos los factores subjetivos, del proceso del conocimiento? Incluso en el supuesto de una ciencia objetiva-racional-neutral, ¿se reúnen realmente los elementos de masculinidad a los cuales me referí? Este sujeto cognoscente libre de emociones, de sus necesidades, de lo estético y lo social es cada vez más cuestionado como posible y real.

Aparece el lugar de lo fenomenológico en la investigación como válido, no sólo para una epistemología feminista sino para toda investigación científica, el lugar de la experiencia vivida donde las mujeres, como investigadoras y como objeto de investigación, van introduciendo cambios en los problemas a investigar, en los métodos, las interpretaciones y las conclusiones.

Se evidencia como, de este modo, el conocimiento posee una relación de interdependencia con la dinámica social de desigualdad y discriminación entre los sexos. Se desprenden de aquí las injusticias cometidas en nombre de la neutralidad y objetividad de las ciencias.³²

Siendo más somos menos

Otro fenómeno es el de la segregación vertical. En la estructura ocupacional, las mujeres están en los escalones más bajos o, escasamente, en puestos de toma de decisiones. La igualdad social, la coeducación y las intervenciones en políticas de igualdad no han logrado todo lo deseable. Se ven universidades feminizadas, pero el ejercicio profesional, en especial desde el examen de las jerarquías, sigue siendo masculino, más hombres en categorías científicas y académicas, así como en puestos de toma de decisión en los ámbitos científicos y académicos.

Una de las razones que pudiera explicar este hecho es que a pesar de las transformaciones que han permitido el acceso de las mujeres a la

³² González, Marta. "Género y conocimiento", en: José Antonio López Cerezo y Manuel Sánchez Ron. *Ciencia, Tecnología, Sociedad y Cultura en el cambio de siglo...*

educación y al empleo remunerado, la distribución de roles en el hogar sigue siendo sexista.

Por su parte, los empleadores asumen y asignan roles desde el sexismo tradicional y, automáticamente, las mujeres quedan excluidas de trabajos no compatibles en tiempo y dedicación con las labores domésticas, pues siguen siendo ellas las protagonistas de las mismas.

Asimismo, el diseño de tales puestos y la vida pública es aún androcéntrico (dedicación extrema, largas jornadas de trabajo, exceso de largas reuniones y actividades en horarios extendidos, etc.) como si fuera éste el único espacio de vida o al menos el más privilegiado.

Las oportunidades de empleo de las mujeres están aún limitadas por los estereotipos sexuales que, además, influyen en la elección configurando a su vez un círculo vicioso y perpetuo. Asimismo, a las mujeres se les asigna el trabajo devaluado y se devalúa el trabajo que hacen.

Existe el llamado “Techo de cristal” para las mujeres, esto es, un nivel que no pueden sobrepasar debido a una socialización que las impulsa en otra dirección, con consecuencias que se reflejan en el menor ascenso en la categorización académica, la superación, así como en el acceso a puestos de toma de decisión en el ámbito científico. La conquista de espacios sociales no supone un camino lineal de ascenso hacia el logro de la plena igualdad de oportunidades. Junto a espacios de equidad se generan otros de subordinación. Las mujeres hoy —aunque más educadas, cultas y con más presencia en lo público— conservan el techo de los pactos conyugales; aunque más libres sexualmente, aún conservan la heteronomía en este espacio. Innovan y cultivan tradiciones a la vez. Transgreden en el acceso y mantenimiento de un saber-poder y al mismo tiempo reeditan los roles tradicionales de cuidadoras en medio de una alternancia entre roles instrumentales y roles relacionales.

Se recicla la subordinación a través del control de subjetividades y de tutelajes invisibles como, por ejemplo, las afirmaciones no poco usuales de que las desigualdades han desaparecido.

¿Han desaparecido...?

Las políticas de igualdad de oportunidades han visibilizado a las mujeres y explicitado la diferencia sexual, pero se mantienen los supuestos que sostienen el discurso educativo, el discurso científico y las prácticas

educativas tradicionales, se sigue privilegiando una única noción de lo científico.

Aunque las polémicas desde las dicotomías suenen estériles y vacías, aunque lo diferente (y no por ello desigual o inferior) se imponga cada vez más como una necesidad de la construcción de saberes contemporáneos, lo cierto es que en el imaginario social y académico subsiste el fantasma de la ciencia asociada a lo medible, observable, constatable; es decir, a lo masculino como valor. Prevalece la ideología patriarcal allí donde la noción de ciencia, su concepción, diseño y dirección se sigue articulando desde una interpretación androcéntrica de la sociedad y de la ciencia como lo racional y objetivo.

Pervive en la educación y en las políticas públicas la imagen tradicional objetivista y benefactora de la ciencia. Ante todo esto, Núñez precisa dos tesis: la primera según la cual “La ciencia y la tecnología no navegan por encima de las circunstancias sociales igualando oportunidades, sino que son procesos sociales condicionados y condicionantes de la economía, la política y todo lo demás”³³ y añade: la ideología patriarcal condiciona un modo de concebir y hacer ciencia que a su vez refuerza esta propia ideología; y la segunda plantea que “[...] lo que convierte a la ciencia en un recurso significativo es la sociedad donde se produce [...]” De ahí la insistencia en sostener el humanismo que debe caracterizar a la ciencia y la tecnología.

En el ámbito de las ciencias y profesiones de mayor calificación se sigue hablando hoy de ciencias duras, muy bien remuneradas, habitadas en lo fundamental por hombres, y de ciencias blandas, peor remuneradas habitadas en lo fundamental por mujeres. De modo que acceder a un trabajo remunerado no rompe con las barreras de género, no obstante, sigue la división sexual: trabajos masculinos y trabajos femeninos, y desigual salario para mujeres y hombres por trabajos iguales.

Si bien en los últimos años las mujeres de muchos países han logrado un reconocimiento y ampliación significativa de sus derechos (educación, formación, control sobre sus recursos e ingresos, acceso a puestos de toma de decisión) lo cierto es que no ha habido una redistribución de los recursos ni reparto del poder. Incluso en los países más favorables a la equidad. Por ejemplo, la desigualdad de género está fuertemente

³³ Núñez, Jover. “Ciencia y Cultura en el cambio de siglo”...

relacionada con la pobreza humana, pues de hecho la mayor parte de los pobres son mujeres. La existencia de prejuicios hace que las mujeres tengan menos oportunidades.

La ciencia actual agudiza la polarización de las riquezas, lo que adquiere además un matiz importante si consideramos la variable del género. Hay ganancias económicas en pocas manos, en contraste con quienes obtienen poco, y de entre quienes reciben menos, gran parte son mujeres. Asimismo, los avances en ciencia y tecnología no son iguales en zonas rurales y urbanas, con el sesgo correspondiente para el caso de las mujeres en áreas rurales.

La gestión científica y tecnológica ha adquirido hoy un acento empresarial que le imprime el sello de la competitividad y la ganancia. Se comercializa y privatiza el quehacer científico y se destinan más recursos a la investigación bélica que a la básica, de esta manera, en la investigación científica, porque no revisten un especial interés económico, se excluye a pobres, a personas de ciertas razas y a mujeres.

El desarrollo científico y tecnológico actual está movido por los intereses hegemónicos de las grandes potencias mundiales, las exigencias del desarrollo industrial y las demandas del consumismo contemporáneo. De ahí que la ideología empresarial esté presente en el mundo de la ciencia, de los científicos y de sus instituciones.³⁴

El desarrollo en tecnociencia se distancia cada vez más de la solución de las necesidades básicas humanas con el consiguiente efecto destructivo y desestabilizador que se globaliza cada vez más. La tecnociencia-competitividad refuerza el androcentrismo en la ciencia y, con ello, perpetúa por otros canales los estereotipos, exclusiones y jerarquías de género.

Esta empresarización acentúa los criterios masculinos de dirección, las formas masculinas de hacer que, además, se mueven por resortes de “[...] rentabilidad económica y de la eficacia inmediata, verdades punta de lanza de los intereses de la cultura masculina.”³⁵ Todo ello constituye un obstáculo para la plena y creciente integración de las mujeres a la ciencia y la tecnología.

³⁴ Núñez, Jover. *La Ciencia y la Tecnología como procesos sociales*, Félix Varela, La Habana, 1999.

³⁵ Santamarina, Cristina. *Mujeres españolas ante el conocimiento científico y tecnológico en Madrid*, Cuadernos de Iberoamérica, OEI, Madrid, 2001, p. 60.

La doble y triple jornada de trabajo para las mujeres se acrecienta, lo que tiene implicaciones económicas pues parte de esta jornada se refiere a todo un trabajo doméstico que no se remunera, ni siquiera se cuantifica, sino que aparece atribuido a la mujer de modo “natural” por su condición de género. El tiempo de las mujeres es menospreciado y el trabajo doméstico es poco valorado, no obstante, en él se sostiene el de la sociedad en su conjunto. Esto también se puede analizar en términos de empobrecimiento para las mujeres y de empoderamiento para los hombres.

La familia, por otra parte, está condicionada a la reproducción, el cuidado y a una distribución no equitativa de los papeles a desempeñar. La maternidad aún aflora como una manera de retener a las mujeres en el hogar y de hacerlas renunciar a la autonomía. La sociedad, en sus diversas instancias de organización, continúa siendo patriarcal. Evidencia de ello son las exigencias en cuanto a la organización de tiempo y espacio por género, en este sentido, las actividades se realizan como si la vida pública fuera la más importante. Desde esta visión, las mujeres muchas veces son excluidas, se sienten excluidas o se autoexcluyen de la participación en actividades muy complejas o de dirección que conspiran contra el tiempo que, por mandato cultural, deben emplear en la vida doméstica. Esto esencialmente ocurre por la insuficiente redimensión de los roles de género tradicionales a la vez que por la perpetuidad patriarcal que continúa privilegiando los espacios públicos para hombres y los privados para mujeres.

En muchos contextos socioculturales a las mujeres se les limita el acceso a la educación, a las ciencias y a puestos de toma de decisión, o para alcanzar elevados niveles de superación en comparación con los hombres.

Existen profesiones que se han feminizado, y esto ha conducido a la disminución del nivel de los salarios o a la segmentación en especialidades femeninas mal pagadas y en especialidades masculinas mejor remuneradas. La feminización del mercado laboral ha supuesto una depreciación de los campos a los cuales han accedido las mujeres, a la vez que un descenso general de los salarios.

La globalización de los procesos de trabajo y la feminización del mercado laboral han hecho que las mujeres constituyan los recursos de mano de obra más baratos y explotados.

Género y ciencia en Cuba

Con la fundación de la ya casi tricentenaria Universidad de La Habana,³⁶ se inicia la Educación Superior en Cuba. Transcurrido siglo y medio de su creación, hace justamente 120 años, se matricula por primera vez a una mujer en esta Universidad.³⁷ Varias décadas tendrían que transcurrir para que se hiciera notoria la presencia de las mujeres en las aulas universitarias.

A partir de la gran campaña de alfabetización que permitió reducir al mínimo el índice de analfabetismo en el país, pasando por la incorporación de infantes, jóvenes y gente adulta a los diferentes niveles de enseñanza y la ampliación de la matrícula universitaria, diversas políticas educativas y de empleo han expresado los ideales de justicia y de equidad social del proyecto de transformaciones que ha protagonizado la sociedad cubana. Esto incrementó las oportunidades de acceso a la educación, aumentó notablemente la calificación y cultura de la población, a la vez que creó un gran sector con elevada preparación profesional hasta alcanzar equidad presencial de género en el ámbito científico. Sin embargo...

¿Hasta dónde la equidad conquistada?

Si bien se brinda a las mujeres un mayor reconocimiento en cuanto a su papel en el nacimiento de algunas ramas científicas y se eleva notablemente su presencia en las ciencias, la marca de género continúa visible en la división sexual del trabajo científico y en la división entre lo que es ciencia y lo que no.

Por otra parte, aunque en Cuba se avanza en la presencia de mujeres en cargos de toma de decisión, al examinar las jerarquías se observa más presencia de hombres en elevadas categorías científicas y académicas, así como en puestos de toma de decisión.

³⁶ Se funda la Universidad de La Habana el 5 de enero de 1728. Véase Ortiz, María Dolores. "Las primeras mujeres universitarias en Cuba", en: *Revista Bimestre Cubana de la Sociedad económica de amigos del país*, vol. LXXXIV, época III, núm. 9, La Habana, Cuba, julio-diciembre, 1998.

³⁷ Doña Mercedes Riba y Pinos matriculada el 6 de septiembre de 1883 y obtuvo sus títulos el 22 de mayo de 1887 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Habana. Véase Ortiz, María Dolores. "Las primeras mujeres universitarias en Cuba"...

¿Cómo explicar esto, si existe igualdad presencial de mujeres y hombres en el ámbito científico?

El propio progreso nos sitúa en condiciones mucho más favorables para profundizar en los análisis más cualitativos de las estadísticas, e intentar explicaciones de ciertos fenómenos que subsisten, impulsando así el continuo camino hacia la equidad social.

La presencia de las mujeres en las ciencias no es ya el problema de la realidad cubana, que ha logrado alcances comparables a los de países más desarrollados, sino las determinadas características que adopta esta presencia. El interés actual es examinar qué hay tras las estadísticas, para poder explicar por qué determinadas ciencias siguen siendo femeninas o masculinas, lo que hace que en el acceso a la calificación, expresado en el sistema de categorías que lo certifican, o en el acceso a cargos de dirección permanezca un desequilibrio presencial, en detrimento de las mujeres.

La igualdad social, la coeducación y las intervenciones en políticas de igualdad no han logrado todo lo deseable. La equidad presencial en el ámbito de las ciencias es un elemento de avance pero no la solución del problema. Subsisten estereotipos de género que impiden cambiar la vida de mujeres (y de hombres) y a la ciencia misma. Sobreviven como obstáculos factores económicos, socioculturales y psicológicos.

Detrás del fenómeno del techo de cristal, que ya hemos indicado, y de la segregación vertical de las ciencias, subyace determinada subjetivación estereotipada de género que, de modo velado, puede influir en la discriminación de las mujeres para que ocupen cargos, en cierta benevolencia de género que entraña también discriminación o en autodiscriminación cuando las mujeres —que no han desarticulado en el nivel subjetivo tales estereotipos— experimentan una sobreexigencia ante alternativas de asumir cargos de dirección, o son presionadas negativamente por sus parejas y familiares, expresiones vinculadas al estilo extremadamente androcéntrico de este tipo de desempeño.

Estos elementos demandan acciones que trascienden las políticas y conducen a acciones educativas en diversos planos y niveles.

Otra cuestión es la subsistencia —a pesar de los avances— de ciencias y profesiones fundamentalmente femeninas o masculinas, donde se mantiene la inercia de género. Es importante decir que ha habido mucho más progreso en la feminización paulatina de ciertas carreras tradicionalmente masculinas, que a la inversa. Esto habla también de

la subsistencia de estereotipos, del acento en el progreso de la mujer, y en cierta noción de lo femenino, así como de la urgente necesidad de incorporar a los hombres en el desmontaje y redimensión de tales estereotipos. Es necesario avanzar en una integración de mujeres y hombres sin lo cual se pueden afianzar importantes barreras en la consecución de mayores niveles de equidad en ciencia y género.

También resulta de interés examinar el impacto que esta elevada presencia de mujeres (o la ausencia de hombres) pueda estar ejerciendo sobre las ciencias y profesiones, así como el impacto que este cambio pudiera generar en la propia subjetividad y la vida de mujeres y de hombres que se desempeñan en las ciencias.

El sexismo en la ciencia no sólo requiere de políticas pues demanda con urgencia cambios esenciales en la subjetivación de género, en las nociones de lo que significa para las personas dedicarse a las ciencias y las características de quienes las ejercen.

Nos encontramos ante mujeres para las cuales el trabajo es un proyecto de vida que, incluso, puede entrar en conflicto con otros proyectos que históricamente se les han asignado en el ámbito doméstico y familiar.

Por ello, develar las barreras mucho más subjetivas hoy, en contextos sociales en los que se ha logrado avanzar en el acceso de las mujeres a la educación, es una urgencia actual en este tema de género, ciencia y equidad.

El incremento de la presencia femenina en la ciencia requiere la articulación de análisis más cualitativos y de acciones educativas que sigan tributando al desmontaje de estereotipos de género, sin lo cual podrían continuar las contradicciones entre progreso y perpetuidad, de especial impacto en la subjetividad de mujeres y hombres y en la continuidad del avance de la equidad social.

Apostando a la utopía...

La construcción de género desde la ideología patriarcal produce exclusión, dicotomías y opresión e impide el diálogo en la diversidad y la democracia.

Relaciones equitativas y justas entre las personas, en las que se atiende al género, requieren de cambios en lo económico, lo político, lo íntimo, en el imaginario social, e incluye a personas y a profesionales que

producen conocimiento, a las instituciones y estructuras que refuerzan y perpetúan la discriminación de género y la desigualdad social.

Se impone, entonces, recuperar la igualdad desde el reconocimiento de la individuación y la diferencia, las pluralidades y las diversidades. Ello supone una resignificación de lo que hasta hoy se ha estado entendiendo por hombre-mujer, masculino-femenino, maternidad-paternidad y familia. Los cambios requieren no sólo aminorar la pobreza, la discriminación, la violencia y ampliar la participación femenina; también es necesario desmontar las fuentes del dominio y promover cambios genéricos en hombres y mujeres, en las familias, las comunidades, las instituciones; reconocer el trabajo no remunerado y apoyar y estimular a hombres y mujeres en sus responsabilidades familiares; lograr la participación plena de la mujer en todos los niveles de la sociedad, mejorar sus condiciones materiales, su posición social y promover su autonomía como condición de poder para controlar y elegir sus vidas, y participar en su cambio.

Los cambios en los roles públicos y los cambios en los roles domésticos van indisolublemente unidos, entre ellos los referentes a la ocupación paritaria del espacio público y la democratización del ámbito privado.

Hemos accedido al espacio social, público, pero mientras los hombres no participen plenamente y de modo equitativo en las exigencias de la vida privada, las comprendan e incluso aprendan a disfrutarlas, seguirán las limitaciones prácticas y subjetivas que mantendrán la inequidad. Esto es una de las explicaciones de la insuficiente presencia de las mujeres en espacios de poder o de elevada calificación y logros. Desafiar la ideología patriarcal y quebrantar la subordinación genérica es un imperativo hoy.

Entender la ciencia y la tecnología como procesos sociales es vital en la educación en la “sociedad del conocimiento”, así como neutralizar las ideas y prácticas en cuanto al sexismo en educación. Ello demanda al profesorado esfuerzos pedagógicos que intenten transformar el currículum, que examinen y desmonten el sexismo en los textos y en clases, así como transformar progresivamente las expectativas hacia niñas y niños por parte de docentes y profesionales en las ciencias.

Se trata de una renovación que pasa por recuperar métodos desprestigiados, como las metodologías cualitativas en ciencias sociales, o propiciar enfoques que favorezcan la complejidad. Por ejemplo, en la psicología emergen nuevos métodos, se atiende a lo contextual, a

las relaciones investigador-terapeuta, se fomentan análisis holísticos e integrativos, y se induce al cambio social trasformando la epistemología y la sociedad.

En la redimensión de lo que es conocimiento científico, la demanda hoy es la de sujetos y sujetas cognoscentes, participantes en la producción del saber (investigación-acción-participación), en un conocimiento construido colectivamente desde el compromiso emocional. Se trata de otras formas de conocimiento que supongan, a la vez, acceder al saber y transformar la realidad. Probablemente se avance en la desarticulación y desmontaje de dicotomías, desde la pujante proliferación de nuevos paradigmas en las ciencias y su posible conciliación.

Desmontar la idea de masculinidad-tecnociencia supone pensar en la tecnociencia y en contenidos de masculinidad o feminidad, sin exclusión. Esto apunta a fomentar valores humanos universales y no valores sesgados por el sexo.

Invaldar la concepción binaria del mundo es imprescindible, pues la diversidad en que mujeres y hombres despliegan su condición de género exige desarticular la idea de polos rígidos, excluyentes, complementarios: la idea de “La mujer” y la de “El hombre”.

Mover los estereotipos de género en el acceso y desempeño científico contribuirá al cambio en la división sexual del trabajo en ambos sentidos y recuperará el valor de la diversidad e interpenetración entre tareas públicas y privadas pertinentes en la sociedad y su distribución equitativa.

A su vez, el cambio en la división sexual del trabajo generador de recursos es el factor que más podría contribuir al cambio de los papeles tradicionales de género y en la percepción social que de ellos se tiene, y favorecer la equidad en la distribución de tareas en el ámbito público y en el privado.

Las mujeres transgreden la cultura patriarcal a la vez que reeditan los papeles tradicionales. Estamos ante una alternancia tensionante entre roles que no están acompañados de una redimensión real de los valores patriarcales, de un cambio real en las propias mujeres y los hombres, ni en la sociedad en su conjunto. El viaje no se ha producido en sistema, por lo que resulta insuficiente aún para lo que se desea y espera —en términos de cambios— en las sociedades contemporáneas.



Patricia Corres Ayala

¿Por qué pensar lo masculino y lo femenino?

En la actualidad es importante continuar con la reflexión acerca de lo que entendemos por femenino y por masculino ya que estos conceptos se pueden manejar como categorías de análisis. Al aplicarlos a las prácticas de los seres humanos, nos descubren diferencias interesantes en cuanto a los modos en que hombres y mujeres crean conocimiento, producen lenguaje, generan estructuras sociales y constituyen sus identidades.

Los esfuerzos por comprender el universo que habitamos nos han llevado a construir nociones que permitan clasificar y reorganizar los elementos que lo conforman, para hacerlo inteligible y poder actuar adecuadamente. Así, con la finalidad de asignar una identidad a cada sujeto y, con ello, regular las relaciones humanas, se han propuesto diversas clasificaciones como: la nacionalidad, las razas, las religiones, los nombres de familia, entre otras.

En el siglo XIX, en el terreno de lo social ya se había acumulado una buena cantidad de categorías, entre ellas: Estado, poder, proletariado, capitalismo, clase social; esta última resulta de suma importancia, ya que su concepto *nos abre los ojos*: dirige nuestra atención hacia la situación de barbarie en que han estado inmersas las relaciones humanas debido, principalmente, a las prácticas de dominio ejercidas históricamente, y que han producido grandes desequilibrios y, por lo tanto, mucho sufrimiento humano.

En la noción de clase social se constituyen, al mismo tiempo, la conciencia individual y la conciencia de pertenecer a un grupo, que nos ubican en el todo de la sociedad y por las que asumimos funciones que corresponden al lugar que se nos asigna según la época y la cultura, con lo que esto implica en términos de beneficios y costos.

Los teóricos sociales continuaron sus elaboraciones observando que tanto en la realidad económica como en los sistemas ideológicos se reproducen los esquemas de dominación y los de lucha entre las clases por expresar sus propios ideales y valores.

La categoría de clase social es una construcción vigente, así como también otras denominaciones que agrupan a los sujetos y los etiquetan: etnia, religión, nacionalidad, estado civil, ideología, etc. Conformaciones sociales que corresponden igualmente a identidades que en muchas ocasiones, generan conflictos entre los grupos, producto de la intolerancia que existe ante la diferencia. Se observa, pues, que los seres humanos tendemos al abuso, a invadir el lugar del otro, una vez que lo reconocemos como no-yo. Se trata de una inclinación a anular la alteridad e imponer una sola forma de ser y de actuar.

Estas asignaciones no han sido del todo positivas, pues si bien permiten colocar a las personas en espacios y tiempos y estipularles funciones, también se han utilizado para justificar el ejercicio del poder, las rivalidades, los abusos, las invasiones, incluso el exterminio de unos grupos a manos de otros. Tales actos destructivos han tenido consecuencias vergonzosas en la historia humana.

Ante tales hechos, junto con otros motivos, estudiosos de la realidad social se han dado a la tarea de elaborar nuevas categorías de conocimiento que permitan análisis cada vez más precisos, más detallados, hasta llegar a lo más sutil, íntimo, sin perder de vista lo ya acumulado, que nos da el contexto y refiere a la realidad macrosocial, con el objetivo de señalar los problemas y tratar de proponer formas de solución a los mismos.

Con tal fin, se ha generado, entre otros, el campo de conocimiento referido a los estudios de lo femenino y masculino, que se ha dedicado a desarrollar descripciones y explicaciones de la condición humana del ser hombre y del ser mujer en las diferentes sociedades, con un doble objetivo: conformar un cuerpo teórico-conceptual que dé cuenta del estado de cosas y actuar en consecuencia, para trabajar por un mundo más justo. A la descomposición del orden conceptual predominante para recomponerlo en un nuevo pensamiento, una actitud diferente, una nueva interpretación de la realidad y diferentes prácticas individuales y sociales, es a lo que se ha llamado constructivismo.

En los estudios de lo femenino y lo masculino las diversidades no se ven como una simple evidencia biológica con fines reproductivos, sino como algo más complejo que incluye lo social, lo político, lo eco-

nómico y lo cultural. Tradicionalmente, la expresión de las diferencias en la especie humana ha servido como justificación para ejercer dominación y violencia, mismas que se han dado, con mayor frecuencia, en el ámbito de los sexos, principalmente de parte de los hombres hacia las mujeres.

Hoy en día, si excluimos tales categorías de análisis, cometeremos el error de hacer estudios burdos que disfrazan la realidad, que ocultan las verdades necesarias para superar las crisis sociales, que abarcan tanto lo económico como lo ético, que afectan la vida privada y la pública, que mantienen prejuicios que nos tienen sumidos en el inframundo, en el atraso, aun cuando nos rodee la más alta tecnología.

Por ejemplo, si vemos el mundo laboral, hemos de aceptar que desde hace varias décadas la producción económica abrió posibilidades a las mujeres, otorgándoles empleo e ingresos personales; por otro lado, el mundo académico también ha ido abriendo sus puertas de manera que gradualmente han sido aceptadas en las instituciones educativas. No obstante, las desigualdades entre hombres y mujeres continúan, sólo que se manifiestan de otras maneras: en las dobles o triples jornadas laborales que realizan las mujeres que han decidido tener una pareja, hijos, trabajo y hacer estudios; en las diferencias de salarios, de logros académicos o en la dificultad para acceder a metas más altas de realización personal y proyección social de acuerdo con el género.

Otro ámbito es el de la política; si bien en la actualidad los discursos repiten constantemente que se están brindando oportunidades a las mujeres para su incorporación en la toma de decisiones de amplio alcance social, lo que en realidad vemos es que dicha apertura ha sido muy limitada debido, en parte, a que implica el acceso al poder y la posibilidad de pertenecer al grupo de los que definen el destino de las sociedades. La participación de las mujeres en la vida política, en términos de la incidencia de sus decisiones en el devenir de las sociedades, ha sido parcial y se ha manejado como una concesión, más que como un derecho; escasamente ha significado un movimiento hacia nuevos valores, estilos diferentes de gobernar, de instaurar organizaciones sociales que no repitan las formas hasta ahora impuestas. Incluso se podría decir que la mayoría de las mujeres ha tenido que acceder a dichos espacios conservando las estrategias masculinas y ha tenido que ejercer prácticas de dominio ya empleadas desde que la política era exclusiva de los hombres, lo cual, dicho sea de paso, sigue sucediendo en gran medida.

Entre las causas de agresión se encuentra encubierto un factor de poder, pero ello suele no ser reconocido porque no existen argumentos válidos para su justificación en la “racionalidad social”; y en lugar de hacer conciencia, se hacen elaboraciones falsas para sostener una situación de subordinación y de maltrato.

La violencia se manifiesta de múltiples formas: en el pensamiento, a través de la acción, mediante el lenguaje; todo ello con el fin de excluir la alteridad, como una demostración de que somos intolerantes a la diferencia. Pareciera ser que no existe un lugar para cada quien en el mundo, y la frase que define nuestro estar en él es: “tú o yo”.

Reducir la destrucción y favorecer la creación requiere hacer un recorrido por los ámbitos de la vida humana, desde lo más íntimo hasta lo más público; pasar de lo privado a lo institucional y revisar los estilos de hacer las cosas, para ubicar las fallas que nos llevan a someter o al sometimiento, a impedir que cada uno y una nos demos la oportunidad de realizar nuestro ser independientemente y, a la vez, dependiendo de nuestras identidades, masculina o femenina.

Al respecto cabe insistir en que si queremos transformar nuestras sociedades, los cambios no deberán ser únicamente de personas sino de estilos, de valores, de pensamientos, de trato con una misma y con los demás. Pero todo ello cuesta mucho trabajo porque implica búsqueda de nuevas estructuras, propuestas viables tanto en el plano individual como en el social. Primero hay que vencer la resistencia al cambio, tanto de parte de las mujeres como de los hombres, pues ante las modificaciones se responde con miedo, desconfianza, agresión; pero una vez que enfrentamos los retos se pasa a otro nivel, se pueden ver las bondades de continuar el movimiento que lleva a la renovación, con todo lo que esto implique en lo que respecta a costos y beneficios.

Al analizar las transformaciones en torno a las identidades femenina y masculina, se puede observar que existe una gran oposición al cambio. Pareciera que tanto las mujeres como los hombres estuvieran atrincherados en estas formaciones sociales anquilosadas, dificultando la denuncia e impidiendo una verdadera re-evolución.

Igualmente, hay un gran temor hacia estilos diferentes de ser y hacer las cosas, pues frente a la novedad emerge el fantasma del fracaso, del caos, del sin sentido, del desvarío, la perdición. Se ha acumulado ya demasiado sufrimiento, producto de los sistemas actuales, lo que hace pensar en la necesidad de abrir nuevos horizontes y mirar hacia arriba, elevar la historia humana.

Es menester ampliar la realidad de la diferencia sexual a una diversidad en la cual cada quien tenga un lugar, de modo que ello promueva la existencia de sociedades cada vez más justas. Al respecto señala Luce Irigaray: “para que la obra de la diferencia sexual tenga lugar, se requiere de una revolución de pensamiento, y de ética”.¹

La diferencia sexual se hace obra, acción, en la individualidad y en la sociedad, desde el momento en el que el poder se entiende como posibilidad de ser y no como dominio entre los seres humanos con el pretexto de la extrañeza del otro, al tomar el hecho de que somos diversos como si fuera una amenaza a la propia existencia.

Mientras que mujeres y hombres sigamos teniendo temor a desaparecer si le damos un lugar al prójimo, si le dedicamos nuestra mirada, afecto y atención, no nos estaremos asumiendo como habitantes de un universo, en el que hay lugar para todas/todos y cada una/uno, sin que alguien sea menos o más, en relación con las y los otros.

Mencionaremos, a continuación, algunos aspectos que se han considerado para el estudio de lo femenino y lo masculino, tratando de desentrañar los componentes de tales identidades y la manera en que se han ido acumulando para dar expresión a formas de actuar, de pensar, de hablar y de sentir, en el mundo que habitamos.

Femenino, masculino y mito

Si rastreamos los mitos en los testimonios que nos han dejado las culturas antiguas en las diferentes regiones del mundo, encontramos múltiples versiones en torno al origen de la humanidad, a la cual se caracteriza, desde entonces, por estar compuesta por mujeres y hombres, con rasgos que los distinguen entre sí, no obstante pertenecer a la misma especie. Las explicaciones posibles nos remiten a la sexualidad, debido a que la palabra sexo, de hecho, significa partido o dividido. Destacan, en las explicaciones, dos características: el parto y la virginidad, curiosamente contradictorios.

Lo que ha definido a uno y otro género es lo que ha variado según la época y la cultura. Si nos remontamos a las primeras épocas de la historia, que corresponden a las culturas antiguas, encontramos que no se hacían diferencias tan tajantes como las que en los siguientes periodos

¹ Irigaray, Luce. *Ethique de la différence sexuelle*, Minuit, París, 1984, p. 14.

se empezaron a establecer. Por ejemplo, la capacidad de engendrar en la mitología griega se atribuye igualmente a los dioses-hombres que a diosas mujeres. Recordemos que Zeus engendra a Dionisos de su pierna y a Atenea de su cabeza.²

Un mito más, relacionado con la sexualidad, en este caso referido a la idea de que hombres y mujeres se complementan, es el que encontramos en los diálogos de Platón, con respecto a que la humanidad se dividía en tres clases, una de las cuales estaba constituida por los dos sexos, y que era la más poderosa. Los dioses griegos que habitaban en el cielo, no querían ser derrotados por este grupo, pero a la vez no deseaban exterminarlo pues con ello eliminaban a aquellos que podían rendirles culto. Zeus da una solución: separarlos en dos, hombre y mujer, así se lograba que perdieran fuerza. De ahí la idea de que hombre y mujer son uno la mitad de la otra, y durante su vida se buscan para ser una totalidad juntos; separados, están incompletos.³

Los mitos dan tema a las tragedias griegas que nos hablan de las emociones humanas involucradas en las relaciones sexuales. Destaca el mito de Edipo, señalado por la profecía que le anuncia que al llegar a su edad adulta matará a su padre y se casará con su madre. Esto causa un fuerte impacto a los padres de Edipo quienes pretenden apartarlo de semejante destino, pero al hacerlo, se conforma la situación necesaria para que se cumplan las palabras del Oráculo.

La leyenda de Edipo es un ejemplo de cómo los griegos veían las pasiones humanas en la dinámica de las relaciones sexuales, la cual reta incluso el modelo de amor en la pareja hombre-mujer adultos, para cuestionarnos con respecto a las relaciones filiales.

Mito y tragedia son narraciones al margen del *logos*, pero relacionadas directamente con la vida emocional. En la conformación de la tragedia, de manera particular, se hace evidente el destino como componente importante, es decir, el cumplimiento de una serie de acontecimientos que no puede detener la voluntad humana, lo que hagamos contribuirá a que sucedan.

Mitos y tragedias caracterizan los vínculos de pareja, filiales y fraternales, en los cuales se entretajan el amor, el odio, los celos, la envidia, el placer y el dolor, la atracción y el horror, la verdad y la mentira.

² Corres, Patricia. "El pensamiento mítico: una vía para iniciarse en la reflexión de lo femenino", en: Corres, Patricia. *La verdad del mito*, UDG, México, 1994.

³ Platón. *Diálogos*, Porrúa, México, 1966.

Por otra parte, el libro sagrado de la cultura judía narra que dios, al crear al hombre, dice que no es bueno que esté solo. Acto seguido crea a la mujer de una parte del hombre y se la da como compañía; la saca de él, para que sea carne de su carne y sangre de su sangre. Cabe mencionar que en este caso, el hombre engendra, no la mujer. Y de dios no se dice si es hombre o mujer.

El paraíso se considera un lugar en el que lo divino y lo humano vivían en armonía, en él había una convivencia cercana entre dios y su obra. Ninguna de las criaturas, incluyendo a los humanos, sufría ni tenía carencias. Después de la caída, es decir, de desobedecer la prohibición de comer del árbol del conocimiento del bien y del mal, se hace una distancia entre dios y su creación; Adán y Eva reciben un trato diferente pues el primero es condenado a ganar el pan con sacrificio y, la segunda, a engendrar a los hijos con dolor. Este momento se considera principio de la historia, el inicio del tiempo lineal.⁴

A partir de aquí, las funciones asignadas a hombres y mujeres se definen de manera más tajante: los primeros deberán dedicarse a buscar el sustento y las segundas, a parir a los hijos; nótese que esto es un castigo, es la consecuencia de una falla. A partir de entonces, se produce una sensación de carencia en ambos: mujeres y hombres.

Además de la capacidad de procrear, relacionada en un principio con lo femenino y lo masculino, se encuentra la virginidad, que se atribuye a las madres de los dioses, lo cual es interesante pues puede leerse como una concesión de la divinidad a la mujer, en el sentido de que es capaz de engendrar sin hombre. Ejemplo de ello es el mito mesoamericano del nacimiento del dios Huitzilopochtli, nacido de Coatlicue, quien, al barrer levanta una pluma y la guarda en su seno, posteriormente se da cuenta que ésta ha desaparecido, a partir de ese momento, queda encinta.⁵

El mito de la virginidad también admite una interpretación relativa a la posesión de la madre por parte del hijo, sin que este último tenga que rivalizar con la pareja de la madre, es decir, con una figura paterna. Recordemos el mito de Edipo, que en otra modalidad indica el vínculo del hijo con la madre y el odio al padre, hasta llegar al parricidio.

⁴ Corres, Patricia. *Espacios y tiempos múltiples*, Fontamara, México, 2006.

⁵ León-Portilla, Miguel. *México-Tenochtitlán, su espacio y su tiempo sagrados*, Plaza y Valdés, México, 1988, pp. 35.

En el caso particular de Huitzilopochtli se muestra, además, el celo fraterno, pues sus hermanos pretenden matar a su madre, aprovechando el momento del nacimiento del nuevo hermano. Claro que al ser dios, es él quien gana la batalla. Cabe señalar que fue la hermana de ellos, Coyolxauhqui, quien dio la noticia del embarazo de la madre e insistió en que se le matara, por deshonrarlos. Este episodio muestra la rivalidad entre mujeres: la madre y la hija.

En la religión judía, igualmente, es una virgen la que da a luz al mesías, que es dios-hombre, quien viene al mundo a reconciliar a la creación con su creador, y se sacrifica por ese fin.

La virginidad aparece en los mitos como una virtud relacionada con la divinidad. Ello lo encontramos en diversas culturas: la judía, la mesoamericana, entre otras. Pero después, lo que era virtud se convierte en una exigencia social y moral hacia las mujeres, principalmente en el mundo occidental, para llegar al matrimonio, único ámbito en el que la actividad sexual es admisible. En el caso de no cumplir con dicho requisito, las mujeres son condenadas, castigadas y marginadas, porque se les considera impuras, pecadoras, que ofenden a dios y a las costumbres. En realidad, lo que se busca con la virginidad en la mujer es garantizar la total posesión del hombre sobre ella, considerándola un objeto, una propiedad, y no una persona libre con capacidad de decidir sobre su vida.

La virginidad, el cuerpo de una virgen, se puede metaforizar como una tierra no explorada, no habitada, sin propietario, silvestre, limpia, lo cual la hace poderosa y enigmática, y produce miedo y atracción en los hombres, que de nuevo exhiben un deseo de poseer lo que es libre, lo que no ha sido tocado.

En fin, la virginidad admite, como la mayoría de los atributos, múltiples significaciones, unas son superficiales, otras son de fondo; las superficiales normalmente ocultan a las más profundas que por lo general, nos avergüenzan como especie humana. Me refiero a que, por ejemplo, la virginidad se puede escuchar muy bella, se asocia a lo celestial, la pureza, pero también a la debilidad, cuando en el fondo es algo que puede retar, que da miedo, por desconocido.

Así, los mitos muestran y ocultan, son de todas las épocas aunque las narraciones pertenezcan a la antigüedad, se tejen alrededor del amor, del odio, de todas las emociones que aparecen tanto en hombres como en mujeres.

El recorrido a través de los mitos es interminable, y no pretendo ocuparme más de ello, por esta ocasión. Pero no podía omitir este apar-

tado pues, no obstante la antigüedad de los mitos, se puede observar su vigencia.

Femenino, masculino y *logos*

La sexualidad como diferencia no sólo se ubica en los genitales de hombres y mujeres, sino que atraviesa todo el cuerpo, incluyendo el pensamiento, que es una función del mismo. Con ello se quiere decir que pensar es una acción que se realiza desde un estar siendo mujer u hombre, según la sociedad que nos corresponda.

Existen campos de conocimiento que han analizado los procesos de pensamiento entre los que se encuentra, principalmente, la filosofía. En el saber filosófico occidental figuran las aportaciones de René Descartes (siglo XVII), Immanuel Kant (siglo XVIII), Georg Hegel (siglo XIX), Arthur Schopenhauer (siglo XIX) y Friedrich Nietzsche (entre los siglos XIX y XX). Posteriormente, y siguiendo la corriente fenomenológica iniciada por Kant, podemos mencionar a Edmund Husserl, Martin Heidegger y Emmanuel Lévinas (siglo XX) entre los más importantes fenomenólogos contemporáneos. Revisaremos de manera breve, una selección de ideas de algunos de ellos.

Este apartado pretende exponer cómo se ha dado la transformación del pensamiento filosófico que, una vez constituido como *logos*, se inicia considerando al ser como un absoluto, y en un intento de encontrar su esencia dicho pensamiento se concentra en las cualidades del ser, no toma en cuenta lo que lo rodea, sino que ve el entorno como un elemento que desvía la atención de lo más importante. Después, de manera gradual, se va incorporando la idea de alteridad, pero a ésta se le asocia con los grupos sociales, es decir, somos diferentes pero solamente en cuanto a grupos, no como individuos, pues todos somos conscientes, racionales. La noción de humanidad prevalece y engloba al total de seres, como si fuéramos lo mismo.

Posteriormente, del siglo XIX en adelante, encontramos que la noción de alteridad empieza a permear otras manifestaciones del ser, dentro de las cuales está lo femenino y lo masculino. La filosofía se expresa marcando diferencias entre los géneros, aunque todavía sin considerar la categoría propiamente dicha.

En el siglo XX, se podría decir que después de cada guerra mundial, se precipitaron las reflexiones al respecto del ser mujer y ser hom-

bre desde las determinaciones culturales (Simone de Beauvoir), y de alguna manera el tema de lo femenino resultó inquietante, como esa mitad de la población del mundo a la que se le había silenciado al no dejar que sus voces se plasmaran abiertamente en la historia escrita del pensamiento.

Finalmente, en este recorrido llegamos a la filosofía de Lévinas, quien toma como eje de análisis la alteridad, sin omitir la diferencia entre lo femenino y lo masculino.

Cierto es que los estudios continuaron después de este autor, hubo muchos más que le fueron contemporáneos y se siguen produciendo investigaciones, reflexiones múltiples; pero no es mi intención saturar este trabajo, sino ofrecer una idea de la secuencia de reflexión que va de lo absoluto a lo relativo, y de esto último, a la relatividad del género.

Descartes propone una ontología en la que el ser es razón, y una epistemología en la cual la razón se plantea como problema, el conocimiento del mundo. Se trata de una razón universal, sin referentes, sin otra especificidad que su capacidad de dudar, analizar, sintetizar y elaborar con todo ello ideas claras y distintas.

Descartes no señala que la razón varíe según la época o la cultura; tampoco nos dice que ella es diferente de acuerdo con el sexo de la persona que está pensando. La razón cartesiana no considera la diferencia entre las y los seres humanos, motivo por el cual este autor, entre otras cosas, no elabora una ética o una teoría social, pues él suponía que la humanidad, al ser racional, procuraría no sólo el cumplimiento de la verdad sino de valores como la justicia.⁶

A Kant, filósofo alemán, se le considera el representante de la filosofía moderna. En la época de la Ilustración se cuestionó la calidad racional de los sistemas sociales hasta entonces puestos en práctica y se señaló la importancia del mundo sensible en el proceso de conocimiento. No obstante que Kant dio prioridad a la razón, en su propuesta epistemológica consideró el mundo sensible, de modo que propuso que para llegar al conocimiento se parte de la experiencia sensorial, pasando por la imagen, hasta llegar a la formación de conceptos.⁷

Kant, además de una epistemología, elaboró una ontología y una ética basadas en la naturaleza racional de la humanidad. Pero en ninguna

⁶ Descartes, René. *Discurso del Método*, Nacional, México, 1973.

⁷ Corres, Patricia. *Razón y experiencia en la psicología*, Fontamara, 2001, pp. 126.

de estas tres propuestas consideró la diferencia entre los seres pensantes: ni de cultura, ni de época, ni de género. En su ontología nos habla de una razón universal, como Descartes, aunque agrega algo fundamental: que la razón ha de vigilarse constantemente y ha de cuestionarse a sí misma, antes de preguntarse por el mundo; a este ejercicio, el autor le llamó autovigilancia. Su ética es, de alguna manera, la actividad de observarse a sí mismo, de acuerdo con lo cual hemos de seguir la ley, aplicando la normatividad a nuestro comportamiento, sin necesidad de que los demás nos castiguen o nos premien. El ser, tal como lo concibe Kant, es universal, sin referencias, sin otro que lo delimite; el autor manifiesta la expectativa de que cada uno de nosotros nos podemos gobernar, sin exceder nuestros límites, sin invadir al próximo.

El sujeto kantiano es sumamente estricto con su propia persona: esto no es común en la gente, ya que delegamos el control de nuestros actos a la sociedad en la que vivimos la cual, a su vez, no fomenta la autocrítica.

Posteriormente surgió el pensamiento de Hegel, quien expuso la alteridad como el no-yo, y la incluyó en la autoconciencia, así como también en el saber absoluto. Aquí, valdría la pena considerar dos aspectos: 1) ese otro es un pensamiento que afirma algo diferente a lo que yo digo, y que mi conciencia reconoce como un discurso comprendido en la razón, entendida en su expresión formal. 2) Si bien se acepta la existencia de la alteridad, ella es absorbida en el tercer movimiento de la conciencia, cuando se lleva a cabo el proceso de síntesis, de cierre, en el saber absoluto. De tal forma, la alteridad se elimina en la síntesis, para reinstaurar la unidad.⁸

El otro, en Hegel, sigue sin tener forma de hombre o de mujer. Más bien esa diversidad se refiere a los grupos sociales que se manifiestan en el cumplimiento de funciones económico-sociales propias del sistema que se estaba gestando a raíz de las guerras napoleónicas, conocido como Estado-nación.

Una postura diferente e interesante, en relación con el modo en el que se concibe a los hombres y las mujeres, es la de Schopenhauer. No obstante su fama de misógino, es un filósofo que hace una gran aportación para comprender lo masculino y lo femenino. Siguiendo la temática de la filogenia y la ontogenia, él nos dice que, por un lado,

⁸ Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. *Fenomenología del espíritu*, FCE, México, 1966.

existe el principio de individuación mediante el cual se afirma que la ontogenia, el énfasis en el yo racional, domina el universo. Por otro lado, está la conciencia de ser especie, de pertenecer a una cadena humana que hereda de sus antepasados y que, a su vez, está ligada a su descendencia, lo cual expresa la filogenia. La humanidad comprende a ambos: individuo y especie.

La influencia que recibe Schopenhauer de las filosofías orientales, le permite ver un rasgo característico de la cultura occidental en la que los hombres dan énfasis a su calidad de individuos, por lo cual tienden a sentirse el centro del mundo, y todo tiene que girar alrededor de ellos. De esa manera se expresa el egoísmo así como la tendencia a controlar y a dominar. En cambio, la mujer representa la conciencia como especie, conserva el pasado y cuida las generaciones venideras. La mujer es la memoria de la humanidad.⁹

Ante lo expuesto, Schopenhauer propone que el hombre desarrolle su conciencia de especie y así vea las consecuencias de sus acciones, no solamente en cuanto a su futuro, sino también en el de los demás; que considere, asimismo, el pasado, reconociendo a los que lo han precedido, pensando que no ha sido ni será el único habitante del mundo. Con respecto a la mujer, el autor recomienda que ella se piense individual, para que se procure a ella misma una vida digna. El equilibrio de estas dos tendencias en hombres y mujeres aumentaría la calidad de la especie.

En este recorrido hay que mencionar a Nietzsche, destacado filósofo alemán cuyo pensamiento se hace más actual en vez de caducar. No obstante, en lugar de ser conocido por sus ideas avanzadas, se le identifica como conservador, pronazi y misógino, estigmas que han tenido como consecuencia que su obra no sea leída o se malinterprete. Aun así, los espíritus ávidos de nuevas propuestas acuden a su obra.

Desde una lectura afín a su espíritu, Nietzsche hace un fuerte cuestionamiento a los estereotipos de mujer y de hombre en la sociedad occidental. Él mismo se declara el psicólogo de lo eterno femenino, haciendo una conjunción de la filosofía con la psicología e identificando el trabajo de autocrítica y crecimiento interior con lo femenino, lo cual hace contraste con la tradición filosófica que privilegia al *logos*, vinculándolo con la razón que caracteriza al espíritu masculino y se expresa en el interés por el dominio, la rigidez en el razonamiento, la ceguera ante la diferencia.

⁹ Schopenhauer, Arthur. *El mundo como voluntad y representación*, Porrúa, México, 1987.

Nietzsche observa los movimientos de protesta femenina, que desde su época (finales del siglo XIX) existían en Europa, pero no le convencen del todo, pues percibe en ellos una actitud de resentimiento, de rivalidad entre los géneros, más que la búsqueda de ideales de justicia y amor en las relaciones entre hombres y mujeres. Él decía que mientras no hubiera hombres verdaderos no habría mujeres verdaderas. De lo anterior podemos deducir que lo que hay que procurar es que ni el hombre quiera ser mujer ni viceversa; que ninguno de los dos quiera ocupar el lugar del otro, renegando así de su identidad, la cual ha de definir a partir de una labor de búsqueda reflexiva, no de las expectativas sociales que, en su mayoría, refieren intereses de grupos minoritarios y mediocres. Se trata de que cada quien, desde su lugar, denuncie la injusticia y la mentira para propiciar un mundo en el que se pueda vivir con mayor dignidad.

Años más tarde, durante los veinte y los treinta, se desarrolla la fenomenología del siglo XX, cuyo principal exponente es Husserl quien nos hace ver la importancia de recuperar la autovigilancia propuesta por Kant, pues el siglo XX parece haberla olvidado, ya que éste se caracteriza por la irracionalidad de la humanidad, si tomamos en cuenta el rumbo que desde entonces ha seguido la historia social de occidente, con su gran cantidad de guerras y de destrucción del medio ambiente.

Aun cuando Husserl plantea una filosofía comprometida social y éticamente, su noción de conciencia no distingue entre el pensamiento femenino y el masculino. Para él, la conciencia es una y en ella se incluye todo.

Posterior a Husserl está Lévinas quien continúa en la línea de la fenomenología, pero él hace énfasis en la alteridad.

Lévinas basa su filosofía en la reflexión acerca del otro, pero no lo piensa como Hegel: el no-yo, sino que lo reconoce en su ser diferente. Su propuesta va en el sentido de construir una metafísica desde la cual se pueda ver a los seres distintos entre sí, sin que esa diversidad se anule, como llega a suceder en los procesos de conocimiento, o bien, a través de la uniformización-masificación que se lleva a cabo en los sistemas sociales.

Entre sus aportaciones acerca de la alteridad, Lévinas se dedica a la reflexión sobre la relación erótica y menciona a la feminidad como la alteridad misma. En el vínculo hombre-mujer se dan las asimetrías, que no se pueden reducir a la unidad aun cuando algunos mitos señalen lo contrario y las costumbres tiendan a reforzar la idea: “dos que se harán un solo ser”.

La relación entre los sexos-géneros se ha de dar teniendo como punto de partida la diferencia, de modo que podamos hablar de dos seres que están en contacto, pero no se eliminan uno al otro.

Según Lévinas, el asunto de los vínculos entre los hombres y las mujeres es una cuestión que corresponde a la ética, en la medida en que ambos son responsables el uno del otro y de sí mismos, como seres diferentes, sin que ello implique la imposibilidad de la relación; al contrario, si no hay dos, no hay vínculo. De hecho, el autor menciona que en los momentos en los cuales los amantes sienten que no se comprenden, es justo cuando se evidencia la existencia de dos seres separados, que a la vez se relacionan.¹⁰

Aceptar la existencia del otro como diferencia, atenderlo y procurarlo es dirigir nuestra atención hacia el próximo, dejando el propio yo en un segundo término; a esto le llama Lévinas suprimir la soberanía del yo y hacernos responsables de los demás y del mundo que dejamos tras morir.

Si somos diversos, nadie podrá sustituir al otro. Un hombre jamás ocupará el lugar de otro hombre ni el de una mujer y viceversa, para lo cual tendremos que aprender a reconocernos en la diferencia. Esto es lo más difícil, pues implica justicia, respeto, admiración, buen trato. Desgraciadamente, en lo hasta ahora expuesto en cuanto a los pensamientos de la antigüedad a la fecha, no hemos podido observar que hayamos alcanzado tales objetivos.

El reconocimiento involucra básicamente dos aspectos: la identificación y la extrañeza, un poco de las dos, pero nunca una sola de ellas. Porque si únicamente nos identificamos con el otro, este último deja de ser tal y se convierte en un espejo que refleja nuestra imagen. Así, nos vemos sin contraste, sin cortes o rompimientos: todo uniforme. Esta percepción nos impide distinguir la variedad en el mundo, como si ello tuviera efectos negativos, y buscamos en su lugar, hacernos la idea de que somos únicos en el universo: a eso le llamamos narcisismo, un mal que se ha agudizado en la época actual que habla de tolerancia pero actúa en sentido contrario, cada vez soportamos menos la diversidad, que es vista como amenaza al dominio de unos cuantos sobre la mayoría y a la comodidad del individualismo que nos dice: ocúpate de tus intereses y olvídate de los demás.

¹⁰ Lévinas, Emmanuel. *Le temps et l'autre*, PUF, París, 1983.

En cuanto a la extrañeza, es necesario que el reconocimiento se dé con base en la novedad, porque re-conocer lo nuevo es identificar la diversidad dentro de sí, darle paso al cambio en nosotros y nosotras, mover el pensamiento. Algo parecido a la extrañeza es la emoción que Descartes denomina: admiración.

Luce Irigaray nos recuerda que en el texto titulado *Las pasiones del alma*, Descartes habla de la admiración como una capacidad de ser sensible a lo extraño, a lo ajeno, que se encuentra dentro y fuera de sí. Según esta autora, una ética de la diferencia sexual tendría como fundamento la admiración entre mujeres y hombres, pues ello permitiría dirigir nuestra atención a lo diverso, que se encuentra en su máxima expresión en el otro. Al respecto, señala Irigaray: “La admiración [...] coloca a los dos sexos como insustituibles en el estatus de su diferencia [m]anteniendo entre ellos un espacio libre y atractivo, una posibilidad de separación y de alianza”.¹¹

Hay que señalar que no es aportación de Descartes hablar de la admiración que hombres y mujeres han de tenerse entre sí como seres diferentes, invitándose mutuamente a incursionar en los enigmas de la vida. Esto tiene que ver con el pensamiento femenino o, por decirlo de otra manera, con el estilo femenino de pensar, que coincide con la interpretación de Irigaray respecto del texto de Descartes.

Aun cuando el tema no se agota, se puede hacer aquí una recapitulación. Pareciera, entonces, que el pensamiento masculino tiende a preguntarse con la finalidad de encontrar respuestas que cierren su pregunta, que la resuelvan, sin que quede algo fuera o sin ser contestado. El pensamiento masculino se considera único, no tiene conciencia de que lo que lo rodea tiene sentido, existe y tiene importancia independientemente de él. Busca causas, motivos, tendencias, intenciones por las cuales se hacen las cosas, pues ello equivale a decir que es activo, que su acción explica lo que sucede; pone el énfasis en las causas, en la autoría de los actos, y tiende a concederse ese atributo que lo coloca en el papel del que domina. Lo contrario sería aceptar la pasividad, es decir, ver la propia acción como una consecuencia de algo que proviene del interior, no una causa que produce necesariamente cambios en el exterior.

El pensamiento femenino, en cambio, es abierto al enigma, tiende a quedarse sin respuesta, lo cual no significa que no logre el conocimiento,

¹¹ Irigaray, Luce. *Ethique de la différence sexuelle...* p. 20.

pues éste se basa principalmente en la posibilidad de hacerse preguntas. Aquí no se busca cerrar, concluir la pregunta, sino permitir que la incertidumbre nos mueva a investigar. Se trata de que el saber no consiste en llegar a conclusiones definitivas, sino procura el cuestionamiento.

El pensamiento femenino, además, por esa misma apertura, no se considera único en el mundo, sino que se percibe formando parte de él, lo cual sugiere la existencia de otros individuos que también piensan, sienten, actúan. El pensamiento femenino toma en cuenta las causas, pero le pone más atención a las consecuencias y ello explica, parcialmente, que se transporte en el tiempo con mayor fluidez que el pensamiento masculino. Al atender las consecuencias, pareciera que se coloca más del lado de la pasividad, pues ellas son el producto de la acción, pero lo cierto es que la división entre causas y efectos es arbitraria; si se ven como parte de una cadena se observa que ambos tienen los dos valores: activo y pasivo. La noción de pasividad no tiene por qué asociarse a algo negativo, sino que es real: no podemos controlar totalmente las causas de los acontecimientos, luego entonces no somos del todo activos, ni hombres ni mujeres, y ello no es ni positivo ni negativo, ni bueno ni malo, simplemente así es.

El pensamiento femenino es la memoria, porque recupera el pasado mediante la consideración de la herencia, de pertenecer a una secuencia, a un origen. Simultáneamente, el pensamiento femenino se proyecta al futuro en la capacidad de predicción, la cual se extiende a un margen más amplio pues su percepción es más abierta, más incluyente, debido a que recibe al exterior como algo independiente, pero nunca fuera de lo posible.

El pensamiento masculino, en cambio, se deja atrapar por el presente, se concentra en una sola área y pierde la cadena de la que forma parte. Puede abstraer pero haciendo cortes, parcelas de tiempo y de espacio, ajenas unas de las otras; abstraer para él es separar, fraccionar, incluso al espacio del tiempo.

La idea de equilibrio en el pensamiento masculino coincide con el balance que elimina la tensión, que suprime la discordancia, que opta por la no diferencia. En cambio, para el pensamiento femenino el equilibrio se logra con la inclusión de todos los elementos que componen el universo, cada uno en su diversidad; en tal caso, el desequilibrio se produciría si se excluyera a alguno de ellos. La armonía sólo es posible en la diferencia, pues esto es más cercano a la realidad que la paz forzada que intenta imponer la uniformidad, que, en todo caso, es producto de la fantasía narcisista o de la muerte.

Tanto el pensamiento masculino como el femenino pueden operar en sexualidades de hombres o de mujeres, pues no hay una correspondencia implícita que se cumpla en todos los casos. Ello no cancela la posible coincidencia entre estos elementos: pensamiento y sexualidad.

Masculino y femenino. Estudios contemporáneos

Existe una gran cantidad de obras referidas a los significados y los roles que han desempeñado mujeres y hombres en las diferentes culturas, en las cuales se presentan las discusiones respecto al carácter natural o social de lo femenino y lo masculino. De hecho, la categoría género surge con la finalidad de señalar que ser hombre o ser mujer es una construcción principalmente cultural, mediante la cual se asignan papeles a ambos grupos, mismos que pueden variar, no son inamovibles.

Pensar lo femenino y lo masculino más allá de las determinaciones ideológicas es sumamente complicado, en parte por la inmediatez que tienen con respecto a nuestra identidad; otra razón puede ser que en el ser mujer o ser hombre se sintetizan múltiples determinaciones, las cuales atraviesan la biología y la cultura, que se afectan mutuamente.

El aprendizaje cultural en la constitución del ser hombre y ser mujer es un problema que se ha abordado tanto desde la historia, la filosofía, la antropología, la sociología, como desde el psicoanálisis.

Entre los autores de estudios del género en la historia está Georges Duby, quien se destaca por investigar las relaciones amorosas de las mujeres y los hombres en la Europa del año mil hasta el siglo XIII. La obra que alude al tema mencionado es *El caballero, la mujer y el sacerdote*.¹²

Duby no es el último ni el único. La lista de trabajos en los que se analiza la condición femenina y los vínculos entre mujeres y hombres es interminable. Por mencionar algunos nombres señalemos a Nicole Loraux con sus agudos estudios sobre lo femenino y el hombre griego; Claude Mosse, quien nos presenta un análisis sobre la mujer en la Grecia antigua; Sylviane Agacinski nos ofrece en su obra una mirada de las repercusiones políticas de la diferencia de los sexos, y Françoise Héritier, quien es una distinguida antropóloga dedicada a evidenciar las costumbres discriminatorias hacia las mujeres en las culturas. Desde la perspectiva psicoanalítica podemos mencionar a Julia Kristeva, Luce

¹² Duby, Georges. *Le chevalier, la femme et le prêtre*, Hachette, París, 1981.

Irigaray y a Monique Schneider, cuyas reflexiones nos hacen pensar al ser hombre y al ser mujer en la compleja síntesis biología y sociedad.

En cuanto al mundo hispano, Celia Amorós es una digna representante de la filosofía con mirada feminista. Entre su obra cabe mencionar los libros: *Hacia una crítica de la razón patriarcal*¹³ de 1991, donde analiza el dominio masculino en las sociedades, y su texto: *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias para las luchas de las mujeres*, de 2005¹⁴, en el que evidencia el gran esfuerzo invertido en producir cambios, por parte de las mujeres.

En relación con los autores alemanes, es oportuno citar la obra de Ulrich Beck y Elisabeth Beck-Gernseheim, titulada *El normal caos del amor*,¹⁵ en la cual se ofrece una aproximación sociológica, a la vez que psicológica, al respecto del entramado de las relaciones amorosas entre hombres y mujeres del siglo XX, e incluso de esta época. Los autores señalan las desigualdades que existen con respecto a la carga de trabajo dentro del ambiente doméstico, el desequilibrio en el compromiso dentro de las relaciones mujer-hombre, en las que las mujeres continúan siendo las que se responsabilizan, en mayor medida, del mantenimiento de los vínculos; además, tratan el problema de la acumulación de trabajo en las mujeres a medida que acceden a escenarios antes negados para ellas, como la educación, el empleo, los puestos de decisiones, que además obstaculiza el ejercicio de funciones que aún les resultan atractivas como parte de su realización, tales como el matrimonio o la vida en pareja y la maternidad, y otras actividades como la vida social y el uso del tiempo libre, es decir, el descanso, la diversión.

En el ámbito de Latinoamérica quiero destacar la obra de Emilce Dio Bleichmar, quien facilita el camino a la reflexión psicoanalítica sobre la condición femenina en *El feminismo espontáneo de la histeria*,¹⁶ y continúa con sus cuestionamientos en la obra: *La sexualidad femenina. De la niña a la mujer*.¹⁷

¹³ Amorós, Celia. *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Anthropos, Barcelona, 1991.

¹⁴ Amorós, Celia. *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias para las luchas de las mujeres*, Cátedra, Madrid, 2005.

¹⁵ Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim, Elisabeth. *El normal caos del amor*, Paidós, España, 2001.

¹⁶ Dio Bleichmar, Emilce. *El feminismo espontáneo de la histeria: estudio de los trastornos narcisistas de la feminidad*, Adrotraf, Madrid, 1995.

¹⁷ Dio Bleichmar, Emilce. *La sexualidad femenina. De la niña a la mujer*, Paidós, Barcelona, México, 1997.

En el caso de México, entre las estudiosas que se ocupan del tema de la mujer en las culturas mesoamericanas podemos considerar a las antropólogas Noemí Quezada¹⁸ y María Rodríguez quienes caracterizan las funciones asignadas a las mujeres de la época precolombina en territorio azteca. Tales oficios se referían a los quehaceres del hogar, la preparación del alimento para la familia, la confección de la vestimenta, tejer, hilar y cuidar a los hijos. A ello se agrega la función de la mujer pública, que vende su cuerpo, se maquilla en demasía y administra afrodisíacos a aquellos que demandan sus servicios. El hombre, por otro lado, se identifica con el guerrero, el que tiene el dominio e impone el orden social. Esta figura la caracteriza el dios Huitzilopochtli, quien mata a sus hermanos y a su hermana, además de descuartizarla por querer dar muerte a su madre.

Así, la educación de las mujeres durante la época del imperio azteca estaba encaminada a una vida adulta de sumisión, comportamiento que mantenía ante el hombre, quien se encontraba en el lugar de dominio.

Al respecto señala Rodríguez: “Al estar la familia mexicana fundamentada en la autoridad masculina desempeñaba una función básica en el mantenimiento y conservación de las relaciones sociales de producción y la subordinación femenina, era en suma, un factor legitimante del poder masculino”.¹⁹

Existen, asimismo, estudios acerca de cómo se manifiestan las identidades masculina y femenina en la cultura mexicana contemporánea, y los problemas que se expresan como producto de las nuevas condiciones por las que están pasando mujeres y hombres. Al respecto cabe mencionar la obra de Marcela Lagarde²⁰ en la cual se insiste en el carácter cultural de la mirada hacia lo femenino y lo masculino. Ella señala un problema central en la investigación, principalmente aquella que se desarrolla en las humanidades, a saber, la inmediatez del objeto de estudio, puesto que el investigador o la investigadora y el investigado o la investigada pertenecen al mismo universo, por un lado, y por otro, debido a que estamos trabajando sobre realidades que aluden a la propia cultura.

¹⁸ Quezada, Noemí. *Amor y Magia amorosa entre los aztecas*, UNAM, México, 1989.

¹⁹ Rodríguez, María. *La mujer azteca*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1991, p. 256.

²⁰ Lagarde, Marcela. *Cautiverios de las mujeres madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, Posgrado, 1990.

Lagarde expone, entre otras tantas ideas importantes, que en las ciencias humanas y sociales se tiene que repensar la fórmula sujeto-objeto. Dentro de esta misma temática se encuentra el pensamiento de Georges Devereaux quien nos invita a un análisis del observador en la investigación más que a ver aquello que se observa. Así, nos dice este autor: “No es el estudio del sujeto sino el del observador el que nos proporciona acceso a la esencia de la situación observacional”.²¹ Lo que ambos autores señalan es la necesidad de dar un revés a la mirada y observarse a sí, antes y durante el tiempo en el que estamos viendo al otro/otra.

Lagarde, por su parte, señala que la distinción entre el sujeto y el objeto, que se plantea en el proceso de conocimiento, no puede aplicarse a la investigación que se lleva a cabo en el campo de lo social y humanístico. Ella lo expresa de la siguiente manera:

El discurso del sujeto y el objeto no va con nuestra historia, y no va con nosotros más allá de nuestra voluntad. Ojalá la mirada etnológica que propongo contribuya a afirmarnos como Yo pertenecientes, como Yo identificados con lo que investigamos: que contribuya a constituirnos en sujetos que crean conocimientos sobre la cultura. Sujetos que son, a la vez, cognoscibles con los mismos métodos y categorías con que miran el resto del mundo.²²

Por otra parte, el trabajo de Graciela Hierro se enfoca al carácter cultural de los roles y asignaciones de lo masculino y lo femenino. Ella hace énfasis en las construcciones simbólicas en torno a ser hombre y ser mujer, las cuales han puesto en desventaja la condición femenina con respecto a la masculina, ya que se han elaborado para ello justificaciones ideológicas basadas en las determinaciones biológicas de los sexos, las cuales se presentan como inamovibles e incuestionables.

En este campo fértil de reflexiones surge la obra de cuantiosas pensadoras, que señalan problemas ubicados en diversos quehaceres sociales en los que se han hecho marcadas diferencias entre mujeres y hombres.

Por ejemplo, tomemos el desempeño de ambos géneros en lo que respecta a la producción de conocimientos. En este tema destaca el tra-

²¹ Devereaux, Georges. *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*, Siglo XXI, México, 1996, pp. 22.

²² Lagarde, Marcela. *Cautiverios de las mujeres...*, p. 16.

bajo de Norma Blazquez, quien se dedica a investigar la relación entre el género y la ciencia en el caso de la sociedad mexicana. En su libro *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*,²³ Norma Blazquez reivindica la figura de la bruja como una mujer cercana al conocimiento y, por lo tanto, temida, estigmatizada. Valdría la pena agregar que no obstante la diferencia de años que nos separa de aquellas épocas en las que se hablaba de las brujas, el miedo a las mujeres que saben, no se ha vencido.

La problemática de lo femenino y lo masculino sigue ocupando a buena cantidad de investigadores e investigadoras, y se extiende al estudio de la vida social propiamente dicha, dentro de la cual encontramos los temas de las representaciones sociales y su repercusión en las actitudes, actuaciones y pensamientos de los hombres y mujeres en las culturas. En este rubro se ubican los análisis de Fátima Flores quien aborda lo masculino y lo femenino como problemática en las representaciones sociales que se construyen en nuestra sociedad, considerando las consecuencias que esto conlleva en relación con la convivencia de los géneros.

Otro ámbito de lo social que ejerce una fuerte influencia en los modos de ser hombre y ser mujer es el mundo de los medios de comunicación. Al respecto cabe considerar los análisis desarrollados por Olga Bustos acerca de las imágenes que se utilizan en estos medios, los modelos de ser mujer y ser hombre en nuestra sociedad. Así también, la misma autora se ha dedicado a analizar los sesgos que tiene la educación que recibimos en la familia y en la escuela, señalando el lugar en el que dichas instituciones ubican a mujeres y hombres, con lo que se generan las expectativas que se tienen de ambos en cuanto a elección y ejercicio de una carrera profesional. Ello tiene consecuencias en el desarrollo del conocimiento, pues se produce la idea de que existen campos de saber exclusivos para hombres y para mujeres cuando, de hecho, la cultura los ha asignado de esa manera, generando, con ello, el prejuicio de que existen conocimientos vetados para mujeres o bien para hombres, cuando se puede demostrar lo contrario: que las habilidades de ambos exceden en mucho tales restricciones.

En este panorama de las reflexiones de autores y autoras se contempla una permanente dificultad, que a veces parece imposibilidad,

²³ Blazquez Graf, Norma. *El Retorno de las Brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*, CEIICH, UNAM, México, 2008.

para construir una forma de vida entre hombres y mujeres en la cual la diferencia sexual tenga la oportunidad de conformarse como una historia que apunte a la consideración de lugares dignos para cada una de las dos modalidades del ser, y lograr que se pueda vivir siguiendo una ética con base en los valores de justicia, bondad, felicidad, trascendencia, amor.

Quiero aclarar que las obras aquí citadas no son las únicas, simplemente pertenecen a mi universo de referencias y son dignas de mención con respecto al tema que me ocupa.

Finalmente, un aspecto que es importante reiterar es que en estos análisis se ve la necesidad de que las mujeres y los hombres se expresen conservando cada uno su modo particular de concebirse a sí mismos y al mundo, planteando propuestas y vías diversas para mejorar las condiciones de vida de todos. A partir de ello se propone la realización de una estética en cada individuo, entendida como un enfrentamiento al dolor y al placer como vías para sentir la vida. Todo ello con el fin de que ambos, mujeres y hombres, se puedan unir sin perder su diferencia y terminar esa batalla agotadora que los ha mantenido en mundos separados y hasta opuestos.

Espacio y tiempo: escenarios de lo masculino y lo femenino. Una propuesta de análisis

En otro escrito expongo la idea de que lo femenino se vincula con el tiempo y lo masculino con el espacio; ello nos lleva a pensar que hombres y mujeres se colocan de manera diferente ante tales dimensiones.²⁴

Desde el siglo XVIII la fenomenología kantiana establece el tiempo y el espacio como formas mediante las cuales la razón conoce al mundo. Kant señala que gracias al espacio ubicamos los objetos como externos, en tanto que el tiempo es una forma de percepción interna. Así, el espacio se intuye como algo externo y el tiempo como algo interno.

La teorización con respecto al espacio se ha dado antes que la referente al tiempo. Recordemos la física mecanicista de Galileo y Descartes, en la que el espacio resulta ser el tema de estudio.

Es hasta el siglo XX que el tiempo aparece en el escenario de la física y de la filosofía como tema central. Ello admite variadas explicaciones,

²⁴ Corres Ayala, Patricia. *Espacios y tiempos múltiples*.

pero no es complicado entender que la segunda era moderna, cuyo nacimiento es en 1900, se caracteriza por la gran rapidez con la que cambian los panoramas sociales, y que los individuos experimentan la velocidad del movimiento, desde la vida cotidiana hasta la posibilidad de desplazarse a todas partes del mundo, en menores cantidades de tiempo que las que se invertían para ello hace 100 años.

Espacio y tiempo son material de reflexión, no solamente para investigar si la percepción y el manejo de estas dimensiones se da de la misma manera en hombres y en mujeres, sino también en el sentido de relacionarlas con el problema del dominio que unos individuos ejercen sobre otros. Aun cuando se puede hacer esta diferenciación, vemos que ambos aspectos convergen.

En el primer caso, el de la percepción del espacio y del tiempo, y retomando lo dicho por Kant en el sentido de que el espacio es externo y el tiempo es interno, podríamos identificar la habilidad del hombre para moverse en el espacio, su percepción dirigida a éste, su interés por conquistarlo, por poseerlo, dominarlo.

A diferencia, la mujer exhibe una mayor facilidad para colocarse en el tiempo al atender a varias cosas de manera simultánea, memorizar con facilidad datos, fechas, acontecimientos, rostros; igualmente, las mujeres le dan mayor importancia a las relaciones intersubjetivas, de ahí que desarrollen con mayor habilidad el lenguaje verbal. Todas estas actividades van constituyendo secuencias, alternancias, que luego darán la vivencia del tiempo como corte: antes, ahora, después y, simultáneamente, como un hilo conductor, una secuencia.

Por otro lado, podemos analizar lo masculino y lo femenino pensando en el espacio y el tiempo, en relación con el sometimiento y los juegos de poder. La conquista, la invasión, son comportamientos que manifiestan el dominio que unos individuos ejercen sobre otros. Así, cuando se dice que alguien somete a una persona es porque se posee ya sea de su espacio o de su tiempo.

Y si unimos las tres nociones de espacio, dominio y masculino, encontramos que la idea de espacio remite a lugar, a extensión, a cuerpo. Los hombres cuidan su lugar en el ambiente en el que se encuentran y lo defienden, incluso hasta invaden el lugar de los demás, apropiándose de él.

La noción de trascendencia en el hombre se refiere a extender su dominio, su control en el espacio, dejar testimonio y ser reconocido socialmente. Pasar a la historia para él, es lograr que se le mencione a partir de sus conquistas, premios, distinciones.

En cuanto al modo como es percibida la mujer, desde la mirada del hombre, ella es principalmente un cuerpo que puede poseerse, ocuparse, marcarse como una propiedad. El cuerpo femenino se presenta al hombre como un espacio que puede ocupar.

El cuerpo desnudo es el de la mujer, porque la desnudez es vulnerabilidad, exposición total, indefensión. No hay nada para ocultar, todo está bajo control, todo se domina. Es la mirada del hombre al cuerpo desnudo de la mujer.

La desnudez es el no espacio, el no lugar, porque nacimos así, sin distinción, sin un vestuario que marque la distancia con respecto al otro, que nos cubra, que nos proteja de la mirada indiscreta que quiere atravesar nuestra intimidad, que no nos deja nada para nosotras. La desnudez es la invisibilidad y, a la vez, la presencia de un cuerpo para ser poseído.

Las clases sociales, los grupos de poder, se distinguen por su vestimenta, la cual indica el lugar al que pertenecemos, el lugar que se nos tiene que dar en el sistema social en el que vivimos. De ahí que la presencia sea, según el atavío del cuerpo.

Según Irigaray, el cuerpo de las mujeres es el receptáculo que alberga al bebé en la maternidad; pero también éste es un espacio para el hombre, en la relación sexual y de pareja. De tal manera, la mujer contiene al hijo y al compañero, pero no se contiene a ella misma, no tiene lugar para ella.

Esto puede verse de otra manera. Pienso que la mujer, con su espacio vacío en el interior, tiene la experiencia de vacío, que es característica de lo humano. La mujer sabe lo que es la presencia del otro en ella, porque en su cuerpo hay un espacio asignado a él en su interior, tanto físico como psíquico.

En cambio, el hombre carece de la experiencia de vacío interno y, en cambio, experimenta la de vacío externo; por eso busca un espacio para penetrar en él, y de esa manera eliminar la sensación de vacío por *exceso*. Así, podemos decir que la mujer vive el vacío a través del hueco interno, y el hombre mediante el exceso externo de su propio cuerpo.

El espacio para el hombre es algo por conquistar, un reto a su dominio, incluyendo el cuerpo de la mujer. Y aquí es donde el hombre disminuye sus capacidades de abstracción: al contemplar el cuerpo femenino. Lo digo en el sentido de que a él se le dificulta ver en la mujer, más allá de su cuerpo, como si éste ejerciera un efecto de hipnosis que le impide incluir en su conciencia masculina la existencia de otra

conciencia, de un pensamiento diferente, y en respuesta a ello lo reduce a un cuerpo vacío de ideas; con tal acción se elimina la alteridad. Ante una mujer desnuda es muy difícil que un hombre sostenga su nivel de conciencia social, conciencia de la existencia de un alguien más que habita el mundo, y si se trata de una mujer más joven que él, desnuda o vestida insinuando su cuerpo, esta inconciencia se agudiza, pues le hace olvidar incluso su propia edad, lo cual le resulta fácil ya que la cuenta del tiempo no está entre las cualidades masculinas.

Ya Platón, en la Grecia antigua, señalaba que la relación del hombre con la mujer no era a través del pensamiento, pues al ser éste una actividad característica de lo masculino sólo se podían intercambiar ideas entre hombres. Según el idealismo platónico, la idea está en un nivel alto de abstracción y el cuerpo es la evidencia de los sentidos. Desde entonces, Occidente privilegió como función superior el pensamiento y se la asignó a los hombres. En contraste, la capacidad sensorial, así como la presencia corporal, es subestimada y se le atribuye a las mujeres.

Este concepto dualista es vigente aún, pues incluso cuando las mujeres han alcanzado posiciones altas en las diferentes esferas de lo social, como grupo diferente a los hombres, quienes representan su alterno, sus cuerpos siguen teniendo el impacto hipnótico acostumbrado, lo que hace evidente la limitación que los hombres tienen para abstraer, no obstante la postura de Platón al respecto.

La mujer es cuerpo y, sin embargo, no ocupa un lugar en el espacio, porque los espacios sociales, económicos, políticos y culturales están constituidos de acciones. Los espacios que hasta la fecha han conquistado las mujeres en esos ámbitos les han costado mucho esfuerzo y sacrificio; no es fácil dejar ver lo femenino en ellos, porque esto implicaría un estilo diferente de desplazarse en esos ambientes, una manera diferente de hacer las cosas.

Y no obstante que las mujeres han logrado abarcar cada vez más escenarios, ellas siguen percibiéndose en relación con el espacio familiar, lo cual pone énfasis en el significado del cuerpo femenino en cuanto a una propiedad que debe ser resguardada, privada, en cuanto a proveer placer, cuidar la casa y a los hijos, actos por demás minimizados por la cultura de la vida pública.

Para las mujeres el tiempo es una experiencia familiar y cercana. La temporalidad es una vivencia y una noción compleja pues trae implícitos la alteridad, el movimiento, la trascendencia (entendida ésta como la

posibilidad de salirse de uno mismo), la filogenia, como conciencia de especie.

El reconocimiento de la presencia del otro marca el límite y significa cambio. El cambio señala movimiento y el movimiento, a su vez, es desplazamiento que nos permite hablar de lo que fue, lo que es y lo que será. Así, alteridad y tiempo coinciden en su aparición. Por ello la diferencia es subversiva, porque ofrece a la vista una manera diferente de ser, otra modalidad de existir. Esto amenaza el mantenimiento de los regímenes absolutistas o totalitaristas, en los que existe una gran intolerancia a la diversidad, en los que se tiende a aplastar la expresión libre. La condición femenina, como alteridad, tiene la ventaja de facilitar el cuestionamiento, de enfrentar la adversidad, de afirmarse en la diferencia.

Otra evidencia de la amistad entre las mujeres y el tiempo es la unión de ambos en el ejercicio de la paciencia: esperar es un verbo femenino, no masculino; por eso dice Roland Barthes, recordando un cuento oriental:

Un mandarín estaba enamorado de una cortesana: “Seré tuya, dijo ella, cuando hayas pasado cien noches esperándome sentado sobre un banco, en mi jardín, bajo mi ventana”. Pero en la nonagésimonovena noche, el mandarín se levanta, toma su banco bajo el brazo y se va.²⁵

La paciencia es pasividad y a esta última se le ha connotado de manera negativa debido a que se ha sobrestimado la acción y ella se asocia con el movimiento. Pero no solamente el movimiento es acto, también esperar es un verbo. Incluso se pueden hacer otras cosas mientras se espera, porque la quietud de la esperanza no inmoviliza. Hemos entonces de trabajar sobre la idea de que los procesos tienen su propio ritmo y los ritmos varían de uno a otro, y si bien es cierto que podemos incidir en las cosas del mundo, ellas no dependen del todo de nuestra voluntad.

Espacio y tiempo se contemplan como los escenarios de la vida de mujeres y hombres; los actos de unos y otras se desempeñan ahí. Los conflictos, las armonías, las identidades y las diferencias se manifiestan como fenómenos temporales y espaciales.

Para notar lo anterior es suficiente ver que los problemas de parejas amorosas giran en torno a los tiempos que cada uno de los miembros

²⁵ Barthes, Roland. *Fragments de un discurso amoroso*, Siglo XXI, México, 1989, pp. 126.

que la componen quieren dedicar a las actividades que los llevan a lograr sus metas, tomando en cuenta los momentos en los que desean llevarlas a cabo, por ejemplo: tener una profesión, trabajar, divertirse, convivir con los amigos, tener hijos. Todo ello considerando, por supuesto, las actividades que se encuentran implicadas.

Igualmente, cabe mencionar la importancia de los espacios no solamente físicos sino simbólicos, es decir, los que se construyen mediante acciones y los significados sociales de las mismas. El cuerpo como espacio; el ámbito laboral como espacio; la expresión de los sentimientos y las ideas, como espacio; el escenario político, como espacio; la actividad artística, como espacio, ver cómo cada uno de estos aspectos son el núcleo de armonía o conflicto entre hombres y mujeres.

La propuesta de análisis va, entonces, en el sentido de profundizar y ampliar la reflexión sobre el espacio y el tiempo, para derivar explicaciones de lo femenino y lo masculino que nos faciliten la labor de seguir construyendo una vida más justa.

GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA¹



Diana Maffía

Alcanzar la equidad de género en América Latina supone enfrentar un problema complejo, ya que a la cuestión jerárquica entre varones y mujeres, debida a los estereotipos de género que inciden en la elección de carreras científicas y en las expectativas profesionales, se agrega una relación centro/periferia entre los lugares de producción de conocimiento teórico consolidado y aquellos que realizan tareas de apoyo y recolección de datos, reproduciendo geopolíticamente la desigualdad. Un caso extremo por lo anacrónico es el de Cuba, que tiene en la biotecnología su segundo ingreso económico nacional, pero permanece bloqueada económicamente y en sus comunicaciones.

En el campo de la ciencia, en particular, debemos añadir las concepciones del conocimiento, temas y métodos legitimados por la modernidad europea, y aquellos que se producen en el seno de comunidades diversas, como los pueblos originarios y los afrodescendientes. No olvidemos que las propias mujeres hemos sido, durante siglos, productoras de saberes considerados “no científicos” por estar destinados a usos domésticos como la alimentación, la cosmética o la atención del parto.

A esto hay que agregar que la inversión en investigación no siempre da preeminencia a los intereses regionales, sino que muchas veces se siguen las líneas de investigación que responden a prioridades de otros países y regiones por cuestiones vinculadas al financiamiento y, sobre todo, a los intereses de los laboratorios y empresas multinacionales.

También se debe destacar que el idioma mayoritariamente compartido en la región, el español (y más aún el portugués), tiene enormes

¹ Una versión de este trabajo fue presentada en el *Women for Science Symposium* organizado por IANAS (InterAmerican Network of Academies of Sciences) y MAS (Mexican Academy of Sciences), Ciudad de México, 20-21 de abril de 2009. En esa oportunidad representé a la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Argentina.

desventajas en la difusión, lectura y publicación científica y tecnológica con respecto al inglés. Esto produce que los saberes no circulen con fluidez, que muchas experiencias de América del Sur ni siquiera tengan nombre en los marcos teóricos dominantes, y que hablar en español en un congreso internacional sea un perjuicio, cuando no un ejemplo de acción afirmativa.

Es algo más que una cuestión de género: es una cuestión de androcentrismo.² Debe preocuparnos, entonces, como mujeres latinoamericanas, alcanzar la equidad para todas en nuestra enorme diversidad, alcanzar la autonomía en la determinación de nuestros intereses, legitimar otros mecanismos de evaluación de los saberes, establecer otros vínculos en las comunidades de conocimiento, y cambiar el discurso de la ciencia sobre los cuerpos de las mujeres con los que el patriarcado justifica la opresión y la discriminación.

Pero eso va mucho más allá de incluir mujeres en la ciencia. Se trata de cambiar el paradigma mismo de la ciencia, su lenguaje y sus métodos, en un difícil camino que consiste en hacernos expertas en ciertos saberes, para luego, con esa autoridad, consolidar una crítica que permita reformar los propios saberes consagrados. Aspiramos no sólo a ingresar y prosperar en los ámbitos de producción de saberes, sino a que ese conocimiento que se dice universal responda también a las aspiraciones y sueños de esta mitad de la humanidad.

Algunas preguntas que debemos formularnos en este camino tienen que ver con una consideración de la ciencia no sólo como un *producto*, sino también como un *proceso*. Porque hay un sexismo, que ha sido brillantemente señalado por muchas epistemólogas, en las *teorías* científicas (producto); pero también hay otro, en la composición, exigencias de pertenencia y evaluación de méritos, en las *comunidades* científicas (proceso). El desafío del feminismo consiste en mostrar el vínculo entre ambos y señalar que una mayor apertura en las comunidades conducirá, si no a un cambio radical en el conocimiento, al menos a una ciencia menos sesgada (y por lo tanto, si se desea, más genuinamente “universal” si apelamos a los propios objetivos de la ciencia). Este vínculo respaldaría las exigencias políticas del feminismo, más allá de la cuestión jurídica de la igualdad de oportunidades y de trato.

² El androcentrismo impone una visión del mundo que es sexista pero también clasista, racista, heterosexista y adultocéntrica.

Para esta tarea ardua debemos poner en cuestión lo presupuesto, y sacar a la luz lo implícito, pues el establecimiento de la ciencia moderna se consolidó con exclusión de las mujeres. Esto significa un análisis de género y una crítica epistemológica feminista sobre el quehacer de los contextos de descubrimiento, justificación, aplicación y transferencia de la ciencia. En este sentido:

Preguntarnos por los sujetos productores de conocimiento implica darle relevancia a los intereses y perspectivas involucrados en este proceso. El sujeto de la ciencia no es neutral, no es intercambiable por cualquier sujeto, de otro modo no habría conservado durante casi tres siglos las condiciones del sujeto hegemónico: varón, europeo, adulto, blanco y propietario.

Preguntarnos por el valor de la racionalidad y la emocionalidad significa repensar las cualidades epistémicas confiables en la producción de conocimiento, ya que las dotes de razón y emoción fueron históricamente sexualizadas, con lo que se dio a los varones oportunidades que se negaron a las mujeres y se institucionalizaron sus capacidades como condiciones de ingreso a las organizaciones académicas diseñadas por ellos, con lo que a la vez expulsaron a las mujeres, y a otros sujetos y sujetas de la subalternidad, y empobrecieron la ciencia. Hoy en día las ciencias cognitivas han revalorizado la condición epistémica de las emociones en nuestra comprensión del mundo, pero el estereotipo de género no ha cambiado todavía.

Preguntarnos por la relación de los cuerpos con el conocimiento es darle un lugar vital a la experiencia, considerar el conocimiento como no exclusivamente mental y, a la vez, recobrar autoridad epistémica sobre nuestros propios cuerpos. La exclusión de las mujeres de la ciencia, unida a la autoridad de los saberes científicos, ha hecho que las mujeres desconfiáramos de nuestras propias experiencias, incluso en aquellos aspectos en los que sólo nosotras podemos dar testimonio: el embarazo, el parto, la lactancia, el orgasmo femenino y el aborto. Otro aspecto relevante de la pregunta sobre los cuerpos tiene que ver con la fallida extensión de las observaciones de los cuerpos de los varones sobre los cuerpos de las mujeres, en una analogía que muchas veces nos deja fuera de recursos vitales para nuestra supervivencia.

Preguntarnos por el impacto diferencial sobre varones y mujeres, de la producción y aplicación del conocimiento científico-tecnológico significa reclamar el derecho a participar en la determinación de políticas científicas que resulten relevantes para nuestras vidas, así como participar en todas las

áreas de la producción de saberes, en los procesos de evaluación, de monitoreo de sus resultados y en la distribución de sus beneficios.

Preguntarnos por la apropiación social de los saberes, según el género, implica preguntarnos por el ejercicio del derecho a beneficiarnos equitativamente con el progreso del conocimiento científico, sus resultados y aplicaciones.

Todos estos temas han sido abordados por la epistemología feminista, aunque centrados, sobre todo, en la cuestión de género, dejando fuera la mayoría de las veces otros anclajes de inequidad que las propias mujeres compartimos. Y aquí vuelvo a reclamar una visión compleja desde América Latina: *quién produce conocimiento, financiado por quién, para beneficio de quién, desde la perspectiva de quién, no sólo en términos de sexo sino también de clase, de etnia, de color, de identidad.*

Los científicos y las científicas son sujetos y sujetas atravesados por determinaciones de las que no es posible desprenderse, que es necesario reconocer y que se vinculan a un sistema social más amplio. El desafío es demostrar de qué modo se instala el sexismo, como un sesgo notable, en el producto del trabajo de esta comunidad, producto que ha pasado los controles intersubjetivos que asegurarían su neutralidad.

Al proceso de extensión del derecho a la apropiación social de los saberes lo llamo (sumándome a una tradición de democratización del conocimiento) *alfabetización científico-tecnológica*. No es, por supuesto, la mera capacidad de leer un texto científico, sino la comprensión profunda de su influencia en nuestras vidas; contar con estos conocimientos entre nuestras herramientas de decisión, lograr que formen parte de la construcción de autonomía, por la que no nos subordinamos desde la ignorancia a los saberes expertos, sino que establecemos con ellos un diálogo crítico afirmando nuestra autoridad perceptiva, epistémica y nuestros intereses. En este proceso de alfabetización, las mujeres estamos doblemente segregadas: por la resistencia de la propia comunidad científica a democratizar sus saberes, y por el prejuicio que pesa sobre las mujeres como sujetos incapaces para la ciencia (prejuicio que las propias mujeres portan, porque el poder patriarcal no es una cuestión hormonal sino política).

Al pensar en *políticas públicas* en ciencia y tecnología que nos ayuden a alcanzar la equidad de género, estamos pensando en las responsabilidades del Estado. Estas responsabilidades son la contracara de los derechos ciudadanos. Sin embargo, la equidad requeriría no sólo focalizarse en políticas específicas, sino transversalizar todos los derechos.

Porque para que esas políticas sean eficaces deben, a la vez, promover la *igualdad* y reconocer y respetar las *diferencias*.

Igualdad y diferencia no son términos antagónicos, pertenecen a esferas distintas. La igualdad corresponde al plano político y se opone a la *desigualdad*. La diferencia pertenece al plano ontológico y se opone a la *identidad*. Exigir que los sujetos sean idénticos entre sí en algún aspecto (tradicionalmente su sexo) para formar parte de una institución como la ciencia, impone restricciones enormes a las mujeres.

Hay que tener presente que una diferencia fundamental en el ejercicio de derechos (y por lo tanto en la condición de ciudadanía) de varones y mujeres, está vinculada con la disposición de nuestros cuerpos y nuestra condición reproductiva. Es usual que los sistemas de ciencia y tecnología no incluyan en sus instituciones una adecuación a estas diferencias y que, incluso, en sus sistemas meritocráticos, esto sea un obstáculo. En la investigación llevada adelante por la Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología (RAGCyT) incluimos este tema en una encuesta en profundidad aplicada recientemente.³

El resultado confirma que la maternidad es, de muchas maneras, un nudo de conflictos para las mujeres científicas. Uno obvio es el conflicto entre papeles familiares y profesionales, que se resuelve de muchas maneras: retrasando la maternidad (esto lo refieren muchas becarias jóvenes), abandonando la carrera científica (cuando les preguntamos a las científicas por otras colegas que suelen relatar siempre casos de este tipo), haciendo equilibrios heroicos a costa del tiempo personal, decidiéndose por ejercicios profesionales más modestos y manejables como la docencia o, sencillamente, no teniendo hijos.

Muchas de las mujeres entrevistadas narran estas deliberaciones explícitas en sus vidas, lo que muestra que tengan hijos o no, la maternidad siempre se trata para nosotras de un problema a pensar. Esta deliberación está ausente del relato de los varones. Incluso, una testimoniante relata haber decidido no tener hijos y haber abortado un embarazo para no perder su autonomía y disponibilidad para el trabajo. Esto no sería problema si no fuera porque en Argentina esa práctica, a pesar de las luchas feministas, todavía está criminalizada.

En la investigación emprendida por la RAGCyT notamos que las pioneras en las ciencias y en la vida académica, casi en su totalidad, habían

³ Se puede acceder a diversos estudios llevados adelante por la Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología, en su sitio <http://www.ragcyt.org.ar>.

permanecido solteras o se habían casado siendo ya mayores con colegas, y no tenían hijos. Esto no ocurría con la mayoría de sus colegas varones, que en un 75 % eran casados y podían coordinar perfectamente su vida familiar y profesional.

La ciencia, como proyecto masculino, es un ideal de tiempo completo que admite expresiones como “consagración” o “sacerdocio”. La maternidad, como proyecto femenino, también es un ideal de tiempo completo que admite esas expresiones. Las mujeres hemos logrado, en las últimas décadas, acceder a las instituciones científicas sin renunciar a la maternidad, pero no hemos abandonado el ideal perfeccionista de exclusividad que corresponde a la vida familiar y a la vida profesional. No exigimos cambios en las instituciones (que por acción y omisión nos presentan barreras) sino que tratamos de hacer equilibrios con nuestros tiempos y nuestras vidas.

Cuando pensemos herramientas para superar los diversos obstáculos que tenemos las mujeres para ejercer una ciudadanía expresada en derechos (considerando que las herramientas son muy distintas: educar, generar conciencia, crear normas, vigilar su cumplimiento, monitorear resultados, etc.) tenemos que hacerlo tomando en cuenta que una perspectiva de género sobre las políticas públicas debe:

1. Analizar el impacto diferencial de una política (*y de su omisión y suspensión*) sobre varones y mujeres.
2. Analizar la forma en que la política contribuye para estereotipar la construcción de la identidad y la subjetividad de género.
3. Analizar la forma en que se legitiman relaciones jerárquicas entre los sexos.
4. Incluir la participación, los intereses y las experiencias de las mujeres en el diseño, elaboración, implementación y monitoreo de políticas públicas.

La institucionalización de la perspectiva de género no se puede limitar a un área, sino que debe transversalizarse para ser efectiva, ya que atañe a todas las políticas públicas. Una manera integral de darle carácter formal a esta decisión es mediante instrumentos legales diseñados específicamente para los objetivos de equidad: los *planes de igualdad de Oportunidades, de trato y de resultado entre varones y mujeres*; éstos constituyen instrumentos de carácter propositivo que identifican necesidades prioritarias y establecen objetivos estratégicos que deben ser cumpli-

dos en diferentes plazos temporales por distintas áreas funcionales del Estado.

La particularidad de estas políticas consiste en que no se limitan a abordar sólo las consecuencias de la discriminación contra las mujeres, sino que se proponen asegurar que las acciones estatales promuevan la igualdad tanto de oportunidades como de resultados entre los sexos:

los Planes de Igualdad de Oportunidades son un tipo particular de políticas de género cuyo propósito es afectar las distintas dimensiones de la discriminación: las estructurales, que se derivan de la división sexual del trabajo y de la posición de las mujeres en la familia, en el mercado y la vida política, y las de carácter cultural, derivadas de la imposición de determinados patrones de interpretación y de comunicación de la realidad social que se brinda a las mujeres.⁴

Existen dos variantes en cuanto a la estrategia utilizada para adoptar este recurso. En primer lugar, se puede tratar de un documento elaborado por funcionarios y funcionarias de gobierno, técnicos y técnicas especialistas, que detalla la situación de las mujeres en ámbitos en los que conforman grupos en situación de vulnerabilidad y prescribe medidas para intervenir positivamente. Este tipo de versión supone la difusión activa del *Plan* en diferentes niveles del organigrama estatal con el objeto de publicitar su vigencia y de promover la sensibilización de los actores y actoras que ocupan posiciones clave para el diseño de políticas correctivas de la desigualdad e inequidad entre mujeres y varones. La segunda variante de esta estrategia implica la sanción de un *Plan* con rango de norma nacional o local, de forma tal que se establezca un compromiso vinculante por parte de los funcionarios y las funcionarias estatales con los objetivos establecidos. Las ventajas, en este caso, residen en el carácter exigible de la ley, así como en su función de legitimación de la propuesta.

En cuanto a la *forma* de los *Planes de Igualdad*, una primera posibilidad es que consistan en un conjunto de objetivos estratégicos planteados a mediano o largo plazo, de modo que su implementación comprenda una etapa inicial de desagregación de principios programáticos en políticas puntuales que estén sujetas a negociación entre el ente impulsor

⁴ Guzmán, Virginia, Todaro, Rosalba. "Plan de Igualdad de Oportunidades", en: *Fempres, Revista Especial*, Santiago de Chile, 1988, pp. 38.

del *Plan* y los diferentes actores estatales. El segundo tipo de diseño prevé una serie de acciones concretas asignada a distintas reparticiones estatales, especificando de esta forma claramente las responsabilidades por área de gobierno.

Respecto de los *contenidos* de estas herramientas, usualmente comprenden: *a)* recomendaciones aplicables a la ciudadanía en general; *b)* políticas particularmente dirigidas a las mujeres (acción afirmativa por cuota o por objetivos y políticas específicas orientadas a grupos); *c)* medidas orientadas a influir sobre funcionarios y funcionarias de gobierno y agentes de la burocracia estatal.⁵

Al tratarse de marcos orientadores de políticas con contenidos muy complejos, la efectividad de los *Planes de Igualdad de Oportunidades y de Trato*, más allá de la forma en que se presenten, depende de varios factores: *a)* la capacidad operativa de los organismos a cargo de la difusión, ejecución, monitoreo y evaluación de las diferentes medidas requeridas condiciona sus resultados; *b)* la consecución de un compromiso político por parte de los actores y actoras relevantes se torna indispensable para que el *Plan* se haga realidad y no constituya una mera acción declarativa sin consecuencias en la elaboración y ejecución de las políticas estatales. Este compromiso debe suponer la asignación de recursos suficientes para la elaboración de nuevas políticas públicas, la voluntad política de adaptar aquellas que se encuentren vigentes a fin de que incorporen efectivamente la perspectiva de género, y la capacitación del personal estatal acerca de aspectos sensibles a la condición de género de la gente beneficiada que la ejecución de diferentes políticas puede requerir considerar. Respecto de este último punto, es necesario destacar que el éxito del *Plan* está condicionado tanto por la capacitación de los funcionarios y las funcionarias a cargo de las instituciones clave para su aplicación, como por la idoneidad de la burocracia estatal encargada de la ejecución de las diferentes políticas elaboradas para el cumplimiento del conjunto de objetivos establecidos; *c)* más allá del formato que adopte esta medida, resulta imprescindible que se desagreguen los objetivos planteados a mediano y largo plazo en acciones concretas, a fin de traducir principios rectores en medidas aplicables; *d)* la imple-

⁵ Este análisis sigue el expuesto en Barrancos, Dora, Maffía, Diana Helena, Moreno, María Aluminé y Boschi, Mercedes. “Ciudadanía y Políticas Públicas. El Plan de Igualdad de Oportunidades y de Trato de la Ciudad de Buenos Aires”, en: Dora Barrancos y Diana Helena Maffía. *Género y construcción de ciudadanía*, Feminaria, Buenos Aires, (en prensa).

mentación de un sistema de monitoreo o seguimiento a fin de medir los resultados del *Plan* en sus diversas etapas, y e) la instrumentación de medidas de evaluación y reclamo dirigidas a la ciudadanía, a fin de asegurar información confiable acerca del impacto de las diferentes medidas previstas por el *Plan*.

Un obstáculo para el control de la evolución e impacto de las medidas previstas por los *Planes* es la falta de indicadores adecuados. Los indicadores son instrumentos utilizados para medir y comparar situaciones sociales, y para trazar su evolución. Son utilizados entonces para establecer diagnósticos confiables y para medir la eficacia de políticas públicas. Las investigaciones sociales feministas se han tropezado a menudo con la escasa utilidad de los indicadores tradicionales para analizar la situación específica de las mujeres y, sobre todo, poder establecer comparaciones que permitan establecer las brechas de género.

Y es que no hay indicadores en abstracto, los indicadores no nos describen las situaciones sociales, sino que expresan una parte importante del fenómeno, pero siempre es un concepto que sintetiza situaciones generalmente mucho más complejas. No pretenden describir un fenómeno sino indicar y alertar sobre el sentido en el que evoluciona.

Esto significa, por un lado, que antes de elegir o construir un indicador, debemos tener una pregunta muy precisa acerca de ese fenómeno. Los indicadores sólo pueden contestar preguntas muy concretas. Pueden medir el problema o la eficacia de las acciones para resolverlo, pero, en cualquier caso, debemos tener presentes previamente (y en lo posible expresarlos) los resultados requeridos para garantizar la equidad de género. Es decir, que para poder discernir a través de un indicador si las mujeres estamos cerca o lejos de la equidad, debemos saber cuál es el resultado ideal que revelaría que tal equidad se cumple.

Las preguntas que las feministas nos formulamos —especialmente para conocer la situación de las mujeres, apreciar la brecha que se produce entre ambos sexos, y establecer las diferencias cuantitativas en los diferentes niveles entre uno u otro— requieren que propongamos indicadores específicos, ya que los tradicionales no cubren esta necesidad. Un desafío a la creatividad de estos indicadores, es que deben cumplir dos objetivos aparentemente en conflicto: responder a nuestra realidad específica, y ser comparables en el nivel regional o internacional.

Esto es así, especialmente, cuando se trata de planes de *Igualdad de Oportunidades* y de *Trato entre Varones y Mujeres*, porque tienen metas que van más allá de lo local y responden a compromisos internacionales

de los países. Con respecto a esto, una pregunta que excede lo metodológico es si los indicadores diseñados por países desarrollados sirven o no para medir nuestros avances y, en todo caso, si al menos resultan útiles como punto de partida para iniciar la producción de indicadores en América Latina.

Por si estas complicaciones fueran pocas, el ideal de monitoreo ciudadano que alientan las políticas públicas feministas es que las propias mujeres, y nuestras organizaciones no gubernamentales, podamos hacer un seguimiento de la aplicación y cumplimiento de las leyes que nos afectan. Para poder hacerlo, el desafío es que estos controles sean compatibles, que puedan sumarse a los controles efectuados desde los organismos del Estado a quienes les corresponden estas funciones. Para que eso sea posible, deberían consensuarse, no sólo los indicadores en el nivel internacional con los que se evaluará el cumplimiento de los objetivos de los *planes* de cada país, sino un conjunto de indicadores muy simples y sensibles, que puedan aplicar personas que no son especialistas.

Independientemente de quién los aplique, los indicadores para monitorear un *plan de igualdad de oportunidades* deben medir a la vez los instrumentos de políticas públicas y el impacto social. Así, debemos construir *indicadores normativos* (que nos indiquen el avance y retroceso en la promulgación o modificación de leyes y resoluciones), *indicadores de capacidad institucional* (los recursos con que cuenta cada sector para aplicar el *plan*, no sólo en cuanto presupuesto económico, sino como recursos humanos y capacitación específica), *indicadores de resultados* (el conjunto de acciones emprendidas en el marco del *Plan*, y la interrelación entre diversas áreas), e *indicadores de impacto* (el efecto de estas acciones en la vida y la situación de las mujeres).

Desde nuestro Punto de vista, todo plan de igualdad de oportunidades y de trato debe tener previsto su monitoreo. Esto implica que no sea un plan meramente programático (lo que imposibilita tanto la aplicación como el control) sino de acciones concretas. Sobre estas acciones el monitoreo hará su selección y creación de indicadores. Este control realimenta el plan, porque permite elaborar las políticas sobre bases confiables y contrastables.

La medición y producción de indicadores lleva implícita la realización de actividades en diferentes campos. Normalización, reflexión metodológica, investigación, capacitación de recursos humanos, producción y difusión de información, en una búsqueda de transversalidad, continuidad y profundidad.

Dado que un plan de igualdad de oportunidades y de trato compromete a muchas y diversas áreas del Estado y a gran cantidad de agentes, el desarrollo del plan debe articular, a la vez, actividades de sensibilización y capacitación en formulación de políticas públicas con perspectiva de género (inusual en la capacitación técnica específica de los agentes, tanto varones como mujeres), relevamiento de cumplimiento y apoyo en el paulatino equilibrio entre sistemas locales y nacionales en el cumplimiento del programa y, finalmente, monitoreo y control.

Al monitorear y controlar los planes de igualdad de oportunidades y de trato no sólo deben analizarse las ofertas del Estado, sino su efectivo ejercicio por parte de los destinatarios y destinatarias. En este sentido, es importante analizar no sólo la brecha de género sino, también, la *brecha social* que establece diferencias significativas entre personas pobres y ricas, la población rural o la urbana, la indígena, etcétera.

El monitoreo de las políticas públicas debe ser interno y externo. Las propias instituciones deben revisar sus políticas de igualdad de oportunidades, los organismos de control deben incluir este aspecto en su evaluación sistemática, y lo ideal es que la ciudadanía se organice para realizar un monitoreo social de aquellas medidas que tienen impacto directo en sus vidas. Son objetivos de un monitoreo:

- Acompañar las medidas.
- Evaluar las condiciones de aplicabilidad.
- Crear indicadores específicos.
- Realizar un seguimiento sistemático de pautas de modificación acordadas con las diferentes áreas de gobierno.

Dadas las dificultades previstas, es importante unificar el proceso de seguimiento y evaluación para concentrar los esfuerzos de recopilación de la información estadística.

Los indicadores deben seleccionarse y construirse desde una perspectiva de género a fin de mostrar tanto las características propias de las mujeres, como las desigualdades asociadas con los diferentes papeles sociales de mujeres y varones en los ámbitos de la producción, la reproducción y en la distribución del bienestar social, esto se traduce en la práctica en un tratamiento comparativo por sexo, que es lo que permite la información estadística disponible.

En la Ciudad de Buenos Aires existe una Ley llamada “Plan de igualdad real de oportunidades y de trato entre mujeres y varones” (Ley

474), sancionada en el año 2000, que en su artículo 13° incluye acciones específicas para educación, ciencia y tecnología; como por ejemplo:

- Promover la participación equitativa de mujeres y varones en todos los procesos educativos, de producción y transmisión del conocimiento.
- Remover los obstáculos que dificultan el acceso de las mujeres a los niveles más elevados de la docencia y de la investigación en las diversas áreas.
- Promover la investigación relacionada con los estudios de género.
- Desarrollar programas adecuados según los intereses y necesidades de las mujeres adultas, con el objetivo de eliminar el analfabetismo, completar los niveles educativos y promover su acceso a la cultura, el trabajo, el descanso y la recreación.

Como diputada de la Ciudad de Buenos Aires, dirijo la Comisión Especial de Seguimiento de las Políticas de Igualdad de Oportunidades y de Trato entre Varones y Mujeres, desde la cual controlamos la reglamentación y aplicación de la reciente *Ley de Ciencia y Técnica* de la Ciudad de Buenos Aires, para que se cumplan en este ámbito los principios de equidad previstos por la Constitución y el Plan de Igualdad de Oportunidades.

Para realizar las tareas de monitoreo, el Estado puede asociarse con áreas de la sociedad civil y con áreas académicas a fin de establecer un circuito virtuoso de conocimiento y acción. Así, la RAGCyT, de la Universidad de Buenos Aires, viene realizando, desde 1994, un trabajo sostenido con el objetivo de generar un espacio de intercambio entre científicas e investigadoras interesadas por la situación de la mujer en el sector científico-tecnológico; trazar un diagnóstico de la situación de las mujeres en el sector de ciencia y tecnología en distintas áreas y carreras, y un seguimiento a través de los años; elaborar tareas de registro, valoración y promoción de la contribución de las mujeres en ciencia y tecnología, y fortalecer la conciencia de género.

A través de investigación, participación académica, acciones de abogacía y el establecimiento de una red de trabajo, nos propusimos elaborar un diagnóstico de las barreras de género en el desarrollo de las carreras, y una propuesta de construcción de indicadores con perspectiva de género para cuya inclusión se realizó un convenio con el

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), una institución estatal que concentra a los principales investigadores y programas de investigación del país.

Para visibilizar la situación de las mujeres propusimos, en primer lugar, un indicador por *disciplina científica/sexo*. Este indicador que recoge el porcentaje de investigadores según sexo y por disciplina, permite calificar las carreras en feminizadas, equitativas y masculinizadas

El segundo indicador propuesto fue por *categoría/sexo*. El análisis de los niveles jerárquicos alcanzados por las mujeres permite reconocer su nivel en el sistema. Vemos así claramente el “efecto tijera”, el lugar donde se produce el estancamiento de las carreras de las mujeres y la ínfima participación en los niveles superiores de investigación.

En tercer lugar propusimos un indicador por *edad/sexo*, ya que el análisis etario en relación con el sexo permite evaluar los cambios en el acceso a los distintos niveles del sector, y el tiempo de permanencia en ellos. Comprobamos así que las mujeres tardan más que los varones en ser promovidas, permanecen más tiempo en cada categoría y así retrasan sus carreras. La edad tiene relación también con el periodo de gestación y crianza de hijos.

Otro indicador sensible es por *cargo de decisión o evaluación/sexo*. La estructura de gobierno del CONICET tiene, desde el 2008, por primera vez en su historia, una mujer como presidenta. El directorio tuvo su primera mujer en estos últimos años, y ahora tiene dos mujeres como integrantes. Comienzan a incluirse más mujeres en las Comisiones Asesoras por área de conocimiento, y en el Banco de evaluadores.

El análisis de la proporción de mujeres en cargos de decisión política permite observar la posibilidad de las mismas de alcanzar niveles de decisión. Y por otra parte, investigar la perspectiva de género en la evaluación de proyectos.

Finalmente, propusimos un indicador por *dirección de subsidio y monto asignado/sexo*. Este indicador nos permitió observar que aunque había aumentado el número de mujeres que dirigían proyectos de investigación y accedían a subsidios, su proporción no era equivalente cuando se analizaban los montos obtenidos por los proyectos dirigidos por varones.⁶

⁶ Para una versión más completa de este tema, puede verse Maffía, Diana Helena, Kochen, Silvia, Franchi, Ana y Atrio, Jorge. “Propuesta de construcción de indicadores en el sector de ciencia y tecnología con perspectiva de género”, en: Mario Albornoz y Diego Ratto. *Indicadores de ciencia y tecnología en Iberoamérica, Agenda 2005*, RICYT, 2005.

Para concluir, me gustaría transcribir las recomendaciones del VI Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género realizado en Zaragoza, con asistentes de 14 países en su mayoría latinoamericanos:

Recomendaciones

1. Favorecer la investigación en ciencia y tecnología desde la perspectiva de género y en CTG (Ciencia Tecnología y Género).
2. Recopilar datos fiables y desagregados por sexos sobre la situación de las mujeres en ciencia y tecnología. Los datos deben ser públicos, accesibles, visualizados y actualizados.
3. Tener en cuenta los diagnósticos sobre la situación de las mujeres en ciencia y tecnología para elaborar políticas de igualdad de oportunidades, trato y resultados.
4. Incorporar en los comités editoriales, comités asesores o comités científicos, personal experto en estudios de género que garanticen un arbitraje o evaluación de calidad.
5. Evitar el sexismo en los textos y comunicaciones científicas, así como en todos los documentos administrativos.
6. Favorecer la investigación en ciencia, tecnología y sociedad en consorcios internacionales.
7. Incluir como ítems evaluables en la currícula los trabajos de investigación realizados con perspectiva de género por investigadoras de cualquier área, en especial en aquellas áreas con menor número de mujeres que contribuyan a evidenciarlo.
8. Poner en marcha medidas que favorezcan la crianza de hijas e hijos. Servicios de guarderías en las universidades, subvención de servicio de guardería para eventos fuera de horarios escolares.
9. Estimular con medidas concretas (becas, proyectos de investigación) la participación de mujeres jóvenes en la ciencia.
10. Promover, de manera particular, el ingreso y desarrollo de mujeres en áreas con infrarrepresentación de las mujeres, como ingenierías (en especial ingeniería informática), física, matemáticas.
11. Realizar acciones formativas para el profesorado de todos los niveles, que utilicen el género de manera transversal en diferen-

tes materias y titulaciones, que incluyan también, asignaturas específicas sobre igualdad.

12. Favorecer el acceso de las mujeres a las nuevas tecnologías de información y comunicación, mediante acciones específicas.
13. Tener en cuenta la implicación de los aspectos afectivos en la introducción de la perspectiva de género en la enseñanza.
14. Instaurar prácticas profesionales (horarios, tiempo de reuniones, etc.) que permitan el desarrollo de una vida personal rica y plena para mujeres y hombres por igual.
15. Poner en práctica, de modo inminente y manteniendo un seguimiento, todos los acuerdos de los gobiernos, en políticas sobre C, T y G.
16. Realizar análisis reales de impacto de género de todas las políticas públicas y en todos los niveles (estatal, autonómico, local).
17. Incorporar la perspectiva de género y feminista en todos los estudios, en especial en aquellos destinados a promover un desarrollo sostenible.
18. Propiciar la construcción de puentes entre los saberes tradicionales y la validación del conocimiento científico.

Recibir el aporte de las mujeres (de las diversas mujeres) a la ciencia no es sólo para las mujeres. Así como es una pérdida, no sólo para nosotras, eliminar lo femenino del ámbito del conocimiento científico, también es una pérdida para el avance del conocimiento humano, porque se estrechan los horizontes de búsqueda de la ciencia misma. Y es también una pérdida para la democracia, porque todo intento hegemónico (también el del conocimiento) es ética y políticamente opresivo.

UNA METODOLOGÍA PARA DETECTAR LO QUE DE HEGEMÓNICO
HA RECOGIDO EL FEMINISMO ACADÉMICO LATINOAMERICANO
Y CARIBEÑO



Francesca Gargallo

Partiendo de la idea de que hoy existe un feminismo que no rompe sino se acomoda al sistema, quiero evidenciar el asedio que los feminismos radicales imponen al pensamiento hegemónico de las estudiosas del tema en las universidades latinoamericanas.

Asedio es un término que remite tanto al ámbito militar como a la sexualidad patriarcal (que emplea muchas metáforas militares para expresarse). Se asedia una ciudad, un fuerte, un lugar de poder con más tiempo que fuerza, se les hace ver su situación de rodeados a pesar de la belleza de sus muros, de la riqueza de sus construcciones, de lo imponente de sus obras de arte, se espera que a quienes se asedia y sus instituciones se debiliten, que no tengan el agua y el alimento suficiente para resistir, pero raramente se les asalta. La ciudad asediada puede resistir, ganar, salir al ataque y dispersar los asediados, llamar refuerzos, sólo si su fuerza es real, es decir, si puede alimentar a su población e infundirle esperanzas y convencerle de la superioridad de sus instituciones y sus formas de vida. Pero para una plaza fuerte, la injusticia que impera en su seno puede provocar que su población prefiera el asediado al gobernador; igualmente se rinde por su debilidad cuando empieza a dudar de sí misma. Militarmente hablando, la imagen del asedio me remite a una acción pausada, donde la fuerza de quienes asedian reside en su número y su paciencia. El asedio sexual, asimismo, sirve para revelar la hegemonía de lo masculino en las prácticas de seducción; aunque en el imaginario la mujer es la asediada que debe resistir so pena de perderlo todo, en realidad es el falologocentrismo hegemónico el que debe resistir vistiendo los ropajes de los hombres o de las mujeres en sus papeles genéricos fijos. El asediado del falologocentrismo bien puede ser el feminismo como movimiento social, o el sujeto feminista, o las resistencias de las mujeres a las medidas de incorporación al sistema.

Para mí, profesora de una universidad, poseedora de uno de esos pasaportes privilegiados que convierten el mundo en un lugar donde

conviven ciudadanas de primera, segunda o tercera categoría (según su acceso al derecho de movimiento internacional), con acceso a la prensa, la percepción del sistema hegemónico me es sumamente ingrato porque intuyo que debo salirme, marginarme de él como única forma de sustraérmele. No obstante, tengo un fuerte deseo de dar fe del asedio que las expresiones hegemónicas del pensamiento padecen en la actualidad desde varios lugares de la vida, el pensamiento y la geografía mundial. Así, he pensado retomar la ruta que recorrí por ponencias y artículos escritos en los últimos años, para reflexionar desde la paradoja de estar rechazando el sistema de comunicación de la educación formal y la divulgación compulsiva, mientras lo uso para el diálogo con las mujeres que están marginadas de él, por voluntad propia o por su imposición.

Cuando tuve que plantearme una metodología de mapeo de las expresiones feministas no hegemónicas, empecé por leer sistemáticamente a las feministas negras, indígenas y lésbicas de América Latina, así como a entrevistarme con trabajadoras sexuales que pugnan por su independencia y líderes indígenas de México, Guatemala, Bolivia y Chile, y analizar qué tanto enfrentan y qué tanto aceptan las ideas sobre el deber ser y la liberación de las mujeres, producidas por militantes, intelectuales, dirigentes políticas de los espacios de poder académico y económico de esa misma América Latina.

Tengo muy claro que América Latina, en cuanto tal, no es una región del mundo donde se produce el pensamiento hegemónico, sino que sus sectores privilegiados lo reproducen, ejerciendo cierta violencia interpretativa para adecuar su realidad a los postulados de un pensamiento con el que consienten. Igualmente, sé que la idea misma de latinidad excluye a las mujeres negras e indígenas, que no hablan castellano o portugués y que no se identifican con la idea de padre, de ley o de familia de origen romano o napoleónico. A la vez, las académicas feministas enfrentan resistencias y discriminación al interior de las universidades, su pensamiento no tiene difusión masiva, y sus materias difícilmente son consideradas de valor universal. De tal manera, al analizar la resistencia al diálogo con los pensamientos de negras, indígenas, indigentes urbanas, jóvenes anárquicas, artistas, prostitutas, ecologistas radicales y campesinas de los sectores feministas académicos latinoamericanos que reproducen los postulados del feminismo hegemónico para la liberación de mujeres en este continente, tiendo a establecer una analogía con la resistencia al diálogo de las universidades estadounidenses y europeas

con el pensamiento que se produce en los reducidos grupos feministas académicos latinoamericanos. Así como con la resistencia todavía activa de los hombres a aceptar que cuando una mujer habla de sí (nosotras) misma(s) lo hace para expresar su humanidad negada por la unívoca construcción de lo humano como masculino.

Difícilmente podré hacer justicia en un artículo a la amplia labor desplegada por el feminismo académico en los últimos treinta años, en cuanto al acercamiento, al menos, a una metodología feminista para las disciplinas consagradas que se abrieron al estudio de la presencia de las mujeres y a sus aportes.¹ Sin querer soslayar que la presencia de mujeres y hombres en la vida social en su conjunto desafió no sólo los contenidos de las ciencias sociales sino transformó algunos paradigmas que sostenían su supuesta objetividad, una mirada crítica sobre una metodología de y para los estudios de las mujeres desde una perspectiva feminista quizá la logremos entre todas en este libro colectivo y, aún así, no será más que una mirada entre muchas posibles.

Hegemonía y pigmentocracia

Hegemonía, a pesar de su fácil origen etimológico,² de ninguna manera es un concepto simple. Remite a la dirigencia, la capacidad de influir, la importancia de una persona o de una idea guía y, por ende, a la coacción de un mando, a la obediencia de las mayorías. Antonio Gramsci, al definir la forma de transmisión de una ideología que la clase dominante emplea para poder perpetuarse, imponiendo a los sectores populares

¹ Para acercarse a un panorama de la reflexión, pueden revisarse tanto los textos como la bibliografía de: Bartra, Eli. *Debates en torno a una metodología feminista*, PUEG, UNAM; UAM-X, México, 2002; Ungo, Urania. *Para cambiar la vida: política y pensamiento del feminismo en América Latina*, Instituto de la Mujer-Universidad de Panamá, Panamá, 2002; Ungo, Urania. *Conocimiento, libertad y poder. Claves críticas de la teoría feminista*, Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá-Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Panamá, 2002; Braidotti, Rosi. *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*, Gedisa, Barcelona, 2004.

² Etimológicamente, hegemonía es un término que remite al mundo militar: deriva del sustantivo griego *eghesthai*, que significa el que conduce, ser guía, ser jefe; aunque también puede derivar del verbo *eghemoneno*, que significa guiar, preceder, conducir, o bien estar al frente, comandar, gobernar. Por *eghemonia* el antiguo griego entendía la dirección suprema del ejército. *Egemono* era el conductor, el comandante del Ejército. Durante la guerra del Peloponeso, se habló de la ciudad hegemónica para definir a la ciudad que dirigía la alianza de las ciudades griegas en lucha entre sí.

—abierta o sutilmente— doctrinas económicas, militares y políticas, ideas filosóficas, creencias sociales y religiosas, y aun la percepción de lo bello, con que éstos terminan consintiendo, hizo de su complejidad el rasgo fundamental de la supremacía hegemónica.³ Para Hannah Arendt, el totalitarismo es hijo del entramado privado que se manifiesta en la vida pública, de la moral utilitaria dominante, de la pérdida de poder del colectivo y del uso legalizado de la violencia,⁴ que a mí no me costaría llamar hegemónicos. No obstante, después de que Michel Foucault describiera el poder hegemónico como un ejercicio que genera resistencias y poderes subalternos,⁵ la urgencia por aclarar su multiplicidad de formas se ha acrecentado, pues de qué manera los sectores dominados reproducen las ideas y los modos de actuar hegemónicos y cómo generan diversas resistencias a los ámbitos de coerción y consenso de la misma hegemonía es de suma importancia si queremos llevar a cabo una crítica seria, fundamental, de las figuras del discurso dominante.

Para las mujeres latinoamericanas, en particular, saber qué es lo hegemónico actuante en nuestras vidas es indispensable para entender los discursos filosóficos que se producen en las academias y centros de difusión cultural de los países y regiones económica y militarmente no dominantes del mundo, cuando mantienen-sostienen la supremacía de los paradigmas epistemológicos de una nación o un grupo de naciones dominantes, manifestando que sólo es racional la aceptación de sus propuestas, la obediencia a sus modelos. Como bien dice Edgardo Lander:

La expresión más potente de la eficacia del pensamiento científico moderno —especialmente en sus expresiones tecnocráticas y neoliberales

³ Gramsci, Antonio. *Maquiavelo y Lenin*, Nacimiento, Santiago de Chile, 1972. Véase igualmente: Gramsci, Antonio. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Juan Pablos, México, 1975, donde Gramsci anhela la “hegemonía del proletariado”, pues para él representa la transformación, la construcción de una nueva sociedad, de una nueva estructura económica, de una nueva organización política y también de una nueva orientación teórica y cultural. Como tal, esta hegemonía tendría consecuencias no sólo en el plano material de la economía o en el plano de la política sino, además, sobre el plano de la moral, del conocimiento, de la “filosofía”. Desde el feminismo, no se considera positiva ninguna hegemonía, pues todas remiten a una jerarquía, misma que no rompe con el afán de imposición de un grupo humano sobre otro, sino lo revive cambiando el sujeto de la opresión.

⁴ Arendt, Hannah. *Los orígenes del Totalitarismo*, Taurus, Madrid, 1998.

⁵ Foucault, Michel. *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI, México, 2007.

hoy hegemónicas— es lo que puede ser descrito literalmente como la *naturalización de las relaciones sociales*, la noción de acuerdo con la cual las características de la sociedad llamada moderna son la expresión de las tendencias espontáneas, naturales del desarrollo histórico de la sociedad. La sociedad liberal industrial se constituye —desde esta perspectiva— no sólo en el orden social deseable, sino en el único posible.⁶

Cuestionar la hegemonía del pensamiento político de origen europeo y estadounidense en un contexto feminista latinoamericano, me parece un aporte metodológico para interrogar las condiciones que producen su capacidad de construir significados y órdenes sociales que nos apresan en un marco de referencia dominante, un espacio que se manifiesta como un lenguaje común avasallador. Es una forma de recuperar a las mujeres en lucha dentro de la censura de la globalización⁷ que las difumina y borra como figuras eficaces de oposición al sistema.⁸

La historia de las ideas latinoamericanas y de las ideas feministas enseña que el asedio al eurocentrismo y al patriarcado ya se consumió en los pensamientos latinoamericanistas de Arturo Ardao, Leopoldo Zea, Arturo Andrés Roig, Horacio Cerutti, Franz Hinkelammert, Enrique Dussel, Walter Mignolo y otros, cuando afirmaron la historicidad de América en una epistemología que, entre otras cosas, implicó la reubicación de la Modernidad en la creación de utopías de justicia e igualdad y en la producción de bienes y riquezas que redundaron en el desarrollo económico y político de Europa, beneficios de los que queda excluida su población. En el pensamiento feminista, desde la Ilustración, la radicalidad con que mujeres como Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft asumieron el tema de la igualdad de todas las personas, cuestionó la supremacía del derecho, la educación, la virtud, la política y la razón de los hombres. Esta posición se vio reforzada por los aportes de las liberales, anarquistas y las socialistas que durante el siglo XIX y la primera mitad del XX reinterpretaron en clave feminista las ideas de ciudadanía, libertad y justicia. Después de la definición de

⁶ Lander, Edgardo. “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos”, en: Edgardo Lander. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-UNESCO, Buenos Aires, 2003, pp. 11-50.

⁷ Véase al respecto: Falquet, Jules. *De gré ou de forcé. Les femmes dans la mondialisation*, La Dispute, París, 2008.

⁸ Espinosa Miñoso, Yuderkis. *Escritos de una lesbiana oscura. Reflexiones críticas sobre feminismo y política de identidad en América Latina*, En la Frontera, Buenos Aires-Lima, 2007, pp. 87.

una sujeto mujer capaz de escoger su destino cuando encara la construcción social de la feminidad, llevada a cabo por Simone de Beauvoir, casi a sus espaldas se instaló una profunda duda sobre la existencia de una sujeto mujer que no fuera el definido por el patriarcado; más aún, si no sería que reconocerse en la mirada masculina hacía de un ser de genitales femeninos, una mujer. Entonces militantes como Carla Lonzi escupieron sobre Hegel, psicoanalistas como Luce Irigaray afirmaron la autonomía de las mujeres en un mundo bisexuado, literatas como Hélène Cixous y Julia Kristeva se liberaron del discurso falocéntrico y de la eroticidad de pareja, reivindicando una diferente experiencia del placer y el ser de las mujeres. A la vez, feministas materialistas como Paola Tabet, Monique Wittig y Rossana Rossanda recuperaron el lugar del cuerpo femenino en la producción económica y cultural, delataron el falocentrismo de las interpretaciones antropológicas y cuestionaron el heterosexismo, el derecho estatal masculino, la impartición de la justicia y la redistribución económica según los sexos.

Con la seguridad de que el asedio ha iniciado hace tiempo, pero que la hegemonía es capaz de reciclar ideas otrora revolucionarias para renovar su control, es indispensable un intento feminista de mapear el camino que anuda el sexismo y el racismo con el poder y el poder con la riqueza y la censura, pues en América Latina es hegemónico el pensamiento de los pocos blancos —hombres y mujeres hegemónicos— que se creen investidos del derecho de interpretar su realidad, dirigirla políticamente y justificar el provecho que sacan de sus contradicciones.

El pensamiento político que sostiene una práctica de clase, que llamaré sin tapujos “pigmentocrática”, logra ser hegemónico no sólo porque controla la emisión de ideas de los sectores populares y mestizos, sino porque es expresado por los poseedores de cuerpos con los que desde la época colonial se ha venido moldeando violentamente el deseo de ser reconocidas como iguales —de ser “igualadas”—, deseo de esos y esas americanas “otrizadas”, eso es sometidas y convertidas en otra cosa que humanas.

Ahora bien, la otrización de las personas implica: 1) que se las diferencie totalmente del colectivo que pone en acto la otrización misma (nosotras somos personas racionales, mientras las otras no lo son), 2) que se las considere ajenas a los beneficios del colectivo que se identifica con una idea única de humanidad (las otras no necesitan de escuelas, hospitales, justicia, respeto porque no se nos parecen) y, finalmente, 3)

que se las empuje a consentir con quien, en el propio proceso de otrización, le propone como propio de lo racional, benéfico, justo mediante la imposición, entre otras cosas, una “estética de la conquista”.

La clase dominante de la pigmentocracia (el grupo socio-étnico encargado de la otrización de las americanas y los americanos nativos y de las personas deportadas de África por su esclavización, pobres, rurales, nómades, de economías silvícolas y descendientes de mestizajes no europeos) viste los mismos cuerpos que imponen la identificación de la lengua que hablan con su poder, su belleza (postulada como modelo externo de perfección) y el valor de sus conocimientos. Eso es, viste los cuerpos de la dominación que inflinge a las otrizadas y los otrizados; cuerpos de la violencia sexual, de la guerra y la sumisión, y también los modelos a los que es deber de los otrizados y las otrizadas parecerse, mediante el disfraz de diversos “blanqueamientos”, y del uso de una máscara hecha de palabras y conceptos ajenos, expresiones que obvian su incapacidad de dar a entender la realidad endógena de América.⁹

Las lenguas coloniales son las que hablan los cuerpos de modelo hegemónico para transmitir conocimientos hegemónicos y formas hegemónicas de acercarse al saber. Con el español, el portugués, el francés, el holandés y el inglés los cuerpos que ostentan un legado criollo legitiman la exclusión de centenares de otras lenguas de la construcción, almacenamiento y transmisión de saberes que no les son controlables. En las zonas rurales mexicanas, no es casual que las personas mestizas y criollas usen todavía expresiones que manifiestan abiertamente que el español de los conquistadores es un instrumento de control, límite y exclusión de los pueblos originarios: “conmigo usa lengua de cristianos”, “quién va a entenderte en esa lengua de indios”, “háblame en lenguaje de razón”: expresiones idiomáticas de la voluntad de reconocer exclu-

⁹ El mismo nombre de América arrastra un legado colonial. Los K’una de Panamá llamaban Abya Yala la masa continental en la que vivían; para los pueblos andinos la Pachamama es la figura de una madre tierra de la que todos viven y que a todos sostiene, que podría identificarse con el lado femenino de la dualidad terrenal del continente; Anáhuac era el nombre que los pueblos mesoamericanos daban a la tierra entre los dos océanos: cualquiera de estos apelativos hubiera podido utilizarse de aceptar que los pueblos originarios eran interlocutores válidos de los conquistadores hispanos. América, del nombre del navegante florentino Américo Vesputti, remite al momento fundacional de la modernidad colonial temprana, a la apropiación física y simbólica de un continente, con sus bienes y sus habitantes, mediante la imposición de un nombre ajeno a su orden mítico-simbólico.

sivamente la validez de los saberes que se expresan en la lengua del dominio colonial, con cuya razón se identifican.¹⁰

Hay que reconocer que la lengua colonial puede llegar a ser, como en el caso del castellano para la poeta Maya Cu, de Guatemala, el refugio de los mayas —y de otros pueblos— cuando pierden su territorio y comunidad por el desplazamiento y la guerra.¹¹ Igualmente se puede usar como lengua franca entre hablantes de diversas lenguas originarias, tanto en los mercados como en logrados intentos de diálogo y de construcción de conocimientos entre culturas originarias; como por ejemplo, en los caracoles neozapatistas en Chiapas, México, o en las universidades interculturales de los pueblos de Ecuador y de la Montaña de Guerrero, México. Sin embargo, no deja de ser básicamente el instrumento para esconder las racionalidades no sujetas a la hegemonía cultural del sistema heredado del colonialismo. Según Josef Estermann, en su estudio sobre la sabiduría autóctona andina, el castellano (o español) es el instrumento que esconde la existencia de un saber del subconsciente colectivo, transmitido por procesos subterráneos de enseñanza de una generación a otra en forma oral y actitudinal, mediante narraciones, cuentos, rituales, actos cúltricos y costumbres. Un saber producto de una experiencia vivida, conocida porque ha sido experimentada, transgeneracional y práctica.¹²

El lenguaje de las artistas. Estar dentro y fuera

Como instrumento del pensamiento hegemónico, la lengua es el primer sostén de la universalización del esqueleto de la interpretación hegemónica de la realidad; más aún, la lengua es el instrumento de un logocentrismo de rasgos peculiares, que pretende conocer la esencia de lo

¹⁰ Hoy en día, muchos mexicanos y mexicanas, sobre todo en las ciudades, se sienten amenazadas por una lengua que perciben capaz de un dominio tecnocrático global: el inglés que se esfuerzan en aprender y reproducir para obtener el reconocimiento de sus hablantes, en una especie de cadena de sumisiones lingüísticas, que también tiene sus refuerzos estéticos y sus mitos acerca del valor de los conocimientos que se expresan en él.

¹¹ En comunicación oral, durante el encuentro de La Franja, donde poetas y escritoras independientes de Centroamérica, México, Brasil y Argentina se reunieron al margen del Encuentro Internacional de poetas de Granada, Nicaragua, febrero de 2008.

¹² Estermann, Josef. *Filosofía andina. Estudio intercultural de la sabiduría autóctona andina*, Abya-Yala, Quito, Ecuador, 1998, pp. 106.

universal abstrayéndolo de todo lo contingente (individual, sexuado, concreto, temporal y geográficamente ubicado). Este instrumento sólo es cuestionado-desconocido desde su afuera (en un principio las mujeres, subsumidas en un masculino globalizante que neutralizaba su aportes; hoy los hablantes de las lenguas no occidentales) o, en su seno, desde las artes —la poesía principalmente, cuando rompe con la supuesta racionalidad del concepto, cantando la plenitud multifacética y vivencial del sujeto sintiente.

No obstante, las y los artistas son, como las personas que viven al margen del sistema hegemónico aun hablando su lengua —disidentes sexuales, migrantes y afrodescendientes, principalmente— personas bombardeadas por las seducciones del sistema hegemónico. La esperanza del reconocimiento (del “igualamiento” arriba mencionado como deseo oculto), así como la oferta de una política de la representación siempre y cuando esté desligada de la reivindicación del derecho a una justicia redistributiva, son poderosos atractivos.

Nancy Fraser, a propósito de lo anterior, hace hincapié en que el actual *impasse* en la discusión sobre la identidad de las mujeres, resulta de que el feminismo ha sucumbido a dos infortunadas tentaciones: la tendencia a adoptar una forma indiscriminada de antiesencialismo, “que trata a todas las identidades y diferencias como ficciones represivas”, o la tendencia inversa de adoptar una versión indiscriminada del multiculturalismo, “que considera a todas las identidades y diferencias como dignas de reconocimiento”¹³ (de reconocimiento indiferenciado, explicitaría yo desde América Latina). Ambas tendencias resultan incapaces de vincular la política cultural de la identidad y la diferencia con la política social de la justicia y la igualdad, precisamente porque han sido manipuladas por un discurso hegemónico, de tipo capitalista y expansionista, que las atrae, ofreciéndoles una ficción de autonomía. Las artistas, en este caso, así como muchas mujeres negras y de pueblos originarios que han pasado por la universidad o los medios de comunicación, tienden a decir que el objetivo de su política (en los últimos años, su política de género o su feminismo) es romper las cadenas de la marginación y reclamarle al sistema hegemónico una equidad de trato con las mujeres y hombres mestizos y blancos, que en ocasiones pasa por la reivindicación de una discriminación positiva, es decir becas,

¹³ Fraser, Nancy. *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*, Siglo del Hombre, Universidad de los Andes, Bogotá, 1997, pp. 231-232.

premios y facilidades, mientras se igualan definitivamente. Por supuesto, no se trata de la totalidad de las artistas o las mujeres educadas de los pueblos no hegemónicos de América, de lo contrario el acercamiento a las expresiones no hegemónicas del feminismo sería una farsa. No obstante, es necesario dejar en claro que las artes que desafían desde el interior de su lengua a la cultura hegemónica, no suman todas las expresiones artísticas sino sólo las que se viven de forma autónoma de la interpretación estética dominante.

La estética, en efecto, debe ser abordada metodológicamente como un aparato que identifica lo bello con la posesión exclusiva de la expresión equilibrada, racional y moderna; en términos concretos, y concretamente en América, con el cuerpo del hombre dominador, del macho blanco, del violador colonial que se llama a sí mismo “hombre de razón”. “La violación colonial perpetrada por los señores blancos a mujeres indígenas y negras, y la mezcla resultante, está en el origen de todas las construcciones sobre nuestra identidad nacional”, escribe Sueli Carneiro.¹⁴ Identidad nacional que construye una idea estética de sí misma, una heroicidad de su origen, una *bondad* de su ser. Cuestionar la hegemonía blanca en América Latina es una propuesta de volver a leer la realidad y sus intérpretes no académicos para evitar perpetuar la formalización del discurso —que es la manera oficial de reducirlo a la reproducción forzada— y para percibir su resistencia al sistema que ese discurso propugna y justifica.

Desde la perspectiva hegemónica, no puede concebirse una estética desligada del arte, de la construcción material o representativa de un objeto que, a la vez, contiene y describe, cuestiona y afirma lo bello y lo sublime. Precisamente esta función descriptiva, con frecuencia, se vuelve asertiva, convirtiendo lo bello en lo que ha de ser bello para un grupo con poder que exigirá, a todos los conocimientos codificados, algo que justifique la detención del poder precisamente por ese grupo y no por otro. El conocimiento codificado de la estética es político en este sentido, y la historia del arte es su instrumento.

Así, la estética puede ser una herramienta de manipulación: si lo bello es universal, aquello que no tiende a la universalidad y reivindica

¹⁴ Carneiro, Sueli. “Ennegrecer el feminismo. La situación de la mujer negra en América Latina desde una perspectiva de género”, en: *Nouvelles Questions Féministes. Revue Internationale francophone*, vol. 24, núm. 2, 2005. Edición especial en castellano, “Feminismos disidentes en América Latina y el Caribe”, fem-e-libros, pp. 21-40.

su especificidad cultural, sexual, de clase o de edad, no es bello; o un medio de presión sobre la moral: si lo bello se identifica con lo bueno, aquello que no es universal ni es bello no es bueno; o un argumento para la represión: lo que no es universal ni bello ni bueno puede, o más bien debe, ser negado, destruido, censurado.¹⁵

Ahora bien, la acción artística, la toma de conciencia que impulsa una voluntad de expresar lo indecible en palabras no convencionales, así como el acto de manipular la realidad intangible o la materia, es tan poco neutra como esa estética convertida en instrumento de censura y construcción de la subalternidad, que se autorrepresenta como neutra en términos sexuales, raciales y culturales (aunque se abroga el derecho de definir qué es arte y qué es artesanía; de determinar el precio de una obra según sea realizada por una pintora o un pintor; de enarbolar su modernidad o contemporaneidad y de determinar su arcaísmo). El arte poético o la plástica de muchas artistas que se reúnen entre sí para dialogar su posición feminista frente a la realidad —y en muchas ocasiones para expresar el rechazo que les manifiestan las feministas oficializadas por la academia y las políticas públicas— engendra una posición antihegemónica mediante un discurso de ruptura con los saberes que justifican las tecnologías del poder, de la muerte y de la otrización. Vuelven a insertar en la vida la diferencia, la expresión de posiciones alternas y de múltiples gustos, entendidos como acercamientos emocionales a lo que puede gustar, con lo cual identificarse una y otra vez rompiendo moldes.

Frente a la realidad de muerte de las mujeres más pobres, las emigrantes del campo a la ciudad que quedan atrapadas en las redes de la industria de la transformación, surge una poesía que asume el peso que sus nombres tienen en la historia de todas las mujeres latinoamericanas. Se expresa mediante teatralizaciones y poemas a las víctimas de un feminicidio (o femicidio, según la terminología centroamericana) que en América Latina tiene connotaciones y una definición distinta a la española: asesinato de mujeres por ser mujeres, en situaciones de inseguridad social propiciada por la cultura patriarcal, la impunidad de los asesinos y la normalización del suceso. Una poesía que no le

¹⁵ Gargallo, Francesca. “Estética es política. Una mirada a la Semana Cultural Lésbica-Gay”, en *Una exposición, varias exposiciones, un tiempo de inauguraciones. 15 años de la Semana Cultural Lésbica-Gay*, Difusión Cultural UNAM-Museo Universitario del Chopo, México, 2002, pp. 35-38.

teme a la acusación de panfletaria y reorganiza la realidad como material de expresión de lo sublime corporalizado. Eso es, una poesía que identifica la libertad con lo más sutil del sentir de las mujeres y con la materialidad de los impedimentos para no morir de parto, de violencia feminicida, de hambre, de un aborto terapéutico negado (como es el caso en Nicaragua).

Asimismo, videoastas, artistas plásticas y performanceras se identifican con las demandas y las luchas sociales que su propia reflexión sobre su cuerpo y su realidad en el contexto social que les ha tocado, recupera como vitales. Reuniéndose alrededor de temas específicos, o por el deseo de compartir una visión de la realidad que no se identifica ni con lo comercial ni con la mirada patriarcal de la estética, rechazan la política de los financiamientos públicos y de las organizaciones no gubernamentales para asumir que son un sector marginal que se piensa desde la orilla del sistema y que, gracias a ello, puede todavía enfocar su autonomía como inspiración. Expresan la ruptura y la fragmentación de los modelos sexuales, la asistematicidad de las representaciones y del trastocar de las éticas sociales y heterocentradas, superponiendo en sus imágenes y sonidos cotidianidad y lascivias, hedonismo y construcción, en una crítica constante a la estética formal y al gusto de masa. Pasan, por lo tanto, por simplicidades recobradas y arduísimas elucubraciones colectivas sobre su ser en muchas clases de tiempo, el de la durabilidad de la resistencia y el reciclamiento de la imposiciones, el del corte y el de las tradiciones.

Hegemonía, subalternidad y afuera

En este punto, la cuestión de cómo formular una metodología para los estudios de mujeres desde una perspectiva feminista, se complica con la duda acerca de cómo estar seguras de que esa metodología no sea cómplice de la mirada hegemónica del feminismo académico occidental(izado) a la hora de tratar tanto la autonomía feminista como la alteridad de las mujeres que viven al margen de la hegemonía en América Latina.

Como vimos, la hegemonía se ciñe a la coerción, al uso de la fuerza, al convencimiento, a la capacidad de doblegar las opiniones contrarias o simplemente divergentes, así como a lo que no se cuestiona por costumbre, por aceptación o por debilidad. Alude al discurso filosófico inter-

pelado por Luce Irigaray¹⁶ y a la tradición filosófica criticada por Celia Amorós,¹⁷ así como a la temporalidad cuestionada por la pedagogía del “indianismo” boliviano. Puede imputársele a un sistema económico y a una corriente filosófica, a una idea y a la afición deportiva. En realidad aspira a controlarlo todo. Lo hegemónico modela palabras y símbolos para enmarcar las formas de entendimiento de la realidad, de modo que los colectivos subordinados no sólo deban obedecer sus órdenes, sino que no puedan escaparse de su marco de referencia ni siquiera cuando se rebelan o resisten su dominación.

Lo hegemónico remite a cierta unicidad: los monoteísmos tienden a ser hegemónicos. Puede decirse en sentido global que el capitalismo es el sistema económico hegemónico a principios del siglo XXI, y en sentido regional que el Islam es la religión hegemónica de Asia Menor. No obstante lo hegemónico no alcanza lo absoluto; sólo implica el afán de absolutizarse usando todos los medios a su alcance. A pesar de la economía capitalista subsisten formas comunitarias de producción agrícola, grupos de recolectoras nómades, experimentos socialistas; así como en Asia Menor hay, aunque reducidos, grupos de personas cristianas ortodoxas, coptas, farsi, maronitas, budistas, judías y ateas. Lo hegemónico puede tomar por asalto o asediar lo resistente; aunque en el asedio lo resistente se vuelve más fuerte, elabora el por qué de su ser y se vincula con los demás grupos en resistencia a la hegemonía.

¹⁶ Irigaray, Luce. “The Power of Discourse and the Subordination of the Feminine”, en: *This Sex Which Is Not One*, Cornell University Press, Ithaca, 1985, pp. 31-103. También ha sido recopilado por Rivkin, Julie y Malden, Michael. *Literary Theory: An Anthology*, Blackwell, 1998, pp. 31-103. En castellano, véase: Tubert de Peyrou, Silvia Esther. *Ese sexo que no es uno*, Saltés, Madrid, 1982.

Para Irigaray, el patriarcado, que es lo que ella llama la “cultura de entre-hombres”, es una construcción histórica del discurso filosófico que sostiene el orden falo-lógico-céntrico. Por ende, es susceptible de cambios –deseables y necesarios– para que las mujeres dejemos de ser absorbidas como varones inferiores en el orden hegemónico, y excluidas como sujetos igualmente válidos y co-creadores de cultura. Las consecuencias para la sociedad en general de lo que Irigaray llama el orden simbólico-social sexualmente indiferente (pero en realidad masculino) pueden ser revertidas mediante el *parler-femme* (hablar-mujer). La subversión del lenguaje de las mujeres condenadas al silencio de la no-enunciación en el orden simbólico actual mediado por un lenguaje y un discurso masculino, implica una tentativa de articular nuestra propia identidad como sujetos femeninos. El *parler-femme* se refiere a la posibilidad de que la subjetividad femenina se exprese por medio de la lengua, a diferencia del metalenguaje masculino que se erige como discurso teórico, como filosofía. El *parler-femme* permitiría el saber escucharse de las mujeres entre sí y, por lo tanto, el diálogo entre diferentes.

¹⁷ Amorós, Celia. *Crítica a la razón patriarcal*, Anthropos, Barcelona, 1991.

La cultura masculina es hegemónica en su vertiente patriarcal, con sus infinitas variantes religiosas, filosóficas, jurídicas, estéticas y su exaltación de los valores de la superioridad de los hombres sobre las mujeres que lo convierten en un sistema multifacético de discriminación social de las mujeres y androcentrismo cultural. No obstante, tanto en China como en México —países agresivamente patriarcales— existen culturas donde las mujeres son valoradas como integrantes plenas de la especie humana y no como excepciones al modelo masculino.

Igualmente, cuando la dominación religiosa menguó en la Europa del siglo XVIII, y con ella los modelos monoexplicativos de la realidad entraron en crisis, ciertas ideas subterráneas acerca de la igualdad racional de las mujeres, en Europa y en aquellas de sus excolonias que han sido dominadas por sus estructuras de pensamiento (los sectores blancos y mestizos de América, Australia y Sudáfrica, que terminarían definiéndose como “occidentales”), adquirieron peso entre sectores enteros de sus sociedades. Durante los dos últimos siglos, el feminismo ha desafiado la hegemonía masculina en esas zonas del mundo, sin darle demasiada importancia a la existencia de otras formas de concebir la construcción social de los roles y cuerpos sexuados en otras culturas. Las mujeres feministas han luchado en las calles y las universidades, en las iglesias y las familias, en los parlamentos, los hospitales, los sindicatos, en los tribunales, las cooperativas y las academias que impiden las transformaciones de las estructuras gramaticales, así como han desplegado un gran esfuerzo para que su vida, su cuerpo, sus formas de relación adquieran el peso de la existencia en el campo de las ideas y la sexualidad. Sin embargo, hoy en día parece que el feminismo ha fracasado porque “no logra instalarse como propuesta libre de patriarcado”, según sostiene Margarita Pisano;¹⁸ es decir, porque sigue sumergido en la cultura vigente, tributaria de una masculinidad moderna (eso es de origen colonial), tan racista como misógina.

Ahora bien, desde la realidad de los grupos sociales de los países no hegemónicos, y de los grupos sociales otrizados-invisibilizados al interior de los países hegemónicos, han surgido feminismos tan disruptivos como el liberal, el socialista y el autónomo, pero que la academia no estudia, no recoge o esconde.¹⁹

¹⁸ Pisano, Margarita. “Mierda-mierda, Encuentro X°-último”, septiembre de 2005, en: http://www.creatividadfeminista.org/articulos/2005/fem_encuentro.htm

¹⁹ Alejandra Restrepo insiste en la existencia de feminismos de surgimiento local, diverso, en América Latina e intenta explicar que las diferencias que se reivindican desde 1993 al interior

Mignolo ha recordado que el imaginario mundial moderno ubica la subalternidad como algo propio de indios y africanos;²⁰ feministas como la dominicana Ochy Curiel analizan cómo se convierte en marginalidad absoluta esta ubicación si se trata de indias y africanas.²¹

La subalternidad, según Gayatri Chakravorty Spivak, no es sólo el lugar de la exclusión, también es el lugar idóneo para pensar el dominio fuera del campo estrictamente económico;²² quizá, diría yo, el lugar donde elaborar las propuestas de superación de las relaciones de fondo que permiten las hegemonías. El lugar desde dónde asediar la hegemonía.

Desde que las mujeres indígenas, nómadas, campesinas se vieron impelidas a enfrentar el avance del sistema capitalista sobre su espacio económico y simbólico, sus reflexiones se han dirigido al rescate del papel que desempeñan y al diseño del que desean desempeñar al interior de las culturas tradicionales. Por ello, analizan sus posesiones amenazadas por la privatización de la tierra y sus frutos, el valor de su fuerza de trabajo, el significado de la resistencia, y al hacerlo piensan la historia de las dominaciones desde una posición no sometida. El discurso del feminismo, sin embargo, no recoge sus interpretaciones y puntos de vista como parte de la reflexión feminista, dando a ésta el mismo sesgo de occidentalidad que se difunde como inherente a la filosofía.²³ Así

del feminismo latinoamericano son originarias. No obstante, ella recoge pocas voces no blancas y no urbanas de la historia feminista, debido principalmente a su escasa difusión y publicación. Restrepo, Alejandra. *Feminismo(s) en América Latina y el Caribe. La diversidad originaria*, tesis para obtener el título de maestra en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, Posgrado en Estudios Latinoamericanos, México, febrero de 2008.

²⁰ Mignolo, Walter. "La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad", en: Lander, Edgardo. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales...* pp. 55-85.

²¹ Curiel, Ochy. "La lutte politique des femmes face aux nouvelles forme de racisme. Ver une analyse de nos stratégies", en: *Nouvelles questions féministes, Revue internationale francophone*, vol. 21, núm. 3, diciembre, 2002, pp. 88-103. Véase también: "Critique postcoloniale et pratiques politiques du féminisme antiraciste", en: <http://www.cairn.info/revue-mouvements-2007-3-p-119>

²² El término subalternidad, que le sirve a la crítica literaria y filósofa india para explicar las diferencias entre explotados o la situación de la sirviente del sirviente, lo adoptó de sus lecturas de Antonio Gramsci. Véase Chakravorty Spivak, Gayatri. *A Critique of post-colonial Reason: Toward a History of the vanishing Present*, Harvard University Press, Boston, 1999, y "Can the Subaltern speak?", en: Nelson Cary y Larry Grossberg. *Marxism and the Interpretation of Culture*, University of Illinois Press, Chicago, 1988, pp. 271-313.

²³ La analogía es la siguiente: si no puede hacerse filosofía en América porque filosofía es una palabra griega que no tiene equivalente en náhuatl, no puede haber feminismo fuera de la modernidad pensada desde Occidente porque emancipación es una palabra de la modernidad dieciochesca europea.

como los hombres no consideran filosófico (político, moral, científico) el pensamiento de las mujeres porque es parcial y no universal, la academia de las mujeres estudia lo que hacen y dicen las mayas tzeltal porque las objetiviza, las compara con sus sistemas de valores, no porque dialoga con sus puntos de vista sobre el lugar de las mujeres en el mundo.

A principios del siglo XXI se está dando un repunte de la esclavitud, alcanzando, a pesar de su prohibición en el planeta, los 12 millones de personas esclavizadas en el mundo, por ello, las mujeres de África, Asia, América y Europa luchan contra la esclavitud sexual y doméstica, la prostitución forzada, la privatización de la enseñanza y la medicina, el uso de sus hijas e hijos en el trabajo infantil, la minorización de sus saberes, la pauperización de sus habilidades. Encuentran nexos entre lo fácil que es convencer a la opinión pública de las regiones de emisión de la cultura hegemónica de la injusticia de aquellas prácticas que el occidente rechaza (la cliterectomía, por ejemplo) y la imposibilidad de atraer su atención sobre actos y prácticas igualmente discriminatorias que el mundo hegemónico no reconoce (la negación de los saberes no académicos de las mujeres).

Para las asiáticas en Europa y las latinoamericanas en Estados Unidos, es discriminatorio que, frente a la evidente movilidad de las poblaciones humanas, haya apreciaciones distintas de hechos históricos como las invasiones europeas de América, África y Australia y los movimientos de migrantes actuales, considerando a los primeros como formas de expansión de la civilización y a los segundos, una amenaza para la misma.

Ellas, como las mujeres de las minorías étnicas de China, las indígenas americanas, las aborígenes australianas, las *dalits* (o intocables) del hinduismo y las nómadas de todo el planeta, analizan las construcciones de lo que es definido como femenino a la luz de sus experiencias históricas, para determinar que se universalizaron ciertos tópicos que entraban en abierta contradicción con las prácticas vividas por las mujeres concretas.

Son historiadoras y filósofas afrodescendientes de Brasil y Colombia las que llaman la atención sobre la carga ideológica de la imposición de las definiciones y relaciones de género de los grupos dominantes coloniales entre quienes estaban imposibilitados para vivirlas desde su condición. Ellas han demostrado que las africanas esclavizadas en América no participaron de la definición del sexo débil, porque nadie esclaviza a débiles que no pueden trabajar. A la vez, descubren la frus-

tración: sus pensamientos no son escuchados en plan de igualdad de valor y difusión que los de las expertas que llegan a dictarles soluciones diseñadas en lugares, tiempos, situaciones ajenas a su experiencia. La teoría hegemónica es pretenciosa, se jacta de ser mejor, se impone como válida para todas y todos, se autodefine como razonable, pero contraviene la realidad.

Las frustraciones y el desinterés que han enfrentado las mujeres de comunidades, regiones y grupos no hegemónicos, visibilizan un hecho que debe tomarse en consideración: la cultura hegemónica es capaz de fagocitar la capacidad de análisis y acción de los grupos de personas que en otro momento la enfrentaron. Hoy los estudios de género postulados desde la teoría de la emancipación femenina, los enunciados de la paridad de condiciones en una economía global capitalista, y la historia del feminismo entendida como un proceso lineal de consecución de derechos, participan de la construcción del consenso de la cultura occidental en las universidades y en las grandes organizaciones no gubernamentales, los organismos internacionales, las interpretaciones de las sexualidades y la definición de qué es la razón.

Frente a los embates de los grupos sociales que —por su historia o por su propuesta de superación— cuestionan la organización consensual de la vida, del saber y de la comprensión de los fenómenos humanos en los centros de poder económico y político, la cultura hegemónica ha inventado formas de encasillamiento. Los centros de producción de hegemonías eran más en el pasado que en la actualidad, porque una de las características de los sistemas hegemónicos es la dominación, vía la derrota militar, la colonización, la conversión o la imposición financiera. Si a principios del siglo XVII, China, Persia, Turquía, Francia, Rusia y Gran Bretaña podían convivir, ejerciendo su dominación sobre zonas propias de influencia, la filosofía de finales del mismo siglo se europeizó en la universidades alemanas preparando el terreno ideológico para la colonización de Asia y África; luego, el estructuralismo de principios del XX recondujo todas las prácticas de la diversidad humana a ciertos símbolos definidos en Europa como reconocibles e iguales. El multiculturalismo contemporáneo, de origen canadiense, vuelve iguales-irreconocibles a todas las expresiones culturales, tradicionales y de resistencia, sin jamás cuestionar la supremacía de la cultura dominante. Éstas son formas de cómo el pensamiento hegemónico se libera del deber de escuchar (quien escucha no puede sustraerse al diálogo) las expresiones que disienten de él.

El feminismo, que durante dos siglos ha sostenido la voz disidente de las mujeres en sociedades determinadas por el modelo masculino de humanidad, y que ha descubierto la mecánica de dominio que se sustenta en la organización de los cuerpos, de las sexualidades y de las eroticidades, se ha ido plegando últimamente a la aceptación de la vida entendida como el espacio concreto de ejercicio del sistema legal y educativo derivados de la economía de mercado. Reproduce por lo tanto sus ideas de placer, de viaje, de religión, de libertad, de higiene, de obediencia y de salud, así como su sistema jerárquico de valores y su relación de dominación con la tierra, mediante la imposición del pensamiento y los análisis de las mujeres del bloque de naciones dominantes del mundo en sus reflexiones y estudio.

Es importante reconocer que un pensamiento antihegemónico puede ser atraído a la esfera del pensamiento hegemónico, porque éste es capaz de plegarse a ciertos cambios con tal de incrementar o mantener su dominancia. El feminismo disruptivo de mediados del siglo XX, en la actualidad parece haber dejado de ser un movimiento político para convertirse en un espacio de estudio de las relaciones de género al interior de las universidades y en la parte relativa a los derechos económicos, educativos y políticos de las mujeres que les es reservada en los organismos internacionales organizados según la ideología hegemónica. Eso lleva a algunas mujeres a tener presencia en las universidades, los gobiernos, los organismos supragubernamentales, la prensa, la televisión, los lugares de emisión del pensamiento hegemónico. Paralelamente, las confronta a no saber cómo oponerse a la masculinización de la vida de las mujeres, a la identificación de su libertad con el ingreso al mercado de trabajo, al ejército o a los sistemas de represión social. En otras palabras, las lleva a la sumisión al sistema que por siglos interpretó lo verdaderamente humano como lo propio de los hombres y a lo que hacen las mujeres como una especificidad superable.

Muchas feministas se han convertido en especialistas que piensan la sexualidad. En una vertiente la reducen a una serie de derechos reproductivos y en otra, la intentan liberar de sí misma, negándole en nombre de cierto antiesencialismo nominalista su relación con los cuerpos sexuados. Sin embargo, en muchas ocasiones, no viven ni sus contradicciones ni sus placeres. Las teóricas del sexo no saben de vender su cuerpo como materia prima para el ejercicio de una heterosexualidad dominadora en el trabajo sexual, ni del deseo de no vivir el rechazo por el cuerpo del otro/otra. Tampoco saben de sobrevivir las violacio-

nes en los campos de refugiados o a manos de militares en las propias tierras. Ni de los placeres que no se cotizan: el de estar embarazada, el de amamantar, el de no querer acceder al intercambio sexual durante largos periodos de la vida, que muchas mujeres reportan.

Paralelamente, las ecologistas no escuchan a las campesinas, las recolectoras, las pescadoras, las habitantes de los bosques como conocedoras de su realidad, cuando mucho amoldan sus testimonios a las teorías que elaboran. Las que exigen igualdad salarial minimizan la feminización a la baja de los salarios y los derechos de todas las trabajadoras y todos los trabajadores,²⁴ porque la pérdida de valor del trabajo agrícola, del trabajo doméstico y de las labores de reposición de la vida, ha lanzado a millones de mujeres al mercado laboral asalariado para incrementar la fuerza de trabajo de reserva que el capitalismo necesita para incrementar sus ritmos de explotación.

No obstante, no existen expresiones hegemónicas de un pensamiento que no generen o despierten las corrientes subterráneas que las enfrentan. Expresiones subterráneas de feminismos de diverso signo circulan por todo el mundo; algunas de sus integrantes ni siquiera utilizan el apelativo de feminista, sea porque no quieren retar la idea de comunidad con la que se identifican, y que implica la coexistencia de mujeres y hombres de todas las edades, sea porque el feminismo le parece poco radical en la crítica a la heterosexualidad compulsiva que denuncian. Enfrentan el racismo de los grupos hegemónicos y el internalizado; encaran el colonialismo, la idea de trabajo, las segregaciones por grupos de edad, las sexualidades definidas por la represión de la búsqueda del placer y la satisfacción vital. Mujeres mestizas de Chile denuncian el racismo de la presidenta de su nación en nombre de la defensa de las comuneras mapuches. Por ejemplo, Victoria Aldunate Morales, en “A propósito del racismo de Bachelet. Las feministas y no feministas”, escribe:

Comparo el racismo con el machismo y su base patriarcal porque el racismo, como el machismo, persigue, burla, tortura y mata como lo hizo con Alex Lemún, Matías Catrile y ahora con Patricia Troncoso, lentamente... Tienen la misma base: Patriarcado. Como feminista autónoma no hablo de esto por ‘solidarizarme’, sino porque es mi propuesta ética.²⁵

²⁴ Balderas Arrieta, Irma. *Mujeres trabajadoras en América Latina: México, Chile y Brasil*, Universidad Obrera de México, Plaza y Valdés, México, 2006.

²⁵ Enero 9 de 2008, en: http://www.creatividadfeminista.org/2008/vic_aldunate.htm

La feminista suiza Sabine Masson, en su estudio participativo con las mujeres tojolabales de Chiapas, afirma tajantemente: “La globalización toma un aspecto de resistencia que se concretiza por prácticas no tanto de apoyo a las luchas del tercer mundo, sino con el intercambio de experiencias alternativas”.²⁶

Los feminismos no occidentales y los feminismos de los sectores marginados de la occidentalización contestan la hegemonía del pensamiento de las mujeres blancas empoderadas en la modernidad actual.²⁷ Algunas, como las aymaras y quichuas expresan que la modernidad no es el espacio desde donde pensarse, ya que sólo remite a la linealidad del tiempo, al colonialismo de la ley de Estado y al racismo que en América es siempre y necesariamente sexista;²⁸ las feministas negras brasileñas quieren de esa misma modernidad que se reforme incorporándolas sin confundirlas y reconociéndoles sus aportes, y las lesbianas cuestionan no

²⁶ Masson, Sabine. *Tzome Ixuk: Una historia de mujeres tojolabales en lucha. Etnografía de una cooperativa en el marco de los movimientos sociales de Chiapas*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2007.

²⁷ Académicas feministas no occidentales ya cuestionaban la “hegemonía occidental” del feminismo desde principios de la década de 1980. Reivindicaban la validez de su propio acercamiento, histórica y geográficamente ubicado, a la formulación de categorías feministas, aunque siempre desde la perspectiva de los estudios, no de la política. En 1984, la india Chandra Talpade Mohanty escribía que es tan necesaria una crítica interna de los feminismos hegemónicos de Occidente como la formulación de intereses y estrategias feministas basadas en la autonomía, geografía, historia y cultura, para que las ideas feministas del “tercer mundo” no corran el riesgo de verse ghetizadas y marginadas de las tendencias principales del discurso feminista. “Bajo los ojos de Occidente. Academia feminista y discurso colonial”, en: Liliana Suárez Navaz y Aída Hernández. *Descolonizar el feminismo: Teoría y práctica desde los márgenes*, Cátedra, Valencia. Se trata de la versión actualizada de un artículo publicado en *Boundary*, núm. 1, primavera-otoño de 1984.

A la vez, entre las antropólogas hubo una temprana conciencia de la necesidad de “descolonizar” el discurso feminista liberándose de las categorías de análisis del feminismo hegemónico. En México, ver los estudios de Liliana Suárez Navaz, Aída Hernández, Teresa Sierra, Sarela Paz Campbell, y otras, quienes rechazan la existencia de un parámetro universal para estudiar a las mujeres, reivindican la autodefinition e intentan deconstruir la hegemonía de la retórica del desarrollo. “La retórica del desarrollo es un campo marcado, que subsume un modelo occidental de sociedad como parámetro universal para medir el relativo atraso o progreso de los demás pueblos del planeta. La hegemonía de este modelo civilizatorio consiste en convencernos de que sólo se pueden buscar alternativas al interior de ese campo marcado”, en: Hernández, Aída y Suárez-Navaz, Liliana. “Las fronteras y la panacea del desarrollo en México y España. Reflexiones desde los Feminismos Poscoloniales”, en: *Liminar, Revista de Estudios Sociales y Humanísticos del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica*, CESMECA-UNICAH, año II, vol. 2, junio, 2004.

²⁸ Véase Chávez, Marxa y Choque, Lucila. *Sujetos y formas de la transformación política en Bolivia*, Tercera Piel, La Paz, Bolivia, 2006; Mamani, Pablo. *El rugir de las multitudes*, Aruwiyiri, El Alto, Qullasuyu, 2004.

sólo el poder masculino, sino también su reflejo en un supuesto poder bisexuado, concebido desde un heterocentrismo determinista que se autojustifica científicamente en la modernidad clásica y que se desdibuja sin negarse en su etapa contemporánea, también llamada posmodernidad, mediante la confusión de todas las identidades disidentes.

El feminismo autónomo latinoamericano y del Caribe se solidariza, siente y piensa que el activismo antirracista le es propio. Ochy Curiel, cantante y socióloga lesbiofeminista afrodescendiente de República Dominicana, lo expresa en la mayoría de sus escritos:

Debemos retornos a la posibilidad de trabajar nuestro propio racismo, nuestras propia lesbofobia y nuestro propio clasismo, pues si seguimos reproduciendo privilegios en nuestras relaciones interpersonales, las estructuras sociales no son posibles de cambiar y viceversa, lo cual es un viejo principio feminista, pero nunca está demás recordarlo de nuevo ya que es la parte que más nos cuesta asumir.²⁹

Yuderkis Espinosa Miñoso, otra “lesbiana oscura”, como ella misma se define, recalca que el ser mujer y lesbiana, si bien son hechos dados, no son conceptos esenciales, ahistóricos, sino modos de “explotar la categoría, de construir una comunidad política”, pues le sirven para revisar la heterosexualidad obligatoria como institución social “responsable de la producción de un concepto de lo femenino que asegura la dependencia al varón”.³⁰

Como los feminismos que no dan a lo público un valor mayor que a otros ámbitos donde se desarrolla la vida, el feminismo autónomo es un feminismo no capitalista, aunque no necesariamente socialista. Cuestiona el sistema civilizatorio hegemónico y, con ello, las jerarquías más allá del sistema de género, la imposición de igualdades no deseadas y, a la vez, la tendencia a convertir toda diferencia en una desigualdad.

²⁹ Curiel, Ochy. “Identidades esencialistas o construcción de identidades políticas: El dilema de las feministas negras”, en: http://www.creatividadfeminista.org/articulos/fem_2003_negras.htm

³⁰ Espinosa Miñoso, Yuderkis. *Escritos de una lesbiana oscura, Reflexiones críticas sobre feminismo y política de identidad en América Latina...*, p. 19.

SEGUNDA PARTE
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN FEMINISTA

METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
Y PERSPECTIVA DE GÉNERO



Maribel Ríos Everardo

Cuando hacemos referencia al trabajo metodológico en ciencias sociales, significa de manera general establecer una relación entre la teoría y una manera de operar el quehacer de investigación, lo cual implica definir el tipo de vínculos que se entretienen en la relación teoría-práctica en el trabajo científico.

Esta acción evidencia hoy una gama de posibilidades en las posturas en torno a las ciencias sociales, tanto en las interpretaciones como en la orientación del investigador, que muestran la diversidad de posiciones epistemológicas metodológicas e ideológicas que se asumen en cómo se mira y cómo se opera el objeto de estudio para hacer ciencia.

En la primera parte del presente trabajo se hará un acercamiento histórico que nos permitirá tener una visión general de cómo se ha dado este desarrollo en el hacer científico en occidente, lo cual nos ubica también en la discusión actual sobre las implicaciones de utilizar una metodología cualitativa o cuantitativa o una combinación de ambas en los trabajos con perspectiva de género, así como la de la existencia de una metodología feminista o múltiples metodologías de las ciencias sociales, utilizadas en la investigación feminista. En la segunda parte se presentará mi experiencia personal en el uso de la investigación cualitativa con perspectiva de género.

I. En la cultura occidental se pueden recuperar dos grandes tradiciones —ambas con raíces griegas—, dos planteamientos diferentes acerca de las condiciones o desarrollos científicos: la aristotélica y la galileana, sin embargo, en ambas, las condiciones de invisibilidad de las mujeres están presentes debido a la ideología patriarcal y su misoginia; en esa época, las mujeres fueron socioculturalmente condicionadas a habitar la esfera de lo privado.

La tradición aristotélica considera que los sentidos son un escalón indispensable para llegar al conocimiento; propone de inicio la ob-

servación pero considera que la explicación científica sólo se consigue cuando se logra dar razón de los fenómenos o hechos.

Aristóteles requería explicaciones teleológicas, suponía una cosmovisión o concepción holística del mundo. Su preocupación implicaba indagar cómo ocurrían los fenómenos, no sólo de los hechos referidos al crecimiento o desarrollo de los organismos vivos, sino aún de los seres inorgánicos o inanimados (explicaciones en términos de propiedades, facultades o potencias asociadas a la esencia de alguna sustancia). Es por el énfasis en la explicación teleológica y finalista que se le ubica como prototipo de esta tradición y es esto también lo que permite encontrar puntos de contacto con posturas actuales.

Aunque la tradición galileana, ubicada en el siglo XVI entre el Renacimiento tardío y el Barroco, reconoce a Galileo como máximo exponente, tiene sus orígenes en Pitágoras y Platón. En esta tradición se empieza a mirar el universo como un flujo de acontecimientos que suceden según leyes. La nueva concepción del mundo de Galileo o Bacon no es metafísica ni finalista sino funcional y mecanicista.

Con una intención pragmática, mecánica-causalista, ya no se pregunta el por qué y para qué de los fenómenos, sino el cómo más inmediato y práctico así como sus consecuencias. Con la obra de Copérnico (1543) *De revolutionibus orbium coelestium* hasta 1638, fecha en que aparecen los *Discorsi* de Galileo, se desarrolla un nuevo método científico que definió una manera diferente de considerar los requisitos que tiene que cumplir una explicación que pretenda llamarse científica a través del método hipotético deductivo.

Galileo será un representante de la nueva mentalidad que modifica las explicaciones físicas cualitativas de Aristóteles por las formulaciones matemáticas de Arquímedes. El racionalismo es una característica central del nuevo método.

Estas condiciones propiciaron la institucionalización de la nueva ciencia que va a considerar explicación científica de un fenómeno o hecho lo que se formule en términos de leyes relacionadas y determinadas matemáticamente a través de hipótesis causales cuyo valor será determinado por el análisis experimental.

Las dos tradiciones que describimos a continuación, una en términos de explicación causal y otra como comprensión, van a ser la base de la discusión de los fundamentos que en diferentes momentos históricos desarrollan diversos debates sobre el conocimiento y el proceso del hacer científico.

El positivismo y neopositivismo *versus* hermenéutica

Auguste Comte y John Stuart Mill son los representantes del positivismo y responsables del viraje que se produjo en la epistemología y metodología del siglo XIX. Los procedimientos y valores de carácter galileano y baconiano seguidos por las ciencias naturales exactas constituyeron el modelo de referencia para las incipientes disciplinas sociales.

Los cuatro rasgos característicos del positivismo decimonónico pueden sintetizarse en:

El monismo metodológico, por el que se reconoce que, aunque los objetos de la ciencia son diferentes, existe unidad metodológica y homogeneidad doctrinal, lo que significa que sólo hay una manera de entender aquello que se considere una explicación científica.

El modelo de las ciencias naturales exactas. El método positivo establece un patrón metodológico con el cual se medían las otras ciencias.

La explicación causal como condición de la explicación científica. La ciencia trata de dar respuesta acerca de las causas o motivos fundamentales de las cosas, en este tenor, las explicaciones científicas están en la búsqueda de leyes hipotéticas generales.

El interés positivista por el dominio de la naturaleza; en el cual todo se reducirá a objeto, incluidos los y las sujetos de estudio.

Cabe señalar que Stuart Mill se considera un difusor de las ideas de Comte y coincidió con él en su actitud antimetafísica; sin embargo, rechazó su filosofía social e hizo aportaciones personales en la constitución de una metodología y filosofía de las ciencias sociales.

Stuart Mill en coautoría con su esposa, Harriet Taylor Mill, escribió ensayos sobre igualdad sexual. Según Emilia Pardo,¹ Stuart Mill reconoce la importante influencia de Harriet en sus ideas y planteamientos, los cuales platicaba y discutía con ella. Taylor Mill siempre leyó y revisó sus trabajos; fue ella quien inspiró la defensa de los derechos de las mujeres, ya que, pese a la época en que vivían, Harriet poseía una gran inteligencia y una personalidad abierta; sin embargo, a lo largo del tiempo, el trabajo realizado por ella en la obra de Stuart Mill no ha tenido el reconocimiento que merece.

Para Stuart Mill los deseos, las sensaciones, los impulsos y las percepciones de las personas así como sus pensamientos, están lejos de ser

¹ Pardo Bazán, Emilia. "Prólogo", en: Stuart Mill, *La esclavitud femenina*, <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/sirveObras/02589516444614584232268>

un dato que expresara la animalidad de los individuos; valora las cualidades no racionales junto con la inteligencia como parte de lo que llama naturaleza humana, misma que considera siempre en proceso de construcción a través de las acciones en la compleja interacción de múltiples circunstancias.²

John Stuart Mill rechaza las diferencias innatas entre los sexos, y critica el principio que regula las relaciones sociales existentes, es decir, la subordinación legal de un sexo al otro. Este principio intrínsecamente erróneo se ha convertido —a decir de Mill— en uno de los mayores obstáculos para el progreso de la humanidad y debe ser substituido por un principio de perfecta igualdad que no admita poder o privilegio para un sexo ni incapacidad alguna para el otro.³ Se considera a Mill uno de los pensadores que abogó por los derechos de las mujeres, incluso llevó al parlamento diversas propuestas de ley para el reconocimiento de sus derechos civiles.

El neopositivismo lógico implicó la unidad del método común a todas las ciencias. El método de investigación científica se consideró igual para las ciencias naturales que para las sociales. Quien hace ciencia ha de proceder de forma objetiva y neutra, sin hacer juicios de valor.

La base del conocimiento de las ciencias sociales es la observación y la experimentación; sus proposiciones deben ser empíricamente verificables. Las teorías, por tanto, son conjuntos de enunciados que permiten explicar generalizaciones conocidas y predecir.

Dentro de este paradigma se ubica el empirismo feminista el cual asume que la ciencia y el conocimiento son producciones sociales consensuadas por sus comunidades científicas.

Entre las críticas a esta tendencia está el considerarla como una forma de transigir ante el modelo hegemónico de ciencia al no desmontar sus procedimientos más preciados, sino resignificarlos. Se les reclama dejar básicamente intacto el concepto de objetividad y por ende el de verdad. Sin embargo, como bien señala Carme Adán, la discusión de este concepto es una de las tareas pendientes para las epistemólogas y filósofas de la ciencia feministas.⁴

² Mill, John Stuart. *Sobre la libertad*, Alianza, Madrid, 1993, pp. 123-149.

³ Serret Bravo, Estela Andrea. *Identidad Femenina y proyecto ético*. Miguel Ángel Porrúa, PUEG, UAM-A, México, 2002, pp. 148.

⁴ Carme Adán citada en Castañeda Salgado, Martha Patricia. *Metodología de la investigación feminista*, Fundación Guatemala; CEIICH-UNAM, Antigua Guatemala, 2008, p. 54.

Frente a la filosofía positivista de la ciencia o explicación causal, conformada por diversos pensadores y científicos, con diferentes posturas, para quienes el uso de metodologías cualitativas es central, se constituyen diversas polémicas antipositivistas —que son precisamente lo que los unifica— y que se pueden reconocer de manera general como de la comprensión-implicación.

Primera polémica: positivismo frente al interpretativismo con sus dos vertientes: la hermenéutica y la fenomenología

En principio, la hermenéutica se opone de manera general al monismo metodológico positivista (rechazo a la física matemática como modelo general de toda explicación científica) y a su afán predictivo y causalista. Para los hermeneutas, el conocimiento parte de la identificación entre el sujeto que investiga y sus sujetos de estudio, ya que ambos se ubican en el mismo universo histórico y sociocultural.

Desde lo psicológico se afirma que:

comprender es una especie de empatía identificación afectivo mental que reactualiza la atmósfera espiritual, o los sentimientos, los valores y el pensamiento de los sujetos. Es a través de ese conocimiento como pueden comprenderse las manifestaciones históricas, sociales y culturales. La esfera del ser humano es histórica; éste construye historia, cultura y sociedad como manifestación de su espíritu. Y estas manifestaciones son cambiantes, resultado de la libertad y la voluntad humanas, no de la necesidad cultural. El mundo de la historia y de la cultura es un mundo de significados que han de ser comprendidos.⁵

A través de sus diferentes posturas los hermeneutas tratan de indagar la realidad con nuevos métodos y técnicas por lo que la investigación se torna un ejercicio novedoso y creativo.

Frente al positivismo, la fenomenología aporta como base del conocimiento la experiencia subjetiva inmediata de los hechos como se perciben, propone volver a las cosas mismas, volver a la experiencia vivida y a las percepciones que interpretan sus significados.

⁵ Gómez Rodríguez, Amparo. *Filosofía y metodología de las ciencias sociales. Filosofía y pensamiento*, Alianza, Madrid, 2003, p. 45.

Los fenómenos sociales se comprenden desde la perspectiva del actor, lo verdaderamente importante es recuperar las experiencias personales sobre cómo se ve y percibe la realidad. A diferencia de la teoría crítica que busca intervenir en los fenómenos a través de la emancipación, la fenomenología busca la comprensión de los motivos y creencias que están detrás de las acciones de las personas analizándolas a través de métodos cualitativos como la observación participante, la entrevista a profundidad, el interaccionismo y la etnometodología, entre otros.

Dentro de esta corriente se pueden encontrar muchos trabajos con perspectiva de género (entendida como *una teoría amplia que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo*)⁶ con una idea de reflexión y comprensión de los fenómenos del poder, la subordinación y opresión de las mujeres, pero sin asumir una postura emancipatoria de intervención feminista.

Segunda polémica: positivismo frente a la teoría crítica

Frente a las teorías positivistas surge también la teoría crítica de la escuela de Frankfurt, la cual tiene su base en la línea hegeliano-marxista. Su intención es hacer el análisis de la sociedad occidental capitalista para aportar una teoría que la transforme en humana, racional y emancipada.

Algunas feministas socialistas consideraron que el marxismo proporcionó una base materialista científica no sólo para el socialismo, sino también para la liberación de la mujer. Expusieron las raíces de su opresión en relación con un sistema de producción basado en la propiedad privada y con una sociedad dividida entre una clase que poseía la riqueza y otra que la producía. El marxismo analizó el papel de la familia en la sociedad de clases y su función en la perpetuación de la opresión de la mujer.⁷ La teórica marxista Alejandra Kollontay señaló explícitamente que no bastaba la abolición de la propiedad privada y la incorporación de la mujer a la producción, sino que era necesaria una revolución de la vida cotidiana y de las costumbres; forjar una nueva concepción del mundo

⁶ Lagarde, Marcela. "La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo", en: María González Marín. *Metodología de los estudios de género*, UNAM-IIES, México, 2004, p. 26.

⁷ Waters, Mary Alice. *Marxismo y feminismo*, Fontamara, Barcelona, 1977, p. 21.

y de las relaciones entre los sexos en particular. Sin embargo, tales declaraciones le valieron numerosos enfrentamientos con sus camaradas varones y con todos los que negaban una lucha específica de las mujeres y consideraban que la emancipación de la mujer era una cuestión de superestructura.⁸

No obstante la lucidez y lucha de Kollontay y otras como Flora Tristán, Clara Zetkin y el mismo Engels con respecto a la liberación de las mujeres, el marxismo no fue capaz de incorporar el género en sus planteamientos, por lo que la teoría feminista tiene en Marx una relación contradictoria en cuanto al acuerdo para entender la separación de la familia, el Estado y la economía como un fenómeno histórico y no natural, la teoría marxista parece aliada con la feminista. Sin embargo, la insuficiencia del análisis marxista al poner la primacía en el análisis de la actividad productiva y las relaciones de producción y su insuficiente análisis de la familia, concretamente de las funciones de la mujer dentro de la misma ha puesto de relieve la oposición de esta teoría social con la emancipación femenina, incluso el feminismo ha cuestionado sistemáticamente el injustificado alarde sobre la situación de igualdad entre mujeres y varones de la clase proletaria.

Como señala Linda Nicholson, el concepto de clase en Marx se apoya en la traducción estrecha de *producción y economía* que únicamente incorpora las actividades relativas a la consecución de alimentos y objetos. De este modo, el criterio que Marx emplea para demarcar la posición de clase *relación con los medios de producción*, se entiende como relación con los medios de producir alimentos y objetos. Una consecuencia de semejante definición de clase es que se elimina la consideración de conflictos históricos referentes a otras actividades socialmente necesarias como el parto y la crianza de los hijos y las hijas.⁹

Ante esta crítica, el feminismo reformula y amplía el sentido del término *reproducción* para caracterizar actividades de las mujeres como el parto y la crianza de los hijos e hijas, el cuidado de personas enfermas y ancianas así como el trabajo doméstico. Es evidente que el modelo del marxismo ortodoxo no incorporó estas actividades de índole intersubjetiva.

⁸ De Miguel Álvarez, Ana. "El conflicto clase género en la tradición socialista", en: Celia Amorós, *Historia de la teoría feminista*, Universidad Complutense, Madrid, 1994, p. 96.

⁹ Nicholson, Linda. "Feminismo y Marx", en: Seyla Benhabib y Drucilla Cornella, *Teoría feminista y teoría crítica*, Alfons Magnanim, Valencia, 1990, p. 179.

No obstante la crítica del feminismo, habrá que reconocer que una gran aportación de la corriente dialéctica o crítico hermenéutica de Marx es que mantuvo una tensión dialéctica entre el dominio de la naturaleza, el conocimiento técnico y el interés de dominio y control, con la interacción que se desarrolla por medio del lenguaje y que cristaliza en instituciones: la reflexión crítica, que pone en evidencia la manera como se enmascaran las diferencias en la distribución de lo producido y la tensión hacia una sociedad emancipada y justa, que implica una interpretación de los seres humanos y de la historia, y que es lo que han querido continuar los críticos de la escuela de Frankfurt.

Particularmente, Jürgen Habermas¹⁰ defiende una teoría fundamentada en la dialéctica y en la crítica dentro de la categoría de totalidad, pretende ofrecer una filosofía de la historia orientada en el orden de la emancipación. La dialéctica es entendida como un sentido de pensamiento. La dialéctica es crítica de los presupuestos que el científico empírico no cuestiona como son: el carácter contradictorio de la sociedad, la necesidad de ubicar los hechos sociales en un todo social para que tengan sentido (la dependencia del objeto de conocimiento y de la manera de ser conocido); cuestiona una serie de presupuestos que la racionalidad empírico-analítica no explica, pues se advierte que el aparato científico se apoya en una inteligencia previa del objeto, que afecta a la comprensión del mismo. La dialéctica se mueve en un círculo entre objetividad social e investigación que requiere un esclarecimiento hermenéutico.

Una teoría crítica de la sociedad, cuestiona Nancy Fraser,¹¹ articula su programa de investigación teórico práctico con la vista puesta en movimientos sociales de oposición con los que mantiene una identificación. Así, por ejemplo, si las luchas contra la subordinación de las mujeres figuran entre las más significativas de una época dada, entonces una teoría crítica de la sociedad tendería a estudiar el carácter y las bases de esa subordinación. Emplearía categorías y modelos explicativos que revelaran, en lugar de ocultar las relaciones de dominación masculina y subordinación femenina. Más específicamente, Fraser señala que Ha-

¹⁰ Habermas, Jürgen. *Teoría de la acción comunicativa y racionalidad de la acción y racionalización social*, Taurus, Madrid, 1986.

¹¹ Fraser, Nancy. “¿Qué tiene de crítica la teoría crítica? Habermas y la cuestión de género”, en: Seyla Benhabib y Drucilla Cornella. *Teoría feminista y teoría crítica*, Alfons Magnanim, Valencia, 1990, p. 49.

bermas, aparte de una breve discusión del feminismo en tanto nuevo movimiento social, no dice nada acerca del género en la teoría de acción comunicativa.¹²

Habermas ha señalado que en el análisis de la acción comunicativa existe un *a priori*, ineludible en toda acción humana y social así como en la investigación científica: la comunidad comunicativa o la intersubjetividad.

El pensamiento está posibilitado y marcado por el lenguaje, que es radicalmente social, interpersonal. Por eso la acción sobre la naturaleza, objeto de las ciencias naturales, presupone un sujeto humano, cognoscente que lo es en comunicación con otros sujetos humanos. Esto significa que el “diálogo” es la base de la ciencia. Analizar este *a priori* constitutivo nos desvelará aquellas condiciones universales de la posibilidad de la comprensión y de la explicación científica (pragmática universal). Y nos mostrará que es falso contraponer la explicación y la comprensión. En toda explicación científica está necesariamente la comprensión y ésta se enriquece con aquélla. Esta estructura de mutua implicación está puesta de manifiesto en el psicoanálisis. Éste viene a ser, así, el paradigma de las ciencias humanas y expresión de los conceptos crítico hermenéuticos de la ciencia. Pero éste no es el punto final del pensamiento crítico. Queda abierto a nuevos desarrollos.¹³

La teoría de la acción comunicativa de Habermas puede ser un referente fundamental para trabajos de investigación en educación, específicamente en los análisis de la relación de docentes y estudiantes en la escuela y el currículo, a los cuales se les ha incorporado la perspectiva crítica feminista.¹⁴

Tercera polémica: positivismo frente a la teoría del Punto de vista-metodología feminista

La implicación personal al hacer investigación feminista es distinta porque rompe con el esquema del conocimiento unidireccional: sujeto (el

¹² Fraser, Nancy. “¿Qué tiene de crítica la teoría crítica?..., p. 51.

¹³ Mardones, José María. *Filosofía de las ciencias humanas. Materiales para una fundamentación científica*, Anthropos, Barcelona, 1991, p. 318.

¹⁴ Ríos Everardo, Maribel. *El género en la socialización profesional de enfermeras*, CRIM-UNAM, México, 2000, pp. 47-63.

que conoce)-objeto (lo que es conocido). En la investigación feminista se trata de eliminar esta lógica y se persigue una relación sujeto-sujeto en la que el proceso de conocimiento se establece como una relación dialógica.

En esta interacción dos o más personas establecen un interés por conocer y en la misma interacción establecen y profundizan su conocimiento en tres niveles: 1) de la otra persona, 2) acerca del proceso de conocimiento, así como 3) de sí mismas. El resultado es una construcción compartida de las personas participantes en la investigación, durante la cual ambas partes conviven, aprenden, enseñan y se transforman cada una a su ritmo particular. Es importante remarcar que se hacen aportes diferenciados.

Gracias a los paradigmas hermenéutico, crítico y feminista del Punto de vista, las ciencias sociales han podido liberarse de la idea positivista del monismo metodológico. Hoy podemos entender que ambas metodologías, la cualitativa (comprensión-implicación) y cuantitativa (explicación), son útiles y válidas en la investigación, y que se pueden utilizar a la vez para complementar los datos; sin embargo, se requiere tener claridad del paradigma teórico escogido en la interpretación, lo cual se realizará de acuerdo con las disciplinas, el propio objeto de estudio y la postura de quien investiga.

Desde la perspectiva interpretativa, crítica y del Punto de vista feminista, resulta muy pertinente trabajar desde la metodología cualitativa, ya que son compatibles los diferentes métodos para trabajar en diversas disciplinas, y permite una mayor profundidad con un menor número de casos, se logra un mayor acercamiento a cada uno de los participantes de la investigación y se mueven emociones y afectos entre ellos. Se propicia la triangulación de diversos métodos para recoger los datos, con el propósito de obtener lo más verídicamente posible las acciones, los sentimientos, las significaciones, los valores y las interpretaciones; es decir, las identidades de las personas entrevistadas. Los métodos utilizados en la investigación cualitativa en ciencias sociales han sido aportados interdisciplinas, como en el caso de la antropología con la etnografía, el método comparativo y la genealogía, la historia con el método oral (historia de vida, entrevista a profundidad y biografía). El estudio de casos clínicos de la psicología y psicoanálisis o, más recientemente, la teoría fundamentada de la sociología desde el feminismo.

Sin embargo, también desde la perspectiva cuantitativa se trabajan investigaciones de género y existen trabajos que reportan, de manera general, datos y situaciones de forma global sobre las condiciones de las mujeres; las encuestas, por ejemplo, aportan datos de índole macro al dar cuenta, en general, de las condiciones de vida o comportamientos de una población.

La incorporación de la perspectiva de género en el hacer científico ha implicado realizar un análisis más fino de los actores y las actoras que participan en ciertos campos de conocimiento, como señala Teresita de Barbieri: “Existe una óptica diferente de preguntar al hacer investigación si se hace con perspectiva de género. Y [...] son diferentes los dispositivos que develan las mujeres al elaborar las interpretaciones científicas desde una perspectiva de género”.¹⁵

La visión de género implica reconocer que socialmente existe un conjunto de ideas, representaciones y creencias basadas en que hay cosas propias de hombres y de mujeres. Esta separación y distinción de papeles masculinos y femeninos provoca la participación diferenciada, jerárquica y desigual dentro de las instituciones sociales políticas y económicas.

Los estudios de género se centran, entonces, en los y las sujetos, y en la manera en que la cultura capitalista patriarcal expresa las diferencias entre ellos; es decir, en la construcción de condiciones culturales simbólicas y subjetivas responsables de la reproducción de ciertas ideologías de poder y opresión, generalmente de los hombres hacia las mujeres.

Los trabajos de género develan que las instituciones sociales —transmisoras de la educación, cultura, valores, normas— así como la ciencia y las humanidades —productoras de conocimiento— comportan un sesgo de género.

Aunque la investigación feminista crítica y del Punto de vista utilizan también la perspectiva de género, hay diferencias entre éstas y el interpretativismo (que fundamentalmente busca una comprensión de los fenómenos). Las teorías crítica feminista y del Punto de vista implican posturas políticas que ubican la relación teoría-práctica como base fundamental para la transformación. Se proponen descubrir los dispositivos y mecanismos de orden social y patriarcal que posibilitan desigualdades de género entre hombres y mujeres, con el propósito de gestar nuevas relaciones, toma de conciencia y formas de emancipación; sin embargo,

¹⁵ De Barbieri, Teresita. “Acerca de las propuestas metodológicas feministas”, en: Eli Bartra, *Debates en torno a una metodología feminista*, UAM-X, México, 1998, p. 125.

la teoría crítica sigue postulando una relación sujeto-objeto al considerar que la intervención del investigador afecta al objeto de estudio. En la teoría del Punto de vista se trabaja desde una perspectiva sujeto-sujeto lo cual ubica a ambas partes como dialogantes, sujetos que aprenden y transforman la realidad conjuntamente; asimismo, esta teoría asume que la investigación es para mujeres, aunque no solamente sobre mujeres.

II. Personalmente he definido una postura de trabajo al adscribirme a la investigación cualitativa en educación desde una perspectiva feminista crítica, ya que no me ha sido posible desarrollar una relación sujeto-sujeto al definir yo el proyecto de investigación y hacer la interpretación, aunque con participación de las personas entrevistadas. También defino mi postura de trabajar contra cualquier monismo metodológico, epistemológico o teórico que remita a definir una forma única o reglas rígidas de cómo hacer y pensar la ciencia. Comparto con Michael Patton¹⁶ las características que atribuye actualmente a la investigación cualitativa: finalización del debate descalificador simplista cualitativo-cuantitativo, surgimiento de enfoques diversos y competitivos en la investigación cualitativa, que proponen diversos criterios de evaluación para la calidad de la indagación, la creciente importancia de mezclar estrategias y métodos de los diseños, y de la flexibilidad y adaptabilidad en el campo, así como la renovada apreciación y reconocimiento de la creatividad como centro del análisis cualitativo.

El trabajo cualitativo en investigación en educación con perspectiva crítica de género me ha llevado a trabajar multidisciplinariamente; primero, porque la educación es un campo de por sí multidisciplinario y, segundo, al incorporar además la perspectiva de género.

En educación, he encontrado que algunos de los dispositivos fundamentales que controlan y ocultan los mecanismos de desigualdad de género en la institución escuela, actúan a partir del currículo escolar y muy específicamente en las relaciones e interacciones entre docentes y estudiantes, dentro del aula.

Sin embargo, un problema metodológico fundamental con el que me he encontrado reiteradamente en las escuelas y en el trabajo de campo es el difícil acceso al sitio de investigación para el desarrollo del estudio, y cuando se logra, nos encontramos con filtros de control que hacen que los principios de la investigación cualitativa, que implican

¹⁶ Patton Quinn, Michael. "Two decades of developments in qualitative inquiry", en: *Qualitative Social Work*, vol. 1, núm. 3, septiembre, 2002, p. 279.

flexibilidad y libertad, se enturbien; por ejemplo, las personas consideradas para el estudio en muchas ocasiones son designadas por las autoridades y eso puede dar resultados muy diferentes, sesgos como éste afectan la metodología cualitativa.

En 1996 había poca información entre las profesoras sobre el significado de los estudios cualitativos y de género en la escuela. En una investigación que realicé entonces con enfermeras de la UNAM, hubo resistencias al enfoque cualitativo en el inicio del trabajo de campo, había desconfianza e incompreensión en cuanto a por qué debía preguntar sobre su vida familiar y personal; cuestionaban qué tan científico era realizar entrevistas a profundidad.

Sin embargo, el desarrollo del trabajo aportó grandes enseñanzas, sobre todo para mí que descubrí cómo en las entrevistas se establecen verdaderamente relaciones personales y profundas; por ejemplo, al hacer una pregunta aparentemente ingenua: *¿Cómo se maneja el dinero en tu casa?* Una enfermera, que era también profesora en la UNAM, respondió que tenía un fondo común con su marido, pero al explicar el uso concreto del dinero, se fue dando cuenta que ella siempre informaba y justificaba los gastos; que sentía natural que los gastos fueran para la vivienda, hijos, coches, pero le era difícil comprarse algo personal porque no se consideraba prioritaria, sólo si había un sobrante adquiriría algo y siempre con sentimiento de culpa, porque podría haber utilizado el dinero para otra cosa. El marido por su parte, disponía de la cuenta sin explicar en qué gastaba el dinero e incluso estudiaba una maestría en una universidad particular con los ingresos de ambos. Al finalizar la tercera entrevista, ella descubrió y manifestó, ya en tono de plática y con la grabadora apagada, que había ido haciendo conciencia de que existía en ella una idea de baja autoestima en relación con su marido y empezó a destejer hilos; me comentó cómo esa situación la vivió antes en su familia de origen e incluso comenzó a relacionar la manera de ser del marido con la de su padre y la forma de actuar de ella, similar a la de su madre. Como fue común encontrar esta experiencia en casi cada entrevista con las enfermeras, podemos decir que las preguntas provocaron en ellas una toma de conciencia de formas encubiertas de subordinación femenina, algunas en relación con sus maridos, sus jefes o sus padres y se manifestó que al hablar, pensar y reflexionar sobre su historia se abría la posibilidad de iniciar un proceso de toma de conciencia de su situación.

En trabajos de investigación colectivos ha sido necesaria una negociación para incorporar una vertiente de género y solamente en la parte

que yo coordino se ha dado; tal fue el caso del proyecto sobre enseñanza vivencial de las ciencias del 2004 en Tamaulipas. En el 2006 participé en un trabajo de investigación en Morelos sobre la no-violencia; en el aula que coordiné trabajamos perspectiva de género, al relacionar ambos trabajos pude apreciar que el profesorado de educación básica de Morelos cuenta con mayor información con respecto a perspectiva de género que el de Tamaulipas, ya que el Instituto de las Mujeres imparte algunos talleres en el primero, sin embargo, la investigación reveló que el personal docente entrevistado de ambos estados carece de herramientas para reflexionar sobre cómo la práctica o actitud del docente, así como su lenguaje, las relaciones personales o cognitivas que propicien en su trabajo en el aula entre estudiantes varones y mujeres como parte del currículo oculto, pueden afectar en:

- propiciar relaciones basadas en estereotipos de género,
- proporcionar cambios significativos en nuevas relaciones entre los géneros,
- generar formas alternativas y creativas en la forma en que se establece el proceso enseñanza-aprendizaje con perspectiva de género, apoyando por ejemplo a los varones para desarrollar más las cuestiones afectivas y a las niñas para desarrollar su seguridad tanto en las participaciones como en el desarrollo de materias que culturalmente han sido señaladas como más complicadas para ellas.

Como señala Olga Bustos:

maestras y maestros pueden contribuir en fomentar y reforzar la diferenciación de roles femeninos y masculinos, esta situación se da a través de lo que se conoce como sexismo en el currículo oculto. Trato diferenciado a mujeres y hombres, por medio del lenguaje, los gestos, el tono de la voz, la frecuencia y la duración en la atención proporcionada a unas y a otros.¹⁷

Cuando he preguntado directamente a docentes si han observado diferencias en la manera como aprenden los niños y las niñas, han res-

¹⁷ Bustos Romero, Olga. "Género y socialización: familia, escuela y medios de comunicación", en: Marco Antonio González Pérez y Jorge Mendoza García, *Significados colectivos: procesos y reflexiones teóricas*, Tecnológico de Monterrey campus Estado de México-Centro Interdisciplinario de Investigación en Administración y Ciencias Sociales, México, 2001, p. 321.

pondido que existen formas de relación diferente entre el trato entre maestras y maestros y la relación con sus alumnas y con sus alumnos, entre otras cuestiones. La primera reacción es muy defensiva y me han respondido recurrentemente: *Yo los trato igual. Para mí son iguales los niños y las niñas*. Sin embargo, abundando más en la entrevista van apareciendo diferencias y les van *cayendo veintes* —como ellas mismas refieren— en cuanto a cómo ir incorporando la perspectiva de género en el aula y cómo las docentes viven sus prácticas y roles en la escuela y en el hogar. Creo que hace falta mucho trabajo de investigación cualitativa con perspectiva de género en las escuelas y creo que es un trabajo a realizar en calidad de urgente porque la escuela, sobre todo en el nivel básico, es una de las instituciones sociales y culturales formadoras de nuevas generaciones.

En esta breve reflexión quiero expresar que mi conciencia como investigadora feminista se ha ido desarrollando con cada estudio realizado, para ello ha sido fundamental elaborar como investigadora, primero, mi propia genealogía o familiograma, así como mi ciclo de vida a manera de ubicar y reflexionar sobre cuáles son los motivos que me llevan a trabajar ciertas temáticas con las docentes, descifrar mis propias representaciones, y luego, las de cada participante del grupo de investigación que ha contribuido para que evitemos en lo posible hacer inferencias o proyecciones en las interpretaciones, con los y las informantes que también participan en la investigación.

Algunos lineamientos sobre la actitud como investigadora que he desarrollado y experimentado, que utilizo en la metodología cualitativa y otros propuestos por María Mies con los cuales coincido son:

- Flexibilidad para *a)* la elaboración del diseño; *b)* para regresar cuantas veces sea necesario al trabajo de campo para la recolección de datos, perfeccionamiento y/o ajustes de la información en las entrevistas o recopilar nuevos datos que complementen la investigación; *c)* revisar conjuntamente con las y los informantes los primeros análisis e interpretaciones y si es necesario ampliarlas o modificarlas.
- Capacidad de observación e interacción con quienes investigan: hay que desarrollar la habilidad para establecer un contacto cercano con las personas sujetos de investigación, profundizar las relaciones con ellas, ya que la actividad fundamental es relacional y en la mayoría de las veces hay afectaciones diversas en la misma.

- Informar el propósito, objetivos y preguntas de investigación con la mayor apertura y responsabilidad ética, respecto de las consecuencias que la actividad de observar, indagar, entrevistar e interpretar puede provocar sobre quienes van a participar.
- Crear un espacio de respeto requiere de sensibilidad para evitar todo gesto acción o la menor presencia de situaciones que atenten a la dignidad o libertad de las personas informantes.
- Al hablar hacerse responsable de la voz y el impacto que se tendrá en el otro.
- Cuidar la confidencialidad para crear un espacio seguro y de confianza, donde se propicie compartir experiencias y sentimientos.
- Erradicar el postulado de la investigación libre de valores, de neutralidad e indiferencia hacia *los objetos de investigación*, y remplazarlo por una parcialidad consciente, que se logra por medio de una identificación parcial con los y las *sujetos de la investigación*. La parcialidad consciente es diferente del mero subjetivismo o de la simple empatía, ya que la identificación parcial crea una distancia crítica y dialéctica entre el investigador y los sujetos de estudio.
- Terminar con la relación vertical entre el investigador y *los objetos de investigación*, la *visión desde arriba* para remplazarla por una conveniente *visión desde abajo*. Ésta es una consecuencia necesaria de la parcialidad consciente y de la reciprocidad. Es importante realizar investigación para servir a los intereses de los grupos dominados, explotados y oprimidos, particularmente de la mujer, cuando lo es. La relación hombre-mujer representa uno de los ejemplos más antiguos de la *visión desde arriba*; por ello la solicitud de una sistemática *visión desde abajo* posee una dimensión científica como ético-política.
- Modificar el conocimiento de espectador contemplativo, por una participación activa en las acciones, movimientos y luchas de emancipación de las mujeres.
- El proceso de investigación es un proceso de concientización, tanto para los científicos sociales que realizan la investigación como para los sujetos investigados, es decir, los grupos involucrados. Aquí se recuperan las ideas de Paulo Freire,¹⁸ quien desarrolló

¹⁸ Freire, Paulo. *Pedagogía del oprimido*, Siglo XXI, México, 1976.

esta orientación y la aplicó con su método de problematizar las situaciones, proceso y acciones.

- Colectivizar las experiencias propias, superar en los estudios de género el individualismo, la competitividad y el *profesionalismo desmedido*.¹⁹

Por último, quisiera señalar que cuando he participado en investigaciones colectivas he experimentado que el hecho de trabajar con diversas profesiones y marcos teóricos ha enriquecido el propio proyecto de investigación, lo mismo a partir del desarrollo con los diversos comentarios y posturas de los participantes, lo que ha influido también en la complejidad; a veces llegar a consensos y acuerdos produce malestares (a cuidarse de las personalidades acaparadoras), pero es indudable la riqueza de resultados en investigaciones colectivas.

¹⁹ Mies, María. "Towards a methodology for feminist research", en: Gloria Bowles y Renate Duelli Klein. *Theories of Women's Studies*, Londres, Routledge and Kegan, 1983, pp. 117-139.

CONOCERTE EN LA ACCIÓN Y EL INTERCAMBIO.
LA INVESTIGACIÓN: ACCIÓN PARTICIPATIVA



Gabriela Delgado Ballesteros

A partir de los trabajos de investigación que he realizado, me permito hacer una reflexión, y con base en las siguientes preguntas, una propuesta para los estudios feministas: ¿cuál es la diferencia entre el método científico y los métodos cualitativos?, ¿qué distingue el método de la metodología en la investigación?, ¿por qué la investigación acción es participativa?, ¿por qué la investigación acción participativa es para mí la mejor opción para los estudios feministas?

En las últimas décadas el método científico ha prevalecido en algunas disciplinas de las ciencias sociales y naturales, sin que sea cuestionable su uso ya que los resultados emanados siguen escrupulosamente los pasos establecidos por dicho método.

Lo que caracteriza el método científico es su sustento en posiciones filosóficas de tradición empírico positivistas que por mucho tiempo buscaron los fundamentos del conocimiento absoluto, dando pauta a los discursos científicos de la modernidad; en el mundo occidental éstos se manifiestan en la racionalidad y en un enfoque empírico de hechos, lo que en muchas ocasiones ha llevado a situaciones dicotómicas y maniqueas, por ejemplo, entre objetividad y subjetividad. En este método prevalece la posición de que el universo es autónomo a los deseos, percepciones o intereses de quien investiga sobre el sujeto o sujeta de estudio, lo que supuestamente determina que se opere de forma mecánica en la búsqueda de lo causal.

En principio se aplicó a las ciencias exactas y las biológicas; los beneficios que se obtuvieron de los resultados de investigaciones en estas áreas determinaron su generalización en las ciencias sociales y humanas, asumiendo que el mundo social es cognoscible de la misma forma que el mundo de la naturaleza; incluso se llegó a decir que la vida social obedece a patrones estables que permiten encontrar relaciones de causa efecto. De esta manera, se cree que hay semejanzas e incluso igualdades entre las ciencias sociales y naturales, como si existiera una sola realidad o, por otro lado, como si la vida en sociedad pudiera ser explicada o vivida de una misma manera.

Entre las premisas sustantivas de su uso se postula que la observación científica tiene que ser objetiva, que el registro de lo observado tiene que ser escrupuloso y sistemático para permitir la verificación por terceras personas; postulados característicos de los positivistas del siglo XIX. Asimismo, el papel que juega la persona que investiga tiene que ser totalmente aséptica e impersonal, excluyendo o controlando sus impresiones, sensaciones, sentimientos, en la medida que da por sentado que los fenómenos son externos e independientes de ella.

Los subterfugios utilizados en vías de la objetividad y la generalización de los resultados de una investigación, determinan poner más y más filtros que van disminuyendo las posibilidades reales de dar cuenta de los comportamientos humanos en su dimensión subjetiva, convirtiendo a los investigadores y las investigadoras en máquinas autómatas, sujetos invisibles; bajo el supuesto de eliminar al observador de la situación.

Este supuesto niega el hecho de que a los seres humanos los mueve la energía de sus emociones y sentimientos, que éstos no son siempre controlables a voluntad y que no son partículas o fenómenos de laboratorio, ni ajenos a su cualidad de vivir en un mundo externo e interno multicausal y de sistemas complejos.

Sus principios se basan en una perspectiva del deber, “tiene que ser”; lo que exige a quien investiga, definir y determinar las variables en juego y regular las que sea posible manipular, de tal manera que los resultados sean independientes a la subjetividad. En síntesis, es la distinción o separación entre la subjetividad de quien quiere conocer y el objeto de conocimiento, para que *la verdad* por descubrir no se contamine de prejuicios, valores o visiones, utilizando una metodología que proteja las investigaciones, de los vaivenes idiosincráticos de la motivación humana, bajo el supuesto de que quien investiga es un sujeto autónomo y desinteresado.

Esta dicotomía en las ciencias sociales se refiere a la distinción entre la persona que conduce la investigación y las personas sobre y con las cuales se desarrolla la búsqueda del conocimiento. “Los investigadores cuantitativos ven la realidad como ‘objetiva’, afuera de, independiente de quien investiga [...] para los cualitativos, la realidad es construida por los individuos involucrados en la investigación”.¹

¹ Creswell, John. “Research Design”. *Qualitative and quantitative approaches*. Sages Publications, London, 1994, p. 4.

El método de investigación cualitativa, en cambio, consiste en hacer descripciones muy detalladas sobre personas, situaciones, eventos, interacciones y comportamientos que son observables, respetando e incorporando lo que las o los participantes de la investigación dicen, piensan y sienten así como sus experiencias, actitudes, creencias y reflexiones tal y como ellos lo dicen, y no como el investigador lo describiría. Su principal característica consiste en procurar captar el sentido que las personas dan a sus actos, sus ideas y al mundo que les rodea. La etnografía, los estudios de caso, las entrevistas a profundidad, la observación participante y la investigación acción son algunos ejemplos de metodología cualitativa.

En la metodología cualitativa las personas que investigan ven el escenario y a las personas en una perspectiva holística en donde son conscientes y sensibles de los efectos que ellas mismas causan sobre la gente que es objeto de su estudio. La investigadora o investigador trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas, al ser una investigación inductiva las y los investigadores desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo de los datos, y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos.

Para los estudios feministas, que dan cuenta de las condiciones de género de las mujeres o de los hombres y sus relaciones, es indispensable tener clara la diferencia que tiene el método cualitativo con los estudios científicos positivistas. Como se podrá ver, dicha diferencia es radical porque los métodos cualitativos presentan un mundo en el cual las experiencias de las personas se visibilizan permitiendo la captura de las voces particulares, las identidades de quienes se investiga, sus semejanzas y diferencias; así como, estas mismas características, en la persona encargada de la investigación, diferencia de los cuantitativos en los cuales podemos encontrar las características promedio de grandes poblaciones.

En los métodos cualitativos se parte de una posición que rompe con la falsa distancia, impuesta en los métodos cuantitativos, entre quien investiga y quienes son investigadas e investigados, propiciando una relación de empatía entre el *objeto* de estudio y quien investiga, y una constante retroalimentación de lo interpretado, por aquellas personas que participan en la investigación, las llamadas “sujetos u objetos de investigación”.

En el caso de los métodos cualitativos, la metodología utilizada retroalimenta constantemente al propio método, ya que ambos se reflejan durante todo el proceso de investigación. De ahí que aún sigue siendo

relevante la pregunta de Sandra Harding,² ¿qué es el método feminista? Como ella lo explicó, el término *método* es frecuentemente confundido con el término *metodología*. En la revisión de numerosos libros y artículos de metodología feminista, ella, Liz Stanley y Sue Wise³ hicieron notar que muchos autores usan indistintamente los términos método y metodología. La diferencia, según ellas, es que los métodos son técnicas de investigación, procedimientos y práctica, y las metodologías son teorías o referentes que informan del producto de ciertas particularidades de la investigación y los justifican en términos de la forma en que se construye el conocimiento. Siguiendo este tipo de distinciones, Shulamit Reinharz, Verta Taylor y Leila Rupp⁴ sugieren que no existe tal situación de los métodos feministas, porque las investigaciones feministas se sustentan en la teoría feminista y porque hay múltiples definiciones de feminismo así como “múltiples perspectivas feministas en las investigaciones sociales”.⁵ No obstante, en la diversidad de enfoques feministas hay ciertas coincidencias en los temas, que hacen posible decir que existe una metodología feminista. Seis de esos temas son la construcción social del género, las experiencias diversas de las mujeres, el contexto de las preguntas de investigación, la posición de quien investiga, las relaciones entre las investigaciones y la dinámica del poder.

Una de las más distintivas características de la metodología feminista es que la identidad y condición de género son construcciones sociales; por lo que la categoría de mujer, como uno de los géneros, es fundamental para analizar y criticar las relaciones políticas y los sistemas en los que se vive. Autoras como Joan Acker, Kate Barry y Johanna Esseveld, Nancy Hartsock, Dorothy Smith, Sandra Harding y Shulamit Reinharz,⁶ por mencionar algunas autoras que trabajan sobre la metodo-

² Harding, Sandra. *Feminism and methodology: Social science issues*, University Press, Bloomington and Indianapolis, Indiana, 1987.

³ Stanley, Liz y Wise, Sue. “Method, methodology and epistemology in feminist research processes”, en: Liz Stanley. *Feminist praxis: Research, theory and epistemology in feminist sociology*, Routledge, London, 1990, pp. 20-60.

⁴ Reinharz, Shulamit. *Feminist methods in social research*, Oxford University Press, Oxford, 1992; Taylor, Verta y Rupp, Leila. “Researching the women’s movement: We make our own history, but not just as we please”, en: Mary Margaret Fonow y Judith Cook. *Beyond methodology: Feminist scholarship as lived research*, University Press, Bloomington, Indiana, 1991, pp. 119-132.

⁵ Reinharz, Shulamit. *Feminist methods...*, p. 241.

⁶ Acker, Joan, Barry, Kate y Esseveld, Johanna. “Objectivity and truth. Problems in doing feminist research”, en: Mary Margaret Fonow y Judith Cook. *Beyond methodology...*; Hartsock, Nancy.

logía feminista, tienen un Punto de vista semejante sobre la importancia de la categoría género como el principal constructo de análisis, para revertir la dominación patriarcal y lograr un cambio social.

La explicación de Patti Lather va más allá al decir que: “el objetivo ideológico de las investigaciones feministas en las ciencias humanas es para corregir la invisibilidad y distorsiones que se tienen de las experiencias de las mujeres con el objetivo de terminar con las desigualdades sociales”.⁷ Para María Lugones y Elizabeth Spelman las investigaciones feministas “entre otras cosas, son la respuesta al hecho de que las mujeres han quedado fuera o están incluidas en las concepciones que tienen los hombres de percibir el mundo, demeritando o desfigurando sus especificidades”.⁸

No obstante, utilizar principalmente la categoría de género en la metodología feminista es problemático y aseverar que el género es la forma fundacional de la dominación ha causado gran desacuerdo en la comunidad feminista. La diferencia se centra en dos problemas específicos: la percepción de la importancia de la condición de género en la vida de todas las mujeres y el significado y las motivaciones prácticas en el uso del término *mujer*. El uso de la categoría de género como la más importante sugiere a muchas investigadoras e investigadores que otras categorías como raza, clase, religión, etnicidad u orientación sexual no son igualmente constitutivas de las experiencias; plantean que utilizar solamente el género como la única categoría analítica en las investigaciones es un error porque encubre las formas en que las mujeres participan en la política de la dominación. Estas críticas sugieren que existen numerosos factores que determinan la construcción social de la subvaloración femenina y de las diversas experiencias de opresión.⁹ De esta forma, aclaran que el género no puede ser la única categoría en las investigaciones.

“The feminist standpoint: Developing the ground for a specifically feminist historical materialism”, en: Sandra Harding. *Feminism and methodology...*, y Reinharz, Shulamit. *Feminist methods...*; Smith, Dorothy. *The everyday world as problematic: A feminist sociology*, Northeastern University Press, Boston, MA, 1987.

⁷ Lather, Patti. “Feminist perspectives on empowering research methodologies”, en: *Women studies international forum*, 11 (6), 1988, p. 571.

⁸ Lugones, María y Spelman, Elizabeth. “Have we got a theory for you? Feminist theory, cultural imperialism and the demand for ‘the women’s voice’”, en: *Women’s Studies International Quarterly* 4 (1), 1983, p. 573.

⁹ Hooks, Bell. *Talking back: Thinking feminist, thinking black*, South End Press, Boston, MA, 1989.

Por ello, toda categoría —por ejemplo, el sexismo como una forma de opresión y el género como una categoría analítica en las investigaciones feministas— debe ser problematizada, contextualizada y localizada para incluir la variedad de formas que las mujeres tienen para comprender la historia y las razones que han abrevado para ser quienes son. Tal como Bárbara Christian¹⁰ advierte, las feministas deberíamos evitar las tendencias de universalización en las investigaciones porque determinan que se ubique a todas las mujeres en situaciones de opresión o marginalización.

Por el contrario, Bell Hooks considera que la metodología feminista y la categoría de género son puntos centrales para erradicar la opresión en todas sus formas porque se centra en “la necesidad de transformación del sí mismo [...] de esta forma estaremos más preparadas para actuar de una manera revolucionaria, retando y resistiendo la dominación y transformando el mundo externo a nosotras”.¹¹ Esta autora explica que en tanto el sexismo “directamente da forma y determina las relaciones de poder en la vida privada [...] los esfuerzos para exterminar la dominación patriarcal requieren que la categoría de género sea la principal”.¹²

Es fundamental para el feminismo la determinación del método a utilizar, dependiendo del objeto y objetivo de la investigación se puede optar por un método diferente, ya sea cuantitativo o cualitativo. Desde mi perspectiva, la investigación acción participativa permite tomar en cuenta la categoría de género en relación con otras categorías de análisis y reconocer que vivimos en un mundo que sistemáticamente silencia y devalúa las voces de las mujeres, lo que hace posible llegar a las inter-subjetividades en la validación de las diversas voces.¹³ Como lo plantearon Lugones y Spelman¹⁴ la razón de que las voces de las mujeres sean escuchadas y atendidas es que las articulaciones de la experiencia son los puntos cruciales en la determinación de la condición de las personas en la comunidad. Esto no sólo es una razón epistemológica, sino moral y política, que demanda que las voces de las mujeres sean escuchadas, después de milenios de androcentrismo.

¹⁰ Christian, Barbara. “Trajectories of self definition: Placing contemporary Afro-American women’s fiction”, en: Pryse Marjorie & Spillers Hotense. *Conjuring: black women, fiction and literary tradition*, Bloomington: Indiana University Press, 1988.

¹¹ Hooks, Bell. *Talking back...*, p. 22.

¹² Hooks, Bell. *Talking back...*, p. 21 y 22.

¹³ Harding, Sandra. *Feminism and methodology...*

¹⁴ Lugones, María y Spelman, Elizabeth. “Have we got a theory for you?..., p. 573.

A diferencia de los métodos cuantitativos en los cuales, aun cuando se obtiene la ventaja de la generalización en la medida que se trabaja con muestras representativas del universo a estudiar, se pierden los procesos sobre cómo se conciben los aconteceres y, en el caso de las investigaciones, los problemas en estudio, los métodos cualitativos se basan en los significados que las personas dan a los conocimientos, acontecimientos tanto del pasado como del presente y de la previsión del futuro. Al utilizar dichos métodos cualitativos se da la posibilidad de una interpretación plural del comportamiento humano, basada en la búsqueda de las explicaciones que las personas tienen con respecto al objeto de conocimiento a investigar y, de esta manera, se aclaran los significados que, quien investiga, da a los comportamientos y a las formas de percibir los acontecimientos; ello en contraposición con la elaboración de leyes que supuestamente regulan los comportamientos. Por otro lado, los métodos cualitativos permiten encontrar regularidades en los patrones individuales e históricos de una población; por ello, las técnicas y métodos cualitativos han sido de interés de los y las investigadoras asociadas a una corriente transformadora tanto de instrumentos como de interpretaciones; que incluso han llegado a denominarse como una posición crítica.

Desde mi punto de vista, utilizar un método feminista es adherirnos a algunos postulados de la etnografía crítica para lograr visibilizar a las personas, sobre todo cuando el objeto de conocimiento es la condición en que ellas mismas están inmersas; quien investiga tiene como reto hacer “conceptualizaciones alternativas, juicios de valor, políticas y actividades humanas. Los etnógrafos críticos y las etnógrafas críticas tratan de obtener logros emancipatorios, tomas de conciencia y provocar acciones que potencialmente lleven a un cambio social.”¹⁵

Ello implica involucrarnos en cuestiones éticas, de flexibilidad y reflexión, tomando en cuenta las emociones y los sentimientos, en situaciones de colaboración e identificación con las personas; en otras palabras, dejar abierto el juego de la intersubjetividad entre quien investiga y las personas investigadas y sus condiciones de vida. Una de las características de las investigaciones desde el feminismo es considerar que el género es una construcción social¹⁶ y, por lo mismo, las mujeres, en cuanto a la posición que ocupan en la sociedad, son la categoría fun-

¹⁵ Creswell, John. *Research Design...*, p. 12.

¹⁶ De Barbieri, Teresita. *Mujeres y vida cotidiana*, SEP/80, México, 1984.

damental para el análisis y crítica de los sistemas de relaciones sociales y políticas.

Harding¹⁷ explica que al conocer las diversas experiencias de las mujeres, las investigaciones feministas pueden evitar la universalización y estereotipo de “la mujer”, al dar luz a las múltiples diferencias y similitudes de las experiencias de las mujeres, ya sea en sus clases sociales, etnicidad, orientación sexual, generación, religión, etc. Maria Mies considera que el énfasis en la experiencia personal es un punto de partida de la teoría feminista y es fundamental en la metodología feminista por tomar en cuenta *la subjetividad concreta*.¹⁸ Explica que el término experiencia, referido a la vida de las mujeres “denota más que un involucramiento momentáneo o específico, es la suma de procesos por los cuales las personas o grupos sociales han tenido que pasar en la construcción y producción de sus vidas, demuestra sus realidades y su historia”.¹⁹

La subjetividad concreta es especialmente importante porque entre más general es el constructo de *mujer*, mayor conflicto representa con respecto a la especificidad de la experiencia de una mujer en particular. Empezar por la experiencia personal es fundamental porque permite que las mujeres se definan por sí mismas, y al hacerlo se resisten a los estereotipos y cosificación, validando sus propias experiencias.

De ahí que Mies y Harding sostengan que es imperativo explorar las experiencias individuales dentro de un marco más amplio, por las tensiones y contradicciones que necesariamente existen como resultado de las diferentes formas en que las mujeres se identifican. Harding explica que los conflictos individuales retan la noción tradicional de una identidad unificada y, por tanto, son un “recurso valioso para el *insight*”²⁰ o toma de conciencia.

Tomar en cuenta las voces y experiencia de las mujeres como parte de los métodos de investigación asegura que las mujeres, tanto investigadas como investigadoras, sean productoras de conocimientos, ya que mutuamente crean la necesidad de entender las fuerzas que han conformado sus vidas como mujeres y derivan de ello propuestas de transformación y de autoridad e independencia sobre la propia vida.

¹⁷ Harding, Sandra. *Feminism and methodology*...

¹⁸ Mies, Maria. “Women’s research or feminist research? The debate surrounding feminist science and methodology”, en: Mary Margaret Fonow y Judith Cook. *Beyond methodology*...

¹⁹ Mies, Maria. “Women’s research or feminist research?...”, p. 66.

²⁰ Harding, Sandra. *Feminism and methodology*..., p. 8.

Así, el sujeto social es también sujeto de conocimiento y sentimientos, se busca un entendimiento de la realidad lo más auténtico posible, porque la autenticidad está relacionada con lo que la gente siente, piensa, vive y considera experiencia personal, a diferencia de la objetividad estática que, por el contrario, parte de la separación del sujeto y el objeto. De acuerdo con Evelyn Fox Keller, “la objetividad dinámica es una búsqueda de conocimiento que hace uso de la experiencia subjetiva”.²¹

Feministas como Celia Amorós y Teresita De Barbieri²² plantean que el método feminista obliga a renovar y repensar la institución científica, y crear técnicas de recolección de información y análisis de datos apropiadas al objeto de estudio, para problematizarlos desde una perspectiva de género. Es un proceso crítico y reflexivo permanente de reinterpretación colectiva (entre la comunidad académica y las y los participantes en la investigación) para aprender y ensayar nuevas fórmulas que permitan nuevos paradigmas y solución a problemáticas.

Las primeras investigadoras universitarias construyeron preguntas que la metodología tradicional ayudaba a responder, de ahí que tuvieron que hacer uso de la investigación cualitativa y comenzaron a adoptar un enfoque netamente fenomenológico, que defiende una orientación epistemológica y metodológica propias al oponerse a una epistemología histórica y clásica que consideraron androcéntrica.

Al investigar, las feministas detectaron que en la investigación tradicional se utilizan los principios de la investigación científica de manera direccionada para justificar, sobre todo en las ciencias sociales, la dominación masculina. Las feministas tienen claro que aun la ciencia y sus resultados están sesgados por las creencias de quien investiga, y que un conocimiento aparentemente científico y absoluto puede estar viciado con las creencias y prejuicios de quien investiga. A partir de este descubrimiento, los métodos de investigación feministas en vez de alejarse de la subjetividad, la ponen en juego. De ahí que los objetivos y propósitos de las investigaciones feministas, que por cierto son todo menos neutros, persiguen un fin político concreto: desmontar las estructuras

²¹ Keller, Evelyn Fox. *Reflexiones sobre género y ciencias*, Alfons el Magnanim, España, 1991, p. 127.

²² Amorós, Celia. *Tiempo de feminismo*, Cátedra, Madrid, 1997, y De Barbieri, Teresita. “Más de tres décadas de los estudios de género en América Latina”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, número de aniversario 66, octubre, 2004, pp. 197-214.

de dominación patriarcal para generar condiciones de equidad entre hombres y mujeres.

Asimismo, Harding²³ plantea que es necesario reconocer por qué vivimos en un mundo que sistemáticamente silencia y devalúa las voces de las mujeres, de ahí que las feministas tenemos la responsabilidad de hacer públicas y validar las diversas voces de las mujeres; *diversas* porque como investigadoras feministas debemos evitar universalizar y estereotipar el concepto con su uso singular: *mujer*; por el contrario, debemos iluminar o presentar las miles de diferencias, así como las similitudes de las mujeres, en plural.

Al ser uno de los compromisos y postulados del feminismo, la transformación de las estructuras sociales y culturales —desde las micro, como la familia, hasta las macro, como la religión— bajo las cuales se dan las condiciones de subordinación, opresión, discriminación y sexismo de las mujeres, uno de los métodos cualitativos que sigue estos postulados es la investigación participativa o de acción, también conocida como investigación-acción-reflexión, por su paradigma de cambio al generar transformaciones en la acción; es una propuesta metodológica insertada en una estrategia de acción definida, que involucra a las y los beneficiarios de la misma en la producción de conocimientos.

La denominación de esta metodología fue de Kurt Lewin²⁴ quien argumentaba que por medio de ella se podían lograr, en forma simultánea, avances teóricos y cambios sociales, ello porque es el estudio de una situación social para tratar de mejorar la calidad de acción de quienes la viven. Los avances en los aspectos teóricos se dan porque permite, a quien investiga, la generación de nuevos conocimientos sobre las relaciones que se manifiestan en la realidad social, y a las personas involucradas les permite la toma de conciencia de cómo se perciben a sí mismas en la relación histórica de sus condiciones problemáticas en las estructuras sociales, y las motiva a la movilización para cambiarlas.

Su objetivo consiste en descubrir, con la participación de la comunidad objeto de la investigación, elementos que sirvan para facilitar el conocimiento analítico de situaciones concretas; la validez de las teorías e hipótesis que genera no depende tanto de pruebas científicas, sino de

²³ Harding, Sandra. *Feminism and methodology...*

²⁴ Lewin, Kurt. "Action research and minority problems", en: *Journal of Social Issues*, 2 (4), 1946, pp. 34-46.

su utilidad para ayudar a las personas a actuar para la transformación ante lo que les afecta.

Las características más importantes de la investigación acción participativa, aun cuando redundante, son: su carácter participativo, su impulso democrático y su contribución simultánea al conocimiento en las ciencias sociales y las propuestas de modificación de las condiciones de vida de quienes participan.

El proceso de indagación mutua, el descubrimiento o explicación de las condiciones, se transforma en el principio de concientización, darse cuenta del por qué y cómo se viven las condiciones sociales y culturales a partir del análisis crítico de las necesidades, lo que permitirá buscar opciones para lograr los cambios.

El proceso es una forma colectiva de introspección de las y los participantes y de quien investiga en situaciones específicas con objeto de conocer, comprender y mejorar las estructuras y la justicia de las prácticas sociales y de las situaciones en que éstas tienen lugar.²⁵

La experiencia se sustenta en el modelo de la investigación-acción,²⁶ y en los principios del paradigma cualitativo comprensivo.²⁷ El investigador o la investigadora es también sujeto de la investigación ya que se involucra, conjuntamente con los demás, en el proceso de investigación, aprendizaje y acción, lo que implica dejar de lado su neutralidad en el enfoque. Esto no determina que deje los criterios de precisión en la observación y de objetividad en el análisis, los conjuga con los intereses de quienes participan como informantes y con la posición ideológica de transformación de las condiciones que se manifiesta en este tipo de investigación-acción. De ahí que las y los actores implicados se convierten en protagonistas del proceso de construcción del conocimiento de la realidad sobre el objeto de estudio, en la detección de problemas y necesidades y en la elaboración de propuestas y soluciones

El concepto de objetividad en este tipo de investigación es la forma como las personas se hallan involucradas en los hechos, procesos y estructuras de su realidad social, tomando en cuenta sus percepciones

²⁵ Kemmis, Stephen y McTaggart, Robin. *Cómo planificar la investigación acción*, Laertes, Barcelona, 1988.

²⁶ Lewin, Kurt. "Action research and minority problems"..., y Kemmis, Stephen y McTaggart, Robin. *Cómo planificar la investigación acción...*

²⁷ Taylor, Steve y Bogdan, Robert. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*, Paidós, Barcelona, 1986.

e interpretación de las mismas; en otras palabras, ellas y ellos actúan como si estuvieran a cargo de la investigación.²⁸

Existen diferentes formas de realizar estudios con el método cualitativo de participación acción, entre ellas, las entrevistas, historias de vida, biografías y observaciones; su selección y empleo debe hacerse cuidadosamente y bajo criterios metodológicos. En todas ellas el sentido, la palabra y el actuar de las personas son las fuentes directas de información a interpretar. Esto permite nombrar, deconstruir y problematizar las situaciones vividas, en la medida que la realidad se *materializa* cuando es nombrada por quien la ha vivido y de esa manera hay la posibilidad de transformarla.

El medio para conocer es la acción y la palabra de las otras personas, porque en ellas podemos encontrar la huella preservada del significado que de no ser evocada en el diálogo se desvanecería en el tiempo y en el espacio. Es la manera en que vía la acción se nombran conceptos, experiencias y las personas descubren los vínculos entre sus identidades de origen y sus condiciones actuales, dando la posibilidad de que quienes hablan lo hagan por sí mismas. Todo ello, en una situación de colaboración, con la posibilidad de discutir y analizar abiertamente las interpretaciones que se hacen sobre lo dicho.

El intercambio verbal individual cara a cara, entre quien realiza la investigación y el entrevistado o la entrevistada en un contexto de cotidianidad, es lo que brinda la posibilidad de la libre expresión de ideas y sentimientos, lo más cercano a la intimidad; esto permite seguir un proceso de indagación sobre los conocimientos, devenires, necesidades, opiniones, actitudes y expectativas de las personas.

La intención es tener la narración oral para recuperar la historia viva o vivida de cada quien en *voz propia*; lo que permite evaluar y valorar las razones de la condición de género en sus contextos culturales.

La investigación acción participativa, desde mi punto de vista, es la más amplia, ya que no sólo se limita a capturar la voz sino que por medio de la observación sistemática se registran las acciones de las personas en contextos culturales específicos, tomando en cuenta la historia y sus antecedentes en diferentes instituciones. Otra de sus herramientas es la búsqueda y análisis de documentos que dan cuenta de la institucionalización y mantenimiento o cambio de las normas y valores de la comunidad, al contrastar épocas e intervenciones culturales.

²⁸ Freire, Paulo. *Concientización y liberación*, Axis, Rosario, Argentina, 1978.

Este tipo de investigación, asimismo, implica que quien investiga, conviva y experimente el contexto en el que se desarrolla el trabajo, por lo que las relaciones que se establecen son de fundamental importancia. Por ello, la empatía entre el investigador o investigadora y las personas sujetas de la investigación son cruciales y, posiblemente, sean los puntos críticos y distintivos del trabajo de campo de la investigación acción participativa.

Al convivir por un lapso determinado con las personas, es posible advertir, en un doble sentido, los sentimientos y experiencias, con base en deducciones empáticas a partir de nosotras mismas, corroboradas con las actrices y los actores de la comunidad. Tal y como lo dicen Mary Margaret Fonow y Judith Cook,²⁹ las preguntas que se hace el investigador o la investigadora acerca de su vida, comparadas con la situación que investiga, son válidas para el marco de la investigación; por lo que es determinante en las investigaciones feministas que quien levanta los datos esté consciente de su propia condición de género.

Uno de los problemas a los que se enfrenta quien hace investigación acción participativa son las acepciones de poder que el imaginario social ha creado, por lo que una de las primeras tareas con la comunidad es deconstruirlo analizando y examinado su naturaleza en el contexto social y cultural en que se lleva a cabo la investigación, lo que permitirá reducir las posibilidades de explotar o controlar a quienes responden; para ello se requiere que ambos (quien investiga y quien informa) abran y expliciten sus sentimientos y expectativas de lo que significa el compromiso de participación, teniendo en claro que se trata de un trabajo intelectual y de relación cercana, en ocasiones hasta íntima.³⁰ Así, se crean las condiciones en las cuales las y los informantes viven el proceso de investigación como agentes activos, lo que reduce el peligro de ser o sentirse tratados como objetos de escrutinio; por esta vía se le da un estatus diferente a las personas, ya que son partícipes de la reconstrucción de su actuar en la vida.

Por otro lado, uno de los aspectos que rescata la investigación acción participativa de la tradición cualitativa es la interpretación del significado que se da a la actividad humana en la interacción social, que parte del principio de que para explicar y comprender cualquier comportamiento humano se requiere conocer el sentido que dan los participantes a su

²⁹ Fonow, Mary Margaret y Cook, Judith. *Beyond methodology...*

³⁰ Creswell, John. *Research Design...*

acción y su devenir, detectando, desenmascarando o exponiendo las formas existentes de creencias que limitan o restringen la libertad humana. Mies³¹ resalta como punto relevante de la metodología, que el punto de partida para la teoría feminista es el énfasis en la observación de la experiencia personal. Explica que el término *experiencia*, referida a la vida de las mujeres, demuestra los momentos específicos de su actuar como individuos en contextos específicos, es la muestra de la suma de procesos por los que han pasado como personas que forman parte de grupos sociales en el desarrollo de sus propias vidas; en otras palabras, da cuenta de su realidad histórica.

La forma en que se contextualiza lo dicho es por medio de las observaciones sistemáticas en los contextos de la comunidad en los que se desempeñan las personas, las cuales tienen que ser registradas en notas de campo para, posteriormente, proceder a la redacción, incluyendo las descripciones hechas en las entrevistas, relativas a las relaciones o vínculos que se establecen entre las personas en espacios específicos y lo que de ellas y ellos interpretan. Todo esto, para poder determinar las semejanzas o diferencias de las personas en los diferentes contextos culturales de las comunidades en las que habitan.

Sólo a partir de la observación podemos dar cuenta del rango de influencia que tienen las instituciones y las personas en la vida comunitaria. En otras palabras, lo obtenido por la observación es un intento somero de caracterizar los lugares en los cuales se dan los procesos de relaciones humanas y, finalmente, la posibilidad de hacer un reconocimiento de las influencias que pueden tener las condiciones ambientales, formas de organización e intercambio entre los habitantes relacionados con la condición de género de las personas.

Existe acuerdo entre diferentes feministas sobre el beneficio de la investigación acción participativa para los estudios de género; Marcia Westcott³² y Joyce McCarl,³³ de una u otra manera, afirman que por medio de ella son posibles aproximaciones más críticas y alternas para descubrir el comportamiento humano, al poner énfasis en las discontinuidades en lugar de la continuidad, las oposiciones y contradicciones en vez de las

³¹ Mies, Maria. "Women's research or feminist research?..."

³² Westcott, Marcia. "Feminist criticism of the social sciences", en: *Harvard Educational Review*, 49 (4), noviembre, 1979, pp. 422-430.

³³ McCarl, Joyce. *Introduction feminist research methods*, West View Press, Boulder, San Francisco and London, 1999.

coincidencias entre las personas y los contextos socialmente relevantes, abiertos al medio ambiente e incluso a las emociones y a la manera como se experimentan los eventos

Desde mi punto de vista y el de Sherna Berger Gluk y Daphne Patai³⁴ la investigación acción participativa resulta ser la mejor herramienta para comprender y hacer surgir la historia de las mujeres en una cultura que tradicionalmente se ha apoyado en la interpretación masculina; desde un principio se hace bajo un enfoque de equidad de género.

Las feministas tenemos un compromiso político que consiste en la transformación de las condiciones de vida que son injustas para las personas, de ahí que el objetivo de la investigación participativa o de acción es la modificación de las condiciones de opresión.

Por ello, la formulación de los objetivos tiene que ver con la posibilidad de abrir canales para la toma de conciencia de quienes participan y obtener resultados tendientes a la transformación de la realidad para la solución de los problemas sociales. Sin que esto último sea definitivo, ya que las necesidades cambian y requieren de nuevos análisis; por ello, es un proceso permanente de investigación-acción. En otras palabras, es un proceso político e ideológico de práctica intelectual y de práctica transformadora.

La denominación de este tipo de investigación define la estrategia de la misma —participativa y de acción— tanto quien investiga como quienes son investigados e investigadas realizan el análisis de la realidad con perspectiva histórica y de género. Asimismo, la interpretación de los resultados se hace en forma compartida centrándose en la posibilidad de aplicar categorías para la comprensión y mejoramiento de las condiciones de vida partiendo del trabajo participativo de los propios integrantes de la comunidad, lo que deriva en un proceso de aprendizaje propio. Vale la pena poner énfasis en que la interpretación es un proceso constante de construcción, deconstrucción y reconstrucción, ya que el sentido de las hipótesis, a diferencia de los estudios cuantitativos, estriba en que las inquietudes que se suscitan en el transcurso de la investigación quedan insertas como preguntas a indagar, comprobar o rechazar.

Los recursos para contrastar ratificar o rectificar se plantean con preguntas de indagación con base en el hecho de que el comportamien-

³⁴ Gluck, Sherna Berger y Patai, Daphne. *Women's words: the feminist practice of oral history*, Routledge, London, 1991.

to humano es cronoholístico y cosmogónico, y no parcial; explicitar los significados y los significantes da razón al actuar de varias personas, permitiendo la validación de los resultados. Contrastar la información obtenida en las observaciones, las historias de vida, las entrevistas a informantes clave y los documentos permite ir generando categorías de análisis que se sitúan en el contexto del marco o los marcos teóricos para problematizar y explicar las relaciones. De acuerdo con Lather,³⁵ esta contrastación tiene el potencial de empoderar a las investigadoras y a las personas investigadas, además de que son el motor que posibilita generar nuevas explicaciones para la transformación de paradigmas y teorías, así como la toma de conciencia para las actitudes o formas de vida de las y los informantes.

Por otro lado, Harding³⁶ postula la necesidad de que quien investiga explique su propia historia, valores e intereses, tanto en el desarrollo de la investigación como en el reporte que hace del mismo; con el objetivo de que quien lo lea pueda analizar críticamente el contenido. Ello abre la posibilidad de que no se oculte la postura del investigador o la investigadora, o aparezca como una autoridad anónima y pueda ser considerada una persona real con historia individual. Al exponer su identidad y sus valores permite hacer un análisis de que lo que conoce no puede ser separado de quien es, así como determinar lo que puede estar permeado por su propia subjetividad.

De ahí que la interpretación de lo ocurrido sea una transacción de las interpretaciones particulares de cada actor o actora social, para llegar a una mirada común entre las subjetividades de los integrantes que participaron en la investigación. Por ello, el valor fundamental es la subjetividad y cómo se expresan las creencias valores y los significados que se les otorgan a ellos, para ser interpretados a la luz de los paradigmas teóricos.

Ningún método de investigación produce cambios por sí mismo. Lo que sí es factible con la investigación acción participativa es una coherencia teórica con la definición metodológica y una coherencia práctica con las acciones que interpreta.

Hay quienes ven desventajas en los métodos cualitativos, entre la más mencionada está la imposibilidad de generalización, lo cual en

³⁵ Lather, Patti. "Ethics, language and politics feminist research", en: *Annual Curriculum Theory Conference*, Dayton, OH, octubre, 1992.

³⁶ Harding, Sandra. *Feminism and methodology...*

cierta medida es cierto, ya que son estudios de casos y de situaciones específicas. La respuesta ante estas críticas es que vía los métodos cualitativos se tiene una descripción precisa de los procesos que explican las condiciones de las personas en momentos específicos.

Jannette Rainwater³⁷ ha hecho explícito que cualquier momento de la vida, es un momento nuevo, en el que el individuo puede preguntarse ¿qué deseo para mí mismo? Vivir cada momento de manera reflexiva es tener una conciencia aguda del pensamiento, los sentimientos y la corporeidad; por ser un proceso sólo puede ser investigado a partir de metodologías cualitativas.

La diferencia entre la investigación acción participativa y otros métodos de investigación es que la primera permite corroborar que cada situación humana es siempre original y única. Sin embargo, “esta originalidad de cada suceso no impide el establecimiento de constantes generales, es decir, de las condiciones que se repiten con más frecuencia, de todas maneras las personas se parecen más que lo que las diferencia”.³⁸

Las investigaciones feministas han demostrado que existen constantes que incluso llegan a ser universales, como son las condiciones de vida de las mujeres en las diferentes culturas y sociedades, que se caracterizan por la invisibilidad, la discriminación, la opresión y el sexismo. Es justamente la investigación acción participativa la que permite dar cuenta de los procesos que las han mantenido en esas situaciones y la que posibilita a quienes participan tomar conciencia de que es un atentado a sus derechos humanos y, por medio de la acción y la reflexión, analizar estrategias para abatir los mecanismos que las han excluido del desarrollo.

Asimismo, quien busca generalizaciones con niveles de validez y confiabilidad para dar cuenta de la situación de grandes poblaciones a partir de muestras representativas podría hacer uso de los elementos que proporcionan los resultados de investigaciones emanadas de los métodos cualitativos para desarrollar instrumentos de indagación con indicadores acordes con las características socio-culturales y del imaginario de las personas.

³⁷ Rainwater, Jannette. *Self therapy*. Crucible, Londres, 1989.

³⁸ Saltalamachia, Homero. “Historias de vida y movimientos sociales, el problema de la representatividad”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, año XLIX, vol. XLIX, núm. 1, enero-marzo, 1987, p. 140.

Por otro lado, resulta ser una herramienta para descubrir problemáticas sociales que permitan planteamientos de investigación de poblaciones más amplias que reforzarían el valor y significado a partir de estudios cuantitativos.

Desde esta perspectiva, el método cualitativo es útil para quienes se apegan al método tradicional de investigación pues es capaz de generar las preguntas pertinentes que antes no eran visibles. Saber qué preguntar es quizá lo más importante al investigar, aun por encima de la pretensión de que el conocimiento producido tenga validez universal.

Al respecto vale la pena preguntar, ¿es útil un conocimiento que se presenta como universal, si pretende justificar las creencias de quien investiga? por ejemplo, estudios en sociobiología que intentan explicar la conducta de la sociedad humana comparándola con la conducta de animales gregarios. Si el investigador o investigadora considera que el dominio es un atributo masculino, nunca cuestiona la legitimidad del mismo y lo da por hecho en las sociedades humanas y animales que estudia, después se puede dar el lujo de generalizar sus resultados y presentar como parte del “orden natural” la dominación de un macho alfa.

Si se acepta que la realidad cambia y se transforma, se comprenderá por qué en la investigación acción participativa que utilizamos las feministas es más importante la reflexión y la estrategia, ya que el método como programa es insuficiente porque ante situaciones cambiantes e inciertas, por tanto, éstos sirven de poco, por tanto, es necesaria la presencia de personas pensantes y estrategias. Parafraseando a Edgar Morin,³⁹ allí en donde en un mismo espacio y tiempo no sólo hay orden sino también desorden, allí donde no sólo hay determinismos sino también azares, allí donde emerge la incertidumbre, es necesaria la actitud estratégica del sujeto frente a la ignorancia, el desconcierto, la invisibilidad perplejidad y la lucidez de las condiciones de vida de las mujeres.

Conocerse en la acción

La investigación acción participativa feminista promueve hablar sobre nosotras mismas como integrantes de un género, permite que en el momento de enunciar los acontecimientos nos nombremos y nos asumamos como parte de un colectivo. De esta manera, aquello que se pensaba

³⁹ Morin, Edgar. *El método. El conocimiento del conocimiento*, Cátedra, Madrid, 2006.

que era un problema personal se visualiza como una problemática compartida que puede tener más de una manera de ser enfrentada para su solución. O como lo presenta Hélène Cixous:⁴⁰ una investigación que tiene la huella de las voces de las mujeres es, precisamente, la llave del cambio, ya que es el espacio que permite surgir los pensamientos recónditos que llevan a la toma de conciencia para las transformaciones personales, sociales y de cuestionamiento a las estructuras culturales.

Con la experiencia como fuente de investigación, al analizar y contestar preguntas acerca de la vida, la cotidianidad y del entendimiento de las fuerzas que conforman su actuación, las mujeres, tanto las investigadas como las investigadoras, construyen nuevas formas de conocimiento y propuestas de transformación.

Es una forma de ver lo ordinario de la vida y darle un significado extraordinario, al poner en duda lo cotidiano para reconstruir y resignificar las decisiones y acontecimientos por los que pasan las personas en la conformación de su identidad de género. En este diálogo se revive la trama y el sentido de la vida porque se destejen y tejen los principios y valores culturales, institucionales y personales que han determinado el actuar ante la comunidad y la propia familia (padres, madres, pareja, hijas e hijos). El método consiste en transportar la vida cotidiana y la historia de vida a un nivel consciente, rompiendo el orden convencional y tradicional, tratando de introducir la sorpresa del “darse cuenta de”, para descubrir lo que supuestamente ya se sabía, al explicar y entender lo que era evidente.

Asimismo, los métodos cualitativos ofrecen un procedimiento único para obtener una comprensión clara de los problemas, planes, actitudes y adaptaciones de los seres humanos. Sirven de ayuda no sólo como medio de asegurar información sino también como instrumento para prestar la información necesaria para la asistencia en la solución de problemas.

Dar respuesta a las interrogantes con las que se inició este artículo no es fácil; no obstante, desde una posición política concluyo que para mí hay diferencias entre las metodologías y métodos cualitativos y cuantitativos, que la investigación acción participativa es una opción para los estudios feministas ya que privilegia los hallazgos tomando en cuenta las diferencias entre las personas; asimismo, podemos deducir

⁴⁰ Cixous, Hélène. “The laugh of the medusa”, en: *Signs: Journal of women in cultural society*, núm. 1, verano, 1976, pp. 875-899.

que optar por esta perspectiva confirma la disrupción y la trasgresión, ya que cuando se tiene el compromiso y la convicción de una transformación de las condiciones de vida de las mujeres y los hombres, posición política del feminismo, es indispensable dar un enfoque feminista al uso de las metodologías y los métodos, de tal manera que el objeto o el sujeto/sujeta de estudio tenga un beneficio que pueda romper con las inequidades, la discriminación y la opresión de las mujeres y que tienda al objetivo del desarrollo pleno y digno de las personas con equidad de género.

ETNOGRAFÍA FEMINISTA



Martha Patricia Castañeda Salgado

Introducción

La pregunta planteada por Sandra Harding en la década de 1980, “¿Existe un método feminista?”, tuvo su parangón en la antropología estadounidense. Al ser ésta una de las disciplinas pioneras en el análisis de la elaboración cultural del género, desde finales de la década de 1970 más de una especialista cuestionó si era posible identificar una *etnografía feminista*, es decir, si los procedimientos de campo podrían tener, o tenían ya para ese momento, un carácter claramente feminista y, de ser así, cuál sería éste.¹

En ese tenor, autoras clave como Judith Stacey y Lila Abu-Lughod formaron parte del debate en el ámbito de la antropología estadounidense con sendos artículos homónimos: “Can there be a Feminist Ethnography?”.² Ambas hicieron una crítica radical a la etnografía clásica, no sólo porque había obviado por décadas la experiencia de las mujeres al centrar su atención en el relevamiento de información con varones

¹ Varios artículos reflejan este interés, en particular en la antropología estadounidense e inglesa: tal es el caso del balance realizado por Visweswaran, Kamala. “Histories of Feminist Ethnography”, en: *Annual Review of Anthropology*, 26, 1997, pp. 591-621. Por su parte, Carmen Gregorio Gil ofrece una importante recuperación de estos aportes, colocándolos como insumos útiles para la antropología de habla hispana (“Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder”, en: *Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 1, núm. 1, ed. electrónica, enero-febrero, 2006).

² El artículo de Judith Stacey data de 1988 y el de Lila Abu-Lughod de 1990. Llama la atención la sintonía de ambas autoras, así como la cercanía temporal con la que fueron publicados sus artículos, lo cual indica que el tema estaba posicionado en el ambiente académico como uno de los debates del momento. Kamala Visweswaran, quien escribió un artículo anterior al de las autoras citadas, confirma este hecho en su libro *Fictions of Feminist Ethnography*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1994, 204 p. Stacey, Judith. “Can there be a Feminist Ethnography?”, en: *Women’s Studies International Forum*, vol. 11, núm. 1, 1988, pp. 21-27; Abu-Lughod, Lila. “Writing against Culture”, en: Ellen Lewin. *Feminist Anthropology. A Reader*, Blackwell Publishing, Oxford, 2006, pp. 153-169.

cuyas posiciones sociales eran connotadas, sino porque, además, no enfrentaba la complejidad de la articulación de la adscripción de género con el conjunto de condiciones (étnicas, clasistas, etáreas y otras) que definen la situación social de los grupos no hegemónicos.

Sin embargo, el principal punto de discusión lo ofreció un texto que se convertiría en lectura obligada: *Writing Culture*, publicado en 1986 por James Clifford y George E. Marcus.³ Estos reconocidos antropólogos se propusieron coordinar un esfuerzo colectivo de balance de las propuestas de punta dentro de la etnografía. Con ese interés, en el prólogo del libro James Clifford explicita los criterios —al principio espontáneos— con los que se seleccionó a las y los participantes en un seminario “avanzado” encaminado a la elaboración de textos etnográficos. Los criterios se fueron formalizando en medio de fuertes debates y dieron como resultado inclusiones y exclusiones conscientes de abordajes particulares que mostraban los distintos derroteros recorridos, tanto por la antropología como por la etnografía, a cual más novedosos, entre los que llamó la atención, a decir del autor, que uno de los campos más citados, el de la etnografía feminista, no hubiese hecho ninguna aportación sustantiva a los procedimientos que caracterizan la disciplina.⁴ James Clifford afirmó al respecto:

Planning the seminar, we were confronted by what seemed to us an obvious —important and regrettable— fact. Feminism had not contributed much to the theoretical analysis of ethnographies as texts. Where women had made textual innovations (Bowen 1954, Briggs 1970, Favret-Saada 1980, 1981) they had not done so on feminist grounds. A few quite recent works (Shostak 1981, Cesara 1982, Mernissi 1984) had reflected in their form feminist claims about subjectivity, relationality, and female experience, but these same textual forms were shared by other, nonfeminist, experimental works. Moreover, their authors did not seem conversant with the rhetorical and textual theory that we wanted to bring to bear on ethnography. Our focus was thus on textual theory as well as on textual form: a defensible, productive focus.

³ Clifford, James, Marcus, George E. (eds.). *Writing Culture. The Poetics and Politics of Ethnography*, University of California Press, Berkeley y Los Ángeles, 1986.

⁴ Transcribo directamente del inglés estas citas y las correspondientes a la respuesta de Ruth Behar para hacer patente las orientaciones de los argumentos presentados, evitando con ello posibles sesgos en la traducción e interpretación por parte mía, y dejando, por el contrario, que ésta corra a cuenta de quien lea el presente capítulo.

Within this focus we could not draw on any developed debates generated by feminism on ethnographic textual practices. A few very initial indications (for example, Atkinson 1982; Roberts, ed. 1981) were all that had been published. And the situation has not changed dramatically since. Feminism clearly has contributed to anthropological theory. And various female ethnographers, like Annette Weiner (1976), are actively rewriting the masculinist canon. But feminist ethnography has focused either on setting the record straight about women or on revising anthropological categories (for example, the nature/culture opposition). It has not produced either unconventional forms of writing or a developed reflection on ethnographic textuality as such.⁵

Tal aserto no tardó en ser refutado por varias autoras, quienes años después publicaron *Women Writing Culture*, compilado por Ruth Behar y Deborah A. Gordon,⁶ libro que constituyó una respuesta documentada en la que detallaron el panorama, interesante y complejo, de los nuevos caminos abiertos por las antropólogas feministas, poniendo en entredicho varios de los axiomas disciplinarios que impedían a los colegas varones ponderar de manera adecuada esos aportes. En el claro deslinde que hicieron las especialistas incluidas en el libro, condensado en sus respectivos artículos, destaca la síntesis de las compiladoras, quienes afirmaron en voz de Ruth Behar que *Writing Culture* dio pie a una ironía liberadora: por una parte,

Writing Culture, not surprisingly, both saddened and infuriated many women anthropologists. No two pages in the history of anthropological writing have ever created as much anguish among feminist readers as did James Clifford's uneasy statements justifying the absence of women anthropologists from the project of *Writing Culture*. Pushed to account for this gap by the criticism of a feminist reader who reviewed the book in manuscript, Clifford made the now infamous claim that women anthropologists were excluded because their writings failed to fit the requirement of being feminist *and* textually innovative. To be a woman writing culture became a contradiction in terms: women who write experimentally are not feminist enough, while women who write as feminists write in ignorance of the textual theory that underpins their own texts.⁷

⁵ Clifford, James. "Introduction: Partial Truths", en: James Clifford y George Marcus, *Writing Culture...*, pp. 20-21.

⁶ Behar, Ruth y Gordon, Deborah. *Women Writing Culture*, University of California Press, Berkeley, 1995.

⁷ Behar, Ruth y Gordon, Deborah. *Women Writing Culture...*, pp. 4-5.

Por otra parte, sin embargo,

In truth, the *Writing Culture* project was a sullen liberation. For we could not miss the irony: As women we were being “liberated” to write culture more creatively, more self-consciously, more engagingly by male colleagues who continued to operate within a gendered hierarchy that reproduced the usual structure of power relations within anthropology, the academy, and society in general.

And thus the irony of this book —which might never have come about if not for the absence of women in *Writing Culture*. Just as the anthology *Woman, Culture and Society*, the landmark text of our 1970s feminists predecessors, appropriated and thereby transformed the anthropological classic, *Man, Culture and Society*, so too we have reclaimed the project of *Writing Culture* [...] ⁸

Sin duda, la ironía y la liberación respecto al canon están presentes en la mucha tinta que ha corrido en la etnografía feminista mundial de entonces a la fecha. Actualmente, es posible identificar autoras en distintas latitudes (México y América Latina no son la excepción) cuyas orientaciones, prácticas, procedimientos de campo y narrativas han venido conformando paulatinamente esa forma particular de elaborar conocimientos antropológicos. La revisión histórica del proceso ⁹ nos permite reconocer ya varias generaciones de especialistas cuyas aportaciones le dan contenido a la etnografía feminista, de la cual podemos afirmar que es una importante develadora de realidades antes invisibilizadas, ignoradas o silenciadas.

Aproximaciones a la delimitación de la etnografía feminista

En su acepción contemporánea, la etnografía es la descripción densa ¹⁰ de un observable. Para llegar a esa descripción se requiere una rigurosa formación profesional que permita a quien observa distinguir la particularidad de lo observado en el contexto en que adquiere significación.

⁸ Behar, Ruth y Gordon, Deborah. *Women Writing Culture...*, p. 5.

⁹ Consúltese, por ejemplo, además de los artículos citados con anterioridad, el capítulo 2. “Recuperar la memoria: antropólogas pioneras” de la obra de Aurelia Martín Casares: *Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*, Cátedra, Madrid, 2006.

¹⁰ La acepción de “descripción densa” fue retomada por Clifford Geertz para referirse al proceso de identificación de estructuras significativas, expresadas a manera de categorías cultu-

Se trata, siempre, de una descripción parcial, derivada de la mirada de quien observa, e inacabada, pues se requiere hacer delimitaciones de distinto orden en relación con el objeto de la indagación, objeto que suele ser cambiante. Esta línea se distingue por ser integradora y compleja, a diferencia de las pretensiones de la etnografía más convencional que postula la recreación del carácter holístico de los fenómenos culturales como el objetivo básico de realizar una buena descripción.

Si se trata de ofrecer una caracterización de la etnografía feminista, ésta se refiere a la descripción orientada teóricamente por un andamiaje conceptual feminista en el que la experiencia de las mujeres, junto con la develación de lo femenino, está en el centro de la reflexión que conduce la observación. Con ese sentido, la teoría de género arropada por una teoría crítica de la cultura aporta varios de los conceptos y categorías claves para llevar a cabo la indagación.

Siendo así, en el centro de la elaboración epistemológica se coloca la reflexión en torno al *ubi*¹¹ de las mujeres y lo femenino en una cultura particular. Destaca aquí, sin duda, su reconocimiento como sujetas —sociales, políticas e históricas— que se desenvuelven en una trama de relaciones sociales. Con ello, el desafío de la etnografía feminista consiste en elaborar explicaciones e interpretaciones culturales que partan de las mujeres colocadas en determinados contextos de interacción. Desde esta apreciación, se la distingue de otras etnografías precisamente por problematizar la posición de las mujeres al dejar de considerarlas sólo como informantes para, a partir de la teoría antropológica feminista, considerarlas creadoras culturales y, al mismo tiempo, identificar, analizar e interpretar las orientaciones, contenidos y sesgos de género que las colocan a ellas, a los varones y a otras categorías sociales genéricas en posiciones diferenciadas que, en la mayoría de los casos, atañen a la desigualdad entre unas y otros.

rales, de estructuras conceptuales complejas que quien hace etnografía debe captar, explicar e interpretar. De esta manera, la etnografía no se limita a la recolección de información a través de métodos y técnicas particulares, sino a la posibilidad de establecer las conexiones internas de lo observado que le otorgan significación. Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, 1991.

¹¹ Aquí retomo a Celia Amorós, quien define *ubi* como el lugar que ocupa el sujeto en el mundo, lugar construido ontológica y políticamente. En este sentido, no se refiere solamente al espacio concreto, sino que involucra de manera señalada la construcción filosófica y política que le da sentido. Amorós, Celia. *Feminismo: igualdad y diferencia*, Colección de libros del PUEG, México, 1994.

La etnografía feminista —en consonancia con otras formas contemporáneas de etnografiar que comparten el interés por relevar la experiencia de los sujetos oprimidos, subalternos, no hegemónicos—, supone siempre la ejecución de un procedimiento multimetódico en el cual se reconoce que cada método de investigación permite obtener información parcial sobre el observable, por lo que la combinación de dos o más de ellos ofrece la posibilidad de obtener distintos acercamientos a lo observado, conduciendo a una comprensión compleja de la manera como está constituido. En términos simples, la aproximación multimetódica faculta obtener información más detallada y pertinente cuando se busca y obtiene a partir de distintas fuentes. La identificación de la concurrencia de esas distintas dimensiones en la constitución de un objeto de investigación es, entonces, el hecho etnográfico.

Al proponerse esta manera de construir el hecho etnográfico, la especificidad de la etnografía feminista se centra en dos características: *a)* la oposición al positivismo prevaleciente en la etnografía convencional, fuertemente cargada de empirismo elemental cuando se afirma que los hechos están en la realidad y sólo necesitan ser reportados por quien investiga; *b)* la oposición a los conceptos androcéntricos que están en el núcleo de las teorías antropológicas clásicas.

En relación con la primera característica, uno de los puntos sometidos a crítica y deconstrucción ha sido el relacionado con la distancia sujeto-objeto, al plantear que el dilema no se resuelve con la propuesta dialógica de pretender que en la investigación antropológica —como en cualquier otra investigación social— se establecen relaciones entre sujetos. Dicha propuesta se problematiza al reconocer que, no obstante que la investigación feminista en general es una apuesta académica por la aportación de conocimientos que contribuyan a transformar las condiciones que sustentan la desigualdad entre los grupos genéricos, dicha desigualdad no atañe únicamente a la que resulta patente en las posiciones de mujeres y hombres. De manera más reflexiva y autocrítica, se reconoce que en las investigaciones de campo se pone a prueba también la diferencia social entre mujeres. En ese sentido, se rompe con el romanticismo de considerar las relaciones intersubjetivas femeninas como equivalentes, para reconocer que en el trabajo empírico el poder, los recursos y las capacidades suelen estar marcadas de manera ventajosa para las etnógrafas. En ese sentido, el famoso *shock cultural* experimentado por las investigadoras no se refiere únicamente a los cuestionamientos que trae consigo el contacto con otras culturas, sino

que convulsiona su propia definición como sujetos que sintetizan condiciones de género, clase y formación intelectual, pocas veces compartidas, con las que caracterizan a las mujeres y a los hombres con quienes se pretende establecer relaciones de comunicación y confianza.

Este reconocimiento de la especificidad de unas y de otras y otros es uno de los elementos de crítica a la noción malinowskiana de objetividad en el trabajo antropológico, y está asociado con la segunda característica en tanto que, desde el momento mismo en que se decide trabajar con mujeres, se pone en entredicho buena parte de la producción etnográfica centrada en la experiencia de los hombres, por ser considerada como representativa de la experiencia del grupo estudiado. Con ello, la sobregeneralización¹² que se hace de observaciones centradas en determinadas personas para presentarlas como la síntesis de lo que una cultura es, queda cuestionada.

Abonando esa perspectiva, la concepción misma de la antropología se amplía pues, a decir de Wazir Jahan Karim,¹³ con este interés por la experiencia de una vasta gama de sujetos y sujetas, es posible afirmar que pasa de ser una disciplina fundamentalmente descriptiva a una sustentada en una escritura política de la cultura, toda vez que se convierte en una disciplina involucrada/comprometida con la vida de las minorías. Esto es así porque requiere un constante ejercicio de reflexividad por parte de los sujetos involucrados en la investigación, de tal manera que la relación entre persona, cuerpo sexuado, sexualidad, relaciones de género, relaciones de poder, organización social, alteridad, resulta inexplicable desde una perspectiva aséptica de la cultura y, por el contrario, deviene comprensiva si se la asume como un ámbito de reproducción de las desigualdades sociales que requiere ser analizada, deconstruida y descrita en términos que devalen los fundamentos de la dominación.

Siguiendo esa misma línea de reelaboración, Sherry B. Ortner¹⁴ plantea que, a diferencia de lo que ocurrió durante buena parte del siglo

¹² Margrit Eichler ofrece una lista de sesgos que permiten hablar de sexismo en el conocimiento científico: androcentrismo, insensibilidad de género, dicotomismo sexual, familismo, doble estándar, aplicación sexual y sobregeneralización. Con este último término se refiere a la prolongación de conclusiones válidas para un sexo como aplicables a ambos. Considero de la mayor relevancia aplicar esta noción a la crítica de la etnografía de viejo cuño. Eichler, Margrit. "Feminist Methodology", en: *Current Anthropology*, vol. 45 (2), abril, 1997.

¹³ Karim, Wazir Jahan. "Epilogue. The 'nativised' self and the 'native'", en: Diane Bell, Pat Caplan y Wazir Jahan Karim. *Gendered Fields. Women, men and ethnography*, Routledge, Londres, 1993.

¹⁴ Ortner, Sherry. *Anthropology and Social Theory. Culture, Power and the Acting Subject*, Duke University Press, Durham, NC, 2006.

veinte, en el mundo contemporáneo la etnografía se ha convertido progresivamente en un análisis de la cultura pública. Siendo así, agrego, la etnografía feminista constituye un aporte central porque “desprivatiza” el mundo de las mujeres, dándole la relevancia que merece en cuanto que constitutivo e insoslayable en el análisis de cualquier cultura. Más aún, es un llamado a la reconsideración de la ética en el trabajo académico, pues convoca a reformular el relativismo cultural (visto en su dimensión más inmediata, la de la validez de prácticas como la violencia de género o relaciones políticas como la discriminación por razones de sexo o edad, por ejemplo) en relación con la denuncia de todo aquello que denigre la dignidad humana, especialmente de las mujeres.

En las consideraciones anteriores se expresa una relación de mutua reflexión interdisciplinaria, en la que las elaboraciones conceptuales del feminismo, realizadas dentro y fuera de la antropología, atañen tanto a la definición de la cultura como a la selección de los temas de investigación y las subsecuentes búsquedas empíricas a través del trabajo de campo. Tomando como referencia la vida digna de las mujeres en cualquier cultura, autoras como Seyla Benhabib¹⁵ proponen plantear la relación entre igualdad y diversidad en términos no de relativismo o multiculturalismo sino de diálogos complejos, internos y externos a cada cultura, a la par que entre ella y otras culturas. En consecuencia, los hallazgos, los conocimientos novedosos aportados por la etnografía feminista deberían propiciar esos diálogos en relación con la igualdad, la diferencia, la equidad y la diversidad genérica.

Los sujetos de la etnografía feminista

Varias de las anotaciones previas apuntan a la reconsideración en cuanto a quiénes son los sujetos de la etnografía feminista, pues las investigaciones contemporáneas suelen dar cuenta de que el trabajo de campo antropológico requiere establecer relaciones con más de un sujeto, a la vez que obliga a quien investiga a desempeñar un constante reposicionamiento en relación con cada uno de esos sujetos. En otras palabras, la relación sujeto cognoscente-sujeto “cognoscible” es referencial más que dicotómica, pues la intersubjetividad requiere intercambiar posi-

¹⁵ Benhabib, Seyla. *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global*, Katz, Buenos Aires, 2006.

ciones de acuerdo con el momento particular del diálogo sostenido por ambas partes. Para las etnógrafas feministas, las mujeres son el sujeto privilegiado en sus investigaciones, por lo que dicha intersubjetividad se establece entre congéneres.

La movilidad enunciada también requiere reflexividad. Supone alteridad, conflicto, negociación, complicidades y afectos entre la etnógrafa y las mujeres con quienes realiza la investigación. Mediadas por el diálogo, una y otras reflexionan sobre sus respectivas situaciones, desde las posiciones y con los recursos intelectuales que cada una posee. En ese sentido, la conformación de la etnografía feminista puede ser leída también como la historia de la valoración de los aportes de cada sujeto a la elaboración de conocimiento antropológico. Así, desde las intuiciones de las primeras etnógrafas —a menudo esposas o estudiantes del responsable de la investigación, que se preguntaron por la particularidad de la experiencia de las mujeres que estaba siendo ignorada (invisibilizada decimos hoy), y por los hechos de la cultura que permanecían ignorados al no incluirlas entre “los informantes”— hasta llegar a la actual valoración de los puntos de vista diferenciados de mujeres y hombres respecto de un mismo elemento cultural, es posible identificar un hilo conductor: la importancia de la mutua percepción.

Shulamit Reinharz¹⁶ expone una interesante reflexión con respecto a las formas en que mujeres y hombres locales perciben a las etnógrafas, según sus propios sesgos de género. Así, retoma situaciones en las que la etnógrafa es considerada como asexual o no humana debido a que su situación de género difiere radicalmente de la de las mujeres locales, o aquellas en las que, por el contrario, se la interpreta como alguien en quien los atributos de género están invertidos: se la ve como una mujer en el sentido biológico y como un hombre en el sentido cultural; en consecuencia, es percibida como más cercana a los hombres locales que a las mujeres nativas. Pero también hay circunstancias bajo las cuales la etnógrafa es colocada en el plano de lo peligroso, pues al no reflejar los atributos genéricos femeninos de manera exclusiva y excluyente, ocupa una posición de libre tránsito entre mujeres y hombres, lo que transgrede la segregación genérica local.

A estas acepciones vale la pena sumar una más, que derivó de la propia experiencia y la compartida con otras colegas: la de la sobresexua-

¹⁶ Reinharz, Shulamit. “Feminist Ethnography”, en: *Feminist Methods in Social Research*, Oxford University Press, USA, 1992, pp. 56-58.

lización de la etnografía. Dadas las connotaciones del cuerpo sexuado, la mujer sola/soltera suele ser vista como peligrosa y no respetable, mientras que la casada, por el contrario, es respetable y confiable (más aún si se presenta en el campo con su pareja). Sin embargo, hay una condición que introduce un matiz decisivo para la percepción por parte de la población local: ser madre. En distintos contextos, esta condición se sobrepone a las anteriores, incluida la heterosexual o lésbica, pues refleja la disposición de la etnógrafa a obedecer los mandatos de género. Esa sobresexualización y esa sobreposición hacen de la etnógrafa un sujeto investigable por parte de las mujeres con quienes se relaciona, mismas que inquietan una y otra vez sobre la vida que lleva la investigadora.¹⁷ En mi experiencia personal he pasado por esas situaciones, y cada cambio en mi experiencia vital, de la soltería a la vida en pareja y la maternidad, me ha colocado en mayor o menor cercanía con grupos particulares de mujeres y, por supuesto, de hombres, pues unas y otros aplican sus reglas sexuales genéricas a propias y extrañas.

Hay un punto de inflexión entre los avances teóricos y el énfasis en la experiencia de las mujeres como elemento heurístico de la etnografía feminista: la selección de temas comunes por la condición de género. Volviendo a Shulamit Reinharz, en su sistematización de relatos de etnógrafas encuentra múltiples referencias a situaciones de acoso sexual, vulnerabilidad, riesgo, temor, entre otras vividas durante el trabajo de campo. En ese sentido, la formación profesional de las etnógrafas debe

¹⁷ Un buen ejemplo de ello es el relato que ofrece Sabine Masson con respecto al recorrido de su relación con mujeres tojolabales: “siento que mi relación con las mujeres es cada vez más cercana. Me siento como parte de su familia y de su comunidad. Ayer Carmen me dijo riendo que debería instalarme aquí y buscarme un novio! Todas las mujeres se rieron y yo me quedé muda. Hay algunas cosas que mantengo secretas todavía. Siento que desde que participé en la siembra del maíz, empezaron a mirarme de otro modo. También el hecho de que hubiera venido mi mamá tuvo algo que ver, porque para las mujeres el vínculo con la madre es fundamental. Ahora los niños se han encariñado conmigo y la última vez que salí para regresar a San Cristóbal el pequeño Lucio se subió en una escalera y allí se escondió fuera de mi alcance, llorando y enojado porque me iba. Estoy un poco confundida, porque estoy haciendo una investigación y tengo una relación muy afectiva con todas ellas. Pero me gusta y así es, no puedo llevar las cosas de otra forma, así ha sido nuestro encuentro y nuestro proceso de trabajo desde el inicio: una construcción desde el corazón [...]”. Masson, Sabine, Aguilar Aguilar, María, Aguilar Cruz, Catalina, Aguilar Jiménez, Martha, Cruz Jiménez, Juana, Cruz Jiménez, María y Jiménez López, Teresa. *Tzome Ixuk: una historia de mujeres tojolabales en lucha. Etnografía de una cooperativa en el contexto de los movimientos sociales en Chiapas*, Plaza y Valdés, México, 2008, p. 106.

contemplar la preparación para reconocer las ideologías y prácticas de género del grupo con el cual habrán de realizar sus estancias de investigación, junto con el conocimiento de sí mismas, de sus alcances y limitaciones, de sus comportamientos, pues la convivencia cotidiana las colocará en situaciones en las que ambas construcciones se confrontarán continuamente.

Esa constante intersección tiene que ver con una pregunta formulada de manera reiterada desde tiempo atrás: ¿son las etnógrafas más hábiles para trabajar con mujeres y sus colegas varones con hombres? No hay ninguna respuesta contundente, pues las orientaciones y sesgos, tanto del contexto como del tema a indagar, señalan la pertinencia de vínculo homo o heterogénicos. Sin embargo, hay una tendencia importante a afirmar que, desde la perspectiva de género, las etnógrafas tienen una especial sensibilidad para captar la experiencia de otras mujeres; es decir, unas y otras compartirían un cierto privilegio epistémico (como lo vindican las epistemólogas del Punto de vista feminista) que les permite ser mutuamente comprensivas. En palabras de Wazir Jahan Karim,¹⁸ en esta forma particular de hacer investigación antropológica juega un papel fundamental la conciencia de género, pues colocadas en un mismo plano de interacción, investigadora y mujeres locales comparten una ambigüedad a destacar: las primeras son mujeres y antropólogas marginadas por su género; las segundas —agrego— son sujetos/no sujetos, sujetos “otros” dentro y fuera de sus grupos sociales. Estas ambigüedades se agudizan cuando la etnógrafa estudia la situación de género de las mujeres de su propia cultura.

Ante ello, cabe preguntarnos cuáles son las posibilidades reales de “situar a la investigadora en el mismo plano crítico que el objeto explícito de estudio”, como planteó Sandra Harding,¹⁹ pues, aunque se compare la condición de género y la ambigüedad señalada, las posiciones de ella y las mujeres con quienes realiza la investigación no dejan de estar marcadas por las diferencias de clase, de etnia, de nacionalidad, de edad, de formación académica. Y no podemos dejar de reconocer que esta última, al final, termina siendo la gran diferencia entre una y otras,

¹⁸ Karim, Wazir Jahan. “Epilogue. The ‘nativised’ self and the ‘native’...”

¹⁹ Harding, Sandra. “¿Existe un método feminista?”, en: Eli Bartra. *Debates en torno a una metodología feminista*, UAM-Xochimilco, México, 1998, pp. 9-34.

la determinante de la distancia que separará un relato personal de un conocimiento elaborado a partir de una experiencia vital. En ese sentido, señaló Pat Caplan,²⁰ la preocupación por la diferencia forma parte de un desplazamiento de la vindicación de la sororidad y la hermandad entre mujeres al reconocimiento de la diferencia y la diversidad. Este desplazamiento está marcado por el debate teórico entre las distintas corrientes del feminismo acerca de la vigencia de conceptos tales como género y mujeres, así como por los cambios en la conciencia de género que cada investigación empírica ha traído consigo para las especialistas involucradas.

Lo anterior nos recuerda que en toda etnografía que se precie de serlo, quien la elabora pone un especial énfasis en el análisis de las relaciones sociales que dan sentido a lo observado. Para la etnografía feminista, la mirada se centra en desentrañar los vínculos a través de los cuales el género se entreteje con otras relaciones sociales. El análisis de estas relaciones recorre por lo menos dos caminos importantes. El primero tiene que ver con la capacidad de captar la manera como los sujetos de género sintetizan sus distintas adscripciones, ejecutándolas de manera específica en cada uno de los contextos de interacción en los que se analiza su experiencia. El segundo se refiere a una reelaboración, al mismo tiempo refrescante e histórica, de una de las discusiones teóricas fundantes de la antropología: la que atañe a la pretendida oposición entre universalismo y relativismo.

En el campo de la etnografía feminista, esta discusión es inaugural, pues está asociada con una profunda reflexión en torno al énfasis en el análisis de lo particular que permite identificar lo específico de una situación de género determinada. En este sentido, la discusión sobre la universalidad de la dominación masculina ha sido, sin duda, uno de los grandes temas en los cuales la alusión a etnografías profundas y bien documentadas es recurrente entre partidarias/partidarios y detractores. En este punto, el debate suele darse lo mismo entre antropólogas feministas que entre especialistas no feministas o antifeministas, que ven en este campo el traslado de esquemas etnocéntricos al análisis de las situaciones culturales diferentes a la propia.

²⁰ Caplan, Pat. "Introduction 2: The volume", en: Diane Bell, Pat Caplan y Wazir Jahan Karim. *Gendered Fields. Women, men and ethnography*,...

Los lugares de la etnografía feminista

Para la antropología contemporánea, la noción del lugar etnográfico es objeto de problematización puesto que desde tiempo atrás se dejó de practicar la investigación sólo en culturas localizadas distintas a la propia, por lo tanto, en latitudes distantes. Los procesos de globalización, de mundialización y de internacionalización, caracterizados entre otras cosas por el incremento de la movilidad geográfica —voluntaria o forzada— de las personas, han generado dislocación, es decir, ruptura de la ubicación exclusiva en el lugar de origen, por lo que la etnografía también es realizada de manera multisituada.²¹

La investigación empírica multisituada tiene connotaciones particulares para la antropología feminista. Se refiere tanto a la localización geográfica del contexto, como al estudio de los lugares de concentración del poder o de la marginalidad, de la reproducción social, de la creatividad personal o colectiva, buscando con insistencia las marcas del género en la construcción del espacio.

En América Latina desarrollamos una tendencia creciente a hacer antropología de la propia cultura. Los procesos internos de nuestros países nos han conducido a vindicar la mirada integral sobre los fenómenos sometidos a observación, al mismo tiempo que hay un énfasis por mostrar las experiencias vividas de las mujeres desde perspectivas no victimizantes. Para esta perspectiva ha resultado de particular interés desarrollar la idea de que las mujeres se mueven en lugares liminales, de frontera, de tránsito y de intermediación,²² marcados por la continuidad de la cultura en contextos de pobreza, con déficits de desarrollo, en situaciones de violencia, de guerra, de tráfico de personas, lo mismo que por la reivindicación de la diversidad, de la apuesta por la vida,

²¹ George Marcus introdujo la noción de etnografía multisituada para referirse a la necesaria atención que quien la realiza debe prestar a los distintos lugares y espacios en los que se mueven “los informantes”, lugares que son los referentes básicos a partir de los cuales delimitar el contexto etnográfico. Marcus, George. “Ethnography in/of the World System: The Emergence of Multi-sited Ethnography”, en: *Annual Review of Anthropology*, vol. 24, octubre, 1995, pp. 95-117.

²² En el caso de México, considero ejemplos destacados de estos posicionamientos los textos de D'Aubeterre Buznego, María Eugenia. *El pago de la novia. Matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuecomac, Puebla*, El Colegio de Michoacán-BUAP, México, 2000; Masson, Sabine y otras. *Tzome Ixuk: una historia de mujeres tojolabales...*, y Hernández, Rosalva Aída. *Etnografías e historias de resistencia. Mujeres indígenas, procesos organizativos y nuevas identidades políticas*, La Casa Chata. CIESAS, México, 2008.

de la construcción de sociedades pacíficas, democráticas, incluyentes e igualitarias, de la defensa de los derechos humanos.

En este contexto, colocar a las mujeres en los lugares de frontera significa, entre otras cosas, colocarlas en los lugares de la rebeldía, de la transgresión, de la resistencia y de la emergencia, es decir, lugares en los que se gesta la contrahegemonía espontánea del malestar con la cultura naturalizada. Aquí tenemos, entonces, otra dimensión del carácter político de la etnografía feminista.

Los procedimientos de la etnografía feminista

Partiendo de la constatación de que buena parte de la fuerza de la cultura radica en su capacidad de naturalización,²³ la etnografía feminista ha resignificado varios de los procedimientos acuñados por la etnografía crítica contemporánea con la pretensión de desmontar esa naturalización, visibilizar la experiencia de las mujeres y reintroducir la perspectiva histórica en el estudio de la condición de género localizada. De ahí que dedique las siguientes líneas a apuntar algunos de los recorridos de esa resignificación.

La observación

Uno de los recursos privilegiados para llevar a cabo la descripción es la observación. Observar es más que ver. Observar es entender lo que se mira dentro del contexto en el que tiene lugar, identificando a las personas involucradas en producir y reproducir, crear y recrear, inventar y transmitir el sentido cultural de aquello que experimentan. En esa línea, observar supone identificar el conjunto de interrelaciones de distinto orden a partir de las cuales se puede afirmar la existencia,

²³ En trabajos previos he desarrollado la idea de que la visibilización, la desnaturalización y la historización son claves epistemológicas centrales para la antropología feminista en particular y para la investigación feminista en general, pues hacen parte de un análisis crítico de la cultura que desmonta las connotaciones acerca de los géneros presentes en el sentido común y en las mentalidades. Castañeda Salgado, Martha Patricia. "La antropología feminista hoy: algunos énfasis claves", en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, año XLVIII, núm. 197, México, mayo-agosto, 2006, y *Metodología de la investigación feminista*, Fundación Guatemala-CEIICH, Guatemala, 2008.

como realidad vivida por los sujetos, de aquello que tanto desde el Punto de vista teórico como empírico se propone como puerta de acceso al conocimiento de una situación cultural dada.

La antropología feminista ha elegido como una de esas puertas de acceso la afirmación de que la experiencia de las mujeres es notable y valiosa. Esta aseveración, que en la actualidad puede resultar casi banal, significó un profundo trastocamiento de los ordenamientos de género al interior de la disciplina, pues introdujo el debate respecto de quiénes poseen el privilegio epistémico para relevar de manera pertinente dicha experiencia, tema que mencioné con anterioridad. Ahora me interesa plantear otra de las aristas de ese debate: la correspondiente a la subjetividad y la intersubjetividad como características de una forma particular de observar.

Desde las perspectivas hermenéutica y simbólica, se afirmó, desde tiempo atrás, que la subjetividad de quien investiga está presente en la selección de los temas y los abordajes metodológicos con los que se conduce el proceso de indagación académica. En el terreno de la etnografía feminista, esto se manifiesta a menudo en la explicitación, por parte de la autoras, de la empatía que lograron establecer durante el trabajo de campo con mujeres cuyas experiencias tuvieron resonancia en ellas, así como las dificultades de comprensión —que condujeron incluso al rechazo— respecto de aquellas situaciones para las cuales la etnógrafa no contaba con referentes previos, o que simplemente no podía aceptar por sus propios (pre)juicios.

Las mujeres con quienes se hace la investigación también enfrentan (auto)cuestionamientos semejantes, que no pocas veces se resuelven con la fórmula del extrañamiento, esto es, de la afirmación mutua de que sus culturas de pertenencia son distintas y, por lo tanto, pueden ser cognoscibles pero no necesariamente compartidas o aceptadas. Siendo así, la intersubjetividad, practicada a través del diálogo constante en el que se comparten distintos puntos de vista respecto de una misma observación, se erige en el dique para desviar los posibles sesgos que la etnógrafa puede introducir al no confrontar sus observaciones con otros referentes.

Lo anterior se vincula, además, con la constatación de que la observación involucra una mirada intencional que busca respuestas a preguntas formuladas desde el plano conceptual. En esa dirección, las observaciones que privilegian las acciones de las mujeres han mostrado múltiples facetas de la vida cotidiana que habían sido ignoradas por

otras formas de hacer etnografía centradas en temas e informantes y no en sujetas de género.²⁴

La descripción

El sentido más inmediato de la etnografía feminista es ofrecer una descripción develadora y reveladora de las orientaciones y los sesgos de género identificables en un observable. Con esa finalidad, describir se convierte en el ejercicio de desentrañar el conjunto de interrelaciones que le dan sentido y dotan de significación a lo observado, y la manera de expresarlo es construyendo una narrativa que abra las posibilidades de consentir, con quien describe, en la interpretación que expone de aquello que quiere mostrar, o disentir de esa interpretación, encontrando otros sentidos y otras formas de interpretar los mismos elementos.

Por lo anterior, describir es, en buena medida, identificar, deconstruir y elaborar interpretaciones que, en la búsqueda de sentido, apelan a algunos de los procedimientos centrales de la epistemología y la metodología feminista: la visibilización, la desnaturalización y la historización. La descripción feminista es conceptual, reconstructiva, interrogadora de múltiples interconexiones implícitas que reflejan y reproducen órdenes de género. Lo que se observa y lo que se describe es, a final de cuentas, una organización social de género²⁵ a través de las experiencias diferenciadas de mujeres y hombres particulares.

El lenguaje

Siendo la experiencia un concepto tan complejo, que *grosso modo* puede enunciarse como la vivencia reflexionada e incorporada del sujeto, la observación se convierte en una indicación y un pretexto para incursionar en el estudio de otros elementos siempre presentes en ella. Entre ellos, ocupa un lugar destacado el lenguaje, pues concentra las posibilidades de expresión de ese mismo sujeto. Con ello, forma parte

²⁴ Véase al respecto: Goldsmith, Mary. "Feminismo e investigación social. Nadando en aguas revueltas", en: Eli Bartra. *Debates en torno a una metodología feminista...*, pp. 35-62.

²⁵ Véase Lagarde, Marcela. *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Horas y horas*, Madrid, 1996.

privilegiada de la pesquisa etnográfica el relevamiento de las maneras como las mujeres se definen a sí mismas, dónde se colocan dentro del entramado de la vida social al que se reconocen adscritas —o excluidas, también—, cómo se enuncian y qué metáforas emplean para referirse al mundo que les rodea, cómo se ubican en ese mundo, cómo lo conciben y cómo lo nombran.

En las primeras etnografías feministas destacó el interés por “dar voz” a las mujeres que hasta entonces habían permanecido silenciadas,²⁶ dando pie a una vasta producción testimonial que, llevada a su extremo, dio lugar a trabajos basados en una transcripción acrítica de los discursos de las mujeres entrevistadas. En otra línea de desarrollo, “dar voz” supuso elaborar biografías y autobiografías exhaustivas. Actualmente, hay una tendencia importante que coloca a las mujeres como emisoras de un discurso en primera persona, que se incorpora en las etnografías, a la par que la explicación ofrecida por la etnógrafa escrita también en primera persona, abandonando el infinitivo y la conjugación en tercera persona como formas lingüísticas asociadas a las pretensiones de neutralidad valorativa de la antropología clásica.

Desde la perspectiva de las etnógrafas latinoamericanas, estas tres tendencias han sido recursos importantes para materializar propuestas de políticas de reconocimiento entre mujeres, y posicionamientos políticos dentro de la disciplina, en su búsqueda de despojarla del carácter colonizador, indigenista e incorporador a los proyectos de nación, que la definió al conformarse desde momentos tempranos como “disciplina de Estado”, en países como México, Ecuador, Perú y Bolivia, por mencionar a los más representativos de esta situación disciplinaria.

La escritura y la narrativa etnográfica

Otra manera de caracterizar el campo que nos ocupa es subrayar la implicación de las etnógrafas tanto en la situación estudiada como

²⁶ Al respecto, Teresa del Valle retomó el concepto de sujetos enmudecidos o sujetos silenciados de Ardner para ilustrar la carencia social de voz de las mujeres. En el contexto británico, Henrietta Moore también había adelantado la hipótesis de que la ausencia etnográfica de las mujeres reflejaba su silenciamiento social dentro de sus grupos de adscripción. Del Valle, Teresa. *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología*, Cátedra, Madrid, 1997. Moore, Henrietta. “Whatever Happened to Women and Men? Gender and other Crises in Anthropology”, en: Henrietta Moore. *Anthropological Theory Today*, Polity Press, Oxford, [1999] 2005.

en el estilo narrativo empleado para dar a conocer los hallazgos. En el primer caso, nos encontramos con una tendencia creciente a que las antropólogas sitúen sus investigaciones en el ámbito de la crítica radical a la cultura propia, incursionando en estudios en los cuales no sólo relevan la experiencia de las otras y los otros, sino que se colocan y descolocan a sí mismas en esos contextos. Entre los resultados se encuentran descripciones en las que con frecuencia se alude a la sintonía o disenso entre las propias apreciaciones y las de otros sujetos de la misma cultura. Y aún cuando mantengan la tradición antropológica de estudiar situaciones de culturas distintas a la propia, refutan las pretensiones de objetividad y neutralidad valorativa con las que se ha formado a miles de antropólogos y antropólogas en todo el mundo durante los últimos dos siglos, para dar lugar al reconocimiento de quien hace etnografía como uno más de los sujetos involucrados en la descripción, no sólo por la autoría del texto, sino por ser quien interviene en una situación que sin su presencia permanecería ignorada.

Este énfasis, sin embargo, ha sido más notable de la década de 1980 a la fecha en la discusión con respecto al carácter epistemológico de la etnografía misma, que primero se cuestionó en términos de si constituía parte del conocimiento académico o era una forma de literatura, y más tarde a través de la interrogante respecto de si las etnógrafas se describen de manera especular a través de la experiencia de otras mujeres. En la actualidad, estos deslizamientos están presentes en el ámbito de la llamada “etnografía del sujeto”, “autoetnografía” o “etnografía del yo”, centrada en el esfuerzo de quien hace etnografía por delimitar al máximo las vivencias, sensaciones, emociones, pensamientos y prejuicios derivados de su trabajo etnográfico. En ese sentido, “dar voz” a las mujeres ha pasado a ser, también, un ejercicio de algunas etnógrafas de “darse voz” a sí mismas en un ámbito disciplinario en el que se colocan como marginadas (que no necesariamente marginales).

La revaloración de la historia

Desde sus inicios, la disciplina antropológica se ha interesado por el estudio de los procesos de cambio y continuidad. Las etnógrafas feministas también han hecho propio este interés, pero centrando su atención en una perspectiva histórica en la que el objetivo de entender una situación particular desde esa perspectiva descansa en la pretensión política de

identificar aquellos procesos que favorecen la transformación de la situación de desigualdad que marca la vida de la mayoría de las mujeres en el orbe. En ese sentido, su perspectiva crítica respecto de la cultura radica en su desencialización, por un lado, así como en la identificación de las contradicciones, tensiones y fisuras que permiten a las mujeres, o bien hacer vivible la inequidad, o bien colarse por las rendijas para plantear cambios y alternativas ante las pretensiones hegemónicas de recrear y reproducir la desigualdad de todo signo.

Con estas pretensiones, antropología e historia vuelven a fusionarse en etnografías que destacan los procesos —lentos, discontinuos y contradictorios— a través de los cuales las mujeres (y los hombres) identifican cambios identitarios que subyacen a sus reflexiones sobre su propia cultura. Al respecto, líneas de investigación privilegiadas son las que se enfocan en los cambios recientes en la situación de mujeres indígenas y en los asociados con procesos migratorios. En ambos casos, la posibilidad de realizar etnografía tanto en los lugares de origen como en los de acción o destino de las mujeres, aporta un recurso metodológico sumamente útil para identificar permanencias, cambios, contradicciones, transgresiones, transformaciones y retrocesos en las identidades y las relaciones de género.

La actualización del trabajo de campo antropológico

La creciente complejidad del mundo ha dado pie a que antropólogas y antropólogos amplíen y diversifiquen sus formas de desempeño profesional. Esto ha dado lugar a que también el trabajo de campo vaya más allá de la estancia prolongada con el grupo en estudio, la observación participante y el registro de la oralidad o la literalidad. Actualmente los métodos de investigación antropológicos han sido objeto de innovación para que el registro etnográfico pueda dar cuenta de muchas más expresiones de los haceres de mujeres y hombres. Esto ha traído consigo, por supuesto, la necesidad de discutir las nociones de integridad y holismo, dado que la antigua pretensión que éste traía consigo es difícilmente realizable empíricamente y poco sustentable teórica y epistemológicamente. En lugar de ello, el trabajo de campo está cada vez más orientado a dar cuenta de la complejidad de los fenómenos culturales, con lo que también las etnografías feministas están más dispuestas a la construcción de datos susceptibles de ser analizados con

andamiajes conceptuales que van más allá de la propia antropología, de suyo con vocación interdisciplinaria.

En relación con la investigación centrada en las mujeres, sus experiencias y la valoración de lo femenino, las nuevas formas de trabajo de campo impulsadas por las etnógrafas feministas incluyen reorientaciones en torno a los planteamientos dicotómicos con los que se fue conformando la antropología de la mujer, referente inicial de la actual antropología feminista. Así, las distinciones ideal/material, producción/reproducción, público/privado, sociocultural/natural, clasista/comunitario, objetivo/subjetivo, por mencionar sólo algunas, han venido siendo desplazadas por enfoques que privilegian los flujos, las interrelaciones, las contradicciones, los tránsitos, las continuidades y las emergencias en los procesos sociales, muchos de ellos acompañados de la presencia de nuevas tecnologías que por su alcance requieren de planteamientos operativos flexibles y contingentes.

El recurso de las nuevas tecnologías

El último punto remite a considerar que el campo de trabajo etnográfico se ha ampliado de manera decisiva en las últimas décadas, incluyendo necesariamente la consulta de la web, el análisis de los medios de comunicación y la consulta de numerosos bancos de datos que contienen información valiosa y pertinente para comprender de manera integral los procesos en que participan los sujetos de género. Así, los mundos virtuales, por ejemplo, se han sumado a la contemporaneidad de los múltiples mundos posibles identificados por Marc Augé.²⁷

Todos estos recursos responden a varios hechos, de los que mencionaré sólo tres: *a)* los usan las mujeres y hombres con quienes se hace la investigación; *b)* son campos de estudio en sí mismos; *c)* condensan la modernización de los modelos de género contemporáneos. De ahí que se hayan convertido en referentes ineludibles para numerosas etnografías feministas que encuentran en las nuevas tecnologías de la comunicación ámbitos de relación, intercambio, análisis y reflexión que complementan y problematizan la noción de “campo” y de “trabajo de campo” pues, al no restringirse ya a un espacio físico delimitado, se abre la posibilidad de reconsiderar su estatus heurístico al pasar a ser considerados como

²⁷ Augé, Marc. *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*, Gedisa, España, 1998.

delimitaciones conceptuales más que geográficas o de actividades específicas. Con ello, el trabajo de campo es, en múltiples investigaciones, un trabajo empírico que ya no se equipara necesariamente con una “estancia prolongada en el terreno” sino con un trabajo minucioso de acopio de información a través de fuentes por demás heterogéneas y multisituadas.

En ese contexto, la existencia de redes de mujeres establecidas en los espacios virtuales se ha convertido en uno de los referentes más importantes para el trabajo empírico de las etnógrafas feministas contemporáneas.

A manera de conclusión: la etnografía feminista como conocimiento situado

Donna J. Haraway²⁸ propuso la categoría de conocimiento situado para referirse a conocimientos derivados de la localización y la particularidad del sujeto cognoscente. Estos conocimientos son parciales porque derivan del sujeto y su cuerpo; del proceso histórico, cultural y semiótico que lo ha generado; de la manera específica en que se sintetizan el género, la clase y la etnia en tanto elementos de su materialidad e historicidad. En tanto que acto enunciativo, esta forma de conocimiento supone que los sujetos implicados en su constitución se denotan mutuamente, e incluye al poder como un elemento indispensable en la explicación de la generación del conocimiento.

Con base en lo anterior, me permito caracterizar los resultados de la etnografía feminista como formas particulares de conocimiento situado en las que se reconoce, en primer lugar, la presencia de las mujeres como sujetas, tomando siempre en cuenta que su existencia remite a cuerpos dotados de significación a partir de los cuales se definen como tales en sus actos vitales cotidianos. Enseguida, elabora un vínculo integrador entre lo “material”, lo subjetivo, el poder, la agencia, y los nuevos énfasis para analizar la situación de género.

En tercer lugar, aporta evidencias centrales para una nueva comprensión de la experiencia humana en su conjunto al desnaturalizar lo más profundamente naturalizado: la diferencia sexo-genérica. Conse-

²⁸ Haraway, Donna. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Cátedra, Madrid, 1995.

cuencia de ello, es la ampliación y el reconocimiento de la pluralidad de sujetos que crean la cultura y que, por tanto, están involucrados en la elaboración de un conocimiento no androcéntrico y multilocalizado.

Al igual que ha sucedido con otros desarrollos del feminismo académico, en torno a la etnografía feminista también ha surgido la pregunta de si es más “subjetiva” que cualquier otra aproximación, justamente por centrarse en la condición/situación/posición de género tanto de quien observa como de quienes son observadas/observados o, en un sentido más general, de lo observado. Responder sí o no a ella es caer en una falsa disyuntiva. Desde mi apreciación, la particularidad de esta forma de etnografiar la realidad gira en torno a una ética distinta (inconfundible con el relativismo) que se abre al reconocimiento de una pluralidad de puntos de vista parciales, acotados, localizados y contingentes. Con esa pluralidad se definen, a la vez, posicionamientos políticos que ponen en entredicho la normatividad de género hegemónica, mostrándola en su heterogeneidad, misma que ha sido el sustento de etnografías desafiantes de la expresión de esa (hetero)normatividad en las etnografías consideradas clásicas o convencionales. Desde esa perspectiva, la etnografía feminista enriquece el reconocimiento de la diversidad humana, rehumaniza la antropología y reafirma el carácter eminentemente complejo e interdisciplinario de este campo de conocimiento.

METODOLOGÍA CUANTITATIVA PARA REFORZAR
ESTUDIOS CUALITATIVOS



*Mercedes Pedrero Nieto**

Introducción

Darle un espacio tanto a la metodología cuantitativa como a la cualitativa en este libro denota la madurez que buscamos alcanzar en los estudios de género, que en muchos ámbitos han abierto senderos en la investigación social. Así Teresa Rendón¹ presenta las diferentes interpretaciones teóricas para extraer de ellas las aportaciones que cada una proporciona para el análisis feminista del mundo del trabajo, sin descontar ningún enfoque dogmáticamente, señalando —eso sí— sus virtudes y limitaciones.

Ahora se quiere destacar la importancia para los estudios de género tanto de la metodología cuantitativa como de la cualitativa. En este tenor Luis Enrique señala:

El enfrentamiento entre lo cualitativo y cuantitativo en sociología es tan viejo como radicalmente inútil. Presentar como sustitutivos y excluyentes enfoques cuya naturaleza complementaria y acumulativa se encuentra no tanto en la construcción técnica de los métodos como en la diversidad de niveles en los que se articula el objeto del conocimiento de la sociología, es tratar de imponer como único, necesario y hegemónico un determinado estilo de hacer sociología; despreciando no sólo la capacidad de ambos enfoques para ofrecer resultados plausibles, precisos o relevantes, sino también el hecho de que éstos tienen espacios de cobertura de la realidad social, sustancialmente distintos.²

* La autora agradece a su colega Leopoldo Núñez sus comentarios a la primera versión de este capítulo que fueron de gran utilidad para mejorarlo sustancialmente.

¹ Rendón Gan, Teresa. *Trabajo de Hombres y Trabajo de Mujeres en el México del Siglo XX*, CRIM-PUEG, UNAM, México, 2003, pp. 21-55.

² Alonso, Luis Enrique. *La mirada cualitativa en sociología. Una aproximación interpretativa*, Fundamentos, Madrid, 1998, pp. 35, 36.

Los grandes números hablan de lo común, del conjunto que finalmente define una sociedad en un espacio y un tiempo determinado. María Ángeles Durán apunta: “Las cifras cantan los matices y gradaciones del contrato social implícito que une a los habitantes de un territorio compartido”.³

Justamente de la naturaleza complementaria y acumulativa de los métodos es como se pueden lograr avances. Atrás de cada dato hay conceptos. Los estudios cualitativos han mostrado que esos datos con frecuencia se derivan de marcos conceptuales androcéntricos o que simplemente ignoran la presencia de las mujeres en los fenómenos estudiados. Por otra parte, los análisis cuantitativos abren nuevas preguntas de investigación, algunas de las cuales sólo pueden ser abordadas por métodos cualitativos. La investigación es siempre un proceso dinámico en el que ambos métodos se retroalimentan.

En este capítulo nos abocaremos a algunos aspectos cuantitativos que son de utilidad en los análisis con perspectiva de género.

En su introducción, Ostle señala que:

El ideal de la ciencia es lograr una interrelación sistemática de hechos, el método científico debe tener el propósito de lograr ese ideal mediante experimentación, observación, argumentación teórica lógica de los postulados aceptados y una combinación de los mismos. La estadística es el suministro de un conjunto de herramientas sumamente útiles en la investigación. Únicamente cuando se conoce qué instrumento usar, cómo usarlo y cómo interpretar los resultados, la investigación es productiva. La ciencia de la Estadística trata con: 1. Colección y compendio de datos. 2. Diseño de experimentos y construcción de modelos de comportamiento (reconocimientos). 3. Medición de la variación, tanto de datos experimentales como de modelos. 4. Estimación de parámetros de población y suministro de varias medidas de exactitud y precisión de esas estimaciones. 5. Pruebas de hipótesis respecto de poblaciones. 6. Estudio de la relación entre dos o más variables.⁴

³ Durán, María Ángeles. “Algunas reflexiones metodológicas”, en: *Decir Mujer es decir trabajo. Metodologías para la medición del uso del tiempo con perspectiva de género*, Consejo Nacional de la Mujer de Argentina, Embajada de España en Argentina y Agencia Española de Cooperación Internacional, Argentina, 2006, p. 23.

⁴ Ostle, Bernard. *Estadística aplicada. Técnicas de la estadística moderna, cuándo y dónde aplicarlas*, Limusa Wiley, México, 1965, pp. 17-19.

La investigación cuantitativa se basa en la información estadística; a partir de los datos se obtienen indicadores. Por lo que, para asegurar una perspectiva de género en la metodología cuantitativa, es indispensable abordar el proceso desde la obtención de las estadísticas y observar, además, el buen manejo e interpretación de los indicadores obtenidos. Primero se abordarán aspectos relacionados con la consecución del dato y al final se darán ejemplos concretos sencillos para la buena interpretación de los resultados estadísticos. No se incluyen aquí modelos sofisticados que requieran el manejo de técnicas estadísticas especializadas, lo que se busca es que una persona común (sin entrenamiento especial) vea que la información cuantitativa proporciona herramientas útiles en la investigación. Por otra parte, se expondrán problemas de interpretación, encontrados frecuentemente en las publicaciones.

La obtención del dato y creación de indicadores

Para saber si un dato estadístico que vamos a usar por primera vez nos es útil, es necesario conocer: *a*) el marco conceptual que lo sustenta, *b*) la traducción de los conceptos a los instrumentos de captación (diseño del cuestionario: formato, orden de las preguntas, el lenguaje, la redacción de las preguntas y estrategias a seguir para evitar omisiones), *c*) las variables específicas y de contexto, *d*) las clasificaciones con sus códigos y agrupamientos, *e*) el muestreo, *f*) la presentación de los datos (en cada etapa particular del proceso se deben hacer consideraciones para evitar sesgos de género). Por otra parte, con frecuencia es necesario crear indicadores a partir de los datos obtenidos, con el fin de tener cifras sintéticas que den cuenta de situaciones que interesen a la investigación, esto se abordará al final de este capítulo.

A continuación se presentan algunas situaciones ocurridas en la elaboración de estadísticas mexicanas —aunque algunos casos pudieran tener carácter universal— que introducen sesgos de género, éstas se dan únicamente para ejemplificar cada una de las etapas que deben de ser consideradas.

Al utilizar la información por primera vez será necesario hacer el recorrido de generación de información en cada investigación particular sin ignorar las notas técnicas.

El Marco Conceptual

Para ejemplificar este rubro se toma el tema del *trabajo extradoméstico* (así lo denomina la literatura feminista mexicana). Los conceptos aplicados respetan la definición de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que considera a una persona como económicamente activa si trabajó en una actividad destinada a producir para el mercado por lo menos una hora en la semana de referencia, no se percibe como trabajo el efectuado para autoconsumo, a menos que sea en actividades agropecuarias.

La génesis de esta definición se remonta a la década de los treinta del siglo pasado cuando se experimentó la gran depresión en los países capitalistas más avanzados. Las definiciones de la OIT se enuncian como recomendaciones internacionales (muy probablemente al observar que los países no desarrollados con un gran peso agropecuario para autoconsumo quedarían excluidos los llevó a considerar dicha actividad aunque no fuese para el mercado), pero siguieron ignorando la producción de autoconsumo no agropecuario, como el fabricar ropa, utensilios para la casa o acarrear el agua; además de todos los servicios que se realizan como trabajo doméstico no retribuido en el hogar.⁵ ¿Habría sido casualidad que se tomara en cuenta el trabajo agropecuario, donde la mayoría de sus activos son hombres, y que lo que se siguiera ignorando fueran las labores domésticas, realizadas predominantemente por mujeres? Hasta 1993, el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) flexibilizó parcialmente su diseño para incluir la producción de bienes que se realiza en los hogares para el propio consumo, pero sigue sin considerar los servicios realizados en el hogar que no se materializan en bienes. Los productos que se adquieren en el mercado se procesan aún más y ya procesados es como pueden ser útiles y proporcionan bienestar a los individuos. El servicio, por tanto, no es considerado materialización y sigue siendo ignorado por este sistema.

Aunque de manera tardía, la importancia de la producción doméstica no retribuida ya se reconoce en el contexto internacional e inclusive se plasmó en la plataforma de la Conferencia de Beijing en 1995, pero además de reconocerla es necesario medirla; para ello, se opta por la captación del uso del tiempo, lo cual ya se ha podido hacer en México.⁶

⁵ Pedrero Nieto, Mercedes. *La participación femenina y su presupuesto de tiempo: notas sobre problemas relativos a conceptos y captación*, CENIET. México. 1977.

⁶ Pedrero Nieto, Mercedes. *Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Usos del Tiempo 2002*, INMUJERES, México, 2005.

Una precisión conceptual: en la vida familiar interviene el cuidado de los espacios y bienes domésticos, así como el cuidado de los cuerpos, la educación, la formación, el mantenimiento de relaciones sociales y el apoyo psicológico a los miembros de la familia. En algunas actividades interviene simultáneamente la vida familiar y un trabajo propiamente dicho; por ejemplo, en la supervisión de una tarea escolar hay a la vez una convivencia y la realización de un trabajo. Para precisar el trabajo doméstico que tiene un significado económico, entenderemos por trabajo cualquier esfuerzo físico y/o mental que tenga por resultado la transformación de un bien o un servicio en un beneficio material, ya sea realizado por un miembro de la familia o bien delegado a un tercero (siempre y cuando se obtenga un resultado equivalente), incluida la compra de víveres.⁷

La invisibilidad de la contribución económica que se realiza a través del trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar se presenta con mayor frecuencia e intensidad entre la población femenina. Cabe señalar que la necesidad de medir el trabajo no remunerado frecuentemente se ha planteado como una demanda feminista, muchas veces sólo como una parte importante para la autoestima de las mujeres; sin embargo, su medición trasciende a la macroeconomía al dar elementos para que se reconozca su contribución al bienestar económico. Las estimaciones del valor del trabajo doméstico en términos proporcionales del PIB son de 15.97%, para 1996, y de 21.57%, en 2002.⁸

Entre las otras razones que justifican la medición del trabajo no remunerado que podemos enumerar están:

- 1) La economía ha cambiado y el trabajo no remunerado o no de mercado también se ha transformado: siempre ha existido el trabajo no remunerado y siempre ha sido ignorado en las estadísticas, pero es necesario conocerlo, medirlo y valorarlo.
- 2) El funcionamiento de la economía total de una nación no será comprensible si se ignora una parte tan fundamental, ya que dependiendo de los ciclos económicos hay traslados entre la economía de mercado y la economía no de mercado, tanto de trabajo como de productos; por lo que es necesario conocer:

⁷ Reid, Margaret. *Economic of Household Production*, John Wiley, New York, 1943.

⁸ Pedrero Nieto, Mercedes. *Trabajo doméstico no remunerado en México...*, p. 26.

- a) La economía generada mediante el trabajo remunerado, y b) La generada mediante trabajo no remunerado.
- 3) Necesidad de identificar actividades que tradicionalmente sólo se realizaban en el hogar sin remuneración y que ahora existen también en el mercado.
- 4) Necesidad de identificar actividades públicas, atendidas usualmente por el sector público, que en muchos casos se están trasladando al interior de los hogares, como pueden ser algunos tratamientos de convalecientes dados prematuramente de alta de los hospitales.

Los instrumentos de captación

La traducción de los conceptos a los instrumentos de captación no es una tarea trivial. Hay ejemplos de problemas en cada etapa, como el efecto del diseño gráfico del cuestionario (formato), orden de las preguntas, el lenguaje, la redacción de las preguntas, entre otros. Analizar todos los problemas posibles, escapa de las dimensiones asignadas a este capítulo, sólo mencionaremos algunos de ellos, porque los problemas pueden surgir desde la pregunta que se hace para captar un hecho, porque ésta no siempre se recibe de la misma manera en la que fue planteada idealmente para su ulterior interpretación; en particular debemos cuidar los sesgos de género contenidos en el lenguaje. Por ejemplo, para conocer la fecundidad acumulada de las mujeres, la pregunta que en general se hace es: *¿Cuántos hijos nacidos vivos en total ha tenido en toda su vida?* Supuestamente esta pregunta hace referencia a ambos sexos, pero en México, de acuerdo con pruebas para el censo de población de 1980 se comprobó que muchas mujeres sólo registraban a sus hijos varones. De ahí que en todos los instrumentos de captación del INEGI, desde entonces, la pregunta se formule de la siguiente manera: *¿Cuántos hijos e hijas nacidos vivos en total ha tenido en toda su vida?*

Otro ejemplo ilustrativo es el de condición de actividad. Cuando se registra a una persona como *inactiva*, se le da una lista de opciones para que se le clasifique; las categorías generalmente usadas son: *estudiantes, quehaceres domésticos, jubilados o pensionados, rentistas, incapacitados permanentemente para trabajar y otros*; en los censos antiguos en lugar de *quehaceres domésticos*, la opción propuesta era *amas de casa*, con lo cual se eliminaba automáticamente la posibilidad de que se registraran hombres.

En este caso, el prejuicio operaba contra los hombres y se perpetuaba el estereotipo de que las labores del hogar son sólo para mujeres. En la clasificación de este grupo de personas se encuentran diferentes criterios, algunas de las categorías deberían registrar personas dedicadas a *actividades no remuneradas*,⁹ otras, describen situaciones y no actividades, como el ser jubilados o estar incapacitados permanentemente para trabajar. Frente a la necesidad de clarificar estos conceptos, se introducen los siguientes dos esquemas, por una parte el de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y, por la otra, uno alternativo que desarrollé recientemente¹⁰ que permite introducir algunas precisiones para quienes no participan en actividades para el mercado. (Ver en la siguiente página).

Otro problema se deriva de lo que entienden las propias personas cuando se les pregunta por su actividad económica; en general conciben como trabajo sólo los empleos asalariados, porque en el imaginario social se *sobre entiende* que un empleo es un trabajo fuera del hogar, en un establecimiento destinado al trabajo, generalmente asalariado. La omisión es especialmente aguda cuando se realiza en el domicilio de residencia, aun cuando sea para obtener ingresos. Este fenómeno afecta de manera específica el registro de la actividad de las mujeres y hace que queden excluidas las trabajadoras que hacen maquila en domicilios particulares y muchas otras modalidades de trabajadoras por cuenta propia. Por ejemplo, en la pregunta de la Encuesta de Empleo (ENE-ENEU) la primera pregunta para captar la condición de actividad es si *durante la semana pasada trabajó*, o sea que no se les pone ninguna condición del tipo de trabajadores que deban ser, pero el resultado es que sólo se ubica al 5% de quienes serán registrados después como *trabajadores familiares no remunerados* y el 95% restante se rescata con una pregunta hecha específicamente para ellos: *La semana pasada, ¿ayudó a trabajar sin pago en un negocio de un familiar o de otra persona?*

Sobre las diferentes fuentes del subregistro del trabajo de las mujeres hay en particular un amplio estudio en el libro, ya clásico para América Latina, de Catalina Wainerman y Zulma Recchini,¹¹ en el cual

⁹ Denominación sugerida por Olga Bustos.

¹⁰ El esquema lo desarrollé a propósito de la elaboración de la *Propuesta sobre la metodología y marco conceptual a aplicar en la encuesta de uso de tiempo (EUT)*. Perú 2009. (Enero de 2009.)

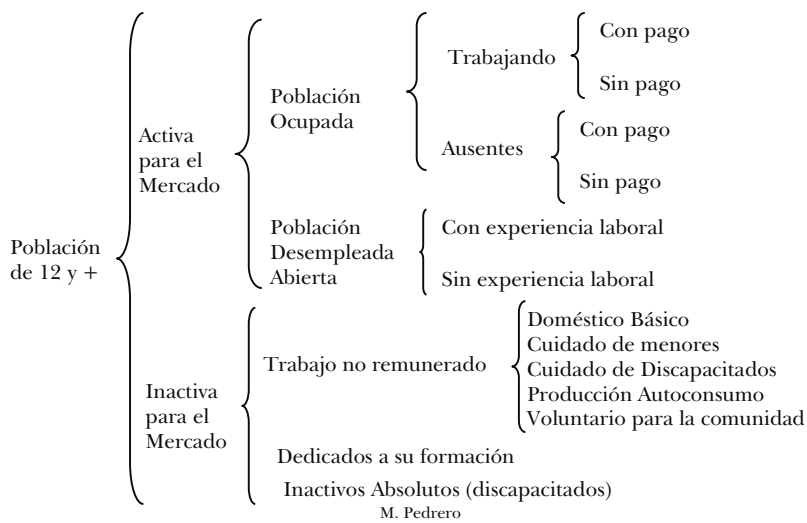
¹¹ Wainerman, Catalina y Recchini de Lattes, Zulma. *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina*, Terra Nova, México, 1981.

Esquema 1.

CATEGORÍAS PARA ESTUDIAR LA CONDICIÓN DE ACTIVIDAD CON RESPECTO AL MERCADO



CATEGORÍAS PARA ESTUDIAR EL TRABAJO



se analizan gran cantidad de censos sobre cada uno de los aspectos arriba citados.

Finalmente, para este apartado tenemos evidencia del efecto del orden de las preguntas tomada de las encuestas de uso del tiempo de México y Ecuador. En ese tipo de encuestas se debe iniciar por algo que atañe tanto a hombres como a mujeres, para que no se dé por descartado ningún grupo. Ambas encuestas se diseñaron para captar, el uso del tiempo total, es decir, las 24 horas de cada día de una semana de referencia; captando tiempo dedicado a todo tipo de trabajo, el tiempo libre y también el usado para atender necesidades personales. En la encuesta mexicana sobre uso del tiempo se inicia con labores domésticas, y en la ecuatoriana por el tiempo dedicado a dormir y demás necesidades personales; el resultado fue una gran deserción masculina en la encuesta de México por que los sujetos no fueron considerados en una larga serie de preguntas que se hicieron al inicio, problema que no se presentó en la encuesta ecuatoriana.

Las variables específicas y de contexto

Evidentemente una variable indispensable es la de *sexo*, es necesario tener segregadas las estadísticas por hombre y mujer. Y es incorrecto denominar a ésta variable *género*, como se puede ver en otros capítulos de este libro. El término *género* obedece a un concepto más amplio,¹² sin embargo, tener la variable sexo no garantiza que se pueda aplicar un análisis con perspectiva de género. Es necesario incluir las variables que permitan distinguir situaciones diferenciadas entre hombres y mujeres, que afecten el fenómeno que se estudia. Es decir que se deben considerar las características que den cuenta de diferencias construidas socialmente que hacen que el comportamiento de hombres y mujeres sea diferente frente al fenómeno estudiado. Por ejemplo, en el estudio de la participación femenina en el mercado de trabajo no basta la variable sexo y las específicas tradiciones del empleo; se requiere contar con variables que den cuenta de los roles de género que inciden en mayor

¹² De Barbieri, Teresita. *Mujeres y Vida Cotidiana*, SEP/80, México, 1984; Benería, Lourdes y Roldán, Martha. *Las encrucijadas de clase y género*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

o menor participación y el tipo de participación, como es el caso del estado civil, el lugar que ocupa la mujer en el hogar, el número de hijos, el lugar de trabajo. En cada una de estas categorías se puede tener una propensión diferente respecto del trabajo extradoméstico dados los roles asignados a hombres y a mujeres.

Cuando se habla de investigación con perspectiva de género que comprenda análisis de algún tipo de estadísticas, necesariamente se requiere un análisis relacional entre los dos sexos. Esto implica observar las posiciones relativas de un grupo frente a otro, así como la comparación de las diferencias que se den dentro de cada grupo. Estas precisiones son importantes porque representan un gran avance respecto de lo que se hacía en los primeros años del feminismo en México (inicios de los setenta). En ese entonces, los análisis se referían básicamente a las mujeres, si no exclusivamente a ellas; los hallazgos fueron muy importantes, pero los análisis quedaban trancos de alguna manera, al no evaluar las brechas entre hombres y mujeres y tampoco se podía observar cómo evolucionaban tales brechas. También hemos aprendido que las mujeres no constituimos un grupo homogéneo, como no lo es tampoco el de los hombres, muchos son los ejes de análisis que se deben cruzar con el de la perspectiva de género para conocer la diferencia dentro de cada grupo; por citar alguno, podríamos pensar en la pertenencia a un grupo étnico.

Las clasificaciones

Hay variables que sólo tienen dos categorías, como la de sexo, pero otras pueden presentar un enorme abanico de posibilidades, como el caso de la ocupación principal que realiza una persona para ganarse la vida. En esos casos, es obligado configurar una clasificación para poder compilar información que incluya un número amplio de categorías de una manera sintética; para ello, es necesario partir de los objetivos de dicha clasificación con el fin de llegar a una propuesta de la misma.

Al respecto puede servir un término que los biólogos mencionan con frecuencia cuando hablan de sus clasificaciones, aunque se pueda referir a temas ajenos a la biología: *taxonomía* (gr. *Taxis* = ordenación y *nomos* = ley) cuya definición es: *Parte de la botánica y de la zoología, que se ocupa de clasificar y ordenar sistemáticamente los vegetales y los animales,*

*basándose en las analogías y diferencias que existen entre ellos.*¹³ Sería conveniente agregar a la definición la condición de que las categorías de clasificación deben ser mutuamente excluyentes, cada elemento debe tener sólo un lugar en la clasificación, además debe ser exhaustiva, ningún elemento puede quedar fuera, para que a cada una se le asigne un número o código que permita posteriormente el proceso de codificación; de no ser así, tendríamos un problema en la definición de la clase o no conoceríamos suficientemente el objeto por clasificar.¹⁴

También resultan útiles al analizar una clasificación algunas preguntas planteadas por Néstor Braunstein,¹⁵ aunque él se refiera a un problema médico, porque los mismos problemas se nos plantean al clasificar aspectos relativos al género:

- ¿De dónde procede la demanda de clasificar?
- ¿Quién —qué aparato ideológico del Estado (AIE)— clasifica?
- ¿Qué necesidades estructurales cumple determinada clasificación?
- ¿Cuáles son los fundamentos empíricos, políticos y teóricos que rigen la inclusión-exclusión de ciertas clases en el espacio taxonómico?
- ¿Cuál es el estatus epistemológico de cada clase incluida?
- ¿Dentro de qué problemáticas teóricas se inscribe cada una de las clases?
- ¿Qué nivel de coherencia interna y qué nivel de cobertura tiene la clasificación?
- ¿Cómo se inscribe en el seno de la práctica del AIE (que recurre a esta clasificación para estandarizar sus procedimientos)?
- ¿Cómo se articula la práctica de esa corporación, de esa institución, de ese AIE, en el conjunto de la práctica social?
- ¿Cuáles son los modos y las posibilidades de transformación de esa práctica, en función de cambios internos en el propio AIE, entre los cuales la modificación de la misma clasificación juega un cierto papel?

¹³ Según el *Diccionario de la Lengua Española*, Real Academia Española, Decimoctava edición, 1956, p. 1244.

¹⁴ Pedrero Nieto, Mercedes. “Clasificaciones de actividades para estadísticas de uso del tiempo”, en: *Cuadernos de Trabajo* núm. 2, UNIFEM, México, 2007, pp. 4-7.

¹⁵ Braunstein, Néstor. *Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis (hacia Lacan)*, Siglo XXI, México, 1997, p. 37.

- ¿Cuáles son los modos y las posibilidades de transformación de esas prácticas, en función de cambios *históricos* en el conjunto de la práctica social y que, al modificar la demanda, pueden llegar a imponer cambios en la clasificación vigente?

El autor hace referencia al AIE, o sea el aparato ideológico del Estado, pero en nuestro caso, es conveniente precisar que el aparato ideológico trasciende a toda sociedad, dentro de la cual hay una cultura excluyente de la mujer o del hombre dependiendo de la categoría. De ahí la necesidad de estar alerta para que a lo largo de toda la clasificación se mantenga la perspectiva de género. No se trata de responder a cada una de estas preguntas, pero sí de tenerlas en cuenta en el proceso que se tendrá que realizar en la construcción de la clasificación. Esto es, darle una lectura a cada una de las preguntas con perspectiva de género en cada momento de decidir una categoría.

Por ejemplo, los servicios de reparación siempre se habían clasificado como *actividades de servicio*; para el censo del año 2000 se cambió la clasificación de actividades económicas *para homologar dicha clasificación con la de Estados Unidos y Canadá* (sic), pasando tales actividades a la *industria de transformación*. Esto se hizo a pesar de que las actividades no son homólogas entre aquellos países y México, donde aún existe gente que hace composturas de ropa, de aparatos eléctricos, hojalatería, etc. En aquellos países cuando un objeto se daña preferentemente se desecha, o si se repara es porque la parte averiada (la puerta golpeada de un auto, por ejemplo) se reemplaza por una pieza nueva salida de la fábrica. México entonces aparecerá como *más industrializado*. Aquí cabe hacernos la segunda pregunta: ¿quién —qué AIE— hizo la clasificación?

El proceso de codificación

El proceso de codificación es la traducción de conceptos enunciados con palabras a una forma numérica, esto es necesario para poder trabajar la compilación de casos en forma estadística. Los códigos se toman de la clasificación elaborada especialmente para ese fin, pero a veces el proceso de revisión previo a la codificación es el que compromete la fidelidad de los datos y puede introducir sesgos de género. Por ejemplo, si se capta la relación de parentesco que incluye las categorías de jefe o jefa del hogar, a la cual se le asigna el número 1, después viene la de

cónyuge, a la cual se le asigna el 2, enseguida se consideran los o las hijas con el número 3, etc. Existe un ejemplo de sesgo que nos ilustra claramente lo que puede suceder en esta etapa. Para el censo de 1960 se giró una instrucción para los codificadores¹⁶ de que observaran con cuidado aquellos casos en que apareciera una mujer como *jefa de hogar*, si fuere el caso tenían que verificar que no tuviera cónyuge, porque si lo tenía había que ponerlo a él como *jefe* y a ella como *cónyuge*, además de que se le pedía que reconstruyera los otros parentescos. Lo primero constituye una aberración ya que altera la información proporcionada, lo segundo carece de toda fidelidad porque los parientes de ella no necesariamente son del cónyuge de manera simétrica. Esto se dejó de hacer en levantamientos posteriores; no obstante, prevalece la tendencia de denominar jefe al hombre, en hogares donde en realidad es la mujer quien aporta lo económico y toma las decisiones importantes en el hogar, además de las cotidianas que siempre recaen en la mujer; para resolver esto hace falta más trabajo para tener una definición conceptual y operativa clara, para captar verdaderamente la jefatura. Asimismo es necesario capacitar en perspectiva de género a todos los equipos técnicos que intervienen en los procesos de captación de información estadística, es decir, desde el personal de campo hasta quien produce los indicadores para ser publicados.

Sobre los agrupamientos

Las clasificaciones que abarcan muchas clases se tienen que agrupar para presentar cuadros estadísticos. Dentro de la misma clasificación debe existir una estructura jerárquica siguiendo la lógica de la propia clasificación. Pero a veces se tienen que tomar decisiones por el tamaño de la muestra o el énfasis que se le quiera dar a un estudio. Por ejemplo, si se trabaja con la variable ingresos es importante desglosar los rangos de bajos ingresos porque en ellos se concentran las mujeres. Es decir, estar alerta también a la hora de decidir por un agrupamiento u otro si se quieren diferenciar aspectos de género.

Antes del censo de 1980 la agrupación disponible de la clasificación de la OIT para la ocupación principal agrupaba en un solo grupo a

¹⁶ Personal técnico que convierte las respuestas dadas con palabras en códigos numéricos para lo cual cuentan con catálogos, también ven que haya congruencia interna en la información.

profesionales, técnicos y afines. En este grupo, las mujeres siempre eran mayoría por la concentración de maestras de primaria y enfermeras; esto daba una idea distorsionada del lugar de las mujeres en la estructura ocupacional, al tener un lugar destacado en el grupo de mayor calificación; por tanto, la perspectiva de género no se contempla sólo con la presentación de las cifras por sexo, sino por el contenido de cada grupo. En el ejemplo citado, los hombres ocupaban el lugar preponderante en los profesionales y las mujeres en los técnicos, al aglutinarlos no se podía ver tal segregación y de haber seguido por ese camino no se podrían reconocer los avances que las mujeres hemos tenido en el campo profesional en los últimos 25 años.

La Clasificación Mexicana de Ocupaciones desglosó esa agrupación e introdujo innovaciones que superaron algunos sesgos de género. Por ejemplo, el grupo de *Profesionales, Técnicos y Afines* se subdividió en 4: 1) Profesionales Universitarios, 2) Técnicos y Personal Especializado, 3) Maestros y afines y 4) Trabajadores del Arte. Además de proporcionar dentro de cada uno de estos grupos, subgrupos que ofrecen categorías jerarquizadas.

El Muestreo

Un muestreo probabilístico eficiente implica que con un número reducido de casos se puedan obtener inferencias para la población total, pero en ello debe estar contemplado el objetivo de la encuesta, mismo que debe formar parte de la decisión sobre el tamaño de la muestra porque si se sacrifica el objetivo de la encuesta, ésta perdería todo el sentido. Por largo tiempo no se planteó la necesidad de conocer la participación de la mujer en la actividad para el mercado, incluso, por ser reducida, el número de casos se excluía de las estadísticas, simplemente porque en el diseño de la muestra no se contemplaban cifras significativas acerca de las mujeres, es el caso de muchos de los censos industriales donde la inexistencia de separación de los datos por sexo impide conocer la situación real de las mujeres en este ramo.

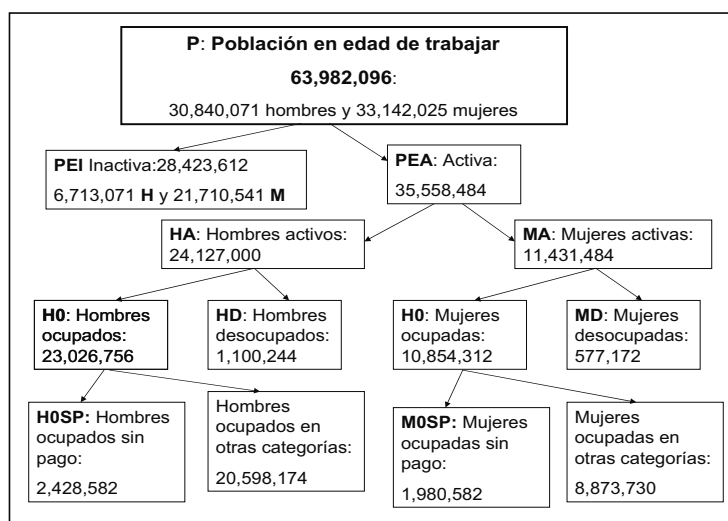
La presencia de las mujeres en el mercado laboral ha aumentado, pero para algunos desgloses su número puede ser insuficiente, por ello es necesario tener claro este problema en el diseño y el tamaño de la muestra de cualquier encuesta que se plantee.

Creación de indicadores y la presentación de los datos

A partir de los datos estadísticos se obtienen indicadores que son cifras sintéticas que dan cuenta de situaciones de interés para lo que se está investigando. Los indicadores pueden ser desde una proporción o porcentaje, una razón, una tasa u otros índices más complejos ideados para medir algún fenómeno específico.

La forma más simple de crear un indicador es mediante un porcentaje, sin embargo, para su correcta interpretación se debe tener cuidado de definir claramente a qué universo se refiere. Un ejemplo del uso de porcentajes podría ser: *¿cuál es la proporción de mujeres entre el grupo de personas obreras y cuál es la proporción de hombres?*, para lo segundo sería dentro de la estructura ocupación de cada sexo: *¿cuál es la proporción de obreras dentro del conjunto de las mujeres trabajadoras?*, y *¿cuál es la proporción de obreros dentro del conjunto de los hombres trabajadores?* Estas preguntas están bien formuladas porque se sabe a qué universo se refieren, pero se deben evitar planteamientos imprecisos. Abajo se presenta un esquema de la manera en que se distribuyen las categorías con respecto a la condición de actividad para ilustrar los cambios de los universos sobre un rubro específico.

Esquema 2.



Los datos del esquema son para ejemplificar y corresponden al total nacional del segundo trimestre de la Encuesta Nacional de Empleo, Edición 1995. PEA, Aguascalientes, 1995.

En el esquema podemos observar cómo se conforman distintas categorías utilizadas en el análisis de la actividad para el mercado. La primera gran división en que se puede dividir a la población en edad de trabajar es en *Población Económicamente Inactiva (PEI)* y *Población Económicamente Activa (PEA)*. A la población activa se le clasifica en *Ocupada* y *Desocupada*. Para la ocupada hay varias clasificaciones como: *Rama de Actividad*, *Ocupación principal* y *Posición en el trabajo*.

La última, o sea la *Posición en el trabajo* (también denominada *Categoría ocupacional* o *Situación en el trabajo*) considera las siguientes 5 categorías: 1) empleadores o empleadoras, 2) trabajadores o trabajadoras por su cuenta, 3) trabajadores o trabajadoras a destajo, 4) asalariados o asalariadas, y 5) trabajadores o trabajadoras sin pago.

Si preguntamos *¿cuál es la proporción de trabajadoras sin pago que están ocupadas en alguna actividad que produce para el mercado* (o sea la categoría 5 de la clasificación por posición en el trabajo)? La respuesta correcta podría ser: 3%, 17%, 18% o 45%, dependiendo de lo que se busque. En todos los casos se trata de ubicar a las mujeres trabajadoras sin pago (un millón 980 mil 582 en total).

Cuando lo que interesa es conocer la relación respecto del total en edad de trabajar, la operación sería: $1,980,582 \div 63,982,096 = 0.0310$. Esta cantidad multiplicada por 100 da 3%. Cuando lo que interesa es conocer la relación con respecto al total de mujeres activas, la operación sería: $1,980,582 \div 11,431,484 = 0.1733$. Esta cantidad multiplicada por 100 da 17%. Cuando lo que interesa es conocer la relación respecto del total de mujeres ocupadas, la operación adecuada sería: $1,980,582 \div 10,854,312 = 0.1825$. Esta cantidad multiplicada por 100 da 18%. Cuando lo que interesa es conocer la relación respecto del total de personas ocupadas sin pago, se obtiene primero el total sin pago, o sea la suma de hombres y mujeres: $1,980,582 + 2,428,582 = 4,409,164$, y después se calcula la proporción de mujeres: $1,980,582 \div 4,409,164 = 0.4492$. Esta cantidad multiplicada por 100 da 45%.

Si no se especifica el universo al que se refiere cada proporción se presta a ambigüedades, errores de interpretación o a cuestiones más graves como manipulación de cifras, lo cual es frecuente, principalmente en los medios masivos de comunicación mexicanos.

Enseguida se presenta el concepto de *tasa*, que es muy importante y debe manejarse con claridad, pero antes cabe un comentario sobre el mal uso del lenguaje frecuentemente encontrado, cuando se habla de puntos porcentuales y cambios en por cientos. Por ejemplo, si tenemos

que en una fecha un cálculo nos dio un indicador igual a 30% y en una fecha posterior el mismo indicador nos resulta 60%, tal cambio lo podemos expresar de dos maneras: primero decir que el indicador presentó un cambio de 30 puntos porcentuales (la diferencia de 60- 30) o decir que el cambio experimentado entre las dos fechas fue de 100% ya que la cifra se duplicó al pasar de 30 a 60. Se introduce esta aclaración porque es un error frecuente el encontrar que el cambio fue del 30%, cuando en realidad fue del 100. El caso de puntos porcentuales se obtiene por una simple resta. Cuando se quiere conocer el cambio porcentual se tiene que restar el número obtenido en la fecha posterior del número original, dividir esa resta entre el número en la primer fecha y multiplicar el resultado por 100. Digamos para ilustrar que si el número original es 40 y el de la fecha posterior es 60, la diferencia en puntos porcentuales es 20, lo que equivale en este caso a un cambio porcentual de 50%, o sea: $[(60-40)/40] \times 100 = 50\%$.

Una *tasa* se define como un cociente cuyo numerador contiene la cantidad que corresponde a quienes tienen el atributo estudiado del grupo específico y en el denominador queda la población total de dicho grupo. Las tasas específicas se usan en los estudios de empleo, fecundidad, mortalidad, escolaridad u otros temas. Estas tasas, en cualquier estudio con perspectiva de género, deben calcularse para la población femenina y la masculina por separado. Las tasas pueden ser *brutas* si el universo de referencia es la población total; *netas* si sólo es la población total elegible, como sería la que está en edad de trabajar, o *específica*, que puede referirse a la edad, estado civil, relación de parentesco, número de hijos, escolaridad, condición de migración, o a la combinación de varios de estos atributos, siempre y cuando sean segregados por sexo en cada caso. Por ejemplo, la tasa específica de participación en la actividad económica de mujeres entre 35 y 39 años se obtiene dividiendo el número de mujeres activas, de dicha etapa de vida, entre el número total de mujeres de ese mismo rango de edad. Los coeficientes obtenidos se multiplican por 100 para dar los indicadores en porcentajes.

Una relación interesante es la de la escolaridad con la participación en actividades económicas para el mercado; si queremos conocer la intensidad de la participación en la actividad económica relacionada con la escolaridad en cada uno de los sexos, es necesario calcular las tasas de participación por escolaridad y sexo; es decir, el número de las personas activas con un cierto nivel de escolaridad se divide entre

el número total de personas con ese mismo nivel. Esto se hace para la población masculina y la femenina por separado.

Se debe tener cuidado de no confundir las tasas con las distribuciones de cada sexo. Por ejemplo, se puede calcular para la población ocupada, la proporción en cada nivel de escolaridad respecto de la población total ocupada, en ese caso el denominador siempre es el total: la suma de las categorías que se distribuyen (véase cuadro 1).

La proporción mayor de *Ocupados* de 30 años o más,¹⁷ se ubica en el nivel *Primaria incompleta* con 23.38% para hombres, y para mujeres es en el nivel siguiente *Primaria completa* con 19.78% (cuadro 1, columnas A y C). Esto resulta en buena medida, especialmente en el caso de los hombres, de la propia distribución por grado de escolaridad de la población total, ya sea que esté ocupada o no; las cifras correspondientes para la población en general son 24.20% para hombres y 21.69% para mujeres quienes compensan de alguna manera la falta de participación de las analfabetas (columnas E y G).

Pero esto de ninguna manera indica que la mayor propensión a trabajar se dé entre las personas que tienen primaria completa o incompleta. La mayor participación se debe ver a través de las tasas específicas (columnas I y J). Así vemos que es a partir de la *Secundaria completa* que más del 90% de los hombres trabajan. El análisis de las tasas femeninas es más sugerente, en general muestra un nivel más elevado conforme la escolaridad es más alta, así tenemos que entre las mujeres con algo más de secundaria o algo más de preparatoria ostentan una participación de más del doble que el de las analfabetas; esto es 27% frente a 55 o 57%; en estos dos casos se puede estar reflejando la existencia de entrenamientos posteriores a un grado intermedio que les permite insertarse en determinados mercados de trabajo.

En la secuencia de mayor escolaridad se observan tasas más elevadas de manera sustancial al pasar a la licenciatura o posgrado, aunque nunca alcanza el nivel masculino, ya que el máximo femenino es de 77%. La tasa más baja masculina es de 74% que corresponde a las personas que sólo saben leer y escribir, pero a partir de secundaria completa siempre rebasan el 90%. De esto se puede decir que la mayor escolaridad sí es una característica que influye en la participación femenina, pero para

¹⁷ Si se desea analizar la relación participación escolaridad es mejor estudiar a la población a partir de una edad en que la mayoría haya terminado sus estudios. Por eso las cifras se refieren a la población de 30 años o más, con ello los resultados de la relación son más claros.

Cuadro 1. Distribuciones de la población ocupada y mayor de 30 años, para cada grupo de escolaridad y acumulada y tasas de participación por grado de escolaridad, según sexo

Grado de escolaridad	Distribución de ocupados por escolaridad						Distribución de población total por escolaridad						Tasas de actividad			
	"Hombres			"Mujeres			"Hombres			"Mujeres			I	J		
	A	B	C	D	E	F	G	H	%	%	%	%				
	%	Acum	%	Acum	%	Acum	%	Acum	%	Acum	%	Acum	%	Acum		
Analfabeta	9.48	9.48	11.84	11.84	10.90	10.90	10.90	10.90	16.80	16.80	16.80	16.80	75.45	26.97		
Sólo sabe leer y escribir	2.81	12.29	1.97	13.81	3.30	14.20	3.30	14.20	2.50	19.80	2.50	19.80	74.03	30.07		
Primaria incompleta	23.38	35.67	19.28	33.08	24.20	38.39	24.20	38.39	24.22	43.52	24.22	43.52	83.80	30.44		
Primaria completa	20.13	55.80	19.78	52.87	20.10	58.49	20.10	58.49	21.69	65.21	21.69	65.21	86.86	34.88		
Algo más de primaria	3.58	59.38	3.80	56.67	3.51	62.00	3.51	62.00	3.63	68.85	3.63	68.85	88.40	40.05		
Secundaria completa	12.66	72.03	10.15	66.82	11.89	73.90	11.89	73.90	9.57	78.42	9.57	78.42	92.30	40.57		
Algo más de secundaria	4.23	76.26	12.68	79.50	3.99	77.89	3.99	77.89	8.87	87.29	8.87	87.29	91.76	54.65		
Preparatoria	6.95	83.21	4.58	84.08	6.47	84.36	6.47	84.36	3.74	91.03	3.74	91.03	93.20	46.81		
Algo más de preparatoria	3.41	86.62	2.87	86.95	3.17	87.53	3.17	87.53	1.93	92.96	1.93	92.96	93.35	56.85		
Licenciatura	12.15	98.77	12.00	98.95	11.35	98.88	11.35	98.88	6.52	99.48	6.52	99.48	92.88	70.40		
Posgrado	1.23	100.00	1.05	100.00	1.12	100.00	1.12	100.00	0.52	100.00	0.52	100.00	94.58	76.95		
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	86.73	38.25		

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la *Encuesta Nacional de Empleo*, Segundo trimestre de 2000; INEGI, Aguascalientes, México.

los hombres esa hipótesis no se comprueba en cuanto al nivel de participación; pueden operar otras cuestiones como la calidad del empleo, pero no el hecho de participar o no; ya que por el papel que tienen asignado socialmente como proveedores tienen que trabajar para obtener ingresos.

Nuevos indicadores

Como se señaló al principio, es necesario repensar el proceso completo de generación de las estadísticas y uso de las mismas. Hay indicadores consignados desde hace tiempo y por lo tanto se da por hecho que son válidos —y en cierta forma lo son— pero, como veremos más adelante, no son suficientes.

Ejemplificaremos la limitación de las tasas de participación por sexo y edad, tanto en el trabajo extradoméstico como en el doméstico por separado si no se considera el tiempo involucrado, particularmente para observar diferencias de género.

El total de activos considerados con respecto a la población en edad de trabajar (que por muchos años se ha considerado en México a partir de los 12 años¹⁸) se define como *Tasa neta de participación*. Para el caso del trabajo extradoméstico se obtuvieron a partir de la *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2002* las siguientes tasas: 73.72% para hombres y 34.39% para mujeres; es decir entre 73 y 74 hombres de cada cien de de 12 años, y más, realizan alguna actividad económica para el mercado, en el caso de las mujeres son 34 o 35 de cada cien. Si se considera el trabajo doméstico, las tasas de participación correspondientes son de 84.57% para hombres y 97.31% para mujeres. Si contrastamos estos indicadores con nuestra experiencia cotidiana, no nos sorprenden las cifras de trabajo extradoméstico. El que sólo una de cada tres mujeres realice actividades para el mercado nos resulta aceptable (las otras dos o se dedican a estudiar o son amas de casa de tiempo completo o ya son

¹⁸ Aunque recientemente se optó por 14 años como límite inferior en la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* (ENOE), en las fuentes que estamos usando para ilustrar nuestros ejemplos se consideraba 12 y las cifras son significativas entre 12 y 14 años, incluso es innegable el trabajo infantil por debajo de los 12 años; habrá que buscar otra forma de medir este importante fenómeno que a todas luces no debería existir, pero nada se resuelve con negarle visibilidad estadística.

adultas mayores que no pueden trabajar), pero tampoco se cuestiona que casi el 100% de las mujeres realiza trabajo doméstico.

La tasa de participación masculina en trabajo doméstico que alcanza 84.57%, genera desconfianza. Esto requiere de una revisión. Los conceptos son adecuados, pero a final de cuentas lo idóneo del indicador no nos convence. No basta con saber si se participa o no, sino cuánto, aunque no entremos en más detalles sobre la calidad de la participación, un acercamiento más fino sería considerar el tiempo trabajado. Esta consideración sería válida tanto para el trabajo doméstico como para el extradoméstico.

La consideración del grado de participación con el tiempo involucrado puede lograrse mediante un artificio técnico: usando el tiempo del conjunto convertido a tiempo completo. El procedimiento es el siguiente: primero consideramos como participantes por sexo y grupos de edad a aquellas personas que trabajan tiempo completo, o sea 35 horas o más a la semana. Después para los que trabajan menos de 35 horas diseñamos un contador que sume las horas trabajadas de las personas de un determinado sexo y cada grupo de edad, de manera que cada vez que sume 35 horas para alcanzar el mínimo de un tiempo completo sume un nuevo participante a la cuenta de los tiempos completos. El proceso se repite para el otro sexo. Una vez obtenidas las cifras ponderadas se pueden obtener tanto las tasas ponderadas específicas por sexo y edad como la tasa neta.¹⁹

Los resultados son reveladores: la tasa neta masculina de trabajo extradoméstico pasa de ser 73.72 a 70.10%; para las mujeres el cambio es de 34.39 a 29.59%, es decir, que entre los hombres significa una pérdida de 3.6 puntos porcentuales y para las mujeres 4.8 al convertir todo a tiempos completos, o sea que se trabaja al menos 35 horas. Pero los cambios drásticos se dan en el trabajo doméstico, ya que la tasa masculina sólo alcanza 3.99%, mientras la tasa neta femenina ponderada es de 58.44%. Esto querría decir que entre los hombres la diferencia es de más

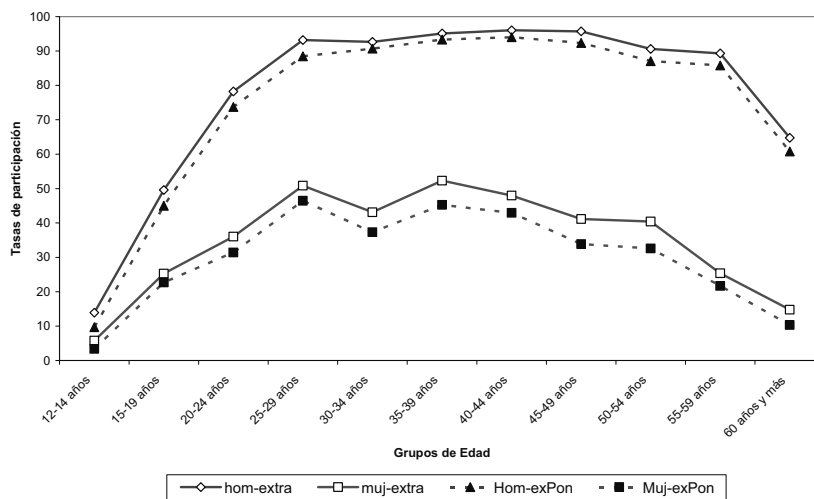
¹⁹ Teresa Rendón Gan presenta una forma de representación basada en dos tipos de jornadas parciales (menos de 15 horas y de 15 a 34), de alguna manera el procedimiento aquí mostrado está inspirado en él; sin embargo, al contar con la base de datos se optó por diseñar el contador del equivalente a cada tiempo completo en lugar de la aproximación con los promedios, por considerar más preciso y más sencillo el uso de SPSS con el proceso descrito brevemente. En el anexo se presenta el procedimiento detallado por ser la primera vez que lo obtengo y deseo compartir esta metodología, para la cual quizás algún lector o lectora pueda hacerme sugerencias. Rendón Gan, Teresa. *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX...*, p. 178.

de 80 puntos porcentuales, lo cual se puede interpretar como si sólo se contara con 4 hombres de cada 100 trabajando tiempo completo. Entre las mujeres la reducción es de casi 39 puntos porcentuales, la reducción principalmente se da en las edades extremas, principalmente entre las jóvenes que cooperan en trabajo doméstico sólo de manera marginal. Esto se ilustra claramente en las gráficas.

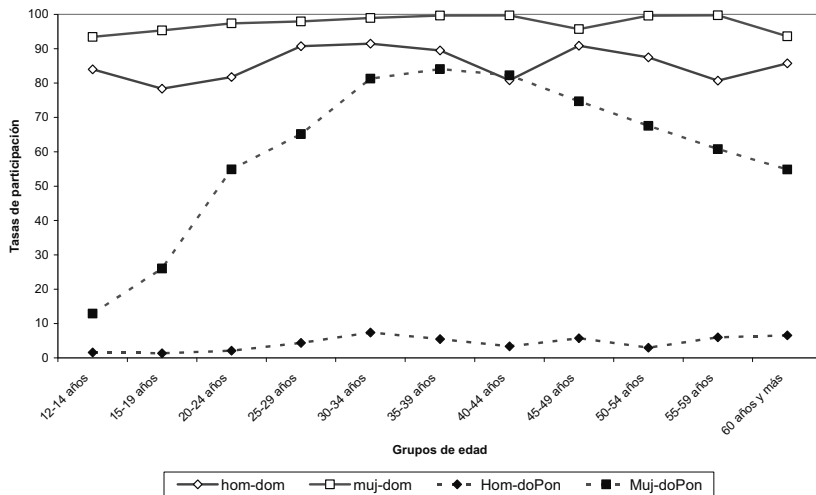
En la gráfica 1 se observan las tasas de participación en el trabajo extradoméstico, las tasas ponderadas siguen un patrón similar a las convencionales o sea las no ponderadas tanto entre hombres como entre mujeres; se presenta una brecha mayor en las edades donde está más presente el trabajo parcial, pero el patrón general de participación no se altera tanto para hombres como para mujeres. No así en el trabajo doméstico (gráfica 2), que de ser casi una línea recta para la participación femenina se convierte en una U invertida por la mayor reducción en edades extremas. La de los hombres sigue un esquema similar a la convencional, en su forma ponderada, pero 80 puntos más abajo.

Incluyo estas tasas ponderadas para resaltar la importancia del tiempo de dedicación para el estudio de la división del trabajo por sexo, pero las equivalencias obtenidas al ponderar (o estandarizar) el tiempo de

Gráfica 1. Tasas convencionales y ponderadas de participación en trabajo extradoméstico según sexo, por grupos de edad.



Gráfica 2. Tasas convencionales y ponderadas de participación en trabajo doméstico según sexo, por grupos de edad.



trabajo parcial, en términos de jornadas de tiempo completo, son un mero artificio analítico para ilustrar las diferentes cargas de uno y otro trabajo entre hombres y mujeres, y las condiciones sociales que determinan las diferencias de inserción. Con esto no se puede suponer que los puestos de trabajo con jornadas de distinta magnitud, así como las personas que ocupan esos puestos, son en los hechos, divisibles o que se puedan sumar y, por lo tanto, sean transferibles; existe un gran trasfondo de organización familiar. Por ejemplo, más importante que el que cuatro hombres se integraran tiempo completo, es que 84% de los hombres colaboren; aunque poco, puede ser crucial en muchos casos, simplemente el hecho de llevar a los niños a la escuela significaría una gran descarga laboral para la madre en los momentos críticos de su jornada diaria.

Las inequidades de género en cuanto al trabajo se pueden ilustrar de manera sintética a partir del indicador denominado *Carga Global de Trabajo (CGT)* que integra el tiempo de trabajo extradoméstico con el doméstico.²⁰

²⁰ García Sáenz, Cristina. *La carga global del trabajo doméstico. Un análisis sociológico*, Departamento de Sociología I, Cambio Social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, 1999.

Cuadro 2. Promedio de horas semanales dedicadas a trabajo Doméstico, extradoméstico y carga global de trabajo (CGT) y proporciones de tiempo en cada tipo de trabajo según sexo

	Doméstico	Extradoméstico	CGT
Promedio de horas semanales			
Hombres	9:57	40:44	50:41
Mujeres	46:01	14:52	60:53
Total	29:01	27:04	56:05
Proporciones de tiempo			
Hombres	16.16	70.97	42.61
Mujeres	83.84	29.03	57.39
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta de Uso del Tiempo, 2002; INMUJERES, México.

Se podría pensar que se puede dar una suerte de compensación por la mayor carga de trabajo extradoméstico de los hombres frente a una reducida en ese tipo de trabajo entre las mujeres, y lo inverso en el caso del trabajo doméstico, pero los resultados (véase cuadro 2) evidencian que la carga global de trabajo semanal de las mujeres es de más de 10 horas, con un promedio de 60 horas con 53 minutos frente a una jornada masculina de 50 horas con 41 minutos. Este indicador (CGT) revela las inequidades de género en cuanto al uso del tiempo, porque las mujeres al dedicar más tiempo al trabajo, naturalmente reducen el tiempo que podrían utilizar para su formación o como tiempo libre. Pero es necesario profundizar más en el análisis del uso del tiempo; por ejemplo, en los cálculos anteriores no está considerado el tiempo de los traslados que implica el trabajo extradoméstico. Los hombres usan 6.6 horas y las mujeres 4.9 horas, si se considera este tiempo como parte de la jornada laboral podría reducirse la brecha entre el tiempo dedicado al trabajo de ellas y ellos, en hora y media. Las diferencias en los tiempos de traslado posiblemente se deben a que al conservarse la división tradicional del trabajo por sexo, hombre proveedor de sustento y mujer ama de casa, que sigue predominando en México y el mundo,

hace que los hombres tengan que buscar el ingreso monetario aun a distancias que implican mucho tiempo de desplazamiento, mientras parte de las mujeres realizan su trabajo en el propio domicilio o en sus inmediaciones, porque buscan estar cerca de la vivienda para poder atender su carga doméstica y estar al pendiente de sus hijos.

Antes habíamos hablado de la importancia de considerar el universo a que se refieren los porcentajes y esto comprende el sentido que tiene una distribución. Sin embargo, por confusiones detectadas en diversos textos, se presenta el cuadro 3, con dos formas de calcular distribuciones y su forma de leerlas, donde se involucra la variable sexo. Se trata de trabajo no remunerado (el doméstico y otras modalidades) y el tiempo libre. En las primeras columnas se da la distribución por sexo de cada actividad. Las últimas dos presentan la forma en que cada uno de los sexos distribuye su tiempo entre las actividades citadas.

Por ejemplo, del tiempo total que los hombres dedican al trabajo doméstico, los grupos más significativos se ubican en el tiempo que le dedican a la limpieza con el 22.33% (generalmente concentrado en lavar el automóvil, arreglar espacios exteriores como patio y jardín y hacerse cargo de las mascotas). El porcentaje mayor de 23.20% se refiere al cuidado de los niños²¹ (que incluye llevarlos a la escuela), y contrasta con el 14.65% que le dedican sólo las mujeres, esta baja proporción se debe a que ellas dedican mucho más tiempo a otras actividades como la limpieza (31.58%), la preparación de alimentos (18.49%) y el hacerse cargo de la ropa (15.09%). Sin embargo, esto no quiere decir que el cuidado de los niños recaiga principalmente en los hombres, porque si observamos la distribución de esa actividad en las primeras columnas, se ve que el tiempo de cuidados corresponde tres cuartas partes (75.62%) a las mujeres y una cuarta parte (24.38%) a los hombres.

Otro ejemplo ilustrativo es el de las reparaciones, actividad en la que predominan los hombres con 70%; aunque en el conjunto no tengan un porcentaje elevado, sí puede significar un ahorro importante de erogaciones monetarias. Las mujeres también participan (30%) aunque en general su aportación consiste en llevar los artefactos al servicio de

²¹ Tanto el tiempo dedicado al cuidado de niños como de discapacitados se refiere a tiempo exclusivo, como cuando se les da de comer, se les baña, cambia un pañal o se les da terapia, no incluye aquel en el que se puede hacer otra cosa simultáneamente. También se captó otro tipo de tiempo: *el estar pendiente*, que puede abarcar 24 horas, este concepto abarca el tiempo en el que la persona responsable no se puede desentender del cuidado, pero sí hacer otras actividades.

Cuadro 3. Proporciones de participación en trabajo doméstico por actividad, otros trabajos no remunerados y tiempo libre según sexo y distribución del tiempo dentro de cada sexo en las diferentes actividades

Actividades	Proporciones por sexo			Distribución en cada sexo	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Domésticas generales					
Cocinar	6.19	93.81	100.00	5.99	18.49
Servicios de apoyo en la cocina	16.52	83.48	100.00	7.63	7.85
Limpieza	12.59	87.41	100.00	22.33	31.58
Lava, plancha y acomoda ropa	10.79	89.21	100.00	8.97	15.09
Reparaciones y mantenimiento	70.37	29.63	100.00	4.35	0.37
Cuida niños	24.38	75.62	100.00	23.20	14.65
Cuida discapacitados	21.28	78.72	100.00	0.73	0.55
Cose y remienda ropa	4.60	95.40	100.00	0.23	0.96
Domésticas auxiliares					
Translada a miembros del hogar	33.47	66.53	100.00	2.70	1.09
Gerencia del hogar	41.67	58.33	100.00	11.20	3.19
Compras	29.52	70.48	100.00	12.69	6.17
Total doméstico	16.92	83.08	100.00	100.00	100.00
Total libre					
Convivencia	44.45	55.55	100.00	12.58	15.96
Juegos y deportes	64.55	35.45	100.00	13.13	7.32
Ver televisión	49.58	50.42	100.00	60.97	62.96
Actividades artísticas	58.87	41.13	100.00	6.83	4.84
Navegar por internet	55.46	44.54	100.00	2.77	2.26
Meditar, rezar	36.19	63.81	100.00	3.72	6.65
				100.00	100.00

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta de Uso del Tiempo, 2002; INMUJERES, México.

reparación o vigilar que una persona especializada lo haga; actividades que tienen un impacto monetario menor que lo ejecutado por los hombres. En esta división también pesan los roles de género asignados por la sociedad.

Hay muchos acercamientos a las cifras estadísticas; como vimos antes, el tomar uno u otro universo ofrece resultados y significados diferentes que pueden tener diversos usos. Por ejemplo, en el cuadro 4 se presenta el tiempo promedio que hombres y mujeres le dedican a toda una gama de actividades de trabajo doméstico y actividades de tiempo libre. Los promedios se pueden calcular con respecto a toda la población femenina o masculina, según sea el caso; o los cálculos se pueden referir sólo a los que participan dedicándole tiempo a la actividad en cuestión.

La lectura de este cuadro nos revela muchos hechos: podemos —por ejemplo— poner atención a una actividad específica como el *Cuidado a discapacitados*, el 1.53% de los hombres y el 2.49% de las mujeres le dedica algún tiempo *de manera exclusiva* a esa actividad. Si el interés es observar la carga que significa para la sociedad (por ejemplo para ver la carga que podría significar para la seguridad social si se encargara de ello, se podría evaluar el problema a futuro comparando con poblaciones más envejecidas) notaríamos que el tiempo masculino se reduce a 4 minutos y el femenino a 14, lo cual puede parecer poco relevante, sin embargo, si se considera el tiempo que le dedican los participantes, se observa la gran carga que puede significar para quienes tienen la encomienda de hacerse cargo o colaborar con el cuidado de un discapacitado, la carga para los hombres cuidadores es de 4 horas con 36 minutos de tiempo exclusivo dedicado a ellos y para las cuidadoras de 9 horas con 20 minutos, lo cual es inhibitorio para realizar muchas otras actividades porque el registro se refiere a tiempo exclusivo. A este tiempo habría que sumarle el estar pendiente, o sea que la persona responsable del discapacitado en ese tiempo sí puede estar haciendo otra cosa (ese tiempo no se incluye en el cuadro que se presenta) pero igual no tiene la libertad de alejarse de la persona cuidada.

El espacio asignado a este capítulo está por agotarse, por eso no es posible analizar todo lo que nos pueden dar los cuadros incluidos, pero la lectora o el lector que haya seguido estas notas podría hacerlo si quisiera. Se sugiere, por ejemplo, que observe qué sucede con el tiempo libre de hombres y mujeres en la segunda parte de los cuadros 3 y 4, y gozar con ello de lo que significa que las aparentemente frías cifras nos

Cuadro 4. Tasas de participación en trabajo doméstico por actividad, tiempo promedio dedicado a la semana por la población total y por el conjunto de la población que participa; según sexo (Horas y minutos)

Actividades	Tasas de participación		Tiempo de trabajo doméstico			
	En población total tiempo social		Sólo entre quienes sí participan			
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Domésticas generales						
Cocinar	14.02	77.31	0:35	7:52	4:06	10:11
Servicios de apoyo en la cocina	36.61	82.36	0:44	3:20	2:00	4:03
Limpieza	48.74	93.14	2:08	13:27	4:24	14:27
Lava, plancha y acomoda ropa	43.44	89.49	0:52	6:26	1:59	7:11
Reparaciones y mantenimiento	9.19	4.59	0:25	0:10	4:33	3:26
Cuida niños	30.20	47.36	2:14	6:14	7:23	13:10
Cuida discapacitados	1.53	2.49	0:04	0:14	4:36	9:20
Cose y remienda ropa	1.37	16.21	0:01	0:25	1:36	2:30
Domésticas auxiliares						
Translada a miembros del hogar	9.57	15.00	0:16	0:28	2:43	3:05
Gerencia del hogar	45.65	51.62	1:05	1:21	2:22	2:37
Compras	41.71	69.71	1:13	2:37	2:55	3:45
Total doméstico	84.57	97.31	9:37	42:36	11:22	43:47
No de trabajo						
Convivencia	38.24	45.22	2:45	3:05	7:12	6:49
Juegos y deportes	41.91	25.37	2:52	1:25	6:52	5:34
Ver televisión	87.81	85.02	13:21	12:09	15:12	14:17
Actividades artísticas	33.38	24.40	1:29	0:56	4:29	3:50
Navegar por internet	8.66	5.75	0:37	0:26	7:01	7:35
Meditar, rezar	34.30	49.79	0:49	1:17	2:22	2:35

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta de Uso del Tiempo, 2002; INMUJERES, México.

hablen; además, podrían escribir sus propias conclusiones al respecto para incluirlas, con sus debidos créditos, en una versión posterior de este texto.

Por último, cabe señalar que la evidencia de una relación válida no implica necesariamente una causa-efecto: para el segundo trimestre de 2004 la tasa de desempleo masculina era de 3.32% y la femenina de 3.74%. La conclusión inmediata podría ser que la mayor incidencia femenina se debe a la discriminación en contra de las mujeres en el mercado laboral. Sin poner en duda que efectivamente el desempleo afecta más a las mujeres, la causa es otra. Al profundizar más podemos encontrar que el desempleo femenino se ubica principalmente en sectores de ingreso medio o alto, es decir, mujeres que pueden ser dependientes económicas de un hombre del hogar ya sea como hijas o como cónyuges. Menciono esto porque quiero poner énfasis en que se debe reflexionar en cada relación encontrada.

Hasta aquí se han mostrado algunos ejemplos que cubren la generalidad del tipo de datos que se manejan en la literatura de género. Por supuesto que hay métodos estadísticos muy ricos como los de análisis multivariados y análisis factorial; para medir la segregación ocupacional están el *Índice de Duncan* o el de *Karmel-MacLachlan* y otros modelos que permiten profundizar en la relación de variables y probar hipótesis que nos planteen las investigaciones; sin embargo, aquí se optó por tratar de romper la barrera de algunas lectoras o lectores que ignoran determinados textos o secciones, o que simplemente no gustan de detenerse a leer los cuadros presentados y citados en un texto, ya que dicha barrera limita la visión de los problemas y el avance del conocimiento. Espero haber logrado este objetivo.

ANEXO:

Método de ponderación de las tasas específicas de participación en el trabajo por tiempo trabajado

En la Base de Datos de la *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2002*, la variable de tiempo trabajado para el mercado se denominó *trabajo2* y el tiempo dedicado a trabajo doméstico *domestic*. A partir de estas variables se crearon en SPSS unas nuevas variable: *parcialt* y *parciald*, de la siguiente manera:

Compute *parcialt* = $\text{trabajo2}/35$ y Compute *parciald* = $\text{domestic}/35$.

Cada uno de estos índices es un coeficiente para calcular la proporción con respecto al tiempo completo, el cual es definido a partir de las 35 horas.

Los que trabajan al menos 35 horas (35 horas o más) tiene un coeficiente mayor que uno. Pero los de menos de 35 horas el factor será menor a la unidad. Por eso se calcularán estas proporciones, las cuales se suman y cada número entero equivale a un tiempo completo.

- Paso 1. Se seleccionan las personas que participan en el trabajo que se vaya a considerar: para el mercado o para el doméstico.
- Paso 2. Se selecciona la población que trabaja al menos 35 horas y se hace el cruce por sexo y grupos de edad. Con ello ya se tiene el primer componente de los que trabajan tiempo completo.
- Paso 3. Para calcular la parte restante (personas que trabajan tiempo parcial) hay que convertir su equivalente a tiempo completo:
 - a) Se selecciona la población ocupada (en trabajo extradoméstico o doméstico, según el caso) que trabaja menos de 35 horas y uno de los sexos,
 - b) Se segmenta el archivo por grupos de edad, y
 - c) Se corre el comando de frecuencias de la variable *parcialt* o *parciald* pidiendo la SUMA.

Así se obtiene el complemento a los tiempos completos del sexo seleccionado. Se repite la operación con el segundo sexo.

Paso 4. Se suman las cantidades obtenidas en 2 y 3.

Paso 5. Lo obtenido en 4 se divide entre la población total por sexo y por grupos de edad para obtener las tasas.

ESTUDIAR LA MASCULINIDAD, ¿PARA QUÉ?



Olivia Tena Guerrero

Introducción

Hablar de *la masculinidad* conlleva el riesgo de suponer la existencia ostensible de una entidad ontológica y universal o el de pretender resolver el reconocimiento de su falta de asibilidad a través de una diversificación explícita en la que toda forma de expresión quede incluida, construyéndose en ocasiones dicha categoría a través de una lista de cualidades organizadas en tipologías inconexas que dificultan su abordaje teórico.

El término masculinidad ha sido múltiplemente definido, complejizado y debatido en sus significados, así que, partiendo de dicha imprecisión, es posible interpretar la pregunta con la que titulé este texto, *Estudiar la masculinidad: ¿para qué?*, en dos sentidos: Como una insinuación para prescindir de este campo de estudio o bien, como una invitación a adentrarnos en sus objetivos, sustentos epistemológicos y enclaves metodológicos, revisando su posible cercanía con una ética y política feministas. El título de este trabajo es una provocación para el análisis, más allá de la forma como se le refiera, ya en términos utilitarios (*v. g.*, ¿para qué sirven estos estudios?) o epistemológicos y metodológicos (*v. g.*, el qué, para qué y cómo de la investigación feminista sobre varones).

De cualquier modo, es importante incorporar tal examen al debate sobre la posible compatibilidad y asimilación de esta clase de estudios con los de naturaleza feminista, ante la dificultad y, sobre todo, el peligro de imaginar el abordaje de este campo de investigación al margen de las políticas y acciones feministas encaminadas a la eliminación de los sistemas de opresión hacia las mujeres y al logro de relaciones crecientemente equitativas hacia la igualdad entre los sexos. De ser así y sin intención de anular sino de dilucidar, la pregunta se mantiene: estos estudios, ¿para qué?

Mi interés por sumergirme en esta polémica, a la que me aproximo por primera vez de manera formal —cuando menos en intención—, proviene de repetidas discusiones, todas ellas constructivas pero también emotivas, con colegas feministas y con estudiosos de la masculinidad, en un afán por entender o diluir la separación de esferas, que de pronto se vislumbran antagónicas, si bien es cada vez más frecuente la identificación de los estudiosos de la masculinidad con las causas feministas y el reconocimiento desde el feminismo de las aportaciones de esta clase de estudios.

Esta disposición al debate también proviene de la cada vez más frecuente incorporación de varones y de la condición masculina como objetos de estudio en algunas investigaciones realizadas por feministas y desde el feminismo, inicialmente como un método de contraste para la investigación y, más tarde, por un interés genuino en este campo de estudio, al permitir éste vislumbrar algunos obstáculos para la eliminación de prácticas culturales y sociales opresivas hacia las mujeres. Este segundo aspecto se puede concebir como un método para el feminismo, en el sentido expuesto por Sandra Harding en 1989, por su utilidad para la agenda política feminista. La masculinidad, en efecto, ha sido considerada como una herramienta de análisis útil para el abordaje de aspectos tanto materiales como simbólicos relacionados con los atributos que le definen como modelo hegemónico en relación con la vida de los varones, es decir, los estudios de masculinidad asimilados al estudio del cuerpo de los varones pero también de su significado, abordando las estructuras y a los hombres (y mujeres) de carne y hueso, es decir, al estudio de condiciones tanto individuales como estructurales ligadas al significado de ser varón en diferentes espacios y tiempos.¹

A partir de estas dos vertientes —de la discusión informal y de su estudio directo— inicia mi reflexión sobre la posibilidad e importancia de incorporar los estudios sobre masculinidad dentro de la investigación feminista, haciendo explícitos algunos cuestionamientos epistemológicos, éticos, metodológicos y políticos de tal empresa.

A reserva de hacer una breve revisión sobre el tema, lo que me viene como referente histórico es un origen común, cuyo cauce se fue disgregando —a veces de manera reactiva— en diferentes senderos, de los cuales

¹ Véase Minello Martini, Nelson. “Los estudios de masculinidad”, en: *Estudios Sociológicos*, septiembre/diciembre, año/vol. XX, número 003, El Colegio de México, 2002, pp. 715-732.

emergieron campos de estudio más y menos independientes respecto de la tradición feminista, constituyéndose algunos en verdaderos desafíos en términos de las interpretaciones que, en algunos casos, costarían años de lucha y trabajo académico de las mujeres y, en otros, obstaculizan o compiten por los financiamientos otrora asignados para los avances en los estudios feministas, lo que perpetúa las relaciones de poder patriarcales contra las que se ha venido luchando.

De ahí la importancia de abordar el análisis de este tipo de estudios desde el feminismo; de identificar señales de confluencia entre los distintos senderos o, de lo contrario, de explicitar las diferencias que definirían campos de estudio o movimientos independientes. Este trabajo no es sencillo y de seguro no concluye —así como tampoco inicia— con esta reflexión.

I. Breve recorrido

Antes de pretender dar un vistazo a los estudios sobre masculinidad es necesario distinguir dos de los senderos en que éstos han transitado, que bien pudieran confundirse por haber sido bautizados de manera similar, lo cual, sin embargo, no los asimila en términos de sus objetivos: uno se refiere a los movimientos *de* varones, otro a los *grupos de varones* y, dentro de éstos, a los estudios *sobre* varones y masculinidades.

Los *movimientos de varones* han sido actividades organizadas y reivindicativas que tienen a los varones como centro de su interés; estos movimientos tienden a reclamar la recuperación de los privilegios perdidos o a demandar el ejercicio de algunos derechos que sienten desatendidos ante los avances de las mujeres. Ejemplos de éstos son el movimiento mitopoético y el movimiento por el derecho de los hombres (*men's rights*) surgidos, ambos, en Estados Unidos a finales de la década de los ochenta y ambos en defensa, sin más desarrollo teórico, de la idea de que el feminismo es nocivo para la masculinidad.² Esta clase de movimientos conservadores surgen y se reagrupan como reacción ante

² Bonino Méndez, Luis. “Los varones ante el problema de la igualdad con las mujeres”, en: Carlos Lomas (ed.). *¿Todos los hombres son iguales? Identidad masculina y cambios sociales*. Paidós, Barcelona, 2003, y Menjívar Ochoa, Mauricio. “¿Son posibles otras masculinidades? Supuestos teóricos e implicaciones políticas de las propuestas sobre masculinidad”. *Rev. Reflexiones*, 83 (1), 2004, pp. 97-106.

los avances de las mujeres en el ejercicio de sus derechos a partir de los movimientos y estudios feministas.

La corriente mitopoética, en términos generales, reafirma los arquetipos masculinos reproduciendo de esa manera los estereotipos de la masculinidad tradicional; uno de sus libros más representativos es *King, Warrior, Magician, Lover: Rediscovering the Archetypes of the Mature Masculine* de Robert Moore y Douglas Gillette, cuya traducción al español fue *La nueva masculinidad*.³ Los *men's rights* enfocan su discurso, sobre todo, hacia la defensa de los hombres contra algunas disposiciones legales que consideran desventajosas para ellos, relacionadas con la custodia de los hijos, divorcio, violencia, etcétera.

En México, en el año 2004, se manifestó una pequeña asociación de varones que esgrimían discursos conservadores similares a los de los ochenta, pretendiendo instaurar un “día mundial del hombre”, justificado como reacción ante la existencia del “día mundial de la mujer” entre otras cosas que, aunque no tuvieron mayor eco, es importante mirar, para no confundir con otro tipo de agrupaciones de varones.

Para evitar la confusión de objetivos y manifestaciones, Robert Connell sugiere denominar *grupo de varones* a otro tipo de movimiento documentado, que tiene como objetivo primordial, a diferencia de los anteriores, dismantelar los supuestos patriarcales que mantienen la opresión de las mujeres, a través de diferentes estrategias y actividades dirigidas a tal fin.⁴

Estos grupos buscan dismantlar el actual modelo, denominado por este mismo autor en 1987: *masculinidad hegemónica*, pretendiendo con ello lograr la igualdad de trato entre varones y mujeres. Reconocen, por tanto, las injusticias de género y son autocríticos respecto de su propio ejercicio del poder.⁵ Algunos de estos grupos surgen de la reflexión y

³ Moore, Robert y Gillette, Douglas. *La nueva masculinidad*. Paidós, Barcelona, 1993.

⁴ Carrigan, Tim, Connell, Robert y Lee, John. “Toward a new sociology of masculinity”, en: Rachell Adams y David Sabran (ed.), *The masculinity studies reader*. Blackwell publishers, 2002. (Publicado en 1987 en: Brod, Harry. *The making of masculinities*, Inwin Imán, Boston).

⁵ La noción de poder en este texto remite, retomando a Foucault, a un ejercicio y no a una posesión (Foucault, Michel. “Prólogo a la Segunda Edición”, en: Hubert L. Dreyfus y Paul Rabinow, *Michel Foucault: Beyond structuralism and hermeneutics*, Chicago University Press, 1983). El poder en ese sentido, no se tiene ni se otorga, sino que es elaborado, transformado y organizado. Se ejercen diferentes formas de poder enraizadas en las redes sociales y en este texto, al hablar de poder masculino, nos estaremos refiriendo al ejercicio de poder como dominación sobre las mujeres.

conocimiento feminista, aunque otros más se organizan en torno a su propia vivencia alienante o reflexión sobre la masculinidad hegemónica,⁶ reconociendo que los quebrantos legales que dicen padecer los miembros de algunos movimientos conservadores, no lo serían si se dismantelara el sistema patriarcal que mantiene en desventaja histórica a las mujeres como sujetos sociales.

Los *grupos de varones* surgieron en los años setenta en países escandinavos y en Estados Unidos bajo la denominación de *antisexistas*, y se nombran *profeministas* a partir de los años noventa en Estados Unidos y en Europa, por apoyar explícitamente las reivindicaciones de las mujeres. Recientemente en los países latinos y en España se ha dado por llamarles *Hombres por la igualdad*, aunque en general se les sigue reconociendo como *grupos de varones* con diferentes especificidades.

Esta corriente se ha insertado en las universidades, tanto en Europa como en Norteamérica y América Latina, lo que ha generado investigación y reflexión académica sobre la condición masculina a través de los llamados “estudios críticos sobre varones y masculinidades”.⁷ Estos grupos académicos trabajan desde una perspectiva de género y en muchos casos se insertan en la investigación feminista de la que surgieron y, en otros, hacen trabajo independiente bajo el rubro de *estudios de varones*. Una diferencia importante entre los Estudios críticos sobre varones y los Estudios *sobre* varones o *de* varones es que, a diferencia de estos últimos, los primeros reconocen la centralidad del *poder* en sus análisis, lo cual no es poco importante como se verá más adelante.⁸

Los varones como objeto de estudio

De acuerdo con Benedito Medrado y Jorge Lyra,⁹ los estudios sobre varones produjeron sus primeras publicaciones en los años ochenta, y en México, a decir de Elsa Guevara,¹⁰ las primeras reflexiones teóricas

⁶ Bonino Méndez, Luis. “Los varones ante el problema de la igualdad con las mujeres”...

⁷ Bonino Méndez, Luis. “Los varones ante el problema de la igualdad con las mujeres”...

⁸ Hearn, Jeff. “From hegemonic masculinity to the hegemony of men”. *Feminist Theory*, vol. 5, núm. 1, 2004, pp. 49-72.

⁹ Medrado, Benedito y Lyra, Jorge. “Por uma matriz feminista para os estudos sobre homens e masculinidades”, en: *Revista Estudos Feministas, Florianópolis*, 16 (3), 2008, pp. 809-840.

¹⁰ Guevara, Elsa. “La masculinidad como posición social: un análisis desde la perspectiva de género”, en: *Revista Omnia*, núm. 41, Dirección General de Estudios de Posgrado, UNAM, México, 2001.

y políticas al respecto surgieron en los años noventa. Sin embargo, estos estudios no desarrollaron un corpus teórico propio ni una teoría de aplicación general, a excepción de los trabajos de Robert Connell.¹¹

Podría decirse que fue en la década de los ochenta cuando los varones se convirtieron *explícitamente* en objetos de estudio desde una perspectiva de género pues, cabe recordar que ya a finales de los años cincuenta se publicaron en algunas revistas de ciencias sociales en Estados Unidos las primeras discusiones e investigaciones acerca del *rol sexual masculino*, en las que el tema central era su posibilidad de cambio.

En ese tiempo la teoría funcionalista de los roles sexuales junto con la teoría de la familia nuclear como tipo ideal dominaban el discurso sociológico —y también psicológico— occidental sobre la mujer y omitía cualquier mención a las relaciones de poder, en tanto aludía, eso sí, a las relaciones complementarias entre los roles masculinos y femeninos.¹² Los roles sociales, aunque concebidos como no naturales, han encasillado a los varones y mujeres en papeles preconcebidos y necesarios para el buen funcionamiento social, es decir, parten de definiciones normativas sobre la masculinidad y la feminidad.

Una teórica del rol de esa época, que sin embargo fue capaz de incluir en su desarrollo teórico conceptos como el de *dominio y opresión*, fue Hellen Hacker, con su notable publicación de 1957 titulada *The New Burdens of Masculinity*, en la que —entre otras cosas— se interesó por conocer y evidenciar el freno al propio desarrollo vital de los grupos dominantes como el de varones, consecuencia de sus prácticas opresivas hacia las mujeres.

Más tarde, fueron los mismos varones quienes, muchos años después de esta publicación, se interesaron por estudiarse a sí mismos, ya como medio para apoyar a los grupos feministas en sus vindicaciones, ya para buscar las suyas propias o con el objetivo de conocer la condición masculina, su construcción como varones o simplemente reflexionar en torno a ello.

¹¹ Véase Jociles, Isabel (2001). “El estudio sobre las masculinidades. Panorámica general”. *Gazeta de Antropología*. Núm. 17, pp. 17-27, y Medrado, Benedito y Lyra, Jorge. “Por uma matriz feminista para os estudos sobre homens e masculinidades”...

¹² Véase Carrigan, Tim, Connell, Robert y Lee, John. “Toward a new sociology of masculinity” ..., y León, Magdalena. “La familia nuclear: origen de las identidades hegemónicas femenina y masculina”, en: Luz Gabriela Arango, Magdalena León y Mara Viveros (comps.). *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, Tercer Mundo-UNIANDES, Bogotá, 1995, pp. 169-191.

Varones y masculinidad como objetos de estudio del feminismo

Existe la falsa creencia, en algunos círculos de estudio sobre varones, de que esta entidad de género ha sido, desde sus inicios, desechada de los estudios feministas. Sin embargo, haciendo un recuento de hechos, a la vez que una reflexión epistémica, metodológica y política de la teoría feminista, se puede llegar a conclusiones diferentes, pues incluso antes de introducirse la categoría de género en el campo teórico del feminismo, ya se analizaba el sistema patriarcal con una visión analítica del dominio masculino como parte central de las explicaciones respecto de la subordinación femenina en diferentes espacios, como el del saber.¹³

Es cierto que la tradición feminista ha centrado su atención en la situación de la mujer en diferentes campos sociales, incluyéndola en el análisis académico donde había sido históricamente omitida. Se reconoció que no era lo mismo hablar de un sujeto sin sexo que se definía por omisión como masculino, que explicitar a la mujer como entidad separada de ese pretendido sujeto asexuado. Este reconocimiento es parte fundamental de la epistemología del pensamiento crítico feminista.

Sin embargo, al descubrir a la mujer como sujeto social y objeto de estudio, se descubrió también al varón como tal e igualmente construido por la cultura,¹⁴ al grado de aplicarse la metáfora de *la costilla de Eva* para ejemplificar el desprendimiento de los estudios sobre masculinidad de los feministas, en donde habían estado incluidos de manera implícita.¹⁵

Las reflexiones feministas surgidas en la academia, en el proceso de construcción y descubrimiento de una epistemología y metodología alternativas, han incluido a los varones en su discurso, no obstante que en el trabajo empírico se dio por llamar estudios de mujeres a lo que en realidad ha sido investigación feminista acerca de los sistemas de género que reproducen y mantienen una condición femenina subordinada y una condición masculina dominante y opresiva.

¹³ De Beauvoir, Simone. *El segundo sexo*, tomos I y II, Cátedra, Madrid, [1949] 1998. Millet, Kate. *Política sexual*, Ed. Aguilar, Argentina, [1969] 1975.

¹⁴ Palomar, Cristina. "Los estudios de género y la educación. Entrevista con Cristina Palomar Vereá". *Revista de Educación/ Nueva Época*. Género y educación, núm. 7, octubre-diciembre, 1998. <http://educar.jalisco.gob.mx/07/7educar.html>

¹⁵ Parrini, Rodrigo. "Apuntes acerca de los estudios de masculinidad. De la hegemonía a la pluralidad", *Red de Masculinidad*, 2001, <http://www.eurosur.org/FLACSO/apuntesmasc.htm>

Desde el campo de los estudios de la mujer, al igual que desde el feminismo académico, es ineludible abordar las relaciones entre los géneros así como ineludible ha sido incorporar, aunque sea de manera indirecta, el estudio de la condición masculina como parte sustancial de la definición del ser mujer y de la construcción de identidades. De la misma manera, los estudios sobre varones incluyen, por exigencia epistémica y metodológica, a la condición femenina como parte fundamental de sus propias definiciones, aunque sólo en algunos casos se miran las relaciones de género como relaciones de dominación aún vigentes, lo cual es necesario atender desde el feminismo.¹⁶

II. Una epistemología y metodología feministas para el estudio de varones

Ya se ha dicho que fue a partir de la teoría feminista que se iniciaron los primeros cuestionamientos sobre la identidad masculina, discusiones a las que se incorporaron los varones, quienes gradualmente fueron generando interés en sí mismos como sujetos generizados y en su propia experiencia y malestares; con esto último —al observarse los varones a sí mismos con otra mirada— se ha corrido el riesgo de que se pierdan de vista los motivos originales, otrora emparentados con la agenda de investigación y acción feministas.

En la actualidad, es ésta una preocupación ante el posible desprendimiento de quienes estudian el tema de las masculinidades, pareciendo de pronto en algunos casos, que se regresa al estudio de esferas separadas y antagónicas que, más que provocar los cambios esperados, pudiesen perpetuar las desigualdades.

Esta posibilidad está siempre presente, ya sea en los estudios de varones a través de grupos organizados o en acciones individuales de varones y mujeres. Ésta es una de las respuestas posibles —no necesariamente puras—, que Connell¹⁷ y otros llaman “tendencias de crisis” y que han sido documentadas empíricamente ante situaciones de desempleo mascu-

¹⁶ Cazés, Daniel. “¿Y los hombres qué?”, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2003, <http://www.cdhdhf.org.mx/index.php?id=dfefeb03hom>

¹⁷ Connell, Robert W. “La organización social de la masculinidad”, en: Teresa Valdés y José Olavarria (eds.). *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Isis Internacional-FLACSO, Santiago, Chile, 1997.

lino:¹⁸ ante las crisis de los sistemas de género, los varones actúan de diferentes formas en relación con la masculinidad; en un extremo ésta se legitima y cultiva, como una especie de asidero a la tradición patriarcal y, en el otro, se responde a la crisis con una transición o traslado hacia las posturas feministas.

Pero, ¿qué querría decir dicho posicionamiento feminista de los estudios de varones y masculinidades? ¿Cómo identificar dicha postura si la línea puede ser tan tenue? Veamos algunos aspectos discutidos en el feminismo para desde ahí intentar las respuestas:

Como fondo de las teorías feministas se encuentra una profunda reflexión epistémica; la evidencia de la desigualdad en el ejercicio del poder y en la distribución de recursos, con las mujeres como las menos beneficiadas siempre o de plano subyugadas, obliga a repensar las condiciones bajo las cuales se vienen distribuyendo también los recursos y el poder en el campo del saber. Éste ha sido históricamente un ámbito de dominación masculina como tantos otros y, por ello, en el análisis del proceso del conocer feminista se mantienen cuestionamientos fundamentales, tales como: ¿quién produce el conocimiento?; ¿cómo lo produce?; ¿para qué se produce? y ¿cómo se usa el saber resultante?¹⁹

Reflexiones sobre el quién del conocimiento: ¿parálisis epistémica?

El feminismo ha sido crítico de la epistemología tradicional que tiene al sujeto masculino como el cognoscente, universal e incondicionado. A sabiendas de las limitaciones de este tratamiento, se construyó en el tiempo —a la par de la categoría de género—, una aproximación que ha permitido visibilizar a la mujer como sujeto y objeto de estudio. En muchos casos se le incluyó en substitución del sujeto masculino considerando que estaba mejor situada para la obtención de conocimiento en virtud de un privilegio epistémico otorgado por las “especificidades de

¹⁸ Tena, Olivia y Jiménez, Paula. “Estrategias para mantener el modelo de masculinidad entre padres-esposos desempleados”, en: *Revista de estudios de género. La ventana*, núm. 24, 2006, pp. 440-462.

¹⁹ Westmarland, Nicole. “The quantitative/qualitative debate and feminist research: A subjective view of objectivity”, en: *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 2 (1), 2001. Disponible en: <http://qualitative-research.net/fqs/fqs-eng.htm>

su proceso de individuación y socialización”.²⁰ a pesar de reconocerse que, al final, tenía las mismas limitaciones por ser otro sujeto igualmente condicionado y particular. En el caso que nos ocupa, se trata de reflexionar sobre el privilegio epistémico de las mujeres como sujetos cognoscentes, ya no digamos de la ciencia en general, sino de las mujeres mismas como sujetos sociales.

De acuerdo con algunas teorías del conocimiento derivadas del marxismo, el oprimido tiene este privilegio cognoscente respecto de quienes han sido históricamente beneficiados por la ideología dominante. Esto implicaría que las mujeres cuentan con dicha prerrogativa por sobre los varones en los estudios feministas, por su situación y experiencia de opresión.

Sin más recovecos, ahora viene a cuento una esclarecedora narración de Sandra Angeleri,²¹ quien plantea esta postura y sus últimas consecuencias en su experiencia docente. Congruente con las teorías que promueven el *privilegio epistémico*, las transmitió a sus estudiantes en su llamada “aula feminista”, hasta llegar a un punto de parálisis cognitiva: dentro de quienes formaban parte de su alumnado, había quienes aludían a su propia falta de experiencia de opresión como para atreverse a hacer aportaciones a un tipo de conocimiento específico y quienes, por otro lado, enarbolaban sus argumentos basados en su propia experiencia de opresión como sustento casi exclusivo en los debates. Esta experiencia obligó a la autora a repensar el extremo en la aplicación del principio del privilegio cognoscitivo para no caer en ese tipo de parálisis epistemológica, a través de diversificar las fuentes del conocimiento, asumiendo la importancia de escuchar voces varias.

Desde la reflexión feminista, se ha atribuido una ventaja cognoscente a las mujeres por el tipo de actividad históricamente desempeñada, aunque, por ejemplo, dentro del feminismo poscolonial, ha habido voces aún más radicales en dicho sentido, que, partiendo de una crítica al feminismo occidental, defienden el derecho de las mujeres del llamado tercer mundo, a ser autoras de sus propios análisis por privilegio

²⁰ González García, Martha. “Epistemología feminista y práctica científica”, en: Norma Blazquez y Javier Flores (eds.). *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*, UNIFEM, CEIICH, Plaza y Valdez México, 2006, p. 578.

²¹ Angeleri, Sandra. “Pedagogía feminista y apelación al privilegio epistemológico”, 2007, http://sandraangeleri.com/main/index.php?option=com_content&task=view&id=97&Itemid=163

cognoscitivo, a no ser representadas por las feministas occidentales, quienes se autopresentan; a no ser permanentemente objeto de estudio sino ser también sujeto.²² Esta visión, de ser atendida sin ser entendida, conllevaría a una parálisis epistémica como la antes planteada.

El privilegio epistémico no ha sido atribuido únicamente a quienes viven opresión para estudiar sus circunstancias y transformarlas, sino a quienes desde su lugar —desde su experiencia— estudian su entono y su humanidad específica, que pudiera ser una posición de poder lo mismo que de opresión. Considerando esto, se alerta sobre la producción del conocimiento como un acto de poder, sea éste intencional o no.²³

Pero, ¿qué significa esto cuando se trata de estudios sobre varones?, ¿ellos cuentan con dicho privilegio epistémico para estudiarse a sí mismos?, o ¿el hecho de que ellos encarnen la ideología patriarcal, conlleva el riesgo de mantener sesgos androcéntricos en los estudios, que limiten los avances feministas? ¿La situación y experiencia de vivirse varones es suficiente? y, volviendo a la pregunta de inicio, ¿para qué?

El para qué de los estudios de masculinidad: Los valores epistémicos

Las epistemologías feministas tienen como uno de sus rasgos constitutivos que las distinguen de otros tipos de conocimientos, el compromiso político con el cambio social, lo cual forma parte de los valores que aparentemente no tienen que ver con lo cognoscente —visto desde la ciencia tradicional—, pero condicionan el *qué* conocer en función del *para qué* bajo una doble dimensión: política y ética. Así, el *qué* del conocimiento feminista se fundamenta en los objetivos que persigue, es decir, se nutre de sus *para qué's* a saber: la búsqueda de la igualdad, la equidad, la emancipación, la libertad o la autonomía de las mujeres,²⁴

²² Mohanty, Chandra Talpade. “Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses”, en: Chandra Talpade Mohanty, Ann Russo y Lourdes Torres (eds.), *Third world women and the politics of feminism*, Indiana University Press, Indianapolis, 1999, pp. 333-358.

²³ Véase Mohanty, Chandra Talpade. “Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses”...

²⁴ Monasterio, Martín Marta. *¿Es el feminismo una teoría política o una ética?*, VII Magister en Género y Desarrollo, Instituto Complutense de Estudios Internacionales, Madrid, 2005, http://www.mujeresenred.net/iberoamericanas/IMG/doc/Feminismo_y_politica_-_Ensayo_Modulo_I.doc

para finalmente lograr relaciones igualitarias entre ellas y en relación con los varones.

Habiendo claridad en los objetivos del conocimiento feminista, es viable señalar su posición respecto de algunos de los valores epistémicos de la ciencia tradicional, particularmente de la denominada “neutralidad valorativa”, que implica la negación de cualquier influencia de rasgos idiosincráticos y políticos; esto, a su vez, implica a otro valor tradicional, vinculado con el punto anterior, sobre quién tiene la titularidad del conocimiento. Desde una perspectiva de la neutralidad al no haber valoraciones inmiscuidas, el observador puede ser cualquiera, intercambiable sin que por ello se afecten los resultados de lo observado. Esta postura, si bien pudiera parecer objetiva ante una mirada ingenua y desgenerizada, encierra las trampas históricas y liberales que han considerado que, al estipularse la igualdad de derechos, todas las personas los ejercen sin considerar situaciones y diferencias específicas.

En la ciencia —ahora es bien sabido— las mujeres han sido excluidas del derecho al saber hasta tiempos recientes y, con su inclusión en este espacio, las miradas en el ámbito han sido modificadas, no sólo por ser mujeres en la mayoría de los casos, sino por la mirada feminista que contiene preconcepciones con respecto a la historia de opresión y discriminación de que han sido objeto. Esto lleva a asumir la imposibilidad de la neutralidad epistémica desde el feminismo ante el conocimiento y la experiencia de la opresión.

Es imprescindible, por tanto, saber que “en todas las sociedades las mujeres están peor que los hombres”;²⁵ este conocimiento es fundamental en los estudios sobre varones afines al feminismo, como punto de partida para aproximarse a su objeto de estudio, ya sea desde la experiencia del privilegio o de la opresión, desde la experiencia de ser varón o de ser mujer. Lo anterior, sin embargo, no es suficiente si no va acompañado de una búsqueda de cambio que modifique dicha condición, valorada previamente como injusta.²⁶

El *para qué* de los estudios sobre varones y masculinidades tiene todo un sentido para el feminismo si se incluye en este marco epistémi-

²⁵ Maffía, Diana. “Epistemología Feminista. Por otra inclusión de lo femenino en la ciencia”, en: Norma Blazquez y Javier Flores (eds.). *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica...* p. 624.

²⁶ Maffía, Diana. “Epistemología Feminista...”.

co. Es éste, cabe reiterar, un *para qué* desde el feminismo, pues sabemos —como se ha dicho antes— que existen estudios de varones con otros objetivos. Algunos buscan el autoconocimiento que si bien es del todo respetable, responde a otro tipo de necesidades específicas, pero también se encuentran los estudios o movimientos de hombres que buscan el desmantelamiento de los avances hacia la igualdad entre hombres y mujeres. Por esto, es importante distinguir los *por qué*s y *para qué*s de los estudios y discursos de y sobre varones desde un marco epistémico que pudiera no ser compartido.

III. Puntos de encuentro: más allá de los varones concretos

De acuerdo con Weigman Robyn,²⁷ a mediados de los años ochenta el feminismo había incorporado la tarea, a modo de intervención política, de exhibir críticamente a la llamada *masculinidad* como una ontología particularizada, anclada a una interpretación normativa del cuerpo masculino. La crítica feminista se refería a la falacia de una humanidad definida por el cuerpo interpretado; una humanidad generizada y parcial, que tenía como centro al varón.

Esta crítica, que en realidad ya había sido realizada desde finales de los años cuarenta del siglo XX por Simone de Beauvoir, ha sido fundamental para entender conceptos tales como “patriarcado” y “opresión de las mujeres”, y ha hecho evidente la relación de las prácticas y privilegios patriarcales inmersos en la categoría pretendidamente neutral.

Estas categorías —patriarcado y opresión— van más allá de los varones concretos y son de sumo interés para entender el sistema y los mecanismos que permiten que se mantenga la opresión hacia las mujeres. A continuación se hace una revisión de las mismas, buscando su posible afinidad con otros conceptos teóricos construidos en el contexto de los estudios de varones y masculinidades, ante posibles puntos de encuentro por concordancias conceptuales y por el nivel de abstracción pretendido.

²⁷ Weigman, Robyn. “Unmaking: men and masculinity in feminist theory”, en: Judith Kegan Gardiner (ed.). *Masculinity studies and feminist theory. New directions*. Columbia University Press, Nueva York, 2002, cap. 1, pp. 31-59.

La noción de patriarcado

A finales de los años sesenta, Kate Millet desarrolló la noción de *patriarcado* como un sistema de dominación, para el análisis de la opresión de las mujeres, cuando aún no se instalaba la categoría género como tal en la teoría feminista. A partir de esta constante social, con sus variaciones históricas y geográficas, se podía abordar la dominación masculina sobre las mujeres en diferentes áreas, tanto públicas como privadas. Más que centrar la atención exclusivamente en los varones, esta categoría descubriría una compleja estructura de dominación sobre las mujeres.

Más tarde, en los años setenta, con Gayle Rubin a la cabeza, fueron estudiados los sistemas de género, concebidos inicialmente como una “parte de la vida social que es la sede de la opresión de las mujeres”²⁸ y de las minorías sexuales. Su concepción de los sistemas sexo-género permitió contemplar las regulaciones sociales hacia la mujer y su existencia también respecto de los varones.

Una de las grandes aportaciones de Rubin fue el no limitarse a incorporar la categoría de género dentro de las relaciones sociales, sino introducirla a un marco de abstracción general, donde el poder como prerrogativa de dominación masculina permite identificar y describir la reproducción de las convenciones de sexo y género.

Rubin concebía el patriarcado como un sistema sexo-género, entre otros, que da cuenta de una forma de dominación en un tiempo y espacio específicos. El término patriarcado —añadía— alude a una forma específica de opresión hacia las mujeres basada en un aspecto de la institución *paternidad*, tal como ha sido concebida en ciertos grupos sociales. Para ella, más que en una dominación vinculada a dicha institución, la opresión de las mujeres se basa en una *masculinidad adulta colectiva* con prácticas relacionadas con el ejercicio y la búsqueda competitiva por el poder.

Sin embargo, más adelante Rubin añade, resaltando la prioridad ética-metodológica de su discurso, que independientemente del término que utilicemos, el caso es desarrollar conceptos que permitan el análisis, la explicación de la génesis y los fundamentos sociales de la subordinación de las mujeres. Ambas categorías —patriarcado y sexo/género— remiten al carácter histórico de la dominación masculina, aun-

²⁸ Rubin, Gayle. “El tráfico de mujeres: Notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, *Revista Nueva Antropología*, noviembre, año/vol. VII, núm. 030, 1986, p. 97.

que cabe señalar que el término patriarcado en sí mismo lo contempla, mientras que sexo-género puede llegar a interpretarse o transfigurarse en una categoría de uso neutral como hacen actualmente, al referirse al género, diferentes personajes y grupos políticos.

Conviene resaltar que, en el desarrollo teórico de Gayle Rubin, se construyó una categoría escasamente recuperada que ella nombró *masculinidad adulta colectiva*, ubicándola como ya se dijo antes, en la base de la opresión de las mujeres. Llama la atención la similitud conceptual de esta categoría con la de masculinidad hegemónica introducida por Robert Connell años después, en 1987. Vale la pena revisar estas categorías vinculadas a la aceptación de cierto tipo de masculinidad como el dominante, en relación con la categoría *patriarcado*, en busca de sendas comunes.

Masculinidad hegemónica y patriarcado

La noción de *patriarcado* es un elemento que —junto con la categoría de género— ha sido clave en el desarrollo de un marco teórico feminista. Su desarrollo representa la teorización más sistemática respecto de los factores que originan y mantienen la subordinación, opresión y explotación de las mujeres, mismos que configuran su condición social y, por ende, también la condición masculina.

Tanto la categoría *patriarcado* como la de *masculinidad hegemónica*, han sido centrales para el desarrollo teórico explicativo de las teorías feministas y sobre varones, respectivamente. En el caso de estos últimos, permitieron contextualizar las relaciones de género en un sistema patriarcal y, a la vez, evidenciar el origen cultural de las relaciones de poder, lo que las mantiene invisibles para la mayor parte de quienes pertenecen a un mismo grupo social.²⁹

El concepto introducido por Connell a partir de la noción de “hegemonía” que utilizó Gramsci para el análisis de las relaciones de clase, alude a un modelo aspiracional y por tanto inalcanzable dentro de un sistema patriarcal, más que a una realidad vivida por hombres concretos. Es una categoría abstracta, similar a los tipos ideales de

²⁹ Connell, Robert W. “La organización social de la masculinidad”... Connell, Robert W. y Messerschmidt, James W. “Hegemonic Masculinity. Rethinking the Concept”, en: *Gender & Society*, vol. 19, núm. 6, 2005, pp. 829-859.

Weber,³⁰ que son útiles en el análisis de algunos procesos sociales con tendencias identificables.

La *masculinidad hegemónica* como ideal cultural, aunque inalcanzable en su totalidad por los varones, permite el mantenimiento de privilegios masculinos bajo el respaldo de un poder institucional, colectivo y personal.³¹ Los beneficios que se obtienen por respaldar dicha hegemonía, son a los que Connell llamó *dividendos del patriarcado*, refiriéndose justo a esas prerrogativas que mantienen los varones, de cualquier tipo, sólo por serlo.

Las prácticas de género configuradas en torno al modelo de la masculinidad hegemónica, son sostenidas y sostienen al patriarcado como sistema social, y es justo en este reconocimiento donde teóricamente se aclara una coincidencia, tanto analítica como política, entre los estudios críticos de la condición masculina y los estudios críticos feministas, ambos en la dirección de desmontar todo aquello que lo recicla.

Es en este sentido que Connell y James Messerschmidt³² ubican en las teorías feministas del patriarcado y en los debates sobre el papel de los varones para su transformación, las fuentes básicas para el desarrollo del concepto de masculinidad hegemónica. El modelo de masculinidad hegemónica es cuestionado desde esta perspectiva, y también desde ahí se documenta su transformación o su mantenimiento y reciclaje, como dirían Daniel Corsino, Arnaldo Gomensoro, Carlos Güida y Elvia Lutz, en 1998.³³

La masculinidad hegemónica es una especie de fuerza centrífuga que obstaculiza cambios definitorios en la condición masculina, a pesar de los cambios colectivos e individuales obtenidos a través de luchas permanentes y estrategias continuas desde el feminismo. Los varones se siguen definiendo identitariamente en función de la asimilación, resistencia o distanciamiento respecto del modelo hegemónico, pero éste sigue incólume como ejercicio del poder como dominio, en sus diferentes modalidades culturales y sus subalteridades.

³⁰ Weber, Max. *Ensayos sobre metodología sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires, 1982.

³¹ Connell, Robert W. *Masculinidades*, UNAM, PUEG, México, 2003.

³² Connell, Robert W. *Gender and power. Society, the person and sexual politics*, Standford University Press, Standford, 1987. Connell, Robert W. y Messerschmidt, James W. "Hegemonic Masculinity. Rethinking the Concept",...

³³ Citados en López, Alejandra y Güida, Carlos. "Aportes de los estudios de género en la conceptualización sobre masculinidad". *Cátedra libre en salud reproductiva, sexualidad y género*, s/f. <http://www.psyco.edu.uy/academic/aportes>

El modelo de masculinidad hegemónica —con sus diferentes matices culturales— tiende a naturalizarse y muchas personas, hombres y mujeres, siguen concibiéndolo como de origen biológico. Por tanto, es impostergable, como dirían Alejandra López y Carlos Güida,³⁴ acentuar el cuestionamiento y desmontaje de los mecanismos de dominación “naturalizados” durante siglos, mismos que podrían considerarse responsables de su resistencia.

La identificación de campos relacionados con el ejercicio del poder en la construcción de masculinidades puede ser un elemento desnaturalizador del modelo hegemónico, contribuyendo con ello a lo planteado por Joan Scott,³⁵ en el sentido de repensar el género incorporando la noción de *poder*, permitiendo con ello un análisis más allá de las relaciones sociales. La identificación de estos campos ha sido ya producto de la reflexión feminista y de otros abordajes de los estudios sobre varones.³⁶

Los valores epistémicos implícitos en los desarrollos teóricos sobre la masculinidad hegemónica comparten lo fundamental con las teorías feministas: no conciben el conocimiento como neutral; reconocen la injusticia hacia las mujeres e incitan hacia el cambio social. Además, implican un objetivo político claro, que es el desafío o combate al patriarcado. Asumen, asimismo, que la relación entre hombres y mujeres es opresiva, no obstante que también haya subordinación por parte de las masculinidades no hegemónicas, pero va al punto de que cada forma de vivir la masculinidad tiene en el imaginario una impronta de dicha masculinidad hegemónica opresiva.

Los malestares

La verbalización y sistematización de los malestares de las mujeres, producto de la opresión patriarcal, constituyeron las raíces del propio feminismo y de uno de sus presupuestos epistemológicos y estrategias metodológicas, que es que éstos parten de su conocimiento y experiencia desde el ser mujer. Los movimientos y los estudios que se han desarrolla-

³⁴ López, Alejandra y Güida, Carlos. “Aportes de los estudios de género...”.

³⁵ Scott, Joan. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en: Martha Lamas (comp.). *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*, Porrúa/PUEG, México, 1996.

³⁶ López, Alejandra y Güida, Carlos. “Aportes de los estudios de género...”.

do desde diferentes visiones del feminismo, fueron en sus inicios —y en muchos casos continúa siendo así—, una respuesta “a la inconformidad y al malestar que se generaron por el trato discriminatorio hacia la mujer y que se hicieron más manifiestas a partir de los cambios profundos que vivió la sociedad humana desde la revolución industrial”.³⁷

La categoría con que se identifica a los *malestares* vinculados con la condición masculina, que en este tipo de estudios se ha tornado quizás tan importante como la noción de *opresión* para el feminismo, no está exenta de controversia en su uso y en sus implicaciones para la agenda feminista.

Los malestares masculinos

Esta noción pudo haber estado en los orígenes de los estudios de varones desde los años cincuenta, lo que se aprecia al revisar las disertaciones de Hellen Hacker³⁸ en su artículo *Marriage and Family living*, donde resalta las limitaciones al propio desarrollo de los grupos dominantes como el de varones, problema que corre paralelo con la perpetuación de los grupos subordinados.

Aunque Hellen Hacker —quien puede considerarse una pionera en los estudios sobre la masculinidad— nunca habló explícitamente de malestares masculinos y mucho menos abordó esta categoría en varones individuales, sí delineó lo que tal vez fue la primera configuración de esta categoría, que sería central en los estudios sobre varones.

En este contexto, la autora señala la poca atención que se le ha puesto a la sociología de los grupos dominantes y a las tensiones relacionadas con sus obligaciones impuestas dado su estatus. De esta manera, ella añadía que los estudios sobre los cambios en los roles masculinos se han visto eclipsados por los estudios de los roles femeninos, por ser éstos más espectaculares y contradictorios, de tal modo que los cam-

³⁷ Sierra, Sayda y Runge, P. Andrés Klaus. “Un recorrido introductorio por las diferentes corrientes epistemológicas feministas”, en: *Una mirada a la ciencia desde la perspectiva de género*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Mesa de trabajo en Género, Ciencia y Tecnología, 2008, p. 5. www.docentes.uacj.mx/museodigital/cursos_2008/maru/01ciencia_genero.pdf

³⁸ Hacker, Hellen. “The new burdens of masculinity”, en: *Marriage and family living*, vol. 19, núm. 3, 1957, pp. 227-233.

bios masculinos suelen ser mencionados únicamente como ajustes a los cambios de las mujeres.

El concepto mismo de *roles sociales masculinos*, dice Hacker, no ha emergido con mucha claridad y ésa puede ser una de las explicaciones de que no hayan sido sujetos de escrutinio. A los hombres se les ha tratado como *los humanos*; han representado a la humanidad y sus problemas se han entendido como los problemas de la condición humana en general; al igual que en el caso de las mujeres, no se puede hablar de un consenso en lo que se espera de ellos, además de que puede haber diferentes tipos de serlo, de acuerdo con el momento histórico y el grupo social.

Esta autora habla ya de los problemas masculinos contemporáneos que, supone, provienen de diversas fuentes difíciles de separar: las responsabilidades masculinas provenientes de tiempos pasados y, entre éstas, el papel tradicional de proveedores que, aunque siempre ha sido difícil de enfrentar, actualmente —dice— las estructuras ocupacionales agravan. Se requiere educación pero también de nuevos rasgos de personalidad como el contar con habilidades políticas, para lograr acceder a niveles superiores.

La autora hace mención de algunas entrevistas con varones en las que ellos identificaron al hombre ideal con el ser buen proveedor, ser fuente de conocimiento y autoridad y ser lo suficientemente fuerte de carácter como para transmitir a su esposa e hijos sentimientos de seguridad, no sólo en un sentido financiero sino emocional; en las respuestas que los informantes dieron más adelante, se hizo evidente su propio sentimiento de inadecuación para cumplir con tales definiciones. En este punto, ella esboza también la noción de patriarcado, por un lado, y la de masculinidad hegemónica, por otro, como un ideal difícil de alcanzar por los varones y, a la vez, motivo de la dominación masculina.

Discusión

En el breve recorrido histórico sobre los estudios y movimientos de varones, presentado al inicio de este escrito, lo que se evidencia es que algunos grupos de hombres comparten o intentan ir a la par de los proyectos políticos feministas, con su filosofía y metodología, pero otros, abierta o subrepticamente, intentan ir en contra de los avances de las mujeres a través de combatir o competir con el feminismo exigiendo una reposición de los varones en el centro.

Al indagar en la trayectoria o desarrollo histórico de los estudios de varones, se supondría encontrar consistencias internas en términos de sus planteamientos políticos y aspiraciones ideológicas; sin embargo, lo que se observa es una división en este sentido, ya que, en general, los estudios de índole académico suelen correr a la par de las búsquedas feministas o de autoconocimiento, a diferencia de los movimientos de varones que en muchos casos reivindican privilegios masculinos que se pretenden perdidos como consecuencia de los avances de las mujeres.³⁹

Como señala Daniel Cazés,⁴⁰ en los estudios sobre varones es difícil encontrar los que incluyan las categorías de opresión y dominio dentro de su análisis, lo cual, de inicio, los diferencia de los estudios feministas en un sentido importante. La investigación feminista se caracteriza por poner especial atención en la diferencia, cuestionar el poder social, resistir a la opresión científica y comprometerse con el activismo político y la justicia social.

Considerando la historia del feminismo y las dificultades habidas para asumir la experiencia femenina como el centro de interés político y académico, no es de extrañar la suspicacia y conciencia del riesgo al presenciar los avances en los estudios de varones, aun de aquellos que se autodenominan profeministas, pues una adecuada teoría de la masculinidad tendría que enfrentar el tema del poder social centrado en los varones.

Con el interés de llegar a conclusiones que guíen el camino para un posible trabajo, conjuntando intereses hacia la igualdad para eliminar cualquier forma de discriminación y violencia hacia las mujeres, vale la pena analizar o reflexionar sobre algunos riesgos a tener presentes de manera constante para poner el acento a la hora de discutir el tema de los varones:

- a) Un riesgo fundado, y ahora avalado por algunas mujeres, es el de volver al tiempo de poner de nuevo a los varones en el centro, remarginalizando a las mujeres de la discusión teórica y política.

³⁹ Staiger, Annegret. "Examining men's studies or: reflections on a gender division in gender studies", ponencia presentada en la reunión anual de la *American Sociological Association*, Atlanta Hilton Hotel, Atlanta, GA, el 16 de agosto de 2003, http://www.allacademic.com/meta/p106824_index.html

⁴⁰ Cazés, Daniel. "¿Y los hombres qué?"...

- b) Otro peligro es volver a ubicar a la mujer en el horizonte de la complementariedad con el hombre, con la posibilidad de perderse en el mundo mixto.⁴¹
- c) Otro riesgo, de no reflexionar al respecto, es llegar a asumir y a promover una visión liberal de los estudios de género, a partir de la cual se tome como cierta la premisa del logro de la igualdad entre hombres y mujeres y, por tanto, de la responsabilidad individual en el ejercicio de derechos ya aprobados o estipulados en la ley. Esta postura, además de las implicaciones ya conocidas, elimina del análisis toda alusión a las dinámicas del poder en que están imbuidos los sistemas de género.

Es totalmente viable y hasta deseable reconocer, y en ese sentido hablar abiertamente, de los derechos de los varones en diferentes entornos, como el reproductivo y sexual, siempre y cuando se tengan claros sus efectos en las mujeres. Por eso, si los estudios sobre varones coinciden con los objetivos feministas y si logramos un movimiento reivindicativo de varones y mujeres por relaciones igualitarias y en contra de la opresión hacia la mujer, favoreceremos ganar la batalla que no es en contra de ningún grupo sexuado.

Como señalan Adriana Ortiz-Ortega, Marta Rivas, Fernando Huerta, Gilda Salazar y Ariadna Gómez⁴² en relación con los derechos sexuales y reproductivos, cualquier estudio o intervención con varones debe incluir las necesidades de las mujeres y —yo añadiría— un compromiso compartido por un cambio social hacia mayor equidad y erradicando la opresión y subordinación de éstas. Existen categorías de análisis construidas desde los estudios de masculinidad que bien se pueden trabajar de manera conjunta hacia este objetivo compartido.

⁴¹ Gargallo, Francesca. *Ideas feministas latinoamericanas*. Universidad de la Ciudad de México, México, 2004.

⁴² Ortiz-Ortega, Adriana, Rivas Zivy, Marta, Huerta, Fernando, Salazar, Gilda y Gómez González, Ariadna. “El papel de los hombres en el ejercicio y apropiación de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres”, en: *Perinatol Reprod Hum*; vol. 18(1), 2004, pp. 23-33.

CLAVES METODOLÓGICAS PARA EL ESTUDIO DEL MOVIMIENTO FEMINISTA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE¹



Alejandra Restrepo

Es lícito [...] recurrir a otras fuentes, a otros testimonios. Y si no son contemporáneos, mejor. Porque en el pasado se hunden y se alimentan nuestras raíces. Porque muchos de nuestros actos, muchas de nuestras costumbres sólo se explican cuando recordamos.

Rosario Castellanos

Leer todas las utopías, sobre todo las antiguas, para buscar lo que la gente de entonces olvidó y abandonó, para compararlo con lo que hemos olvidado nosotros.

Elias Canetti

Introducción

¿Existe la investigación propiamente feminista? ¿Un método, una metodología que pueda definirse como suya? Con estas preguntas se dio inicio a una serie de interesantes discusiones entre algunas investigadoras feministas. Al respecto, Eli Bartra² en *Debates en torno a una metodología feminista* reunió algunos trabajos, entre ellos, los de Teresita de Barbieri, Mary Goldsmith, Sandra Harding y Maria Mies, como una

¹ Este artículo ha sido incluido como capítulo de reflexión teórica, epistemológica y metodológica en: Restrepo, Alejandra. *Feminismo(s) en América Latina y El Caribe: la diversidad originaria*, tesis para obtener el título de maestra en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 2008.

² Bartra, Eli (comp.). *Debates en torno a una metodología feminista*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 2003. Para ver una síntesis de esta discusión, y las dimensiones que ha tomado, ver el ensayo introductorio revisado y actualizado por la autora e incluido en este mismo volumen bajo el título de: *Acerca de la investigación y la metodología feminista*.

muestra de los puntos de vista existentes y el reflejo del desequilibrio entre los aportes que al respecto han hecho las feministas europeas, estadounidenses y las del llamado tercer mundo.

Lo cierto es que la pregunta por la existencia o no de la investigación feminista tiene también una profunda relación con los dilemas propios de la investigación social en general (la cuestión del método, la metodología, las técnicas, las corrientes teóricas y las relaciones interdisciplinarias) y en general con la cuestión de hacer ciencia. En ese sentido, el feminismo se alimenta de las discusiones sobre la forma de generar conocimiento, a la vez que propone nuevas perspectivas analíticas y profundas transformaciones que afectan la tradición científica.

En todo caso, los debates al respecto, que son de reciente consideración, deben aportar y a la vez alimentarse de toda experiencia investigativa que se plantee desde cualquier corriente del feminismo. De allí el interés de registrar algunas reflexiones de corte epistemológico-metodológico que emergieron a raíz de una investigación sobre la diversidad originaria del feminismo histórico en América Latina y El Caribe.³

Claves método-lógicas feministas

Vale la pena hacer énfasis en que la investigación “Feminismo(s) en América Latina y El Caribe: la diversidad originaria” no tuvo como nudo problemático el género, la mujer o las mujeres (como una y otra vez se le clasificó cuando quise referirme al tema). No es, estrictamente, un estudio sobre la situación de las mujeres latinoamericanas y caribeñas o del origen de su opresión histórica, tampoco pretendió anclarse en la justificación de la existencia del movimiento o en las argumentaciones sobre la validez o no de sus acciones y métodos para la radical transformación o reforma social. Todos temas importantes, ya analizados e investigados.

Partí de la convicción según la cual el movimiento tiene su razón de ser; es el resultado de las circunstancias históricas que derivan en la afectación a las mujeres por ser mujeres en distintos niveles, en todas las clases sociales y bajo cualquier clasificación, sin que dejen de ser diferentes unas y otras según esas mismas consideraciones. Reconocí desde el

³ Restrepo, Alejandra. *Feminismo(s) en América Latina y El Caribe: la diversidad originaria...*

inicio su potencial transformador que obviamente, y como opera para todo movimiento sociopolítico hoy, sólo se hace efectivo en alianza y encuentro con otros movimientos, iniciativas, expresiones y organizaciones, porque ninguno por sí solo llevará a una verdadera e incorruptible revolución social. Aún así, es casi un despropósito no reconocer al feminismo la fuerza e implicaciones que ha tenido su cuestionamiento en el orden sociocultural vigente y todo lo que de él se deriva.

La investigación mencionada se identificó abiertamente como feminista en tanto que acogió algunos criterios investigativos transversales desde esta perspectiva y se guió por la teoría feminista, la realizó una feminista y se ocupó del feminismo desde una postura crítica del mismo, que da cuenta de las fisuras, contradicciones y aciertos del movimiento y el pensamiento feminista. Considero que la conjugación de estos elementos: perspectiva, teoría, sujeta de investigación y objeto/sujetas de estudio, permite adjetivar la labor investigativa como feminista.

En este contexto, para el análisis de la *praxis* movilizadora en el sentido de síntesis entre práctica y teoría, se tomaron en cuenta algunas claves metodológicas expuestas por investigadoras feministas y algunos autores.

Tomé como marco referencial el trabajo de la socióloga francesa Andrée Michel,⁴ que nos alertó sobre cuatro prejuicios que oscurecen el análisis feminista: el *cronocentrismo*, el *estatocentrismo*, el *androcen-trismo* y el *eurocentrismo*. Este aporte, que la autora hizo hacia los años setenta, lo actualicé y lo acerqué a una perspectiva latinoamericana al enriquecerlo con las reflexiones que han venido haciendo otras autoras y algunos autores, lo que a su vez permitió hacer un ejercicio crítico de doble vía: en primer lugar, fortalecer el planteamiento que hizo Michel en conversación con la realidad latinoamericana y, en segundo, perfilar una propuesta metodológica para el estudio desde la perspectiva regional.

El “*cronocentrismo*”, se refiere a una actitud que “consiste en apreciar una condición pasada por la relación con las normas feministas de la sociedad contemporánea”.⁵ Ésta es una tara en la que fácilmente caemos influenciadas por la historia oficial y despolitizada, que con su pretensión de neutralidad impide ver las diferencias de concepción en

⁴ Michel, Andrée. *El feminismo*, Fondo de Cultura Económica (Serie Biblioteca Joven), México, 1983 [Francés 1979], 154 p.

⁵ Michel, Andrée. *El feminismo...*, p. 12.

distintos momentos, descontextualizando el feminismo, convirtiéndolo en una entidad fija en dos siglos de historia. Este mecanismo hace que se juzguen fenómenos tales como la reivindicación feminista de la autonomía del siglo pasado, tal cual se da en la actualidad, o que, por el contrario, se pierda la continuidad de los legados que permanecen y se recrean de una generación a otra, como por ejemplo el rastro de la reivindicación *igual salario, a igual trabajo* que surgió como una de las primeras exigencias y se sostiene hoy en los discursos, en tiempos de globalización económica jamás concebidos en su actual dimensión por las obreras de mediados del siglo XIX.

En segundo lugar, Michel advierte sobre el “*estatocentrismo*”, definido como “otro aspecto del etnocentrismo: [que] consiste en tomar las normas de la propia clase social por la norma y en ocultar todo lo que de ella difiere”. El feminismo latinoamericano, en este sentido, ha reivindicado la necesaria articulación de las distintas dimensiones: género-sexo, clase, pero también la de etnia y colonialismo para todo análisis de la condición de las mujeres. Mary García Castro es contundente cuando afirma que: “las múltiples inscripciones como la raza, etnicidad, género y clase no son simples categorías de opresión, constituyen epicentros abiertos de lucha en total dependencia con las coyunturas y situaciones históricas”.⁶

Los análisis *estatocéntricos*, en el caso del feminismo histórico, refuerzan la invisibilización de gran parte de la *praxis* feminista. Dejan de lado las reivindicaciones de las mujeres socialistas y anarquistas, lo que para Latinoamérica implica negar las profundas raíces en las que se formó y su peculiar desarrollo en la región, en comparación con el proceso vivido por las feministas estadounidenses y europeas (con diferencias entre las del occidente, centro y oriente) o por el contrario desconociendo la complejidad del movimiento de las liberales y/o sufragistas. El historiador cubano Julio César González lo expresa de la siguiente manera:

en muchos estudios la rigidez de las variables sólo permitió clasificaciones de burguesas y proletarias, trayendo un nuevo problema sobre todo en

⁶ García Castro, Mary. “Mujer y feminismos en tiempos neoliberales en América Latina balance y utopías de fin de década”, Ecos de Brasil, LASA 98 Latin American Studies Association, XXI International Congress. Chicago, Illinois, The Palmer House Milton, Septiembre 24-26 de 1998. Disponible en: <http://lasa.international.pitt.edu/LASA98/GarciaCastro2.pdf>

sectores importantes del sufragismo y feminismo liberal el cual no puede ser definido exactamente en una u otra variable.⁷

El prejuicio estatocéntrico minimiza el cuestionamiento de feministas que han interpelado a su propio movimiento por reproductor de patrones etnocéntricos y racistas. En la reciente publicación del especial “Feminismos disidentes en América Latina”, de la revista *Nouvelles Questions Féministes: Revue Internationale Francophone*, encontramos una síntesis de estos señalamientos. Sueli Carneiro insiste en la propuesta de ennegrecer el feminismo, Jurema Werneck de reconsiderar la historia del feminismo a la luz de la lucha de las afrofeministas con su particular concepción y Marta Sánchez Néstor, desarma el mito de la disyuntiva entre la militancia feminista y la lucha de las mujeres indígenas en sus comunidades, partiendo de la sabiduría que les da la experiencia en la articulación de ambos procesos, no sin contradicciones y dificultades.⁸ En esta serie de cuestionamientos emerge otro elemento fundamental para el análisis: la perspectiva de la diversidad sexual, que de manera enfática proponen las militantes lesbianas, alertando sobre el prejuicio heterocéntrico. El *lesbofeminismo*⁹ ha interpelado al feminismo latinoamericano contemporáneo desde sus inicios; desde el I Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe de 1981, las lesbianas han hecho sentir su presencia y cada vez fueron revelando sus argumentos exigiendo el debilitamiento de las jerarquías y hegemonías sustentadas en la condición sexual y las deplorables réplicas del patriarcado interiorizado por las mismas feministas.¹⁰

⁷ González Pagés, Julio César. “Historia de la mujer en Cuba: del feminismo liberal a la acción política femenina”, en: José A. Piqueras (ed.). *Diez Nuevas Miradas a la Historia de Cuba*, Publicaciones de la Universidad Jaume I., Castelló de la Plana, pp. 271-285, 1998. Versión digital disponible en: http://www.lafogata.org/mujer/m_cuba.htm

⁸ Para los aportes desde el Punto de vista de las afrobrasileñas véase Carneiro, Sueli. “Ennegrecer al feminismo: La situación de la mujer negra en América Latina desde una perspectiva de género”, pp. 12-20 y Werneck, Jurema. “De Ialodês y Feministas: Reflexiones sobre la acción política de las mujeres negras en América Latina y El Caribe”, pp. 21-26; desde la perspectiva indígena. Véase Sánchez Néstor, Marta. “Mujeres indígenas en México: acción y pensamiento. Construyendo otras mujeres en nosotras mismas”, pp. 27-40, los tres artículos en: Ochy Curiel, Jules Falquet y Sabine Masson (coords.). *Feminismos disidentes en América Latina y El Caribe*, *Nouvelles Questions Féministes* (edición especial en castellano), Ediciones fem-e-libros, vol. 24, núm. 2. México, 2005, 110 p. También disponible en: <http://www.creatividadfeminista.org>

⁹ Mogrovejo, Norma. *Teoría lésbica, participación política y literatura*, Colección: Pensamiento crítico, Universidad de la Ciudad de México, México, 2004, 120 p.

¹⁰ Véase Cardoza, Melissa. “Desde un balcón de lesbianas”, en: Ochy Curiel, Jules Falquet y Sabine Masson (coords.). *Feminismos disidentes en América Latina y El Caribe...*, pp. 12-20, y Mogrovejo, Norma. *Teoría lésbica, participación política y literatura...*

De esta manera, la compleja perspectiva que integra *sexo-género-clase-etnia-colonialismo-diversidad sexual* contribuye a que los análisis asuman la articulación *práctica* de la realidad social, a la vez que le exige reconocer que el conflicto social y político no es sólo una expresión de la estructura económica.

El tercer prejuicio identificado por Michel es el *androcentrismo*, que se refleja en una mirada masculinizante de la historia del feminismo. El efecto es devastador cuando, por ejemplo, se invisibilizan los aportes de las mujeres para sobrevalorar los esfuerzos de hombres sensibilizados por la causa feminista. Richard Evans,¹¹ por ejemplo, resalta insistentemente el potencial de la obra de John Stuart Mill, pero desconoce la presencia de Harriet Taylor en la vida y obra del autor, a pesar de contar entre sus fuentes bibliográficas con el texto de ambos autores que, en 1969, Alice S. Rossi¹² introdujo con un ensayo en el que evidenció claramente la participación de Harriet Taylor incluso en la obra cumbre de Mill: *The subjection of Women*, a la que le antecede el texto en coautoría *Ensayos sobre la igualdad sexual* que Rossi no duda en calificar de mucho más radical que el primero.¹³

Sandra Harding encuentra expresiones del androcentrismo¹⁴ en la investigación cuando: 1) Se desconoce a las mujeres como generadoras

¹¹ Evans, Richard J. *Las feministas: Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australasia 1840 – 1920*, Siglo XXI, Madrid, 1980 [1ª edición al inglés 1977], 316 p.

¹² Rossi, Alice S. “Ensayo introductorio”, en: Harriet Taylor Mill y John Stuart Mill. *Ensayos sobre la igualdad sexual*, Península, Barcelona, 1973, 288 p.

¹³ Este error no es exclusivo de Evans, las referencias que se dan de la obra en coautoría de John Stuart Mill y Harriet Taylor Mill, la registran a ella en el lugar de autora secundaria, como ejemplo puede verse la referencia bibliográfica que presenta la biblioteca de la Universidad de Girona, Barcelona: <http://petrus.udg.edu/cgi-bin/vtls.web.gateway.99?bib=0158-34860&conf=080000> Estas omisiones también se suelen encontrar en las elaboraciones de algunas feministas.

¹⁴ Harding, Sandra. “¿Existe un método feminista?”, en: Eli Bartra (comp.), *Debates en torno a una metodología feminista...* pp. 9-34. Este artículo fue citado y analizado por Carmen Magallón, y en él relaciona esta elaboración de Harding con la de Sue V. Rosser cuando plantea la progresión de fases, no necesariamente secuenciales, hacia una alternativa de generación de conocimiento no androcéntrico: “I) Las mujeres son invisibles, pero esta invisibilidad no se problematiza. En la historia sólo interesa el estudio de ‘los grandes actores y pensadores’; II) Se estudian mujeres destacadas que responden a las características de éxito enmarcadas por el paradigma dominante. Consiste en añadir las mujeres a los estudios existentes; III) Se plantea ‘el problema de las mujeres’: por qué hay tan pocas que destaquen, por qué se devalúan los papeles que desempeñan, cuáles son las claves de su subordinación como grupo; IV) Las mujeres son estudiadas desde sus diversas experiencias. Se consideran importantes las diferencias culturales, la etnia y la clase. Se empieza a cuestionar los paradigmas dominantes; V) El género ya se tiene en cuenta como *categoría de análisis*. Se cuestionan

de conocimiento y como sujetas de investigación; 2) al ser indiferentes ante la participación y aporte de las mujeres en la vida social; 3) cuando se considera que las mujeres no son susceptibles de ser objetos de investigación¹⁵ en tanto víctimas de la opresión y dominación masculina y/o; 4) al negarles su lugar como sujetas de transformación con sus actos de resistencia.¹⁶ Esto es, una abierta discriminación androcéntrica en las distintas dimensiones de la relación investigación/ciencia y condición genérica femenina. Por todo lo anterior Harding propone tres rasgos fundamentales para la investigación feminista: 1) El reconocimiento de los recursos empíricos y teóricos que aporta la investigación a través del estudio de las experiencias de las mujeres; 2) estar en favor de las mujeres como un nuevo propósito de las ciencias sociales, y 3) situar a la investigadora en el mismo plano crítico que el objeto de investigación.

Diana Maffía, de acuerdo con Harding en las manifestaciones del androcentrismo, llama la atención además sobre los “dispositivos epistemológicos con los que se justifican tales exclusiones [...] que tienen su origen en consideraciones filosóficas sobre el conocimiento y la producción de la verdad”.¹⁷ Maffía se refiere especialmente a cuatro

las disciplinas existentes desde la perspectiva de las mujeres. Se introducen nuevos paradigmas. VI) Se trabaja bajo nuevos paradigmas que tratan de lograr la integración de la experiencia de hombres y mujeres.” Magallón además expone la relevancia del género como categoría y perspectiva, repolitizándola, en la ciencia y concretamente en las disciplinas como la historia, desde una epistemología crítica. Véase Magallón Portolés, Carmen. “Introducción: la perspectiva de género en los estudios sociales de la ciencia”, en: *Pioneras españolas en las ciencias*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, España, 2004, pp. 27-61.

¹⁵ Así nombrado por la autora y que nos remitiría a la discusión sobre objeto y sujeto de investigación, pero que no es el objetivo central de este artículo.

¹⁶ En relación con el *androcentrismo*, expresado en la participación de las mujeres en la ciencia, véase Blazquez, Norma. “Ciencia y tecnología en América Latina desde la perspectiva de género”. Ponencia. Coloquio de Primavera: Geopolítica, gobiernos y Movimientos Sociales en América Latina. Mesa: Geopolítica, Ciencia y Multiculturalismo. Posgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM. Marzo, 2007, inédito. La autora señala que hay 30% de participación femenina en la ciencia a nivel mundial y 40% para América Latina, con sustanciales diferencias según el país, en proporciones que no se reflejan en el acceso a cargos de alto nivel o de dirección; discriminación de género en prácticas científicas; e inequidad en la representación según la rama de la ciencia. También ver: Blazquez, Norma y Flores, Javier. *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*. UNAM, CEIICH, UNIFEM, Plaza y Valdéz ed., México, 2005, 747 p. La recopilación que nos presentan esta autora y este autor, contienen distintos artículos relacionados con expresiones concretas referidas a cada uno de los cuatro tipos de expresión androcéntrica en la investigación y en general en la ciencia.

¹⁷ Maffía, Diana. “Epistemología feminista: por otra inclusión de lo femenino en la ciencia”, en: Norma Blazquez y Javier Flores, *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*,... p. 623.

de estos dispositivos: la supuesta objetividad, la neutralidad valorativa de la ciencia, la literalidad del lenguaje y la exclusión de las emociones. Taras epistemológicas que sólo pueden superarse mediante un enfoque subjetivista, que reconozca la intersubjetividad, con una noción de sujeto que contempla al otro y a la otra también como sujeto.

Regresemos a Andrée Michel y su llamado de atención sobre un cuarto prejuicio, el *eurocentrismo* mediante el cual se borra la presencia de las feministas no europeas y, agregamos, de las no estadounidenses. Si bien es cierto que la delimitación de los estudios es una necesidad metodológica, con ello no debemos justificar la invisibilización. Así, se rompen los puentes tendidos por las feministas en su concepción internacionalista, se minimiza la importancia de la diversidad que le da otro sentido a la acción política o se pierde el aporte de feministas como Flora Tristán,¹⁸ enlace entre Latinoamérica y Europa, entre la teoría y la *praxis*: feminista y socialista. La misma Michel cayó en este prejuicio cuando, al final de *Feminismo*,¹⁹ planteó:

La HISTORIA de las mujeres es, en primer lugar, la historia de la formación de su represión y de la ocultación de ésta. Pues la ocultación hace parte de la represión: no hay azar ni ciencia neutral. Por ello la historia de las mujeres no comienza a salir del silencio más que cuando las feministas de los Estados Unidos, de Inglaterra y de Europa Continental tratan de romper ese silencio y de explotar un pasado que no termina de asombrarnos.

Y más adelante afirmó:

Pero la historia de las mujeres no es sólo la historia de su represión, sino también la historia no menos ocultada hasta hoy, de su resistencia en el curso de los siglos a esta represión y a su encierro. Una protesta que va a acelerarse desde que los ideales de emancipación del individuo formulados desde el Renacimiento fueron ganando nuevas capas sociológicas. La protesta culmina hoy en los movimientos de la liberación de las mujeres.

¹⁸ Véase Vargas Llosa, Mario. *La odisea de Flora Tristán*. SNE. Marbella. 2002. Disponible en: <http://www.hacer.org/pdf/flora.pdf> y: Vidal, Malea y Reck, Adela. "Flora Tristán: injustamente olvidada". *Revista Rebelión*. S/F. Artículo disponible en: <http://www.clasecontraclase.cl/generoHistoria2.php?id=29>

¹⁹ Sucinta pero densa obra, a la que no se le puede negar el esfuerzo de visibilización de las mujeres en toda la historia humana.

Éstos tienen por teatro los países desarrollados del hemisferio norte y hay que preguntarse sobre la posibilidad de que las luchas feministas lleguen a los países del hemisferio sur.²⁰

Michel quiso develar el pasado feminista, identificando el origen de la opresión de las mujeres, sin dejar de lado las manifestaciones de resistencia. Sin embargo, sobrevaloró el estado de conciencia de las norteamericanas e inglesas a la vez que presentó una visión lamentable y lastímera de las mujeres del resto del mundo, cuando en Latinoamérica, paralelamente a las acciones sufragistas de sus colegas del “primer mundo”, aparecían expresiones de feminismo como la acción directa de las chilenas hacia 1876, que hicieron efectivo su derecho al voto bajo el pretexto de que la constitución no se los prohibía explícitamente, mientras se gestaba el fuerte movimiento de anarquistas por toda Latinoamérica haciendo de la reivindicación por la igualdad en la educación, el elemento irruptor de sus demandas. Michel se preguntó cómo llevar el movimiento de liberación de la mujer; a las mujeres de ese otro mundo, el tercero, las mismas que desde 1981, dos años antes de la edición española de su obra, se reunieron por primera vez en la ciudad de Bogotá para preguntarse por su ser feminista.²¹

Por todo lo anterior, es fundamental asumir como opción metodológica privilegiar la voz de las escritoras e investigadoras feministas, sin que con ello se descarten otras fuentes o se niegue la falta de *subjetividad responsable* en algunas de ellas. Como sujetas de investigación podemos reconocer lo susceptibles que somos al reflejar en nuestros estudios las contradicciones propias de los procesos en que, como mujeres, también estamos involucradas. No es posible despojarnos de nuestro ser y del tiempo en que vivimos, de las mediaciones que reorientan el análisis de tal manera que pueden hacerlo variar sustancialmente entre una

²⁰ Michel, Andrée. *El Feminismo*,... p. 143-145. Énfasis de la autora.

²¹ A mediados de la década de los noventa Andrée Michel visitó América Latina, experiencia que la impactó profundamente y que la llevó a reconocer el activismo sociopolítico de las feministas latinoamericanas con sus particularidades. La autora escribió entonces algunos artículos a partir de la mencionada experiencia y hacia principios de los años 2000 afirmó que: “In feminist theory, as in the lives of Colombian women, everything happens as if the fight against violence were linked to women’s fight for their dignity and emancipation; conversely, they do not want to separate their fight for their rights from the fight for peace”, en: Michel, Andrée. *columbian[sic] feminists and the combat against violence*. Disponible en: http://www.alliance21.org/2003/article.php?id_article=2709

década y otra. Pero comprenderlo, tenerlo siempre presente, es ya una herramienta metodológica de análisis.

Algunas características metodológicas de la investigación “Feminismo(s) en América Latina y El Caribe: la diversidad originaria”

La investigación fue un estudio exploratorio y descriptivo del que se desprendieron algunas inferencias que no logran abarcar la vastedad y densidad de un problema que requiere seguir siendo estudiado. Se orientó a partir de tres perspectivas que pueden nombrarse en unidad como un estudio feminista-crítico-latinoamericanista.²²

Para explorar el surgimiento feminista y la diversidad originaria del movimiento existen diferentes estrategias: tomar como referencia el estudio de las publicaciones de mujeres y feministas; centrarse en la creación de organizaciones femeninas y feministas; rastrear las ideas sobre la emancipación de las mujeres que fueron emergiendo, se posicionaron o fueron abatidas; o por medio del estudio de los cambios legislativos e introducción de nuevas leyes en favor o en detrimento de las mujeres. La opción elegida para el estudio al que nos referimos constantemente en este artículo fue la de ir tras las referencias de las acciones conjuntas de mujeres o de diversas organizaciones como forma de presión y, a la vez, como huella de la concertación y disensos entre ellas.

Se seleccionó material bibliográfico que incluyera distintas perspectivas, autores, autoras, de Latinoamérica y otras latitudes, material bibliográfico de la época (siglos XIX al XX) directamente de las voces de las actoras y de análisis que implican mediaciones de estudiosos y estudiosas en el tema del feminismo en la región; se incluyó bibliografía y documentación tanto impresa como la publicada en Internet.²³ Existe una amplia difusión de las construcciones teóricas del feminismo y la recuperación testimonial de la historia del movimiento, aunque fragmentada y dispersa que requiere más elaboraciones que las sistematicen para que permitan estudios con perspectivas amplias y análisis de larga duración.

²² Con un gran esfuerzo para incluir las discusiones de El Caribe y de la región brasileña, lo que se constituye en sí mismo en un elemento de análisis.

²³ En repetidas ocasiones el material se encuentra en ambas versiones.

La información revisada y consignada en fichas bibliográficas fue clasificada según algunas palabras clave, que posteriormente fueron reordenándose hasta convertirse en categorías e indicadores que posibilitaron la sistematización y el análisis, dándole cierto orden a las ideas que se desprenden del tema. Considero que el sistema categorial para la investigación: “Feminismo(s) en América Latina y El Caribe. La diversidad originaria” puede contribuir a posteriores investigaciones en el tema del desenvolvimiento del movimiento feminista en América Latina (véase cuadro).

La sistematización de la información excedió la delimitación del tema de esta investigación por dos razones: en primer lugar, porque el estudio arrojó temas que aparecen como importantes en el área de conocimiento en el que se inscribe, pero que no se podían abordar en este proceso, así que se convirtieron en indicadores para futuras investigaciones. En segundo lugar, y como parte de los resultados de la labor investigativa, muestra los caminos que se pueden transitar posteriormente para continuar con la investigación en niveles explicativos y comprensivos y hacia la correlación con la dinámica de la diversidad feminista de las últimas décadas del siglo XX y lo transcurrido del actual.

La riqueza del tema sobre las raíces del feminismo y el despliegue de la *praxis* feminista en Latinoamérica delimitaron temporalmente la investigación. Obedeciendo a una cierta lógica interna, el proceso indicó la necesidad de detenerse en la fase histórica del movimiento y darle una cierta unidad para su estudio, focalizando la mirada en el proceso de constitución del movimiento sociopolítico feminista y sus expresiones organizadas durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX.

Cuadro. Sistema categorial para la investigación: Feminismo(s) en América Latina y El Caribe: La diversidad originaria

Categoría	Indicadores
1. Metodología feminista	<ul style="list-style-type: none"> — Investigación feminista — Estatocentrismo — Androcentrismo — Eurocentrismo — Cronocentrismo
2. Definición feminismo	<ul style="list-style-type: none"> — Feminismo — Movimiento de mujeres-movimiento feminista
3. Feminismo histórico	<ul style="list-style-type: none"> — Prefeminismo (definición y expresiones de prefeminismo en países o regiones) — Origen del feminismo (burgués, socialista, anarquista, sufragistas, moderadas y radicales, en cada país o región) — Feminismo de Europa/EEUU a Latinoamérica — República femenina — Partidos políticos feministas — Decadencia del feminismo
4. Resurgimiento del feminismo	<ul style="list-style-type: none"> — Resurgimiento — Neofeminismo — Posfeminismo — Género-clase
5. Ideas feministas	<ul style="list-style-type: none"> — Internacionalismo — Pacifismo — Feminismo de derecha — Personalismo — Subjetivismo — Progresismo — Liberacionismo — Diversidad feminista/feminismos — Otras
4. Autonomía e institucionalización	<ul style="list-style-type: none"> — Autonomía — Institucionalización — Doble militancia — Relación con el Estado — Feminismos de la igualdad y la diferencia
5. Encuentros feministas	<ul style="list-style-type: none"> — Antecedentes — Nacionales — Latinoamericanos — Internacionales (en Latinoamérica o en otras regiones) — Significación e implicaciones — Conferencias internacionales
6. De interés feminista	<ul style="list-style-type: none"> — Discurso de género — Autoconciencia — Derechos sexuales y reproductivos: antecedentes

Fuente: Elaboración de la autora.

Para este estudio, fue de gran ayuda el recurso de las cronologías y genealogías, como una manera de recoger evidencias en el tiempo, sistematizarlas, delinear un panorama amplio y luego compararlas unas con otras. Ellas se constituyen en una excelente herramienta de análisis, incluso de difusión y trasmisión de la memoria histórica del feminismo. Es así como a partir de la investigación: “Feminismo(s) en América Latina...” se elaboraron la *genealogía feminista* y las cronologías: *aprobación legal del sufragio femenino* y *Encuentros feministas*. Estas tres sistematizaciones recogen las primeras manifestaciones feministas: desde la más vaga, sugerida por Alexandra Kollontai, que propone el origen del feminismo en la movilización obrera de las campesinas del siglo XVII y XVIII, hasta los datos más actuales que se pudieron recabar sobre las organizaciones de mujeres con rasgos del feminismo originario, la aprobación del sufragio para las mujeres en Kuwait en 2005²⁴ y el más reciente Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, que se realizó en marzo de 2009 en México. Estas sistematizaciones fueron construidas para el análisis del tema, pero son en sí mismas un instrumento útil para posteriores investigaciones.

Esta investigación giró en torno a una pregunta central: ¿La diversidad feminista, a la que hoy parece tan innovador llamar *feminismos*, es propia del feminismo contemporáneo, de la llamada nueva ola o, por el contrario, es una condición originaria y permanente del feminismo, con particularidades para el caso latinoamericano?

Para contestarla, opté por develar las raíces del feminismo poniendo atención a la diversidad que se desató desde su nacimiento. Vale la pena advertir que el estudio estuvo siempre mediado por la sospecha de que el uso gramatical del plural para definir *feminismos*, surgió de la necesidad de nombrar la diversidad del movimiento, con la pretensión de la inclusión de esa diversidad, pero que a la vez se convierte en una manera de nombrar las diferencias haciéndolas casi irreconciliables. El feminismo histórico contiene ideas orientadoras de la *praxis* que se recrean, redimensionan, desaparecen para reaparecer en nuevas versiones que le dan una continuidad a la *praxis* feminista en cada contexto y de manera heterogénea.

Nuevas preguntas aparecieron: ¿existe diferencia entre el feminismo europeo, el estadounidense y el latinoamericano?, ¿es el feminismo latinoamericano un reflejo de ese primer feminismo de Europa y los Estados Unidos o, por el contrario, es una expresión particular?

²⁴ Restrepo, Alejandra. *Feminismo(s) en América Latina y el Caribe...* Capítulo 3.

Una cuestión más me interesa destacar en este repertorio de inquietudes. Me refiero al sufragismo como una de las más importantes reivindicaciones en tanto que expresaba, de manera concreta, el anhelo por la ampliación de los derechos civiles y políticos para las mujeres. Es necesario en esta cuestión preguntarse si para el caso de América Latina fue un logro o una concesión. Y por último, si la lucha por el sufragio y la participación política de las mujeres en los partidos políticos feministas ofrecen los primeros antecedentes para lo que hoy se reconoce como la corriente de la autonomía y el proceso de institucionalización del movimiento.

En este sentido, la clave metodológica fue privilegiar la elaboración de preguntas de investigación, tomando como centro la inquietud del lugar del feminismo latinoamericano y caribeño en cada rastreo, como una estrategia, también política, para no perder de vista la experiencia de las feministas históricas de la región.

Dos reflexiones finales a propósito de la investigación feminista. Citar-nos las feministas

Estoy cada día más convencida de que citar es un hecho político. Las feministas latinoamericanas en nuestros escritos no nos citamos a nosotras, recurrimos a la autoridad exterior para justificar nuestro pensamiento. Pero la autoridad es siempre política.

Urania Ungo

Las investigadoras feministas nos enfrentamos a la invisibilización que hace la historia (generalmente los historiadores) de la presencia de las mujeres, de sus argumentos y acciones. Por fortuna, han surgido aportes teóricos durante el último siglo que recuperan a multitud de mujeres participantes activas en la vida cotidiana, los grandes acontecimientos y en su propia manera de manifestarse y movilizarse.

Los trabajos de Richard Evans²⁵ y Luis Vitale²⁶ son textos obligados a la hora de des-velar la *praxis* movilizadora feminista desde las perspec-

²⁵ Evans, Richard J. *Las feministas...*

²⁶ Vitale, Luis. *Historia y sociología de la mujer latinoamericana*, Editorial Fontamara, Barcelona, 1981, 128 p. *La mitad invisible de la historia: El protagonismo social de la mujer latinoamericana*,

tivas europea-estadounidense y latinoamericana, respectivamente. Estas elaboraciones se alimentaron de trabajos teóricos de mujeres de todo el mundo referidos a las mujeres y/o al feminismo en sus contextos locales, ellos hicieron el tejido. Con todo y la buena voluntad que les asiste, y sin dejar de hacer reconocimientos a Evans por reivindicar el lugar de la historia feminista como parte de la historia política y no exclusivamente como parte de la historia social y a Vitale por la admiración que le suscita la lucha feminista, es fundamental que las mismas mujeres, académicas y militantes del feminismo, vuelvan a su historia para contarla, una manera de transmisión de conocimiento y de fortalecimiento subjetivo, desde el movimiento mismo. Es por esto que los aportes de las mujeres que se han dedicado a rearmar la historia con su mirada, desde una perspectiva feminista internacionalista y que le arrebatan las luchas mujerieles y feministas al olvido, gozan de un doble interés.

Sin desconocer la importancia y las abundantes elaboraciones sobre el feminismo centrado en temáticas o aprehendiendo la realidad local, subregional y/o nacional, quiero destacar algunas de las reflexiones en una perspectiva ampliada, en el sentido de rescate de la memoria histórica con una concepción internacionalista del ejercicio político colectivo de las mujeres. Comenzaría con Alexandra Kollontai y sus seminarios *Sobre la liberación de la mujer*,²⁷ obra de su tiempo y en el contexto de la revolución rusa; Andrée Michel con *El feminismo*,²⁸ desde una perspectiva marxista; la aportación, más reciente, de Celia Amorós con su ya clásico *Tiempo de feminismo: Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*,²⁹ y entre la obra de Karen Offen, su elaboración de una definición histórica del concepto en: “Defining feminism: a comparative historical approach”.³⁰

Sudamericana-Planeta, Buenos Aires, 1987, 301 p. También disponible en: http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia_y_humanidades/vitale/obras/obras.htm; *El protagonismo de la mujer: Historia de la Mujer en cada país de América Latina en el Siglo XX*, S/F. Disponible en: http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia_y_humanidades/vitale/obras/obras.htm

²⁷ Kollontai, Alexandra. *Sobre la liberación de la mujer: Seminario de Leningrado 1921*, Editorial Fontamara, Barcelona, 1979 (Traducción de la edición francesa La Brèche, Paris, 1978). 302 p.

²⁸ Michel, Andrée. *El feminismo...*

²⁹ Amorós, Celia. *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*, Cátedra (Feminismos, 41), Madrid, 1997, 464 p.

³⁰ Offen, Karen. “Defining feminism: a comparative historical approach”, en: *Journal of Women in culture and society*, vol. 14, núm. 1, The University of Chicago, Chicago, 1998. Disponible en: <http://www.leadstrinity.ac.uk/histcourse/suffrage/document/offena.htm>

Desde una perspectiva histórica y latinoamericanista para una revisión de la historia del feminismo hasta nuestros días son fundamentales algunos análisis como los de Francesca Gargallo³¹ con *Ideas feministas latinoamericanas*, aporte crítico al movimiento y a sus ideas en América Latina; Norma Mogrovejo³² que rescata la historia de la movilización lésbica, para la que fue aún más importante la vía de la literatura en sus inicios, con una militancia que se enfrenta a la doble censura social y política. Por su parte, Gabriele Küppers, feminista hispanoamericanista alemana, con múltiples elaboraciones a la luz de su propia participación en espacios de encuentro de mujeres y feministas, presenta: “De la protesta a la propuesta... a la protesta? ‘Engendrando’ nuevas perspectivas solidarias e internacionales desde el feminismo”.³³

Desde una perspectiva histórica contemporánea del movimiento que resurge desde los años sesenta, existe una abundante producción de todo tipo (artículos impresos y en línea, publicaciones seriadas, videos, libros), que requiere ser sistematizada en términos de elaboraciones que pongan en diálogo los acuerdos y disensos y que trate de incluir a todas las voces, independientemente de la tendencia ideológica. Entre los aportes en este sentido están los de Teresita de Barbieri y Orlandina Rivera,³⁴ Virginia Vargas,³⁵ Virginia Guzmán,³⁶

³¹ Gargallo, Francesca. *Ideas feministas latinoamericanas*, UACM, México, 2006 [primera edición 2004], 298 p.

³² Mogrovejo, Norma. *Teoría lésbica...*; y “Movimiento Lésbico en Latinoamérica y sus demandas”, pp. 195-207, en: Lebon, Nathalie y Maier, Elizabeth (coords.). *De lo privado a lo público: 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. LASA, UNIFEM, Siglo XXI, México, 2006, 432 p.

³³ Küppers, Gabriela. “De la protesta a la propuesta... a la protesta? ‘Engendrando’ nuevas perspectivas solidarias e internacionales desde el feminismo”, pp. 11-50, en: Helfrich, Silke. *Género, feminismo y masculinidad en América Latina*. Fundación Heinrich Böll. El Salvador, 2001, 247 p.

³⁴ De Barbieri, Teresita. Rivera, Orlandina. *Presencia Política de las Mujeres*, Cuadernos de Ciencias Sociales, núm. 40, Secretaría General, FLACSO, San José de Costa Rica, 1991.

³⁵ Vargas, Virginia. *Cómo cambiar el mundo sin perdernos: El movimiento de mujeres en el Perú y en América Latina*, Ediciones Flora Tristán, Lima, 1992, 132 p.; “Itinerario de los otros saberes” (Postfácio), pp. 373-382; y “Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio. (Una lectura político personal)”, pp. 307-316, ambos artículos en: Daniel Mato (coord.). *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2002.

³⁶ Guzmán, Virginia. “Los azarosos años 80. Aciertos y desencuentros del movimiento de mujeres en Latinoamérica y el Caribe”, en: Ivonne Siu Bermúdez. Wim Dierckxsens. Laura Guzmán (comps.). *Antología latinoamericana y del Caribe: mujer y género*, vol.1, DEI-PRIEG, Managua, 1992, pp. 509-532.

Maruja Barrig,³⁷ Leila González,³⁸ Sonia Álvarez,³⁹ Gloria Careaga,⁴⁰ Amalia Fischer,⁴¹ y Olga Amparo Sánchez.⁴²

Muy recientemente se han publicado las recopilaciones de Nathalie Lebon y Elizabeth Maier *De lo privado a lo público: 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*⁴³ y la de María Luisa Femenías *Feminismos de París a la Plata*,⁴⁴ ambas compuestas por trabajos de distintos autores y autoras en Latinoamérica. También contamos con la recopilación publicada por el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG, UNAM) a cargo de Gloria Careaga que tiene el mérito de surgir como sistematización de las ponencias y discusiones en el marco del Simposio: *Feminismos latinoamericanos: retos y perspectivas*⁴⁵ y contamos con la

³⁷ Barrig, Maruja. Los malestares del feminismo latinoamericano: una nueva lectura. Presentado al *meeting of the Latin American Studies Association*, Chicago, 24-26 de septiembre de 1998. Disponible en: bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lasa98/Barrig.pdf

³⁸ González, Leila. "Por un feminismo afrolatinoamericano", en: *Revista Isis Internacional, Mujeres por un Desarrollo Alternativo -MUDAR- Edición de las Mujeres*, núm. 9, 1987, pp.133-141.

³⁹ Álvarez, "Sonia. Feminismos latinoamericanos: reflexiones teóricas y perspectivas comparativas". Ponencia presentada en el conversatorio sobre Reflexiones Teóricas y Comparativas sobre Feminismos en Chile y América Latina, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1998; Álvarez, Sonia E. Friedman, Elisabeth Jay. Beckman, Erica. Blackwell, Maylei, Stoltz Chinchilla, Norma. Lebon, Natalie. Navarro, Marysa. Tobar Ríos, Marcela. "Encontrando os feminismos latino-americanos e caribenhos". *Revista Estudos Feministas* [en línea]. 2003. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=38111213>

⁴⁰ Careaga, Gloria. "La lucha por el placer: crónica de un movimiento que continúa", en: Griselda Gutiérrez Castañeda, *Feminismo en México*, PUEG, UNAM, México, 2002, pp. 143-156, véase también: Careaga Pérez, Gloria. (coord.). *Feminismos Latinoamericanos: retos y perspectivas*. Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, México, 2002, 433 p.

⁴¹ Fischer, Amalia. "Cartografiando al feminismo en América Latina: paradojas, mapas y pistas", en: Gloria Careaga, (coord.). *Feminismos latinoamericanos...*, pp. 3-19; "Los complejos caminos de la autonomía", en: Ochy Curiel, Jules Falquet y Sabine Masson. *Feminismos disidentes en América Latina...* pp. 54-75.

⁴² Sánchez, Olga Amparo. "Redes entre mujeres: Espacios para la rebeldía", en: Gloria Careaga. *Feminismos latinoamericanos...*, pp. 364-380.

⁴³ Lebon, Natalie, Maier, Elizabeth (coord.). *De lo público a lo privado...* La recopilación la hacen dos académicas latinoamericanistas no-latinoamericanas, las colaboraciones de la compilación son aportes, en su mayoría, de militantes y académicas latinoamericanas. Esto mismo, sin dejar de reconocer el mérito al trabajo de las compiladoras o por ello mismo, debe constituirse en un elemento para la reflexión autocrítica de las feministas latinoamericanas, tanto en el tema de los hombres que estudian y recuperan nuestros trabajos como en el de las compañeras de otras regiones que sí se interesan por acercarse a un panorama amplio de nuestro movimiento.

⁴⁴ Femenías, María Luisa (comp.). *Feminismos de París a La Plata*, Catálogos, Buenos Aires, 2006, 207 p.

⁴⁵ Careaga, Gloria. *Feminismos latinoamericanos...*

edición especial “Feminismos disidentes en América Latina y el Caribe”, de la revista *Nouvelles Questions Féministes*, bajo la coordinación de Ochy Curiel, Jules Falquet y Sabine Masson, donde se da lugar a algunas de las voces más rebeldes del movimiento. Éstos y otros esfuerzos se constituyen en interesantes aportes y gozan de la fortaleza que tienen estas elaboraciones. Me refiero a que las recopilaciones permiten mostrar distintos puntos de vista y estudios con mayor profundidad sobre un tema específico o en una delimitación territorial y/o temporal.

Este tipo de trabajos deben contribuir a esfuerzos que los trasciendan, mediante investigaciones hechas por feministas que pongan en diálogo todos estos aportes y los hagan parte de estudios que complementen el campo de conocimiento con análisis amplios en clave latinoamericanista y, en lo posible, acordes a la herencia internacionalista del movimiento.

Otro nudo de la investigación hecha por feministas: el lugar de la investigadora entre la militancia y la academia

En la ya mencionada compilación de Bartra, se destaca la discusión de dos académicas que nos lleva al terreno de la disputa: ¿academia o militancia? Se pueden encontrar posturas intermedias, pero vale la pena recuperar esta o-posición. De “un lado” se encuentra Maria Mies, quien define (y se define en) la investigación feminista como una propuesta que requiere politizar la ciencia, que exige por lo tanto, una relación estrecha entre la generación de conocimiento y los movimientos sociales. Según Mies no se conoce para transformar, sino que se transforma para conocer, uno de sus lineamientos metodológicos feministas más discutidos.⁴⁶

En contraposición, Teresita de Barbieri, preocupada por lo técnico de la investigación social con cierto grado de rigurosidad científica, asume una actitud de mayor cautela al respecto:

Privilegiar el interés político lleva a confundir la producción de conocimiento con la acción política, de modo que el resultado no es ni una ni la

⁴⁶ Mies, Maria. “¿Investigación sobre las mujeres o investigación feminista? El debate en torno a la ciencia y la metodología feminista”, en: Eli Bartra. *Debates en torno a una metodología feminista...* pp. 63-102.

otra, ni buena investigación, ni buena política. Más grave aún: se puede caer en la generación de propuestas políticas con apariencias científicas, pero que no están basadas en el trabajo sistemático y riguroso que exige la investigación social. Es decir, se corre el riesgo grave de comprometer voluntades y generar expectativas en sectores más o menos amplios de mujeres y varones sobre problemas mal planteados, datos que no resisten pruebas de validez y confiabilidad, determinaciones y causalidades erróneas, débiles o inexistentes, inferencias insuficientes, con las consecuencias sobre proyectos políticos que tienen altas probabilidades de conducir al fracaso.⁴⁷

Y más adelante:

Soy de las que está convencida de que la investigación produce conocimientos valiosos para la práctica feminista y la superación de las desigualdades sociales es relativamente independiente del proyecto político de sus practicantes. Este compromiso puede hacer más elaborada, precisa y fina la investigación; puede abrir problemas que otras sensibilidades y adiestramientos no permite percibir; y puede motivar el arrojo a crear técnicas nuevas para el análisis de la información.

Pero de ninguna manera la orientación ético-política —cualquiera que sea— sustituye el trabajo disciplinado, paciente, a veces tedioso y descorazonante, que compensa la euforia de participar desde las habilidades personales, en un proyecto más amplio de cambio social. Comparto con la antropóloga brasileña Luiza Heilborn la propuesta de distinguir la investigación de la política en la producción de conocimientos sobre las relaciones de género en los espacios latinoamericanos.⁴⁸

Cabe preguntarse entonces: ¿la investigación y la acción van por caminos paralelos con algunas intersecciones? Y si es así, ¿quién y cómo crear los puentes?

Esta investigación puso en evidencia la necesidad de las intersecciones de terrenos aparentemente diferenciados y delimitados, a la vez que ha exigido hacer énfasis en una de las alternativas y abrirle el espacio a la labor académica. En este sentido, resulta muy acertada la aseveración de Marta Lamas cuando platea que:

⁴⁷ De Barbieri, Teresita. "Acerca de las propuestas metodológicas feministas", en: Eli Bartra (comp.). *Debates en torno a una metodología feminista...*, pp. 103-139.

⁴⁸ De Barbieri, Teresita. "Acerca de las propuestas metodológicas feministas...", pp. 125-126.

Así como “el estrépito de la militancia crea sordera respecto a los logros” también deja poco tiempo para el registro de lo vivido y su conceptualización: casi no se discute por escrito ni se elaboran informes o testimonios. Esta carencia de publicaciones obstaculiza el análisis de las virtudes y los vicios en las prácticas que el movimiento impulsa, así como un debate político riguroso y sostenido. La falta de un verdadero debate intelectual también incide en la ausencia de autocrítica y reflexión colectivas en torno a las enormes dificultades y sustantivos triunfos de las feministas en el desarrollo de un trabajo público concertado.⁴⁹

Es cierto, en ocasiones el ejercicio investigativo implica tomar cierta distancia del activismo y sobre todo de las urgencias de la acción, sin embargo, cada reflexión variaría sustancialmente sin la perspectiva que nos da el trabajo con las mujeres y la construcción con el *nosotras feministas*. En esto me adhiero a la afirmación de Sandra Harding cuando plantea que: “Un rasgo distintivo de la investigación feminista es que define su problemática desde la perspectiva de las experiencias femeninas y que, también, emplea estas experiencias como un indicador significativo de la ‘realidad’ contra la cual se deben contrastar las hipótesis”.⁵⁰ Se trata de una propuesta epistemológica con base en un saber situado, sensible, que reconoce el hacer ciencia también como una acción social y, por lo tanto, derivada de las relaciones humanas.

Se puede afirmar entonces, luego de este recorrido por las discusiones sobre el método y la metodología de conocimiento en complicidad con el feminismo, que también la *praxis* feminista tiene un perfil epistemológico, que cuestiona todas las formas del conocimiento. La historiadora Ana Lau nos dice al respecto:

El feminismo no sólo ha conseguido llamar la atención sobre la invisibilidad y la ausencia de las mujeres en el mundo público, su subordinación y explotación, sino que ha ido formando un *corpus* teórico novedoso que ha transformado todos los campos del conocimiento y por ende ha incidido tanto en los discursos políticos como en las prácticas sociales.⁵¹

⁴⁹ Lamas, Marta. *Feminismo: Transmisión y retransmisiones*, Taurus, México, 2006, 166 p.

⁵⁰ Harding, Sandra. “¿Existe un método feminista?”..., p. 21.

⁵¹ Lau, Ana. “El nuevo movimiento feminista mexicano a fines del milenio”, en: Eli Bartra, Anna M. Fernández Poncela y Ana Lau. *Feminismo en México, ayer y hoy*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2000, p. 3.

Éste es el resultado de la *praxis* feminista y su tránsito por una larga historia. *Praxis* que con el tiempo ha tenido nuevos y cada vez más complejos perfiles, que ha transformado los contenidos de sus propios discursos, incluso la idea misma de lo que es el feminismo, según el momento, las sujetas, la reacción patriarcal y el mismo desarrollo del conocimiento.

TERCERA PARTE
REPRESENTACIONES SOCIALES Y GÉNERO

TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES Y TEORÍAS DE GÉNERO¹



Ángela Arruda

En los últimos años el concepto de representación social ha aparecido con gran frecuencia en trabajos de diversas áreas, lo que conduce muchas veces a preguntarse que será, finalmente, algo de lo que tanto se habla. Efectivamente, este concepto cruza las ciencias humanas y no es patrimonio de un área en particular, tiene profundas raíces en la sociología y una presencia relevante en la antropología y en la historia de las mentalidades. De este modo, antes que nada, conviene explicar el lugar desde donde hablo para ubicar aquello a lo que me refiero.

A partir de los años sesenta, al aumentar el interés por fenómenos del orden simbólico, ha surgido la preocupación de explicarlos mediante definiciones que recurren a las nociones de conciencia e imaginario. Las nociones de representación y memoria social también son parte de esos intentos explicativos y han recibido mayor atención a partir de los años ochenta. Como algunos conceptos que surgen en un área y que en otra ganan una teoría, la teoría de la representación social, a pesar de tener su origen en la sociología de Émile Durkheim, surgió en la psicología social, desarrollada por Serge Moscovici y profundizada por Denise Jodelet. Esta teorización ha servido posteriormente como herramienta para otros campos como la salud, la educación, la didáctica, el medio ambiente y ha hecho escuela aprovechando, inclusive, propuestas teóricas diversificadas.

Es, pues, desde la perspectiva psicosocial que parte mi exposición. El objetivo de este texto es presentar un panorama de la teoría psicosociológica de las representaciones sociales estableciendo algunos puentes con las teorías feministas de género.

¹ Este artículo fue publicado originalmente en portugués en *Cadernos de Pesquisa*, noviembre 2002, núm. 117, ISSN 0100-1574, pp. 127-147. La traducción al español y la revisión de “Teoria das representações sociais e teorias de gênero” estuvieron a cargo de José Dacosta y Fátima Flores previa autorización de la revista y de la autora.

La psicología social aborda las representaciones sociales en el ámbito de su campo y objeto de estudio —la relación individuo/sociedad— con un interés por la cognición, sin ubicarse en el paradigma clásico de la psicología, ella reflexiona sobre cómo los individuos, los grupos y los sujetos sociales, construyen su conocimiento a partir de su inserción social, cultural, etc., por un lado y, por el otro, cómo la sociedad se da a conocer y construye ese conocimiento con los individuos. En suma, cómo interaccionan sujetos y sociedad para construir la realidad, cómo terminan construyéndola en una mancuerna que, sin lugar a dudas, pasa por la comunicación. Esto sólo puede llegar a suceder en el marco de una determinada conjetura científica que a continuación enunciaré brevemente.

Las representaciones sociales: puntos de partida

La obra seminal de Moscovici, *El psicoanálisis, su imagen y su público*, que contiene la matriz de la teoría, surgió en Francia en 1961 y llamó la atención en los medios intelectuales por la novedad de su propuesta; un rápido momento de impacto que no produjo desdoblamientos visibles. La perspectiva moscoviciana permaneció encerrada en el Laboratorio de Psicología Social de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales en París, en laboratorios de colegas como Claude Flament y Jean Claude Abric en el sur de Francia y en otros más, dispersos por Europa, también interesados en ella. Aparentemente, la teoría no logró alcanzar su madurez de inmediato sino que reapareció, con fuerza total, al inicio de los ochenta.

Como otras contribuciones importantes, surgió antes de su tiempo contrariando el paradigma dominante de la época tanto en psicología como en ciencias sociales. En psicología, todavía prevalecía el enfoque sintetizado en el behaviorismo, con el imperativo experimental que establecía los límites de lo que se consideraba científico, a pesar de que su largo ocaso ya había iniciado.

La investigación de Moscovici —orientada hacia fenómenos marcados por lo subjetivo, captados indirectamente, cuyo estudio se basaba en metodologías inhabituales en la psicología de la época y dependía de la interpretación del investigador— huía de los cánones de la ciencia psicológica normal de aquel entonces. Sería necesario esperar casi veinte años para que el deshielo del paradigma permitiera un despunte de posibilidades divergentes.

En las ciencias sociales, la presencia de una determinada lectura del marxismo, que tendía a relacionar el desarrollo superestructural con la infraestructura, dejaba pocas brechas para la autonomía de ésta, hasta que Althusser lanzó el estudio de los *Aparatos ideológicos del Estado*.² Es a partir de esa inflexión que fue posible encarar con más tranquilidad la diversidad de la producción de puntos de vista de una misma clase social, aflojando el determinismo de la infraestructura.

Probablemente se pueda sumar a este análisis el hecho de que el periodo que va del final de los años sesenta hasta los ochenta trae a escena “nuevos personajes”³. Son actores sociales que hacen explícitas sus demandas enérgicamente, proponiendo a la ciencia incorporar nuevos conceptos en el análisis de la realidad —como el de género— o encaminándola a repensar categorías, para tomarlas en consideración, como es el caso de la noción de nuevos movimientos sociales.

Si consideramos que la ciencia no se desarrolla dentro de una burbuja aislada de la sociedad, podemos entender que el marco que la delimita incidirá también sobre su producción, lo que he intentado señalar de forma breve. El propio Moscovici, haciendo eco a sus reivindicaciones estudiantiles del movimiento de 1968, afirma que la psicología social no podía encerrarse en una torre de marfil, ajena a las cuestiones planteadas por la sociedad.⁴

La teoría de las representaciones sociales (TRS) hizo operativo un concepto para trabajar con el pensamiento social en su dinámica y en su diversidad. Partía de la premisa de que existen formas distintas de conocer y de comunicarse, conducidas por objetivos diferentes, formas que son móviles, y define dos de ellas como significativas de nuestras sociedades: la consensual y la científica, cada una regula su propio universo. La diferencia, en este caso, no significa jerarquía ni aislamiento, solamente distintos propósitos. El universo consensual es el que se constituye principalmente en la conversación informal, en la vida cotidiana, mientras que el universo reificado se cristaliza en el espacio científico, con sus cánones de lenguaje y su jerarquía interna. Sin embargo, ambos,

² Jodelet, Denise. “Representações sociais: um domínio em expansão”, en: Denise Jodelet (coord.), *As Representações sociais*, Río de Janeiro, Eduerj, 2002, pp. 17-44.

³ Sader, Eder. “Quando novos personagens entraram em cena”, Río de Janeiro, Paz e Terra, 1988.

⁴ Moscovici, Serge. Le Grand schisme, *Revue Internationale de Sciences Sociales*, vol. 25, núm. 4, 1973, pp. 479-490.

a pesar de tener diferentes propósitos, son eficaces e indispensables para la vida humana. Las representaciones sociales se construyen más frecuentemente en la esfera de lo consensual, aunque los ámbitos no están totalmente comunicados. La siguiente tabla intenta sintetizar lo que aquí expongo, y fortalece la visión común de que en el universo consensual aparentemente no existen fronteras, todos pueden hablar acerca de todo, mientras que en el reificado sólo hablan los especialistas. De acuerdo con este planteamiento, todos seríamos “sabios amadores” capaces de opinar sobre cualquier asunto en una mesa de bar, al contrario de lo que ocurre en los medios científicos, en los que la especialidad determina quien puede hablar acerca de qué.

Universos consensuales Individuo, colectividad	Universos reificados
<i>Opus proprium</i>	<i>Opus Alienum</i>
Sociedad = grupo de iguales, todos pueden hablar con igual competencia	Sociedad = Sistema de roles y clases diferentes → derecho a la palabra desigual: <i>Experts</i>
Universos consensuales	Universos reificados
Sociedad de “Amadores”, curiosos: Conversación, complicidad, imp esión de igualdad, de opción y afiliación a los grupos	Sociedad de especialistas: Especialidad → grado de participación
Conocimiento parece exigencia de comunicación → alimentar y consolidar el grupo	Normas de los grupos → propiedad del discurso y comportamiento
Resistencia a la intrusión	Unidad del grupo por prescripciones globales, no por entendimientos recíprocos. División por áreas de competencia
Representaciones sociales	Ciencia
Sentido común, conciencia colectiva	Retratar la realidad independiente de nuestra conciencia
Accesible a todos, variable	Estilo y estructura fríos y abstractos

Lo que Moscovici plantea con esta sistematización es la rehabilitación del sentido común, del saber popular, del conocimiento “pre-teórico” del que hablan Peter Berger y Thomas Luckmann.⁵ Si antes este saber fue considerado confuso, inconsistente y equivocado (opinión sobre la que tanto el iluminismo como el marxismo coinciden

⁵ Berger, Peter y Luckmann, Thomas. *A Construção social da realidade*, Petrópolis, Vozes, 1978.

al proponer que la superación del error y de la ignorancia se alcanzan por la vía del pensamiento científico) posteriormente Moscovici e Ivana Markova han cuestionado la racionalidad científica y se han rebelado contra la idea de que las personas comunes, en la vida diaria, piensan irracionalmente, al afirmar que:

Realmente, puede decirse que son los intelectuales los que no piensan racionalmente ya que produjeron teorías como el racismo y el nazismo. Créanlo: la primera violencia antisemita ocurrió en las universidades, no en las calles.⁶

La biografía de Moscovici confirma que el motor de su investigación se inscribió en la historia de su vida; ser testigo de la opresión nazi durante la segunda guerra mundial, lo condujo a formular las preguntas que lo persiguen hasta ahora: ¿por qué la fe remueve montañas?, ¿cómo es posible que los seres humanos se movilicen a partir de algo que aparentemente supera la razón?, ¿cómo es posible que sean los conocimientos prácticos la base para que vivan sus vidas?

La respuesta a estas interrogantes generó su obra inicial; en ella se empieza a percibir el desmantelamiento de viejas líneas divisorias tan conocidas de la ciencia psicológica: la frontera entre razón y sentido común, razón y emoción, sujeto y objeto. La realidad es socialmente construida y el saber es una construcción del sujeto, pero no disociada de su inscripción social. Así, Moscovici propone una psicociología del conocimiento, con fuerte sustento sociológico pero sin despreciar los procesos subjetivos y cognitivos.

Después de esta rápida descripción sobre el surgimiento de la TRS, ya puedo lanzar algunos puentes en dirección de las teorías feministas.

Feminismo y representaciones sociales: teorías emergentes

La primera coincidencia podría ser considerada histórica: tanto la TRS como las teorías feministas nacen en la misma coyuntura de deshielo de los paradigmas, a la cual contribuyen. Se trata de un *zeitgeist* que recorre las ciencias, marcado por la necesidad de nuevos instrumentos

⁶ Moscovici, Serge e Markova, Ivana. "Presenting social representations: a conversation". *Culture & Society*, vol. 4, núm. 3, 1998, p. 375.

conceptuales que se adecuen con los tiempos que corren. Es lo que Boaventura de Sousa Santos⁷ denominó transición paradigmática, que favorece la apertura para teorías emergentes. Algunas de ellas guardan afinidades entre sí, las que me propongo perfilar en tres grandes dimensiones: la de los campos de saber, la conceptual metodológica y la epistemológica.

La dimensión de los campos del saber se refiere a propuestas que se integrarán en campos de conocimiento a partir de los resultados del desarrollo de ciertas características:

- El hecho de que esas teorías no surgen desvinculadas de las realidades concretas, sino en estrecha sintonía con ellas; por ejemplo, el concepto de género, nacido en las entrañas del movimiento feminista.
- No se instalan con tranquilidad ni en armonía en las áreas en que se afianzan, sino en conflicto con ellas, estableciendo en cierta medida un disenso en esas áreas. Revelan, así, de forma clara una vez más, que los campos de saber son también campos de disputa, como observó Pierre Bourdieu,⁸ y cuánto las propuestas disidentes contribuyen para la renovación de esos campos, capitaneadas por minorías activas.⁹
- Son favorecidas por la transición paradigmática, que abre brechas para sus incursiones no siempre aceptables para los patrones de ciencia de la época y las normas de los campos científicos que penetran.
- Viven un periodo de latencia entre el surgimiento de las ideas inaugurales y el desarrollo de su aplicación, con el consecuente arribo de la visibilidad. En el caso del género, el concepto, remodelado por el pensamiento feminista en los años ochenta,¹⁰

⁷ De Sousa Santos, Boaventura. *Introdução a uma ciência pós-moderna*, Río de Janeiro, Graal, 1989.

⁸ Bourdieu, Pierre. "O Campo científico", en: Renato Ortiz (org.). *Pierre Bourdieu*. São Paulo, Ática, 1983, p. 122-155.

⁹ Moscovici, Serge. Comunicación presentada ao Colóquio sobre as Representações Sociais, EHESS, París, 8-10, enero, 1979.

¹⁰ Scott, Joan. "Genere: une catégorie utile d'analyse historique", *Les Cahiers du Grif*, núm. 37/38, 1988, pp. 125-153, y Rubin, Gayle. "The Traffic in women: notes on the 'political economy' of sex", en: Reyna Reiter (ed.). *Towards an anthropology of women*, Columbia University Press, New York, 1979, p. 157-210.

tardó en ser incorporado a las ciencias sociales, de la misma manera que sucedió con el concepto de representación social de Moscovici.

En cuanto a la dimensión conceptual, tales teorías presentan características comunes en lo que se refiere a los objetos a que se aplican y a los métodos más adecuados para su abordaje:

- Se proponen revelar y/o conceptualizar aspectos de objetos hasta entonces subvaluados por la ciencia, considerados como menores (p. e. las mujeres, el sentido común).
- Toman sus temas/objetos como proceso y producto al mismo tiempo, lo que exige abordajes más dinámicos y flexibles.
- En consecuencia —y considerando que el método resulta de las características del objeto y de la teoría adoptada, buscando la unión de ambos para generar el conocimiento— trabajan con tales objetos/temas de forma no obligatoriamente canónica, usando metodologías creativas, no siempre específicas de esa misma área disciplinar y no siempre consideradas científicas.

La dimensión epistemológica abarca perspectivas del conocer divergentes de las del paradigma todavía dominante. En este sentido, las teorías feministas y la TRS:

- Tejen una crítica al modo binario que antepone naturaleza a cultura, razón a emoción, objetivo a subjetivo, pensamiento a acción, ciencia a sentido común. De este modo, manifiestan la importancia de las dimensiones subjetiva, afectiva, cultural en la construcción del saber y en las acciones humanas, y de considerarlas en la construcción del conocimiento y en quehacer científico.
- Proponen teorías relacionales, en las que no se puede conocer sin establecer relación entre el tema/objeto y su contexto. Género es una categoría relacional en la cual, al tener en cuenta los géneros en presencia, también se consideran las relaciones de poder, la importancia de la experiencia, de la subjetividad y del saber concreto. Del mismo modo, la TRS no separa al sujeto social y su saber concreto de su contexto, así como la construcción de ese saber no puede desvincularse de la subjetividad. Vemos

así cómo esas nuevas propuestas se aproximan al pensamiento complejo del que nos habla Edgar Morin,¹¹ al orientarse hacia abordajes sustentados en redes de factores que permitan otorgar sentidos a los fenómenos que se quiere estudiar.

Esas dimensiones (y ciertamente otras no sistematizadas en este espacio) indican, sin embargo, que estas teorías están rehabilitando el conocimiento concreto, la experiencia de vida, al reconocer la posibilidad de diversas racionalidades, lo que es adecuado a las características de las multifacéticas sociedades y grupos sociales contemporáneos y a las características de la forma de conocer y lidiar con el saber en esas sociedades, en las que grupos diferentes tienen diferentes perspectivas de un mismo objeto, sin que la diferencia implique obligatoriamente desigualdad; sociedades en las que es necesario entender la diferencia como especificidad, tal como nos enseñan los movimientos de los grupos minoritarios.

La representación social es una forma de conocimiento típica de esas sociedades cuya velocidad vertiginosa de la información obliga a un procesamiento constante de lo nuevo, que no abre espacio ni tiempo para la cristalización de tradiciones, procesamiento que se sostiene en la mirada de quien ve. La representación social, por lo tanto, no es una copia ni un reflejo ni una imagen fotográfica de la realidad: es una traducción, una versión de ésta. Tal como el objeto que intenta elaborar, está en transformación, es dinámica, variable. Al mismo tiempo, frente a la enorme masa de traducciones que ejecutamos continuamente, constituimos una sociedad de “sabios amateurs”,¹² en la que lo que importa es hablar de lo que todo el mundo habla, toda vez que la comunicación es la cuna y la desembocadura de las representaciones. Esto indica que el sujeto es activo y creativo, y no una *tabula rasa* que recibe pasivamente lo que el mundo le ofrece, como si la divisoria entre él y la realidad fuera un corte bien trazado.

A continuación expondré, en el desarrollo del concepto de representaciones sociales, la base para la teoría, que proporciona elementos para la comprensión de la construcción del saber práctico.

¹¹ Morin, Edgar. *O Problema epistemológico da complexidade*, Europa-América, Lisboa, 1985, y “Por uma reforma do pensamento”, en: Alfredo Pena-Vega y Elimar Pinheiro Nascimento (orgs.). *O Pensar complexo: Edgar Morin e a crise da modernidade*. Garamond, Río de Janeiro, 1999, pp. 21-34.

¹² Moscovici, Serge. *La Psychanalyse, son image, son public*, PUF, París, 1961.

Representaciones sociales: nace una teoría

El paradigma cognitivista en la psicología, con su notable expansión en el estudio de los procesos cognitivos,¹³ nos estimulaba para comprender fenómenos que escapaban al canon y al límite. Para hacerlo, tuvimos que buscar, fuera de nuestra área, recursos conceptuales que nos permitieran esta aventura. Así, Moscovici se dirigió al concepto de representaciones colectivas de Durkheim para iniciar el recorrido de la teorización.

Las representaciones colectivas en Durkheim presentaban una estabilidad razonable y un relativo estancamiento en lo tocante a las representaciones individuales, configuradas en algo semejante al *group mind*, como diría Moscovici; consistían en un gran paraguas que abrigaba creencias, mitos, imágenes y también el idioma, derecho, religión y tradiciones.

Tanto alcance, sin embargo, volvía el concepto poco operacional. A pesar de su interés teórico, fue dejado de lado por la propia sociología. La antropología, y más recientemente la historia de las mentalidades, abrazaron el concepto de representación colocándole el foco de lo simbólico por parte de la primera, y de la memoria, por parte de la segunda. Se trataba, nótese, de una aplicación de la noción en regiones distantes o tiempos pasados. Gracias a ello el concepto sobrevivió y demostró su utilidad para las ciencias humanas. Pero no fue más allá de un concepto, y permaneció la laguna en lo que se refiere al aquí y ahora.

Moscovici remodeló el concepto durkheimiano, buscando así rellenar esa laguna, guiado por la necesidad de actualizar el concepto, traerlo a la condiciones de hoy, de sociedades contemporáneas inmersas en la intensa división del trabajo en las que la dimensión de la especialización y de la información se han vuelto componentes decisivos en la vidas de las personas y de los grupos. Actualizar significaba, al mismo tiempo, volver operacional el concepto para hacerlo aplicable en sociedades en que la velocidad de la información no da tiempo para que ésta se sedimente en la tradición, sociedades en las que se impone un procesamiento constante de lo nuevo, en las que se conoce por delegación toda vez que nadie tiene acceso a todo el saber.

Crear un concepto operativo, tal como se ve en *El psicoanálisis, su imagen y su público*,¹⁴ volverlo teoría, exigió que Moscovici recurriera

¹³ Roazzi, Antonio. "Pesquisa básica em psicologia cognitiva e sua relação com a psicologia social". *Arquivos Brasileiros de Psicologia*, vol. 51, núm. 1, 1999, pp. 23-54.

¹⁴ Moscovici, Serge. *La Psychanalyse...*

a otros teóricos para apoyar su perspectiva en relación con la construcción del saber y del valor del saber práctico. Varios autores fueron consultados por él, pero sólo me referiré aquí, resumidamente, a los tres más significativos por su contribución en cuanto a los procesos de elaboración de este tipo de conocimiento: Jean Piaget, Lucien Lévy-Bruhl y Sigmund Freud.

Piaget, en su contribución acerca del desarrollo del pensamiento infantil —la forma como se estructura y configura— demuestra que éste se da por imágenes y por cortar-y-pegar, juntando fragmentos de lo que el infante ya conoce para formar una configuración que traduzca aquello que desconoce —lo que con frecuencia se manifiesta más claramente para los adultos como el “hablar equivocado” de los pequeños¹⁵—. Piaget también indica la importancia del contacto con los adultos, primeramente, y con otros niños y otras niñas más tarde, para el desarrollo del juicio moral y la construcción de reglas por parte de ellos y ellas. Lévy-Bruhl, en sus estudios sobre el pensamiento místico encontrado en pueblos distantes, señala otras formas de lógica para pensar el mundo basadas en principios distintos de aquellos del pensamiento occidental, tal como el principio de participación. Freud, con las teorías sexuales de los niños y las niñas, mostró cómo elaboran e interiorizan sus propias conjeturas sobre cuestiones fundamentales para la humanidad, teorías que cargan con las marcas sociales de su origen: la experiencia vivida en su grupo, en la sociedad y el diálogo con otros y otras infantes, entre ellas las que explican el acto sexual.

Tenemos así algunos fundamentos de la construcción del saber práctico. Ya no en otra época o en otra sociedad, aquí y ahora, en la edad adulta y en sociedades como las nuestras. Moscovici¹⁶ sistematiza estos fundamentos, recurriendo a dos procesos que son como dos caras de una misma moneda: uno, denominado objetivación que revela cómo se estructura el conocimiento del objeto. Funciona en tres etapas: en

¹⁵ En otra ocasión ejemplifiqué este hecho con el modo en que mi hija repetía la denominación de la manzana acaramelada en sus primeros años de habla: *manzana de cara melada*. Colegas me ofrecieron ejemplos semejantes de cortar y pegar en los cuales los niños arman una denominación aproximada a la de los adultos, recurriendo a su propio conocimiento: *balamarista* para malabarista (según el testigo, para el niño era un tipo de bailarina que hacía aquellas evoluciones con los objetos) *Bargullar* por mergulhar [sumergir en español] (el clavado para el niño era siempre de panza [barriga] por delante) [algo equivalente en español sería el acto de lanzarse de panza: *panzaso*. Nota de la traductora].

¹⁶ Moscovici, Serge. *La Psychanalyse...*

primer lugar como el niño de Piaget, selecciona y descontextualiza elementos de lo que va a representar, operando así una selección del exceso de información, una vez que no es posible lidiar con el conjunto de la información transmitida. En segundo lugar, y a su vez ésta sufre cortes basados en la información previa de la experiencia (como los y las infantes de Freud) y en nuestros valores. En tercer lugar, una vez hechos los recortes, se unen los fragmentos en un esquema que se convierte en el núcleo figurativo de la representación, el cual, según Jodelet, presenta la tendencia a aparecer con aspecto de imagen; como sucede con los adultos, quienes también piensan con imágenes. Este aspecto constituye la quintaesencia de la representación, su cerne. Procediendo así, el objeto que era misterioso fue debidamente trinchado y recompuesto, tornándose algo efectivamente objetivo, palpable, se nos vuelve natural.

Llegamos a la fase de la naturalización completando así el ciclo de la objetivación. Es aquí donde se cristaliza el complejo, por ejemplo, como naturalización del esquema figurativo del psicoanálisis, algo tan tangible que parecería poder ser cargado en la bolsa de mano de las personas que afirman: “ella tiene un complejo conmigo” o “él tiene un complejo de inferioridad”. Así el inconsciente puede estar tranquilo o agitado¹⁷ como una persona.

El anclaje es otro proceso, que otorga sentido al objeto que se presenta a nuestra comprensión. Se trata del modo por el cual el conocimiento se enraíza en lo social y regresa, al convertirse en categoría e integrarse a la rejilla de lectura del mundo perteneciente al sujeto, instrumentalizando al nuevo objeto. El sujeto recurre a lo que le es familiar para hacer una especie de conversión de la novedad: traerla al territorio conocido de su bagaje nocional, anclar ahí lo nuevo, lo desconocido, retirándola así de la navegación a ciegas por las aguas de lo no-familiar. Es así que las mujeres de escasos recursos del interior de Paraíba se refieren a la píldora contraceptiva como una masita podrida que se va juntando en la mujer hasta que tapa su canal¹⁸, una forma de aproximarse a este invasor de sus cuerpos por medio del universo familiar doméstico. Moscovici considera que:

¹⁷ Moscovici, Serge. *La Psychanalyse...*

¹⁸ Arruda, Ángela. “Representaciones y opiniones, o: jugando con la muñeca rusa”. *Revista AVEPSO*, vol. 16, núm. 1/3, 1993, pp. 3-11.

El proceso social en su conjunto es un procedimiento de familiarización por el que objetos e individuos vienen a ser comprendidos y distinguidos con base en modelos o encuentros anteriores. El predominio del pasado sobre el presente, de la respuesta sobre el estímulo, de la imagen sobre la “realidad” tiene como único objetivo hacer que nadie encuentre nada nuevo bajo el sol. La familiaridad constituye al mismo tiempo un estado de las relaciones en el grupo y una norma de juicio de todo lo que sucede.¹⁹

Esto no significa un conservadurismo rígido. Según el modelo de la teoría, en la representación social de verdad opera una transformación del sujeto y del objeto en la medida en que ambos son modificados en el proceso de elaborar el objeto. El sujeto amplía su categorización y el objeto se acomoda al repertorio del sujeto, este repertorio, a su vez, se modifica al recibir un habitante más. La representación por lo tanto, repito, no es copia de la realidad ni una instancia intermediaria que transporta el objeto cerca o dentro de nuestro espacio cognitivo. Éste es un proceso que se vuelve concepto y percepción intercambiables, una vez que se generan mutuamente, como en el caso del inconsciente que se vuelve agitado o del complejo observable a simple vista.

De este modo se entiende cuánto se diferencia esta teoría de otras tradiciones de la psicología social, que siempre se han ocupado de fenómenos psicológicos como la percepción, el pensamiento o el aprendizaje como tópicos aislados y tomados independientemente de lo percibido, pensado o aprendido en la sociedad y en la cultura en que suceden.²⁰ Es lo que Robert Farr²¹ identifica como la forma sociológica de la psicología social, en contraposición con las formas psicológicas hoy dominantes en los Estados Unidos.

Un concepto en expansión

Esta discusión ha avanzado en la comprensión del concepto de representación social, Moscovici y Charlan Nemeth dirán que:

¹⁹ Moscovici, Serge. *La Psychanalyse...*, p. 26.

²⁰ Moscovici, Serge. “Des représentations collectives aux représentations sociales: éléments pour une histoire”, en: Denise Jodelet (org.). *Les Représentations sociales*. PUF, París, 1989, pp. 62-86.

²¹ Farr, Robert “Representações sociais: a teoria e sua história”, en: Sandra Jovchelovitch y Pedrihno Guareschi (orgs.). *Textos em representações sociais*, Vozes, Petrópolis, 1994, pp. 31-59.

Las representaciones sociales son conjuntos dinámicos, su *status* es el de una producción de comportamientos y relaciones con el medio, o de una acción que modifica unos y otros, y no el de una reproducción [...], ni el de una reacción a un estímulo exterior determinado. [...] son sistemas que tienen una lógica propia y un lenguaje particular, una estructura de implicaciones que se refieren tanto a valores como a conceptos [con] un estilo de discurso propio. No las consideramos como opiniones sobre, ni imágenes de, pero sí como “teorías”, como “ciencias colectivas” *sui generis*, destinadas a la interpretación y a la construcción de la realidad.²²

Numerosos autores han propuesto su propia definición, en función de su foco de interés y de su posición teórica. Por ejemplo:

Las representaciones sociales constituyen una especie de *fotosíntesis cognitiva*: metabolizan la luz que el mundo esparce sobre nosotros bajo la forma de novedades que nos iluminan (u ofuscan), transformándola en energía. Ésta se incorpora a nuestro pensar/entender este mundo, y la devolvemos como comprensión pero también como juicios, definiciones, clasificaciones. Como a una planta, esta energía nos entinta, nos singulariza frente a los demás. También como en una planta, esta energía significa intensos intercambios y mecanismos complejos que, constituyendo ellos mismos un ciclo, contribuyen al ciclo de renovación de la vida. [...] mi convicción es que en esta química reside la posibilidad de descubrir la piedra filosofal para el trabajo de construcción de nuevas sensibilidades al medio ambiente, es decir, en ella residen nuestras posibilidades de transformar, o al menos entender las dificultades para la transformación del pensamiento social.²³

La definición más consensuada entre investigadores del campo es la de Jodelet: “Las representaciones sociales son una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, con un objetivo práctico que contribuye a la construcción de una realidad común a un conjunto social”.²⁴

²² Moscovici, Serge y Nemeth, Charlan. “Social influence II: Minority influence”, en: Charlan Nemeth (org.). *Social psychology: classic and contemporary integrations*. Rand McNally, Chicago, 1974, p. 48.

²³ Arruda, Ángela. “Uma abordagem processual das representações sociais sobre o meio ambiente”, en Ángela Arruda y Antonia Silva Paredes Moreira (org.). *Olhares sobre o contemporâneo: representações sociais de exclusão, gênero e meio ambiente*, Editora Universitaria UFPB, João Pessoa, 2004, p. 335.

²⁴ Jodelet, Denise. “Representações sociais...”, p. 22.

La fluidez al conceptualizar la representación social, con sus múltiples enunciados, es un blanco fácil para la crítica, que ataca también el hecho de que la teoría propone metodologías variadas y poco sujetadas. Moscovici acostumbra contestar a estos cuestionamientos afirmando que se trata de una fluidez deliberada, que apunta a permitir el desarrollo de la teoría y de la creatividad de los investigadores, en la medida en que el interés primordial es el descubrimiento y no la verificación o la comprobación. Al mismo tiempo, al trabajar con esa teoría e intentar transmitirla a investigadores principiantes, se percibe que la representación social en el interfaz de la psicología y de la sociología es una alternativa de gran plasticidad que busca captar un fenómeno móvil, a veces volátil y a veces rígido, cuya complejidad refuerza la dificultad para ser captada. Percibir una representación social es fácil, pero definirla, no tanto.

Jodelet nos recuerda que la representación social debe ser estudiada articulando elementos afectivos, mentales y sociales, además de integrar a la cognición, el lenguaje y la comunicación, las relaciones sociales que afectan las representaciones y la realidad material, social e ideal (de las ideas) en la que llegan a intervenir.²⁵ La autora sugiere que para abarcar el conjunto de componentes y relaciones contenidos en la representación social, vista como un saber práctico, es necesario responder a tres cuestiones fundamentales: ¿Quién sabe y a partir de dónde sabe? ¿Lo que y cómo sabe? ¿Acerca de lo que se sabe, y con qué efecto?

Estas preguntas revelan tres planos que sistematizo del siguiente modo: 1) Las condiciones de producción y de circulación de las representaciones sociales; 2) los procesos y estados de las representaciones sociales; 3) el estatus epistemológico de éstas.

El último de estos tres planos tiene que ver con la relación de la representación con lo real. Desde el estudio del surgimiento del psicoanálisis en la vida social francesa, hecho por Moscovici, pasando por el estudio de Jodelet²⁶ sobre la convivencia de una población rural con enfermos mentales que vivían y trabajaban en la comunidad, fue evidente que la representación social es un modo de conocimiento sociocéntrico, que considera las necesidades, intereses y deseos del grupo, lo que introduce un cierto desfase en relación con el objeto en construcción. Así, cuando se percibe este tipo de desfase entre el objeto y su representación,

²⁵ Jodelet, Denise. "Représentações sociais...".

²⁶ Jodelet, Denise. *Folie et représentations sociales*. PUF, París, 1989.

significa que estamos frente a la marca grupal/cultural impresa en el proceso de construcción de la representación. Lo que parece una distorsión, modifica la organización o el sentido del objeto para adaptarlo a los deseos y necesidades de quien representa, tal como ya lo explicaba Festinger en la disonancia cognitiva. La sustracción de elementos, a su vez, acostumbra suceder porque su inclusión se dificulta, a causa de los aspectos normativos o valores de quien representa, como en el caso del psicoanálisis, que elimina la libido en virtud de su asociación con la sexualidad, un tema todavía difícil en el momento de la investigación. La complementación es el incremento de los atributos o connotaciones proporcionados por el entorno imaginario del sujeto, al objeto representado. Hélène Joffe nos brinda un excelente ejemplo en sus estudios sobre SIDA. La autora identifica en varios sujetos la explicación de SIDA por la teoría de la conspiración: según africanos y según homosexuales, sería una enfermedad inventada en laboratorio, apuntando a destruir ciertos grupos marginados.²⁷ Pero lo que esta reflexión señala al respecto del estatus epistemológico de las representaciones es, más que el tipo de “alteración” que la representación introduce en relación con el objeto, el interés de observar cómo y por qué suceden esas modificaciones, lo que ellas indican y cómo constituyen la representación, dándoles un sentido de verdad y una eficacia simbólica. Una vez más, los teóricos de la representación social revelan cuánto del pensamiento calificado como ingenuo conlleva significado y merece atención.

El segundo plano, el de los procesos y estados de la representación social que la caracterizan como saber social, conduce al estudio de fenómenos de orden cognitivo, orientado por las marcas sociales y las condiciones de su génesis. Esta forma de abordar se sostiene en el contenido de las representaciones, y tiene como base el soporte de esos contenidos: el lenguaje utilizado en los documentos, prácticas, discursos, imágenes y otros. El estudio de los contenidos abarca el campo de la representación social, es decir, la totalidad de expresiones, imágenes, ideas y valores presentes en el discurso sobre el objeto, según Jodelet.²⁸ La noción de campo de la representación debe ser entendida como el espacio estructurado de significaciones, saberes e informaciones.

²⁷ Joffe, Hélène. “Eu não, meu grupo não: representações sociais da AIDS”. In: Guareschi, Pedrinho. y Sandra Jovchelovitch (orgs.). *Textos em representações sociais*, Vozes, Petrópolis, 1994, pp. 297-322.

²⁸ Jodelet, Denise. “Representações sociais...”.

Tenemos aquí, entonces, una forma de abordar las representaciones sociales denominada dimensional, por abarcar las dimensiones de la representación: su campo estructurado, la actitud que carga y que le otorga coloración afectiva, así como el componente de información contenida; a esta forma también se le llama procesual,²⁹ genética o dinámica, al preocuparse centralmente por la construcción de la representación, su génesis, sus procesos de elaboración, trabajando con los aspectos “constituyentes de la representación —informaciones, imágenes, creencias, valores, opiniones, elementos culturales, ideológicos, etcétera”.³⁰ El estudio se complementa con la búsqueda del principio que estructura el campo como un sistema, sus organizadores socioculturales, sus actitudes, modelos normativos o esquemas cognitivos. La recolección de material para este tipo de enfoque es, por lo general, hecha con metodologías múltiples, tales como entrevistas, cuestionarios, observaciones, investigación documental y tratamiento de textos escritos o provenientes de imágenes. En su alcance, intenta capturar los diversos momentos y movimientos de la elaboración de la representación, aunque difícilmente se logre abarcar la totalidad en una única investigación. Hasta hoy, el único ejemplo de tal proeza fue el trabajo ya mencionado de Jodelet³¹ sobre la representación de la locura.

La representación social, además de ser estudiada como campo estructurado, también puede ser focalizada como núcleo estructurante en el que el campo es abordado como campo semántico, conjunto de significados aislados por medio de diferentes métodos de asociaciones de palabras. Se trata de identificar las estructuras elementales que constituyen el cerne del sistema de la representación en torno del cual se organiza un sistema configurado por sus elementos centrales y periféricos.

Así también, se busca, y prioritariamente, el principio de organización de la representación, su núcleo central, el que presenta mayor resistencia y durabilidad. Su franja, los elementos periféricos, aquellos que hacen interfase con las circunstancias en que la representación se elabora y los estilos individuales de conocer, que pueden presentar ma-

²⁹ Banchs, María Auxiliadora. *Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales*, en: Conferência Internacional Sobre Representações Sociais, agosto, México, 1998, pp. 25-28, Arruda, Angela. “Olhares sobre O contemporâneo...”

³⁰ Jodelet, Denise. “Representações sociais: um domínio em expansão”...

³¹ Jodelet, Denise. *Folie et représentations sociales...*

yor grado de variación y menor resistencia. El grupo de investigadores que inauguró esta perspectiva del núcleo central (Claude Flament, Jean-Claude Abric y otros) trajo, además de su contribución teórica, una respuesta a las críticas relativas a la metodología, al proponer estrategias metodológicas específicas para el estudio del núcleo central. Los elementos pertenecientes al núcleo central serían más fácilmente detectables por medio de técnicas de asociaciones libres de palabras. El mayor índice de preferencia y la mayor prioridad en el orden de las evocaciones durante los *tests* de asociaciones libres, serían sus indicadores. La combinación de estos dos aspectos revela el conjunto de ítems que configuran el corazón de la representación.³²

Una tercera línea de abordaje de las representaciones se sitúa en la Escuela de Ginebra, capitaneada por Willem Doise.³³ Aquí tenemos un peso todavía más significativo otorgado a los procesos, como el anclaje, al retomar las determinantes sociales como fundamentales y al buscar encontrar el principio organizador de las representaciones a partir de esa perspectiva todavía más socializante. Cabe señalar que la teoría del núcleo central y las escuelas de investigación en representaciones sociales en la perspectiva psicosociológica no son vistas como antagonistas sino como frutos de la amplia teoría de Moscovici, como afirma Doise: son esfuerzos de aplicación y profundización, cuyas características las vuelven más adecuadas o más interesantes, según el objeto y el objetivo de lo que se pretende investigar.

Regresando a los planes de estudio de la representación delineados por Jodelet,³⁴ tomemos lo que todavía nos falta mencionar, que podría ser considerado como el piso de la representación: las condiciones de su producción, es decir, las grandes responsables de la posibilidad de explicación, de interpretación del sentido que los grupos atribuyen al objeto representado. Los autores de la teoría afirman que toda representación se origina en un sujeto (individual o colectivo) y se refiere a un objeto. Jodelet sintetiza la idea del siguiente modo: Toda representación es

³² Los especialistas denominan control de centralidad a la aplicación de estrategias para revelar el conjunto de ítems que configuran el corazón de la representación: para asegurar cuáles son realmente los elementos que no pueden dejar de componer el núcleo central de la representación, están previstas en la recolección de datos, técnicas que permitirán verificaciones estadísticas.

³³ Doise, Willem. "Les Représentations sociales: définition d'un concept", en: Willem Dois y Augusto Palmonari. *Textes de base en psychologie: l'étude des représentations sociales*. Delachaux et Niestlé, Lausanne, 1986, pp. 81-94.

³⁴ Jodelet, Denise. "Représentações sociais...".

representación de alguien y de alguna cosa. Toda representación se refiere a un objeto y tiene un contenido. El “alguien” que la formula es un sujeto social inmerso en condiciones específicas de su espacio y tiempo. La autora propone, entonces, tres grandes órdenes de factores a ser tomados en cuenta como condiciones de producción de las representaciones: la cultura, tomada tanto en el sentido amplio como en el más restringido; la comunicación y el lenguaje (intragruppo, entre grupos y de masas), y la inserción socioeconómica, institucional, educacional e ideológica.

Las condiciones de producción de la representación afirman con vehemencia la marca social de las representaciones, así como su estatus epistemológico marca su función simbólica, y los procesos y estados, su carácter práctico. Vemos de este modo cómo la representación social encadena acción, pensamiento y lenguaje en sus funciones primordiales de volver conocido lo no-familiar, y posibilita la comunicación al adquirir control sobre el medio en que se vive, comprendiendo el mundo y las relaciones que en él se establecen. Moscovici afirma:

la representación social es un *corpus* organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres vuelven la realidad física y social inteligible, se insertan en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan el poder de su imaginación.³⁵

En resumen, al ser producción simbólica destinada a comprender y señalar al mundo, la representación social proviene de un sujeto activo y creativo, tiene un carácter cognitivo y autónomo y configura la construcción social de la realidad. La acción y la comunicación son su cuna y piso: de ellas proviene y a ellas vuelve.

Últimas consideraciones

Para cerrar esta breve panorámica falta retomar una última vez los puentes entre la teoría de la representación social y las teorías feministas. Sin desconocer que las teorías feministas son variadas, tal vez no sea abusivo considerar que tienen en común la propuesta de conocimiento que pasa por la crítica al pensamiento binario, al reduccionismo, a la creencia en

³⁵ Moscovici, Serge. *La Psychanalyse...*

la neutralidad de la ciencia. Sin embargo, esta propuesta no es exclusiva del proyecto epistemológico de las teorías feministas, motivo por el cual la discusión sobre la existencia o no de una epistemología feminista se prolonga. El proyecto epistemológico de la teoría de la representación social también parte de esas críticas.

La crítica feminista a la ciencia que ataca el sesgo de género se sostiene en la perspectiva subjetivista, basada en la experiencia, en el llamado paradigma del *standpoint* (Punto de vista) —que propone que las mujeres conocen de forma diferente a los hombres debido a su condición social³⁶ y biológica—;³⁷ no se trata de una visión simplemente esencialista, sino de que “el contenido y la forma de pensamiento, o las ideas y procesos por los cuales esas ideas son generadas y comprendidas, son afectados por factores sociales concretos, y el género es uno de ellos”.³⁸ Donna Haraway³⁹ recuerda que existe solamente un *standpoint* feminista y reafirma el “conocimiento situado” como base de la objetividad feminista, que integra conceptos cognitivos y contextuales de la producción científica.

La denominada epistemología del Punto de vista feminista, al proclamar la experiencia de las mujeres como característica de una cultura específica, vuelve dicha experiencia una modalidad de saber local y propone para la agenda feminista una antropología de la cultura moderna, como hace Moscovici con las representaciones sociales. No obstante, dicha epistemología feminista siembra el germen de un nuevo “centrismo” o “ginocentrismo”, al partir del privilegio epistémico de las mujeres. Mientras que el proyecto de las representaciones sociales reconoce los saberes locales como fuentes de especificidad, sin atribuirles un privilegio que los jerarquice.

La raíz de esa diferencia y de otras entre los dos proyectos, podría situarse en sus orígenes. La teoría feminista, al partir de un proyecto político pretende llegar más allá de la mera comprensión de los fenó-

³⁶ Farganis, Sondra. “Feminism and the reconstruction of Social Sciences”, en: Alison Jaggar y Susan Bordo (eds.). *Gender/body/knowledge/Feminist reconstructions of being and knowing*. Rutgers University Press, New Brunswick, 1992, pp. 207-223.

³⁷ Bordo, Susan. “The Body and the reproduction of femininity: a feminist appropriation of Foucault”, en: Alison Jaggar y Susan Bordo (eds.). *Gender/body/knowledge:...* pp.13-33.

³⁸ Farganis, Sondra. “Feminism and the reconstruction of Social Sciences”...

³⁹ Haraway, Donna. *Simians, cyborgs and women: the reinvention of nature*, Routledge, New York, 1991.

menos de opresión y subordinación. Comprenderlos se vuelve una actividad/medio para la meta de transformaciones de las relaciones entre los géneros. La experiencia femenina, tomada como un sistema cultural, se ubica en el mismo nivel del sentido común, ese saber sustentado en la confianza que se tiene de su valor y validez, como dice Clifford Geertz. Es decir, de ocultada y desconsiderada por las teorías dominantes, la experiencia femenina pasa a ser considerada fuente de conocimiento y debe ser develada, propagando aquello que tiene de interesante, lo que puede llegar a “significar nuevas formas de examinar problemas antiguos, principalmente los que se relacionan con el modo como la cultura es articulada y fundida...”⁴⁰ Ya el proyecto de las representaciones sociales, rescata el sentido común en tanto que compartido por la sociedad como un todo, entretelado con nuestro lenguaje y constitutivo de nuestras relaciones y habilidades,⁴¹ pero no se coloca, ni lo coloca en el terreno político. De este modo, la cuestión del poder es un punto nodal en el primer proyecto pero no en el segundo. El primero trae acoplada una teoría de la acción, mientras que el segundo es una proposición analítica.

La cuestión de la racionalidad como punto de apoyo de la modernidad es retomada por ambos proyectos, aunque con intereses distintos. Tanto el pensamiento feminista como el pensamiento moscoviciano atacan el postulado del reduccionismo, que proclama un modelo único de racionalidad y menosprecia los demás, ya sea el de los *primitivos*,⁴² de los niños,⁴³ o de las mujeres.⁴⁴ Apenas teniendo en cuenta los aspectos abordados anteriormente, el feminismo se coloca como crítica de la modernidad, su proyecto es muy amplio y su vocación para la acción lo conduce a actuar en ese sentido; mientras que el proyecto de las representaciones sociales no apunta a ese objetivo, su propósito es más

⁴⁰ Geertz, Clifford. *O Saber local: novos ensaios em antropologia interpretativa*, Vozes, Petrópolis, 1997.

⁴¹ Moscovici, Serge e Ivana Markova. “Presenting social representations: a conversation”... Moscovici creará otra teoría para aproximarse a lo que sería una discusión relacionada con el poder: la psicología de las minorías activas que no abordaré aquí. Serge Moscovici. *Psychologie des minorités actives*, PUF, París, 1979.

⁴² Lévy-Bruhl, Lucien. *L'Expérience mystique et symboles chez les primitifs*. Félix Alcan, París, 1938.

⁴³ Piaget, Jean. *O Julgamento moral na criança*. Mestre Jou, São Paulo, 1977.

⁴⁴ Gilligan, Carol. *In a different voice: psychological theory and women's development*. Cambridge, London, 1982.

reducido, aunque no deja de ser también una visión crítica. Es, sobre todo, la propia psicología la que es puesta en cuestión por el proyecto de las representaciones sociales, que es un proyecto de psicología del conocimiento. Su intención, como ya se dijo, es comprender la química de la incorporación de las novedades, del cambio de las teorías en saber del sentido común, de la construcción del pensamiento social. *Mutatis mutandis*, ha propuesto metodologías igualmente disidentes en el área, así como los estudios feministas lo han hecho en sus respectivas áreas.

Así, para terminar, puedo sintetizar lo que he intentado desarrollar, con la afirmación de que la teoría de la representación social es un producto típico de nuestros tiempos y de la transición paradigmática, tal como las teorías feministas y otras que, a su modo, surgen como nuevas herramientas conceptuales para analizar ángulos de la realidad relacionados con nuevas miradas provenientes de las luchas de los movimientos sociales, de la creatividad y de los cuestionamientos en el seno de la ciencia. Su contribución es innegable para pasar a la otra orilla, sin perder de vista que, como toda producción cultural, también ella será modificada y superada por otras que la complementarán y corregirán con el pasar del tiempo y el avance del conocimiento. Pero por ahora, las dos teorías ofrecen un buen instrumental para la comprensión del ser humano en su complejidad, abriendo puertas para que podamos avanzar en el recorrido de futuros intercambios de puntos de vista. Queda aquí una cuestión a ser retomada en otra ocasión y por otros y otras: ¿Por qué frente a tantas afinidades, el acercamiento entre las dos teorías no es mayor?

REPRESENTACIÓN SOCIAL Y GÉNERO:
UNA RELACIÓN DE SENTIDO COMÚN



Fátima Flores Palacios

Introducción

La teoría de la representación social (TRS) es un paradigma que Serge Moscovici (1961-1976) propuso en Francia de manera coherente, dinámica y oportuna, a partir de diversos postulados teóricos que emergieron en un contexto histórico de cambios y cuestionamientos a paradigmas convencionales que aún mantenían la herencia del positivismo del siglo XIX. Los aportes de esta nueva teoría tienen sus orígenes en una concepción colectiva de la psicología que se basó en el pensamiento de autores representantes de distintas disciplinas como la sociología, antropología y evidentemente la psicología. Émile Durkheim, Muzafer Sherif, Lucien Lévy-Bruhl y Sigmund Freud conformaron la plataforma intelectual del pensamiento moscoviciano, y dejaron con ello en herencia una tradición colectiva que define las representaciones sociales y que conocemos como la orientación psicosociológica de la psicología. Esta nueva orientación tiene como principal objeto de estudio los diversos grupos que conforman una cultura y su estructura a partir del contexto en el cual se desarrollan, y pone énfasis en la revelación de todos aquellos procesos inconscientes y afectivos que emergen en una comunicación social.

Moscovici decidió tomar el psicoanálisis como objeto de estudio para desarrollar su propuesta teórica, objeto de representación social muy en boga en los años sesenta en Francia. En esta investigación princeps, *El psicoanálisis, su imagen y su público*, Moscovici demuestra claramente que las atribuciones ingenuas de sentido común que la gente construye ante un objeto determinado, incluso sin tener una experiencia directa con ese objeto, pueden ser reveladoras para situar el nivel de información y el tipo de relación que se establece entre el sujeto y el objeto mismo, otorgando siempre un lugar importante a la afectividad, lo que en esta teoría también se reconoce como *alter-ego*. Esta relación

entre sujeto, objeto y *alter-ego* es una premisa que la diferencia de orientaciones psicológicas experimentales o comportamentalistas, en donde la relación entre sujeto y objeto es de tipo causal y donde el elemento afectivo y la atribución del significado, no tiene lugar.

Ya hemos discutido suficientemente en otros textos¹ que la relación bidireccional sujeto-objeto, que la psicología funcionalista ha desarrollado a lo largo de los años, ha servido únicamente para perpetuar y justificar roles y actitudes en los seres humanos, y también hemos mencionado que un estudio cuyo objeto es la diferencia sexual en el terreno de lo social no corresponde forzosamente a un estudio de género en el campo de la psicología, dicho estudio de la diferencia sexual se puede realizar sólo mediante un análisis anclado en prescripciones culturales que permiten delimitar el “trasfondo epistemológico” en función de la noción de género. Esto porque las explicaciones de la diferenciación han delimitado perfiles que conforman modelos de normalidad a los cuales se responde de manera naturalizada y consensuada, lo que tiene graves repercusiones en el contexto de la equidad y la igualdad.

En el texto *El psicoanálisis, su imagen y su público* se exponen claramente dos procesos, *objetivación* y *anclaje*,² a través de los cuales la gente construye sus propios sistemas de representación social que constituyen el consenso y la norma mediante los cuales se origina la regulación social, primer elemento a tener en cuenta para comprender la articulación del sistema de género. Estos dos procesos internos de una representación tienen como finalidad la incorporación de información que circula en el ambiente, a través de cierto acomodo de la experiencia previa del sujeto y de los grupos. Su función es otorgar coherencia y sentido lógico a los nuevos significados que serán compartidos y alojados en los sistemas de representación preexistentes, generando una nueva significación estable. Es decir, la nueva representación se ancla en un sistema de relaciones históricas que se encargan de otorgar un sentido al objeto en la red representacional. “Mediante un trabajo de la memoria, el pensamiento constituyente se apoya sobre el pensamiento constituido para ubicar la

¹ Flores, Fátima. “El género en el marco de la psicología social”, en: Denise Jodelet y Alfredo Guerrero, *Develando la cultura*, UNAM, México, 2000, pp. 109-125, y Flores, Fátima. *Psicología social y género*, Ed. McGraw-Hill, México, 2001.

² Mecanismos internos de una representación social, expuestos detalladamente en esta misma obra en el capítulo de Ángela Arruda.

novedad en marcos antiguos”.³ Al respecto, Tomás Ibáñez-García⁴ menciona que las representaciones sociales son un pensamiento constituido y un pensamiento constituyente. En tanto que constituido, se transforma efectivamente en productos que intervienen en la vida social como estructuras preformadas a partir de las cuales se interpreta la realidad. Y en tanto que pensamiento constituyente, las representaciones sociales no sólo reflejan la realidad sino que intervienen en su elaboración. Estos dos procesos, anclaje y objetivación, son los responsables de ubicar nueva información para acomodarla en la experiencia previa, pero también es a través de ellos que un pensamiento constituido como la identidad del rol de género puede oponer resistencia en el anclaje de una nueva representación, limitando así el proceso de un nuevo pensamiento constituyente.

En esta línea de pensamiento, la orientación estructural en las representaciones sociales ha tenido aportes interesantes que hemos podido utilizar para comprender de qué manera la centralidad de una representación social, como es el rol de género, opone resistencias al cambio utilizando diversos elementos periféricos que están presentes en la cultura, como las ideologías y religiones, que son tan poderosas intersubjetivamente que no son fácilmente modificables, su efecto de naturalización e internalización en la conciencia colectiva representa la garantía de su propia estabilidad. Es ahí donde las orientaciones de Peter Berger y Thomas Luckman pueden apoyarnos en la comprensión de la aparente simplicidad del acto del rol de género, cuando se refieren a que “el sentido subjetivo de la experiencia o el acto, está desligado de la singularidad de la situación original y se nos ofrece, él mismo, como un sentido típico para ser incorporado a los acervos sociales de conocimiento”.⁵

Los niños y las niñas aprenden tempranamente y de manera progresiva todas y cada una de las acciones de sus contrapartes adultas, proceso en el que su rol en función del sexo deberá asumirse sin mayores

³ Moscovici, Serge. *La psychanalyse: Son image et son public*, Presses Universitaires de France, Paris, 1976 p. 713.

⁴ Ibáñez-García, Tomás. “La construcción del conocimiento desde una perspectiva socio-construccionista”, *Revista Universidad de Guadalajara, Dossier: La nueva psicología social*, 1994, pp. 21-26.

⁵ Berger, Peter y Luckman, Thomas. *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*, Ed. Paidós, Studio, España, 1997, p. 36.

contratiempos, definiendo su grado de pertenencia a una categoría específica así como su identidad personal. “Es la diferencia, como noción central, la que determina el significado de la representación de sexo, es decir, el sistema central de esta representación contiene la noción de diferencia”.⁶ Entre las representaciones que estructuran la vida de los niños y las niñas, el género es central, debido a que es una de las primeras categorizaciones sociales que adquieren y que además utilizan para anclar muchos de sus conocimientos acerca del mundo social;⁷ Según Wolfgang Wagner y Nicky Hayes, el género provee una de las primeras formas de identidad social que los infantes adquieren y que legitimarán a lo largo de su propia experiencia, en la misma lógica, los autores mencionan que:

una consecuencia de los procesos de anclaje y categorización, así como de la función de identidad relacionada a las representaciones sociales, la cual se olvida con frecuencia, es que los actores sociales, además de establecer un orden al mundo de las cosas, también se posicionan dentro del mundo social. La relación entre las categorías, las representaciones y el posicionamiento social de las personas, que hacen uno de éstas, es completamente recíproca.⁸

De ahí que se mencione la importancia del modelo relacional como estructura en los sistemas de comportamiento. Las mujeres, como actores sociales con una identidad femenina, constituimos una categoría social que nos hace singulares.

Por lo tanto, el sistema de género, dado que normativiza la diferencia de roles entre los sexos, no puede existir separado de las prácticas sociales que ambos sexos reproducen, esto genera cierta complejidad para desarticular el sistema representacional de género, es más fácil modificar una actitud que está situada en la conciencia que una representación social en la que intervienen diversos elementos, como la atribución del significado con su carga ideológica y afectiva, así como los procesos subjetivos que acabamos de describir.

⁶ Flores, Fátima. *Psicología social y género*,... p. 19.

⁷ Duveen, Gerard y Shields, Maureen. *Children's ideas about work, wages and social rank*, Cahier de psychologie cognitif, 5, 1985, pp. 411-412.

⁸ Wagner, Wolfgang y Hayes, Nicky. *Everyday discourse and common sense: The Theory of social representations*. Ed. Palgrave, Nueva York, 2005.

Proceso dinámico de la representación social

Una representación social es dinámica, por su propia esencia; debido a que se construye en la cultura es susceptible de deconstruirse y reconstruirse de acuerdo con las necesidades y exigencias de contexto y del propio sujeto; es una herramienta del pensamiento que puede ser reflexivo, interpretativo y generativo de cambios. Tiene una función de proceso mental sociocognitivo mediante el cual los colectivos se explican su realidad, la cubren de elementos afectivos y le dan un significado coherente en su estructura de pensamiento. De acuerdo con Christian Guimelli,⁹ esta actividad está socialmente marcada, es decir, no se manifiesta independientemente del campo social en el cual, inevitablemente, se inserta. En ella hay un metasistema, constituido por regulaciones sociales que hacen intervenir los modelos, las creencias ya establecidas, las normas y los valores del grupo. De esta manera se constituyen representaciones sociales compartidas y sistemas que operan en las relaciones humanas.

En diversas propuestas teóricas del feminismo se menciona la necesidad de analizar la categoría de género como un sistema,¹⁰ de hecho, algunas feministas hemos asumido esta propuesta, teórica y conceptualmente, de manera casi natural; sin embargo, considero que no se ha reflexionado suficiente acerca del significado de su connotación de *sistema*, y esto se refleja en las distintas parcelas metodológicas y en la forma de analizar los datos en la investigación. Desde el paradigma de las representaciones sociales, el sistema representa la totalidad de los elementos ideológicos, creencias, valores y normas que constituyen las relaciones sociales y mediante las cuales se dinamiza la comunicación, lo que representa cierta complejidad a la hora de analizar una representación social. Este procedimiento metodológico exige una deconstrucción de los elementos que componen el sistema representacional analizando cada una de sus partes por separado como si se tratara de un “rompecabezas”, tratando de buscar la lógica de su propia producción en las prácticas, a partir del contexto de referencia, con la idea de obtener

⁹ Guimelli, Christian. *El pensamiento social*. Ed. Coyoacán, Colección Filosofía y Cultura Contemporánea, núm. 22. México, 2004.

¹⁰ Rubin, Gayle. “El tráfico de mujeres: Notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, y Scott, Joan. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, ambos en: Marta Lamas (comp.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG-UNAM, México, 2002.

en un segundo plano de análisis, la coherencia interna que permita la reconstrucción de todos y cada uno de los elementos que constituyen dicha representación y que otorgue sentido a la experiencia afectiva.

Niklas Luhmann¹¹ menciona que la teoría de sistemas es un modo de cotutela de la teoría del conocimiento —en donde se inscriben las representaciones— y por lo tanto de referentes. Entendemos con esto, que un sistema es una forma de conocimiento que utiliza referentes para explicar las relaciones sociales y la comunicación. Una parte del feminismo, sobre todo cuando se inició el uso de la categoría de género para estudiar a las mujeres en los años setenta, propuso analizar todos aquellos aspectos que conforman la realidad de las mujeres a partir de un modelo relacional, e interpretaron esta relación a partir de descripciones poco dinámicas y ya dadas en el contexto.

Esta forma de explicar las relaciones sociales de género de manera relacional tuvo consecuencias en la interpretación de la diferencia sexual como una construcción social, lo que más tarde dificultó el avance de estas reflexiones y permitió el camino a una ideología positivista en el uso de la categoría de género, dando como resultado una fuerte producción de investigación académica vacía de contenido epistémico feminista. El problema de esta “disgregación” teórica y metodológica que acabamos de describir viene, de la falta de comprensión de la importancia de analizar las creencias, los valores, las normas y todos aquellos elementos ideológicos que intervienen en la comunicación social, como subsistemas que conforman un sistema global llamado representación social.

Analizar una representación social implica tomar una postura frente al objeto de representación, éste debe cubrir ciertas características como ser relevante para el grupo, tener un significado inserto en la cultura, que defina ciertos valores, creencias, atribuciones e ideologías; “una de las cuestiones importantes no es tanto estudiar la representación de un objeto, como saber primeramente cuál es el objeto de representación”.¹² No todo objeto lo es de representación social. Por lo tanto, antes de tomar un problema u objeto de estudio para su análisis desde esta teoría, será indispensable comprobar que se trata de un objeto polémico y anclado en la estructura de una representación social, que orienta

¹¹ Luhmann, Niklas. *Sociedad y sistema: la ambición de la teoría*, Ed. Paidós. Barcelona, 1997.

¹² Flament, Claude. “Estructura, dinámica y transformación de las representaciones sociales”, en: Jean-Claude Abric, *Prácticas sociales y representaciones*, Ediciones Coyoacán, México, 2001, pp. 34-35.

cierto nivel de comportamiento y con una carga afectiva importante para el colectivo. Las representaciones sociales abren la posibilidad de indagar en la complejidad de la construcción del pensamiento colectivo y comprender que la legitimidad de las normas se convertirá en modelos dominantes con una fuerte carga ideológica modelada y configurada en la interacción cultural.¹³

En este sentido, el feminismo, como orientación política, tiene claramente una postura de apropiación frente a la realidad: las mujeres somos sujeto y objeto de estudio, y cada uno de los subsistemas que conforman nuestra cotidianidad como colectivo es tan relevante afectiva, ideológica y culturalmente que reunimos los requisitos para ser una representación social que puede ser polémica por su propia naturaleza. Éste es un punto nodal para la discusión entre feminismo y representaciones sociales, en donde la categoría de género puede ser entendida como el punto de intersección y de explicación de los comportamientos sociales de las mujeres anclados en representaciones hegemónicas, lo que supone entonces, el desafío de preguntarnos si es conveniente seguir utilizando únicamente esta categoría, para explicar la condición política de las mujeres que va mucho más allá de los condicionamientos relacionales y descriptivos de su conducta social.

Género y representación social

La identidad de género es una construcción social que no puede ser explicada por sus efectos, por lo que resulta ineludible para su estudio anclarse en un marco teórico que contemple, en su articulación, el postulado del que se parte para la definición de su objeto: *es una construcción social*. Explicar la diferencia entre los sexos a partir de sus efectos es una estrategia ideológica de resistencia al cambio que, sustentada en el poder de la tradición, orienta la interpretación de la diferencia entre sexos como innata, aun cuando los datos objetivos cuestionan este saber tradicional y revelan que la diferencia entre sexos en el orden social es adquirida y administrada. El poder de la historia prevalece y la fuerza de la tradición en la constitución del objeto es duradera y estable, aun cuando los significados cambian y nuevos datos permiten la emergencia de nuevos sentidos en las construcciones simbólicas.

¹³ Páez, Darío (ed.). *Teoría y método en psicología social*, ed. Anthropos, Barcelona, 1987.

Por ejemplo, la creencia de que la Tierra era centro del universo, corresponde a una construcción simbólica que permaneció estable durante miles de años antes de las reflexiones de Copérnico. Actualmente, aunque sea del conocimiento general que la Tierra gira en torno al Sol y que dicho movimiento produce días y noches, continúa vigente en la práctica del discurso intersubjetivo atribuir el movimiento al Sol, que nace al este y se acuesta al oeste. Esta forma coloquial de referencia al fenómeno contradice un conocimiento objetivo, en el discurso cotidiano se observa una fuerte resistencia a eliminar la creencia del ilusorio movimiento del Sol. Sería una necedad considerar que este hecho se deba al desconocimiento de la realidad objetiva del fenómeno. En este caso, el pensamiento simbólico no recubre la totalidad de la experiencia subjetiva de una *puesta* del Sol, si el imaginario no (re)conoce la experiencia de ese dato objetivo. La experiencia de este fenómeno natural es única para cada sujeto que lo experimenta, de ahí que el yo en su particularidad reivindique la centralidad que los datos objetivos niegan.

Del mismo modo, en relación con lo *masculino y lo femenino*, cada sujeto se experimenta como único en su experiencia de ser hombre o mujer, de ahí la ilusión de la centralidad del sexo (en su forma social, por supuesto) en la constitución del sujeto. Así, el sistema de género fundamenta la mentalidad en torno al sexo en la constitución del sujeto social y, en la práctica intersubjetiva a través de los siglos, el imaginario reafirma la diferencia como natural.

Son varios los autores que convergen en la opinión de que la emergencia de una representación social “obedece a una condición problemática del objeto”.¹⁴ Esta condición problemática exige que el objeto sea blanco de condiciones fértiles de intercambio entre los sujetos y de un proceso concreto de problematización de las prácticas. Las condiciones de emergencia de una representación social son inseparables de los contenidos de la misma, afirma Moscovici cuando señala la inseparabilidad entre los procesos y el contenido del pensamiento social.¹⁵ Este planteamiento es retomado por Ivana Markova cuando sugiere que las

¹⁴ Flament, Claude. “Estructura, dinámica y transformación de las representaciones sociales... Pereira de Sá, Celso. *A construção do objeto de pesquisa em representações sociais*, EDUERJ, Río de Janeiro, 1998.

¹⁵ Moscovici, Serge, Mugny, Gabriel, Pérez, Juan Antonio (eds.). *La influencia social inconsciente: estudios de psicología social experimental*, Anthropos, Barcelona, 1991.

“dimensiones ontológicas y epistemológicas de los fenómenos socio-culturales simbólicos son mutuamente interdependientes”.¹⁶

En la TRS existe el supuesto de que determinados funcionamientos cognitivos particulares a cada sexo se vinculan con relaciones sociales específicas; esta fórmula conduce a comprender la *masculinidad* y la *feminidad* como categorías actualizadas constantemente por regulaciones sociales específicas y relacionadas con los contextos en que se producen. Por lo tanto, *masculinidad* y *feminidad* son entendidas, desde este paradigma, como el resultado de una construcción sociocognitiva, alejando su causalidad de las diferencias entre los sexos en el ámbito social.¹⁷ “En la medida en que la sociedad está dividida en diferencias esenciales entre hombres y mujeres, y la colocación en una categoría sexual es relevante y además impuesta, el hacer género es inevitable”.¹⁸

Ontológicamente, *masculino* y *femenino* constituyen un grupo en su historia compartida, puesto que mujeres y varones se han enfrentado a vicisitudes comunes y pueden ser considerados como un grupo cuyos intereses recíprocos han convergido en una cooperación voluntaria.¹⁹ Si analizamos esta noción de grupo desde una orientación sociopsicológica, *estar en la situación de interdependencia* y *percibirse en situación de interdependencia* son dos puntos fundamentales en la articulación del sistema de género. Deutsch analiza la noción de grupo desde este enfoque:

En el sentido sociológico, un grupo existe en la medida en que los individuos que lo componen están en relación de interdependencia facilitadora en la búsqueda de sus objetivos. En el sentido psicológico, un grupo existe en la medida en que los individuos que lo componen se perciben como enlazados por una interdependencia facilitadora en la búsqueda de sus objetivos.²⁰

¹⁶ Markova, Ivana. “Les focus groups”, en: Serge Moscovici y Fabrice Buschini, *Les méthodes des sciences humaines*, PUF, París, 2003, pp. 221-241.

¹⁷ Flores, Fátima. *Psicología social y género...*

¹⁸ West, Candace y Zimmerman, Don H. “Haciendo género”, en: Marissa Navarro y Catherine R. Stimpson (comps.). *Sexualidad, género y roles sexuales*. Fondo de Cultura Económica, Argentina, 1999, p. 127.

¹⁹ Moliner, Pierre. “Les méthodes de repétage et d’identification. Du noyau des représentations sociales”, en: Guimelli Christian (ed.). *Structures et transformations des représentations sociales*, Neuchâtel, Delachaux et Niestlé, 1996, pp. 199-232.

²⁰ Deutsch, Morton. “The effects of cooperation and competition upon group process”, en: Cartwright, Dorwin y Zander, Alvin (comps.). *Group Dynamics*, Tavistock, Londres, 1949, p. 330.

Analícemos: desde el punto de vista histórico, hombres y mujeres hemos estado en relación de interdependencia en la búsqueda de nuestros objetivos; desde el punto de vista sociológico, constituimos un grupo que se refleja en la noción de *género humano* del sentido común. No obstante, en el sentido psicológico, hombres y mujeres nos percibimos como miembros de grupos distintos y no precisamente enlazados en la búsqueda de objetivos comunes. Es importante considerar estas elaboraciones subjetivas del grupo en la reflexión de las prácticas sociales y de infinidad de datos descriptivos en la investigación, porque suponen una alerta en la búsqueda de las razones de la diferencia, no se trata de ejemplificar las conductas sociales por consenso, se trata de exponer la complejidad de la fase subjetiva mediante la cual se articulan esquemas de comportamiento. Por ejemplo, Sonia Ursini, en este mismo libro, presenta una investigación acerca de cómo los niños y las niñas conciben las matemáticas y cómo se autoconciben frente a ellas, y encuentra, de manera general, que:

todos y todas coincidieron en que para aprender matemáticas era necesario prestar atención, tener interés e inteligencia, esforzarse, disciplinarse y tener dedicación para realizar los trabajos. Adicionalmente, algunas niñas manifestaron la conveniencia de seguir las instrucciones que daba el profesor. Nadie declaró de forma explícita que las matemáticas fuesen un dominio masculino, ya que, en general, no consideraron que hubiera diferencia entre hombres y mujeres en la posibilidad de obtener buenas calificaciones.²¹

Sin embargo, tanto los hombres como las mujeres asociaron el éxito de las mujeres con el trabajo, atención, orden, obediencia o seguir instrucciones, mientras que el éxito de los hombres parece estar más asociado con la inteligencia. Lo que demuestra que los esquemas de comportamiento están orientados a potenciar la diferencia, recreando la noción hegemónica respecto al sexo —niños o niñas— alejándose de una explicación basada en la construcción social de género.

Paradójicamente, la singularidad con que se interpreta el sexo humano en relación con el sexo del resto de los mamíferos, es producto de una noción oculta y distorsionada del objeto, ya que las diferencias sociales entre sexos humanos son constituidas en el marco de la cultura

²¹ Véase en este mismo libro el capítulo de Sonia Ursini, p. 391.

a partir de una oposición excluyente y naturalizada que da sustento a una ideología centrada en la diferencia. De ahí que en los estudios de género, no se trate solamente de identificar, enumerar y describir la diferencia en sus diversas expresiones, sino de comprender y explicar la génesis de esas diferencias y sus consecuencias en las estructuras cognitivas de los sujetos en la cultura.

Como se mencionó anteriormente, una condición importante en cuanto al discurso de género es identificar el contexto ideológico en que se produce, de lo contrario, reproducirá forzosamente esquemas colectivos de conocimiento tenidos *a priori* como valores irreductibles, limitando al marco ideológico de la diferencia las interpretaciones posibles de sus objetos de estudio. En conclusión, el objetivo del estudio del género como sistema en psicología, desde nuestra perspectiva, es precisamente explicar cómo se construye la diferencia, en lugar de describir lo aparente y mantener sin explicación lo oculto; además, es importante señalar que al aglutinar conjuntos de representaciones sociales bajo estos valores irreductibles, la ideología del género anclada a la diferencia orienta representaciones del sexo que aparentemente pueden parecer diferentes o conceptualmente alejadas.

Sentido común y representaciones de género

En esta discusión el sentido común —*sensus communis*— se privilegia como el significado de la expresión en el lenguaje corriente, Nicola Abbagnano menciona que en la doctrina de Immanuel Kant el sentido común es el principio para juzgar los objetos en general.²² Este pensamiento es el que Moscovici retoma cuando se refiere al sentido común en las representaciones sociales y que constituye el capital con el que se construye el conocimiento y la comunicación social; esto lo expuso claramente en *El psicoanálisis, su imagen y su público* en donde refiere que “al objetivar el contenido científico del psicoanálisis, la sociedad ya no se ubica con respecto a él y a los psicoanalistas, sino con relación a una serie de fenómenos que se toman la libertad de tratar como le parece”.²³

²² Abbagnano, Nicola. *Diccionario de filosofía*, FCE, México, 1996, p. 1040.

²³ Moscovici, Serge. *La psychanalyse son image...* p. 76.

Moscovici tomó como objeto de estudio el psicoanálisis para demostrar que un objeto que reúne las características antes señaladas para ser abordado como una representación social, es capaz de dinamizar la comunicación en la cultura independientemente del conocimiento científico que se tenga del mismo objeto, lo que conduce a la discusión de la importancia que el pensamiento lego tiene para las representaciones sociales; “la vida cotidiana —Dicen Berger y Luckman— se presenta como una realidad interpretada por los hombres [y las mujeres] y [...] para ellos [y ellas] tienen el significado subjetivo de un mundo coherente”.²⁴ La interpretación y conocimiento del mundo, en este sentido, están, por lo tanto, orientados a una percepción fenomenológica y descriptiva, pero que realza la importancia de la experiencia misma del sujeto, la que una vez analizada desde el paradigma de las representaciones sociales, será conocimiento científico. Este mecanismo de transportar la palabra, experiencia y significado de la realidad de los grupos sociales en distintas categorías susceptibles de análisis, representa un importante valor para el avance del conocimiento desde el dominio de una representación social. Para Denise Jodelet, “el objeto mirado como una realidad no pertenece a lo vivido de la conciencia: su existencia no es más que el correlato de una estructura de vivencia que se despliega en el movimiento de una experiencia afectiva”.²⁵ Lo que lleva a concluir que el objeto por sí mismo no tiene sentido ni realidad, es el significado de la experiencia con ese objeto lo que debemos interpretar.

Así, la práctica de las mujeres y el reconocimiento acerca de su propia condición pueden ser objeto de estudio, esto requiere darle prioridad al significado de su narrativa y, por lo tanto, a su argumentación, lo que naturalmente abre la posibilidad de considerar a las mujeres como sujetos de enunciación y, con ello, con capacidad de *poder* a partir de su propia conciencia. Pero antes habíamos advertido que la representación social va más allá de la conciencia, al incorporar elementos subjetivos y afectivos que la experiencia de lo corpóreo implica. Por ello se propone el análisis del discurso de las mujeres, cuyo significado ha sido construido a partir de su experiencia tanto individual como colectiva, actividad para

²⁴ Berger, Peter y Luckmann, Thomas. *La construcción social de la realidad*, 20ª reimpresión, Amorrortu, Buenos Aires, 2006, p. 36.

²⁵ Jodelet, Denise. “Experiencia y representaciones sociales”, en: Eulogio Romero Rodríguez. *Representaciones sociales. Atisbos y cavilaciones del devenir de cuatro décadas*, Benemérita Universidad de Puebla, Puebla, México, 2004, p. 97.

la cual considero que aún nos falta construir nuevas categorías desde el feminismo, que den cuenta de su complejidad.

A partir de esta preocupación y desde una perspectiva orientada a la intervención comunitaria en psicología social,²⁶ se han hecho esfuerzos para encontrar algunos elementos que apoyen la construcción de estas categorías en el contexto de la discusión de género y sentido común. Por ejemplo, Jazmín Mora-Ríos²⁷ en 2004 se propuso identificar, a través de una propuesta multimetodológica, las representaciones sociales que una comunidad urbano-marginal de la Ciudad de México construía en torno a la salud mental, a través de su propia experiencia, y encontró que la violencia física y verbal, el hostigamiento sexual por parte de la pareja, los celos, vivir al día, la falta de empleo y la credibilidad en la palabra, constituían su malestar de género y provocaban la necesidad de “huir, irse lejos...”; en este estudio se dimensionó la representación social de la salud mental a partir de las vivencias de la investigadora, con lo que logró armar un puente conceptual entre su discurso de sentido común y su experiencia.

Desde esta misma perspectiva, respecto de la representación social del VIH/SIDA entre compañeras de migrantes de una comunidad rural, encontramos que la petición del uso del condón a sus parejas, pasaba por una negociación de *poder* en la que las posibilidades de lograr que los hombres accedieran eran mínimas, por lo que su exigencia y su derecho han sido reducidas a una condición de subordinación.

La fantasía y miedo de estas mujeres en relación con la muerte se manifestaba como aprehensión ante la posible falta para los “otros”, y la ingesta de medicamentos autoadministrados se había convertido en una práctica recurrente para “estar bien”. Se observó que, a pesar de compartir la misma experiencia en su condición de compañeras de migrantes, no habían logrado formar redes de apoyo, lo que se debía —según mencionaron— a la falta de confianza, aislamiento y poco re-

²⁶ En esta misma obra, se puede consultar de manera más precisa la propuesta de utilizar la TRS como un modelo de intervención en el contexto de la salud en el artículo de Jazmín Mora y Fátima Flores, véase también: Mora-Ríos, Jazmín y Flores Palacios, Fátima. “Pobres, enfermas y locas; una historia de vulnerabilidades acumuladas”, en: María Montero y López-Lena y Gary W. Evans. *Perspectiva ecológica social, una opción heurística para el estudio de la pobreza*. Facultad de Psicología-DGAPA, UNAM (en prensa).

²⁷ Mora, Jazmín. *Una aproximación multimetodológica al estudio de las representaciones sociales de la salud mental en una comunidad urbana marginal*, Tesis de Doctorado, Facultad de Psicología, UNAM, 2004.

conocimiento entre ellas, esto abrió la posibilidad de exponer la importancia de consolidar estas redes de apoyo, de reconocer y reconocerse como mujeres también con sus diferencias, de validar sus acciones y deseos —importantes en su subjetividad— como estrategias de cambio orientadas hacia un proceso reestructivo que valore su persona y constituya nuevas representaciones que favorezcan su capacidad de poder y autoestima, deconstruyendo representaciones sociales ancladas a su condición de género y reconstruyendo representaciones orientadas a su condición de sujeto capaces de transformar su realidad.²⁸

Es decir, sentido común y representación social en el contexto de la experiencia puede resultar una vía interesante para acercarnos a la subjetividad de las mujeres, podríamos pensar en una aproximación metodológica que retome ambas orientaciones a través del significado, pero recuperando especialmente la experiencia afectiva, lo que nos transporta a la siguiente reflexión: si la representación social constituye el marco estructural desde el cual la noción de género toma forma y sentido a partir de las conductas consensuadas para uno y otro sexo, ¿qué ocurre con la experiencia personal, con aquello que constituye la subjetividad propia? Para tratar de dar respuesta a esta interrogante, propongo la siguiente premisa: si la construcción social de género nos remite a una experiencia colectiva como sexo femenino, la *experiencia individual de género* constituye la individuación subjetiva, lo que hace de *las emociones* una experiencia particular en la interpretación del significado del discurso.

Esta experiencia individual está orientada por la propia historia y contexto referencial del sujeto que se articula con emociones y sensaciones que pueden ser compartidas o simplemente alojadas en la subjetividad de cada persona. El feminismo ha tenido el cuidado de considerar esta vertiente, especialmente desde una orientación psicoanalítica pero también desde una búsqueda de metodologías que prioricen el discurso y la palabra de las mujeres, sin importar que se aluda a “emociones ilegales”, como menciona Alison Jaggar,²⁹ que por lo regular son únicamente escuchadas en espacios de análisis por aquellas que tienen la posibilidad de elaborar su propia condición, dejando en la marginalidad y por lo tanto doblemente ilegales, a la gran mayoría de las mujeres.

²⁸ Mora-Ríos, Jazmín y Flores, Fátima. “Pobres, enfermas y locas...”.

²⁹ Citada en Chodorow, Nancy J. *El poder de los sentimientos. La significación personal el psicoanálisis, el género y la cultura*, Paidós, Buenos Aires, 2003.

El enfoque cualitativo en las representaciones sociales de género

En la investigación feminista, los métodos cualitativos representan una orientación metodológica privilegiada para captar la forma en que las mujeres experimentan, contextualizan y significan el mundo. Las narrativas son fuente de riqueza en la historia y proceso de la construcción de género, a partir de su análisis se pueden integrar elementos diversos como la propia identidad personal y social en la que confluyen acuerdos relacionales. Explorar una representación social a partir de esta metodología implica integrar su elemento afectivo así como su significado enmarcado en las emociones. “Se trata de producir conocimientos más que de clasificar”,³⁰ de ahí que rescatemos los estudios cualitativos como una herramienta indispensable para comprender todos aquellos procesos involucrados en las subjetividades y también “como una manera de politizar deliberadamente el análisis feminista”.³¹

En las investigaciones de representaciones sociales existen diversas formas y métodos de exploración, no se privilegia o prioriza algún método en especial, su aproximación multimetodológica es una expresión de la fortaleza y apertura a las distintas necesidades de los grupos. Lo importante en esta orientación es delimitar claramente el objeto de representación social y dimensionarlo para elegir la técnica adecuada para su comprensión. La cercana relación entre las representaciones sociales y la experiencia social cotidiana demanda un enfoque de análisis que coloque a la experiencia social en un rol protagónico, más que en uno secundario.³² En consecuencia, desde una perspectiva feminista en el contexto de las representaciones sociales, se podría argumentar que las herramientas cualitativas —como los grupos focales y de discusión, la entrevista narrativa y a profundidad, las historias de vida, la observación participante, los estudios de caso, etc.— han resultado prolíferas en la intervención.

En nuestra experiencia, cuando se recurre a la organización de grupos focales y de discusión, por ejemplo en investigación-acción con mujeres, es claro que se está construyendo el espacio de reflexión y elaboración de las experiencias, al mismo tiempo que una dinámica

³⁰ González, Rey. *Investigación cualitativa en psicología*. Thompson, México, 2000.

³¹ Kaplan, Gisela. “Feminist methodology is it a fact or fiction?”, *Bulletin de Méthodologie Sociologique*, núm. 46, 1995, pp. 88-98.

³² Wagner, Wolfgang y Hayes, Nicky. *Everyday discourse and common sense...*

de reconocimiento y diferenciación con la “otra”. Desde este espacio, la palabra y la argumentación adquieren una resonancia en el grupo que hace emerger elementos constitutivos de una representación social compartida. Es decir, en el grupo focal se recupera empíricamente la experiencia de las mujeres con sus opiniones, creencias e ideologías constituyendo aquello que Markova, llama “sociedad pensante en miniatura”.³³ Desde este ángulo de análisis, un grupo focal abre la puerta al conocimiento de cómo se piensa la sociedad y la manera en que ha organizado todos los elementos que la conforman para conducirse coherentemente bajo cierto sistema.

La conducción de un grupo focal de mujeres incluye, en primer lugar, la elección de las participantes con cierto perfil homogéneo, especialmente en cuanto a su pertenencia al contexto de intervención y estudio; es fundamental que la problemática de análisis tenga relevancia para ellas en su vida cotidiana, aunque muchas veces sea invisibilizada por ellas mismas y asumida como condición natural en su propia experiencia; otra de las tareas del investigador o investigadora, en este caso, es justamente hacer emerger esa representación social anclada a un sistema de comportamiento y ponerlo en el centro de la discusión que permita remover y desarticular ese condicionamiento. El proceso de comparación entre iguales es una herramienta útil que dimensiona a la persona en su papel como protagonista de su historia, quien logra evaluar el grado de poder que tiene para modificar su propia existencia. Empoderar a las mujeres a partir de esta técnica ha resultado una experiencia positiva, ya que han reforzado sus propias redes y grado de confianza en su comunidad. Por último, es necesario mencionar, un aspecto que pareciera trivial pero que es fundamental en este tipo de investigación: para lograr una cercanía que permita inducir la exploración de relaciones latentes, experimentadas y reflexivas, se requiere de la empatía del investigador o investigadora frente al grupo.

Las entrevistas narrativas y a profundidad por su parte, representan fuentes de información difícilmente superadas por otras técnicas; por su propia naturaleza, otorgan un lugar dinámico y de reconocimiento a la palabra del sujeto desde el momento de establecer la comunicación *face to face* (cara a cara). El proceso de entrevista narrativa es un diálogo interactivo que implica una reconstrucción de algún evento significativo personal o compartido socialmente, alojado en el univer-

³³ Markova, Ivana. “Les focus groups...”, p. 223.

so de pensamientos y representaciones, y que es explicado a partir de la experiencia, esto imprime una resignificación del evento en la que se considera el tiempo y la abstracción de la experiencia misma. El razonamiento y el proceso reflexivo, aspectos centrales en la entrevista narrativa, permiten, asimismo, organizar las ideas y contrarrestar niveles de ansiedad frente al objeto experimentado. En nuestra investigación, hemos podido confrontar elementos afectivos de la historia y del presente de las mujeres, referentes ocultos y manifiestos, contradicciones entre discurso y práctica, entre actitud y representación, lo que nos ha permitido tejer el entramado subjetivo en el cual ellas se encuentran inmersas. Mediante el análisis de su palabra y sus significaciones en la vida cotidiana, hemos podido encontrar categorías de análisis que sustentan su propia condición de género. La devolución de estas categorías a los distintos colectivos de intervención, se ha convertido en una preocupación constante debido a nuestro posicionamiento en la realidad de las mujeres y esto nos ha permitido redimensionar su propio discurso así como observar el impacto que una representación social tiene en la construcción de su propia subjetividad.

La entrevista como método interrogativo desde las representaciones sociales ha sido tomada, a partir básicamente de un contexto antropológico, lo que ha significado una gran contribución para avanzar hacia una psicología que considere el contexto y la etnografía, rompiendo con los paradigmas conservadores y paternalistas de la psicología americana. Jodelet³⁴ ha sido una de las principales promotoras de estos métodos en su investigación, y ha puesto especial énfasis en los estudios de terreno; su aproximación etnográfica ha resultado un importante referente en la investigación en representaciones sociales. La entrevista no se sitúa solamente dentro de un proceso interactivo, también se inscribe, como mencionan Frédéric Nils y Bernard Rimé,³⁵ en un cuadro discursivo donde se pone en juego un proceso dinámico que reposa principalmente sobre el lenguaje hablado. Es la naturaleza discursiva del método de entrevista lo que le confiere riqueza y profundidad.

En 1998 llevamos a cabo una investigación con un grupo de adolescentes que presentaban anorexia nerviosa primaria, el objetivo era extraer significados utilizando la entrevista a profundidad, en relación

³⁴ Jodelet, Denise. *Folies et représentations sociales*, PUF, París, 1989.

³⁵ Nils, Frédéric y Rimé, Bernard. "L'interview", en: Serge Moscovici y Fabrice Buschini (eds.). *Les méthodes des sciences humaines*, PUF, París, 2003, pp. 165-184.

con su propio síntoma; encontramos que incorporaban en su identidad la imagen de la alteridad: *ellas eran diferentes*, exponían elementos relacionados con la feminidad y con las relaciones parentales que claramente ponían en causa algunos estereotipos tradicionales constituidos en torno a su síntoma y que nos condujeron a visualizar cierta ausencia en su sistema familiar, malestar con la feminidad convencional y permanente reto a la muerte. La entrevista, en este caso, fue realizada en la institución médica donde las adolescentes eran atendidas, lo que implicó cierto grado de tensión y dificultad debido al desarrollo de la enfermedad, sin embargo, al finalizar nuestra intervención, ellas manifestaron cierto grado de bienestar debido a la escucha y la posibilidad que tuvieron de reconstruir su propio relato. Esta herramienta de indagación fue prolífera en este caso y nos permitió explorar la cosmogonía subjetiva e intersubjetiva de una situación tan compleja como es la anorexia.

Las historias de vida podrían ser polémicas en cuanto a su naturaleza individual en el contexto de las representaciones sociales, si tomamos en cuenta que el interés de este paradigma está enfocado a los grupos; sin embargo, partimos del hecho de que cada persona es el resultado de su propia interacción social en su contexto cultural. Esta interacción está mediada por un proceso complejo de atribución de significados y representaciones que constituyen su propia existencia y que forman la estructura de su realidad.

Ninguna historia de vida puede ser calificada de errónea, siempre es la verdad del sujeto que la enuncia, que la describe y la experimenta, el entrevistador se encuentra frente a un contenido subjetivo que refleja la condición experimentada con sus propias definiciones y contradicciones. Focalizar las claves sociales en el discurso interpretativo de una autobiografía, es una de las estrategias más importantes en el análisis de una representación porque sitúa la complejidad de un sistema alojado en la subjetividad y permite comprender el impacto de los contextos culturales y sociales en la producción de la historia individual.

En la historia de las mujeres, esta fórmula interpretativa ha permitido enfocar elementos centrales de su condición social en un mundo de inequidades, ilustrando cómo una experiencia personal de género puede ser ampliamente compartida al contar una mujer su propia historia, con lo que reconstituye también su lugar en el mundo.

La observación, por su parte, es una estrategia metodológica en la que se comparten contextos y espacios vitales de las personas; por medio de esta técnica se obtienen datos espontáneos y naturales que ex-

presan la dinámica cotidiana de una comunidad, organización, grupo, cultura, etc. Su riqueza etnográfica puede ser inmensa para analizar las prácticas en cualquier comunidad. El estudio de Jodelet acerca de la locura en un medio rural francés,³⁶ ilustra de manera muy interesante los alcances de esta técnica; en dicho lugar los pensionarios, enfermos mentales, eran alojados en familias de una colonia específica que recibía apoyos económicos por parte del Estado para hacerse cargo de las personas enfermas. Se observó que existían prácticas de exclusión y que difícilmente eran reportadas en las entrevistas que Jodelet llevó a cabo. En el estudio se puntualizó que las familias que daban acogida a estas personas tenían miedo al contagio de la locura, de ahí sus prácticas de exclusión como lavar la ropa por separado, comer en espacios y con utensilios diferenciados y mantener a los niños de la comunidad alejados de los pensionarios. Estas prácticas pusieron en evidencia la carga emocional que sostiene un tabú de contacto como defensa inconsciente al miedo del contagio, develando cierta zona muda en la representación social.

En otro estudio, también de corte etnográfico y que se llevó a cabo en México, Araceli Lambarri³⁷ observó que el pensamiento mágico-religioso para curar la enfermedad es una representación oculta que favorece las prácticas alternativas en la salud, en el que se combinan creencias y tradiciones ancestrales compartidas y en el que las mujeres juegan un papel protagónico.

Finalmente, el estudio de caso utilizado en las representaciones sociales y desde una perspectiva de género puede ser una valiosa herramienta para enfocar la complejidad de un fenómeno. Raúl Arriaga³⁸ realizó una investigación en la que se exploraron las dimensiones vivenciales de un travesti con VIH/SIDA, y encontró que la experiencia de la enfermedad tuvo un fuerte impacto en su identidad y prácticas sexuales. En ese estudio se puede apreciar el procedimiento para explorar diversas dimensiones sociales y culturales que integran la subjetividad de una persona, y develar aspectos afectivos circunstanciales que manifiestan la importancia de redes de apoyo y socialización, particularmente en

³⁶ Jodelet, Denise. *Folies et représentations...*

³⁷ Lambarri, Araceli. *El pensamiento mágico-religioso en la salud-enfermedad desde la representación social*. Tesis de maestría, Facultad de Psicología, UNAM, México, 2001.

³⁸ Arriaga, Raúl. *Las dimensiones vivenciales de un travesti con VIH/SIDA*. Tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 2006.

casos en los que asumirse hombre o mujer representa una complejidad que va más allá de la discusión de género.

El estudio de caso, al igual que la historia de vida, se contextualiza en el sistema cultural del que forma parte, ambos son unidades de datos descriptivos y cualitativos que proveen de información susceptible de ser interpretada desde diversos ángulos. El cruzamiento de dimensiones analíticas en el tiempo y el espacio de una unidad, ejemplifica el proceso mediante el cual se construyen micromundos, que pueden ser comparados entre sí y que finalmente son parte de un sistema ideológico en el cual se construyen representaciones sociales.

Esperamos haber demostrado que en los estudios de representaciones sociales la metodología de corte cualitativo representa una gran herramienta para indagar en su complejidad, sin dejar de reconocer que las herramientas descriptivas y cuantitativas también ofrecen diversas posibilidades de información en un nivel mucho más centrado en la cognición y evaluación de un fenómeno, de ahí que insistamos en utilizar en la investigación de representación social una perspectiva multimetodológica, sobre todo cuando de reconocer la palabra y argumentación de las mujeres se trata.

Finalmente, regresando a la discusión inicial de este texto, concluimos que utilizar el paradigma de representación social para comprender la construcción social de género, implica tomar una postura frente al objeto que se investiga, partiendo del hecho de que es factible su modificación a través de un proceso de deconstrucción y reconstrucción de su propio sistema. Éste es un posicionamiento ante el mundo, que incorpora, en todo momento, aspectos afectivos y significativos en la historia de la humanidad, y que reconoce también, la capacidad de transformación y de explicación de un mundo, aparentemente constituido, en donde las prácticas son reveladoras de cierto sentido común y la experiencia es considerada un elemento central en la condición de las mujeres.

INTERVENCIÓN COMUNITARIA, GÉNERO Y SALUD MENTAL.
APORTACIONES DESDE LA TEORÍA DE LAS
REPRESENTACIONES SOCIALES



Jazmín Mora-Ríos y Fátima Flores Palacios

Introducción

En el nivel internacional hay un amplio reconocimiento del alcance que tienen las intervenciones comunitarias en el campo de la salud mental para brindar una mejor calidad en los servicios de atención a la población,¹ países como Reino Unido, Italia, España, Holanda cuentan con varios años de experiencia en la atención comunitaria en salud mental, basados en el trabajo colaborativo entre trabajadores de la salud de distintas disciplinas, personas afectadas por padecimientos emocionales, familiares, así como de organismos gubernamentales y no gubernamentales. En Latinoamérica, en países como Brasil, Cuba, Argentina y Belice,² existen experiencias interesantes, de las cuales algunas se han publicado y otras más no han sido documentadas.

En México, uno de los grandes retos en la atención en salud mental es implementar programas de atención en el nivel comunitario a fin de ofrecer una respuesta de atención más integrada. Muchos de los programas que se autodenominan como comunitarios operan desde un enfoque asistencial, mediante el cual *informan* a la población sobre diversos temas de salud, más que a partir de promover su participación en la toma de decisiones respecto del proceso de salud-enfermedad. Asimismo, dichos programas suelen descuidar los aspectos teóricos y los supuestos epistemológicos que constituyen marcos de referencia para guiar las intervenciones en comunidad. Una de las razones de este descuido tiene que ver con el hecho de que los programas están

¹ Dabas, Elina. "La intervención en red", en: Elina Dabas (ed.). *Red de redes. Las prácticas de intervención en redes sociales*, Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1998.

² Organización Mundial de la Salud. "Programas de atención psiquiátrica en la comunidad. Experiencias latinoamericanas", en: *Cuaderno núm. 2*. 1994. Pucci, Lucila. "Autogestión comunitaria asistida de asentamientos populares urbanos: un método de trabajo con la comunidad", en: Elina Dabas (ed.) *Red de redes. Las prácticas de intervención en redes sociales*,... pp. 139-161.

sujetos a tiempos establecidos para ponerlos en marcha, de manera que muchos de ellos se realizan, como diría Pablo Fernández Christlieb, con una celeridad aplicacionista, propia de la psicología social moderna; al respecto, este autor refiere que “la teoría es lenta, y esta lentitud le permite ser incompatible con las velocidades a las que corre la sociedad, y así contemplarla con minucia, sentirla cuidadosamente”.³

En esa misma línea, los aspectos simbólicos propios de la psicología colectiva que cobran relevancia para entender los aspectos culturales y psicosociales alrededor de diversos temas relacionados con el proceso salud-enfermedad en las comunidades, suelen ser dejados al margen. Con base en lo anterior, en este trabajo examinamos los alcances que tiene la teoría de las representaciones sociales como marco de referencia para desarrollar intervenciones de carácter comunitario, para lo cual planteamos un análisis de los supuestos epistemológicos de la teoría, así como las aportaciones de las autoras que proponen la inclusión del género como categoría sociocultural. Por otra parte, otra de las dificultades en la implementación de programas comunitarios tiene que ver con la distancia que existe entre el discurso oficial y las prácticas sociales tanto en las instituciones como en las comunidades, aspecto al que nos referiremos a continuación.

La brecha entre la retórica y la acción en psicología comunitaria en México

Diversas disciplinas que se orientan al campo de la atención en salud como la enfermería, psiquiatría, trabajo social y medicina, al ser consideradas ciencias prescriptivas, son escenarios en los que se ha privilegiado la aplicación práctica en detrimento de la fundamentación teórica y epistemológica que es crucial para una comprensión más integral de la salud mental, lo que ha dado lugar a la adopción de respuestas de carácter reduccionista, pues gran parte de los recursos que las instituciones asignan a este tipo de intervenciones se centran solamente en la persona, dejando al margen los aspectos socioculturales y los cuestionamientos a la estructura económica, social y política que fomenta las desigualdades

³ Fernández Christlieb, Pablo. “El territorio instantáneo de la comunidad posmoderna”, en: Alicia Lindon (ed.). *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*, Anthropos, Colegio Mexiquense y CRIM, UNAM, México, 2000, p. 148.

sociales, lo que contribuye a naturalizar la violencia, la pobreza y las inequidades de género.

Es en los escenarios de la vida cotidiana de las comunidades donde se evidencia de qué manera se entrecruza lo mental con estructuras sociales y políticas;⁴ desde esta perspectiva, la apatía de la población por participar en los programas comunitarios se explica más por la falta de confianza en quienes los encabezan, que por la ignorancia de la población. A este respecto, Antonio Ugalde plantea un interesante trabajo que se enfoca en las dimensiones ideológicas de la participación comunitaria, al analizar la experiencia en Latinoamérica, y destaca una crítica hacia dichos programas por “favorecer la explotación adicional de los pobres contribuyendo a su empobrecimiento cultural y violencia política, por la expulsión y supresión de sus líderes, y a la destrucción de las organizaciones populares”.⁵

A este respecto, autores como Prellentesky y Nelson señalan que:

muchas intervenciones en el campo de la psicología comunitaria, por bien intencionadas que sean, no alteran las estructuras pues más bien están dirigidas a ayudar a las víctimas [...] si continuamos usando nuestros limitados recursos de psicología comunitaria para mejorar las condiciones y para tratar a los heridos, ¿quién trabajará para transformar las condiciones que crearon, en primer lugar, la explotación y la aflicción?⁶

Existe una distancia entre los discursos oficiales que reconocen la importancia de las intervenciones comunitarias y el escaso interés que se dedica a esta área en las prácticas cotidianas. Por ejemplo, aunque se habla de programas de atención conformados por equipos multidisciplinarios, en el caso específico de la salud mental en el ámbito clínico sigue predominando un modelo asistencial; aun cuando en el área metropolitana se dispone de diferentes servicios para la atención de pro-

⁴ Mora-Ríos, Jazmín. *Una aproximación multimetodológica al estudio de las representaciones sociales de la salud mental en una comunidad urbana marginal*, tesis de doctorado en psicología, Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004.

⁵ Ugalde, Antonio. “Las dimensiones ideológicas de la participación comunitaria”, en: Eduardo Menéndez y Hugo Spinelli (eds.). *Participación social ¿para qué?*, Lugar Editorial, Buenos Aires, 2006, p. 25.

⁶ Prilleltensky, Isaac y Nelson, Geoffrey. “Validez psicopolítica el próximo reto para la psicología comunitaria”, prólogo al libro de María Montero, *Introducción a la psicología comunitaria: desarrollo, conceptos y procesos*, Paidós, Buenos Aires, 2002, p. 30.

blemas mentales, como hospitales psiquiátricos, hospitales generales, centros de salud, hogares de tránsito, casas de medio camino y centros de rehabilitación,⁷ los servicios especializados se extienden en el nivel comunitario de manera vertical.

Aunque mucho se ha hablado de los alcances que tiene la colaboración multidisciplinaria para brindar una atención integral en el campo de la salud mental, en la práctica no existe tal vinculación, esto se debe en gran medida a que la organización de los profesionales de la salud está verticalmente definida, la principal responsabilidad recae en los psiquiatras en tanto que las funciones de enfermería, trabajo social y psicología se encuentran muy restringidas a ciertas funciones y existe poca apertura hacia este tipo de disciplinas. Por otra parte, en la práctica cotidiana se hace uso inadecuado de términos novedosos que han surgido en otros contextos internacionales, en los que se plantean modelos alternativos de atención en salud mental y que en México se incorporan a los programas de salud de manera acrítica, sin hacer, al menos, una reflexión o análisis de los conceptos que se emplean. Así como el concepto de género se utiliza inadecuadamente para designar las características biológicas que diferencian a uno y otro sexo, otros términos se usan de formas incorrectas, un ejemplo de ello es la sugerencia del término “*personas con sufrimiento psíquico*”, el cual surge en el contexto de modelos de atención desarrollados en países como Argentina y Brasil, para designar a las personas que tienen algún trastorno mental, en lugar de referirse al tradicional término *pacientes*, que supone un carácter de receptor pasivo del tratamiento, lo cual es interesante; sin embargo, utilizar este concepto de manera acrítica y buscar incorporarlo al lenguaje en modelos de atención que son de carácter asistencial, como si el solo uso de la etiqueta generara transformaciones en los sistemas de atención, no tiene razón de ser. Algo similar ocurre con términos como participación comunitaria y género, que suelen ser *conceptos de moda* que se adoptan indiscriminadamente en los programas oficiales de salud.

Aunque en los últimos años se han desarrollado programas psicoeducativos dirigidos a ayudar a población específica, no existe una

⁷ Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. *Evaluación de los servicios de salud mental en la república mexicana*, OPS, México, 2004, p. 42. Caldas de Almeida, José Miguel y Torres, Francisco. *Atención comunitaria a personas con trastornos psicóticos*, Organización Panamericana de la Salud, Washington, 2005.

intervención comunitaria como tal. A este respecto Euclides Sánchez⁸ hace una crítica a los conceptos de diseminación de información y devolución a los habitantes de la comunidad, que se utilizan en algunos programas de intervención, pues señala que hacen referencia a un modelo pasivo por parte de la comunidad, en tanto que los conocimientos se basan en los saberes expertos, y la intervención comunitaria se limita a proporcionar información a las poblaciones beneficiarias.

En las normas institucionales no está bien definido quién está a cargo de los programas psicosociales. En ese sentido la atención es de carácter paliativo, no existe un seguimiento de las personas afectadas por algún trastorno mental, ni tampoco se lleva a cabo un trabajo en comunidad de carácter preventivo.

En suma, la estructura de servicios de salud mental no corresponde con las necesidades de la población, lo que da lugar a que las solicitudes de ayuda ante los problemas de salud mental de la población sea muy escasa. De acuerdo con las estadísticas nacionales, cuatro de las diez enfermedades más discapacitantes son psiquiátricas y sólo uno de cada diez, con tres o más trastornos, obtuvo atención especializada.⁹ Ante este tipo de problemática de salud, la población urbana acude a otras alternativas no especializadas como los médicos generales, los sacerdotes y los remedios caseros.

Por otra parte, los planes de estudio de las disciplinas relacionadas con la atención a la salud mental aún no se actualizan, los estudiantes se siguen formando bajo un enfoque disciplinar, no existe una capacitación de los alumnos para llevar a cabo intervenciones comunitarias y éstas se reducen al ámbito asistencial. Disciplinas como enfermería, trabajo social y psicología son escasamente valoradas. Tal es el caso de la enfermería que en otros países juega un papel relevante en los programas de salud a nivel clínico y comunitario;¹⁰ en el caso de México constituye

⁸ Sánchez, Euclides. "El conocimiento obtenido en la investigación cualitativa: su difusión en la comunidad", en: Francisco Mercado, Denise Gastaldo y Carlos Calderón (eds.). *Investigación cualitativa en salud en Iberoamérica*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México, 2002, pp. 447-463.

⁹ Medina-Mora, María Elena, Borges, Guilherme, Lara, Carmen, Benjet, Corina, Blanco, Jerónimo, Fleiz, Clara, Villatoro, Jorge, Rojas, Estela y Zambrano, Joaquín. "Prevalence, service use, and demographic correlates of 12 month DSM-IV psychiatric disorders in Mexico: results from the Mexican National Comorbidity Survey", en: *Psychological Medicine*, 35, 2005, pp. 1773-1783.

¹⁰ En el trabajo de Belito Arana se documenta la experiencia de un modelo de atención psiquiátrica en comunidad, en el cual se observan los alcances y las funciones que puede desempeñar

una disciplina marginal que enfrenta diversos problemas como un alto índice de deserción en el nivel licenciatura.¹¹

De igual manera, en muchas intervenciones en salud ha predominado una ceguera de género al ser considerado éste como una variable en la descripción de los perfiles de enfermedad mental, no como categoría macrosocial o como herramienta conceptual que contribuye a la comprensión de los contextos sociales que vulneran la salud mental en mujeres y hombres.¹² Tampoco ofrecen una explicación acerca del papel que juega la subjetividad y la identidad de género en los modos de padecer ni de cómo viven las mujeres y los hombres estos procesos; aun cuando diferentes autores han señalado que el género juega un aspecto crucial en la intervención en salud,¹³ como se analizará en el siguiente apartado.

El género y sus implicaciones en el proceso salud-enfermedad mental

El concepto de género como categoría sociocultural es una de las grandes aportaciones del movimiento feminista,¹⁴ surgió a partir de la lucha de

la enfermería psiquiátrica en la atención a la salud mental en la comunidad. (Arana, Belito J. "La enfermera psiquiátrica en la red de servicios de salud mental de Belice", en: *Programas de atención psiquiátrica en la comunidad, cuaderno 2*. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Washington, DC, 1994.)

Con todo y las limitaciones del modelo pólder de atención a la salud mental en Holanda, el autor de este trabajo expone esta interesante experiencia de trabajo, en la cual la enfermería tiene una función importante en la atención a la salud mental, Van Dongen, Els. "Hablando y haciendo. El modelo pólder de la atención holandesa en salud mental", en: *Revista de Antropología Social*, 14, 2005, pp. 173-193.

¹¹ Nigenda, Gustavo, Ruiz, José Arturo, Rosales, Yetzi y Bejarano, Rosa. "Enfermeras con licenciatura en México: estimación de los niveles de deserción escolar y desperdicio laboral", en: *Revista Salud Pública de México*, 48, 2006, pp. 22-29.

¹² Izquierdo, María Jesús. *El malestar en la desigualdad*, Cátedra, Madrid, 1998. p. 15.

¹³ Campero-Cuenta, Lourdes. Educación y salud de la mujer: Reflexiones desde una perspectiva de género, en: *Salud Pública de México*, 1996, pp. 38, 3, 217-222; Garduño, María de los Ángeles. "La categoría de género en la explicación de los perfiles de enfermedad y muerte de varones y mujeres", en: *Salud-Problema*, 25, 1994, pp. 17-25. Lorber, Judith. "Women get sicker, but men die quicker", en: *Gender and social construction of illness*, Thousand Oaks, Cal., Sage, 1997, pp. 14-34.

¹⁴ Scott, Joan. "El género: una categoría útil para el análisis histórico", citado en Amelang, James S. y Nash, Mary. (eds.). *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Alfons el Magnanim. Institució Valenciana D' Estudis I Investigació, Valencia, España, 1990, pp. 11-56. Rubin, Gayle. "The traffic in women: notes on the political economy of sex", en: Rayna Reinter (ed.). *Towards an anthropology of women*, Columbia University Press, New York, 1979, pp. 157-210.

las mujeres contra la discriminación sexual y la desigualdad social, que a su vez propició la conformación de un amplio cuerpo de investigación interesada en buscar explicaciones alternativas para abordar el estudio de las condiciones que vulneran el bienestar de las mujeres; años más tarde surgió el interés por incluir a los hombres bajo este enfoque.

El género permite entender no sólo los modos específicos de enfermar en mujeres y hombres, sino que además propone una explicación alternativa de los perfiles de mortalidad con base en las identidades de género que se conforman durante el proceso de socialización;¹⁵ desde una propuesta más relacional, como diría Izquierdo: “lo que le ocurre a las mujeres lo es en relación a lo que le ocurre a los hombres. Buena parte de lo que le sucede a las unas o a los otros, de lo que desean o hacen, no es un producto autónomo sino algo construido en una red de relaciones”.¹⁶ En esa misma línea y al referirse al bienestar, Ivonne Szasz menciona que:

en todo tipo de sociedades la salud de hombres y mujeres puede verse afectada por la manera en que se construyen y reconstruyen socialmente las relaciones entre ellos y que las asimetrías en las actividades, acceso a los recursos y decisiones, así como las diferencias en los estilos de vida enmarcadas por los sistemas de género, determinan que hombres y mujeres requieran diferentes condiciones para su bienestar.¹⁷

En suma, el interés consiste en plantear modelos alternativos de carácter más integral que incorporen la experiencia subjetiva de las mujeres y hombres alrededor del proceso de salud y enfermedad. En particular, es el área de salud mental la que requiere de aproximaciones más adecuadas a las necesidades específicas de atención de la población, con la finalidad de superar la visión sexista que subyace a las nociones de salud-enfermedad, que inciden en la expresión de la enfermedad mental.¹⁸ Este enfoque busca abordar la salud mental con base en las

¹⁵ Szasz, Ivonne. “Género y salud, propuestas para el análisis de una relación compleja”, en: Mario Bronfman y Roberto Castro (eds.). *Salud, cambio social y política. Perspectivas desde América Latina*, Edamex, Instituto Nacional de Salud Pública, México, 1999, pp. 109-121. Campero-Cuenca, Lourdes. “Educación y salud de la mujer: Reflexiones desde una perspectiva de género”. *Salud Pública de México*, 38, 3, 1996, pp. 217-222.

¹⁶ Izquierdo, María Jesús. *El malestar de la desigualdad...*, p.15.

¹⁷ Szasz, Ivonne. “Género y salud, propuestas para el análisis de una relación compleja”, p. 110.

¹⁸ Burín, Mabel, Moncarz, Esther y Velázquez, Susana. *El malestar de las mujeres: la tranquilidad recetada*, Paidós, Buenos Aires, 1990.

condiciones de vida cotidiana (p. e. crianza de niños, condición de empleo, etc.)¹⁹ y recientemente ha habido un interés por problematizar la salud mental en los varones bajo estos mismos criterios utilizando un enfoque de masculinidades.²⁰

Hacia un nuevo paradigma de intervención en salud

Al igual que en diferentes países latinoamericanos, en México, desde los años sesenta, existen diferentes experiencias de investigación en el campo de la psicología comunitaria, cuyo interés se ha orientado “hacia la intervención crítica para la transformación social, facilitando y fortaleciendo los procesos psicosociales que posibilitan el desarrollo de comunidades autogestoras para la solución de sus problemas”.²¹ Uno de los grandes obstáculos que han encontrado es cómo fomentar la participación activa de las poblaciones beneficiarias de los programas de intervención.

En esa misma línea, el campo de la salud pública se enfrenta a la crisis de paradigmas; básicamente son dos los que podemos identificar: el modelo biomédico y un modelo emergente basado en enfoques de carácter más holísticos que conceden igual importancia a los aspectos culturales, económicos, biológicos y políticos en la explicación del proceso salud-enfermedad mental para dar respuesta a las necesidades de atención de la población, esto implica un abordaje de carácter más integral a través de un paradigma más psicosociológico de la salud que involucre una respuesta social organizada de múltiples actores sociales.

A este respecto, Maritza Montero plantea una interesante propuesta del paradigma de la psicología social comunitaria e identifica cinco dimensiones que la componen, a saber: *a)* dimensión ontológica, *b)* epistemológica, *c)* ética, *d)* metodológica, y *e)* política.²² La dimensión ontológica tiene que ver con la construcción de conocimientos tanto de los agentes internos (en este caso los habitantes de la comunidad) como

¹⁹ Sayavedra Herrerías, Gloria y Flores Hernández, Eugenia (comps.). “*Ser Mujer: ¿un riesgo para la Salud? Del malestar y enfermar al poderío y salud*”, Red de Mujeres A. C., México, 1997; Burín, Mabel, Moncarz, Esther y Velázquez, Susana. *El malestar de las mujeres...*

²⁰ Burín, Mabel y Meler, Irene. *Varones, género y subjetividad masculina*, Paidós, Buenos Aires, Argentina, 2000.

²¹ Montero, Maritza. *Introducción a la psicología comunitaria...*, p. 77.

²² Montero, Maritza. *Introducción a la psicología comunitaria...*

de los externos, como serían para este caso los profesionales de la salud. La dimensión epistemológica que involucra considerar la relación dinámica entre el sujeto y el objeto de conocimiento. La dimensión ética²³ está basada en la relación con el otro en términos de igualdad y respeto; es de carácter incluyente y abierto a la pluralidad y a la multiplicidad de voces. En la dimensión metodológica la investigación es un proceso dinámico basada fundamentalmente en metodologías participativas y, por último, en la dimensión política, la salud es considerada un problema social y político donde se plantea el cambio de un modelo pasivo a uno activo de intervención, de fomento a la participación comunitaria en la gestión de recursos y servicios sanitarios.

Como se observa, la intervención comunitaria desde esta óptica se orienta a la transformación social y personal, es dinámica, contextualizada, participativa, política, preventiva, incluye metodologías que posibilitan la participación activa de los sujetos en los programas de salud; intervenir tiene que ver con producir resultados concretos y reflexión teórica, con consciencia de la diversidad.

En este trabajo consideramos que la teoría de las representaciones sociales, particularmente la escuela procesual, de carácter más antropológico, constituye el marco de referencia adecuado para llevar a cabo intervenciones comunitarias desde una perspectiva de género.²⁴ A continuación describimos en qué consiste la teoría y sus principales supuestos epistemológicos.

²³ El trabajo de Alipio Sánchez Vidal, "Ética comunitaria como potenciación del otro: actores, valores, opciones y consecuencias", es un ejemplo de la enorme importancia que tiene el considerar los aspectos éticos en la intervención comunitaria. Este autor propone cuatro componentes de la ética práctica: *a*) actores, que se refiere a la multiplicidad de actores involucrados en el proceso de salud-enfermedad, *b*) valores, pues a mayor número de actores, mayor diversidad de valores y de relaciones, así como la dificultad para establecer un consenso, *c*) opciones, que se refieren a las posibilidades de acción de las que dispone el interventor; sus consecuencias posibles para los actores, así como las estrategias posibles para llevarlas a cabo, y finalmente las *d*) consecuencias de las acciones sociales, poniendo mayor énfasis en aquellas consecuencias positivas para la población. Sánchez Vidal, Alipio. "Ética comunitaria como potenciación del otro: actores, valores, opciones y consecuencias", en: *Cadernos IPUB/UFRJ*, Rio de Janeiro, *Saúde mental na atenção básica*. Instituto de Psiquiatria. Fundação Universitária Jose Bonifacio, 13, 2007, pp. 113-124.

²⁴ Banchs, María Auxiliadora. "Representaciones sociales, memoria social e identidad de género", en: *Akadosmos. Revista del Posgrado de la Facultad de Humanidades y Educación*, II, 1, Universidad Central de Venezuela, 1999, pp. 59-76. Arruda, Ángela. "Teoria das representações sociais e teorias de género", en: *Cadernos de Pesquisa*, 117, 2002, pp. 127-147.

Teoría de las representaciones sociales. Concepto y supuestos epistemológicos

La teoría de las representaciones sociales²⁵ cuenta con una amplia tradición en el estudio de los procesos de salud-enfermedad, particularmente en el campo de la salud mental ha tenido importantes contribuciones teóricas y metodológicas en el nivel internacional. En México cobró auge en la década de los ochenta en la investigación psicosocial, mientras que en países como Brasil se ha desarrollado una línea importante en la investigación sobre del tema de pobreza.

La teoría de las representaciones sociales es una aproximación psicosociológica al estudio de los fenómenos sociales. Moscovici las consideró un “universo de opiniones”,²⁶ y para Denise Jodelet constituyen “una forma de conocimiento social que permite interpretar y pensar nuestra vida cotidiana”.²⁷

Hablar de una definición concreta de la representación social conduce necesariamente a ciertas dificultades, en la medida que se trata de una noción que comprende una multiplicidad de aspectos estructurales, ideológicos y culturales que no sería conveniente reducir a una categoría específica. Ibáñez atinadamente se ha referido a la representación como un concepto marco que tiene como punto de partida la intersección entre lo social y lo psicológico, e incorpora nociones como cultura, ideología, imagen y pensamiento, así como procesos psicológicos generales como percepción social, categorización, actitudes, opiniones, etcétera.²⁸

En términos generales, las representaciones son un conocimiento socialmente elaborado y compartido que se construye y reconstruye a partir de las experiencias, de la información, conocimiento y modelos de pensamiento que se transmiten a través del proceso de socialización y de la comunicación social; el sujeto aprende una parte de esta realidad, organiza la información, la estructura, le da cierta coherencia y crea su visión propia, que de algún modo va a condicionar su acción.

²⁵Moscovici, Serge. *La psychoanalyse: Son image et son public*. Presses Universitaires de France, París, 1976.

²⁶Moscovici, Serge. *La psychoanalyse: Son image et son public...*

²⁷Jodelet, Denise. “La representación social, fenómenos, concepto y teoría”, en: Serge Moscovici (ed.). *La psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología Social y Problemas Sociales*, Paidós, Barcelona, 1984, p. 473.

²⁸Ibáñez, Tomás. “Representaciones sociales: teoría y método”, en: Tomás Ibáñez (ed). *Psicología Social Construccionalista*, Universidad de Guadalajara, México, 2001, pp. 153-216.

A continuación se describen los principales supuestos epistemológicos en los que se sustenta la teoría.

Supuestos epistemológicos

En este trabajo nos propusimos, sobre todo, describir los supuestos epistemológicos en relación con la teoría de las representaciones desde las contribuciones de la perspectiva procesual, más cercana a la línea desarrollada originalmente por Serge Moscovici y Denise Jodelet, que se interesa más que en el aspecto constituido de las representaciones sociales, en cómo se constituyen;²⁹ se trata de un proceso que remite a una dinámica en la cual no tiene sentido buscar la estabilidad y el consenso en los contenidos de las representaciones, porque se parte del supuesto de que éstos son heterogéneos.

La escuela procesual de las representaciones sociales se orienta al significado del orden simbólico y de los contenidos de dichas representaciones. En ese sentido, como señala Serge Moscovici,³⁰ el término cognitivo adquiere otra connotación al ser aplicado a los fenómenos sociales y propone que en este último caso es más apropiado emplear el concepto de orden simbólico de las representaciones sociales.

De acuerdo con María Auxiliadora Banchs esta perspectiva supone un abordaje hermenéutico, en el cual el ser humano es considerado como productor de significados, que mediante el lenguaje construye el mundo que le rodea y que se centra en la pluralidad de significados y sentidos sociales, así como en el uso de múltiples referentes teóricos provenientes de diversas disciplinas para abordar los temas de estudio, lo que implica la diversificación de las estrategias metodológicas para abarcar las dimensiones y los contenidos de las representaciones sociales a fin de dar cuenta de su amplitud y complejidad.³¹

La teoría de las representaciones se sustenta en un paradigma más integral en el cual se asume la unidad de la mente y del cuerpo, donde

²⁹ Moscovici, Serge. *La psychoanalyse: Son image et son public...*; Jodelet, Denisse. "Loco y locura en un medio rural francés: Una aproximación monográfica", en: W. Doise y A. Palmonari. *L'étude des représentations sociales*, Delachaux et Niestlé, París, France, 1986, pp.1-17.

³⁰ Moscovici, Serge. "Notes towards a description of social representations", en: *European Journal of Social Psychology*, núm. 18, 1988, pp. 211-250.

³¹ Banchs, María Auxiliadora. "Representaciones sociales, memoria social e identidad de género...".

la salud mental cobra especial relevancia así como el contexto social más amplio que le rodea.³² Este enfoque teórico parte del supuesto de que el comportamiento humano no puede ser entendido sin hacer referencia a los significados y al propósito vinculado por los actores sociales a sus actividades. Hay un carácter simbólico en la realidad social que permite su construcción subjetiva, en donde el lenguaje adquiere vital importancia. En ese sentido existe un interés por la subjetividad, entendida como el significado de la experiencia humana vivida. Se destaca la importancia de los aspectos subjetivos de la experiencia humana como son los sentimientos, la intuición y las emociones.

Las representaciones sociales se construyen socialmente a partir de las intersubjetividades.³³ Hablar de subjetividad remite a la estructura de sentidos que adquieren los distintos fenómenos sociales en la comunicación y el sentido común. Asimismo, la subjetividad se encuentra indisolublemente vinculada con contextos históricos, políticos y culturales. La intención es explorar la interconexión entre las experiencias emocionales, cognitivas y físicas para integrar la investigación sobre procesos subjetivos y trascender viejas divisiones. El interés es dar cuenta de la manera compleja como interactúan las emociones, la cognición y la experiencia vivida en relación con el cuerpo; vincular las emociones del contexto social más amplio, así como el análisis de las fuerzas culturales y políticas a las que la condición de experiencia emocional a lo largo del tiempo y el espacio ha sido negado.

Otros supuestos epistemológicos comunes parten de considerar al sujeto como actor social activo que construye y reconstruye los significados, la implicación del investigador en el objeto de estudio, así como su interés por el conocimiento del mundo de la vida cotidiana.

El sujeto es considerado como producto sociohistórico, holístico. Asimismo, la teoría asume una relación dialógica entre agentes externos (equipo de salud mental) y agentes internos (comunidad) en la producción del conocimiento; otro supuesto importante es que reconoce la capacidad de transformación de estos últimos, lo cual representa uno de los alcances más importantes de la teoría en el nivel de intervención, pues la resignificación de los procesos que ayuden a fortalecer a la población,

³² Nascimento, Clélia María; Fontes, Ygor. F. y Costa, Daisy. "Health paradigms, social representations of health and illness and their central nucleus", *Papers on social representations*, 4, 2, 1995, pp. 187-198.

³³ Schutz, Alfred. *El problema de la realidad social*, Amorrortu, Buenos Aires, 1974.

siendo protagonistas de cambio en aspectos que son fundamentales para la comunidad, implica generar la reflexión y poner en tela de juicio las condiciones de exclusión y marginación en poblaciones vulnerables.

En suma, la teoría de las representaciones sociales es una de las disciplinas que provee una explicación acerca de la manera como se construyen los significados alrededor del proceso de salud-enfermedad desde la perspectiva de los propios actores sociales y del impacto que tienen estos significados en las prácticas sociales alrededor de sus padecimientos y estados de salud.³⁴ Las representaciones sociales son un marco flexible que permite incorporar distintas formas de investigar e intervenir para transformar el medio ambiente y fortalecer a las personas en el proceso.

Como se analizará en seguida, existen puntos de encuentro entre las teoría de género y de las representaciones sociales. A continuación se revisan las contribuciones de las autoras que proponen la vinculación de ambas.

Representación social, género y salud mental. Hacia una integración

Fatima Flores propone que la teoría de la representación social constituye el marco de referencia teórico que permite entender los fenómenos sociales desde una perspectiva de género, ya que ofrece una explicación sobre la manera como se construye la identidad de género y el proceso a través del cual se traduce en conductas.³⁵ Con base en esta propuesta, el género es considerado como una construcción sociocultural de la que se derivan un conjunto de prácticas que configuran el rol de género y constituye la base fundamental que permite la articulación de las significaciones a partir de las cuales los sujetos construyen su identidad. Desde la óptica de esta propuesta, la representación social que existe acerca de lo femenino y lo masculino atraviesa un orden cultural impregnado de ideología patriarcal que da sustento a los roles socialmente determinados que legitiman la permanencia de un individuo. A este respecto, autoras

³⁴ Dixit, Shikha. "Meaning and explanation of mental illness: a social representation approach", en: *Psychology & Developing Societies*, 17,1, 2005, pp. 1-18.

³⁵ Flores, Fátima. *La representación social de la femineidad en profesionales de la salud mental. Posibles intervenciones en la práctica clínica*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 1994.

como Banchs se refieren al gran alcance que tiene abordar la categoría de género desde las representaciones sociales:

En efecto, creo que desde la teoría de las representaciones sociales, como teoría dialéctica que vincula representaciones y prácticas, individuo y sociedad sin establecer dicotomías, encontramos variadas nociones que pueden orientar nuestra búsqueda en términos de cómo definir y articular las resignificaciones de las identidades de género, indisolublemente vinculadas a la cultura, raza, edad y clase social.³⁶

Existen experiencias de investigación que evidencian la importancia de la categoría de género en la construcción de identidades desde un Punto de vista más relacional recuperando la complejidad de la interacción humana. Los estudios de Gerard Duveen muestran evidencias de que son las prácticas sociales las que intervienen en la construcción de estas identidades en niños entre los tres y cinco años.³⁷ Esta autora identifica un núcleo figurativo bipolar en términos de dos categorías complementarias pero excluyentes que definen la manera en que niñas y niños interpretan el mundo circundante, en esa oposición masculino/femenino se conecta la identidad, con la sexualidad, el matrimonio y la vida doméstica, es decir que la metáfora de la pareja juega un papel organizador en las identidades masculinas y femeninas, el sexo y el género se reducen a esa bipolaridad enfatizando la diferencia entre femenino y masculino y enmascarando la diversidad de identidades al interior de uno y otro polo.

Por otra parte, Ángela Arruda encuentra ciertas similitudes conceptuales, epistemológicas y metodológicas entre la teoría de género y las representaciones sociales, entre las cuales destacan que ambas asumen un cierto dinamismo y la diversidad en los fenómenos sociales, se interesan en el estudio de los movimientos sociales y en la subjetividad, temas que no son de interés para las ciencias duras y comparten la visión de la participación activa de los actores sociales, que son vitales para la transformación social.³⁸

A través de la representación social es posible acceder al estudio de los malestares de género considerando los factores psicológicos y cultu-

³⁶ Banchs, María Auxiliadora. "Representaciones sociales...", p. 11.

³⁷ Duveen (1993) Duveen, Gerard y De Rosa, Annamaría. "Social representations and the genesis of social knowledge", en: *Papers on Social Representations*, 1(2-3), 1992, pp. 94-108.

³⁸ Arruda, Ángela. "Teoria das representações sociais e teorias de género..."

rales que intervienen en la organización emocional de las personas de acuerdo con su rol de género asignado. El planteamiento que Flores propone es el siguiente: si las teorías psicológicas continúan reforzando las concepciones estereotipadas acerca de las mujeres y los hombres, en la práctica clínica habrá una tendencia a reproducirlas. En ese sentido, la autora destaca como estrategia de cambio la “deconstrucción de la representación social del género sexuado, que como hemos visto tiene implicaciones más allá de estereotipar, de asignar roles, de identificar conductas a partir de un sexo determinado”,³⁹ que también tiene implicaciones importantes al momento de establecer estrategias de intervención.

Aproximaciones multimétodo en la intervención comunitaria

La teoría de las representaciones sociales constituye un marco teórico flexible para hacer intervención comunitaria, con una metodología que puede orientarse a la investigación acción y observación participante. Al respecto, Ana María de Rosa explica el alcance que tiene utilizar aproximaciones multimétodo para acceder a la complejidad de las representaciones sociales.⁴⁰ En esa misma línea, Korina Sotirakopoulou y Glynis Breakwell mencionan algunas de las razones por las cuales es importante utilizar aproximaciones multimetodológicas en el estudio de las representaciones sociales:

- 1) La naturaleza social de las representaciones sociales implica que tenemos un constructo complejo que no puede ser investigado con un sólo método, ya que la representaciones sociales involucran ideas, creencias, valores, prácticas, sentimientos, imágenes, actitudes, conocimiento, comprensión y explicación.
- 2) Los significados, la estructura e imágenes a través de la expresión verbal y la comunicación crean algo más complejo que no puede ser capturado eligiendo una sola aproximación metodológica.
- 3) Por su carácter dinámico, los estudios en representaciones sociales plantean una serie de interrogantes durante todo el proceso: cómo

³⁹ Flores, Fátima. “La representación social de la feminidad...”, p. 258.

⁴⁰ De Rosa, Annamaría. “Per un approccio multi-metodo allo studio delle rappresentazioni sociali”, en: *Rassegna di Psicologia*, 7, 1990, pp. 101-193.

funcionan las representaciones sociales, cómo se crean, cómo van cambiando a lo largo del tiempo, y responderlas requiere la utilización de diferentes métodos de aproximación.⁴¹

La triangulación metodológica representa una opción para brindar una descripción más completa y más integrada de los fenómenos de estudio. En el contexto del campo de trabajo etnográfico, Martyn Hammersley y Paul Atkinson⁴² refieren que la triangulación involucra comparar la información relacionada con el mismo fenómeno, pero derivada de diferentes fases del trabajo de campo y de diversos informantes involucrados en el medio (incluyendo al etnógrafo). Entre los alcances que tiene el empleo de la triangulación metodológica destaca la amplitud y profundidad de los análisis, brindando una descripción más caleidoscópica de los fenómenos sociales, como se ha visto en investigaciones previas, en donde se combinan diferentes herramientas metodológicas.⁴³

En una investigación que se llevó a cabo en una comunidad marginal, la aproximación multimétodo fue de gran utilidad para acceder a las definiciones de malestar y bienestar de la población adulta⁴⁴ y observar las múltiples ventajas que tiene el uso de la triangulación metodológica al emplear aproximaciones más procesuales⁴⁵ a las representaciones sociales, lo que significa el uso de estrategias de recolección de información que promueven una participación más activa de los informantes y facilitan espacios de reflexión para que comuniquen su experiencia subjetiva en relación con los significados que atribuyen a sus padecimientos y la manera como inciden en sus prácticas sociales. Algunas de estas técnicas son la entrevista en profundidad, las entrevistas

⁴¹ Sotirakopoulou, Korina y Breakwell, Glynis. "The use of different methodological approaches in the study of social representation". *Papers of Social Representations*. 1, 1, 1992, pp. 29-38.

⁴² Hammersley, Martyn y Atkinson, Paul. *Ethnography-Principles in practice*, Tavistock, London, 1983.

⁴³ Ravelo, Patricia. *Representaciones sociales de los procesos de salud-enfermedad en obreras del vestido de la Ciudad de México*, tesis de doctorado en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998.

⁴⁴ Mora-Ríos, Jazmín. *Una aproximación multimetodológica al estudio de las representaciones sociales ...*

⁴⁵ Jodelet, Denisse. "La representación social..."; Jodelet, Denisse. "Loco y locura en un medio rural francés...", pp. 1-17.

grupales, los grupos de discusión y la observación participante. Por otra parte, la utilización de métodos más directivos como son las escalas y los cuestionarios estructurados que reducen las posibilidades de respuesta por parte de los informantes.

Reflexiones finales

Toda intervención comunitaria en salud que se interese por impulsar la participación activa de los beneficiarios y beneficiarias de los programas de atención, debe fundamentarse en el conocimiento y la consideración de las prácticas sociales de la población, esto es emplear metodologías que permitan que se expresen las voces de la población a la que van dirigidos los programas. Uno de los principales alcances de la teoría de las representaciones sociales en el ámbito de la salud es el conocimiento de los saberes populares que dan cuenta de los mundos locales, con particular importancia en los aspectos subjetivos de la experiencia de los sujetos en relación con el proceso de salud-enfermedad; lo que contrasta con el modelo biomédico tradicional que se enfoca en la evidencia objetiva de la enfermedad a través de los signos y síntomas.

Una intervención efectiva reconoce el valor de la comunidad, considera las necesidades y potencialidades de los integrantes, los cuales son reconocidos como actores de la experiencia. Al respecto, María de los Ángeles Tovar hace una distinción en las disciplinas interventivas, y establece una diferencia entre investigación para conocer e investigación para transformar.⁴⁶

La intervención en las comunidades desde las representaciones sociales está implícita en el proceso de investigación, pues en la investigación comunitaria se parte del supuesto de que la realidad se construye socialmente a partir de los diferentes actores sociales y de la participación activa de los miembros de la comunidad en la producción del conocimiento y en su organización para transmitirlo, a diferencia de la manera en que son considerados dichos miembros de la comunidad en modelos de corte más asistencial.

⁴⁶ Tovar, María de los Ángeles. "Concepción metodológica del estudio psicosocial de la comunidad", en: *Psicología social comunitaria. Una alternativa teórico-metodológica*, Plaza y Valdéz, México, 2001, p. 117-186.

Al asumir el carácter activo de la participación de diversos actores en el proceso de salud-enfermedad (p. e. personal de salud, habitantes de las comunidades, personas con padecimientos mentales, familiares, etc.), es posible tener una visión más integral del proceso. A través de una aproximación multimétodo, en que se incorporen estrategias de gran alcance como la etnografía, la entrevista en profundidad y los grupos focales, se puede desarrollar un modelo comunicativo dialógico⁴⁷ que implique una forma de análisis y de intervención de tipo fundamentalmente hermenéutico, para fomentar la participación activa de la población en los procesos de negociación y corresponsabilidad en los programas de salud.⁴⁸

Otro aspecto de suma relevancia es que las metodologías mixtas incorporan la perspectiva de género como categoría sociocultural, lo que permite obtener una mayor comprensión del papel que juegan la subjetividad y la identidad de género en el proceso de salud-enfermedad y de las condiciones específicas que vulneran la salud de mujeres y hombres en el contexto de su vida diaria.

Desde su surgimiento, la teoría de las representaciones sociales se ha expandido de manera importante en el mundo, aun cuando ha sido objeto de muchas críticas. Por ejemplo, Roberto Castro destaca el hecho de que los estudios bajo el enfoque de representaciones no consideran el contexto social al que pertenecen los actores sociales y que adoptan una perspectiva determinista.⁴⁹ Al respecto, cabe señalar que los aspectos macrosociales, como las políticas económicas, la acumulación del capital, la estructura económica en la producción, no pueden dejarse al margen en la producción social de significados ya que explican diversos fenómenos sociales como la violencia, la migración, el desempleo y la pobreza. Justamente de allí deriva el alcance de la teoría, de la integración de los aspectos psicológicos a procesos estructurales más amplios que rebasan la dimensión puramente individual. Como señala Rom Harré, una re-

⁴⁷ Riikonen, Eero. "Inspiring dialogues and relational responsibility", en: Sheila McNamee y Kenneth Gergen. *Relational responsibility. Resources for a sustainable dialogue*. Sage Publications, Thousands Oaks, California, 1999, pp. 139-149.

⁴⁸ Aguirre Beltrán, G. *Programas de salud en la situación intercultural*. Colección salud y seguridad social. IMSS, México, 1980; Pucci, Lucila. "Autogestión comunitaria asistida de asentamientos populares urbanos...".

⁴⁹ Castro, Roberto. *La vida en la adversidad: el significado de la salud y la reproducción en la pobreza*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México, Cuernavaca, Morelos, México, 2000.

presentación no se puede pensar como una abstracción desconectada de las estructuras sociales en las que se enmarca.⁵⁰

De igual manera, en las representaciones sociales se concibe la salud como parte de un todo en el que no se establecen separaciones entre salud física y psicológica, la problemática económica se entrecruza con la social y con la psicológica: el desempleo, o la proximidad del mismo, genera miedo, angustia y la sensación de desamparo; la amenaza, siempre presente, de los procesos inflacionarios se asocia con el incremento de la violencia, ya sea al interior de las familias o en las calles; en tanto, los procesos migratorios masivos conllevan a la pérdida de seguridad en las redes sociales.

Uno de los principales desafíos para la teoría es abordar la dimensión cultural, y dar énfasis a las dimensiones económica y sociopolítica, para evitar esencialismos y considerar la complejidad. Por medio de la triangulación metodológica es posible acceder a diferentes formas de entender la salud y la enfermedad desde una perspectiva social, así como resocializar, resignificar y evidenciar la manera en que las enfermedades son resultado de las relaciones sociales, en las cuales se naturalizan los factores sociales y se justifican las desigualdades, incluyendo las inequidades de género.

Uno de los grandes retos de la teoría es incorporar en el análisis la relación dialéctica entre la localidad y la globalidad, de manera que se dé cuenta de la estructura tecnológica y el capitalismo cultural de la globalización. En ese sentido, las intervenciones comunitarias basadas en la teoría de las representaciones sociales deberían orientarse, como señala Ángel Martínez Hernández,⁵¹ a lograr una escucha social encaminada a asumir relaciones más simétricas, a incluir la crítica, a la transformación de las condiciones de opresión, a fortalecer a las poblaciones y robustecer la capacidad de los habitantes de la comunidad para construir la propia historia.

⁵⁰ Harré, Rom. "Some reflections of the concepts of social representation", en: *Social Research*, 51, 4, 1984, pp. 928-930.

⁵¹ Martínez Hernández, Ángel. "Etnografía y educación para la salud. Hacia un modelo dialógico de intervención", *Trabajo Social y Salud*, núm. 34, 1999, pp. 173-188.

DIFERENCIAS DE GÉNERO EN LA REPRESENTACIÓN SOCIAL
DE LAS MATEMÁTICAS: UN ESTUDIO CON ALUMNOS Y ALUMNAS
DE SECUNDARIA



Sonia Ursini

Estudios de género y matemáticas

Si bien, los estudios de género en el campo de la matemática educativa ya tienen varias décadas, en México este tipo de investigaciones lleva apenas unos cuantos años. Estudios realizados en distintos países han tratado de determinar si existen diferencias de género en el logro matemático, el desempeño y las actitudes hacia esta disciplina.¹ En general se han encontrado pocas diferencias de género en relación con el desempeño matemático; sin embargo, algunas fueron encontradas de manera recurrente, siempre a favor de los varones, sobre todo en relación con problemas que requerían de altos niveles de habilidades cognitivas² o del uso de habilidades geométricas, en particular de la visualización.³ Tam-

¹ Fennema, Elizabeth y Sherman, Julia A. "Fennema-Sherman Attitude Scales. Instruments designed to measure attitudes towards the learning of mathematics by females and males", en: *Catalog of Selected Documents in Psychology*, 6 (1), 31, American Psychologist Association, Washington, 1976. Koehler, Mary S. "Classrooms, Teachers, and gender differences in mathematics", en: Elizabeth Fennema y Gilah C. Leder (eds.). *Mathematics and gender*, Teachers College Press, New York, 1990, p. 128-148. Leder, Gilah C. "Mathematics and Gender: Changing perspectives", en: Douglas A. Grows (ed.), *Handbook of Research on Mathematics Teaching and Learning*, National Council of Teachers of Mathematics, Reston, Virginia, 1992, pp. 597-622. Leder, Gilah C. "Equity in the mathematics classroom: beyond the rhetoric", en: Lesley H. Parker, Léonie J. Rennie y Barry J. Fraser (eds.). *Gender, Science and Mathematics: Shortening the Shadow*, Dordrecht, Países Bajos, Kluwer Academic Publishers, 1996, pp. 95-104. Leder, Gilah C. "Mathematics as a gender domain: New measurement tools", en: *Annual Meeting of American Education Research Association (AERA)*, Seattle, 2001. Forgasz, Helen J. y Leder, Gilah C. "The 'mathematics as a gendered domain' scale", en: Nakahara, Tadao y Koyama, Masataka (eds.), *Proceedings of the 24th Conference of the International Group for the Psychology of Mathematics Education, Department of Mathematics Education, Hiroshima University, Japan, 2000*, pp. 2-273-2-279. Figueiras, Lourdes; Molero, María, Salvador, Adela y Zuasti, Nieves. *Género y Matemáticas*, Síntesis, Madrid, 1998.

² Leder, Gilah. "Mathematics and Gender..."

³ Ben-Haim, David, Lappand, Glenda y Houang, Richard T. "Visualizing rectangular solids made of small cubes: Analyzing and effecting students' performance", en: *Educational Studies in Mathematics*, 16(4) Springer Netherlands, 1985, pp. 389-409.

bién se han investigado las diferencias de género en las atribuciones causales y se ha encontrado que las mujeres tienden a atribuir su éxito al esfuerzo y su fracaso a la falta de habilidad y trabajo.⁴ Asimismo, se ha explorado cómo se ve afectado el desempeño en matemáticas en consecuencia del trato diferenciado que dan los profesores a estudiantes varones y mujeres;⁵ en este sentido, Robert Helwig Lisbeth Anderson y Gerarld Tindal,⁶ por ejemplo, señalan que, al parecer, el género de los estudiantes no influye en la percepción de los profesores sobre su desempeño en matemáticas. En el análisis de los distintos enfoques que se usan para enseñar matemáticas, Jo Boaler⁷ afirma que cuando un libro se produce bajo un enfoque tradicional puede exacerbar las diferencias de género, favoreciendo a los varones, mientras que un enfoque más abierto, centrado en proyectos, aminora estas diferencias.

A lo largo de varios años se estuvo reportando una tendencia a considerar las matemáticas como un dominio masculino;⁸ sin embargo, estudios recientes han señalado que esta actitud está cambiando y parece estar asociada, como lo señala Helen Forgasz,⁹ al nivel socio-económico de los estudiantes. Esta investigadora encontró que estudiantes de ni-

⁴ Kloosterman, Peter. "Attributions, performance following failure, and motivation in Mathematics", en: Elizabeth Fennema y Gilah C. Leder (eds.). *Mathematics and Gender...*

⁵ Koehler, M. S. "Classrooms, Teachers and gender differences in mathematics... Kuyper, H. y Van der Werf, M. P. C. "Math teachers and gender differences in math achievement: Math participation and attitudes towards math", en: George Booker, Paul Cob y Teresa Mendicuti (eds.), *Proceedings of the fourteenth Conference of the International Group for the Psychology of Mathematics Education*, International Group for the Psychology of Mathematics Education, México, 1990, pp. 143-150.

⁶ Helwig Robert, Anderson Lisbeth y Tindal, Gerarld. "Influence of Elementary Student Gender on Teacher's Perceptions of Mathematics Achievement", en: *The Journal of Educational Research*, vol. 95, núm. 2, 2001, pp. 93-102.

⁷ Boaler, Jo. "Respuestas por géneros a enfoques matemáticos abiertos y cerrados". *20 años de investigación cooperativa en género y matemáticas —dónde estamos, hacia dónde vamos. Sesiones de IO-WME. Grupo de trabajo 6: Género y Matemáticas. ICME 8*. Sevilla, España, 1996, p. 101. Bustos, Olga. "Género y socialización: Familia, escuela y medio de comunicación", en: Marco. A. González Pérez y Jorge Mendoza-García (comps.) *Significados colectivos: procesos y reflexiones teóricas*, Tecnológico de Monterrey, CIIACSO, México, 1991.

⁸ Fennema, Elizabeth y Leder, Gilah C. (eds.) *Mathematics and gender...*

⁹ Forgasz, Helen. J. "Computers for learning mathematics: Equity factors", en: Bill Barton, Kathryn C. Irwin, Maxine Pfannkuch y Michael O. J. Thomas (eds.). *Mathematics education in the South Pacific. Proceedings of the 25th annual conference of the Mathematics Education Research Group of Australasia*, Merga Inc., Auckland, Nueva Zelanda, 2002, pp. 260-267.

vel económico alto mantenían el estereotipo de las matemáticas como dominio masculino, mientras que estudiantes australianos aborígenes de nivel socioeconómico más bajo, tenían menos marcada esta visión estereotipada.

Los resultados obtenidos en relación con las diferencias de género en las actitudes hacia las matemáticas han sido inconsistentes. Mientras algunos investigadores no encontraron diferencias de género significativas,¹⁰ otros, como Rebecca McGraw, Sarah Lubienski, Marilyn Strutchens,¹¹ Robyn Pierce, Stacey kaye y Anastasis Barkatsas¹² reportaron que las actitudes hacia las matemáticas y la autoconfianza para trabajar con ellas eran siempre menos positivas entre las estudiantes que entre los estudiantes. Jacquelynne S. Eccles (*et al.*)¹³ Janis Jacobs (*et al.*)¹⁴ y Hellen Watt (*et al.*)¹⁵ señalan que la autoconfianza, tiende a declinar en la adolescencia, si bien, la de los varones es siempre más alta que la de las mujeres.¹⁶

Estudios de género y matemáticas en México

En México, a lo largo de los últimos treinta años, ha habido un interés creciente en la problemática de género; sin embargo, los estudios se

¹⁰ Gairín, Joaquín. *Las actitudes en educación. Un estudio sobre educación matemática*. Boixareu Universitaria, España, 1990.

¹¹ McGraw, Rebecca, Lubienski, Sarah y Strutchens, Marilyn E. "A Closer Look at Gender in NAEP Mathematics Achievement and Affect Data: Intersections with Achievement, Race/Ethnicity, and Socioeconomic Status". *Journal for Research in Mathematics Education*, 37(2), 2006, pp.129-150.

¹² Pierce, Robyn, Stacey, Kaye y Barkatsas, Anastasis. "A scale for monitoring student's attitudes to learning mathematics with technology", en: *Computers & Education*, 48, 2007, pp. 285-300.

¹³ Eccles, Jacquelynne S., Wigfield, Allan; Flanagan, Constance A., Miller, Christy, Reuman, David A. y Yee, Doris. "Self-Concepts, Domain Values and Self-esteem: Relations and Changes at Early Adolescence", en: *Journal of personality*, 57 (2), 1989, pp. 283-310.

¹⁴ Jacobs, Janis E., Lanza, Stephanie; Osgood, Wayne D.; Eccles, Jacquelynne S. y Wigfield, Allan. "Gender and Domain Differences across Grades One through Twelve". *Child Development* 73 (2), 2002, pp. 509-527.

¹⁵ Watt, Hellen M. G. "Development of Adolescents' Self-Perceptions, Values, and Task Perceptions According to Gender and Domain in 7th through 11th Grade Australian Student's", en: *Child Development*, 75 (5), 2004, pp. 1556-1574.

¹⁶ Watt, Hellen. "Development of Adolescents' Self-Perceptions..."

han enfocado, sobre todo, en los temas de género y equidad, violencia, discriminación, salud y educación en general. Hasta en años recientes se ha empezado a estudiar las diferencias de género en relación con la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas. Podemos señalar, por ejemplo, el estudio de Rosa María González¹⁷ quien analizó, desde una perspectiva de género, los resultados nacionales de desempeño matemático obtenidos en el nivel medio básico. De manera similar a lo reportado por Gilah Leder¹⁸ y David Ben-Haim (*et al.*),¹⁹ González encontró que en México los varones también obtenían calificaciones significativamente mejores que las mujeres cuando se enfrentaban a problemas que implicaban imaginación espacial y razonamiento matemático. Sin embargo, en un estudio realizado con 231 alumnos de tercero de secundaria de clase socioeconómica baja, Marcelino Rivera²⁰ no encontró diferencias de género significativas para problemas que involucraban imaginación espacial, si bien señaló que los errores y las malas concepciones eran diferentes para niñas y niños. Estos resultados discordantes apuntan a la necesidad de realizar más estudios en esta dirección donde se considere, como variable principal, el entorno cultural y socio-económico del cual provienen los sujetos estudiados.

Las diferencias de género en cuanto a cómo se transforman en el tiempo las actitudes del estudiantado en relación con las matemáticas, fueron estudiadas por Consuelo Campos.²¹ Al comparar las actitudes de niños y niñas de sexto de primaria con las de jóvenes mujeres y hombres de tercero de secundaria, la autora encontró que mientras en sexto había más niñas que niños con actitud positiva, en tercero de secundaria esta relación estaba invertida, y había más jóvenes hombres que mujeres con actitud positiva, lo que apuntaba a la necesidad de dirigir más investigaciones hacia esa etapa de vida de los estudiantes.

¹⁷ González, Rosa María. "Diferencias de Género en el Desempeño matemático", en: *Educación Matemática*. 15 (2), 2003, pp.129-161.

¹⁸ Leder, Gilah. "Mathematics and Gender..."

¹⁹ Ben-Haim, David, Lappand, Glenda y Houang, Richard. T. "Visualizing rectangular solids made of small cubes: Analyzing and effecting student's performance"...

²⁰ Rivera Sánchez, Marcelino. "Diferencia de género en la visualización espacial: un estudio exploratorio con estudiantes de 2º de secundaria", tesis de maestría, Departamento de Matemática Educativa, CINVESTAV, IPN, México, 2003.

²¹ Campos Pérez, Consuelo. "Actitudes hacia las matemáticas: diferencias de género entre estudiantes de sexto de primaria y tercer grado de secundaria", tesis de maestría, CINVESTAV, IPN, México, 2006.

Por otro lado, Martha Patricia Ramírez,²² Claudia Espinosa²³ y Abraham Espinosa²⁴ analizaron el tipo de interacciones que se dan en el salón de clase en distintos niveles educativos. Encontraron que tanto en nivel primaria²⁵ como en el universitario²⁶ las mujeres eran mucho más pasivas que los varones y tendían a buscar la aprobación del profesor varón o de los compañeros de clase varones. Observaron, además, que independientemente de su sexo, el profesorado tendía a considerar las matemáticas como un dominio masculino, asumiendo que los estudiantes varones eran “por naturaleza” mejor dotados para las matemáticas, mientras que las mujeres tenían que trabajar muy duro y hacer grandes esfuerzos para ser exitosas en esta disciplina.

Un estudio reciente

En un estudio reciente,²⁷ se dio seguimiento a 679 estudiantes (49.3% niñas y 50.7% niños) durante los dos primeros años de secundaria, para observar cómo iban cambiando sus actitudes hacia las matemáticas, enseñadas con tecnología y la autoconfianza para trabajar en esta disciplina. Los datos se obtuvieron aplicando una escala tipo Likert (la escala de actitudes hacia las matemáticas y matemáticas enseñadas con computadora, AMMEC, de Sonia Ursini, Gabriel Sánchez y Mónica Oren-

²² Ramírez, Martha Patricia. “Influencia de la visión de género de las docentes en las interacciones que establecen con el alumnado en la clases de matemáticas”, tesis de maestría, Departamento de Matemática Educativa, CINVESTAV, IPN, México, 2006.

²³ Espinosa G., Claudia Gisela. “Estudio de las interacciones en el aula desde una perspectiva de género”, tesis de maestría, Departamento de Matemática Educativa, CINVESTAV, IPN, México, 2007.

²⁴ Espinosa Pat, Abraham. “La perspectiva de género como una variable para el estudio de las concepciones de los profesores. Un enfoque socio-epistemológico”, tesis de maestría, Departamento de Matemática Educativa, CINVESTAV, IPN, México, 2007.

²⁵ Ramírez, Martha Patricia. “Influencia de la visión de género...”.

²⁶ Espinosa G., Claudia Gisela. “Estudio de las interacciones en el aula...”. Espinosa Pat, Abraham. “La perspectiva de género como una variable para el estudio de las concepciones de los profesores...”.

²⁷ Ursini, Sonia, Sánchez, Gabriel, Ramírez, Martha Patricia y Santos, Dora. “Uso de la tecnología computacional para la enseñanza de las matemáticas de secundaria: repercusiones en las diferencias de género”. *Cuarta Reunión Nacional de Investigación en Educación Básica, SEP/SEB-CONACYT 2003*, Monterrey, Nuevo León, México, 2006.

dain²⁸) en dos ocasiones a lo largo del estudio. Un análisis estadístico de los datos mostró que en los dos primeros años de secundaria, significativamente más niñas que niños tenían una actitud negativa hacia las matemáticas. En cuanto a las actitudes hacia las matemáticas enseñadas con tecnología no se encontraron diferencias de género estadísticamente significativas en estos mismos grados escolares. A finales de segundo años, la gran mayoría de la población manifestó una actitud positiva o neutra hacia el uso de la tecnología. Tampoco se encontraron diferencias de género en torno a la autoconfianza para trabajar en matemáticas. Tanto los niños como las niñas de los dos grados escolares mostraron tener autoconfianza baja o neutra. Al pasar a tercero de secundaria, el grupo de 679 estudiantes, al que se estaba dando seguimiento, se redujo a 539. Entre éstos fueron escogidos 25 (12 mujeres y 13 hombres) para entrevistarles; el propósito de la entrevista era obtener datos que nos informaran de las posibles diferencias de género en la manera en que construyen las actitudes y la autoconfianza para trabajar con la matemáticas. Los datos obtenidos sugirieron que ambos rubros podían conceptualizarse en términos de representaciones sociales y analizarse desde esta perspectiva teórica.

La mayoría de las investigaciones interesadas en su estudio, presentan las actitudes y las percepciones como fenómenos estáticos, acabados, aún cuando no se niega su posibilidad de cambio; lo que se muestra, entonces, por lo general, son las actitudes y las percepciones que tienen las personas con respecto a cierto objeto, en un momento determinado. En contraste, la teoría de las representaciones sociales, al estar interesada en los procesos más que en los resultados, permite estudiar cómo se van gestando las actitudes, y cuáles pueden ser los factores que intervienen en su desarrollo y construcción. En particular, considerando lo útil y apropiada que puede resultar esta teoría para un análisis de género —como señala Fátima Flores en este mismo libro²⁹,— se tratará de explicar, desde esta perspectiva teórica, cómo van construyendo las actitudes hacia las matemáticas los y las jóvenes estudiantes de secundaria.

²⁸ Ursini, Sonia, Sánchez, Gabriel y Orendain, Mónica. “Validación y confiabilidad de una escala de actitudes hacia las matemáticas enseñadas con computadora”, en: *Educación Matemática*. 16, 3 (diciembre), Santillana, México, 2004, pp. 59-78.

²⁹ Véase en este mismo libro el capítulo de Fátima Flores. “Representación social y género: una relación de sentido común”.

Matemáticas y representaciones sociales

La noción de representación social se refiere al conocimiento de “sentido común”.³⁰ Desde la perspectiva de Serge Moscovici,³¹ fundador de esta teoría, la formación de las representaciones sociales se sustenta en dos procesos fundamentales: *el anclaje*, que es el significado que se le da a un objeto de conocimiento, según las creencias, valores y actitudes, que rigen en torno a éste en el grupo social al que se pertenece; y *la objetivación*, relación que se establece entre el objeto de conocimiento y otros conceptos y objetos de conocimiento preexistentes, con los que se construye, desde la propia perspectiva, una visión coherente del mundo que nos rodea. Así, como señala Jean-Claude Abric,³² las representaciones sociales son las que nos llevan a justificar las decisiones, las posiciones y las conductas que se asumen ante un hecho; nos permiten, además, clasificar, explicar y evaluar afectivamente los objetos sociales, lo que finalmente orienta nuestras acciones.

A pesar de la preocupación que existe por la problemática del aprendizaje y la enseñanza de las matemáticas, existen muy pocos estudios realizados desde la aproximación teórica de las representaciones sociales. Entre ellos se puede citar el trabajo de Guida de Abreu y Tony Cline³³ sobre las representaciones del aprendizaje de las matemáticas en escuelas primarias multiétnicas en Inglaterra. Para determinar las representaciones sociales de las matemáticas en niños, niñas, madres padres y docentes, estas autoras analizan el discurso de los infantes en torno a las situaciones en las que las utilizan, sus creencias sobre la disciplina, qué tan exitosos son en esta asignatura y la repercusión en términos de expectativas laborales. De Abreu y Cline consideran que las representaciones sociales y la identidad social aportan elementos fundamentales para entender el desarrollo cognitivo y cultural de los estudiantes de

³⁰ Jodelet, Denise. “La representación social: fenómeno, concepto y teoría”, en: Serge Moscovici. *Psicología social, pensamiento y vida social*, Paidós, Barcelona, 1984.

³¹ Moscovici, Serge. *La psychanalyse, son image et son public*. PUF, Francia, 1976; Moscovici, Serge. “The phenomenon of social representation”, en: Robert Farr y Serge Moscovici (eds.) *Notes toward description of social representation. Journal of Experimental Social Psychology*, 18 (3), 1984, pp. 211-250.

³² Abric, Jean-Claude. *Prácticas sociales y representaciones*, ed. Coyoacán, México, 1994.

³³ De Abreu, Guida y Cline, Tony. “Studying social representations of mathematics learning in multiethnic primary schools: work in progress”, en: *Papers on social representations, texts sur les représentations sociales* (pp. 1-20), vol. 7 (1-2), 1998, pp. 1-20.

matemáticas; señalan también que la forma en que los interlocutores sociales interpretan el carácter de las matemáticas influye en la construcción de las representaciones sociales de los estudiantes y, por ende, en su aprendizaje. Estos investigadores consideran que las representaciones sociales de las matemáticas son parte constitutiva de la identidad social de algunos alumnos, y que tanto las representaciones como las identidades sociales aportan elementos fundamentales para entender su desarrollo cognitivo y cultural.

Un trabajo más reciente es el de Raquel Flores Bernal,³⁴ que estudia las representaciones sociales de profesores y profesoras de matemáticas con respecto al aprendizaje de alumnas y alumnos; en él se resaltan las diferencias de género. La autora señala que las expectativas y creencias de los docentes influyen en las interacciones pedagógicas que establecen con sus alumnos y alumnas en el trabajo cotidiano y regular en el aula, condicionando el aprendizaje matemático de las mujeres. Esta investigadora, a través del análisis de las interacciones en el aula, determina las representaciones de género presentes en las clases de matemáticas; destaca las relaciones de poder, el tipo de lenguaje, el tiempo de atención, el número y tipo de preguntas que hacen los y las profesoras a los alumnos y alumnas, y ha encontrado que la combinación de todos estos elementos favorece el aprendizaje matemático de los alumnos varones.

Al indagar acerca de las representaciones que tienen los estudiantes de las matemáticas es necesario tomar en cuenta que dentro de la cultura occidental se considera que las matemáticas constituyen una base importante para poder interpretar la realidad y que son fundamentales para que el ciudadano ejerza activamente su rol en la sociedad. Sin embargo, hay también voces como, por ejemplo, las de Ole Skovsmose y Paola Valero,³⁵ que señalan que en realidad las matemáticas son un medio de control para mantener el orden social, dado que el conocimiento matemático abre las puertas hacia el poder para algunas personas, mientras las cierra para la gran mayoría. De allí el énfasis de su importancia y la

³⁴ Flores Bernal, Raquel. "Representaciones de género de profesores y profesoras de matemáticas y su incidencia en los resultados académicos de alumnos y alumnas", en: *Revista Iberoamericana de Educación*, 43, 2007, pp. 103-118.

³⁵ Skovsmose, Ole y Valero, Paola. "Democratic access to powerful mathematics in a democratic country", en: Lyn English (ed.), *Handbook of international research in mathematics education*, Lawrence Erlbaum Assoc, Mahwah, NJ, 2002, pp. 383-408.

necesidad, tan poco cuestionada, de incluirlas en los planes de estudio desde los primeros grados escolares. Estas reflexiones de Skovsmose y Valero se validan cuando se observa que en la mayoría de los grupos sociales está muy arraigada la idea de que las matemáticas son muy difíciles de aprender, que es el tema curricular en el que el estudiantado recibe las calificaciones más bajas, que son pocas las personas que tienen las facultades intelectuales necesarias para acercarse a esta disciplina y que es “normal” que sólo una minoría pueda y quiera seguir estudiando matemáticas o esté dispuesta a escoger oficios o carreras que las requieran. Al mismo tiempo, casi nadie pone en duda lo importante que es el aprendizaje de esta disciplina. No hay que olvidar, además, que las matemáticas son un producto de la actividad humana y, por tanto, socialmente construidas, que se constituyen en un lenguaje que lleva hacia una visión del mundo específica; la cual, como lo señalan algunos investigadores y filósofos que se sitúan en corrientes filosóficas posmodernistas,³⁶ va moldeando social, cultural, económica y políticamente, la actividad de la humanidad.

Otro aspecto que es importante señalar, vinculado con el papel regulador y conservador del orden social que tienen las matemáticas, es la relación que comúnmente se establece entre género y matemáticas. Es frecuente, en distintos grupos sociales, que se considere que las mujeres, por el sólo hecho de serlo, tienen más dificultades para comprender las matemáticas escolares que los hombres. Aunque también es opinión común que al ser más disciplinadas, dedicadas y trabajadoras, atributos que se consideran típicamente femeninos, ellas también pueden tener buenos resultados en esta asignatura. Estas apreciaciones, consideradas de sentido común, reflejan representaciones sociales que se fueron construyendo históricamente, se van transmitiendo socialmente, están arraigadas en los distintos grupos sociales y orientan finalmente

³⁶ Moslehian, Mohammad Sal. “Posmodern pedagogy of mathematics”, en: *Philosophy of Mathematics Education Journal*, 17, 2003. Ernest, Paul. “The Dialogical Nature of mathematics”, en: Ernest Paul. *Mathematics, Education and Philosophy: An International Perspective*, The Falmer Press, Washington, 1994. Skovsmose Olse y Nielsen Patronis. “Critical Mathematics Education”, en: Alan. J. Bishop, *International Handbook of Mathematics Education*, Kluwer Academic Publisher, Países Bajos, 1996, pp. 827-876. Lakatos, Imre. *Proofs and Refutations: the logic of mathematical discovery*, Cambridge University Press, Cambridge, 1976. Lakatos Imre. *Mathematics, Science and Epistemology: Philosophical Papers*, volume 2. Cambridge: Cambridge University Press 1978; Wittgenstein, Ludwig. *Remarks on the Foundations of Mathematics*, Cambridge, Cambridge Massachusetts, MIT Press (edición revisada, 1978).

las acciones que toman las personas a lo largo de su vida académica, corta o larga, y profesional. Conocer las representaciones sociales de las matemáticas que tienen los y las estudiantes, tratando de localizar los elementos que contribuyen a su construcción, es fundamental para proponer acciones que ayuden a romper ciertos estereotipos culturales que contribuyen a mantener las diferencias sociales y, en particular, las diferencias de género.

El trabajo que se describe en este capítulo se refiere al análisis de 25 entrevistas hechas a estudiantes de tercer año de secundaria. A partir del análisis del discurso, en relación con la manera como conciben las matemáticas y cómo se autoconciben frente a ella, se ponen en evidencia las representaciones sociales formadas en torno a esta disciplina. Desde una perspectiva de género, se resaltan las diferencias encontradas entre los y las estudiantes. Se considera el género como un constructo sociocultural, elaborado a partir de las diferencias sexuales, que organiza las relaciones sociales entre los seres humanos de sexo distinto,³⁷ así como las prácticas sociales y la manera en la que los hombres y las mujeres se relacionan con los objetos físicos y mentales, en particular las matemáticas. Junto con Flores,³⁸ se considera el género como un sistema ideológico que, a través de distintos procesos, dirige las maneras diferenciadas en las que hombres y mujeres modelan su percepción del mundo y su rol en la sociedad. Por lo tanto, este sistema ideológico dirige también su percepción de las diferentes disciplinas escolares y su relación con ellas. La conciencia de género se adquiere a través de procesos sociales complejos y se reproduce mediante una serie de factores como, por ejemplo, la educación, que tiene, entre otros, el propósito de mantener y transmitir los valores culturales que dominan en cierta

³⁷ Lamas, Marta. "La antropología feminista y la categoría de género", *Nueva Antropología. Estudios sobre la mujer, problemas teóricos*. NAH. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. VII, núm. 30. GV Editores, México, 1986, pp. 173-198; Bustos, Olga. "Género y socialización: Familia, escuela y medios de comunicación", ... Bustos, Olga. "La formación del género: el impacto de la socialización a través de la educación", en: CONAPO. *Antología de la sexualidad humana*, CONAPO-Porrúa, México, 1994. Gomariz Moraga, Enrique. *Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas; periodización y perspectivas*, Documento de trabajo de FLACSO-Programa Chile serie: Estudios Sociales núm. 38, FLACSO, Santiago, 1992. Barbieri, M. Teresita. "De certezas y malos entendidos sobre la categoría de género", en: *Estudios Básicos de Derechos Humanos IV*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Costa Rica, 1996.

³⁸ Flores, Fátima. *Psicología social y género. El sexo como objeto de representación social*. México, McGraw-Hill, UNAM-DGPA, 2000.

sociedad. La escuela, institución encargada de educar, tiene entre sus funciones también la de reproducir y fortalecer las diferencias de género, y lo hace a través de sus normas y contenidos curriculares.³⁹ Como lo señalan Max Horkheimer, Theodor Adorno y Michel Foucault,⁴⁰ la educación reproduce las formas sociales de dominación y explotación, no solamente en las relaciones de poder que se dan en el ámbito educativo, sino por la formación del pensamiento que se disciplina a través del manejo y determinación de los contenidos.

Acerca de la entrevista

Participantes

Los 25 estudiantes entrevistados (12 mujeres y 13 hombres) habían participado en un estudio longitudinal en el que se dio seguimiento a un total de 539 jóvenes (246 varones y 293 mujeres) durante tres años, de primero a tercero de secundaria. El propósito del estudio longitudinal fue indagar cómo iban cambiando las actitudes hacia las matemáticas y el rendimiento, en grupos que usaban la tecnología como apoyo en sus clases de matemáticas, y en grupos que no la usaban. Con base en las respuestas que los 539 estudiantes dieron en la escala AMMEC,⁴¹ a mediados del ciclo escolar de primero, de segundo y de tercero de secundaria, se seleccionaron 25 para entrevistarles a mitad de cursos del tercer año de secundaria. Al seleccionarles se consideró que tuvieran distintas actitudes hacia las matemáticas y distintos grados de autoconfianza para trabajar en esta disciplina. Los 25 estudiantes provenían de un ambiente socioeconómico medio, y pertenecían a siete escuelas públicas distintas, ubicadas en una ciudad del norte de la república mexicana, de 600 mil habitantes, considerada económicamente próspera.

³⁹ Bustos, Olga. "Género y socialización..."; Bustos, Olga. "La formación del género...". Gomariz, Moraga, Enrique. *Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas; periodización y perspectivas...* Barbieri, M. Teresita de. "De certezas y malos entendidos sobre la categoría de género"...

⁴⁰ Horkheimer, Max y Adorno, Theodor W. *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos Filosóficos*. Trotta, España, 2004; Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, Aurelio Garzón del Camino (trad.), Siglo XXI Editores, México, 1976. Foucault, Michel. *La arqueología del saber*, Siglo XXI, México, 1997.

⁴¹ Ursini, Sonia, Sánchez, J. Gabriel y Orendain, Mónica. "Validación y confiabilidad de una escala de actitudes..."

Entrevista

Se diseñó una entrevista semiestructurada. La guía de entrevista se realizó con alrededor de 36 preguntas abiertas clasificadas en seis áreas: 1. entorno cultural familiar (p. e. *En tu casa, ¿tienes un lugar especial para estudiar?, ¿tienes libros, diccionarios, calculadora, computadora? ¿Hay alguien que te apoye en tus tareas?*); 2. percepción de las matemáticas a través de la relación que establecen los alumnos con el profesor (p. e. *¿Puedes decirme cómo es la clase? ¿Al usar la computadora trabajas en equipo? ¿Tu profesor de matemáticas te motiva para estudiarlas y aprenderlas?*); 3. percepción de las matemáticas a través del proyecto de vida (p. e. *Éste es el último año de secundaria, ¿qué piensas hacer al terminar? ¿Qué escuela vas a elegir?*); 4. percepción de sí mismos frente a las matemáticas (p. e. *¿Cómo crees que te fue en el examen? ¿Te pareció fácil o difícil, por qué?*); 5. autoconfianza para trabajar en matemáticas (p. e. *¿Por qué crees que a algunos les fue bien? ¿Por qué crees que a otros les fue mal? ¿Qué características tienen los que van bien en matemáticas?*). Esta guía fue validada en consenso, por cinco expertos en el tema y piloteada con un grupo de estudiantes de las mismas escuelas que no iban a participar en esta fase del estudio. Las entrevistas se realizaron de manera individual, durante el segundo trimestre del año escolar, durante el horario normal de clases, en un salón que cada escuela puso a disposición del entrevistador. Las entrevistas fueron audiograbadas.

Análisis de las entrevistas

Las transcripciones de las audiograbaciones de las entrevistas se organizaron por sexo, diferenciando entre las respuestas que se referían al entorno sociocultural familiar, las que indagaban acerca de la percepción de las matemáticas y las que se referían a la autopercepción frente a esta disciplina. Se hizo un análisis de contenido⁴² y posteriormente se codificaron las transcripciones para analizarlas con ALCESTE⁴³ 4.8, con el fin de identificar posibles mundos lexicales no localizados con los métodos

⁴² Pourtois, Jean Pierre y Desmet, Huguette. *Epistemología e instrumentación en ciencias humanas*, Herder, Barcelona, 1992; Ibáñez García, Tomás. *Aproximaciones a la psicología social*, Sendai, Barcelona, 1992.

⁴³ *Software* para procesamiento de datos cualitativos: Análisis lexical de coocurrencias en enunciados simples de un texto.

tradicionales de análisis de contenido.⁴⁴ Una vez identificadas las clases formadas por las unidades de contexto elemental, se retoma el vocabulario específico para cada clase con el fin de elaborar los esquemas de las representaciones sociales para estudiantes hombres y mujeres. Esta estructura nos permite identificar los elementos centrales y periféricos de la representación y dar cuenta de la dimensión informativa de la misma.

Diferencias de género en las representaciones sociales de las matemáticas y autopercepción frente a esta disciplina

Al analizar el discurso de los y las estudiantes, se pudo constatar que en ambos grupos había quienes manifestaban gusto o disgusto por las matemáticas. No se encontraron diferencias de género en el tipo de factores que los y las jóvenes consideraban importantes para obtener una buena calificación en matemáticas. Todos y todas coincidieron que para aprender matemáticas era necesario prestar atención, tener interés e inteligencia, esforzarse, disciplinarse y tener dedicación para realizar los trabajos. Adicionalmente, algunas niñas manifestaron la conveniencia de seguir las instrucciones que daba el profesor. Nadie declaró de forma explícita que las matemáticas fuesen un dominio masculino, ya que, en general, no consideraron que hubiera diferencia entre hombres y mujeres en la posibilidad de obtener buenas calificaciones. Esto se desprende de las respuestas que dieron cuando se les preguntó *¿Qué características tienen los que van bien en matemáticas? ¿Son las mismas para niños y para niñas?* Como se aprecia en lo comentado, por ejemplo, por:

Juan Antonio: No creo que les vaya mejor a las niñas ni a los niños no depende del sexo sino de quien estudia.

Metzly: Les va bien a los que ponen atención, a los que preguntan en clase y no se quedan con dudas, aunque a veces los maestros no ayudan mucho. A las mujeres y a los hombres nos va igual, no veo diferencias en eso, más bien en tu capacidad y la de los maestros.

⁴⁴ Reinert, Max. "Un Logiciel d'Analyse Lexical: Alceste", en: *Le Chaiers de l'Analyse des Données*, 4, 1986, pp. 471-484 ; Reinert, Max. "Mondes lexicaux et topoi dans l'approche ALCESTE", en: S. Mellet y M. Vuillaume, *Mots chiffrés et déchiffrés. Mélanges offerts à E. Brunet*, France, Editions Honoré Champion, 1998, pp. 289-303.

Mauro: Les va mal a los que no ponen atención en clase, les va bien a los que ponen atención, hacen tareas, toman notas. Yo creo para... es igual para ambos (niños y niñas).

Sin embargo, el análisis del discurso puso de manifiesto una percepción bastante homogénea, y al parecer muy arraigada, de las diferencias de género en relación con las capacidades intelectuales, cognitivas y de conducta necesarias para el éxito o el fracaso en matemáticas. Si bien todos coincidieron que para aprender matemáticas es necesario prestar atención, tener interés, ser inteligente, tener dedicación, disciplina y esforzarse, asociaban algunos de estos factores preferentemente con los hombres y otros con las mujeres. Como se observa en los comentarios siguientes, tanto los hombres como las mujeres, asociaron el éxito de las mujeres con el trabajo (Félix y Alan), la atención y el orden (Iván), la obediencia o el seguir instrucciones (Ílean Araceli), mientras que el éxito de los hombres parece estar más asociado con la inteligencia, como lo dejan entrever Alan, César e Iván:

Alan: Yo creo que a todos les va más o menos bien. Las mujeres en matemáticas son chavas más mataditas, las chavas ponen atención, cometen más errores. En cambio los hombres son más rápidos para aprender.

César: Pues... (les va bien a los) que se esfuerzan, ponen atención, estudian. Participan más las niñas, bueno entre hombres y mujeres no hay diferencia, pero la participación de las mujeres en cuanto al número es más, puede ser igual, más o menos destacan igual en matemáticas.

Ílean Araceli: Les va mal porque no ponen atención, sobre todo los niños, no piden ayuda, no piden explicaciones o no estudian... creo que en la clase de mate les va mejor a las niñas. A los que les va mal es porque no siguen las instrucciones.

Félix: (Hay que) poner atención, saber suma, resta, multiplicación y división y ya. Las mujeres (salen mejor) porque le echan más ganas son más tediosas, son muy serias.

Iván: A los hombres se les dificultan las matemáticas por desordenados, no ponen atención, las mujeres ponen atención y son ordenadas. Por eso las mujeres salen mejor. Aunque las niñas batallan para entender los problemas.

Cuando se les preguntó *¿Cómo crees que te fue en el examen? ¿Cómo crees que les fue a los demás?*, todos se refirieron a factores internos (inteligencia, esfuerzo, atención, interés) y a factores externos (disciplina en el trabajo, apoyo del profesor, motivación, dedicación), como elementos necesarios para el éxito en matemáticas. Sin embargo, una vez más, quedaron en evidencia las diferencias de género en el peso que se les da a estos factores en relación con el propio éxito o fracaso en matemáticas. La mayoría de las jóvenes se consideraban poco exitosas en esta disciplina y lo atribuían preponderantemente a factores internos (falta de inteligencia, atención y otras características personales). Los comentarios de Ruby y Mariana ilustran bastante bien esta perspectiva:

Ruby A.: ...yo creo que me fue mal (en el examen), no me agradan nada las matemáticas, no sé, es muy complicada... es muy difícil para mí comprender las matemáticas, pero tuve unos muy buenos profesores...

Mariana: Para mí el examen fue difícil, se me hacen difíciles las matemáticas... no le entiendo al profesor, él pone problemas y luego los explica, pero yo no entiendo...

En los argumentos de estas dos niñas se puede observar el énfasis que ponen en su propia dificultad para comprender las matemáticas (*es muy difícil para mí; pero yo no entiendo*) y esto, como señalan, a pesar de las explicaciones del profesor. Se auto-perciben, por lo tanto, con carencias internas, que se puede interpretar como falta de inteligencia y, por lo tanto, poco aptas para las matemáticas. Evelin y Cecilia hacen aún más explícita esta autopercepción de falta de inteligencia, cuando comentan que les va bien en matemáticas a los inteligentes y ellas, evidentemente, no se incluyen en ese grupo, a pesar que ambas tratan de buscar una justificación adicional, externa, para su bajo desempeño:

Evelin: ... matemáticas, me parece más o menos, es que a veces no puedo venir, algunas veces falto, porque tengo que cuidar a mi hermano enfermo y pierdo clases. Les va mejor a los que son más inteligentes... según su capacidad para entender.

Cecilia: En el examen me fue mal porque no me lo sabía... creo que a los demás les fue más o menos, porque unos sí son inteligentes, sí estudian mucho. A los que les fue mal creo que sí saben, pero como que les vale.

En contraste, los varones suelen atribuir su bajo desempeño preferentemente a factores externos, como la falta de apoyo por parte del profesor y no ser suficientemente motivados para interesarse en esta disciplina, como lo señala claramente Alan:

Alan: ...no soy muy bueno para matemáticas... no me gustan las matemáticas... no entiendo las matemáticas... creo que nos va bien o mal por el profesor.

Por otro lado, los varones suelen atribuir su buen desempeño a su propia capacidad de entendimiento, su habilidad e inteligencia que, como en el caso de Jesús y Mauro, se impone a pesar del profesor:

Jesús A.: En el examen me fue muy bien, mi tío me ayuda a estudiar y me explica lo que no entiendo en clase, porque el profe no tenía disciplina y todo era un relajo. A mí me encantan las matemáticas, son divertidas... Las niñas son mejores en matemáticas, eso se nota porque participan más, son más tranquilas y tienen mejores actitudes.

Mauro: Mi promedio general es de 8.5 a 9, no es menor a 8, en matemáticas tengo 8... Les va bien a los que son inteligentes, les va mal a los que no ponen atención... Mi profesor no nos motiva para estudiar matemáticas, más bien nos presiona mucho en temas y exámenes.

Otros, como César y Sergio, a pesar de no ser estudiantes con buen promedio en matemáticas, parecen no percatarse de ello y no tienen ninguna duda acerca de sus propias capacidades:

César: Sí tengo a quien, pero no busco ayuda para yo poderlo hacer... me siento hasta atrás y tengo que revisar mis apuntes, nada más leyendo se me facilita. De hecho casi no estudio, sólo lo que escucho en las clases.

Sergio: Pues, la verdad, se me facilita mucho, siempre me han gustado las matemáticas y nada más soy un poco ocioso, pero al momento de lo práctico lo resuelvo y lo resuelvo bien. Cuando se me complica busco ayuda con alguien que sepa del tema entre mis compañeros, mis profesores, mi amigo también es inteligente, está estudiando en ciencias químicas y también me explica muchas

cosas. No, la verdad, casi nunca estudio para los exámenes de matemáticas, simplemente recuerdo el mismo día y si no, le doy una pasada.

No sucede así con las mujeres que suelen atribuir su inclinación por las matemáticas y su buen desempeño, cuando logran percibirlo como bueno, al profesor que las motiva (Evelin y Karla Sofía), a su propia dedicación (Sandra), al hecho de que perciben las matemáticas como útiles (Ílean), pero no dejan de señalar, como lo hace Mónica, que las matemáticas son un reto, en sentido negativo, para ellas:

Evelin: Mi promedio general no lo sé, y tampoco en matemáticas, pero no muy bien... nadie me apoya, no tengo ayuda de nadie... Me gustan las matemáticas, todo, menos las ecuaciones y los cambios de signo. Me gusta la geometría... Nuestro profesor sí nos motiva, diciéndonos "échenle ganas".

Mónica: En el examen me fue mal porque me espanto, me bloqueo, siempre pienso que me va mal. Me gustan las matemáticas porque son retos aunque me pongo muy nerviosa cuando no entiendo.

Sandra: Me gustan las matemáticas y le entiendo bien al profesor, si pones atención, haces tus tareas, te va bien.

Ílean: Mi promedio general es de 9.5 y en matemáticas tengo 10. En el examen creo que me fue bien, ya que lo sabía. No me apoya nadie para estudiar. Tampoco me apoyan cuando tengo que presentar exámenes. Sí me gustan las matemáticas mucho, porque no se aprenden teorías sino que es lo práctico.

Karla Sofía: Mi promedio general es de 6, también en matemáticas... Creo que me fue bien en el examen... el examen me pareció fácil, era como de primaria. Les va bien a los que son inteligentes y ponen más esfuerzo. A los que les va mal no ponen atención... Sí, me gustan las matemáticas con ecuaciones... Sí, mi profesor me motiva a estudiar matemáticas.

Para identificar posibles mundos lexicales no localizados con el análisis de contenido se hizo un análisis por medio del programa ALCESTE. Se hizo ante todo un análisis general de las entrevistas identificando 6 clases estables que reagrupan el 74.87% de las unidades de contexto elementales que constituyen el total del discurso de los niños y de las niñas. Este porcentaje se considera aceptable para un

buen análisis.⁴⁵ A partir del vocabulario específico de cada clase de este análisis general se construyó el esquema de las representaciones sociales de las matemáticas de los 25 entrevistados.

Representación social de las matemáticas en estudiantes de tercer grado de secundaria

Como se observa en el esquema anterior, la mayoría de los y las estudiantes asocian las matemáticas esencialmente con tres cogniciones elementales *entendimiento, gusto e inteligencia*. Esto revela un conocimiento del sentido común respecto de una creencia arraigada en nuestra cultura, se piensa que sólo los inteligentes entienden matemáticas y el gusto viene como consecuencia de “entenderlas”. Estos tres elementos: entendimiento, gusto e inteligencia, conforman el núcleo de la representación social de las matemáticas que tienen los estudiantes.

En un nivel secundario se observan otros aspectos relacionados con valoraciones sociales en torno a las matemáticas institucionalizadas. Se trata de aquellas situaciones que permiten tener éxito en esta asignatura en caso de carecer de *entendimiento, gusto e inteligencia*. Aquí se mencionan el *interés, el apoyo externo, la motivación, cumplir con las tareas, prestar atención, contar con un profesor que explique bien, el esfuerzo*.

Posteriormente se aplicó el programa ALCESTE para analizar, por separado, el discurso del grupo de jóvenes con el propósito de diferenciar las representaciones sociales de cada grupo.

Para las mujeres se analizó el 75% de las unidades de contexto elemental, y el resultado fue de siete clases estables. A partir del vocabulario específico de cada una de estas clases se obtuvo la representación de las matemáticas de las estudiantes mujeres.

Representación social de las matemáticas en mujeres estudiantes de tercer grado de secundaria

Se observa que la representación de las matemáticas que tienen las estudiantes se asocia a tres cogniciones elementales fundamentales que

⁴⁵ De Alba, Martha. “El método Alceste y su aplicación al estudio de las representaciones sociales del espacio urbano: el caso de la Ciudad de México”, en: *Papers on Social Representation*, 4(1), 2004, pp. 32-39.

organizan su relación con esta disciplina: contar con *apoyo* externo, necesidad de *explicaciones* adecuadas y poner *atención* en clase. Estos elementos develan una sobre valoración de los aspectos que están fuera de su control y una limitada posibilidad de realizar acciones que les permitan tener éxito en matemáticas.

Las estudiantes se refieren también a aspectos relacionados con las regulaciones sociales que apuntan a masculinizar las matemáticas. Asocian el éxito en esta asignatura con *esfuerzo*, *cumplir*, *disciplina*, y *motivación*, sin dejar de mencionar *gusto*, *interés*, *entendimiento* e *inteligencia*. La mayoría considera que las matemáticas son *difíciles* y que a ellas *les va mal* en esta disciplina o, a lo más, *regular*. Esto denota una tendencia general a la baja autoconfianza y a una autopercepción de carencia de inteligencia y de capacidad de comprensión suficiente para ser exitosas en matemáticas.

Para los estudiantes hombres se analizó el 89.4% de las unidades de contexto elemental, y el resultado fue de cuatro clases estables. La representación de las matemáticas de los estudiantes se obtiene a partir del vocabulario específico de cada una de estas cuatro clases.

Representación social de las matemáticas en hombres estudiantes de 3er grado de secundaria

Como se puede observar, los alumnos varones tienen una representación de las matemáticas bastante distinta a las de las mujeres. Asocian las matemáticas sobre todo con términos *entender*, *gusto*, *inteligencia* y *me va bien*. Estos elementos determinan la representación general de los estudiantes entrevistados, y se agrega el “*me va bien*” como una condición de autoconfianza al trabajar con matemáticas construida en los varones gracias a las regulaciones sociales que promueven la idea de que ellos, de manera natural, comprenden mejor que las mujeres las matemáticas.

En su discurso también tienen cierto peso las valoraciones sociales en torno a las matemáticas y las condiciones en las que se puede tener éxito. Sin embargo, a diferencia de las estudiantes, ellos consideran que para tener éxito en matemáticas es más importante *tener facilidad* para esta disciplina, que estar motivado o estudiar. Afirman que *ser inteligente* facilita las matemáticas y, por lo tanto, ya no es tan necesario poner atención, esforzarse o cumplir con todos los trabajos. Mencionan factores, como dedicación, disciplina, esfuerzo y estudio, pero los consideran mecanismos a través de los cuales también las mujeres pueden obtener

buenos resultados en matemáticas, ya que asumen que a ellas, por lo general, se les dificultan más.

Conclusiones

Analizar el discurso de los estudiantes en general en relación con las actitudes que tienen hacia las matemáticas y con la manera como se auto-perciben frente a esta disciplina, desde la perspectiva de la teoría de las representaciones sociales, nos ha permitido identificar varios elementos que intervienen en la construcción de las representaciones que tienen de las matemáticas. Se ha puesto en evidencia cómo la construcción de las actitudes hacia las matemáticas se va entretejiendo y articulando con la construcción y la reafirmación de estereotipos de género. Los y las jóvenes de secundaria van reproduciendo en sus discursos el “sentido común”, uno de los aspectos clave que resalta la teoría de las representaciones sociales, que orienta el consenso social. La gradual asimilación del sentido común dominante los va llevando a aceptar, por ejemplo, que es normal que las niñas tengan menos capacidad intelectual que los niños para enfrentarse a las matemáticas y que para tener éxito en esta disciplina ellas tienen que recurrir a prácticas consideradas típicamente femeninas, como son la dedicación, la obediencia y el esfuerzo, entre otras. Junto con la construcción social, culturalmente guiada, de las actitudes en torno a las matemáticas y la autopercepción ante esta disciplina, se va configurando la representación de las matemáticas diferenciada por género lo que, al mismo tiempo, lleva a fortalecer la construcción de las diferencias de género que domina en nuestra cultura. Las matemáticas, su enseñanza y las concepciones que se van socializando acerca de lo difícil de su aprendizaje son por lo tanto, actualmente un vehículo más para ir reproduciendo y fortaleciendo las diferencias de género. El análisis de los procesos que llevan a la construcción de la representación social de esta disciplina, ofrece la posibilidad de deconstruirla y, en consecuencia, diseñar estrategias y acciones que permitan reconstruir la representación social de manera que se vayan cuestionando las diferencias de género en relación con las matemáticas.

AUTORAS



Norma Blazquez Graf

Psicóloga por la Universidad Anáhuac con maestría en Ciencias en la especialidad en Fisiología y Biofísica del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, y doctorado en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es investigadora titular y directora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM. Su trabajo de investigación y docencia tiene como tema central la vinculación de la perspectiva de género con los estudios filosóficos, históricos y sociales de la ciencia. Incluye cuatro ejes de investigación: *a)* estudios feministas de la ciencia, *b)* la historia de la incorporación de las mujeres a la educación superior y a la investigación científica y tecnológica, *c)* la participación actual y las trayectorias de las mujeres en la carrera académica, *d)* nuevas tecnologías y género.

Entre sus publicaciones más recientes en el tema están: la edición en coautoría con Javier Flores de *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*, CEIICH, UNAM, UNIFEM y Plaza y Valdés, México, 2005 y *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la Ciencia*. CEIICH, UNAM, México, 2008.

Sandra Harding

Filósofa con doctorado en Filosofía por la New York University. Es profesora en la Graduate School of Education and Information Studies de la University of California en Los Ángeles, donde se desempeñó también como directora del Center for the Study of Women durante cinco años.

Sus líneas de trabajo en investigación se centran en teoría feminista, teoría poscolonial, epistemología, metodología de investigación y filosofía de la ciencia, así como en estudios multiculturales.

Es autora de varios libros, entre ellos: *The Science Question in Feminism* (1986); *Whose Science? Whose Knowledge?: Thinking from Women's Lives* (1991); *Is Science Multicultural? Postcolonialism, Feminism & Epistemologies* (1998); *Sciences From Below: Feminisms, Postcolonialities, and Modernities* (2008).

Eli Bartra

Licenciada en filosofía por la UNAM y la Sorbona, maestra en Estética por la Sorbona, en París, y doctora en Filosofía también por la UNAM. Profesora-investigadora titular del Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores nivel II desde 1990. Fue fundadora y coordinadora del área de investigación “Mujer, identidad y poder” y del Posgrado en Estudios de la Mujer de la misma Universidad. Sus temas de investigación son: feminismo, género y arte, y metodología de la investigación feminista.

Es compiladora de la antología *Debates en torno a una metodología feminista*, México, UAM-X, 1999, y de *Crafting Gender. Women and Folk Art in Latin America and the Caribbean*, Durham/Londres, Duke University Press, 2003. Autora de *Frida Kahlo. Mujer, ideología, arte*, Barcelona, Icaria, 3a. ed., 1994. Su más reciente libro publicado es *Mujeres en el arte popular. De promesas, traiciones, monstruos y celebridades*, México UAM/CONACULTA-FONCA, 2005.

Lourdes Fernández Rius

Psicóloga por la Universidad de La Habana, Cuba, con master en Estudios Sociales Aplicados por la Universidad de Zaragoza, España, y doctora en Ciencias Psicológicas también por la Universidad de La Habana. Actualmente es la Vicedecana de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, Cuba. Docente e investigadora en los temas: psicología de la personalidad; psicología del joven y del adolescente; subjetividad, género y relaciones de pareja, género y vínculo amoroso; género y mujeres académicas. Ha impartido cursos y conferencias en numerosas Universidades de México, Costa Rica, Perú, Colombia, Panamá, Canadá y España. Perteneció a la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana y a la Cátedra de Sexología y Educación Sexual; a la Sociedad Cubana de Educación Sexual y a la Sociedad Cubana de Psicología de Cuba.

Entre sus más recientes publicaciones se encuentra la coordinación del volumen *Género, valores y sociedad: una propuesta desde Iberoamérica*, Octaedro, 2005.

Patricia Corres

Licenciada en Psicología y maestra en Filosofía por la UNAM; doctora en Sociología del conocimiento por la Universidad de la Sorbona, Francia. Con estudios en psicoanálisis en el Círculo Psicoanalítico Mexicano. Forma parte del Seminario Permanente de Antropología de Género del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Es profesora e investigadora de la Facultad de Psicología de la misma universidad desde 1973. Sus líneas de investigación son: 1) epistemología y bases filosóficas de la psicología, y 2) estudio de las relaciones de pareja, sexualidad y género, el análisis de la subjetividad y la sociedad, considerando las perspectivas del psicoanálisis y de la filosofía.

Es autora de los libros: *Razón y experiencia en la psicología* (1992), *Alteridad y tiempo en el sujeto y la historia* (1997), *La memoria del olvido* (2001), *Espacios y tiempos múltiples* (2006) y *Ética de la diferencia* (2009).

Diana Maffía

Profesora de filosofía en la Universidad de Buenos Aires, con estudios de especialización de posgrado en filosofía analítica en la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico, doctora en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires, docente de gnoseología en la Facultad de Filosofía y Letras, investigadora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de dicha universidad, donde en la actualidad participa en dos proyectos interdisciplinarios: “Género y sociedad. Cultura, política, trabajo y salud. Argentina siglo XX e inicio del XXI” y “Ciudadanía, género, sexualidad y minorías étnicas. Agencia y respuesta estatal en la ampliación de derechos”, y en el proyecto de Epistemología Feminista en la Universidad Nacional de Rosario. Integrante de la Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología (RAGCyT). Directora Académica del Instituto Hannah Arendt, de formación cultural y política, desde su creación y hasta la fecha. En la actualidad es diputada de la Ciudad de Buenos Aires. De 1998 a 2003 fue Defensora Adjunta en Derechos Humanos y Equidad de Género, en la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

Sus libros más recientes son la compilación *Sexualidades migrantes, género y transgénero* (Feminaria Editora, 2003) y *Búsquedas de sentido para una nueva política* (Paidós, 2005), en colaboración con Elisa Carrió.

Francesca Gargallo

Licenciada en Filosofía por la Facultad de Letras y Filosofía de la Universidad de Roma “La Sapienza”, Italia. Maestra y doctora en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Desde su fundación, es docente de la Academia de Filosofía e Historia de las Ideas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Novelista, madre, feminista autónoma e historiadora que no rechaza la influencia de su feminismo y su práctica ético-política en la literatura que escribe. La historia de las ideas le ha ayudado a reconstruir los procesos por los que los grupos sociales (las mujeres latinoamericanas, los pueblos criollos y garífuna de Belice y Honduras, los sectores de la economía informal urbana de San Salvador, las refugiadas saharauis en Argelia) y los personajes de sus textos de ficción llegan a actuar y responder de las maneras en que lo hacen.

Es autora del libro *Ideas feministas latinoamericanas*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2004. Su más reciente publicación es *Saharai. La sonrisa del sol*, Ediciones del Perro y la Rana, 2007.

Maribel Ríos Everardo

Licenciada y maestra en Pedagogía y doctora en Antropología por la UNAM. Actualmente es investigadora titular en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM). En el 2003 impulsó la creación del Programa de Equidad de Género en el CRIM del cual fue su primera coordinadora e inició el mismo año el Seminario de género en el mismo Centro.

Sus líneas de investigación son la formación de docentes; evaluación de la docencia; didáctica de la educación; diseño y teoría y desarrollo curricular; género y metodología de la investigación cualitativa. Entre sus publicaciones se encuentra “Experiencias multidisciplinares en investigaciones de género”, en: Norma Blazquez y Javier Flores, *Género, Ciencia y Tecnología en Iberoamérica*. UNAM-UNIFEM-Plaza y Valdés, 2005. Actualmente están en proceso de edición los libros colectivos: *Evaluación cualitativa de la docencia del programa vivencial de las ciencias en educación básica en Tamaulipas* y *La no violencia en el aula. Un camino a la equidad y la armonía*, de los cuales es coautora.

Gabriela Delgado Ballesteros

Licenciada en Psicología y maestra en Psicología Clínica por la UNAM. Actualmente es candidata a doctora por el Programa en Derechos Hu-

manos de la Universidad Nacional a Distancia de España y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México. Es investigadora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM. Fue fundadora y directora general del Instituto de la Mujer del Distrito Federal.

Su línea de investigación es género, educación y derechos humanos. Tiene varios libros y artículos en revistas nacionales e internacionales sobre género y educación. Entre sus publicaciones se encuentra: la co-edición de *Estudios de género y feminismo*, Fontamara y UNAM, 1993 y de *Las mujeres en el sistema nacional de educación y su formación para la ciencia y la tecnología. Situación de la mujer en México aspectos educativos y culturales*, Comité Nacional Coordinador para la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, Conapo y UNFPA, 1995.

Martha Patricia Castañeda Salgado

Antropóloga feminista, licenciada en Antropología Social por la Universidad Autónoma de Puebla, maestra en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana, Plantel Santa Fe; doctora en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigadora titular en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM. Integrante del Programa de Investigación Feminista del mismo Centro.

Sus líneas de investigación se enmarcan en los temas: situación de género de las mujeres rurales e indígenas del altiplano de México; mujeres rurales y ritualidad católica; identidades de género, cuerpo y sexualidad; teoría, epistemología y metodología feminista. Su publicación más reciente es: *Metodología de la investigación feminista*, Fundación Guatemala y CEIICH-UNAM, 2008.

Mercedes Pedrero Nieto

Licenciada en Actuaría por la Facultad de Ciencias de la UNAM, es maestra y doctora en Demografía por la Universidad de Pennsylvania. Investigadora titular del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde 1988.

Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: *El trabajo doméstico no remunerado en México: una estimación de su valor económico a través de la encuesta de uso del tiempo 2002*, INMUJERES, 2005.

Olivia Tena Guerrero

Licenciada y maestra en Psicología por la FES Iztacala de la UNAM y doctora en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma universidad. Actualmente es profesora titular de tiempo completo adscrita al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, en donde es Coordinadora del Programa de Investigación Feminista, su línea de investigación es: “El impacto del trabajo policial en el empoderamiento de las mujeres”. También imparte un seminario de investigación doctoral en el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, en la orientación de Sociología. Su libro más reciente lleva por título *Cuando los hijos se quedan*, Mondadori Grijalbo, 2005.

Alejandra Restrepo

Trabajadora Social de la Universidad de Antioquia, en Colombia; obtuvo el título de maestra en Estudios Latinoamericanos por la UNAM, con la tesis *Feminismo(s) en América Latina y El Caribe: la diversidad originaria*. Actualmente es doctorante en el mismo posgrado, con una investigación sobre el Movimiento Feminista Contemporáneo de Latinoamérica y El Caribe y sus discusiones sobre la autonomía y la institucionalización. Es integrante de la Corporación Vamos Mujer, de Medellín-Colombia.

Sus principales temas de interés son: feminismo latinoamericano y caribeño; epistemología e investigación feminista, y obras testimoniales en América Latina. Autora del ensayo: “Feminismo y discurso de género: Reflexiones preliminares para un estudio sobre feminismo latinoamericano”, publicado por el Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI, Costa Rica), la *Revista Polis* de la Universidad Bolivariana (Santiago, Chile) y *Le Monde Diplomatique* (edición Colombia).

Ángela Arruda

Psicóloga por la Universidade Federal do Rio de Janeiro, obtuvo su master en Psicología Social bajo la dirección de Denise Jodelet en la École des hautes études en Sciences Sociales de París, y su doctorado en la Universidad de Sao Paulo, en Brasil, también en Psicología Social. Ha trabajado con la teoría de las representaciones en diversos temas: salud, medio ambiente, género, pensamiento y culturas brasileñas. Es coautora del libro *Representando a alteridade*. Petrópolis, 1998, y de la compilación *Olhares sobre o contemporâneo*, João Pessoa, Editora Universitária UFPB, 2004.

Fátima Flores Palacios

Psicóloga por la Facultad de Psicología de la UNAM, doctora en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid; integrante del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I; tutora del Programa Único de Doctorado de la Facultad de Psicología de la UNAM y del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas y de la Salud de la Facultad de Medicina de la UNAM. Dictaminadora de proyectos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; tutora del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer del Colegio de México e integrante de la Red Internacional de Representaciones Sociales.

Sus líneas de investigación son: representaciones sociales, género y salud. Es autora del libro *Psicología social y género: el sexo como objeto de representación social*, McGraw Hill, 2001.

Jazmín Mora Ríos

Licenciada en Psicología Social por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-I), maestra en Psicología Clínica y doctora en Psicología de la Salud por la Universidad Nacional Autónoma de México, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Desde 1998 es investigadora en Ciencias Médicas “D” del Departamento de Investigaciones Psicosociales del Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente”. Sus líneas de interés son psicología social comunitaria, intervenciones comunitarias en salud mental y métodos de investigación cualitativa en salud.

Entre sus publicaciones más recientes se encuentra el artículo en coautoría: “Emotional ailments in a marginal community of Mexico City”, en *Qualitative Health Research*, 2008.

Sonia Ursini Legovich

Licenciada en Matemáticas por la Facultad de Ciencias de la UNAM, obtuvo la maestría en Ciencias con especialidad en Matemática Educativa por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), y es doctora en Educación por el Instituto de Educación de la Universidad de Londres, Inglaterra. Investigadora titular en el Departamento de Matemática Educativa del CINVESTAV desde 1980, donde imparte cursos en el programa de Posgrado. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores y de la Academia Mexicana de las Ciencias.

Entre sus temas de investigación están: la enseñanza y el aprendizaje del álgebra elemental y el uso de tecnología como apoyo para la enseñanza de las matemáticas. Actualmente dirige un proyecto de investigación enfocado hacia el estudio de la relación entre las matemáticas, la tecnología y el género. Es autora de numerosos artículos en el tema, entre ellos: “El uso de la tecnología en el aula de matemáticas: diferencias de género desde la perspectiva de los docentes”, publicado en la revista *Enseñanza de las Ciencias*, 2004 y “Gender, technology and attitude towards mathematics: a comparative longitudinal study with mexican students”, en la revista *ZDM Mathematics Education*, 2008.

Investigación feminista, epistemología, metodología y representaciones sociales, de Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo (coords.), se terminó de imprimir en la Ciudad de México en el mes de agosto de 2012, en los talleres de Creativa Impresores, S.A. de C.V., calle 12 número 101 local 1, Colonia José López Portillo, Del. Iztapalapa, C.P. 09920, México, D.F. En la composición se utilizaron tipos MathematicalPi-Six, NewBaskervilleITC, Symbol, TimesNewRoman, Wingdings3. La formación estuvo a cargo de Luis Alejandro Romero Reyes. El tiro fue de 500 ejemplares más sobrantes para reposición sobre papel cultural de 90 gramos.

Jazmín Mora Ríos

Departamento de Investigaciones
Psicosociales, Instituto Nacional
de Psiquiatría "Ramón de la Fuente"

Mercedes Pedrero Nieto

Centro Regional de Investigación
Multidisciplinaria, UNAM

Alejandra Restrepo

Corporación Vamos Mujer, Medellín,
Colombia

Maribel Ríos Everardo

Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias, UNAM

Olivia Tena Guerrero

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
en Ciencias y Humanidades, UNAM

Sonia Ursini

Departamento de Matemática Educativa,
CINVESTAV-IPN

Este libro es el resultado de una reflexión colectiva que realizan las autoras a partir de trabajos desarrollados en distintos campos del conocimiento, que da cuenta de los enfoques teóricos y metodológicos empleados en la investigación feminista, como una forma de buscar nuevos acercamientos al pensamiento, discurso y afectividad de las mujeres.

Con la intención de contribuir a los debates contemporáneos sobre la generación del conocimiento, se muestra de qué manera las nociones sobre el género influyen en la práctica y el pensamiento científico, proporcionando distintas perspectivas sobre las posibilidades de las mujeres como personas cognoscentes y cognoscibles. Se trata de una obra con textos originales que ofrece, al mismo tiempo, algunas experiencias para guiar la investigación.

Los materiales que conforman el volumen están organizados en tres apartados temáticos que se relacionan entre sí: En el primero, *Epistemología y crítica de la investigación feminista*, se muestra el amplio contexto de discusiones filosóficas en el marco de la investigación feminista actual. En el segundo, *Metodología de la investigación feminista*, se presentan algunos ejemplos del empleo de distintas herramientas y técnicas de investigación. En el tercero y último, *Representaciones sociales y género*, se busca ilustrar la interacción entre un enfoque epistemológico y una metodología en una temática particular.



ISBN 978-607-02-1286-4



9 786070 212864